

Informe Final

PLADECO

Plan de Desarrollo Comunal
de Huechuraba 2013-2016



MUNICIPALIDAD DE
HUECHURABA



Vivir mejor es posible

Informe Final

PLADECO

Plan de Desarrollo Comunal
de Huechuraba 2013-2016

MUNICIPALIDAD DE
HUECHURABA



Vivir mejor es posible



INDICE

	Pág.
PRESENTACION ALCALDE	3
INTRODUCCION	4
ESTRUCTURA DEL DIAGNOSTICO	6
CAPITULOS	
I AREA DESARROLLO TERRITORIAL	7
II AREA MEDIO AMBIENTE	62
III AREA DESARROLLO ECONOMICO	126
IV AREA DESARROLLO SOCIAL	165
V AREA EDUCACION	256
VI AREA SALUD	288
VII JORNADA DE DIAGNOSTICO INTERNO	319
VIII DEFINICIONES ESTRATEGICAS	326
IX PLAN DE INVERSIONES	339
X REQUERIMIENTOS ORGANIZACIONALES DEL PLADECO	393

Anexos:

- Anexo I: Fichas de Proyectos
- Anexo II: Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal de Huechuraba
- Anexo III: Cuestionario
- Anexo IV: Reporte del punto de vista de los empresarios
- Anexo V: Reporte Cabildos: Definiciones Estratégicas
- Anexo VI: Reporte Cabildos: Priorización de proyecto



Vecinos y vecinas de Huechuraba:

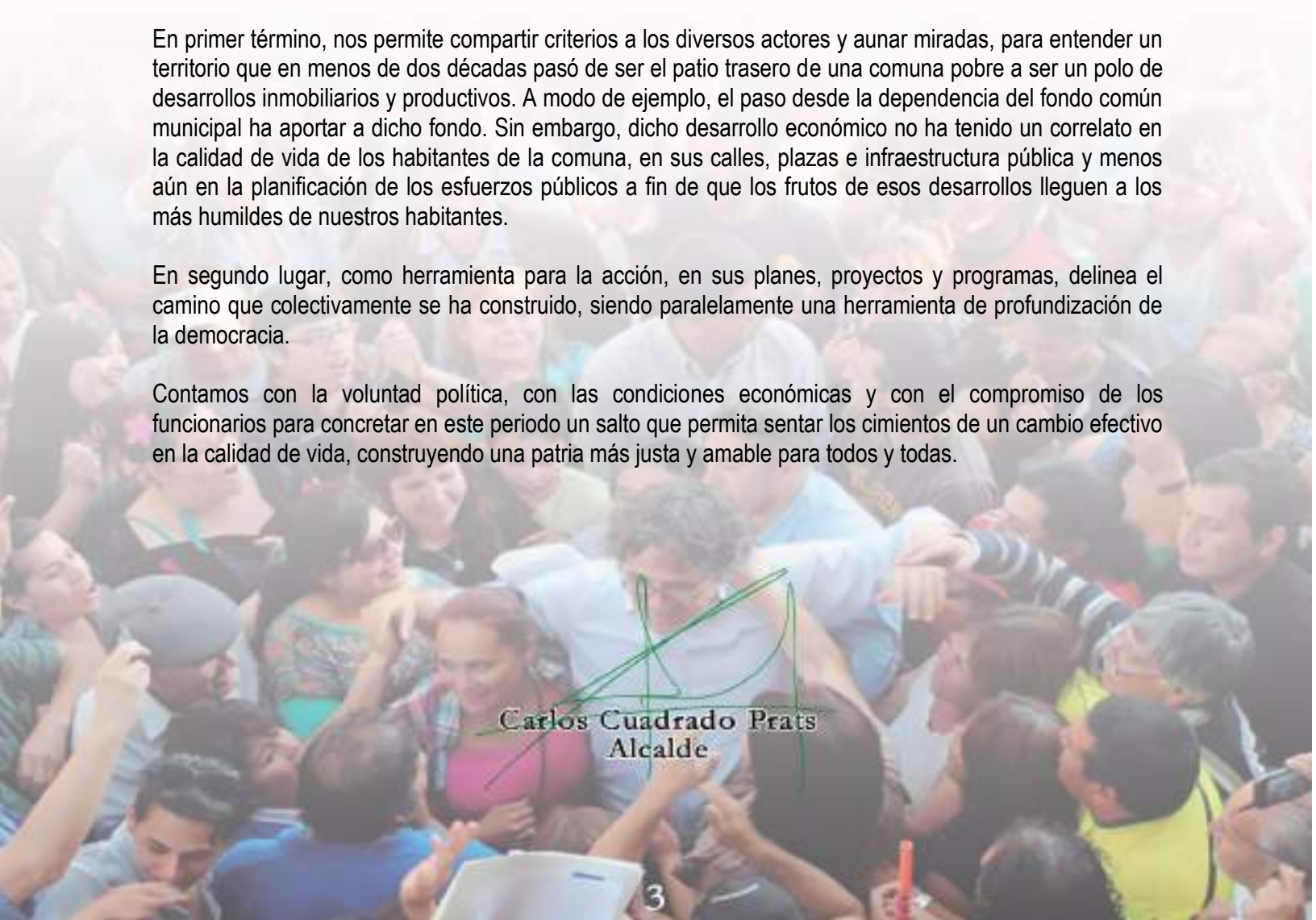
Con la certeza de que vivir mejor es posible, recibimos en octubre del 2012 el mandato y la lealtad del pueblo, para conducir y administrar en su nombre los destinos de este fragmento de patria. A pocos días de haber cumplido un año en esta travesía iniciada aquel 6 de diciembre, es un inmenso orgullo compartir con ustedes hoy, la presente actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2013-2016.

En una Comuna de profundas asimetrías, sociales, económicas y territoriales, resulta no sólo una posibilidad cierta, sino más bien un imperativo ético, el ejercicio de la función pública con objeto de ejercer Justicia Social. En ese sentido el presente Plan de Desarrollo Comunal, como carta de navegación, antes que otra cosa es un instrumento de Justicia Social.

En primer término, nos permite compartir criterios a los diversos actores y aunar miradas, para entender un territorio que en menos de dos décadas pasó de ser el patio trasero de una comuna pobre a ser un polo de desarrollos inmobiliarios y productivos. A modo de ejemplo, el paso desde la dependencia del fondo común municipal ha aportar a dicho fondo. Sin embargo, dicho desarrollo económico no ha tenido un correlato en la calidad de vida de los habitantes de la comuna, en sus calles, plazas e infraestructura pública y menos aún en la planificación de los esfuerzos públicos a fin de que los frutos de esos desarrollos lleguen a los más humildes de nuestros habitantes.

En segundo lugar, como herramienta para la acción, en sus planes, proyectos y programas, delinea el camino que colectivamente se ha construido, siendo paralelamente una herramienta de profundización de la democracia.

Contamos con la voluntad política, con las condiciones económicas y con el compromiso de los funcionarios para concretar en este periodo un salto que permita sentar los cimientos de un cambio efectivo en la calidad de vida, construyendo una patria más justa y amable para todos y todas.



Carlos Cuadrado Prats
Alcalde



INTRODUCCIÓN

El siguiente documento corresponde al Informe Final del “**Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2013-2016**”, que es el último Informe del Estudio “**Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba**”, que la I. Municipalidad de Huechuraba ha encargado a UFFIZI Profesionales.

Este producto es el resultado de un proceso de planificación participativa realizado en conjunto con las autoridades municipales, representadas por el Sr. Alcalde Carlos Cuadrado Prats, por el Concejo Municipal, por los directivos y profesionales de la municipalidad, en especial por el Comité Estratégico y el Comité Técnico del PLADECO, y finalmente por la contraparte técnica del estudio encabezada por la Sra. Alejandra Acevedo Roblero, Secretaria de Planificación Comunal, por la Sra. Silvia Retamal Hernández, Coordinadora de Estudios y por Daniel Espinoza Novoa, Arquitecto de la Secplac, todos a quienes agradecemos su colaboración y disposición.

Este informe incluye los tres principales productos del estudio: i) **Diagnóstico Comunal**; ii) **Definiciones Estratégicas, incluyendo la Visión Comunal, la Misión Institucional y componentes de la imagen objetivo comunal y objetivos estratégicos por área de desarrollo comunal** y iii) **Plan de Inversiones Plurianual**, que contiene la propuesta estructurada de planes, programas y proyectos más relevantes elaborados en el PLADECO o como parte de la gestión municipal, con priorizaciones institucionales y comunitarias y una estrategia de monitoreo y evaluación de cumplimiento del plan con base a una batería de indicadores de desempeño diseñados con base a la metodología de Marco Lógico¹.

El proceso de planificación desarrollado incluyó análisis de información primaria (entrevistas, cabildos y encuesta), y secundaria (estudios, bases de datos, estadísticas oficiales, informes temáticos y similares), a lo que se suma el análisis de experto del equipo de consultores y la contribución de los funcionarios, directivos y autoridades municipales por medio de observaciones y aportes al desarrollo de los diversos temas abordados en el texto.

Cabe destacar que este informe incluye los resultados de la Encuesta Comunal de Huechuraba, representativa estadísticamente para los territorios comunales donde se aplicó. La encuesta fue realizada con un cuestionario especialmente diseñado para el estudio, en conjunto con los profesionales de las diferentes áreas de gestión municipal organizados en el Comité Técnico del PLADECO el que incorporó preguntas sobre ejes temáticos tales como: Desarrollo Territorial, Urbano y Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Comunitario, Cultura, Deportes, Seguridad Comunitaria, Salud y Educación. Además incluyó la identificación y priorización de los principales problemas de la comuna (vialidad, movilización, infraestructura básica, seguridad comunitaria, calidad de servicios sociales, pobreza, empleo, vivienda, otros). El error muestral estimado, considerando un nivel de confianza del 95% es de un + 5 %. La distribución de la muestra fue realizada de acuerdo a la distribución de los territorios

¹ Como parte de las actividades del PLADECO, UFFIZI realizó una capacitación en metodología de Marco Lógico a 21 profesionales de la municipalidad responsables de programas y proyectos por medio de tres sesiones de 4 horas de duración cada una. En esta capacitación se revisaron los principales elementos del enfoque de Marco Lógico y por medio de talleres los participantes elaboraron matrices de marco lógico de programas municipales específicos, las que incluyeron indicadores de gestión y se entregó material bibliográfico de apoyo.



comunales a considerar, identificándose tres sectores donde se aplicó la encuesta, que son los territorios habitacionales, no considerándose así los territorios de uso industrial-empresarial. Se logró un total de 1.153 encuestas válidas.

Del mismo modo, se incluye en los anexos el reporte del punto de vista de los empresarios sobre diversos aspectos del desarrollo de la comuna, informe realizado con base a entrevistas semiestructuradas a empresarios clave de la comuna.

También se ha incluido en este informe, el insumo de la Jornada de Diagnóstico Interno realizada por el Municipio, en el contexto del PLADECO, en la que participó todo el personal municipal en orden a identificar las fortalezas, debilidades y requerimientos organizacionales que demanda un proceso de planificación como el PLADECO, para la organización municipal.

También se incluye en los anexos las 83 fichas de proyectos del Plan de Inversiones, incluyendo los indicadores de seguimiento y evaluación diseñados para el monitoreo de los mismos, con base a metodología de Marco Lógico.

De acuerdo a la propuesta metodológica de UFFIZI, la estructura del Informe está dada por las Áreas de Desarrollo que componen el diagnóstico del PLADECO de Huechuraba, a lo que se agregan otros puntos relevantes, a saber:

- Capítulo 1:** Área Desarrollo Territorial
- Capítulo 2:** Área Medio Ambiente
- Capítulo 2:** Área Desarrollo Económico
- Capítulo 3:** Área Desarrollo Social
- Capítulo 4:** Área Educación
- Capítulo 5:** Área Salud
- Capítulo 6:** Jornada de Diagnóstico Municipal
- Capítulo 7:** Definiciones Estratégicas
- Capítulo 8:** Plan de Inversiones
- Capítulo 9:** Requerimientos Organizacionales del Pladeco



ESTRUCTURA DEL DIAGNOSTICO TEMATICO

Para realizar un diagnóstico centrado en la síntesis de la información se ordenó el trabajo en cuatro unidades analíticas diferentes con el objetivo de "obtener un diagnóstico técnico del nivel de desarrollo, factores críticos, potencialidades y perspectivas de la comuna en las dimensiones Desarrollo Territorial; Medio Ambiente; Desarrollo Económico; Desarrollo Social, Educación y Salud".

Por cada una de estas unidades analíticas se entenderá lo siguiente:

- **NIVEL DE DESARROLLO:**

Se trata de realizar una evaluación de los parámetros que permiten determinar el grado de desarrollo que la comuna posee en la dimensión que corresponda (económica, territorial, social, medio ambiente).

Los parámetros, son factores o variables que componen una dimensión (económica, social, territorial, etc.), y permiten evaluar más en concreto su nivel de desarrollo.

- **FACTORES CRÍTICOS:**

En cada dimensión (económica, territorial, social, medio ambiente) existen factores y variables claves, que explican éxitos o fracasos de desarrollo. Los factores críticos, son aquellos que poseen incidencia sobre el nivel de desarrollo que la comuna exhibe en una dimensión determinada (sea para obstaculizarlo o impulsarlo). Son factores estratégicos sobre los que se debe intervenir, generándolos, cuando su inexistencia impide el desarrollo de la dimensión respectiva; manteniéndolos o incrementándolos, cuando ya se encuentran presentes; o eliminándolos cuando constituyen factores que hacen fracasar las tentativas de desarrollo.

- **POTENCIALIDADES:**

Hace referencia a las oportunidades, cualidades, ventajas comparativas o factores relevantes, que presentan factibilidad de desarrollo en la dimensión evaluada.

La detección de potencialidades es selectiva, y apunta a factores que tengan relevancia estratégica para incrementar el desarrollo comunal en la dimensión que corresponda. Esto quiere decir que puede haber muchas potencialidades frente a un tema, pero se deben considerar solo aquellas que estratégicamente sean significativas para desarrollar una dimensión específica.

- **PERSPECTIVAS DE LA COMUNA:**

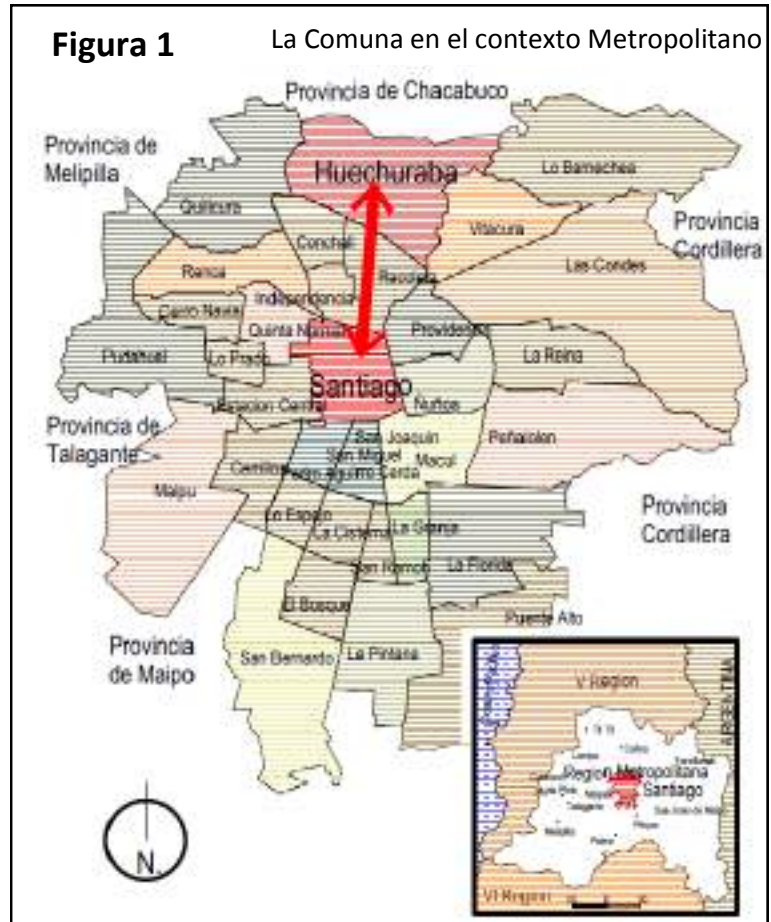
Corresponde a las proyecciones de desarrollo que se anticipan, de acuerdo al análisis realizado en cada dimensión. Incluye la prospectiva de escenarios posibles, conforme al comportamiento de los parámetros y factores críticos antes analizados.

CAPITULO I. DESARROLLO TERRITORIAL

I. NIVEL DE DESARROLLO

La Comuna de Huechuraba se hace presente, en el contexto metropolitano, con la confluencia dramática de diversos procesos que han irrumpido en distintos momentos históricos sobre un territorio original, que no siempre ha sido del todo comprendido: rápidos procesos de poblamiento que hacen mutar su rol agrícola; decisiones administrativas que la singularizan y la separan de las comunas con las que hoy limita; propuestas viales que, con la promesa, en gran parte cumplida, de la conectividad han terminado acentuando su aislamiento; operaciones inmobiliarias de gran envergadura que difícilmente guardan relación con las formas tradicionales de poblamiento que le dieron origen; enormes porciones del territorio dedicadas a ser parte de una oferta metropolitana de servicios de diversa índole antes que a responder demandas comunales y para las cuales, Huechuraba, parece ser solo un accidente; poblamientos que se irguieron como esperanza de una mejor calidad de vida pero que al asentarse sobre una vialidad incompleta terminan traicionándola, etc. Paradojas de un proceso de ocupación del territorio que tiene aún capítulos por escribir y para los cuales se hace urgente un proceso de revisión y toma de distancia.

La primera singularidad de la comuna tiene que ver con su emplazamiento en la Provincia de Santiago siendo una de las 32 que la conforman y una de las pocas que mantienen, por el norte, un carácter periférico a la par que guardan una especial cercanía con la capital metropolitana² producto de la excentricidad en el crecimiento de la misma. Esta condición, cuya manifestación más relevante la



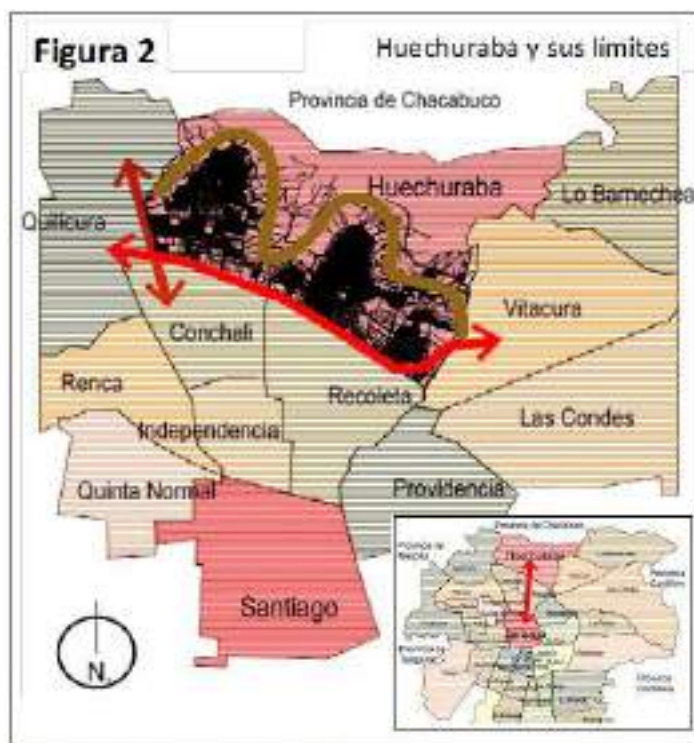
Fuente: Elaboración Propia; Plano del Gran Stgo en www.igm.cl

² Aproximadamente 8 Km desde el Centro Cívico de la Comuna hasta la Plaza de Armas de Santiago

constituyen las vías de acceso desde y hacia la Comuna de Santiago³, ha sido importantísima en los procesos de ocupación del territorio (Ver Fig. 1).

Un segundo aspecto singular tiene que ver con la geomorfología del territorio que ha actuado en dos direcciones distintas, a saber: por un lado, bajo la forma de una cadena de cerros de baja montaña que abraza por el norte, la cuenca del Mapocho⁴, ha proporcionado un límite claro a la expansión urbana (otorgando, de paso, el principal elemento identitario de la comuna), y por otro lado, bajo la forma de cuñas que se descuelgan de la anterior, se ha constituido en la más importante barrera segregadora del área urbana comunal (primeramente con las comunas vecinas, en segundo lugar, en dos grandes áreas: oriente y poniente y en tercer lugar, en sub áreas menores al acercarse, la trama urbana, al pie de monte). Esta fuerte presencia geográfica ha traído como consecuencia que el territorio ocupado no alcance el 50% de la superficie comunal⁵ y que sus opciones de accesibilidad estén orientadas al sur, poniente y sur oriente de la comuna. Este espacio ha sufrido, deforestación, erosión (entendiendo como tal, la pérdida de suelo por viento y lluvia), y merma en su flora y fauna nativa, pero aún mantiene condiciones para constituirse en una interesante reserva ecológica así como en un corredor biológico de aves, mamíferos y pequeños reptiles, condición absolutamente compatible con actividades recreativas de la población urbana de Huechuraba.

Otro aspecto a destacar es el modo como los límites comunales sur y poniente lo son tanto administrativos como físicos a partir de la consolidación de dos vías de carácter intercomunal, a saber: la Circunvalación Américo Vespucio que adquiere su actual morfología a partir de la concesión de la vía como autopista Vespucio Norte y que la separa de las comunas de Recoleta y Conchalí y la Autopista Los Libertadores, también concesionada y que constituye el límite físico y administrativo con la comuna de Quilicura en lo que al área urbana se refiere (1,5 Kmts, luego el límite toma la divisoria de aguas del cordón de cerros). Estas vías, verdaderos canales infranqueables, debieran contar con 7 puntos de acceso al área urbana comunal, sin embargo solo 4 de ellos tienen existencia real (Ver Fig. 2).



Fuente: Elaboración Propia; Plano Stgo en www.igm.cl

Un aspecto singularísimo, está dado por el efecto contrario del ya señalado, vale decir, la capacidad de estas vías-límites de trocarse en conectoras entre territorios que requieren servicios y territorios que los prestan a gran escala y que en este caso hace que el borde sur de la comuna conforme

³ Avenidas El Salto, Recoleta, Pedro Fontova e Independencia

⁴ Cordón de cerros de San Ignacio, división natural con los campos de Colina y la actual Provincia de Chacabuco

⁵ De 44,8 Km² correspondientes a la comuna, solo 20,76 km², conforman el área urbana, lo que equivale al 46,3%, de su superficie.



una verdadera fachada-vitrina con una heterogénea oferta al mercado metropolitano (el Mall Plaza Norte, el MoviCenter y el Cementerio Parque del Recuerdo, son elementos ilustrativos de esta idea), la envergadura de esta oferta se aprecia desde la circunvalación con publicidad a la escala de la velocidad del automóvil.

Esta vocación de territorio al servicio de un área metropolitana no sólo aparece en la margen sur de la comuna sino que también se adueña de una buena porción del territorio urbano con una de sus manifestaciones más originales: El proyecto Ciudad Empresarial conformado a la fecha por 59 edificios que suman casi 290.000 mts² albergando a 680 empresas y multitud de servicios de diversa índole⁶. Este complejo se organiza mediante una estructura urbana fundacional y se materializa con una arquitectura que se postula como amigable con el medio ambiente a través de un lenguaje arquitectónico minimalista y altamente tecnologizado. Otros enclaves de servicio destacables, que usan el territorio de Huechuraba para prestar sus servicios al Área Metropolitana, son el “Espacio Riesco”, un centro de convenciones y eventos de gran envergadura⁷, el Cementerio Parque de Santiago, entre Rinconada El Salto y Vespucio, el Campus Huechuraba de la Universidad Mayor, entre otros.

Sin embargo, la vocación principal de la comuna y aquello que determinó su existencia, tiene que ver con su rol habitacional; en efecto, desde los primeros poblamientos y tomas de terrenos a mediado y fines de los años 60 hasta las recientes operaciones inmobiliarias acogidas a la Ley de Copropiedad, el territorio de Huechuraba ha sido testigo de diversas formas de hacer ciudad: Lotes con Servicio, Operación Sitio, Autoconstrucción, Manzanas con lotes de 9 x 18 mts. en torno a la espina dorsal de Avenida Recoleta, Poblaciones SERVIU y Condominios Sociales en el pie de monte, edificios de departamento en condominio, conjuntos habitacionales en la modalidad de “Parcelas de Agrado” cuando parte del territorio seguía siendo rural, hasta la más impresionante ocupación de los últimos años en torno a la vía Pedro Fontova, mediante conjuntos habitacionales en los que se apuesta por condiciones de seguridad, privacidad e independencia en el uso del suelo en desmedro del tejido urbano y en un marco normativo que, en materia de impacto vial, no prevé que la sumatoria de unidades de menos de 250 viviendas puede ser tanto o más compleja que una sola que sobrepase esta cifra⁸.

⁶ <http://www.ciudadempresarial.cl/home2.html>

⁷ <http://www.espacioriesco.cl/>

⁸ Art 2.4.3 de la O. G. de U. y C.



Fuente: Elaboración Propia; Collage hecho mediante fotografías en Google Imágenes sobre plano de www.igm.cl

Por último, la actividad productiva industrial se manifiesta en la comuna de dos modos contradictorios, a saber: una voluntad de ser acogida a partir de instrumentos promocionales y normativos que cierra su ciclo con empresas como Wenco y que responden a la idea de que la industria requiere de grandes paños para su desarrollo y una respuesta más reciente que tiene que ver con la automatización de procesos, la miniaturización de componentes, el acortamiento de los tiempos de acopio y la disminución y especialización de mano de obra todo lo cual redundando en menores requerimientos de superficie predial. Estas manifestaciones de la actividad productiva se sitúan contiguas a la autopista por el obvio requerimiento de la distribución en los mercados locales y externos.

Esta caracterización general tiene componentes analizables que se abordarán sin que su orden responda a un grado especial de incidencia. Cada uno de estos aspectos habla con los demás, del grado de desarrollo del Territorio de Huechuraba (Ver Fig. 3).

1.1 Infraestructura Comunal

1.1.1 Vialidad Estructurante, Vialidad Local y Pavimentación

1.1.1.1.- Vialidad Estructurante y Local: Tal cual se indicará en el punto correspondiente al Plan Regulador Comunal, los problemas de accesibilidad y conectividad interna, que enfrenta la comuna, están más relacionados con la falta de materialización de la red vial estructurante proyectada que con la necesidad de reformularla o proponer nuevas vías. Efectivamente, el Plan Regulador Comunal de Huechuraba (PRCH) incluye todas las vías del Sistema Vial Metropolitano e Intercomunal⁹ dentro de su propio sistema de vías estructurantes, ajustando sus perfiles a los requerimientos comunales y conjuntamente con ello, y

⁹ Las señaladas en los Artículos 7.1.1.1 y 7.1.1.2 de la Ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

apoyándose en los trazados existentes, propone una trama que permite el acceso a cada punto del área urbana a la que sirve.



Fuente: Plano de la estructura vial estructurante del Plan Regulador de Huechuraba, en página www.huechuraba.cl

Contempla, dos vías Metropolitanas (M9N y M14N) y cinco vías troncales (T3N, T4N, T5N, T6N y C4N), el resto son Colectoras y de servicio. Sin embargo, al momento de la entrada en vigencia del Plan, el sistema de vías troncales requería aperturas en cuatro tramos¹⁰ y ensanchos en once tramos; el sistema de vías colectoras, a su vez, requería de aperturas en treinta y un tramos y ensanchos en otros cuarenta y uno¹¹ (Ver Fig. 4.). Dado que el Plan Regulador es un instrumento normativo, era de esperarse que parte de estas acciones, hubieran sido ejecutadas por gestores inmobiliarios que al efectuar Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU)¹², hubieran llegado a las mismas conclusiones del estudio de Capacidad Vial del PRCH y por tanto aparecieran como obligatorias al momento de levantar sus propuestas y obtener los Permisos Municipales correspondientes (aún cuando no se trata de las obras obligatorias señaladas en la O. G. de U. y C. para la Aprobación o Recepción Final de un conjunto habitacional). Lamentablemente, tanto el costo de los estudios, el aumento de los tiempos de aprobación y el costo de las obras, desincentivan a los inversionistas que terminan levantando proyectos bajo el umbral de exigencias¹³ o bien, generando propuestas de mitigación que no pasan de mejoramientos en la

¹⁰ El Guanaco Norte entre Av Pedro Fontova y Av. El Guanaco; Avenida El Guanaco entre Calle Santa Elena Sur y Américo Vespucio, El Sauce entre Valle del Yelcho y Avenida El Guanaco y El Sauce entre Avenida El Guanaco y el Camino de Cintura

¹¹ Artículo 72 del Capítulo V: Vialidad, de la Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de Huechuraba. Cuadro 3

¹² Estudios estipulados en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, el DFL N° 850 (MOP) de 1997 y el DS N° 83 de 1985, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

¹³ El artículo 2.4.3. de la O. G. de U. y C. señala la exigencia de un EISTU cuando un proyecto residencial contempla 250 o más estacionamientos, 150 o más si se trata de un proyecto no residencial, 720 alumnos en el caso de de un establecimiento educacional y 1.000 personas para un proyecto Deportivo.



demarcación de calles, optimización de paraderos, semaforización, etc., sin abordar la problemática de un modo sinérgico (La hipótesis de los EISTU es que debieran ser capaces de conservar la línea de base en materia de transporte urbano. La conservación de la línea de base implica que con la puesta en operación de los proyectos inmobiliarios, el sistema de transporte en las áreas de influencia de dichos proyectos, al menos no sea alterado. En otras palabras, que el sistema opere igual o mejor que sin la presencia de uno de estos proyectos. Para esto, se propone que las medidas de mitigación puedan ir desde acciones de gestión, ensanches de calles e instalación de semáforos, hasta puentes y generación de nueva vialidad: habilitación de calles o caminos¹⁴)

Otra posibilidad de materializar parte de la red estructurante comunal es la de involucrar al nivel regional en ello, dado que la comuna ha aumentado fuertemente su tasa de motorización (en la categoría automóvil la región posee 0,137 autos por habitantes y la comuna de Huechuraba 0,362 siendo la cuarta detrás de Vitacura, Pirque y Providencia¹⁵).

Tabla N° 1.
Viajes Diarios Comuna de Huechuraba

Vjes. Totales Diarios			Vjes. Diarios Motorizados			Vjes. Tot. Punta Mañana			Vjes. Punta Mañ. Motor		
EOD	Actualización		EOD	Actualización		EOD	Actualización		EOD	Actualización	
1991	2001		1991	2001		1991	2001		1991	2001	
51.233	133.515	144.212	36.141	66.971	76.470	5.089	19.837	25.886	2.627	9.896	12.918

Fuente: Actualización y Recolección de Información del Sistema de Transporte Urbano, III Etapa (DICTUC)

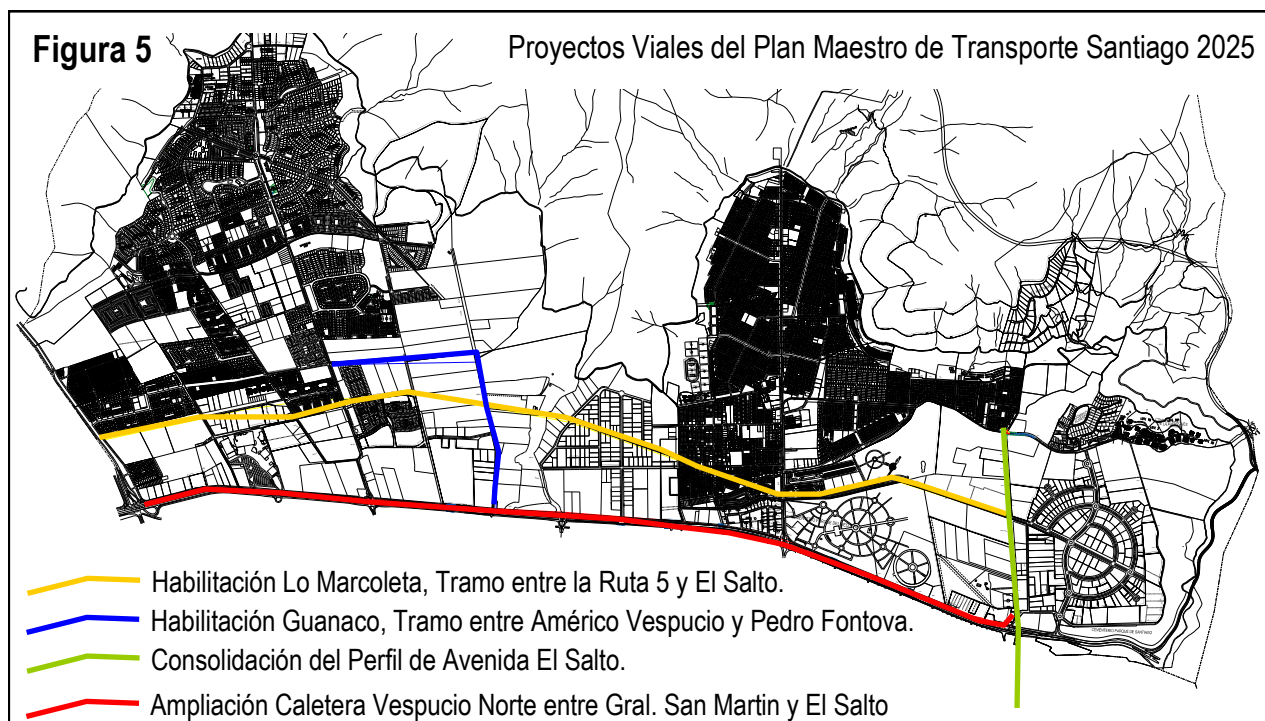
Del mismo modo, la cantidad de viajes que involucran a la comuna (Ver Tabla N° 1), ha tenido también un crecimiento exponencial del que da cuenta la encuesta de origen y destino 2006 actualizada mediante el estudio "Actualización y Recolección de Información del Sistema de Transporte Urbano, III Etapa (DICTUC)"¹⁶

Si esta tendencia se mantiene, pudiera ser necesario reevaluar la trama vial proyectada en el Plan Regulador Comunal, sin embargo, mientras ella no esté terminada, hacerlo se vuelve prioritario antes de vislumbrar nuevas soluciones viales.

¹⁴ <http://www.seistu.cl>

¹⁵ <http://www.observatoriourbano.cl/indurb/indicadores.asp>

¹⁶ Con fecha 21 de julio de 2004 el Ministerio de Planificación y Coordinación encomendó a la División Ingeniería de Transporte de DICTUC de la Pontificia Universidad Católica de Chile (DICTUC) la realización del estudio "Actualización y Recolección de Información del Sistema de Transporte Urbano, III Etapa"



Fuente: Elaboración Propia; basado en fig. 8.6 y 8.8 del Plan Maestro de Transporte de Stgo PMTS 2025

El Plan Maestro de Transporte Santiago 2025 prevé que en ese año se duplicará la cantidad de vehículos de la RM y, aunque no es partidario de duplicar la red vial (falta de espacio, limitación presupuestaria y énfasis en otros sistemas de transporte), propone un proyecto Vial de alcance metropolitano y tres Proyectos viales de alcance local que involucran a Huechuraba, a saber (Ver Figura 5):

- Proyecto Vial de Alcance Metropolitano: Ampliación Caletera Vespucio Norte entre Gral. San Martín y El Salto, 20 Km. Con un costo de 1.464 miles de UF.
- Proyectos Viales de alcance local:
 - o Habilitación Lo Marcoleta, Tramo entre la Ruta 5 y El Salto, de 9,7 Km. con un costo de 876 miles de UF
 - o Habilitación Guanaco, Tramo entre Américo Vespucio y Pedro Fontova, de 4 Km con un costo de 617 miles de UF y
 - o Consolidación del Perfil de Avenida El Salto- Av. Perú-Loreto-Purísima-Pío Nono, Tramo entre Santa María y Camino El Bosque de Santiago, 4 Km. Costo: 340 miles de UF.

Un ejemplo interesante a tomar en cuenta (como estrategia de materialización de la Red Vial comunal) es el acuerdo alcanzado el año 2009, entre el Consejo de Administración de Ciudad Empresarial y la Municipalidad de Huechuraba, a través de la Dirección de Obras de la Municipalidad; estableciendo un acuerdo para “evaluar e identificar futuras mejoras operacionales a los conflictos viales que existen actualmente y buscar soluciones a mediano y largo plazo”¹⁷. El Estudio de Impacto vial realizado por la administración de Ciudad Empresarial definió 5 proyectos a llevar a cabo durante el proceso de crecimiento

¹⁷ <http://www.ciudadempresarial.cl/nosotros/plan-mitigacion-vial.php>

de la iniciativa, a saber: 1.- Mejoramiento de la Intersección de Avenida El Salto y Américo Vesputio, 2.- Mejora de la Rotonda de Acceso principal a Avenida Del Parque, 3.- Mejoramiento de la Intersección de Avenida El salto con Avda. Santa Clara, 4.- Mejoramiento Operacional de la Intersección de Avenida Santa Clara y Avenida Del Parque y 5.- Mejoramiento operacional de la Intersección de Avda. Santa Clara y Av. Del Parque. Esta voluntad de intervenir el territorio podría ser un modelo a replicar en otros sectores ya que, finalmente, las externalidades negativas de los proyectos inmobiliarios terminan afectando su propia rentabilidad.

El estado actual de estas obras es, de acuerdo a lo señalado por el Consejo de Administración de Ciudad Empresarial, el siguiente:

“Las obras se iniciaron con las mejoras en el acceso principal, en Av. del Parque (Ver Foto 1), que está junto al sector de La Pirámide. Ahí se construye una tercera pista de salida, que se extiende desde la entrada al parque empresarial hasta la rotonda que está frente al edificio Pionero. Con esta intervención se amplía la capacidad en horario punta, que va desde las 17.30 hasta las 19.30 horas. En ese mismo lugar, en el acceso, se eliminó la rotonda el año 2012. En su lugar se instalaron nuevos semáforos de tres tiempos.”

“El acceso poniente, por Santa Clara, también está siendo intervenido; una vez finalizados los trabajos, contará con tres pistas de salida (además de las dos de entrada). Ahí también se instalarán nuevas luminarias” ... “En uno de los sectores más transitados de este polo de negocios, el tramo central de Av. del Parque también se está construyendo una tercera pista” ... El presidente del Consejo de Administración sostiene que ahí “se produce un cuello de botella, porque los buses se estacionan en fila”. En esa vía se está construyendo una tercera pista entre las avenidas Del Valle Norte y Del Cóndor Norte. A largo plazo está contemplado extender esta nueva calzada hasta calle Santa Clara.



Fuente: <http://www.latercera.com/noticia/santiago> de fecha: 23-04-2013

Entre la obras a ser desarrolladas el 2014 se encuentra “la salida norte de Ciudad Empresarial, que conecta con Rinconada El Salto y donde se ubican los edificios residenciales del lugar. En esa intersección se hará una tercera pista, se instalarán semáforos y se mejorará el cruce...”, “El objetivo de estos trabajos es hacer frente al crecimiento del parque de negocios. Hoy transitan por aquí más 12 mil autos al día y se estima que sumarán otros seis mil con los proyectos inmobiliarios que hoy están en construcción”, El financiamiento de las obras se lleva a cabo con aportes de las empresas a razón de 10 UF por cada estacionamiento que construyan.

Un proyecto de carácter metropolitano que no debe soslayarse, por el impacto que tendrá sobre la comuna, es el denominado Américo Vespucio Oriente (AVO), que permitirá a los santiaguinos, en 7 años más, circular desde El Salto, en Huechuraba, hasta Av. Príncipe de Gales, en La Reina (9,3 kilómetros), en sólo ocho minutos y no en una hora, como hoy ocurre.

Una de las novedades de AVO es que contará con pódicos sólo en las siete salidas y las ocho entradas de la autopista, además de los seis cruces con otras vías concesionadas. En esos puntos se registrará a los usuarios, pero sólo se les cobrará cuando emerjan a la superficie.

Foto Esquema de la vía Américo Vespucio Oriente, Tramo El Salto-Príncipe de Gales



Fuente: Imagen Objetivo, página web <http://www.concesiones.cl/proyectos>, para ilustrar el diseño estructural de la vía

Otro aspecto interesante de este proyecto y que contrasta con el modo como se ha dado tratamiento al resto de la circunvalación A. V., tiene que ver con su relación con el entorno urbano ya que “incluye un parque y un mobiliario especial para cada sector (Ver Foto 2)” ... “el primer tramo, entre El Salto y el puente Centenario (sobre Av. Escrivá de Balaguer), modificará totalmente la zona de La Pirámide. La tradicional bajada quedará en dirección norte y contará con una ciclovía y miradores. La vía que va al oriente, en tanto, irá por un nuevo túnel que perforará el cerro San Cristóbal. El resto del camino hasta Av. Príncipe de Gales será una trinchera de dos pisos, cubierta con un parque”. Según el cronograma del MOP, las ofertas para el plan total se recibirán hasta noviembre de ese año y en el primer trimestre de 2014 se adjudicarán. La construcción partirá en 2016 y tendrá un costo de US\$ 926 millones.¹⁸

¹⁸ <http://www.latercera.com/noticia/santiago/2013/07/1731-535563-9-autopista-vespucio-oriente-sera-la-más-cara-de-santiago.shtml>

1.1.1.2.- Pavimentación: El área urbana consolidada de la comuna de Huechuraba presenta pavimentación en prácticamente todas sus calles y pasajes, situación que se incrementó con las últimas vías que fueron presentadas y seleccionadas por el Programa de Pavimentación Participativa del MINVU en el marco de su llamado 21 (en dicha oportunidad se aprobaron 3.062 ml. correspondientes principalmente al sector El Bosque 1 y 2 y Valle Verde¹⁹ las que se encuentran en ejecución por SERVIU de la Región Metropolitana), sin embargo muchas de las vías locales han comenzado, desde hace tiempo, un proceso de deterioro importante que no es posible revertir por el

Foto 3 El deterioro de los Pavimentos locales de Huechuraba



Fuente: Foto tomada por R. Villamandos C., Junio 12 de 2013, 11:14 Hrs.

simple expediente de efectuar bacheos periódicos (entre enero y abril del presente año se han efectuado bacheos por 80 mt² de asfalto en caliente) o el apoyo del MINVU a través de su programa de Fresado (extracción de carpeta asfáltica deteriorada, la que es reemplazada por un recarpeteo, que consiste, a su vez, en la colocación de mezcla asfáltica sobre una base existente²⁰). Las causas de ese deterioro tienen que ver con factores diversos:

- Carpetas asfálticas demasiado delgadas
- Bases y Sub bases insuficientemente compactadas.
- Ecurrimiento de solventes y similares (tareas mecánicas en calles y pasajes)
- Quema de neumáticos y otros materiales combustibles durante protestas
- Acciones de bacheo no sistemáticas.
- Paso de vehículos demasiado pesados para calles locales y
- Acción erosiva de aguas lluvia y otros agentes naturales.

Una de las últimas intervenciones importantes en materia de pavimentación, efectuadas en los últimos años, corresponde al programa de Conservación de Vías del Transantiago del MINVU y que en el caso del contrato celebrado con Huechuraba, alcanzó la cifra de \$ 266.507.000.- y consideró el mejoramiento de 16.075 M2 de vías mediante la aplicación de Asfalto y Hormigón:

¹⁹ http://www.minvu.cl/opensite_20070308155628.aspx

²⁰ La última intervención de esta naturaleza, alcanzó los 11.326 mts² de asfalto y beneficio a las vías: República de Noruega (Av. Salvador Allende - Av. El Bosque), El Pincoy (Pedro Aguirre Cerda - Tehuelches), Guayalolen (El Pincoy - Guillermo Subiabre), Pargua (Pedro Aguirre Cerda - Avellanos) y República de Zambia (El Bosque - Santo Domingo)



Tabla N° 2.
Calles beneficiadas con el Programa de Conservación de Vías del Transantiago

Vía intervenida	Entre Calles	Tipo de Vía	Largo	Ancho	Mts2	Materialidad
Pedro Aguirre Cerda	Del Pincoy – La Pincoya	Servicio	246	7,0	1.722,0	Asfalto
Avda. La Pincoya	P. Aguirre Cerda – Cancha de Rayuela	Servicio	75	7,0	525,0	Asfalto
Avda. El Salto	Sta. Clara – Rinconada del Salto	16.678	735	10,5	7.717,5	Asfalto
Rinconada Del Salto	Loteo El Almendral- Av. Del Parque	Servicio	636	7,0	4.452,0	Hormigón
Avda. Los Libertadores	El Sauce –Cercanías Calle Nueva.	Servicio	237	7,0	1.659,0	Asfalto
TOTAL			1.929		16,075,5	

Fuente: Cuenta Publica 2013, Huechuraba.

De acuerdo a un catastro efectuado por la Secretaria de Planificación Comunal (Ver Punto 1.2.2 Calidad y tipo de vivienda en Área de Desarrollo Social), en el casco histórico, que es el que presenta los mayores problemas en este ámbito (Ver Foto 01), se logro concluir lo siguiente²¹:

- Los pavimentos que presentan deterioro grave y que requieren de acciones de repavimentación, alcanzan a los 133.000 mts². Una estimación de costo, llevada a cabo por la misma unidad, arroja la cifra de \$ 4.800.000.000.- para resolver el problema.
- De las 12 Unidades Vecinales catastradas en el casco histórico, 3 presentan deterioro en menos del 20 % de sus calles y pasajes en tanto que 9 presentan deterioro en un 30 % de sus vías consolidadas registrándose sectores donde el porcentaje sube de modo alarmante al 49 %²².
- El detalle general por Unidad Vecinal es el siguiente:

Tabla N° 3
Situación de la Pavimentación comunal por Unidades Vecinales (metros lineales)

U.V.	Total Pavimento MI.	Pavimento Dañado MI.	Pavimento Sin Daño MI.
1	9067	1532	7535
2	5361	377	4984
3	11885	4019	7866
4	8404	3455	4949
5	4894	1743	3151
6	7912	2409	5503
7	7583	3646	3937
8	7860	3023	4837
9	4494	496	3998
10	6500	2006	4494
11	5204	2533	2671
12	4410	1311	3099
Total Comunal	83574	26550	57024

Fuente: SECPLA Municipalidad de Huechuraba

²¹ Cuenta Publica 2013, presentación en ppt

²² El concejal Eduardo Flores manifiesta como observación, que en su opinión, el porcentaje de deterioro de los pavimentos del sector 2 es mayor al 50 % del total de los mismos.

1.1.2 Transporte Público y otras alternativas de Accesibilidad

Al territorio de Huechuraba se puede acceder mediante el sistema de transporte denominado Transantiago con seis Servicios de carácter Troncal²³ y siete Servicios Locales (alimentadores)²⁴; no están exentos de las problemáticas que afronta el resto del sistema metropolitano y que se resume en excesivos tiempos de espera y por ende, en incertidumbre frente al tiempo usado en los desplazamientos interurbanos (Ver Fig. 06). En materia de calidad del servicio, los usuarios acusan un déficit evidente en la capacidad de responder a las necesidades de movilidad interna y una clara diferencia entre la eficiencia del sistema en Ciudad Empresarial y Recoleta y la fuerte disminución de la misma en el sector contiguo a Av. Pedro Fontova y El Rosal²⁵.



Fuente: Fragmento de Plano del Transantiago descargable desde página www.transantiagoinforma.cl en formato pdf

Las alternativas de desplazamiento mediante el servicio de vehículos menores como son los taxis y taxis colectivos, se ven fuertemente limitados por los altos niveles de congestión en las horas punta, debido a la falta de consolidación de algunos circuitos viales lo cual es particularmente grave en el sector poniente de la comuna.

El Metro de Santiago dispone, cerca de la comuna, de la Línea 2 con las estaciones Vespucio Norte en un punto de Intercambio Modal y Zapadores sobre Avenida Recoleta. En ambos casos la accesibilidad

²³ Líneas 201, 203, 208, 116, 223 y 117

²⁴ Líneas B05, B10, B08, B16, B19, B02 y C 18.

²⁵ Informantes Claves y observación de Dirección de Transito y Transporte Público

peatonal es difícil: para llegar a la Estación Vespucio Norte hay que cruzar una pasarela peatonal tras caminar desde Recoleta unos 480 mts (desde Pedro Fontova la distancia llega a los 2,5 Km por lo que no resulta del todo caminable); para llegar a la Estación Zapadores desde Américo Vespucio hay más de 800 mts. La opción de uso de ambas estaciones se vincula con transbordos desde buses del Transantiago ya que carecen de otras alternativas (ciclovías y aparcamiento seguro de bicicletas). Para el año 2018, se espera la entrada en operación de la Línea 3 cuya estación terminal norte, de nombre Huechuraba, se emplazara en la intersección de Américo Vespucio con Independencia, Esta línea abarcará 22 km de extensión y contará con 18 estaciones. Beneficiará directamente a 6 comunas y a cerca de 660 mil personas²⁶. Tanto el emplazamiento de las estaciones señaladas como las soluciones de accesibilidad observadas, siguen dando la idea de una comuna extramuros en lo que a Transporte Público se refiere (Los vecinos de Huechuraba siguen lamentando el que ninguna estación del Metro se encuentre o vaya a quedar a futuro, dentro de la comuna²⁷).

Un proyecto interesante, que puede llegar a ser de uso masivo, aunque un tanto sesgado en cuanto a su propósito de acceder a la comuna, se encuentra en el listado de Proyectos viales de alcance local incluidos en el Plan Maestro de Transporte de Santiago 2025: El Teleférico Bicentenario (Ver foto 4), con una longitud de 5 Kmts entre Tobalaba y la Ciudad Empresarial que, con una inversión de 33 millones de dólares, conectaría ambos puntos en 15 a 16 minutos. Se calcula que podría llegar a transportar a 3.000 personas por hora.

Foto 4

Teleférico Bicentenario, imagen objetivo.

Fuente: renderización en <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/02/20>

Concluyendo, la barrera que constituye Américo Vespucio para la Comuna, tiene también su repercusión en el Transporte Público al punto que, de un modo más que metafórico, se esté pensando en llegar a ella desde arriba.

1.1.3 Áreas Verdes y de Recreación

En materia de Áreas Verdes se presenta una situación paradójica: Se trata de una comuna deficitaria en lo que a áreas verdes se refiere, pero que se encuentra rodeada por una zona de protección ecológica que mantiene su potencial de “pulmón verde” a nivel metropolitano (Ver Esquema 13: Superficies de Áreas Verdes y de Preservación Ecológica, en Capítulo II, Área Medio Ambiente) y que, además, posee dos “Cementerios Parque” arborizados y con abundante vegetación.

²⁶ <http://www.metro.cl/minisitio/linea-3-y-6/trazado-linea-3>

²⁷ Observaciones en “Mesa Territorio y Servicios Públicos” en Cabildo de fecha 24 de Julio de 2013



Efectivamente, si nos disponemos a considerar como Áreas Verdes, aquellas del territorio urbano, en las que predomina la vegetación, independiente de su condición de propiedad e incluso de su uso social, los indicadores posicionan a la comuna muy por encima del promedio de la Región Metropolitana (120 mts² de áreas verdes por Habitante en la comuna y 36 mts² de áreas verdes por Habitante en la Región²⁸), sin embargo, si nos hacemos cargo de que las Plazas y los Parques Públicos (incluyendo bandejones de calles y avenidas), son aquellos lugares que efectivamente son percibidos por los ciudadanos como áreas verdes²⁹, los resultados colocan a la comuna por debajo del promedio señalado (Ver Tabla 4).

Tabla N° 4
Distribución Comunal e Índice de mts2 de A.V. por Habitante: El Total Metropolitano es 4,5 Mts2 / Hab

Comuna	Población 2011	A.V. 2011 Mts2	M2/Hab.	Comuna	Población 2011	A.V. 2011 Mts2	M2/Hab.
CERRILLOS	75.320	782.460	10,4	E. CENTRAL	135.598	554.258	4,1
CO. NAVIA	139.629	423.345	3,0	HUECHURABA	96.196	398.909	4,1
CONCHALI	121.773	425.782	3,5	INDEPENDENCIA	69.905	92.165	1,3
ÑUÑO A	178.399	987.033	5,5	LA CISTERNA	80.053	124.728	1,6
EL BOSQUE	166.696	310.014	1,9	LA FLORIDA	378.014	1.337.086	3,5
LA GRANJA	124.364	749.876	6,0	LO ESPEJO	105.367	238.843	2,3
LA PINTANA	199.044	666.847	3,4	LO PRADO	97.828	322.898	3,3
LA REINA	93.669	1.131.998	12,1	MACUL	122.440	453.344	3,7
LAS CONDES	279.981	2.821.347	10,1	MAIPU	601.654	2.435.324	4,0
LO BARN.	114.467	1.116.248	9,8	PEÑALOEN	249.552	1.049.420	4,2
P AGUIRRE C.	103.851	248.466	2,4	Q. NORMAL	110.807	255.264	2,3
PROVIDENCIA	129.708	1.851.542	14,3	RECOLETA	162.952	430.875	2,6
PUDAHUEL	231.861	437.887	1,9	RENCA	147.595	332.717	2,3
PNTE. ALTO	648.422	1.454.047	2,2	SAN BERNARDO	284.786	716.529	2,5
QUILICURA	208.532	664.066	3,2	SAN JOAQUIN	88.707	293.524	3,3
SAN MIGUEL	92.386	223.685	2,4	SANTIAGO	271.629	2.157.202	7,9
SAN RAMON	92.352	297.657	3,2	VITACURA	81.362	1.774.046	21,8

Fuente: "Distribución Espacial de las Áreas Verdes en el Gran Santiago", ATISBA, Estudios & Proyectos Urbanos, Junio 2011

Resulta evidente que en el primer indicador se incluyó a los dos "Cementerios Parque", que la población de Huechuraba nunca ha percibido como área verde comunal. Desde este punto de vista, no sólo se hace perceptible el déficit en relación al Área Metropolitana sino también en materia de estándares internacionales, que sitúan este indicador en 9 mts² por habitante como mínimo (recomendación de la OMS). Otra constatación que salta a la vista, es la desigual distribución de las áreas verdes, en el territorio comunal, situación que se analiza más adelante (Ver Capítulo II, Área Medio Ambiente, sub capítulo III Potencialidades, punto 3.1 Áreas Verdes)

²⁸ Política de Áreas Verdes de la Región Metropolitana de Santiago 2012 . 2015

²⁹ Encuesta "Preferencias Metropolitanas de Áreas Verdes". Los tipos de áreas verdes preferidos por la población son la plaza y el parque (63% de las preferencias, con 32 y 31% respectivamente). Los cerros y las áreas silvestres representan el 14% de las preferencias.

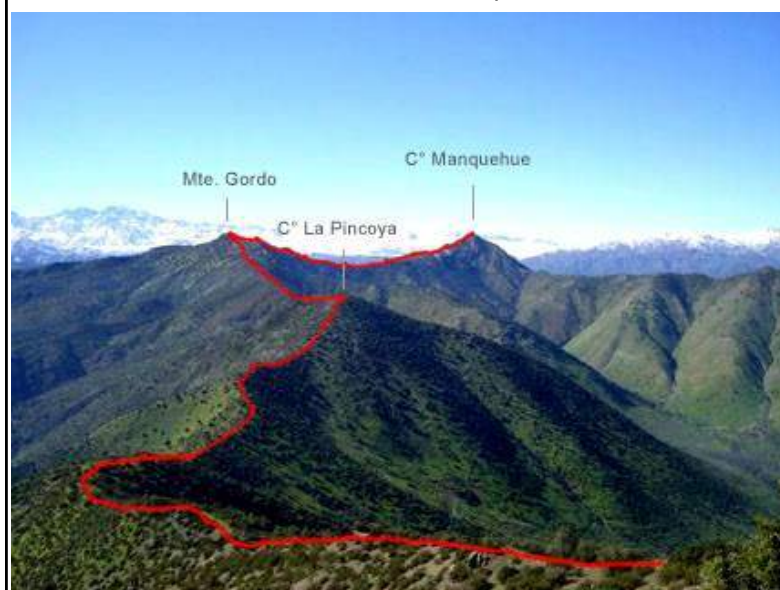
En lo que dice relación con espacios para la recreación, incluyendo en estos, los recintos deportivos y los espacios destinados a la cultura, independiente de su desigual distribución territorial y el carácter público o privado de estos, se puede afirmar que Huechuraba es una comuna privilegiada en dicho sentido por tres motivos:

- El Municipio dispone de una excelente infraestructura deportiva y cultural y está dispuesto a seguir invirtiendo para mejorarla (Estadio Raúl Inostroza, Piscina Olímpica, Gimnasio Municipal, Centro Cultural Municipal, etc.), a su vez, dispone de suelo para un parque urbano y ha demostrado capacidad de mantener las condiciones de estos espacios.

- El sector privado ha levantado una red de infraestructura deportiva y cultural distribuida en clubes, colegios y recintos comerciales acondicionados al efecto, de muy buen nivel y posee, también, amplios terrenos para seguir invirtiendo en estas acciones.

- El contexto geográfico, aún cuando parte de él sea privado, forma parte de las opciones de recreación de la población (sino local, al menos metropolitana). Un caso interesante es el de la llamada "Travesía del Guanaco", que es una ruta "clásica" del senderismo chileno³⁰ (Ver Foto 5)

Foto 5 Ruta llamada "del Guanaco" por senderistas chilenos



La complejidad del tema surge con la distribución de esta oferta ya que la infraestructura deportiva y cultural pública se manifiesta en su totalidad al oriente de la comuna mientras que la oferta privada se sitúa al interior de copropiedades, recintos educacionales privados y centros comerciales. Esto deja en desventaja a los usuarios de la oferta pública de espacios culturales y deportivos que habitan al poniente de Huechuraba donde tampoco hay suelo de propiedad municipal o con el carácter de bien nacional de uso público en abundancia como para revertir esta situación.

Fuente: Foto de Eduardo Atalah en página <http://www.andeshandbook.org>

1.1.4 Equipamiento comunitario y redes de servicios básicos

En Materia de redes de servicios básicos se puede señalar lo siguiente:

- Redes Públicas de Agua Potable: la cobertura es total en el área urbana y no hay problemas de factibilidad o dotación para futuros proyectos habitacionales e incluso industriales.

³⁰ <http://www.andeshandbook.org/home.asp>



- Redes Públicas de Aguas Servidas: como en el caso anterior, la cobertura de la red de alcantarillado de aguas servidas es prácticamente total³¹ y no hay problemas de factibilidad para nuevos proyectos en extensión o densificación.
- Red de Electricidad: tampoco existe dificultad de dotar de electricidad a asentamientos nuevos dentro del área urbana y la cobertura es total en las poblaciones existentes.

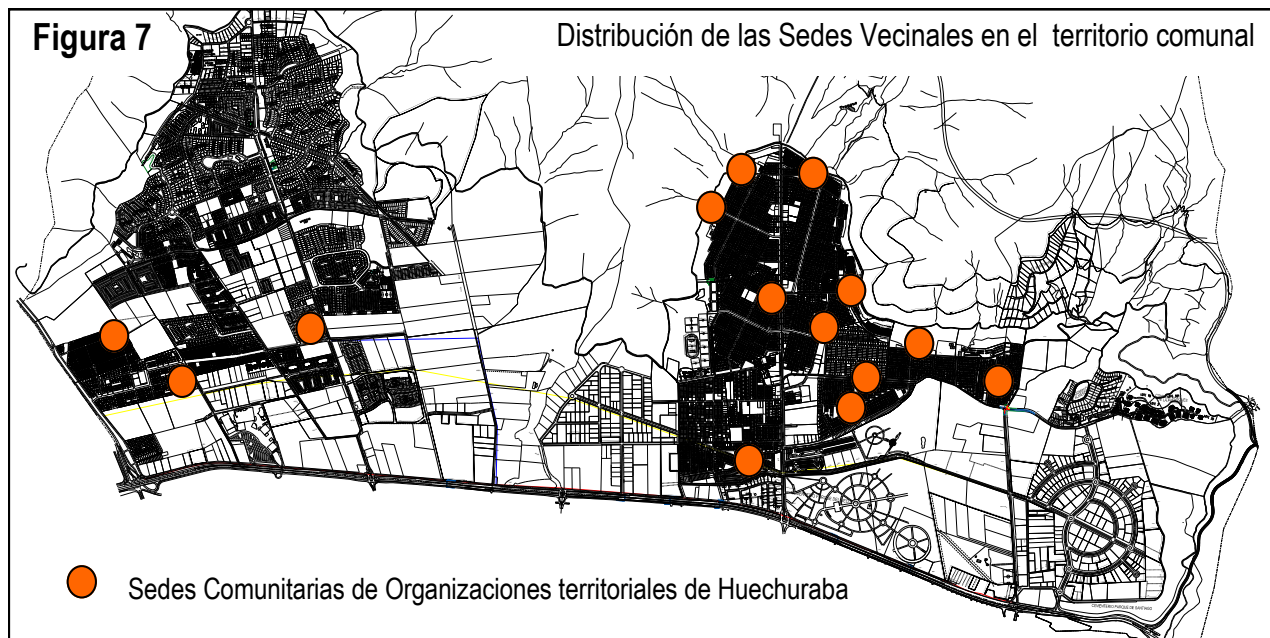
Alcantarillado de aguas lluvia: este aspecto es sumamente delicado ya que, aún cuando se cuenta, entre otros, con dos importantes canales, “Los Choros” y el “Huechuraba”, que son parte integrante del plan maestro de aguas lluvias del área metropolitana, la conformación geográfica del territorio comunal obliga a prestar atención a los eventos pluviales de envergadura y a prever situaciones de emergencia (Ver Esquema 9, Cursos de agua en Huechuraba en Capítulo II Área Medio Ambiente).

- Los sectores que requieren intervenciones para resolver o anticiparse a situaciones de anegamiento son:
 - o Sector Las Bandurrias (población de 1000 viviendas PET del año 1994)
 - o Cruce del canal Huechuraba con Avenida Guanaco por estrechamiento del primero.
 - o El Canal El Carmen. Su eventual desborde podría afectar diversos condominios tales como Los Ceibos, Los Tuliperos, Los Acacios, Los Nogales, San José, Alta Vista de Huechuraba, Mirador de Huechuraba, Santa Inés, La Cumbre, Los Ciruelos, Los Guindos y Los Castaños de Pedro Fontova así como también al Loteo Aras de Huechuraba y las Poblaciones Pincoya 2, Pincoya 2-A, El Rodeo, Pincoya 4-A y Pincoya 4.
 - o Sector de los loteos industriales El Rosal 1 y 2 que sufren frecuentes eventos de anegamientos.

En Materia de Equipamiento Comunitario:

Como ocurre en el caso de la infraestructura deportiva y cultural el Equipamiento Comunitario vinculado a las organizaciones territoriales, se reparte de un modo relativamente homogéneo en el sector oriente de la comuna y se repliega al interior de condominios e instalaciones privadas en el sector poniente (Ver Fig. 07).

³¹ En el capítulo del Área Social del presente informe se identifican los grupos familiares de la comuna que no cuentan aún con servicios básicos de agua potable y alcantarillado.



Fuente: "Plano Base Comunal" DOM – Evaluaciones SII con simbología de emplazamiento de las sedes vecinales

Si ampliamos el concepto a la oferta de servicios técnicos, profesionales y financieros la concentración se mantiene en el sector oriente aunque lentamente el sector poniente ha dado sus propias respuestas (resulta interesante observar los diversos cambios de destino que, cada vez con más frecuencia, se producen en viviendas con frente a Avenida Pedro Fontova, lo que ha generado, incluso, una singular oferta inmobiliaria de "casas para local comercial"). Si incorporamos al municipio y su presencia en el territorio como copartícipe de esta variable, el desequilibrio es completo a pesar de los esfuerzos en contrario. Situación similar le ha tocado a la infraestructura policial (con el edificio principal de la 54° Comisaría en Avenida Recoleta N° 5560, Ver Foto 6) y de Bomberos (Sexta Compañía de Especialidades "Bomba Suecia" en Avenida Recoleta N° 5883). Sólo el comercio de escala local ha tenido la capacidad de situarse de modo equitativo en ambos sectores aunque mantenga la primacía el que se agrupa en torno a Avenida Recoleta. El Equipamiento en edificaciones destinadas a prestar servicios de Salud y Educación, ha seguido los mismos patrones históricos señalados y se hará referencia a ello en el análisis por sector (Ver, también la Imagen N° 1 denominada "Mapa de ubicación de Establecimientos de Salud. Comuna de Huechuraba", en Área Salud)



Fuente: Foto de R. Villamandos C. del 12 de junio de 2013, 10:54



Por lo ya señalado, la evaluación de la percepción ciudadana de estos servicios es diversa y será tratada en el punto 1.3 Nivel de Desarrollo y Acceso a Servicios Públicos por sectores.

1.2 Instrumentos de Ordenamiento Territorial

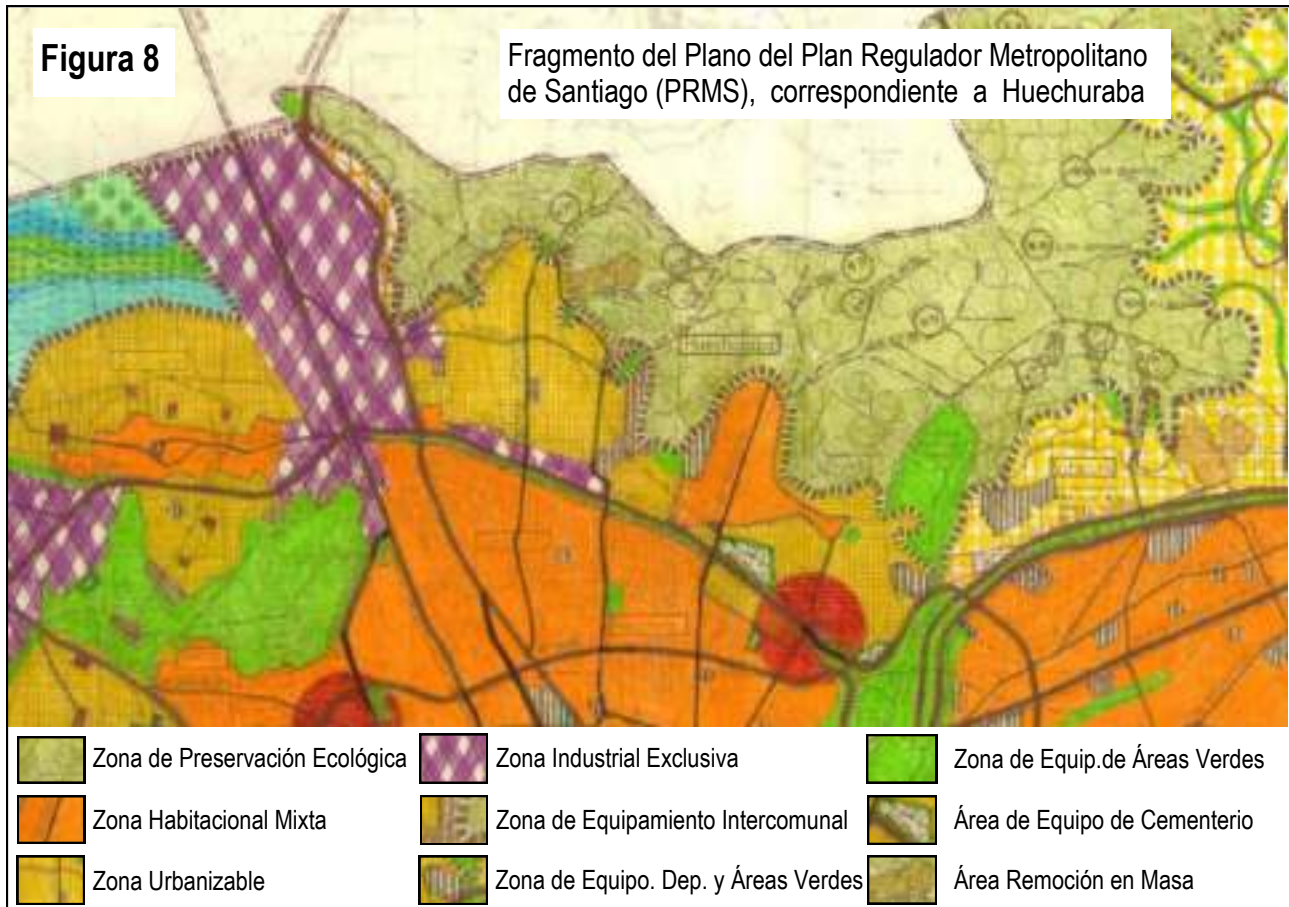
1.2.1 Plan Regulador Metropolitano de Santiago PRMS

En 1994 comienza la vigencia del Plan Regulador Metropolitano de Santiago PRMS³² (Ver Fig. 08) determinando, para la comuna de Huechuraba (que aún no contaba con un instrumento propio de ordenamiento territorial), las siguientes Zonas³³:

- Una Zona de Preservación Ecológica (abarcando el cordón de cerros que ocupa gran parte del territorio comunal),
- Una Zona habitacional mixta (correspondiente a la zona habitacional más antigua del territorio),
- Una Zona Urbanizable con un rango de densidades entre 150 y 600 habitantes por Ha (graficada en cuatro sectores: a ambos lados de Av. Pedro Fontova, a ambos lados de Av. El Salto, entre el camino Punta Mocha y Juan Cristóbal y un pequeño trapecio al poniente del encuentro de Recoleta con Américo Vespucio),
- Una Zona Industrial Exclusiva (dispuesta en dos sectores: una faja de aproximadamente 300 mts de ancho y 2.500 mts de largo ubicada al norte de Américo Vespucio y al oriente de Avenida Los Libertadores y un trapecioide de unas 17 Has ubicado en el encuentro de la Carretera Gral. San Martín con El Guanaco Norte),
- Una Zona de Equipamiento Intercomunal (emplazada entre el Canal El Carmen y el Camino de Cintura del pie de monte poniente del cordón de cerros que separa las dos zonas habitacionales de la comuna),
- Una Zona de Equipamiento Deportivo y Áreas Verdes (con tres manifestaciones, una en la ladera opuesta a la descrita anteriormente, otra al oriente de la comuna con la forma de un pentágono irregular con uno de sus vértices en el punto en que la Circunvalación Américo Vespucio hace su ingreso a la comuna desde el Oriente y una, más pequeña, que se ubica en el vértice nor oriente de la Población Las Bandurrias),
- Una Zona de Equipamiento de Áreas Verdes (con dos puntos relevantes: el denominado “cerro- isla” y parte del pie de monte ubicado entre el Canal El Carmen y el camino Punta Mocha),
- Un Área de Equipamiento de Cementerio (que coincide parcialmente con los Cementerios Parque del Recuerdo y Parque de Santiago) y
- Un Área Asociada a Deslizamientos o Remoción en Masa de Materiales o Sedimentos (al Norte de la Quebrada La Mina).

³² Aprobado por Resolución N° 20 de 1994 del Gobierno Regional Metropolitano.

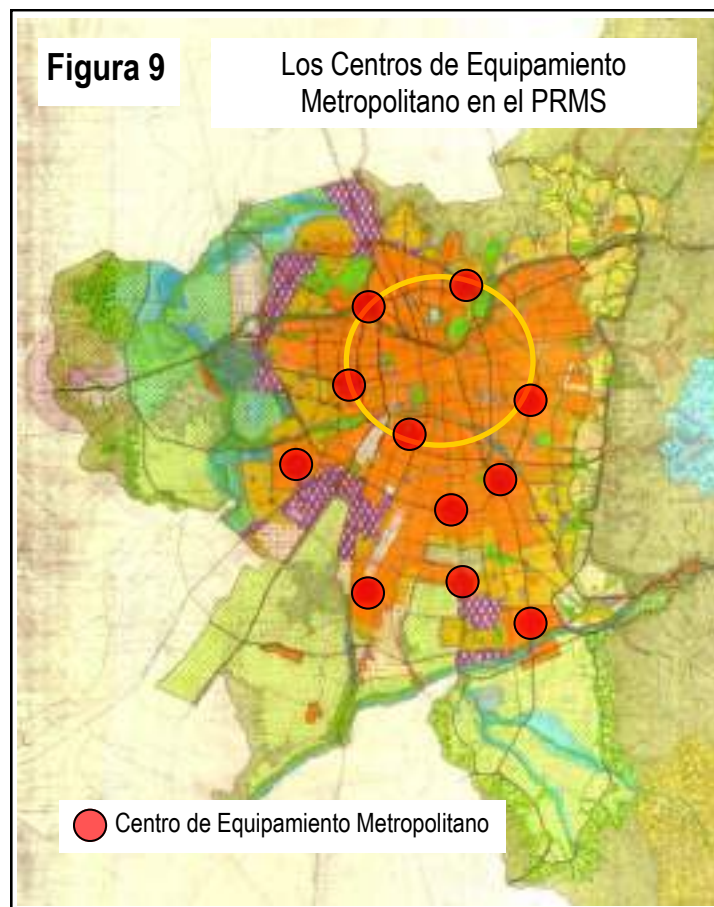
³³ Según Plano N° RM-PRM-92/1A, Escala 1:50.000, Macro áreas, Zonificación Usos de Suelo y Densidades, Limite Extensión Urbana, Plan Regulador Metropolitano de Santiago.



Fuente: Plano del Plan Regulador Metropolitano de Santiago en página web www.minvu.cl, simbología incorporada

Todas estas Zonas dieron cuenta, con mayor o menor fortuna, del destino futuro del territorio de Huechuraba; a grandes rasgos, la falta de consolidación de algunas (particularmente Zonas de Equipamiento Deportivo y Áreas Verdes) contrasta con el mayor desarrollo de otras (Cementerios), las condiciones urbanísticas que han detenido ciertos procesos de densificación (Zona Industrial Exclusiva) no han sido obstáculo para el crecimiento explosivo de otras (condominios en torno a Avenida Pedro Fontova), etc. Se puede afirmar que este instrumento se hace cargo de los usos de suelo predominantes en la comuna, siendo certero en ello, sin ser del todo capaz de prever la intensidad de estos ni las consecuencias urbanas de esta intensidad.

Una de las propuesta más interesantes y a la vez más “esotéricas” (metafóricamente hablando) del PRMS es la que establece para su área de aplicación, unos “Subcentros de Equipamiento Metropolitano” (Ver Fig. 09) que deberán ser considerados o reforzados en los instrumentos de ordenamiento territorial de menor jerarquía³⁴. Si bien es cierto, se propone un mecanismo para forzar su materialización, no resulta del todo claro su utilidad en el proceso de estructuración del territorio, más aún cuando suelen ocupar puntos que comprometen a más de una comuna y tanto su gráfica en los Planos RM-PRM-92-1.A. y RM-PRM-95-CH.1.A, como su descripción en el articulado de la Ordenanza del Plan³⁵, las coloca en un espacio difuso tanto para concebir su forma final como para imaginar la utilidad que prestarían a la ciudad. Lo interesante de la propuesta estriba en imaginar qué parte de la Comuna de Huechuraba fue percibida, por la Planificación Territorial, como depositaria del un atributo de centralidad para la Zona Norte de la Capital (resulta fácil apreciar estas centralidades como círculos concéntricos en torno a la ciudad fundacional y sumamente claro el rol de Huechuraba en el primero de estos). Esta intuición es posible relacionarla con la oferta de servicios metropolitanos que se asientan en el territorio comunal y que resultan curiosamente cercanas al área señalada por el Plan (no es difícil emparentarla con el proyecto “Ciudad Empresarial” o con el recinto de eventos de escala metropolitana “Espacio Riesco”) sin embargo subsiste la impresión de que lo que se buscaba con estas áreas, era un lugar que pudiera ser percibido y reconocido por el habitante de Santiago como un lugar Intercomunal, alternativo al centro cívico metropolitano. Una propuesta de esta naturaleza no puede quedar radicada en el nivel comunal ya que resulta de por sí, bastante arduo construir una



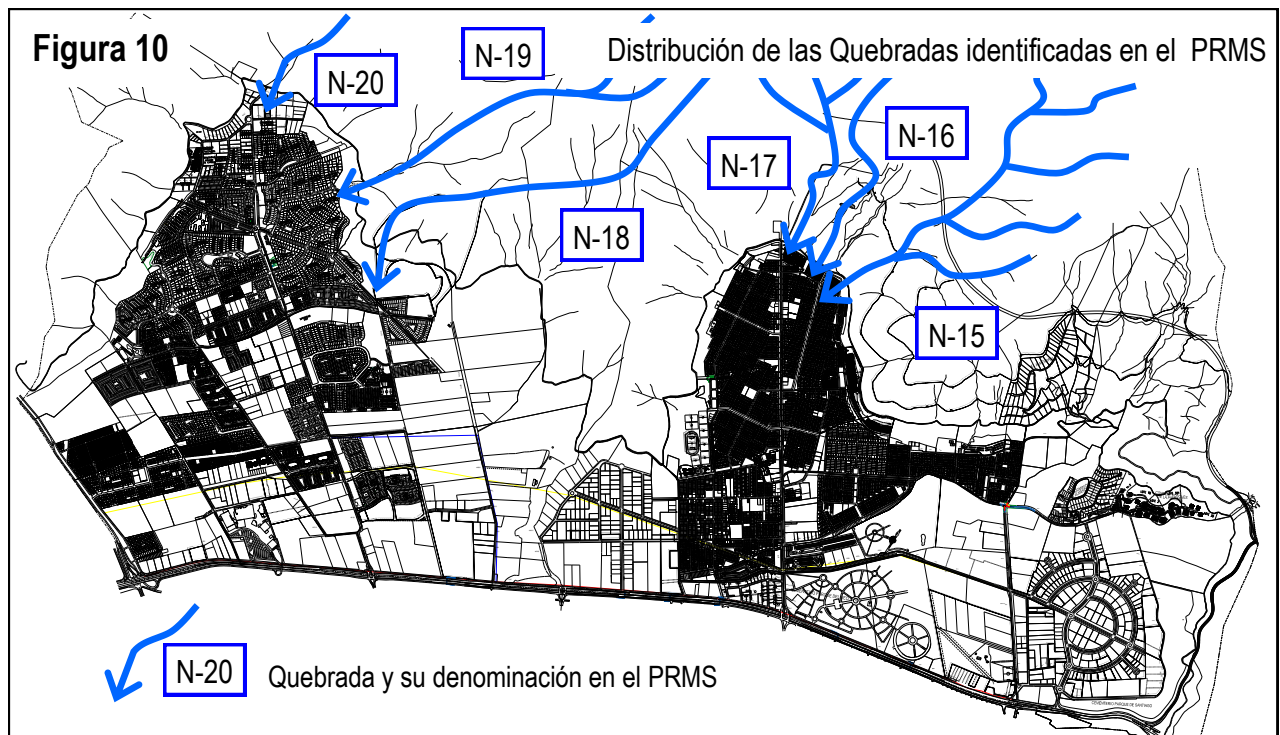
Fuente: Plan Regulador Metropolitano de Santiago en www.minvu.cl

³⁴ Artículo 3.1.1.2. Zonas de Equipamiento Metropolitano o Intercomunal: Estas zonas comprenden las áreas denominadas "Subcentros de Equipamiento Metropolitano", graficadas en los planos RM-PRM-92-1.A. y RM-PRM95-CH.1.A. y las "Zonas de Interés Metropolitano". Los Subcentros de Equipamiento Metropolitano están destinados a concentrar equipamiento de nivel metropolitano o intercomunal. La precisión de su extensión será establecida en los instrumentos de planificación local.

³⁵ Artículo 5.1.1. Los Planes Reguladores Comunales deberán considerar la creación o el reforzamiento de Subcentros de Equipamiento de nivel Intercomunal y/o Metropolitano, pudiendo aplicar la declaración de Zonas de Construcción Obligatoria, establecidas en Planes Seccionales elaborados por una o más comunas, en los términos establecidos en el Artículo 76 y 77 del DFL 458 (V. y U.) de 1976, Ley General de Urbanismo y Construcciones, en las áreas que se proponen en los planos RM-PRM-92-1.A. y RM-PRM-95-CH.1.A., según se indica a continuación, o en otras que presenten similares condiciones de accesibilidad, densidad de población u otros atributos: Huechuraba/Recoleta Av. Américo Vespucio/Av. El Salto ...

centralidad propia como para endosarle una de nivel superior³⁶ (claramente es una tarea para un Gobierno Metropolitano).

Resulta de gran importancia para el territorio comunal, que el PRMS reconozca e identifique las quebradas de la comuna ya que no solo son señales de procesos erosivos que se requiere disminuir o controlar, sino que también son potenciales zonas de riesgo que deben ser tratadas como tales (Ver Figura 10).



Fuente: Elaboración Propia a partir del Plano del Plan Regulador Metropolitano de Santiago PRMS en www.minvu.cl

Las señaladas en el Plan, son:

- Quebradas La Ermita-La Totora (N-15) Desde Límite Extensión Urbana hasta Límite Urbano,
- Del Cerro Gordo (N-16) Desde Límite Extensión Urbana hasta Límite Urbano,
- Los Pozos (N-17) Desde Límite Extensión Urbana hasta Límite Urbano,
- El Sauce (N-18) Desde Límite Extensión Urbana hasta Camino de Cintura,
- La Mina-Los Maitenes (N-19) Desde Límite Extensión Urbana hasta Camino de cintura y
- El Mal Paso (N-20) Desde Límite Extensión Urbana hasta camino de Cintura.

Si el PRMS muestra indicios del Rol de Huechuraba en el territorio Metropolitano, podemos coincidir con él en lo siguiente: es una comuna prestadora de servicios de escala metropolitana, capaz de albergar actividades productivas, con posibilidad de contener diversas formas de hábitat (con diversos rangos de

³⁶ Curiosamente, el mismo articulado que hace referencia a los Subcentros, acota, a reglón seguido de proponerlos "Así mismo, deberán establecer condiciones técnicas que aseguren el desarrollo de sus Centros Cívicos comunales, propiciando el emplazamiento de equipamientos compatibles", cosa del todo más razonable que la anterior.

intensidad de ocupación del suelo), depositaria de una importantísima reserva ecológica y de probables corredores biológicos, con interesante arraigo histórico en los modos de hacer ciudad y con la oportunidad de generar un modo de constituir un límite al territorio metropolitano mediante el recurso de mantener libre de actividad antrópica los cerros contiguos (Ver Foto 7).

Finalmente hay que señalar que este instrumento resulta bastante elocuente al momento de dar cuenta de la vialidad estructurante del sector ya que destaca jerárquicamente con la condición de “Carreteras de Acceso al Gran Santiago”³⁷ y “Anillo de Circunvalación de las Comunas Periféricas”³⁸, las que terminan segregando el territorio comunal del resto de la ciudad; para identificar luego, las vías troncales³⁹, como las responsables de la accesibilidad a Huechuraba y de su estructura vial interna: PEDRO FONTOVA entre el Camino de Cintura y Av. Américo Vespucio (T3N), EL GUANACO NORTE entre la Carretera General San Martín y Guanaco (incluido el Canal Los Choros) y AVENIDA EL GUANACO entre el Camino de Cintura y Av. Américo Vespucio (T4N), AVENIDA RECOLETA entre el Límite del Área de Restricción y Américo Vespucio (T5N), AVENIDA EL SALTO entre Las Petunias y Valdivieso (T6N), EL SAUCE entre la Carretera General San Martín y el Camino de Cintura (T25N), el sistema formado por el CAMINO PUNTA MOCHA - GUILLERMO SUBIABRE - CAMINO EL BOSQUE DE SANTIAGO - LA RINCONADA (T36N) y finalmente el CAMINO LA PIRÁMIDE entre Av. El Salto y la Rotonda La Pirámide.

Foto 7

Maqueta de Huechuraba en la Dirección de Obras Municipales



Fuente: Montaje de fotos de R. Villamandos de fecha lunes, 22 de abril de 2013, 10:33 Hrs. En DOM de Huechuraba

Resumiendo, es posible concluir que el PRMS, percibió siempre a la comuna de Huechuraba como un territorio “extramuros”; un retazo entre el Anillo de Circunvalación y el Límite de Extensión Urbana Norte. Su mayor aporte fue el de imaginar una cierta heterogeneidad en el desarrollo futuro de los proyectos habitacionales (amplio margen de densidades y reconocimiento de los asentamientos existentes) y mostrar sensibilidad hacia el entorno geográfico por la vía de reconocer sus riesgos y sus accidentes relevantes. La mayor debilidad del instrumento, parece ser la idea del Subcentro de Equipamiento Metropolitano por no saber responder sobre cuáles serían las condiciones de su génesis y cuál su destino.

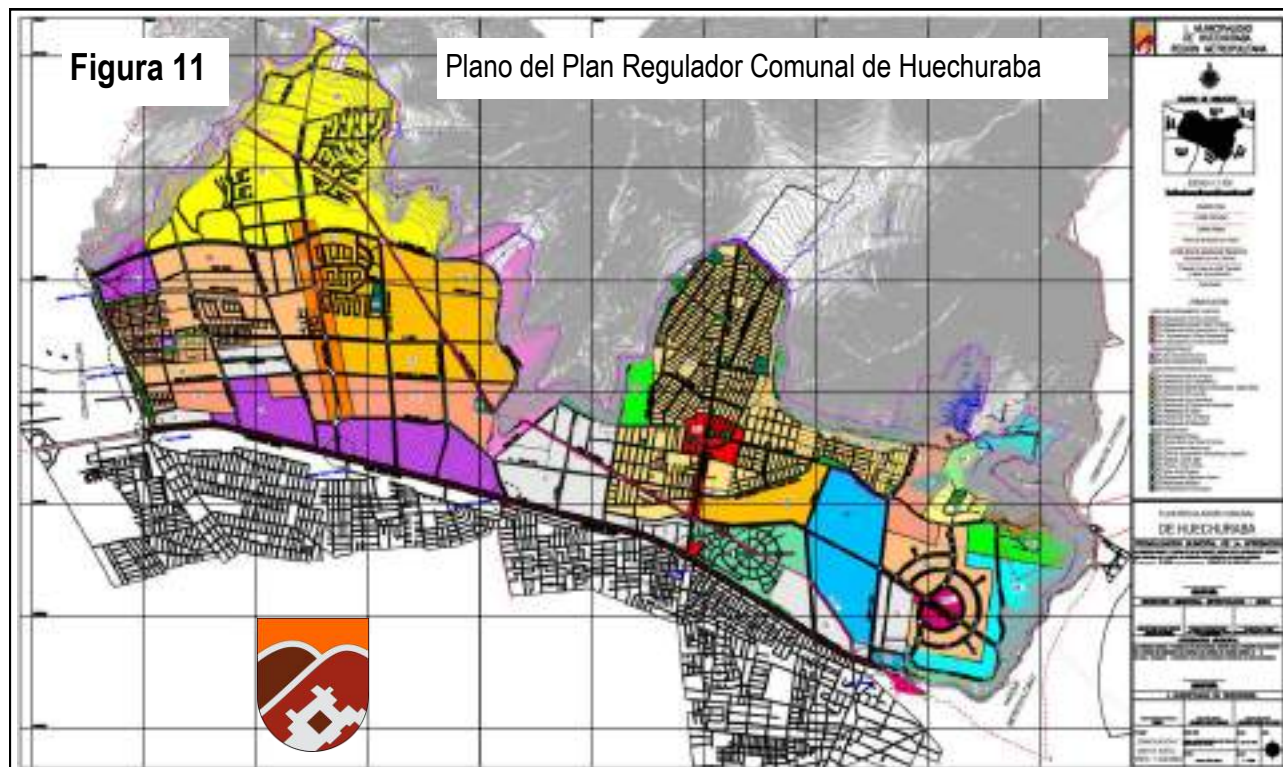
³⁷ E9N CARRETERA GENERAL SAN MARTÍN entre el LEU Norte Santiago y Av. Américo Vespucio (Colina - Quilicura – Huechuraba)

³⁸ E14N AVENIDA AMÉRICO VESPUCIO entre el Camino Lo Boza y el Río Mapocho (Pudahuel- Renca – Quilicura –Conchalí – Huechuraba – Recoleta– Vitacura)

³⁹ Artículo 7.1.1.2. Vialidad Troncal: Corresponde a las vías cuyas características físicas y operativas se clasifican como vías troncales en conformidad a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ... Vialidad Troncal Sector Norte.- comprende las comunas de: Quilicura, Renca, Independencia, Huechuraba, Conchalí, Recoleta, Colina, Lampa, Til-Til.

1.2.2 Plan Regulador Comunal de Huechuraba

La Comuna de Huechuraba cuenta, desde el año 2004⁴⁰, con un Plan Regulador Comunal al que se han efectuado 4 modificaciones siendo la última la promulgada mediante Decreto N° 2.450 de fecha 23 de Noviembre de 2011 (Ver Figura 11).



Fuente: Plano del Plan Regulador de Huechuraba (PRCH-1 HUE/2003) en sitio: <http://transparencia.huechuraba.cl/>

El Plan se propuso dar cuenta de tres objetivos generales⁴¹:

1.- “Construir una Normativa concordante con los objetivos, mecanismos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Comunal”. En este, se hace cargo de cuatro ideas latentes en el PLADECO de aquel entonces: La Integración social (a la que se responde mediante una igualitaria distribución de suelo para usos comunitarios), la superación de la extrema pobreza (mediante el mecanismo de propiciar normativas que faciliten la industria artesanal y el pequeño comercio), la participación (que más bien se hace presente en el proceso de construcción del plan más que en su aplicación) y la igualdad de oportunidades (a la que se propone responder con una equitativa distribución de áreas verdes y equipamiento).

⁴⁰ Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1.314 de fecha 19 de Agosto de 2004 y publicada su Ordenanza en el Diario Oficial con fecha 29 de Septiembre del mismo año.

⁴¹ Memoria Plan Regulador de Huechuraba



2.- “Construir un proyecto urbano que asegure la sustentabilidad social del Plan, es decir, la equidad en la distribución de los beneficios de la ciudad, a través de la integración de todos los grupos sociales de la comuna”. En este segundo ámbito, se hace hincapié en la capacidad que tendrían las normas del plan de propiciar la permanencia en la comuna de las poblaciones más antiguas y de generar mecanismos que permitan la construcción de vivienda social para allegados de estas mismas poblaciones así como también mejorar las condiciones normativas para atraer actividades laborales que otorguen empleo en la comuna.

3.- “Construir un proyecto urbano ambiental sustentable, que sin restringir el desarrollo urbano comunal, resuelva los impactos negativos de las actividades productivas y de servicios y de la densificación poblacional, asegurando la dotación de áreas verdes públicas y protegiendo las zonas de valor ecológico y paisajístico”. El plan se propuso dar respuesta a este ambicioso objetivo mediante caminos paralelos: implementación de áreas verdes y equipamiento recreacional, la disposición de condiciones urbanísticas que disminuyan los impactos de las áreas destinadas a industria y almacenamiento, mejoramiento de la conectividad al interior y con las comunas vecinas.

Dado el carácter jerárquico de la planificación territorial nacional, el instrumento local debe respetar los lineamientos generales del instrumento de nivel superior (en este caso, el PRMS), cosa que se verifica en la coincidencia entre: el Límite de Extensión Urbana del PRMS y el Límite Urbano del Plan Regulador Comunal de Huechuraba, el área urbanizada (sector habitacional antiguo) y el área urbanizable (gran parte del sector poniente de la comuna), la Zona Industrial Exclusiva (que ambos instrumentos localizan en el vértice de la Carretera Gral. San Martín con el límite comunal Norte y al costado norte de Américo Vespucio), la ubicación de los cementerios, la ubicación del Sub Centro de Equipamiento Metropolitano, etc.

A modo de resumen:

Se trata de un Plan sumamente sensible a las tendencias actuales de ocupación del territorio y que, cuando no se ve forzado por el instrumento de nivel superior, actúa de modo minucioso frente a la diversidad de formas de ocupación del territorio que se hacen presente en la comuna. De este modo, es posible constatar nueve Zonas Preferentemente Residenciales⁴², cuatro Zonas de Equipamiento⁴³, una Zona Residencial Mixta⁴⁴, dos Zonas Industriales⁴⁵ y diez Zonas Especiales de las cuales cinco se relacionan con manifestaciones diversas del uso Área Verde⁴⁶, dos con Equipamiento Deportivo⁴⁷, una con el Área de Equipamiento Intercomunal definida en el PRMS, una con el Monumento Histórico “Palacio Riesco”⁴⁸ y una con un Equipamiento Comunitario propuesto para el sector Los Libertadores.

⁴² Sector Antiguo ZH1, Los Libertadores ZH2, Santa Rosa de Huechuraba-Santa Clara ZH3, Rinconada ZH4, Los Almendros ZH5, El Carmen de Huechuraba ZH6, El Salto ZH7, Pie de Monte ZH8 y El Almendral ZH9.

⁴³ Centro Comunal ZC1, Centro Pedro Fontova ZC2 y Ciudad Empresarial con dos Zonas: ZC4.1 y ZC4.2

⁴⁴ Santa Elena – El Salto ZC3

⁴⁵ Zona Industrial Exclusiva ZI1 y Zona Industrial Inofensiva ZI2

⁴⁶ Cementerios Parque ZE1, Parque Borde del Canal El Carmen ZE2, Parques Cerros Islas ZE5, Plazas y Áreas Verdes ZE6 y Área Verde-Parques ZE7

⁴⁷ Zona de Equipamiento Recreacional y Deportivo ZE4 y Equipamiento Deportivo Vecinal ZE8

⁴⁸ Declarado Monumento Histórico mediante el Decreto 373 del Ministerio de Educación, de fecha 28.07.1997 bajo la denominación: “PALACIO RIESCO O CASA PATRONAL, BODEGA Y PARQUE DEL EX-FUNDO EL SALTO”

Al observar los objetivos propuestos en el Plan y contrastarlos con el proceso de ocupación del territorio desde el año de su promulgación a la fecha, es posible concluir que las decisiones normativas, aún cuando fueron tomadas en concordancia con estos, por sí solas no han sido suficientes para verificar el cumplimiento de los resultados esperados. En este sentido, aspectos como la vialidad estructurante interna, la conectividad con las comunas vecinas, el sistema de áreas verdes comunales, la materialización de equipamientos, etc., son tareas pendientes y que dan cuenta de una asimetría entre la gestión del instrumento normativo y la gestión del territorio. Esta asimetría tiene que ver con características propias de cada sector de la comuna y se abordará más adelante.

Un ejemplo de lo que se indica es el modo como el mercado de suelo urbano ha echado por tierra la posibilidad de implementar nuevos proyectos de vivienda social. Huechuraba posee 257,1 Has. de suelo urbano con vocación habitacional (Ver Grafico 1), es decir, el 13,58% de los lotes con esa característica, del Área Metropolitana⁴⁹ (Lotes eriazos, dentro del Límite de Extensión Urbana, de más de 2 Has. con uso residencial o mixto, con densidad igual o superior a 150 Hab./Has. y que no estén en

áreas de riesgo). Sin embargo, el hecho de que los valores del m^2 estén por sobre las 3 UF hace inviable esta posibilidad. Lo mismo ocurre con la conectividad interna y la accesibilidad al territorio comunal: el plan responde técnicamente a densidades habitacionales superiores a las existentes hoy día, por lo que sería ilógico pensar en falta de conectividad o congestión vehicular, sin embargo ello es actualmente una característica del territorio debido a que la trama vial propuesta no está completa.

Otro elemento importante a considerar, a la hora de evaluar el instrumento, es su carácter predictivo (en la medida que es capaz de anticipar y potenciar tendencias que pudieren ser beneficiosas o atentatorias contra la calidad de vida de los habitantes de la comuna). En esta línea de análisis, la existencia de zonas sin desarrollo podrían constituir elementos a ser evaluados críticamente. Sobre esto, un cruce de las zonas del plan regulador comunal con lo que se puede percibir con fotos satelitales recientes (Google Earth), así como con lo que se observa en terreno en la comuna, demuestra que existen variados usos y territorios por consolidar en el área urbana de Huechuraba, tales como:



Fuente: "Disponibilidad de Suelo en el Gran Santiago" 2012, CCHC / Arq. UC

⁴⁹ Estudio "Disponibilidad de Suelo en el Gran Santiago", resultados estudio 2012 / Evolución 2007 – 2012. Mayo 2012. Encargado por la CCHC al Observatorio de Ciudades de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile.



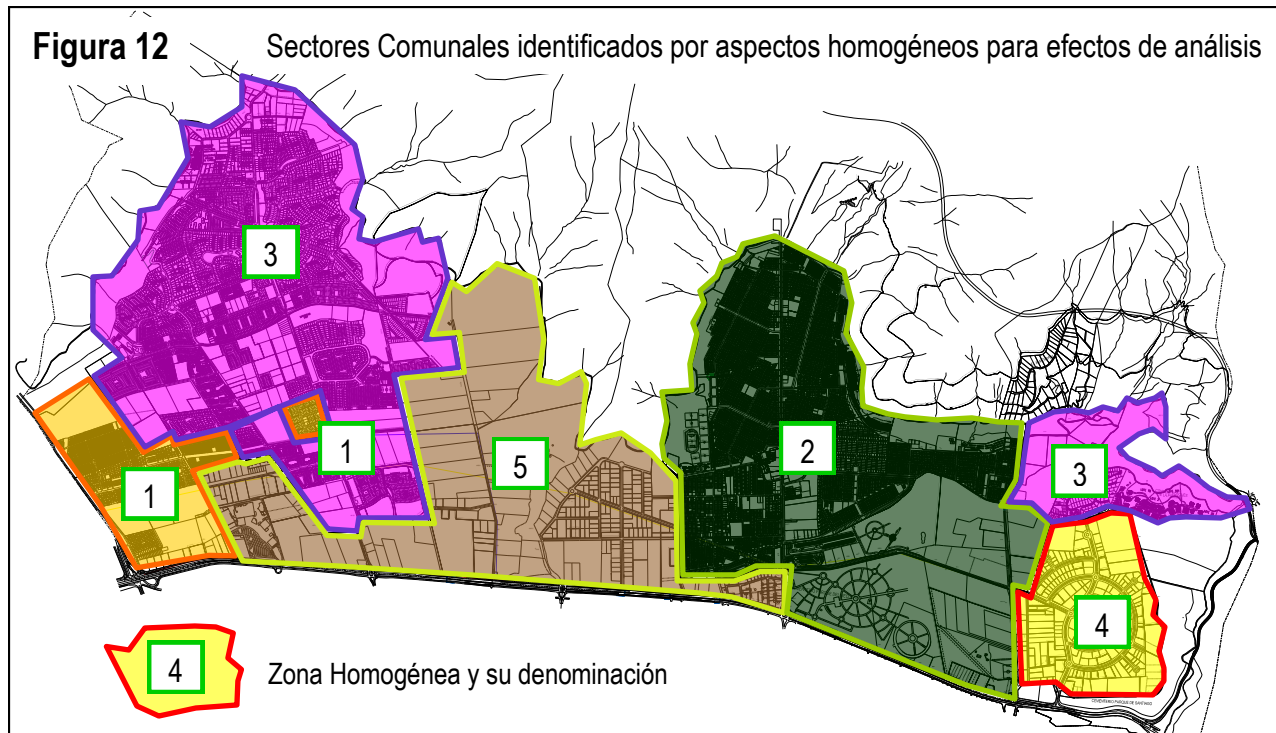
- El sector poniente de la comuna posee terrenos eriazos o rurales sin consolidar que están delimitados por zonas industriales exclusiva y residenciales (ZI1 y ZH2), a lo largo de Ruta 57 y Américo Vespucio Norte;
- Sectores interiores más al oriente entre Camino de Cinturas y Avenida Santa Rosa de Huechuraba con zonas residenciales y de equipamiento (ZH3, ZC3), así como de equipamiento intercomunal (ZE3);
- Terrenos en Ciudad Empresarial y sector oriente extremo con zonas residenciales y de equipamiento (ZC4, ZC3, ZH8).

Una evaluación crítica del estado de la Planificación urbana en la comuna debiera desarrollar mejor el abordaje sobre los distintos usos presentes en la comuna, y sus eventuales conflictos entre ellos (reales o potenciales), a la vista de la velocidad de los procesos que se han dado cita en la comuna para la consolidación de áreas residenciales, comerciales, industriales, de equipamiento, entre otras.

A modo de conclusión, el instrumento, aún cuando no haya previsto algunas tendencias, ha anticipado otras y ha sido coherente con sus postulados iniciales. Es destacable también que el municipio tenga la capacidad de intervenir en el mismo, mediante modificaciones necesarias. Sin embargo, resulta evidente que se requieren otros instrumentos para que el plan de inversiones que se desprende de la planificación territorial se haga realidad: uno de ellos es, claramente, este Plan de Desarrollo Comunal el que deberá enriquecerse con programas destinados a actuar sobre las variables sensibles de la planificación territorial (vialidad, parques urbanos, etc.). Otro instrumento que podría ser implementado a nivel comunal es focalizar acciones de mejoramiento urbano replicando la experiencia de programas como “Quiero Mi Barrio” y similares. La gestión del territorio sobre la base del Plan Regulador debe ser asumida por el municipio de modo urgente.

1.3 Nivel de Desarrollo y Acceso a Servicios Públicos por sectores.

El análisis que sigue se sustenta en un acercamiento al territorio a partir de ciertos criterios de homogeneidad que se originan de la observación de características físicas, sociales e históricas de los barrios que conforman el área urbana de la comuna (Ver Fig. 12). Se establecen 5 unidades homogéneas, a saber:



Fuente: Elaboración Propia a partir de Plano base proporcionado por la Municipalidad de Huechuraba (DOM-SII)

- Sector 1: Los Libertadores, Las Bandurrias, Villas Esperanza, Rene Escauriaza y Valle Verde 1 y 2;
- Sector 2: Poblamiento más antiguo de la Comuna, Las Pincoyas, Santa Victoria, Villa Wolf, etc.
- Sector 3: Urbanizaciones recientes de Huechuraba, Rinconada El Salto, El Carmen de Huechuraba, Santa Marta de Huechuraba, Villa El Alba, etc.;
- Sector 4 Loteo Ciudad Empresarial y
- Sector 5: Loteos Industriales, El Parronal, El Rosal 1 y 2.

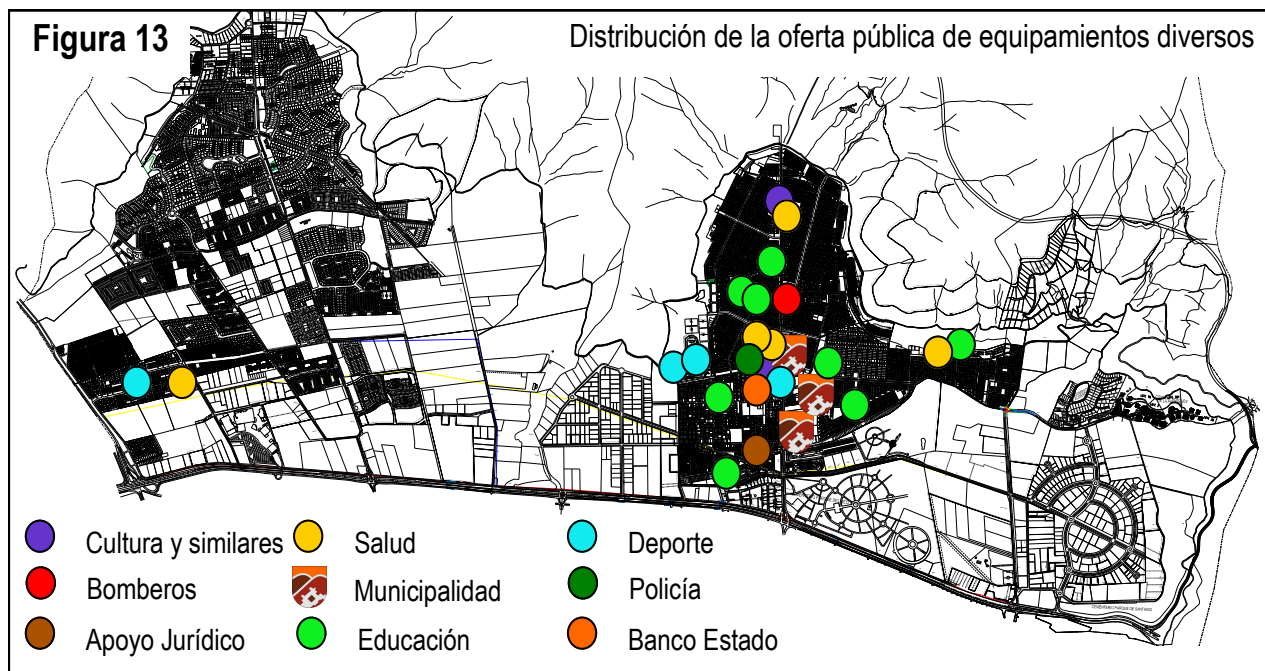
1.3.1 Sector 1

Se trata de conjuntos habitacionales situados al costado poniente de la comuna y que mantienen en común estar constituidos por viviendas económicas y que las calles y pasajes sean Bienes Nacionales de Uso Público. La Población Los Libertadores data de 1980 y fue concebida para funcionarios de Carabineros de Chile, le sigue en el tiempo la Población Rene Escauriaza dirigida principalmente a funcionarios de la Fuerza Aérea; Las Bandurrias, Valle Verde y Villa Esperanza son ya de la década de los años 90, todas se originan a partir del concepto del rol subsidiario del estado, en materia de política habitacional.

Urbanización Básica: Presentan abastecimiento completo de agua potable y alcantarillado de Aguas Servidas, total dotación de energía eléctrica, alumbrado público (el 50,9% de la población de este sector pone nota 6 ó 7 a la mantención del alumbrado público por parte del municipio⁵⁰) y pavimentación completa

⁵⁰ Encuesta Comunal Huechuraba, PLADECO 2013. Tabla 15.

en calles y pasajes. Hay cobertura de telefonía fija. En términos de evacuación de aguas lluvias, el sector ha vivido algunos eventos críticos en la Población Las Bandurrias.



Fuente: "Plano Base Comunal" DOM – Evaluaciones SII con simbología de emplazamiento de los Equipamientos

Servicios Públicos: En lo que a Servicios Públicos se refiere, contrasta con el sector poniente del área urbana comunal (Ver Fig. 13). A la fecha, carece de Establecimientos Educativos Públicos de Enseñanza Básica y Media (solo posee un establecimiento Particular Subvencionado de Educación Básica, pero el municipio ha adquirido recientemente un establecimiento particular subvencionado) y está dotado de un Consultorio (CECOSF) en la Población Los Libertadores. El equipamiento deportivo se limita a una multicancha trazada sobre tierra en cada población (salvo la multicancha de la Población Los Libertadores que se encuentra embalsada). Las Áreas verdes públicas son sumamente precarias en este sector, la mayoría se caracterizan por su longitudinalidad y cuando no tienen este carácter, por sus pequeñas dimensiones y una cierta apariencia de retazo urbano ya que se materializan en encuentros con proyectos viales⁵¹. Aún así es posible contabilizar en este sector 43.769 mt².⁵² Así y todo la población de este sector evalúa positivamente, tanto la construcción como la mantención de las áreas verdes por parte del municipio (57,3% del sector 1 pone nota 6 o 7 a ambas actividades⁵³).

En este sector no se percibe una oferta importante de servicios profesionales ni financieros debiendo la población, requerirlos fuera de la comuna o en la parte oriente de esta. Ciertamente, que todos los trámites y servicios asociados al municipio deben concitar viajes al sector de Recoleta, cosa que no ocurre con el abastecimiento comercial que ha comenzado a tener presencia importante en Pedro Fontova. En término

⁵¹ Áreas verdes frente a Población René Escauriza y en calle Las Golondrinas frente a población Las Bandurrias.

⁵² UV23 (sin las aéreas verdes de los condominios): 1.813 mt², UV24: 10.370 mt². Y la UV25: 31.586 mt²

⁵³ Encuesta Comunal Huechuraba, PLADEC 2013, Tabla 15.



de locales para el desarrollo de actividades comunitarias o culturales, hay sólo cuatro sedes comunitarias para estos fines⁵⁴.

Percepción Ciudadana: Presumiblemente sea el desequilibrio entre el equipamiento social de este sector y el correspondiente al sector 2, el responsable de la negativa percepción ciudadana en materia de cantidad y calidad de obras de infraestructura urbana atribuibles al municipio: el 57,3% les pone nota entre 1 y 4, a la cantidad y el 54,4%, las mismas notas, a la calidad de las mismas⁵⁵.

Otros servicios de nivel comunal reciben en este sector buenas evaluaciones, con la salvedad del comercio ambulante (feria) que es claramente un servicio que se muestra deficiente o inexistente para algunos barrios de este sector.

Servicio	¿Cómo evalúa Ud. los siguientes servicios a nivel comunal?							
	Calificación de 1 a 7							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
1. Registro civil	0,9%	0,9%	0,6%	3,4%	20,7%	37,3%	36,1%	100%
2. Pago de cuentas (luz, agua, etc.)	4,1%	2,9%	4,1%	9,7%	20%	30,9%	28,2%	100%
3. Servicios bancarios y financieros (cajero automático, sucursal, etc.)	3,9%	2,7%	3,9%	11,7%	24,6%	28,4%	24,9%	100%
4. Comercio establecido (supermercados, tiendas, etc.)	-	-	1,1%	7,5%	19%	37,7%	34,8%	100%
5. Comercio ambulante (ferias)	24,7%	10,1%	13,5%	13,5%	14,6%	14,2%	9,4%	100%
6. Servicios gastronómicos (restaurantes, fuentes de soda, etc.)	4,3%	3,4%	5,5%	11,3%	23%	32,8%	19,6%	100%
7. Servicios de INTERNET	11,4%	5,5%	8,9%	15,1%	22,1%	19,6%	17,3%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", Tabla N° 18, 2013.

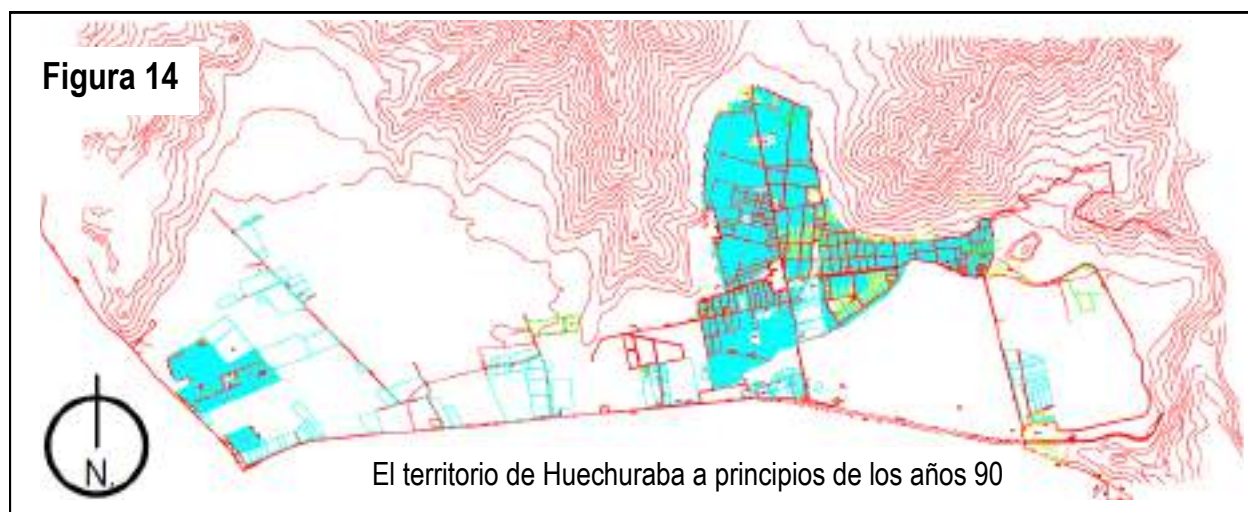
⁵⁴ UV21, UV23, UV24 y UV25

⁵⁵ Encuesta Comunal Huechuraba, PLADECO 2013, Tabla 14

1.3.2 Sector 2

Área fundacional de la comuna. Coexisten en ella conjuntos habitacionales de vivienda social con la casi totalidad de la infraestructura de equipamiento comunal. Su historia se construye desde la década de 1950 con los primeros poblamientos, y luego en forma paralela a la del Movimiento de Pobladores de fines de los años 60 y principios de los 70 en la que grupos organizados con dirección política, fuerzan las estructuras del estado legitimando el concepto de Derecho a la Vivienda a partir de la ocupación de terrenos. Surgen de estos procesos, en una primera época, las poblaciones “28 de Octubre” (1959), “Villa Conchali” (1959) y “El Barrero” (1965). Luego en un segundo momento “La Pincoya” (1969), “Pablo Neruda” (1970), “El Bosque I” y “El Bosque 2” (1970), “Villa Wolf” (1970), “Patria Nueva” (1970), “Última Hora” (1970) y “Villa El Rodeo”, la última toma (agosto de 1973)⁵⁶.

A principios de la década de los años 90 eran, prácticamente, la única ocupación importante del territorio (Ver Fig. 14). Su manifestación espacial es la del lote de 9,00 x 18,00 mts en manzanas alargadas de 20 a 32 sitios. Se estructura en torno a la Avenida Recoleta (en sentido Norte - Sur) y a las vías El Bosque y J. J. Aguirre Luco (en sentido Oriente - Poniente).



Fuente: Plano en <http://www.cartografia.cl/beta/index.php/home/cartografia/704-bibliotecad-comunas-de-santiago>

Urbanización Básica: No presentan problemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de Aguas Servidas salvo para los campamentos Jorge Inostroza y Poema 20 y algunas viviendas fuera del área urbana de la comuna⁵⁷. Hay total dotación de energía eléctrica y alumbrado público (la mantención, por parte del municipio, del alumbrado público tiene una alta aceptación: el 74,7 % de la población lo califica con notas 5, 6 ó 7⁵⁸). La pavimentación de casi todos los loteos es en asfalto y presenta un fuerte deterioro. Hay cobertura de telefonía fija. La evacuación de aguas verifica problemas en Av. Recoleta en su parte norte, no obstante contar con la presencia de los canales “Los Choros” y “Huechuraba”.

⁵⁶ Fuente: Garcés, Mario. “Historia de la Comuna de Huechuraba” Memoria y Oralidad Popular Urbana. Ed. ECO Comunicaciones, FONDART, 1998.

⁵⁷ Ver Área de Desarrollo Social, sección Calidad de la Vivienda.

⁵⁸ Encuesta Comunal Huechuraba, PLADEC 2013 Tabla 16

Servicios Públicos: El sector concentra la totalidad de los Establecimientos Educacionales Públicos tanto de enseñanza Básica como Media. Como en el caso anterior, prácticamente toda la infraestructura de salud pública se ubica en esta área. El equipamiento deportivo también se concentra en este sector, destacándose la oferta municipal que dispone del estadio municipal Raúl Inostroza (con seis canchas de pasto y una central con pasto sintético y pista atlética), la piscina olímpica municipal y el Gimnasio Municipal con graderías para 200 espectadores. A nivel de barrios, varias multicanchas cuentan con pasto sintético⁵⁹.

Como en el caso de otros tópicos de análisis por sector, el tema de las áreas verdes se encuentra con mayor desarrollo que en el sector anterior, a saber, no sólo existe una gran diversidad de pequeñas plazas, que llegan a sumar 153.837 mts²⁶⁰, sino que varias vías se constituyen en “corredores verdes” que conectan las plazuelas y aunque muchas respondan a la concepción de “plaza retazo”, su continuidad a lo largo de varias manzanas permiten una percepción más armónica del entorno⁶¹ (de incorporar el bandejón de Recoleta, se deben sumar 27.000 mt² adicionales, 12.000 mt² por la Av. Pablo Neruda y 10.000 por la Av. La Pincoya), esta presencia de espacios verdes tiene su correlato en la percepción ciudadana en lo que refiere a construcción y mantención de áreas verdes (el 64,2 % del sector califica con nota 5, 6 ó 7 la primera de estas actividades y 71,1 % hace otro tanto con la segunda de estas⁶²).



Fuente: Elaboración propia con imagen satelital de Google Earth e información comunal

Por último, este sector cuenta con cuatro modos adicionales en los que se hace presente la temática de las Áreas Verdes: la acción municipal dirigida a la conformación de un cinturón verde rodeando la ciudad, bajo

⁵⁹ Cancha “Estados Unidos” ubicada en Estados Unidos con República de Guyana, Cancha de la Sede Vecinal Última Hora ubicada en Jorge Inostroza con Pedro Aguirre Cerda, Cancha en la Sede Vecinal René Schneider ubicada en Salvador Allende con Las Petunias y la Cancha “Salvador Allende” en Salvador Allende esquina Las Azucenas

⁶⁰ UV1: 24.793m², UV2: 5.860 m², UV3: 23.323 m², UV4: 24.579 m², UV5: 7.494 m², UV6: 3.615 m², UV7: 6.120 m², UV8:15.717 m², UV9: 3.485 m², UV10: 16.889 m², UV11: 14.524 m², UV12: 4.438 m², UV15 y 3.000 m². en listado de Áreas verdes de la Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Huechuraba.

⁶¹ Caso de las plazuelas de la calle Las Azucenas o Republica de Noruega

⁶² Encuesta Comunal Huechuraba, PLADECO 2013, Tabla 16.



el canal El Carmen; la misma voluntad edilicia actuando sobre territorios destinados a deporte (Sector Estadio), los proyectos habitacionales que la incluyen como una variable importante en el diseño de sus propuestas⁶³ y, aunque no se hagan presentes en la ciudad, los cementerios-parque inciden favorablemente en apoyar los corredores biológicos acentuando la presencia de pájaros. Un tema importante por su incidencia en la imagen de la comuna y su identidad, tiene que ver con un cierto rechazo al modo como se ha tratado a la principal área verde comunal. En efecto, la Plaza Cívica de Huechuraba no ha logrado estructurarse a pesar de algunos elementos identitarios de singular importancia⁶⁴. Resulta destacable dar un tratamiento especial a este territorio ya que en él confluyen el Municipio, la 54ª Comisaría de Carabineros de Chile, la sucursal del Banco Estado, la Parroquia Nuestra Señora de Los Pobres, el Centro de Salud Familiar La Pincoya, la casa de la Alcaldía, el Centro Educacional de Huechuraba, etc., pero sin lograr delimitar el espacio ni conformar un borde de relevancia urbana (ver Fig. 15). Por su propio desarrollo histórico, en este sector se hacen presente entidades financieras así como oficinas de servicios profesionales y talleres técnicos. Es abundante el comercio tanto en Av. Recoleta como en cada barrio. La presencia del Municipio permite que toda su oferta de servicios y requerimientos normativos este presente. Para el desarrollo de actividades sociales y culturales, en este sector hay 11 sedes comunitarias, un Centro Cultural Municipal⁶⁵ y una Biblioteca Municipal.

Percepción Ciudadana: Dado que este sector concentra la mayor cantidad y mejor calidad de la infraestructura pública en la comuna resulta necesario comentar el hecho de que sus habitantes califican a estos dos tópicos, mayoritariamente, sólo con nota 4 y 5 (42,1% y 42,5% respectivamente). La explicación puede estar dada por el fuerte deterioro de la pavimentación comunal y los eventos de anegamientos por aguas lluvia, que sumado a lo anterior, provocan situaciones eventuales de aislamiento en calles y barrios⁶⁶.

Otros servicios de nivel comunal, reciben en este sector, buenas evaluaciones. La salvedad la constituyen los Servicios Gastronómicos (que no muestran gran variedad) y los Servicios de Internet cuya evaluación se presume, está dirigida a la poca cantidad de locales comerciales que los prestan.

Servicio	¿Cómo evalúa Ud. los siguientes servicios a nivel comunal?							Total
	Calificación de 1 a 7							
	1	2	3	4	5	6	7	
8. Registro civil	6,7%	6,7%	6,1%	12,2%	23,5%	25,9%	18,9%	100%
9. Pago de cuentas (luz, agua, etc.)	3,6%	6,1%	4,7%	14,1%	19,4%	27,7%	24,4%	100%
10. Servicios bancarios y financieros (cajero automático, sucursal, etc.)	2,8%	3,9%	5,9%	19,2%	25,1%	25,6%	17,5%	100%
11. Comercio establecido (supermercados, tiendas, etc.)	3,2%	4,3%	5,6%	15,6%	26,9%	29,8%	14,5%	100%
12. Comercio ambulante (ferias)	0,3%	0,3%	0,5%	6%	15,1%	41,5%	36,3%	100%
13. Servicios gastronómicos (restaurantes, fuentes de soda, etc.)	9,9%	12,9%	10,8%	24,9%	24%	11,7%	5,7%	100%
14. Servicios de INTERNET	10,9%	8,9%	7,6%	23,8%	23,8%	16,5%	8,6%	100%

⁶³ El interesante caso del conjunto Vista Hermosa que inserta 37.000 mt² entre los edificios.

⁶⁴ Entrevistas con actores relevantes y vecinos del Sector 2

⁶⁵ En Avda. Recoleta N° 6178

⁶⁶ Encuesta Comunal Huechuraba, PLADECO 2013, Tabla 16.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de “Encuesta PLADECO Huechuraba”, Tabla 19

1.3.3 Sector 3

Se trata de conjuntos habitacionales que no guardan necesariamente una unidad morfológica entre ellos, así como tampoco una relación espacial que los vincule. Ocupan dos territorios, el estructurado por la Av. Pedro Fontova, al poniente de la comuna, y el situado al norte de La Rinconada al oriente de la misma. Se caracterizan, en general, por estar acogidos a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria y por tratarse de viviendas y departamentos para grupos sociales acomodados. Aparecen como operaciones inmobiliarias de gran envergadura dirigidas al mercado de viviendas para sectores medios y medios-altos (Ver Foto 8), eventualmente usan subsidios estatales aunque priman los créditos bancarios de largo plazo.

Urbanización Básica: No presentan problemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de Aguas Servidas, no hay carencias en materia energética o de alumbrado público (aún cuando sólo el 47,1 % del sector, señala que la mantención del alumbrado público, por parte del municipio merece nota 6 y 7, lo que hace presumir demoras en los tiempos de respuesta por focos apagados de noche o encendidos de día⁶⁷), la pavimentación es completa y hay cobertura de telefonía fija. No se perciben problemas de evacuación de aguas lluvia debido a la importante pendiente Norte – Sur, del terreno.

Servicios Públicos: Este sector no posee Establecimientos Educativos Públicos ni Particulares Subvencionados pero concentra la totalidad de los Colegios Particulares Pagados de Huechuraba. No dispone de infraestructura de salud pública pero ya se están generando cambios de destino en viviendas para dar cabida a Clínicas Particulares⁶⁸ y existe también oferta de servicios de salud en el Mall Plaza Norte.

La oferta de recintos deportivos públicos, en este sector, es inexistente contrastando con la amplia oferta de canchas y gimnasios con los que cuentan los colegios particulares del sector. Se ubica aquí también el Complejo Deportivo Huechuraba y su liga Santa Rosa de Huechuraba de constante actividad. Por último, hay una importante presencia de gimnasios particulares. Las áreas verdes de este sector son en su mayoría privadas, y son la resultante de

Foto 8 Publicidad de Operaciones inmobiliarias



Fuente: Revista Vivienda Decoración. 18 de Junio de 2005

⁶⁷ Encuesta Comunal Huechuraba, PLADECO 2013 Tabla 17

⁶⁸ Clínica Medical Home Ltda. En Avenida El Guanaco Norte 1752 Casa 43.



la aplicación ajustada de la O. G. de U. y C. a los conjuntos habitacionales acogidos a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, así y todo (porque las densidades no son muy altas), llegan a 115.894 mts²⁶⁹. Un acierto en este ámbito resultó ser el acuerdo entre el municipio y gestores inmobiliarios para la mantención de los árboles del bandejón de Pedro Fontova a cambio de rebajas en las exigencias de áreas verdes de sus proyectos, y otro, no menos encomiable, la mantención de gran parte de la arborización existente en los Condominios Bosques de la Pirámide y Los Almendros (esta preeminencia del sector privado sobre el público en materia de generación de áreas verdes, se ve reflejada en la percepción ciudadana ya que, si bien el 39,4 % de este sector valora con nota 6 ó 7 la mantención de las áreas verdes, la valoración con estas mismas notas para la construcción de nuevas áreas verdes llega solo al 32,4 %⁷⁰). No hay presencia importante de edificaciones destinadas a servicios financieros y tímidamente han aparecido servicios profesionales asociados a cambios de destino en algunas viviendas de Pedro Fontova.

El comercio ha proliferado en la forma de Strip Centers. No hay presencia del Municipio en lo que toca a al área de Pedro Fontova (salvo los permisos de circulación que se pueden obtener en Movicenter). La tramitación de permisos o la demanda de servicios municipales obliga a la población de este sector a sortear las alternativas viales que los conduzcan a Recoleta y a la Plaza Cívica. Los vecinos del área de El Salto, se encuentran en mejor posición para acceder a estos servicios. En lo que se refiere a locales para actividades sociales y culturales, se encuentran, la mayoría, al interior de las Copropiedades y se suman a la oferta que en esta materia prestan los Colegios del sector.

Percepción Ciudadana: Este sector es el que tiene la peor evaluación de la cantidad y calidad de las obras de infraestructura urbana que realiza el municipio, a saber: más de la mitad de la población de estos sectores pone nota 3, 4 ó 5 a la cantidad (53,9%) y a la calidad (55,9%) de estas obras⁷¹. Como el tema más sentido por los habitantes de este sector y en particular de los habitantes de los condominios ubicados en torno al eje de Avenida Pedro Fontova, es la congestión vehicular, es altamente presumible que sea dicha situación la que explique la baja calificación que se obtiene por este concepto (no es despreciable el hecho de que más de la mitad de los habitantes de este sector accedan y salgan de la comuna por dicha Avenida⁷²).

Otros servicios de nivel comunal, son bien evaluados en este sector, con una pequeña diferencia en lo que servicios gastronómicos se refiere, situación que puede hacer mención a que dicha oferta se encuentra en pleno proceso de desarrollo.

⁶⁹ UV17: 6.262 m², UV18: 27.372 m², UV19: 41.368 m², UV20: 20.093 m², UV21: 8.606 m², UV23: 12.193 (sin Valle Verde 1 y 2), listado de Áreas verdes de la Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Huechuraba.

⁷⁰ Encuesta Comunal Huechuraba, PLADECOS 2013 Tabla 17

⁷¹ Encuesta Comunal Huechuraba, PLADECOS 2013 Tabla 17

⁷² 52% y 53,5% respectivamente, de acuerdo a Encuesta Comunal Huechuraba, PLADECOS 2013, Tablas 56 y 57.

Servicio	¿Cómo evalúa Ud. los siguientes servicios a nivel comunal?							Total
	Calificación de 1 a 7							
	1	2	3	4	5	6	7	
1. Registro Civil	5,2%	1%	3,8%	6,6%	19,4%	34,9%	29,1%	100%
2. Pago de cuentas (luz, agua, etc.)	10,4%	1,8%	6,3%	10,4%	13,1	29%	29%	100%
3. Servicios bancarios y financieros (cajero automático, sucursal, etc.)	2,7%	2,4%	4%	7%	20,1%	36,8%	27,1%	100%
4. Comercio establecido (supermercados, tiendas, etc.)	1,4%	2,7%	3,5%	8,9%	16,5%	33,6%	33,3%	100%
5. Comercio ambulante (ferias)	14,3%	4,8%	6,9%	14,3%	19,5%	23,4%	16,9%	100%
6. Servicios gastronómicos (restaurantes, fuentes de soda, etc.)	2,5%	4,1%	3,9%	12,1%	28,1%	26,4%	22,9%	100%
7. Servicios de INTERNET	6,4%	5,3%	8,5%	11%	22%	24,8%	22%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013, Tabla 20

1.3.4 Sector 4

Consiste en un loteo dedicado a edificios de oficinas y equipamiento complementario en el que ya se han instalado cerca de 600 empresas⁷³. Se estima que a fin de año se alcanzarán los 90.000 mts² construidos a los que se sumarían 450.000 más en una próxima etapa. El complejo podría llegar a albergar a una población de 50.000 personas. Su arquitectura adscribe a la sensibilidad minimalista contemporánea con aciertos desde el punto de vista de la sustentabilidad ambiental (Ver Foto 9).

Urbanización Básica: Posee total abastecimiento de agua potable y completa cobertura de alcantarillado de Aguas Servidas. No presenta carencias en materia energética o de alumbrado público. La pavimentación es completa y está sobre los estándares comunales. Hay cobertura de telefonía fija. Las pendientes y la presencia del canal "Los Choros" permiten un adecuado drenaje de aguas lluvia.

Servicios Públicos: Por no estar dentro de los objetivos del proyecto, no hay en este loteo, establecimientos educacionales de ningún tipo ni están previsto, más allá que se realicen actividades de capacitación en el (existe, eso sí, un establecimiento de la



Fuente: imagen página web <http://www.ciudadempresarial.cl/como-llegar/>

⁷³ <http://www.ciudadempresarial.cl/nosotros/proyecto-2020.php>



cadena de Salas cunas y Jardines infantiles “Vitamina”). No existe infraestructura de Salud Publica pero el sector privado ha instalado algunos establecimientos para dichos fines⁷⁴. En este sector, la oferta de recintos deportivos tiene que ver con gimnasios privados y algunas canchas de tenis. En términos de áreas verdes, este complejo las relega a bandejones, puntas de diamante y plazoletas ordenadoras del tránsito. En términos normativos, no las requiere por su baja densidad, y probablemente, los usuarios del conjunto, tampoco; así y todo, alcanzan a los 8.870 mt² (resulta desconcertante que el “lugar de encuentro” de este conjunto, de trazado radial, se ubique excéntricamente⁷⁵ y que el centro físico del trazado no desarrolle un vacío central).

El conjunto cuenta con una amplia oferta de entidades de servicios financieros, profesionales y comerciales en general. Posee conectividad adecuada para acceder a los servicios municipales y dispone de alternativas para el desarrollo de actividades sociales y culturales (destacan ciertas iniciativas como una muestra escultórica al aire libre).

1.3.5 Sector 5

Se trata de loteos industriales en los que se busca dar cabida a actividades productivas pero sin que ello logre conformar barrios o vinculaciones con la comuna más allá de ser parte de la trama vial o de mantener una arborización que se relacione con la del resto de la comuna (Ver Foto 10).

Urbanización Básica: Hay agua potable y alcantarillado de Aguas Servidas en todas las calles. No hay déficit en materia energética ni de alumbrado público. La pavimentación es completa y hay cobertura de telefonía fija. Ha presentado problemas recurrentes en materia de evacuación de aguas lluvia⁷⁶ debido, principalmente a la inexistencia de colectores y a la cercanía del Canal Huechuraba.

Servicios Públicos: No tiene (no lo permite el Instrumento de Ordenamiento Territorial), establecimientos Educativos de ningún tipo así como tampoco de salud. No se encuentra, dentro de los usos de suelo, la actividad deportiva. Las áreas verdes se manifiestan solo en el bandejón de Avda. Las Torres y en una plazoleta y platabanda en Carlos Aguirre Luco (suman ambas 10.873 mt²). Carece, este sector, de alternativas de encuentro comunitario o desarrollo cultural ya que escapan al objetivo planteado por los loteadores. La cercanía al municipio, a la hora de demandar sus servicios, favorece más a los lotes ubicados al Oriente del Cordón de la Chacarilla que a los ubicados al poniente del mismo.

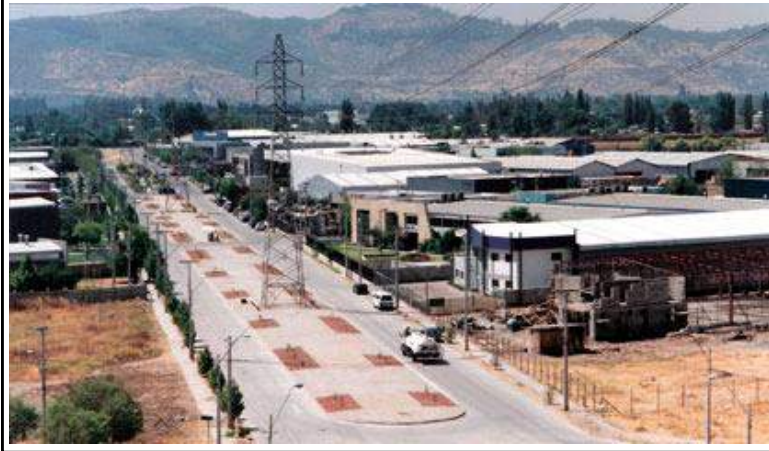
Otra característica importante de esta porción del territorio comunal, tiene que ver con la existencia de grandes paños de terreno sin consolidar, ubicados entre el oriente y poniente de Huechuraba, lo que incide en la ausencia de conexión directa entre ambos sectores. Estos terrenos se presentan con características específicas: paños de gran tamaño, algunos con cultivos agrícolas, otros eriazos, la mayoría sin nuevas propuestas de proyectos de urbanización y construcción de edificaciones, etc. Su presencia, en este entorno netamente urbano, repercute provocando discontinuidades y especulación inmobiliaria.

⁷⁴ Clínica Ciudad Empresarial en Avda. del Parque 4928 Of. 224 y Norden Dental Care en Avenida del Parque 4023 Strip Center Ciudad Empresarial

⁷⁵ En la esquina de Avenidas El Parque y Santa Clara

⁷⁶ “Principales problemas del sector Ciudad Empresarial/El Rosal” en Informe Cualitativo de los sectores empresariales-industriales, Uffizi Consultores

Foto 10 Urbanización industrial en sector El Rosal



Fuente: imagen página web <http://www.inlac.cl/urbanizaciones03.html>

Concluyendo, se trata de un territorio diverso en propósitos y deseos, asimétrico en servicios y complejo en sus respuestas sobre cómo hacer ciudad (Ver Foto 11)

Foto 11 Distintas tipologías de ocupación del territorio de Huechuraba



Fuente: Collage de elaboración propia a partir de fotos satelitales de la comuna de Huechuraba en Google Earth

1.4 Nivel de Desarrollo de Centros y Subcentros urbanos.

Esta temática, sobre la que ya se ha hecho mención en puntos anteriores, se ve reflejada en la percepción de los habitantes de Huechuraba de modos diversos, lo que amerita un análisis específico: Ante consultas efectuadas a los habitantes de los sectores identificados en el punto anterior (específicamente de los sectores 1, 2 y 3), se obtuvo interesantes respuestas:

- Ante la principal consulta dirigida a identificar un espacio urbano, que se presente simbólicamente ante los habitantes de Huechuraba con el rol de Centro Comunal, las respuestas fueron las siguientes:

Señale: ¿Cuál es el centro de la comuna de Huechuraba?						
Lugar	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
La plaza cívica	23	6%	203	52,7%	13	3,4%
Mall	116	30,3%	22	5,7%	29	7,5%
La Pincoya	72	18,8%	2	0,6%	5	1,3%
Recoleta	16	4,2%	24	6,2%	50	13%
Ciudad empresarial	1	0,3%	7	1,8%	26	6,8%
No hay o no sabe	76	19,8%	65	16,9%	109	28,3%
Otros	79	20,6%	62	16,1%	153	39,7%
Total	383	100%	385	100%	385	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Tabla N° 54

- Ante la principal consulta dirigida a identificar sub centros, el abanico de respuestas se presentó del siguiente modo:

Señale: ¿Cuál es el centro de su barrio?						
Lugar	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Mall	73	19,1%	2	0,5%	21	5,5%
Plaza cívica	5	1,3%	77	20%	4	1%
Ciudad Empresarial	2	0,5%	5	1,3%	69	17,9%
Los Libertadores	33	8,6%	1	0,3%	3	0,8%
Pedro Fontova	20	5,2%	1	0,3%	85	22,1%
Plazas aledañas	11	2,9%	40	10,4%	24	6,2%
La Pincoya	0	0,0%	12	3,1%	0	0,0%
Recoleta	0	0,0%	19	4,9%	1	0,3%
Consultorio	0	0,0%	7	1,8%	0	0,0%
Avenida El Bosque	0	0,0%	2	0,5%	0	0,0%
No hay o no sabe	83	21,7%	109	28,3%	58	15,1%
No contesta a la pregunta	3	0,8%	8	2,1%	10	2,6%
Otro	153	39,9%	102	26,5%	110	28,5%
Total	383	100%	385	100%	385	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Tabla N° 55

- Al agrupar consultas sobre lugares de Huechuraba que pudieren ser calificados bajo conceptos "positivos" tales como "entretenido", "bonito", "más representativo", "más moderno" o "más limpio",



- el sector 1 se inclina por otorgar, de modo mayoritario, dichos calificativos al Centro Comercial Mall Plaza Norte⁷⁷.
- Bajo los mismos conceptos (descartando el de “más moderno”), los habitantes del sector 2 colocan a la Plaza Cívica de Huechuraba como el espacio urbano que mejor representa a dichos atributos⁷⁸.
 - El sector 3 divide sus preferencias con respecto a estos “valores”, entre tres lugares: La Ciudad Empresarial, el Mall Plaza Norte y la Avenida Pedro Fontova (esta última es la que acapara los atributos de “bonita” y “representativa”⁷⁹).
 - Aún cuando los habitantes de cada sector son parcos a la hora de calificar con atributos negativos los lugares de la comuna que podrían ser asociados a ellos (el calificativo de “fome”, apenas tiene puntaje para algunos lugares), el sector de La Pincoya, acapara los mayores porcentajes bajo los calificativos de lugar “más sucio” y más “conflictivo”⁸⁰.
 - Al mismo tiempo que ocurre lo anterior, en los tres sectores existe consenso de que el sector de La Pincoya es el que merece ser considerado como el más “antiguo” y con más “historia” de Huechuraba.⁸¹
 - Ante la pregunta “Si lo viniera a visitar un extranjero que quiere conocer la comuna ¿Qué lugar le mostraría?” tampoco hay consensos: el sector 1 se inclina por el Mall Plaza Norte, el sector 2 por la Plaza Cívica y el sector 3 por la Avenida Pedro Fontova y la Ciudad Empresarial. Los motivos que llevan a las decisiones anteriores se sustentan en conceptos tales como: “Es estéticamente presentable (bonito, limpio, moderno, etc.)”⁸²
 - Ante la pregunta inversa a la anterior “Si lo viniera a visitar un extranjero que quiere conocer la comuna ¿Qué lugar NO le mostraría?” se revela un consenso: los tres sectores señalan que dicho lugar es La Pincoya y los motivos para ello están relacionados con seguridad para el visitante⁸³.

Se pueden establecer, de estas respuestas, algunas afirmaciones:

- La Plaza Cívica, tal cual se presenta hoy, para el total de la ciudadanía de Huechuraba no es reconocida unánimemente como el Centro Comunal ni por sus atributos ni por su historia y compite fuertemente con lugares que no tienen la pretensión de alcanzar dicho sitio, como el Mall Plaza Norte o la Ciudad Empresarial.
- Los habitantes del sector 2, son los únicos que ven en la Plaza Cívica, el centro de la comuna de Huechuraba y son, por cierto, quienes mayoritariamente la usan o se cruzan a diario con ella (el 84,2% de los habitantes de este sector entran a la comuna por Avenida Recoleta y el 82,9% salen de esta por la misma vía. Es probable que la mayoría de estos usuarios de Recoleta, vean la Plaza Cívica casi todos los días del año⁸⁴).
- El sector de La Pincoya tiene un fuerte arraigo en la población y se le reconoce su preeminencia histórica y su relación con la identidad de la comuna, sin embargo, el que se la asocie con

⁷⁷ Encuesta Comunal Huechuraba, PLADECO 2013 Tablas 58, 59, 61, 62 y 68.

⁷⁸ Id Ref. Anterior, Tablas 58, 59, 61, 62 y 68.

⁷⁹ Id Ref. Anterior, Tablas 58, 59, 61, 62 y 68..

⁸⁰ Id Ref. Anterior, Tablas 71 y 64.

⁸¹ Id Ref. Anterior, Tablas 63 y 67.

⁸² Id Ref. Anterior, Tablas 72 y 73.

⁸³ Id Ref. Anterior, Tablas 74 y 75.

⁸⁴ Id Ref. Anterior, Tablas 56 y 57

inseguridad, impide que se posicione como lugar relevante a ser visitado. Es un sector al que se le tiene mucha simpatía (el sector 1 lo asoció al concepto de “alegría”⁸⁵)

- La ciudad empresarial y la Avenida Pedro Fontova tienen atributos que son valorados por la población comunal y hay apropiación simbólica de ellos. Los conceptos de “limpieza”, “modernidad”, “seguridad” y “belleza” tienen manifestaciones físicas, reconocible en términos urbanos, en estos espacios de Huechuraba.
- Con la excepción del Mall, la Ciudad Empresarial y Pedro Fontova, la posibilidad de localizar subcentros consensuados es difícil y requiere ser trabajada a nivel de barrios.

Foto 12

Diversas imágenes para un centro comunal



Fuente: Collage de elaboración propia mediante Fotos en Google Imágenes y de R. Villamandos C de Junio 2013

II FACTORES CRITICOS

Se pueden establecer cuatro Factores Críticos de gran relevancia en el marco del análisis establecido:

2.1 Materialización oportuna de la trama vial definida en el Plan Regulador Comunal de Huechuraba.

Del análisis de la trama vial propuesta por el instrumento de ordenamiento territorial de Huechuraba, se hacen presentes tres ideas bastante claras, a saber:

- La propuesta de trama vial estructurante, tanto de vías Troncales como Colectoras, tiene un diseño adecuado para permitir la

Foto 13

“Taco” en Avenida Pedro Fontova



Fuente: Foto en <http://www.adnradio.cl> 4 de Julio de 2013

⁸⁵ Id Ref. Anterior, Tabla 66

conectividad y accesibilidad a todas y cada una de las zonas que conforman el territorio urbano de la comuna, no sólo para los desafíos que hoy presenta el territorio sino también para un escenario mucho más demandante (200.000 habitantes al fin de la segunda década de este siglo).

- La propuesta, en cada uno de sus niveles jerárquicos presenta discontinuidades, perfiles bajo los estándares y empalmes viales sin solución.
- La conclusión de la trama vial estructurante, es el modo como la comuna puede mejorar la eficacia y eficiencia del sistema de transporte público al interior de sus límites y su relación con las comunas vecinas.

Resulta del todo urgente proceder a materializar esta trama vial ya que se constituye, hoy por hoy, en un factor extremadamente crítico para la dirección que adopte el desarrollo territorial de la Comuna (Ver Foto 13). Algunos aspectos que se perciben de no adoptar acciones en esta dirección, son:

2.1.1 Depreciación del valor del suelo Urbano

Aunque esta idea pueda ser vista con cierto interés por quienes deseen que los suelos de la comuna resulten accesibles a la inversión pública, puede devenir, entre otros posibles efectos, en una baja en la recaudación por concepto de impuesto territorial.

Hoy, el área urbana de la Comuna de Huechuraba cuenta con 31.167 predios urbanos no agrícolas, de los cuales un poco menos de la mitad (unos 13.141 predios), se encuentran exentos de pago de Impuesto Territorial.

La recaudación total que se percibe de los predios afectos al pago de contribuciones, alcanza a los \$ 4.987.639.000. La cifra es importante porque en promedio, la recaudación por cantidad de predios, resulta inferior en Vitacura, Las Condes, Providencia y Santiago⁸⁶.

2.1.2 Persistencia de la segregación física del territorio en dos sectores opuestos

Aún cuando el sector privado sea capaz de reaccionar dotando de alternativas de servicios a las poblaciones ubicadas al poniente del área urbana comunal y aún cuando el sector público tenga prácticamente el 90% de quienes requieren de sus servicios en el sector oriente de la misma área urbana, la dinámica de estos procesos aumentan las diferencias entre ambos. Esta situación se torna más evidente al constatar que se trata, no sólo de una segregación espacial, sino también de una de tipo socio económico, cosa que complejiza aún más las acciones de integración entre el oriente y el poniente del territorio comunal.



Fuente: Foto de R. Villamandos del 13 de mayo de 2013, 12:18 Hrs.

⁸⁶ http://www.sii.cl/avaluaciones/estadisticas/estad_brrr_noagric_metropolitana.htm



2.1.3 Persistencia de la segregación física del territorio, del Área Metropolitana

La condición de territorio “extramuros” ha sido sumamente relevante para la historia y el desarrollo urbano de Huechuraba. La instalación de industria molesta, cementerios y últimamente grandes centros comerciales, refuerzan la condición de zona de servicios más que la de área servida. Por si sola, esta condición pudiera no ser del todo grave, sin embargo, cuando ella se suma al hecho de que de los 7 puntos definidos en el Plan Regulador para entrar y salir del territorio, cruzando los dos grandes cauces viales que hoy son los límites Sur y Poniente del área urbana, sólo se encuentran habilitados 4. Constatando el modo como se ha reforzado esta condición de límite a partir del diseño que las Concesionarias han dado a estas vías (Ver Foto 14), se entienden claramente decisiones como las del ferrocarril metropolitano de desviar su estación de término de la línea 2 (Vespucio Norte) por resultar imposible seguir por Recoleta, u otras que apelan a la idea de que un área aislada puede terminar siendo un territorio de acopio o aparcamiento. En esta última dirección, se pueden entender decisiones como la de dos empresas del Transantiago de generar grandes espacios para el resguardo de flotas enteras de vehículos de locomoción colectiva (Terminal de los Buses de la empresa del Transantiago Alsacia en la esquina de las Avdas. Recoleta y Salvador Allende y de la empresa SUBUS en la misma equina y en la intersección de la Avenida Los Libertadores con la vía Santa Elena de Huechuraba).

2.1.4 Perdida de Calidad de Vida Urbana

Ciertamente, el hecho de que se esté percibiendo el aumento de los tiempos de viaje y/o la incertidumbre de la duración de estos, como un elemento que incide negativamente en la calidad de vida de las personas⁸⁷, se acentúa la condición de factor crítico de todo aquello que actúe en esta dirección.

Resulta evidente para la población comunal, el sentido crítico que posee la necesidad de intervenir de modo urgente en esta temática:

- A la consulta sobre los problemas más importantes que enfrenta la Comuna de Huechuraba, el sector 1 se inclina primeramente por la “Mala calidad de la movilización o locomoción pública (45%)” y en tercera prioridad, por los “Problemas de tránsito: accesos, congestión vehicular (15,1%)”⁸⁸. Si la pregunta se focaliza en el sector en que viven los encuestados, los resultados son similares: primer lugar para los “Problemas de tránsito...(48,7%)” y tercer lugar para la “Mala calidad de la movilización...(17,9%)”⁸⁹
- El sector 3 invierte la prioridad para la comuna y define como lo más relevante, los “Problemas de tránsito: accesos, congestión vehicular (36,5%)”⁹⁰. La importancia de este problema aumenta al focalizar la respuesta en el sector donde habitan los encuestados (50,7%)⁹¹
- El sector 2, aún cuando prioriza otros aspectos, no deja de colocar acento en los temas señalados por los otros sectores. Cuando se trata de problemas de la comuna, la 5ª parte de los encuestados

⁸⁷ Concepto de “Conectividad y Movilidad (CM), referido a la medición de variables relacionadas con las condiciones de la infraestructura de conectividad, movilidad y seguridad vial de la población” en Indicador Calidad de Vida Urbana, Estudios Urbanos UC y CCHC

⁸⁸ Tablas 87 y 89 en “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013.

⁸⁹ Tablas 90 y 92 en “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013.

⁹⁰ Tabla 87 en “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013.

⁹¹ Tabla 90 en “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013.

se inclinó por la “Mala calidad de la movilización o locomoción pública” al establecer la primera problemática comunal⁹² y el 13,8% opino lo mismo al centrarse en el sector donde residen⁹³.

Por otro lado, una progresiva materialización de todas las Iniciativas de Inversión que permitan concluir la trama vial urbana puede ser capaz no solo de revertir la dirección de las consecuencias previstas sino que, además, podría acentuar otras, tales como potenciar nuevos polos de desarrollo al ponerlos en contacto, no sólo con la población local sino también con las de las comunas vecinas, evitar duplicidad de inversión en servicios públicos o generar otro tipo de interacciones con las comunas contiguas (potenciar el rol recreativo de la infraestructura deportiva comunal u otras similares).

2.2 Materialización oportuna del Centro Cívico, así como de las propuestas contempladas en el Plan Regulador Comunal para las Zonas contiguas al Límite Urbano.

De no actuar sobre estos territorios, depositarios de atributos identitarios y de condiciones para albergar actividades recreativas y de servicios, se perciben los siguientes escenarios:

- Al menos dos usos de suelo ha establecido la planificación territorial para el pie de monte bajo el Canal El Carmen⁹⁴: un uso deportivo – recreacional y el uso de área verde. Se trata de un factor crítico en la medida que su retraso puede incidir en la percepción de que aparece como más viable el dedicar estos terrenos al desarrollo de otras necesidades locales, tales como el destinarlos a proyectos habitacionales para los comités de allegados de la comuna.
- Similar idea ha sido asociada a la Plaza Cívica Comunal (Ver Foto 15) la que, al aparecer con un aspecto descuidado y falto de una idea clara en su concepción de espacio ciudadano, es sujeto de especulación en tal sentido.
- El hecho de que la propia Municipalidad, no colabore físicamente con una presencia urbana relevante y se muestre a la ciudadanía mediante edificaciones dispersas, en

Foto 15 La Plaza Cívica, espacio simbólico de la Comuna



Fuente: Fotografía tomada por R. Villamandos C. el 12 de junio de 2013, 9:21 Hrs

⁹² Tabla 87 en “Encuesta PLADECOS Huechuraba”, 2013.

⁹³ Tabla 90 en “Encuesta PLADECOS Huechuraba”, 2013

⁹⁴ Excluyendo las Zonas ZH8 y ZH9

algunos casos precarias y casi siempre desprovistas de la dignidad simbólica que se espera de una Corporación Edilicia, hace que su imagen final sea la de una entidad precaria que no es capaz de actuar sobre su propio entorno laboral y ciudadano. Esta situación, adquiere especial relevancia al constatar que sus terrenos son parte de los que conforman el barrio cívico de la comuna⁹⁵ y que instituciones como Carabineros de Chile y el Banco del Estado cuentan con edificaciones a una escala y con un nivel de diseño acorde con su presencia comunal.

En el sentido opuesto, materializar estos proyectos permitirá el resguardo de las propuestas definidas para la ciudad en el Instrumento de Ordenamiento Territorial y en alguna medida, hacerse cargo de sus objetivos, en particular aquel que establece que el Plan Regulador debe “Construir un proyecto urbano ambiental sustentable, que sin restringir el desarrollo urbano comunal, resuelva los impactos negativos de las actividades productivas y de servicios y de la densificación poblacional, asegurando la dotación de áreas verdes públicas y protegiendo las zonas de valor ecológico y paisajístico” (la pronta construcción y entrega a la ciudadanía del Parque Las Moras, va en esta dirección). Un segundo tema que se resuelve al actuar sobre estos territorios estratégicos de la comuna es el de reforzar aspectos físicos de su identidad y que de un tiempo a esta parte, parecen perder presencia en la ciudadanía dejándolos expuestos a su desaparición como territorios colectivos⁹⁶.

En línea directa con lo anterior, es que aparece oportuno afirmar que una apropiada y consensuada imagen del Centro Cívico de Huechuraba permitiría una real identificación de sus habitantes para con sus instituciones y actuaría positivamente sobre la percepción que se tiene de estas y del destino de su entorno físico (es bastante elocuente que el Municipio no solo aparezca disgregado sino que, además su alcaldía mantenga oficinas en un edificio concebido para otro destino, donde espacios tan emblemáticos como la sala de sesiones, apenas permita la presencia de una decena de espectadores).

Por último, resulta pertinente, a la hora de diseñar el Centro Cívico, tomar en consideración algunos elementos que la ciudadanía ha identificado como valores cada vez que se ha hecho referencia a centros o sub centros comunales, a

Foto 16

Campamento Jorge Inostroza



Fuente: Foto extraída de página web <http://www.huechuraba.cl>

⁹⁵ Cerca de 13.000 mts².

⁹⁶ De entrevistas con actores relevantes y opiniones de ciudadanos, se desprenden elementos de análisis semiótico que apuntan a identificar una suerte de contraste entre el simbólico memorial edificado para dar cuenta de las violaciones a los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar (obra de la Arquitecta C. Nuñez) y la línea de palmeras “aspiracionales” que le sigue y con el efecto de abandono con que perciben el resto del área “verde” a la que denominan “gris”. El “corte” vial que la separa de la plaza Pablo Neruda, acentúa la condición de inorganicidad con que se presenta al ciudadano.



saber: “modernidad”, “limpieza”, “belleza”, “representatividad” y “arraigo histórico”; como también resulta pertinente observar con más detalle, aquello que los habitantes de la comuna valoran en espacios como el Mall y la Ciudad Empresarial, y que en principio podrían tener que ver con seguridad, diversidad en la oferta de servicios u otras que alienten y propicien el encuentro ciudadano. Cualquier intención dirigida a trabajar este delicado espacio urbano requiere de un estudio en profundidad sobre estos conceptos y su significado para el habitante de Huechuraba.

2.3 Definición de políticas locales y áreas para el Crecimiento Urbano:

Si bien es cierto, la oferta de suelo urbano es alta en comparación con el resto del Área Metropolitana, se señaló en su momento que su valor por metro cuadrado la hacía prohibitiva para la vivienda social. Por otro lado, el deterioro de algunas condiciones de habitabilidad por la vía de la contaminación y congestión vehicular ha puesto en entredicho un proceso de ocupación del territorio que parecía una tendencia consolidada. De este modo, tanto la vivienda económica como la de estándares superiores, se encuentran en un punto de inflexión constituyéndose en un factor crítico del que depende la imagen futura del territorio (Ver CAPITULO III. Área Desarrollo Social, Nivel de Desarrollo, 1.2 Situación de la Vivienda 1.2.1 Déficit de vivienda). De no adoptar una postura frente a esta situación la comuna podría verse expuesta a problemáticas tales como:

2.3.1 Ocupaciones de suelo por organizaciones de allegados

De alguna manera los campamentos “Poema 20” y “Jorge Inostroza” (Ver Foto 16) pueden presentarse como alternativas viables si no se percibe una voluntad de explorar alternativas en pro de la densificación o el crecimiento por extensión en el territorio comunal.

2.3.2 Demanda de Servicios Públicos por eventual población de recambio

Un posible escenario puede surgir del deseo de modificar las condiciones de vida de los sectores más pudientes del territorio por vida de abandonarlo, permitiendo un recambio social que, sin llegar a constituirse en una alternativa para la población allegada de la comuna, si lo sea para sectores medios para quienes resulten atractivas las condiciones de habitabilidad que en algún momento se posicionaron como las de una suerte de “barrio alto alternativo”. Este proceso, que tiene precedentes en la historia urbana del área metropolitana, puede generar demandas al sector público, que en algún momento fueron resueltas satisfactoriamente por el sector privado.

2.3.3 Toma de decisiones sobre estas materias a niveles extra comunales

La presión social de organizaciones demandantes de vivienda por un lado, la de entidades gubernamentales en pro de cumplimiento de metas cuantitativas, por otro y la del sector empresarial vinculado a la construcción de viviendas por el suyo, podrían relativizar las decisiones adoptadas por el instrumento local de ordenamiento territorial y hacer posible un escenario en el que, de un modo

condicionado, se echara mano a suelos considerados hoy como reserva ecológica. Como ya se perciben señales en tal sentido⁹⁷ es claro que este aspecto es crucial para la comuna de Huechuraba.

Por el contrario, de adoptar, la comuna, una estrategia que vincule a los distintos actores en pro de desmontar los mecanismos que entran la materialización de proyectos de vivienda para distintos sectores, sería posible imaginar respuestas que, emanando de la voluntad local, permitieran desarrollar algunos de los objetivos que se planteó el Plan Regulador Comunal de Huechuraba (“equidad en la distribución de los beneficios de la ciudad, a través de la integración de todos los grupos sociales de la comuna” y “Promover la permanencia de los habitantes de bajos ingresos dentro de la comuna asegurando normas adecuadas para sus necesidades habitacionales”⁹⁸).

Foto 17

Condominio Vista Hermosa, propuesta



Fuente: Foto R. Villamandos C, de fecha 12 de junio de 2013, 11:24 Hrs.

Un aspecto importante a considerar a la hora de afrontar este aspecto crítico, es el de imaginar que dentro de las políticas locales, se hagan presente ideas innovadoras que se sustenten en el deseo de generar espacio para vivienda social (Ver Foto 17). Algunas podrían ser el inicio de una política local de renovación urbana a partir de la adquisición de predios de baja densidad para aumentar esta mediante la construcción en altura. Operaciones de esta naturaleza, son habituales en el accionar del sector privado y tal vez podrían mostrarse viables al sector público o mediante alianzas entre ambos.

En todo caso, resulta clave la generación de una instancia de gestión territorial, al interior del municipio que pueda actuar, en alianza con las organizaciones vecinales y de allegados, proponiendo soluciones que reviertan los aspectos negativos con que se le suele dar tratamiento al tema.

2.4 Definición del rol del entorno geográfico que contiene a la comuna

Parecido a los temas ya analizados, se asiste en este caso, a un esquema similar, a saber: tanto los instrumentos de Planificación local como los metropolitanos, dan cuenta de un destino claro para el conjunto de cerros que rodean por el norte y el oriente a la comuna (reserva ecológica). Sin embargo, las problemáticas a las que se enfrenta el territorio son de naturaleza tal, que suelen aparecer voces que ven en la ocupación de esta zona, una salida para resolverlos. Es así como se percibe como salida, tanto para

⁹⁷ Entrevistas a actores relevantes e informantes claves en SEREMI MINVU Metropolitana

⁹⁸ Memoria Plan Regulador de Huechuraba



resolver la falta de suelo urbano, como para posibilitar la descongestión vehicular del territorio por la vía de efectuar enlaces con la llamada “Radial Nor-Oriente”⁹⁹. Esta “indefinición”, puede inducir a considerar como viables esas propuestas y terminar fragmentando la reserva ecológica, disminuyendo de modo importante los atributos que le permiten aún sustentar una flora y fauna especialmente variada a sólo metros de un Área Metropolitana particularmente agresiva para con su medio ambiente natural. Los riesgos asociados a estas propuestas, hacen que el tema tenga alcance comunal ya que, dar pie a iniciativas como las señaladas pueden hacer de la comuna, no un lugar de llegada sino un lugar de paso, afectando la identidad y la calidad de vida del territorio.

III POTENCIALIDADES

3.1 Ubicación Estratégica de Huechuraba:

Que la comuna aparezca como el término de un proceso de crecimiento del área metropolitana hacia el norte y como el remate de un sistema vial, reforzado por accidentes geográficos importantes, le dan a Huechuraba el carácter de territorio periférico que dificulta enormemente la posibilidad de que en algún momento, se constituya en un área de paso con todas las implicancias negativas que ello trae (se trata de una circunstancia que desalienta la idea de conectar Recoleta y Pedro Fontova con la Radial Nor-Oriente que suele señalarse de tarde en tarde, como solución vial a la congestión sin medir sus consecuencias). Por otro lado, su cercanía al centro de la capital, su contigüidad al anillo de Circunvalación Américo Vespucio que la relaciona con el Aeropuerto de Santiago y con las vías que conecta a la capital con los dos principales puertos del País¹⁰⁰, la contigüidad con la Carretera General San Martín (conocida también como Los Libertadores), que la vincula con el territorio de la Provincia de Chacabuco, son todos aspectos que hacen del emplazamiento de Huechuraba una potencialidad que, de resolverse los factores críticos en una dirección deseable, podrán dar paso a un nuevo ciclo de inversiones.

Un aspecto interesante a la hora de evaluar el tema del emplazamiento de la comuna, es su condición de “anfiteatro” sobre el resto de la capital. El dominio visual que se tiene del área metropolitana desde casi cualquier lugar del área urbana de la comuna, es equivalente al de un marco paisajístico de primer nivel y permite que cualquier emplazamiento se beneficie con esta imagen de la capital. La imagen señalada, obviamente mejora en días sin contaminación.

3.2 Marco geográfico (Atractivos naturales)

Ciertamente, reiterar la presencia de los cerros en tanto que atractivo natural puede resultar redundante, sin embargo, una segunda mirada en tanto que atributo del que están desprovistas otras comunas, sigue siendo un elemento atractivo y que concita el deseo de convivir con él. Es, sin embargo, una potencialidad en al menos dos sentidos, a saber: dignificar la accesibilidad a los cerros de modo que no resulte una actividad invasiva ni privativa solo de los predios particulares que colindan con estos y mantener actividades de fiscalización que impidan que esta reserva ecológica y de importancia identitaria y

⁹⁹ Entrevista con actores relevantes: DOM, Asesor Urbanista, Concejales e informantes claves,

¹⁰⁰ San Antonio por la Ruta 78 (Autopista del Sol) y Valparaíso por la Ruta 68.

paisajística se deteriore por la vía de la generación de micro basurales o ocupada para asentamientos precarios. En este contexto, un elemento unificador, como lo es el Canal El Carmen (Ver Foto 18), puede llegar a ser el principal paseo comunal, paseo que no tendría paralelo con ningún espacio similar en la Región Metropolitana. Un aspecto desfavorable en relación con este tema es el hecho de que los predios a los que se hace referencia, son de propiedad privada, lo que limita fuertemente llevar a cabo acciones con fondos públicos, dirigidas a crear espacio de recreación y esparcimiento.

Foto 18

Tarde de Otoño en el Canal El Carmen



Fuente: Foto R. Villamandos C, de fecha 12 de junio de 2013, 13:27 Hrs.

3.3 Concentración de Servicios de nivel metropolitano:

Este aspecto tiene una doble cara ya que algunos servicios, como el aparcamiento de vehículos de empresas del Transantiago, actúan en la dirección contraria a lo que se entiende como una potencialidad. Sin embargo, otros servicios de nivel metropolitano, como los que brinda el proyecto “Ciudad Empresarial”, al concentrar una enorme oferta de edificios de oficina y actividades productivas inofensivas, o los que se desprenden del recinto de eventos Espacio Riesco, posicionan a la comuna como un singular centro de negocios y eventos de tipo metropolitano. Otros servicios como la concentración de cementerios, aunque es mirada con cierta indiferencia por los vecinos de Huechuraba, permiten distanciar a la comuna de los efectos negativos de la Circunvalación Américo Vespucio, puede también, ser considerada una potencialidad en tanto que colabora con la presencia de vegetación en el territorio comunal.

Foto 19

Campus Huechuraba de la Universidad Mayor



Fuente: Foto R. Villamandos C, 12 / junio / 2013, 12:17 Hrs.

El Mall en tanto concentración de equipamiento comercial, contribuye a acentuar el rol señalado y otro tanto hace la oferta de universidades privadas (Ver Foto 19) y la concentración de un comercio de gran escala como el de las automotoras. Todo este proceso de ocupación del territorio de Huechuraba mirando hacia la Región Metropolitana y en algunos casos, más allá de ella, la posicionan con un rol de comuna servidora que puede ser determinante a la hora de tomar decisiones sobre nuevos ciclos de desarrollo.

3.4 Existencia de suelo urbano con capacidad para recibir proyectos inmobiliarios de diversa índole:

Se hizo referencia anteriormente a que la comuna posee aún, una importante cantidad de suelo con aptitud para la generación de proyectos inmobiliarios habitacionales, esto de por sí es un elemento que la separa de la mayoría de las comunas de la Región Metropolitana, sin embargo, la importancia de este aspecto es mayor aún ya que, además de esta reserva de suelo para vivienda, también existe otra reserva para otros fines estipulados en el Plan Regulador (la Zona ZE3 de equipamiento se encuentra prácticamente entera desocupada, otro tanto ocurre con la ZE4 de Equipamiento recreacional y Deportivo, las ZI1 y ZI2, industriales Exclusiva e Inofensiva, respectivamente, mantienen aún grandes paños desocupados frente a Vespucio y a la General San Martín y diversas áreas verdes y lotes con destino de Equipamiento que no se han consolidado aún). Toda esta oferta se encuentra a la espera de que se resuelvan aspectos como la accesibilidad y condiciones de mercado que la haga propicia a integrar un nuevo ciclo de desarrollo comunal. Mientras tanto, contribuye con impuesto territorial a la comuna.

3.5 Perspectiva territorial de parte del Municipio, para hacer frente a los problemas de la comuna.

Que el Municipio sostenga que el modo correcto de vincularse con las diversas problemáticas que surgen de la comuna y sus habitantes, corresponda a un enfoque territorial, se transforma en una potencialidad toda vez que dicho enfoque permite dar cuenta de la riqueza del territorio y de sus limitaciones en cuanto a resolver lo que se demanda de él.

Este punto de vista posee la ventaja de que permite relacionar, cada situación que sea demandada al municipio, con el contexto en la que surge y con las capacidades que se tienen en cada lugar, dando así, respuestas adecuadas, apropiadas y a la escala del territorio que se interviene (Ver Foto 20).

Foto 20 Proceso de participación ciudadana del PLADECO





Una iniciativa destacable bajo todo punto de vista, es la de generar espacios de discusión local de las problemáticas de la comuna y sus barrios bajo la denominación de “Mesas Territoriales”. Estas instancias han sido definidas por el municipio como **“espacios de debate y reflexión, donde los actores sociales que comparten un territorio, exponen hacia dónde creen que deben dirigirse los esfuerzos y recursos, indicando los principales retos y problemas a los que se enfrentan, así como los proyectos o actuaciones que consideran claves y que deberían ser abordados”**.

Esta perspectiva puede ser también una oportunidad para mejorar los instrumentos con los que se interviene el territorio y puede incluso, actuar sobre el perfil del recurso humano que se requiere para conseguir los objetivos institucionales.

En materia de comprensión del territorio, puede ser adecuado implementar herramientas informáticas que sitúen y caractericen las Iniciativas de Inversión y mantengan activas bases de datos que permitan una adecuada toma de decisiones; en este sentido la posibilidad de contar con un Sistema de Información Geográfico (SIG o GIS por su sigla en inglés) que pueda cruzar y generar mapas, por ejemplo, de valores de suelo urbano, con superficies para determinados usos, agilizaría los procesos de localización y justificación de presupuestos para las Iniciativas de Inversión que aspiren a financiamiento Regional. Algunas ventajas que tendría para el enfoque señalado una herramienta como esta, son:

- La posibilidad de integrar, almacenar, editar, analizar, compartir y mostrar la información geográficamente referenciada (por ejemplo: identificar carencias y potencialidades de los territorios, focalizar inversiones, etc.)
- La posibilidad de crear consultas interactivas, analizar la información espacial, editar datos, mapas y presentar los resultados de las operaciones siguientes:
 - o Localización: preguntar por las características de un lugar concreto.
 - o Condición: el cumplimiento o no de unas condiciones impuestas al sistema.
 - o Tendencia: comparación entre situaciones temporales o espaciales distintas de alguna característica.
 - o Rutas: cálculo de rutas óptimas entre dos o más puntos.
 - o Pautas: detección de pautas espaciales.
 - o Modelos: generación de modelos a partir de fenómenos o actuaciones simuladas.

La misma organización interna de las unidades generadoras de Iniciativas de Inversión puede readecuarse y enfrentar los requerimientos a partir de encargados territoriales más que sectoriales y de este modo lograr un dialogo más fructífero con las organizaciones comunales.

3.6 Buenos niveles de Infraestructura, Equipamiento Comunal y condiciones físicas para generar actividades que requieren ser asentadas en el territorio:

La comuna tiene, con la sola excepción de la concreción de su red vial estructurante, resuelta la mayoría de los aspectos que se vinculan con niveles adecuados de urbanización, vale decir, Red Pública de Agua Potable en la casi totalidad del Área Urbana, Colectores de Aguas Servidas coincidiendo en cobertura, con la anterior, total cobertura en lo referido a tendido eléctrico y alumbrado público, solución de drenaje de aguas lluvia (salvo en el sector norte de Av. Recoleta), presencia de servicios financieros, profesionales y comercio en general, presencia de infraestructura policial, de salud y educacional. Razonable servicio de locomoción colectiva y adecuada presencia de instituciones gubernamentales. Suelos con

pendientes razonables y adecuados para efectuar fundaciones¹⁰¹. Es, en términos generales, un territorio que no requiere gran inversión para iniciar un proyecto habitacional, productivo, de equipamiento o de infraestructura. Si a lo anterior agregamos un marco normativo que posee gran diversidad en lo que a usos de suelo se refiere, se puede concluir que, dada una confluencia de variables económicas favorables, la comuna está preparada para dar respuestas nuevas a los desafíos asociados a su desarrollo.

Foto 21

Sitio eriazo con caballos



Fuente: Foto de R. Villamandos, 12 de junio de 2013, 11:56 H.

¹⁰¹ No se tiene noticia de arcilla expansiva o de mecánicas de suelo, calicatas o prospecciones de alguna naturaleza, que hagan referencia a la necesidad de efectuar mejoramientos de suelo antes de fundar.



IV. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

A partir de un adecuado manejo de los factores críticos y aprovechando las potencialidades enunciadas, se pueden señalar algunas perspectivas de desarrollo para la comuna de Huechuraba:

- Mantenimiento y consolidación del rol de comuna de servicios metropolitanos mediante la conclusión de proyectos en marcha como el de la Ciudad Empresarial y otros que se vinculen a los beneficios que conlleva una eventual accesibilidad mejorada, en los ámbitos productivos, financieros, educacionales (principalmente siguiendo la línea de establecimientos privados de Educación Superior) y de servicios profesionales en general.
- Nuevos proyectos habitacionales dirigidos a grupos medios y medios-altos, probablemente radicados en lotes ubicados al oriente de la comuna mientras las condiciones de accesibilidad mejoren en el otro extremo de la comuna. Esta perspectiva tiene también, como corolario, un impacto positivo sobre el presupuesto municipal (Permisos de Edificación, aumento de la recaudación por concepto de impuesto territorial, etc.) lo que permitiría que el municipio pudiese generar un plan de inversiones con fondos propios, complementario a los que logre captar del nivel regional y de los distintos fondos sectoriales. También haría posible complementar programas públicos para generar respuestas originales y apropiadas al territorio (compra de terrenos para vivienda social, complementando subsidios, por ejemplo).
- Habiendo alcanzado, la situación generada por la congestión vehicular, un punto crítico, es del todo posible que ante estas extraordinarias condiciones, surjan, también respuestas de similar carácter. Tanto los niveles de toma de decisiones de carácter sectorial como territorial, presentan hoy una sensibilidad distinta al tema y pueden ser más permeables a las propuestas que surjan de los gobiernos locales.

Esta perspectiva tiene fuerte eco ciudadano y se expresó en los Cabildos Comunales de modos diversos:

- o Imagen Objetivo Comunal: Una mejor accesibilidad, buena red vial y eficiente transporte público; mejor conectividad: vialidad resuelta, estación de Metro línea 3, ciclovías¹⁰²;
- o Objetivo Estratégico Comunal: Calles bien iluminadas y seguras¹⁰³
- o Planes, programas, proyectos: Programas de mejoramiento infraestructura vial y señalética¹⁰⁴,

También pueden aparecer, en esta perspectiva, soluciones desarrolladas a partir de la asociación de municipios vinculados por corredores y nudos viales complementarios. Son previsibles, también, intervenciones del nivel Metropolitano apoyadas en el Plan de Transporte Público del Área Metropolitana. Como ejemplo de lo anterior, resulta sintomática la existencia de diversas Iniciativas de Inversión en el Sistema Nacional de Inversiones, relacionadas con el tema, a saber:

¹⁰² Cabildo N° 1, Fecha 24 de Julio de 2013, Unidad Territorial N° 2, Cabildo N° 3, Fecha 27/Julio/ 2013, Unidad Territorial N° 6

¹⁰³ Cabildo N° 2, Fecha 26 de Julio de 2013, Unidad Territorial N° 4

¹⁰⁴ Cabildo N° 5, Fecha 31 de Julio de 2013, Unidad Territorial N° 1



- PROYECTO: 30132143-0 CONSTRUCCION CONEXIÓN GUANACO NORTE, ENTRE EL CARMEN Y A.VESPUCCIO, Rate RS, Postulado por la SECTRA para la etapa de Estudio, costo M\$ 147.808.-
 - PROYECTO: 30116310-0 AMPLIACION AVDA. PEDRO FONTOVA COMUNA DE HUECHURABA, Rate RS, Postulado por la SEREMI MINVU para la etapa de Ejecución, costo M\$ 3.671.710.-
- Una perspectiva no muy alentadora, tiene que ver con el agotamiento de suelo de valor adecuado para vivienda económica ya que obliga al municipio a cambiar de perspectiva frente a su voluntad de evitar la emigración de su población allegada a otras comunas de la Región Metropolitana, sobre todo si existe, en esta población, vinculaciones laborales o existenciales con el territorio de Huechuraba. Una nueva postura municipal tendería a la búsqueda de soluciones que impliquen densificar los terrenos ocupados y flexibilizar y enriquecer las formas de apoyo a los comités de allegados de Huechuraba. Esta perspectiva es coincidente con la expuesta por la población en los Cabildos Comunales, siendo el grupo más explícito en la materia, el convocado al Cabildo N° 4 que lo expuso del siguiente modo¹⁰⁵:
- Imagen Objetivo Comunal: Tema habitacional resuelto, sin desarraigo de la comuna
 - Objetivo Estratégico Comunal: Familias arraigadas en la comuna, con sentido de pertenencia e identidad y
 - Planes, programas, proyectos: Que el municipio gestione ante organismos competentes del Estado la desafección de terrenos para ser utilizados en la construcción de viviendas sociales
- La consolidación del Centro Cívico a partir del proyecto del Edificio Consistorial, de otras iniciativas que lo circundan y de una adecuada intervención en la Plaza Cívica de la Comuna se verifica como una perspectiva deseable y necesaria para la integración de las poblaciones de Huechuraba y la consolidación de una identidad afirmada en el territorio. El mayor sustento para lo afirmado se encuentra en que precisamente, fueron iniciativas municipales las que permitieron la construcción del edificio de la 54ª Comisaría de Carabineros con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y el mejoramiento de Avenida Recoleta en el tramo comprendido entre Avda. Presidente Salvador Allende y Calle Premio Nobel con su postulación al Programa de Vialidad Intermedia del MINVU. Otro fuerte indicador de que esta perspectiva tiene arraigo a nivel local es el modo como se hace presente en los Cabildos Comunales:
- Imagen Objetivo Comunal: Espacios Públicos que la comunidad sienta propios, con áreas verdes y mobiliario de calidad; Plaza cívica digna para encuentro de todos y todas; En espacios públicos: más áreas verdes, iluminación, mantención; Limpia, tranquila, con espacios públicos de calidad¹⁰⁶
 - Objetivo estratégico: Desarrollo de espacios públicos seguros

¹⁰⁵ Cabildo N° 4, Fecha 29 de Julio de 2013, Unidad Territorial N° 3.

¹⁰⁶ Cabildo N° 2, Fecha 26 de Julio de 2013, Unidad Territorial N° 4, Cabildo N° 3, Fecha 27/Julio/2013, Unidad Territorial N° 6 y Cabildo N° 5, Fecha 3/Julio/2013, Unidad Territorial N° 1,

- Planes, programas, proyectos: Rediseño de áreas verdes, incorporando a los vecinos; Proyecto de Plaza Cívica¹⁰⁷.
- Una perspectiva que da cuenta de un proceso continuo de mejoramiento de las condiciones de urbanización de la comuna es la que se hace cargo de dos aspectos que la población de Huechuraba identifica como extremadamente importantes, a saber: la repavimentación de calles que sufren un deterioro progresivo y la solución del drenaje de aguas lluvia. Es predecible que el ritmo con que estas acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana se lleva a cabo, se incremente dado el interés de la población por levantarlas y que fuera expresada en los Cabildos Comunales del modo siguiente:
 - Imagen Objetivo Comunal: Eficiente red de alcantarillado y colectores de agua lluvia con capacidad suficiente para impedir inundaciones¹⁰⁸;
 - Objetivo Estratégico Comunal: Que el diseño y calidad constructiva de la infraestructura sea la óptima desde un principio y en todo el proceso de ejecución de las obras; Veredas en buen estado. Transitables y limpias¹⁰⁹
 - Planes, programas, proyectos: Programa municipal integral, de mejoramiento de pavimentos y veredas de la comuna C1 Programa de recuperación de veredas C2¹¹⁰,

4.1 Conclusiones

Concluyendo el análisis, se puede afirmar que la comuna de Huechuraba se encuentra en un delicado punto de inflexión en el que, de concurrir a él sin una adecuada voluntad de gestión del territorio, los factores críticos inclinarán la balanza hacia la entrega de decisiones a niveles superiores o al sector privado sin que prime la voluntad del gobierno local en ellas.

Por lo anterior, es necesario que el territorio de la comuna deje de ser percibido como un tablero del que se

tienen reglas claras, para pasar a ser un espacio que debe ser intervenido con acciones concretas, a fin de hacer del conjunto de decisiones (sobre todo aquellas relacionadas con la conclusión de su malla vial), establecidas en el instrumento de ordenamiento territorial, un verdadero Plan de Inversiones Comunales.

De igual forma, si esa voluntad de materializar las decisiones de la Planificación Territorial se traslada también al ámbito de la gestión de la vivienda económica para los allegados de la comuna o a la de



¹⁰⁷ Cabildo N° 2, Fecha 26 de Julio de 2013, Unidad Territorial N° 4

¹⁰⁸ Cabildo N° 1, Fecha 24 de Julio de 2013, Unidad Territorial N° 2

¹⁰⁹ Cabildo N° 1, Fecha 24 de Julio de 2013, Unidad Territorial N° 2 y Cabildo N° 2, Fecha 26/Julio/2013, Unidad Territorial N° 4

¹¹⁰ Cabildo N° 1, Fecha 24 de Julio de 2013, Unidad Territorial N° 2 y Cabildo N° 2, Fecha 26/Julio/2013, Unidad Territorial N° 4



convocar voluntades para materializar otros sub centros en el territorio, o incluso, en la gestión de lugares o centros para la actividad productiva o recreativa de la población de Huechuraba, se estará frente a una herramienta poderosa de desarrollo local.

También es claro que una acción dinámica de parte del municipio puede gatillar voluntades en los actores sociales de la comuna lográndose, de parte de estos, complicidades que permitan imaginar escenarios urbanos novedosos y soluciones originales a temas no resueltos como la imagen de la Plaza Cívica Comunal o el modo como se integra al entorno geográfico en una trama de espacios recreativos y sustentables.

Todo puede ser distinto en Huechuraba, como lo muestra la propia Avenida Recoleta y todo puede dar cuenta de la comuna de un modo apropiado y novedoso. Es una Comuna que se encuentra en el umbral de una utopía, a la que puede entrar si se propone construir un territorio pluriclasista y pluricultural o bien a la que puede ignorar, haciendo de la segregación espacial, la huella física de su fracaso.



CAPITULO II. AREA MEDIO AMBIENTE

I. NIVEL DE DESARROLLO

1.1 La Institucionalidad

Para realizar el diagnóstico medio ambiental de la comuna de Huechuraba se considerará, la comuna en el contexto regional, en relación con los instrumentos que la autoridad regional tiene establecidos como prioridades para medir la calidad del medio ambiente, así como las prioridades y la batería de instrumentos que posee para promocionar y medir niveles de desarrollo en comparación con el resto de la región. A su vez, se considera una Línea de Base de acuerdo a una recopilación documental de distintas fuentes, tales como estudios y análisis, complementando todo esto con observación en terreno de los elementos que componen el paisaje.

En términos generales, el tema medio ambiental en la Región Metropolitana de Santiago está en manos de la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente (SEREMI de Medio Ambiente) que depende del Ministerio de Medio Ambiente, también plantean sus lineamientos la Secretaría Regional Ministerial de Salud (SEREMI de Salud) y la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones.

En menor medida participan de la promoción y supervisión de las políticas de medio ambiente: el Gobierno Regional de Santiago (GORE Santiago), a través de su División de Planificación (DIPLAN), la SEREMI de Educación junto con los municipios, en el caso de las certificaciones ambientales de los establecimientos municipales, mediante su Departamento de Educación (DAEM), Medio Ambiente, Direcciones de Obras y la Dirección de Aseo y Ornato.

El Ministerio de Medio Ambiente, tiene como focos estratégicos, la biodiversidad, la calidad del aire, la gestión de residuos y la recuperación de pasivos, como ejes transversales la educación ambiental, el desarrollo de información y estadísticas ambientales, el cambio climático y la regulación ambiental.

Mediante el Decreto Supremo N° 349 del Ministerio del Interior de 1990, se crea la Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana. Dicha unidad interministerial asumió como función la formulación de planes para la descontaminación de la Región y se integra por un Comité de Ministros, un Comité Operativo y una Secretaría Técnica y Administrativa.

Esta comisión propuso el Plan de Descontaminación que compromete actividades de sectores como transporte, salud, vivienda y urbanismo, obras públicas, industria y energía, coordinándose con la Comisión Nacional de Medioambiente (CONAMA). Este plan propone metas de emisión para distintas fuentes en cada uno de los ámbitos que fueron mencionados en base a tecnologías empleadas a nivel mundial.

Las medidas que contiene el Plan Maestro, van desde la educación e información ambiental, los factores de emisión obligatorios para fuentes fijas y atmosféricas, la ampliación de la Red de Monitoreo, la vigilancia



epidemiológica, el control de los niveles de contaminación, con puntos y focos, la modernización del transporte público, la optimización del control de tránsito y la forestación urbana y rural.

El Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente, a partir de la información generada por la red de monitoreo, debe informar a la comisión respecto de la situación y tomará medidas en base a los programas definidos. Si se alcanza un índice crítico o peligroso se limitará las actividades de las fuentes predeterminadas fijas, móviles o dispersas (domiciliarias en porcentajes que variarían hasta un 50 % en las grandes fuentes fijas, un 40% en las móviles y un 100% en los combustibles domiciliarios).

1.2 La Dimensión Municipal

La Municipalidad de Huechuraba administra algunos aspectos medio ambientales que dicen relación con la recolección de basura, la disposición de residuos sólidos domiciliarios e industriales, la certificación ambiental municipal y de escuelas, el control sanitario de vectores infecciosos, promoción de la tenencia responsable de mascotas, mantención de áreas verdes, arborización, poda y tala de árboles, entre otros. Para ello, funciona operativamente con La Dirección de Aseo y Ornato de la que dependen los departamentos de aseo, ornato y áreas verdes y medio ambiente.

También como apoyo a la gestión ambiental municipal existen Ordenanzas Municipales sobre distintas materias, a saber:

Ordenanza Municipal N° 4 del 27/02/1992 que vincula la Ordenanza del Plan Intercomunal de Santiago respecto de la zonificación industrial, tanto para la instalación de nuevas industrias como para el control de las ya establecidas. Dicho instrumento considera elementos de la contaminación ambiental del aire, prohibiendo emisiones de humo, gases, olores, ruidos que pongan en riesgo la salud; descargar aguas servidas y desechos industriales en cursos de aguas o sistemas de alcantarillado; además, prohíbe contaminar suelos con productos químicos y biológicos; la utilización de chimeneas en viviendas; norma las ferias libres en cuanto a sus condiciones básicas; trata la higiene y seguridad industrial; la mantención de crianza de animales domésticos en el radio urbano, especialmente perros para evitar condiciones de vagancia.

Ordenanza Municipal N°9 es una Ordenanza de Participación ciudadana, cuyo objetivo es promover la participación de la comunidad local en el proceso económico, social y cultural de la comuna, utilizando plebiscitos comunales, considerando la existencia la comunidad local organizada, el desarrollo de audiencias públicas presididas por el alcalde y la creación de una Oficina de partes, reclamos e informaciones y finalmente la participación de las organizaciones comunitarias.

Ordenanza Municipal N°14 del 19/07/2007 sobre introducción a Ordenanza Medio ambiental sobre medidas preventivas, correctoras o reparadoras necesarias para ordenar las inspecciones que se estime conveniente y aplicar sanciones, instalando una comisión de medio ambiente municipal conformada por la Secretaría Comunal de Planificación, Asesoría jurídica, Dirección de obras Municipales, Dirección de Aseo y Ornato, Dirección de Tránsito y Transporte Públicos y Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), considera también la inspección que se debe realizar, las funciones y atribuciones de la comisión, el



quehacer de la municipalidad en cuanto a facultades de implementación de proyectos medio ambientales y las actividades en el territorio que requieren declaraciones o estudios ambientales.

Ordenanza N°15 del 19/07/2007 sobre ruidos y sonidos molestos para la comunidad que son producidos en vía pública, calles, plazas, paseos públicos y peatonales, espacio aéreo, fábricas, talleres e industrias, salas de espectáculos, casas, entre otros. La Ordenanza define criterios de calificación de ruidos según norma chilena oficial NCH 1619, ruidos molestos y fuentes. Establece prohibiciones y zonifica la contaminación acústica según cuatro zonas: zona I de uso habitacional, zona II de equipamiento comunal, zona III de industria inofensiva y zona IV de uso industrial inofensiva o molesta.

Ordenanza Municipal N°16 del 23/07/2007 sobre Normas Sanitarias Básicas, la que se refiere a las condiciones sanitarias mínimas que deben cumplir los establecimientos industriales, comerciales, de servicios, de lugares de expendio de alimentos y las viviendas existentes en el territorio de la comuna.

Ordenanza N°18 del 13/12/2007 sobre contaminación de aire, su objetivo es evitar y restringir gases, vapores, humos, polvos, emanaciones o contaminantes de cualquier naturaleza producidos en establecimientos industriales, comerciales, lugares de trabajo y viviendas que causen peligros como riesgos a la salud de los habitantes, para ello, establece prohibiciones y sanciones.

Ordenanza N°17 Protección, Conservación e Incremento de Patrimonio Arbóreo y especies Vegetales, y Construcción, Mantenimiento y Fomento de las Áreas Verdes en los Bienes Nacionales de Uso público. Esta Ordenanza reglamenta la protección, conservación e incremento del patrimonio arbóreo y promueve la construcción, mantenimiento y fomento de las áreas verdes de la comuna de Huechuraba. Complementarán las medidas de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través del cuidado y protección del Medio Ambiente, creando nuevos espacios para la recreación que permitan disfrutar y contemplar la belleza escénica y paisajística de la comuna, como asimismo la mantención, preservación y creación de un pulmón verde para la comuna.

1.3 Contexto Regional

La comuna de Huechuraba, se ubica en la frontera Norte de la Región Metropolitana, emplazándose en la zona septentrional límite de la cuenca de Santiago, formando parte de las cincuenta y dos comunas que la componen. Geográficamente, se ubica entre las Provincias de Santiago y Chacabuco, colindando por el norte con Colina, al oriente con Lo Barnechea y Vitacura, al poniente con Quilicura y al sur con la comuna de Recoleta.

Cuenta con una superficie de 4.532 hectáreas, donde más del cincuenta por ciento corresponde a cerros de mediana altitud (entre 500 y 800 msnm), de los cuáles el 45% son suelos con pendientes que no superan los 20°, habitables o explotables y la mayor parte de este porcentaje constituyen suelos con potencial de urbanización, es decir, transables en el mercado inmobiliario siempre que el uso establecido en el Plan Regulador lo permita.



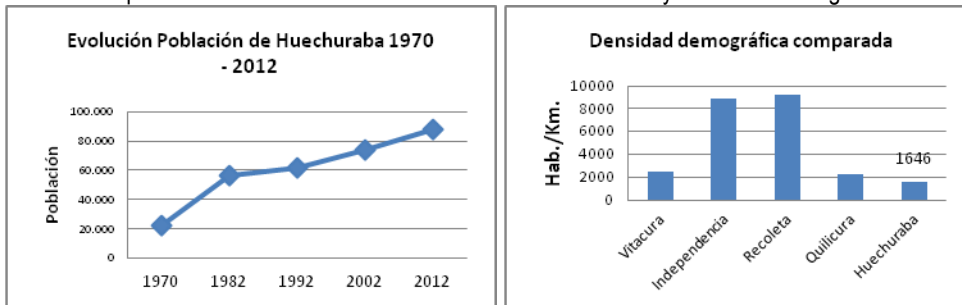
Para explicar la idea anterior es posible afirmar que el Gran Santiago se ha expandido a la periferia por medio de dos formas; una de ellas corresponde la incorporación de terrenos para la construcción de viviendas sociales y, la segunda, a la incorporación de terrenos urbanizados para la construcción de viviendas privadas. Siendo esta última, la forma de expansión más recurrente en la comuna, ya que cuenta con extensas áreas de condominios cerrados, especialmente en el sector de Pedro Fontova que se organiza en torno a la calle del mismo nombre entre la Avenida Américo Vespucio hasta internarse en una rinconada que limita naturalmente con el Canal El Carmen y la ladera sur del cordón de cerros por el Norte.

Es debido a esta forma de expansión, que el territorio actual de la comuna se encuentra fragmentado física y socialmente, estableciéndose claras diferencias areales (Rodríguez, 2008 en Améstica, 2011)¹¹¹, donde el valor del suelo ha adquirido precios que han contribuido a la construcción de un espacio segregado, en base a la ley madre de la gestión inmobiliaria que es marginar altas utilidades en base a un bajo valor del suelo.

En las últimas décadas, la comuna ha experimentado un importante crecimiento demográfico, principalmente entre 1970 a 1982 producto de las “tomas” de terreno, donde la comuna creció dos veces y medio más que la población original (153%). Una década después la comuna fue consolidando su población bajo el mismo esquema de crecimiento y en 1992 crece un 10%, posteriormente en el período intercensal entre 1992 al 2002, la población creció un 20%.

Gráfico 1

Crecimiento poblacional de Huechuraba desde el año 1970 al 2012 y densidad demográfica



Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE.

¹¹¹ Améstica, 2011. Migraciones Intraurbanas y cambios espaciales en la sociogeografía urbana de la comuna de Huechuraba. Periodo 1982- 2009. Proyecto Fondecyt N°1100212. Memoria para optar al título de Geógrafo.

Esquema 1

Localización comuna de Huechuraba en la Región Metropolitana de Santiago



Fuente: Elaboración propia en base a información de Google Earth y proyección WGS 84 Huso 19S

Actualmente, la comuna tiene 86.201 habitantes según la proyección del INE 2002 al 2012, presentando un crecimiento demográfico de 16% en el periodo intercensal, demostrando un crecimiento en porcentaje similar a la Región Metropolitana.

De este modo la comuna de Huechuraba tiene una densidad poblacional de 1.646 hab/km², siendo la densidad más baja del sector norte del gran Santiago.

1.4 Instrumentos de Medición

Los instrumentos de medición con que cuenta actualmente la autoridad para hacer frente a los problemas medioambientales de la Región Metropolitana, son:

- Plan Preventivo de descontaminación ambiental (PPDA)
- Control de fuentes fijas
- Control de uso de calefactores a leña
- Control de quemas Agrícolas
- Control de fuentes móviles



a. Plan Preventivo de descontaminación ambiental (PPDA)

El Plan Preventivo de Descontaminación Ambiental (PPDA) es un instrumento de regulación y control de la calidad ambiental para Santiago que surge al declarar zona saturada y latente a la Región Metropolitana, y según el Decreto Supremo N° 66 del 2009, fija para ésta dos acciones u objetivos principales:

- Disminuir la contaminación ambiental
- Aumentar y mejorar la cobertura, distribución y acceso a las áreas verdes para la población del territorio.

Algunas de sus metas son: en primer lugar, disminuir los riesgos de muerte prematura y de contraer enfermedades respiratorias, y en segundo lugar, recuperar la calidad del aire de la Región para los contaminantes PM10¹¹² y CO¹¹³.

El PPDA posee once estrategias y diecisiete líneas de acción definidas por áreas temáticas tanto para el transporte, industrias, comercio y construcción, agricultura, considerando polvo en suspensión y fuentes domésticas. Estas líneas de acción, poseen a su vez ciento cuatro medidas, centradas en su mayoría en el sector de transporte.

Algunos de los beneficios obtenidos con la gestión y aplicación del PPDA han sido: un menor daño material de la infraestructura y el equipamiento de la ciudad, una mejora en la productividad agrícola, menores ocurrencias de episodios críticos por contaminación atmosférica y mejora de la visibilidad de la cuenca.

i. Control de fuentes fijas

El control de fuentes fijas en la Región Metropolitana de Santiago, está a cargo de la Secretaria Regional Ministerial de Salud (SEREMI de Salud) e identifica como fuentes fijas principales a la mayor parte de las industrias manufactureras, ya que son estas las responsables de la emisión de dióxido de sulfato (SO₂)¹¹⁴ al medio ambiente atmosférico.

A nivel regional, la autoridad sanitaria registra hasta febrero del 2013 un total de 10.305 fuentes fijas, que corresponden a actividades industriales, comerciales e institucionales. El Plan de Fiscalización de Gestión de Episodios Críticos (GEC), contempla e inspecciona 2.500 fuentes fijas contaminantes identificadas en la Región (SEREMI de salud, 2013).

¹¹² El Material Particulado (PM10), es definido como una mezcla heterogénea de sustancias químicas y partículas de tamaño menor a 10 micrones, totalmente respirables a la que regularmente está expuesta la población, incluyendo sustancias directamente emitidas al aire, tales como hollín de diesel, polvo proveniente de caminos, partículas inherentes a la quema de madera o procesos industriales (Ostro, 1998).

¹¹³ El monóxido de carbono es producto de la combustión incompleta de compuestos carbonados y algunos procesos industriales y biológicos. Los principales aportes resultan de las emisiones vehiculares y al interior del hogar, de estufas, cocinas, humo del cigarrillo y calefontos.

¹¹⁴ Es producto de la quema de combustibles fósiles, de la fundición de minerales que contienen azufre y otros procesos industriales. Al interior del hogar, los fuegos domésticos son una fuente importante.



En el caso de las fuentes fijas de la Región Metropolitana, deben cumplir según el artículo N° 123 D.S. N° 66 /98 el límite de Material Particulado MP10 para todas las fuentes grupales es de 56 [mg/m³] y para las fuentes puntuales de 112 [mg/m³].

La SEREMI de Salud de la Región Metropolitana, realiza un listado de paralización de fuentes fijas en episodios críticos en el mes de febrero y un listado definitivo en el mes de marzo de cada año.

En situaciones de preemergencia, la paralización de las fuentes rige por un periodo de veinticuatro horas renovables, a partir de las 00:00 horas del día para el cual se ha declarado el episodio crítico de preemergencia. Se paralizarán las fuentes fijas y estacionarias que emitan contaminantes que figuren en el listado. En situaciones de emergencia, la paralización de las fuentes fijas rige por un período de veinticuatro horas renovables, a partir de las 00:00 horas del día para el cual se ha declarado el episodio crítico de emergencia y paralizará a las fuentes fijas o estacionarias de contaminantes atmosféricos que figuran en el listado establecido.

Las fuentes fijas deben acreditar a través de emisiones isocinéticas¹¹⁵ anuales que sus concentraciones de material particulado medidas según el método (CH-5)¹¹⁶ y corregidas por factor de exceso de aire establecido en el D.S. N° 322/91 del Ministerio de Salud, son inferiores a 32 [mg/m³N]¹¹⁷, para el caso de Preemergencia y 28 [mg/m³N] para el caso de Emergencia (SEREMI de Salud, 2013).

En el caso de las plantas de áridos, como en los proyectos que contemplen movimientos de tierras en los episodios críticos de preemergencia y emergencia, serán fiscalizadas las medidas de mitigación para las emisiones difusas de Material Particulado.

Asimismo, la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana, dispondrá la paralización de aquellos mayores emisores de Material Particulado que no hayan acreditado el cumplimiento de las metas individuales de reducción de emisiones, conforme a lo establecido en el artículo 49 del D.S. N° 58 de 2003 MINSEGPRES y al procedimiento establecido por las Resoluciones N° 51.916 de 20 de diciembre de 2006, y N° 4729, de 6 de febrero de 2007, ambas de la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana (SEREMI de Salud, 2013).

Al respecto, en la comuna existen cinco terminales de buses, los que generan externalidades negativas en términos ambientales.

Control de uso de calefactores a leña

Durante los días de Alerta, Preemergencia o Emergencia Ambiental, se prohíbe en toda la Región Metropolitana el funcionamiento de todo tipo de artefactos de calefacción residencial que utilicen leña y otros dendroenergéticos (derivados de la madera), esto es fiscalizado por la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana cuando se producen situaciones de preemergencia.

¹¹⁵ Isocinético es un muestreo igual o uniforme de partículas y gases en movimiento dentro de la corriente de aire de la Chimenea.

¹¹⁶ Método de medición y análisis de emisiones de fuentes estacionarias.

¹¹⁷ Unidad de medida del material particulado, corresponde a microgramos por metro cúbico.



Control de quemas Agrícolas

El Control de quemas agrícolas lo realiza la Corporación Nacional Forestal (CONAF), quien coordina, organiza y ejecuta esta fiscalización mediante el Departamento de Manejo del Fuego, a través de la contratación de servicios de transporte y personal transitorio, y el equipo de detección y fiscalización.

El periodo entre el 15 de marzo y el 31 de agosto del 2012, se prohíbe la quema en los terrenos agrícolas, ganaderos o de aptitud preferentemente forestal. Por otro lado, durante todo el año, se prohíbe la quema de neumáticos u otros elementos contaminantes para la agricultura. Todo esto, en función del D. S N° 100/90 y de las modificaciones establecidas en los D.S. N°89/97, D.S N° 584/06 y D. S. N°464/11.

Para realizar esta fiscalización, la CONAF plantea los siguientes objetivos:

- Fiscalizar la Región Metropolitana con el fin de detectar y sancionar a los responsables.
- Difundir los citados decretos en la población rural de la Región Metropolitana.
- Educar a la población en términos del Decreto y sus sanciones, con el fin de minimizar penas por delitos.

ii. Control de fuentes móviles

El control de fuentes móviles está a cargo de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones y considera las emisiones de automóviles, buses, taxis, camiones y motocicletas.

Para llevar a cabo el control se realizan tres tipos de fiscalizaciones: emisiones, gestión de tránsito, y vías exclusivas y reversibles.

El Programa Nacional de Fiscalización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones controla las emisiones de los vehículos que utilizan combustible diesel, siendo fiscalizados los buses de transporte público, vehículos de carga, transporte escolar y minibuses. Por otro lado, se controlan las vías exclusivas, mediante fiscalización en terreno y a través de cámaras de vigilancia remota.

Red MACAM

La Red MACAM es una instancia oficial de monitoreo de la calidad del aire de la Región Metropolitana de Santiago con instrumental de última tecnología ubicado en estaciones de monitoreo, donde existen servicios públicos coordinados e informados de la situación en tiempo real, en los cuáles participa la SEREMI de Salud y la SEREMI de Medio ambiente.

Esquema 2

Estaciones de monitoreo Red MACAM



Fuente: Elaboración propia en base a datos la Red MACAM, MMA, 2013

Esta red permite obtener los índices de calidad de aire en cuanto a la cantidad y densidad de gases y partículas presentes en la atmósfera de la cuenca de Santiago.

Es también una red de monitoreo presente en toda la región que mide la calidad del aire según material particulado (MP) y cuenta con estaciones de monitoreo en once comunas, donde las más cercanas a Huechuraba son Independencia y Quilicura, esta última eminentemente industrial.

La calidad del aire se mide por medio del Índice de Calidad de Aire referido a Partículas (ICAP). Los parámetros de medición son los siguientes según se muestra en la página web del Ministerio de Medio Ambiente:

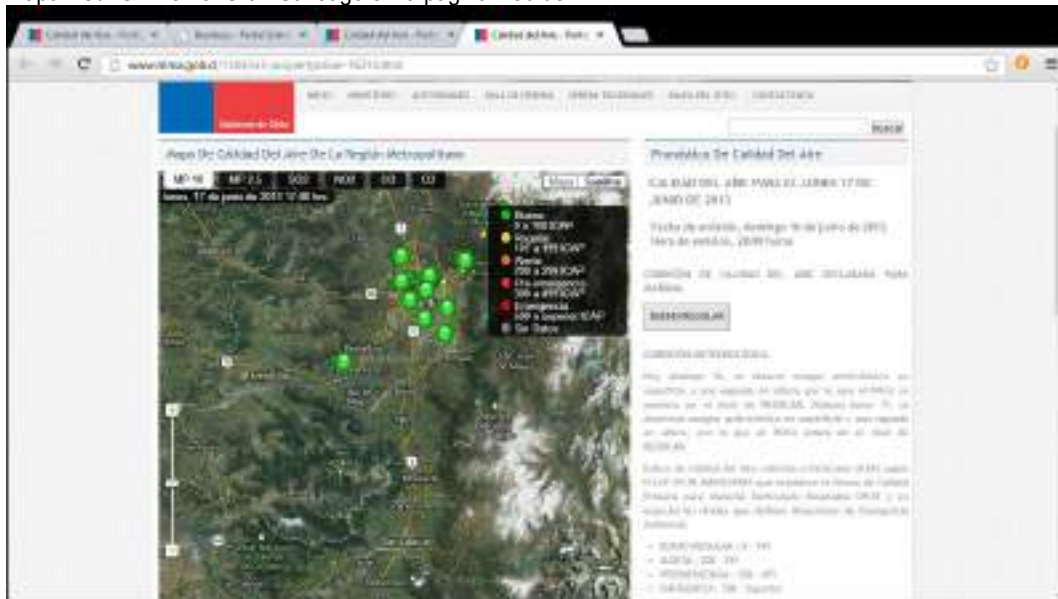
Tabla N° 1
Índice de Calidad de Aire referido a Partículas (ICAP)

Estado	Índice de calidad
Bueno/ Regular	0- 199 ICAP
Alerta	200- 299 ICAP
Pre emergencia	300- 499 ICAP
Emergencia	500- superior

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, 2013.

Esquema 3

Mapa Red ICAP en el Gran Santiago en la página web del MMA



Fuente: MMA, 2013

Esquema 4

Red Sinca de Monitoreo en el Gran Santiago en la página web del MMA

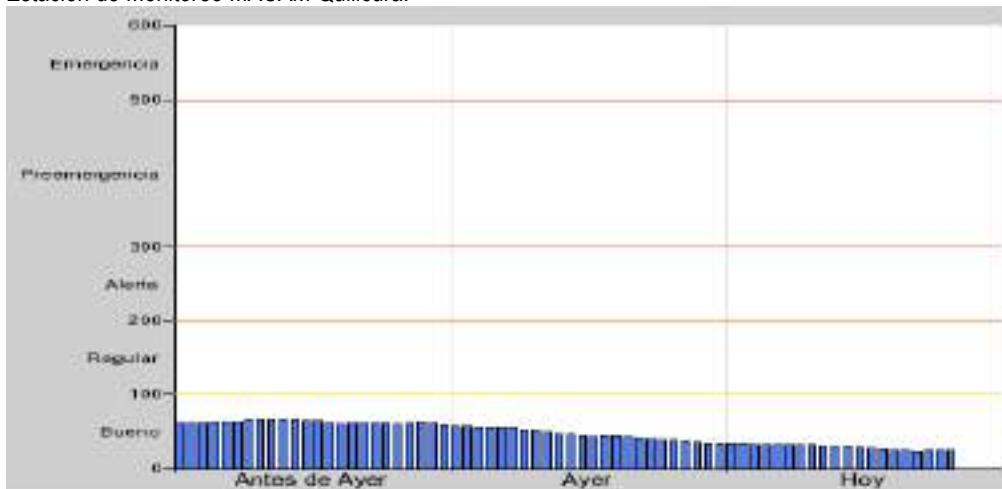


Fuente: MMA, 2013

En el caso de la estación de monitoreo ubicado en Quilicura – que es la más cercana a Huechuraba - para el día 16 de Junio del 2013, la calidad del aire es buena con 24 ICAP, tal como lo demuestra el siguiente gráfico:

Esquema 5

Estación de Monitoreo MACAM Quilicura.



Fuente: Red MACAM Estación Quilicura, Ministerio de Medio Ambiente, 2013.

*Datos para el día 16 de Junio del 2013

Huechuraba además está incorporado en el Programa de lavado y aspirado de calles del PPDA (2013) financiado por el Gobierno Regional de Santiago establecido en el numeral 6 art. 117 del DS N°66/09, de

modo especial, en comunas donde se prevé un empeoramiento de las condiciones atmosféricas de la calidad del aire. Este lavado y aspirado se desarrollará en tres años en horario nocturno entre las 23:00 y 06:30 hrs, con frecuencia semanal y con refuerzo de los episodios críticos entre el 01 de abril al 31 de agosto, contratando 15.600 km mensuales en las cuatro zonas, asignándosele a Huechuraba a la zona A, según se muestra en el cuadro siguiente, junto con cinco comunas cercanas:

Tabla N° 2
Estación de Monitoreo MACAM Quilicura.

Zonas	Comunas
Zona A	Huechuraba, Quilicura, Renca, Conchalí, Recoleta, Independencia
Zona B	Pudahuel, Cerro Navia, Quinta Normal, Estación Central, Cerrillos, Maipú
Zona C	PAC, San Miguel, Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, San Bernardo, El Bosque, La Pintana
Zona D	Macul, Peñalolén, La Reina, La Granja, La Florida, Puente Alto

Fuente: Red MACAM Estación Quilicura, Ministerio de Medio Ambiente, 2013.

Calidad del aire en las últimas 24 horas

La página web del Ministerio de Medio ambiente muestra las estaciones en línea (Independencia, La Florida, Las Condes, Parque O’Higgins, Pudahuel, Cerrillos, El Bosque, Cerro Navia, Talagante, Puente Alto y Quilicura), además, pulsando los botones verdes se puede acceder al cruce de los parámetros a observar en el monitoreo ambiental, logrando gráficos de: MP 10, MP 2,5, SO₂, CO, O₃ y NO₂, como se aprecia a continuación:

Esquema 6
Estación de Monitoreo MACAM Quilicura.



Fuente: Red MACAM Estación Quilicura, Ministerio de Medio Ambiente, 2013.



El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

Es un sistema integral de carácter voluntario, que opera a lo largo del territorio nacional y que está basado en estándares nacionales e internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría). El SCAM busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal logrando incorporarlo a nivel de orgánica municipal, de infraestructura, de personal, de procedimientos internos y de servicios que presta el municipio a la comunidad.

Este sistema busca la participación de los vecinos en cuanto a la construcción de las líneas de acción a seguir por el municipio, como: capacitación de funcionarios, reciclaje, ahorro energético, ahorro de agua. Estas acciones se realizarán a través de la constitución del Comité Ambiental Comunal.

El SCAM es un sistema gradual, realista y flexible, capaz de adaptarse a la realidad de cada municipio. Los municipios que forman parte del SCAM, logran adquirir diversas ventajas, como:

- Prestigio institucional.
- Participación activa en el cuidado del medio ambiente.
- Apoyo en la difusión de sus actividades.
- Eficiencia hídrica y energética.
- Disminución de residuos.

Etapas de la Certificación Ambiental Municipal

- Elaborar Diagnóstico Ambiental Municipal y Comunal
- Constituir la organización básica para el desarrollo del SCAM del Municipio
- Promover la participación de la comunidad en el desarrollo del diagnóstico ambiental comunal, la construcción de la estrategia ambiental comunal y la constitución del comité ambiental comunal.
- Difundir transparentemente a la comunidad, los avances logrados por el municipio en el proceso de certificación ambiental.
- General las condiciones necesarias para que el municipio certificado continúe su proceso de certificación ambiental en la fase siguiente.

El Municipio ha obtenido la Certificación Ambiental Básica y postula obtener la Certificación Ambiental Intermedia, a continuación se señalan las acciones y resultados de esta etapa:

Estrategia Ambiental Comunal de Huechuraba

La Estrategia Ambiental Comunal es un instrumento que busca mejorar la gestión ambiental a nivel local a través de criterios de sustentabilidad y eficiencia para un desarrollo armónico de los recursos, el territorio y la ciudadanía, en el ámbito comunal. La formulación de la Estrategia Ambiental Comunal permitirá la construcción de un camino sistemático, metódico y eficaz que fomente la mantención de un estado ambiental comunal que es deseable de preservar o en su defecto, realizar los cambios necesarios que



permitan hacer sostenible el sistema ambiental comunal. De esta manera, sobre la base del diagnóstico de sus componentes, (medio natural, construido y social) el municipio elaboró una propuesta de estrategia ambiental comunal simplificada.

Para el cumplimiento de este requisito la propuesta de estrategia ambiental comunal deberá contener los siguientes elementos a) declaración de la misión comunal en relación al medio ambiente, b) líneas estratégicas, c) programas de acción y d) proyectos

Desarrollo de la Estrategia:

Objetivo: Mejorar la Gestión de los Residuos Voluminosos: “Hacer de Huechuraba una comuna limpia, sin residuos o basura en las calles” en un período de tres años.

La Gestión comunal que define objetivos y metas para los próximos tres años, se enmarca en los lineamientos definidos por el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), que promueve el Ministerio del Medio Ambiente y forma parte de las acciones y compromisos que el municipio asume para abordar los temas de contaminación ambiental.

Línea Estratégica 1: Diseñar un Plan de erradicación de focos de contaminación permanente de residuos voluminosos.

Proyectos: Capacitar a los Coordinadores territoriales del municipio en la necesidad de eliminar estos lugares contaminados, realizar dípticos educativos, realizar campañas de limpieza coordinadas con la comunidad. Capacitar a los inspectores municipales en temas de control de los residuos.

Línea Estratégica 2: Contar a lo menos con un Punto Limpio o centro de reciclaje de residuos en la comuna en un período de dos años.

Proyectos: Implementar un Plan Piloto con Ecochiletra y Plan Piloto con Ciudad Empresarial y otros actores relevantes de la comuna como MALL Plaza Norte

Línea Estratégica 3: Realizar campaña de compost o lombricultura en 100 familias de la comuna en un período de dos años

Proyectos: Compra de 100 composteras de una Unidad Vecinal, realizar campañas de sensibilización y seguimiento.

Sistema de acreditación para establecimientos educacionales, SNCAE

El Sistema Nacional de Protección Ambiental de Establecimientos Educacionales, es un programa que se coordina desde el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Educación y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO); el propósito de éste, es fomentar



una conducta medio ambiental en todo el proceso educativo, a través de la transmisión de conocimientos y toma de conciencia de problemas ambientales generando conductas y valores relacionados en concordancia con el artículo 6° de la Ley 19.300 de Medio Ambiente.

El SNCAE otorga certificación a los establecimientos que implementan metodologías y/o estrategias adecuadas a su entorno socioambiental, existiendo tres niveles de certificación: Nivel Básico (NB), Nivel Medio (NM) y Nivel de Certificación de Excelencia.

La comuna cuenta con seis establecimientos educacionales municipales, uno de ellos ha obtenido la Certificación Ambiental de Nivel Básico.

El Municipio cuenta con la Certificación Ambiental Básica y postula avanzar en la siguiente etapa, que es la Certificación Ambiental Intermedia. A través de la Unidad de Medio Ambiente y el Departamento de Educación apoyará a los establecimientos educacionales en la obtención de la certificación ambiental. La educación para la sustentabilidad, es una oportunidad única en la mejora del medio ambiente. Gracias a la presencia de diversos actores y a la toma de conciencia de las instituciones educacionales, se podrán lograr mejoras en la calidad de vida.



II FACTORES CRÍTICOS

Para abordar y definir los factores críticos que afectan al medio humano y físico del territorio se ha considerado relevante la opinión del Director de Aseo y Ornato y la Encargada de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Huechuraba. Según estos directivos, los factores críticos más relevantes son: 1. La contaminación atmosférica, 2. La contaminación hídrica, 3. Los residuos voluminosos y 4. Los residuos industriales.

2.1 Contaminación Atmosférica

Respecto de la contaminación atmosférica que se percibe en Huechuraba producto de fuentes móviles y fijas, el Departamento de Aseo y Ornato y la Unidad de Medio Ambiente consideran pertinente proponer a la autoridad que exista en Huechuraba una estación de monitoreo de la calidad del aire a través de la Red MACAM. Entre otras, las principales fuentes de generación de la contaminación atmosférica son:

- a. Emisiones evaporativas: Se trata de Hidrocarburos (HC) y corresponden a la evaporación del combustible a la atmósfera. Algunos factores que inciden en las emisiones evaporativas son: las características del vehículo, factores operacionales como el número y frecuencia de detenciones, factores geográficos y meteorológicos, como la altura y temperatura ambiente, y principalmente, la presión de vapor del combustible.
- b. Polvo de las calles: El polvo de las calles está asociado al peso del vehículo y su velocidad de circulación, también a las características de las vías y al flujo promedio de vehículos en ella. Este material, corresponde al material inerte de la corteza terrestre (polvo). Por otro lado, la composición de este material depende de la ciudad.
- c. Fuentes móviles: están referidas principalmente al tráfico vehicular, donde los contaminantes generados son especialmente el monóxido de carbono (CO), el óxido de nitrógeno (NOx) y compuestos orgánicos volátiles (COV). Por otro lado, el polvo que levanta el tránsito de vehículos especialmente buses, vehículos de carga y automóviles, son los que producen el MP 10.
- d. Fuentes fijas: corresponden a plantas industriales estacionarias (manufactureras o de producción) que generan emisiones desde equipos estacionarios a través de chimeneas o ductos de venteo, o bien desde fuentes fugitivas no confinadas.

En el caso de Huechuraba se debe considerar como un factor incidental en la calidad del aire las condiciones geográficas y físicas del territorio acentuadas por la cadena de cerros del sector Norte, que impide en cierto grado, el paso de un porcentaje de las masas de aire. Por otro lado, está el factor climático con la presencia del Anticiclón del Pacífico y los sistemas frontales de bajas presiones que dan origen a una estabilidad cálida en verano y fría y despejado en invierno, además del ciclo diario de brisas valle – montaña que decantan la masa atmosférica de la zona norte, generando un ambiente propicio para los eventos de contaminación en el día.

La presencia de la inversión térmica, provoca una atmósfera estable, que favorece la contaminación dada la anulación de las corrientes eólicas, lo cual significa que en la zona central de Chile, existe una capa que impide la mezcla del aire en los primeros niveles de la atmósfera y, por ende, impide el ascenso de los contaminantes que decantan especialmente en los límites de la cuenca.

También constituye un factor, la concentración de población en zonas urbanas, ya que al aumentar y densificarse la concentración de población y al aumentar las actividades, se incrementan también los niveles de contaminación. Una de esas actividades humanas, está referida al transporte urbano, el cual es uno de los mayores responsables de la emisión de material particulado y de monóxido de carbono a nivel de la cuenca. Se debe mencionar que la comuna alberga a cinco de los terminales de buses más grandes de la Región Metropolitana. Por lo tanto, se puede atribuir los problemas de calidad del aire al crecimiento demográfico, las actividades económicas, la presión inmobiliaria y la industria automotriz. Para el caso de Huechuraba, la presencia de barrios cerrados son un ejemplo de lo recién expuesto, puesto que corresponden a nuevas formas de ocupación del espacio, orientadas a las clases medias y medias - altas de la sociedad, donde existen por lo menos un vehículo por vivienda, lo cual contribuye a aumentar los niveles de contaminación. Uno de los problemas que ha generado reclamos por parte de los vecinos es el funcionamiento fuera de norma de los terminales de buses que funcionan sin recepción de obra.

Tabla N° 3
Terminales de buses comuna de Huechuraba

Dirección de Terminal de Buses	Empresa	Situación Permiso
Av. EL Salto 4651 con Av. Santa Clara	Red Bus	Permiso en revisión
Av. Recoleta 5200 Con Av- Salvador Allende	Su Bus	N° 96, dic 2006
Av. Recoleta con Av. Santa Clara 585	Alsacia	N° 375, 27 nov 2006
Av, José Aguirre Luco 761 con Elías Laferte	informal	Sin información
Av, José Aguirre Luco 1285 / Juan Cristóbal	Red Bus	Sin información
Av. Los Libertadores con Santa Elena	Su bus	23, nov 2006
Santa Marta 7277 / Berta Correa	Red Bus	pendiente

Fuente: DOM, 2013

Esquema 7

Terminal Red Bus, ubicado en Avenida Santa Marta, Huechuraba



Fuente: Elaboración propia, en visita a terreno con funcionarios de Departamento de Aseo y Ornato, mayo 2013.



Algunos de los contaminantes asociados al desarrollo industrial y las actividades humanas son: óxido de nitrógeno, monóxido de carbono, hidrocarburos y plomos.

Algunos de los efectos de la contaminación en la salud humana, pueden ser la mortalidad y enfermedades crónicas, incluso desórdenes psicológicos.

Tabla N° 4
Principales contaminantes atmosféricos y su origen

Contaminante	Origen
Dióxido de azufre	Plantas de generación a carbón o petróleo
	Calderas industriales
	Incineradores
	Calefactores domésticos
	Vehículo diesel
Partículas (humo, polvo, PM10)	Fundiciones
	Industria papelera
	Plantas de generación a carbón o petróleo
	Calderas industriales
	Incineradores
	Calefactores domésticos
	Procesos industriales
Óxidos de Nitrógeno, Nox	Vehículo diesel
	Construcción
	Minería
	Industria de cemento
Monóxido de Carbono, CO	Plantas de generación a carbón y gas
	Calderas industriales
	Incineradores
Compuestos Orgánicos Volátiles, COV	Vehículos motorizados
	Vehículos motorizados
	Procesos de combustión
Sustancias Orgánicas Tóxicas (hidrocarburos aromáticos, dioximas, etc.)	Gases de escape de motores
	Producción de carbón
	Combustión de carbón
	Residuos de incineradores
Materiales Tóxicos (plomo, cadmio)	Producción de carbón
	Combustión de carbón
	Gases de escape de vehículos
	Procesamiento de metales
	Residuos de incineradores
	Combustión de petróleo y carbón
	Manufacturera de baterías
Producción de cemento	
Sustancias Químicas Tóxicas (cloro, flúor, amoniaco)	Producción de fertilizantes
	Plantas químicas
	Procesamiento de metales
Gases de invernadero (metano, dióxido de carbono)	Producción de fertilizantes
	Procesos de combustión (dióxido de carbono)
	Plantas de generación (dióxido de carbono)
	Minas de carbón (metano)
	Fugas de gas (metano)
Ozono	Contaminante secundario formado por COV y Nox

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Corvalán, 1998. Contaminación atmosférica en la Ciudad de Santiago

La contaminación atmosférica, presenta una serie de efectos adversos en la salud, los cuales dependen de la concentración y duración de la exposición a los contaminantes y, por otro lado, de la susceptibilidad de las personas expuestas.

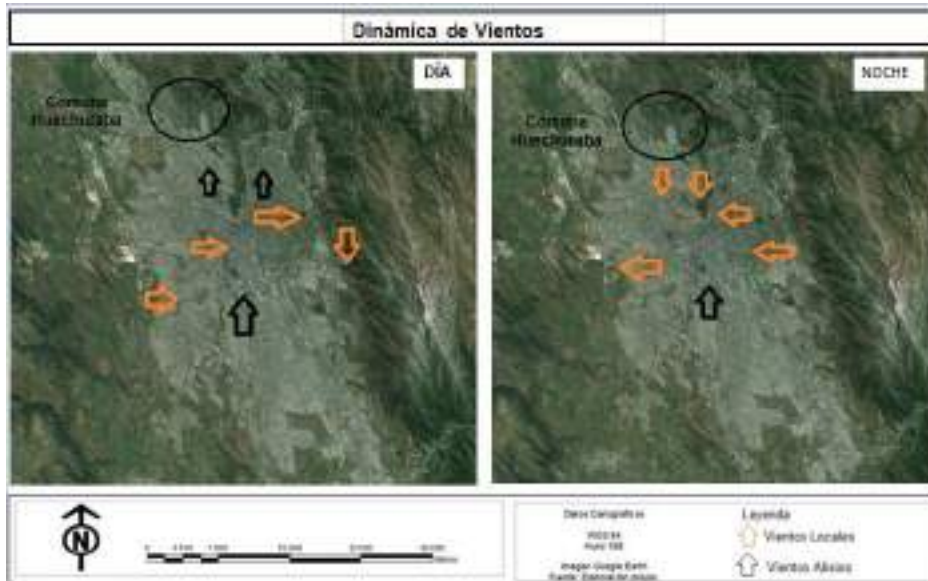
Algunos de los problemas en la salud asociados a la contaminación atmosférica son la disminución de la función pulmonar y el aumento de la reactividad bronquial, disminución de la tolerancia al ejercicio y aumento del riesgo de bronquitis obstructiva crónica, enfisema pulmonar, exacerbación del asma bronquial y cáncer pulmonar, entre otros efectos. En Chile, desde 1980 se viene estudiando exhaustivamente los efectos de la contaminación atmosférica en la salud de las personas, especialmente por efecto de las partículas, sobre la mortalidad y los síntomas y consultas respiratorias (Oyarzún, 2010)¹¹⁸.

a. Dinámica de vientos

La dinámica de vientos es un elemento fundamental para explicar la contaminación atmosférica especialmente en sus grados de concentración, ya que es el elemento básico de la circulación atmosférica y, por lo mismo, contribuye al transporte de calor, humedad y contaminantes de una latitud a otra en distinta composición.

Esquema 8

Dinámica de vientos en Huechuraba



Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes de la Dirección Meteorológica de Chile, 2013.

En general, la Región Metropolitana se encuentra influida por el patrón de vientos planetarios **alisios**, siendo su principal dirección el Norte, favoreciendo la acumulación de contaminantes en el sector de Huechuraba, deteniéndose las masas de aire en zonas de encajonamiento en las rinconadas de Pedro Fontova y Población La Pincoya afectando a las poblaciones 28 de Octubre, Santa Victoria, El Bosque 1, El

¹¹⁸ Oyarzún, M. Contaminación aérea y sus efectos en la salud. Rev. chil. enferm. respir. v.26 n.1 Santiago mar. 2010.



Bosque 2, Villa Conchalí, El Barrero y La Pincoya 1, 2, 3 y 4. A esto se le suma que estos vientos por lo general son leves y en invierno se producen períodos de calma, es decir, vientos de muy baja fuerza, que junto al fenómeno de inversión térmica, dificulta la disolución de contaminantes atmosféricos.

En época estival las condiciones climáticas permiten ventilar la cuenca de Santiago, debido a que existe una relación opuesta entre la velocidad del viento y la inversión térmica, por lo que al aumentar la velocidad del viento en verano, disminuye la inversión térmica, mientras que en invierno disminuye la velocidad de los vientos y la insolación, aumentando las posibilidades de que aumente la contaminación y dicha situación derive en el efecto invernadero.

Asociados a los vientos alisios, se encuentran los vientos locales, que para el caso de la cuenca de Santiago, corresponden a la modalidad brisa valle – montaña, donde durante el día, los vientos se dirigen desde el sur oeste hacia el nor oriente.

Durante la noche esta situación se invierte, cambiando la dirección de los vientos locales, desde el Norte de la Región, por tanto los contaminantes son trasladados desde las comunas del norte, Huechuraba, Quilicura, Independencia, hacia el centro de la cuenca.

A partir de lo expuesto se reconoce la importancia de los vientos locales en el traslado de los contaminantes y la ventilación de la comuna. Por otro lado, al encontrarse la comuna de Huechuraba en el sector aledaño a un cordón montañoso, la contaminación disminuye, ya que las montañas ejercen un efecto de corredor ecológico de vientos locales debido a la presencia de vegetación.

2.2 Contaminación Hídrica

La contaminación hídrica se abordará desde la perspectiva del agua de riego y no del agua potable debido a que la Unidad de Higiene Ambiental y Zoonosis realiza mediciones sobre la proporción del contenido de cloro en el agua potable para comprobar que no sean dañinas para la salud humana y al respecto se informa que dichos niveles no representan peligro.

Agua de riego

La Región Metropolitana, alberga parte de la cuenca del Río Maipo a la cual aportan las subcuencas del Río Mapocho, del Río Angostura, del Estero Puangue y del Estero Popeta. Por otro lado, el Río Mapocho tiene las cuencas tributarias del Estero Colina y del Estero de Lampa.

El 70% del abastecimiento del agua potable de la Región proviene del Río Maipo, abasteciendo el 90% de la demanda por riego.

Mientras que el Río Mapocho es el principal receptor de las descargas de aguas servidas domiciliarias y residuos industriales líquidos. Siendo estos considerados dos focos de contaminación, además del mal manejo de la actividad agrícola.

Algunas de las características de la calidad del agua de los ríos Maipo y Mapocho, son que presentan niveles aceptables de ph y temperatura, aunque debido a este último parámetro el agua tiene poca capacidad de disolver el oxígeno.

Los indicadores de salinidad (conductividad eléctrica, cloruros, sulfatos y bicarbonatos) y sus iones asociados, presentan niveles aceptables desde el punto de vista del uso en riego de las aguas, a excepción de los sulfatos que sobrepasan los límites de la norma para riego en varios sectores. Adicionalmente, se observan tendencias crecientes de estos parámetros hacia aguas abajo en el Maipo y Mapocho. Estas tendencias son más acentuadas en el este último. El aumento de los niveles de salinidad hacia aguas abajo en los cauces, en su mayor parte sería explicado por el fenómeno de la evapotranspiración asociado al uso intensivo del agua en riego.

Esquema 8. Canal El Carmen



En cuanto al contenido de nutrientes, se observan bajas concentraciones de fósforo/fosfato, aunque estas crecen aguas abajo en los cauces, se observan aumentos sostenidos en el tiempo de este parámetro en algunos aportes del sistema.

El contenido de nitrógeno presenta valores aceptables excepto en algunos tramos del río Mapocho altamente contaminados con aguas servidas domésticas. Otros elementos aniónicos como boro y flúor se presentan en concentraciones aceptables desde el punto de vista del uso

de agua en riego y agua potable. Los principales problemas de contaminación en el río Mapocho están asociados a la contaminación por coliformes fecales y al balance de oxígeno. Esto es resultado del gran volumen de descargas de aguas servidas sin tratamiento a este cauce. En cuanto al río Maipo, no se presentan problemas serios en términos de balance de oxígeno, aunque si hay problemas por contaminación biológica.

El Canal El Carmen es el curso de agua superficial más importante de la comuna con un caudal máximo normal de 8 m³/seg debido a que recibe la dotación de aguas desde el Canal San Carlos mediante un ducto que cruza el lecho del río Mapocho, el cual es controlado por la Asociación de Canalistas Canal del Carmen, con una bocatoma que dispone de un total de doscientos veinticinco regadores de la Sociedad Canal del Maipo.

Por otro lado, este canal constituye una frontera de preservación ecológica con las zonas protegidas del territorio comunal que coinciden con sectores orográficos, pero, por estar adyacente o cercano al límite urbano genera riesgos de inundaciones debido a las crecidas, especialmente cuando se registran lluvias, en sectores poblados, especialmente en:

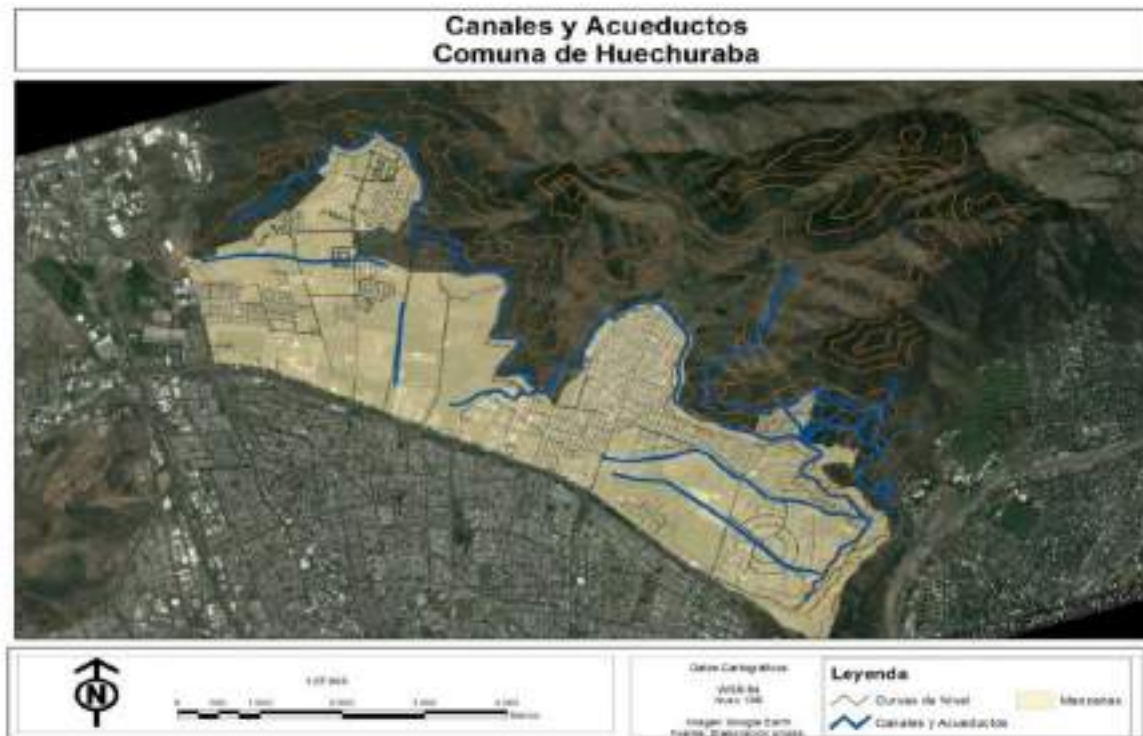
En sector Pedro Fontova: Condominio Los Ceibos, Condominio Entre Montañas, Condominio Los Tuliperos, Condominio Los Acacios, Condominio Los Nogales, Lote Chacras Santa Marta, Condominio San José, Loteo Aras de Huechuraba, Condominio Alta Vista de Huechuraba, Condominio Mirador El Carmen,

Condominio Mirador de Huechuraba, Condominio Santa Inés, Condominio La Cumbre, Condominio Los Ciruelos, Condominio Los Guindos, Condominio Los Lingues y Condominio Los Castaños de Pedro Fontova.

En sector Población La Pincoya: Los sectores que tienen peligro de inundación al momento que se registre crecida del Canal El Carmen son: Pincoya 2, Pincoya 2-A, El Rodeo, Pincoya 4-A, Pincoya 4.

Esquema 9

Cursos de agua en Huechuraba



Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes de la Dirección Meteorológica de Chile, 2013.

Tabla N° 5
Tipo de contaminación en Canal El Carmen

Parámetro	Unidad	Valor encontrado	Límite máximo NCH 409 (riego)	Parámetro	Unidad	Valor encontrado	Límite máximo NCH 409 (riego)
PH	unidades	7,5	5,5 - 9,0	Zinc	mg/l Zn	0,5	2
Conductividad Específica	mhos/c	800	según cultivo	Hierro	mg/l Fe	60,8	5
Sólidos disueltos	mg/l	650	según cultivo	Manganeso	mg/l Mn	3,24	0,2
Sólidos filtrables	mg/l	20		Plomo	mg/l Pb	0,01	5
Sólidos sedimentales	mg/l	10		Coliformes fecales	NMP/100	2,4	1000
Sodio porcentual	% Na	32,7	35	Coliformes totales	NMP/100	5,4	-
Cobre	mg/l Cu	0,33	0,2	DQO	Winkler	70	

Fuente: Laboratorios Latorre, Laboratorio Químico-Sanitario. NMP: Número Más Probable, 1997.

Se requiere un nuevo estudio de la contaminación que presenta actualmente el Canal El Carmen puesto que según el último estudio disponible del año 1997 (ver tabla arriba), se presentaban hace 16 años, altos niveles de contaminación de sus aguas, pero la situación pudiera haber variado. El municipio debería propiciar la realización de este tipo de estudios por parte de la Asociación de Canalistas respectiva.

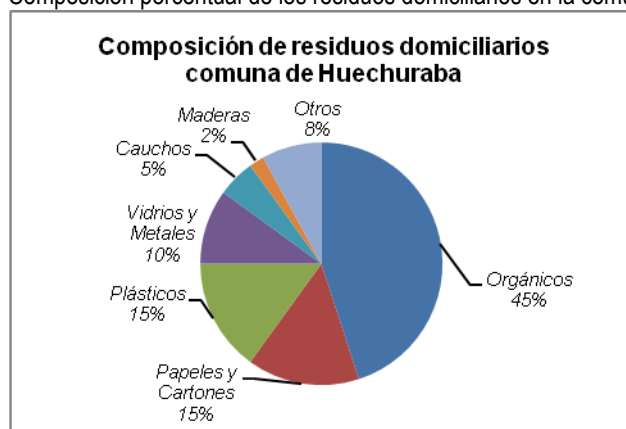
2.2 Residuos Domiciliarios y focos de contaminación (residuos voluminosos y microbasurales)

2.2.1 Residuos domiciliarios

En la comuna de Huechuraba, los residuos provienen de dos fuentes identificadas: la domiciliaria y la productiva, en donde la cantidad de residuos por persona se estima en 1,4 kg/día (CONAMA, 2006).

Gráfico 2

Composición porcentual de los residuos domiciliarios en la comuna de Huechuraba, año 2006



Fuente: Diagnóstico de la política regional de residuos sólidos Intendencia Metropolitana, 2006

En cuanto a la composición porcentual de los residuos domiciliarios, en la comuna de Huechuraba la mayor proporción es de tipo orgánico con un 45%. Por otro lado, en los vertederos, esta materia produce un



líquido denominado lixiviado que puede contaminar las aguas subterráneas. Un 15% de los desechos son papeles, cartones y plásticos, además de basura inorgánica como bolsas, residuos industriales y pilas, que producen un daño no medido en los ecosistemas.

A nivel regional, los residuos orgánicos corresponden al 60% de los residuos domiciliarios y un 40% a material inorgánico, pudiendo éstos últimos ser reciclados por parte de la comunidad. Según CONAMA (2006) a nivel nacional el 100% de los residuos recolectados son depositados en rellenos sanitarios.

En relación con lo anterior, los residuos provenientes de la comuna de Huechuraba son depositados en el vertedero Lomas Lo Colorado.

Algunas características de este vertedero son:

- 1) Es administrado por la empresa KDM S.A. que opera desde junio de 1996 y tiene una vida útil de alrededor de 50 años, dependiendo del volumen de residuos ingresados.
- 2) Este proyecto está desarrollado en 600 hectáreas, de las cuales 210 corresponden a la zona de disposición final de los residuos. Actualmente, está diseñado para recibir mensualmente alrededor de 150 mil toneladas de residuos y cuenta con un área de vertido dividida en 24 celdas.
- 3) Para evitar la proliferación de vectores sanitarios, los residuos ingresados son cubiertos con material granulométrico. El vertedero cuenta – además - con un moderno sistema para el tratamiento de líquidos percolados, el que se basa principalmente en procesos anaerobios, a través de una laguna con capacidad para 17 mil m³ impermeabilizada con membrana de polietileno, por medio de un estanque de aireación con una capacidad similar. Otros procesos corresponden a la sedimentación, que remueve las partículas en suspensión que se encuentran en los líquidos percolados; a la filtración y al tratamiento de lodos.
- 4) Este vertedero se ubica en la comuna de Til-Til Km 63,5, ruta 5 Norte al frente de la localidad de Montenegro.

Tabla N° 6
Principal medio de eliminación de la basura. Comuna de Huechuraba

Característica	La recogen los servicios de aseo	La entierra y/o quema	La deja en terreno eriazo, quebrada o zanja	La tira a río, laguna o mar	Otra
Viviendas	22.732	28	11	1	23

Fuente: Dato sólo referencial del Censo, 2012

De acuerdo a datos preliminares del CENSO 2012, utilizados sólo referencialmente, podemos ver que en cuanto a los residuos domiciliarios, la mayor parte de éstos son recolectados por el sistema municipal, siendo una empresa privada la encargada de la recolección y disposición final de los residuos.

El Municipio de Huechuraba elaborará un Plan de manejo de los residuos sólidos que permita desarrollar procesos de reciclaje a través de la implementación de puntos limpios, y de recogida selectiva de los residuos inorgánicos y reciclables. En este sentido, en los próximos años se proyecta educar ambientalmente a los vecinos en prácticas ambientales que permitan la disminución de generación de residuos, así como también en el manejo sustentable de éstos.



Tabla N° 7
Práctica habitual de reciclaje. Comuna de Huechuraba

Característica	Hace compostaje, tierra de hoja	Separa su basura para reciclaje	Ambas	No realiza
Hogares	1.743	5.202	812	17.464

Fuente: Dato sólo referencial del Censo 2012

En cuanto al reciclaje como práctica habitual, los datos preliminares del CENSO 2012 (utilizados aquí sólo en forma referencial), señalan que de los 23.597 hogares, un 22% separa su basura para el reciclaje, un 7,4% práctica compostaje, mientras que un 74% de los hogares no realiza ningún tipo de reciclaje.

En el año 2002, se realizó un estudio de la relación entre la producción per cápita de residuos sólidos y factores socioeconómicos para la Provincia de Santiago, el cual señala lo siguiente:

- i. El aumento en el poder adquisitivo, provoca un aumento en el consumo y con ello la generación de más residuos.
- ii. La mayor parte de los residuos corresponden a materia orgánica.
- iii. En cuanto a las diferencias socioeconómicas se señala que el estrato medio es el que genera la mayor cantidad de materia orgánica, con un 63,6% de la producción.
- iv. El estrato medio- bajo, es el que más cantidad de plásticos genera.
- v. El estrato bajo, es el que más escombros y metales desecha.

En cuanto al gasto mensual municipal, asociado a los residuos, es aproximadamente \$117.542.000 millones, según el desglose de gastos por concepto de manejo de residuos.

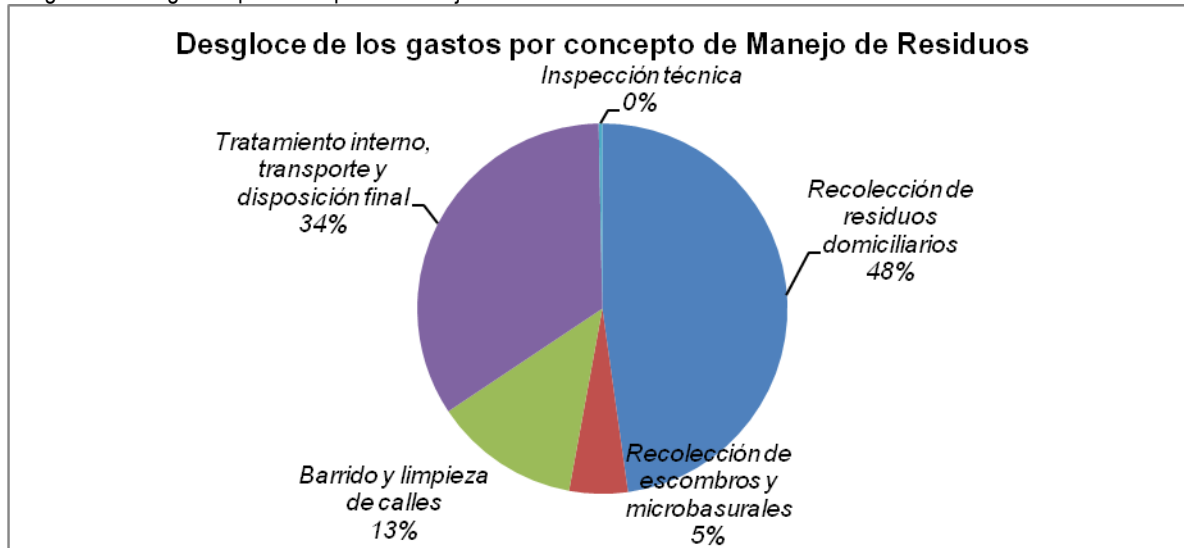
Tabla N°8
Desglose de los gastos por concepto de manejo de residuos

Gastos	Monto \$
Recolección de residuos domiciliarios	\$56.168.000
Recolección de escombros y microbasurales	\$6.000.000
Barrido y limpieza de calles	\$14.994.000
Tratamiento interno, transporte y disposición final	\$40.000.000
Inspección técnica	\$380.000
Total	\$117.542.000

Fuente: Cuenta Pública, Comuna de Huechuraba, 2012 *Montos mensuales.

Gráfico 3

Desglose de los gastos por concepto de manejo de residuos



Fuente: Cuenta Pública, Comuna de Huechuraba, 2012

2.2.2 Focos de Contaminación

Según el Departamento de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Huechuraba los focos de Contaminación están representados en el territorio por los puntos de acumulación de residuos voluminosos y la presencia de microbasurales.

a. Residuos voluminosos

Esquema 10: Residuos voluminosos



En cuanto a los residuos voluminosos, estos corresponden a: muebles, colchones y cajas, escombros, entre otros, que los vecinos dejan en las esquinas de la comuna. Existen 22 focos de acumulación de residuos voluminosos.

El servicio de recolección de residuos voluminosos se realiza aparte de la recolección de basura y pasa recolectando entre lunes y sábado con tres camiones tolvas de 8 m³. No obstante, se evidencia la falta de un plan de educación ambiental en el manejo de los residuos sólidos. La recolección de residuos cubre el 100% del territorio comunal.

Al consultar a la comunidad cuál es para ellos el lugar más sucio de su sector, se menciona principalmente “La Pincoya” debido a la cantidad de residuos voluminosos presente en las esquinas de las calles, veredas, bandejonas, sitios eriazos y espacios comunitarios, entre otros.

Tabla 9
Identifique: ¿Qué lugar de la comuna es para usted el más sucio?

Lugar	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
1. Villa Los Libertadores	3	0,8%	0	0,0%	0	0,0%
2. Av. El Bosque	3	0,8%	17	4,4%	3	0,8%
3. La Pincoya	50	13,1%	19	4,9%	49	12,8%
4. Recoleta	2	0,5%	0	0,0%	14	3,6%
5. Américo Vespucio	18	4,7%	0	0,0%	40	10,4%
6. El Barrero	2	0,5%	0	0,0%	7	1,8%
7. No sabe, no contesta	134	35%	102	26,6%	179	46,6%
8. Otro	171	44,6%	246	64,1%	92	24%
9. Total	383	100%	384	100%	384	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Los principales puntos de la comuna donde se botan estos residuos voluminosos son:

Tabla 10
Puntos de acumulación de residuos voluminosos en Huechuraba

N°	Focos	N°	Focos
1	Salvador Allende – Estados Unidos	10	Pablo Neruda – Jorge Inostroza
2	Salvador Allende – Los Tulipanes	11	Los Nogales – Calle Uno (cerro)
3	El Bosque Santiago – desde Estados Unidos hasta El Salto	12	Media Luna, desde Jorge Inostroza hasta Recoleta
4	El Salto, desde Espacio Riesco hasta La Paloma	13	Recoleta, desde media luna hasta Salvador Allende
5	Las Petunias, desde El Salto hasta Salvador Allende	14	Pedro Aguirre Cerda - Jorge Inostroza Norte
6	Estados Unidos – Santo Domingo	15	Pedro Aguirre Cerda – Los Limones
7	Jorge Inostroza – Tus Manos	16	Los Nogales – Las Frutillas
8	Premio Nobel – Balada	17	Pincoy - Guayalolén
9	Pincoy – Pablo Neruda		

Fuente: Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013

b. Microbasurales

Respecto de los Microbasurales presentes en Huechuraba, estos son considerados por el Departamento de Aseo y Ornato como focos de acumulación de basura de todo tipo de materiales y desechos que se mantienen de manera permanente en un lugar. Las fotos muestran ejemplos de microbasurales en sectores alejados del área urbana.

Esquema 11

Microbasurales en Camino a la Pirámide, el segundo frente Norte de Condominio Bosques de La Pirámide



Fuente: elaboración propia en base a visita a terreno con Encargada de Medio Ambiente, 2013

Los microbasurales en Huechuraba constituyen focos de infección, ya que atraen diferentes vectores, ya sea moscas, roedores y perros, los cuales están presentes en toda la comuna en los siguientes sectores:

Esquema 12

Microbasural costado Ciudad Empresarial



Fuente: visita a terreno, julio 2013

Los focos donde se localizan los principales microbasurales en la comuna son:

Tabla 11

Puntos de localización de microbasurales en Huechuraba

N°	Focos	N°	Focos	N°	Focos
1	Pedro Aguirre Cerda – Guillermo Subiabre	10	Diego Barros Arana – Pedro Aguirre Cerda	19	San Pedro de Atacama – Lasana
2	Guillermo Subiabre – Guyalolén	11	Santa Marta – Santa Elena (costado Dijón)	20	Caletera San Martín, desde Los Chercanes hasta Malaquitas
3	Juan Cristóbal – Guillermo Subiabre	12	Santa Marta – Calle Nueva	21	Malaquitas – Epsomita
4	Juan Cristóbal – Carlos Aguirre Luco (calle sin salida)	13	El Sauce – Calle Uno (Villa Esperanza)	22	Guanaco toda su extensión
5	Juan Cristóbal – Reina Isabel	14	Bandejón El Sauce	23	Camino Punta Mocha toda su extensión
6	Juan Cristóbal – Las Torres	15	Los Libertadores – Mejillones (cancha)	24	Rinconada El Salto toda su extensión
7	Elías Laferte – JJ Aguirre Luco	16	Mejillones, desde El Sauce hasta Lluta	25	Américo Vespucio – Avenida El Salto (puente)
8	Las Torres – Reinaldo Prado (bandejón)	17	Los Chercanes – Isluga	26	Caletera Américo Vespucio toda su extensión
9	Las Torres – Cabo de Hornos	18	San Pedro de Atacama – Lluta		

Fuente: Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013

2.3 Residuos Industriales

A nivel regional, la caracterización de los residuos industriales corresponde a maderas, arenas de fundición, lodos orgánicos e inorgánicos, plásticos y residuos líquidos.

En cuanto a la cantidad de industrias en la comuna, en el año 2010 existían 197 industrias manufactureras no metálicas y 115 industrias manufactureras metálicas.

Esquema 13:

Empresa sector El Rosal:



El sector industrial de la comuna, se ubica en el borde de la Avenida Américo Vespucio, lugar donde coexisten oficinas y bodegas. Los talleres e industrias se localizan mayoritariamente en los sectores de Guanaco, Santa Elena y Pedro Fontova y en menor cantidad en el sector Recoleta con Av. Américo Vespucio. En el sector de la Ciudad Empresarial, se ubica un área de servicios entre los que se cuentan servicios de hotelería, servicios profesionales, bancos y servicios financieros, edificios corporativos de empresas transnacionales, entre otros.



El Plan Regulador Comunal (PRC), establece que no se permitirán actividades productivas y de servicio de carácter industrial clasificadas como contaminantes de carácter insalubre, molesto o peligroso según el Artículo N° 30 de la Ordenanza local

A pesar de que la actividad industrial no es peligrosa, ni contaminante en la comuna, ésta tiene una contaminación asociada al tránsito y desplazamiento de vehículos tanto de carga, pasajeros y particulares, desde y hacia este sector, siendo una de las principales causas de polución y contaminación atmosférica.

Programa de Excedentes de Residuos Sólidos Domiciliarios “Ordenanza N°7 Cobro de Derechos de Aseo”:

La Dirección de Aseo y Ornato ha implementado un Programa de Cobro de los Derechos de Aseo, que calcula los excedentes de residuos sólidos que las empresas generan sobre los 60 litros, que permite la Ley N°18695 – Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades ítem - Derechos de Aseo, es decir, corresponde al pago adicional sobre los metros cúbicos promedio de una unidad productiva. Las empresas generadoras de residuos, al pagar, permiten que el municipio recupere en dinero un porcentaje significativo del costo total que asigna para el manejo, control y retiro domiciliario de los residuos sólidos. Según datos del Departamento de Aseo y Ornato (2013) el promedio mensual de m³ de basura por empresa es de 635 lt/viaje, donde el 55% de las empresas paga excedentes cuyo promedio es de \$560 mil pesos, pero que puede fluctuar llegando a cancelar valores de 8 millones de pesos en el caso de Universidad Mayor en Camino La Pirámide, casi 4 millones la empresa Pro Verde en Camino Punta Mocha y la Isapre Consalud de Pedro Fontova, y casi 2,4 millones Sportex y Vendomatic de El Rosal y Agro Food del sector El Guanaco.

Opinión de la comunidad

En relación con la opinión de los vecinos, la encuesta aplicada en el marco de la Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal señala que los lugares que la población considera más limpios son: Ciudad Empresarial, la Plaza Cívica y el Mall.

Tabla12
Identifique: ¿Qué lugar de la comuna es para usted más limpio?

Lugar	Sector 1	Sector 2	Sector 3
Pedro Fontova	50 13,1%	13 3,4%	100 25,9%
Plaza cívica	3 0,8%	71 18,5%	2 0,5%
Ciudad empresarial	8 2,1%	41 10,7%	103 26,8%
Mall	62 16,2%	7 1,8%	15 3,9%
Américo Vespucio	0 0,0%	0 0,0%	1 0,3%
Los libertadores	40 10,4%	0 0,0%	0 0,0%
Recoleta	0 0,0%	20 5,2%	0 0,0%
No sabe, ninguno	70 18,3%	86 22,4%	59 15,3%
Otro	150 39,1%	146 38%	105 27,3%
Total	383 100%	384 100%	385 100%

Fuente: “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013.



Uno de los principales problemas medioambientales que los vecinos perciben en Huechuraba es la acumulación de basura y escombros que incluyen muebles, colchones, madera, material de demolición, artefactos eléctricos como refrigeradores y estufas, y cocinas viejas, principalmente en los sectores 2 y 3. También se menciona como un tema relevante la presencia de perros vagos en las calles de la comuna que deambulan por diferentes sectores en búsqueda de comida, especialmente en el sector 1.

Tabla 13

¿Cuál es el principal problema de medio ambiente que usted percibe en su comuna y en el barrio, sector o población en que vive?

Problema	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Acumulación de basura y escombros (muebles, madera, demoliciones, etc.)	124	35%	215	59,6%	96	32,2%
2. Deterioro de áreas verde	7	2%	14	3,9%	31	10,4%
3. Carencia de áreas verdes	31	8,8%	19	5,3%	59	19,8%
4. Ruidos molestos	20	5,6%	14	3,9%	13	4,4%
5. Malos olores	5	1,4%	9	2,5%	3	1%
6. Perros vagos	144	40,7%	83	22,9%	59	19,8%
7. Otro	23	6,5%	7	1,9%	37	12,4%
8. Total	354	100%	361	100%	298	100%

Fuente: "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013.

Si se analiza el origen de la basura en las calles y esquinas del barrio, la población opina que quienes han causado la acumulación son mayoritariamente los mismos vecinos y en menos porcentaje vecinos que botan basura en otros barrios o gente de fuera de la comuna.

Tabla 14

Según su percepción ¿Cuál sería el origen de la basura en las calles y esquinas de su barrio?

Origen	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Los mismos vecinos	301	79,4%	316	83%	155	43,8%
2. Gente de la comuna, pero que no es del barrio	50	13,2%	44	15,5%	89	25,1%
3. Gente de fuera de la comuna	16	4,2%	11	2,9%	28	7,9%
4. Empresas	6	1,6%	5	1,3%	29	8,2%
5. Otra	6	1,6%	5	1,3%	53	15%
6. Total	379	100%	381	100%	354	100%

Fuente: "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013.

La misma percepción se tiene del origen de los escombros en la comuna, debido a que basura orgánica e inorgánica, escombros y residuos voluminosos están la mayoría de las veces mezclados. Es destacable que en los sectores 1 y 2 la opinión sobre el origen de los escombros se vincula a los mismos vecinos entre un 74,5% y 81,7%. Es curioso que en el sector 3 los vecinos atribuyen la responsabilidad de que existan escombros y basura en las esquinas al municipio en 43,7%.

Tabla 15

¿A quién atribuye usted la responsabilidad de que existan escombros y basura en las esquinas de las calles?

Responsables	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
1. Municipio	86	23,3%	62	16,4%	161	43,7%
2. Los mismos vecinos	275	74,5%	310	81,7%	154	41,7%
3. Empresas	3	0,8%	3	0,8%	30	8,1%
4. Gobierno	1	0,3%	1	0,3%	1	0,3%
5. Otra	4	1,1%	3	0,8%	23	6,2%
6. Total	369	100%	379	100%	369	100%

Fuente: "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013

Respecto de la percepción de los vecinos en relación con su sector, es que viven en una comuna limpia pero con sectores sucios. Esta opinión es destacable en los tres sectores, ya que entre el 77% y el 83% de los encuestados opina de esta manera y se relaciona fuertemente con los focos de contaminación existentes, ya sea esquinas de calles y pasajes, sitios eriazos, postes y entorno de contenedores dispuestos en cada barrio.

Tabla 16

¿Cuál es la percepción de la comuna respecto del medio ambiente?

Percepción	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
1. Comuna limpia	53	14%	42	11%	46	12%
2. Comuna limpia pero con sectores sucios	313	82,6%	295	77%	304	79,1%
3. Comuna sucia	13	3,4%	44	11,5%	31	8,1%
4. Comuna hundida en la basura	0		2	0,5%	2	0,5%
5. Total	379	100%	383	100%	384	100%

Fuente: "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013

En relación con la percepción de las áreas verdes de Huechuraba, en general, los vecinos las perciben bien cuidadas, principalmente en los sectores 1 y 3, pero un 38% del sector 2 considera que las áreas verdes están descuidadas.

Tabla 17

¿Cómo percibe usted las áreas verdes de su barrio?

Percepción	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
1. Bien cuidadas	242	64,3%	178	46,4%	288	75%
2. Descuidadas	79	21%	146	38%	69	18%
3. Muy descuidadas	3	0,8%	30	7,8%	7	1,8%
4. No hay áreas verdes	36	9,6%	25	6,5%	15	3,9%
5. Otra	16	4,3%	5	1,3%	5	1,3%
6. Total	376	100%	384	100%	384	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados



Finalmente, el servicio de recolección de escombros que se acumulan en las esquinas de la ciudad, ya sea muebles, colchones, sofás, artefactos de cocina, refrigeradores y restos de construcciones, entre otros, los vecinos del sector 1 y 3 opinan que el camión recolector debiera pasar una vez a la semana, de manera que los vecinos sacarían escombros sólo ese día. En cambio, los vecinos del sector 2 opinan mayoritariamente (56,6%) que el camión recolector debería pasar dos veces a la semana.

Tabla 18

Respecto del servicio de recolección de escombros (muebles, artefactos de cocina, restos de reconstrucciones, residuos voluminosos en general)

Alternativa	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
1. Debe pasar todos los días (lunes a sábado)	14	3,7%	57	15%	21	5,7%
2. Debería pasar dos veces a la semana, y los vecinos sacarían escombros sólo ese día	178	47,1%	215	56,6%	120	32,7%
3. Debería pasar una vez a la semana y los vecinos sacarían escombros sólo ese día	186	49,2%	108	28,4%	226	61,6%
4. Total	378	100%	380	100%	367	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Conclusiones:

La principal forma de eliminación de residuos sólidos domiciliarios y de residuos voluminosos es a través de la recolección, la cual se realiza de lunes a sábado en toda la comuna en los distintos sectores, dado que la acumulación de basura en las calles de la comuna es permanente. Siendo uno de los problemas críticos del ámbito ambiental.

La proporción de la basura es de 45% orgánico, 15% papeles, 15% plásticos, 10% vidrio y 15% otros. (Fuente: Dato sólo referencial del Censo, 2012)

Respecto del reciclaje, basta observar el casco antiguo de la comuna para darse cuenta de que existe una brecha importante en el ámbito ambiental en el aspecto de la recolección y tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios.

El municipio implementará un programa de reciclaje en toda la comuna, que incluirá una recogida selectiva de residuos, puntos limpios, compostaje, reutilización de materiales, complementado a programas de educación ambiental a toda la comunidad, fortaleciendo la gestión ambiental en los establecimientos educacionales de la comuna.



2.4 Zoonosis

La zoonosis, entendida como la presencia de animales vectores, portadores de enfermedades en zonas pobladas se manifiesta en el territorio comunal de Huechuraba en distintos puntos. Debe su causa básicamente a la presencia de perros vagos en diferentes zonas, los cuales están en permanente movimiento afectando áreas urbanas pobladas y de localización industrial. En el diagnóstico de terreno se constató que esta migración permanente o diaria a diferentes puntos, tiene horarios, puesto que reciben alimentación de parte de los vecinos y vecinas en el caso de las poblaciones, en especial en plazas, y de parte de los guardias de seguridad en las entradas de condominios y loteos industriales.

El municipio cuenta actualmente con un Centro de Esterilización donde se atiende a perros y gatos, según demanda de la comunidad. Es un programa que proyecta tener impactos positivos sobre la población promoviendo la Tenencia Responsable de Mascotas.

Otro programa que se ejecuta en esta materia dice relación con el Control y Manejo fitosanitario. Implica la realización de fumigaciones a las viviendas o establecimientos educacionales según sea el tipo de contaminación evaluada. La temporada de mayor demanda es en la época de verano donde existe una proliferación de vectores.

El Programa de Control de Roedores, permite intervenir a través de la desratización preventiva principalmente y paliativa de vectores sanitarios como ratas, ratones que son potenciales generadores de enfermedades y daño a la salud de la población.

Para describirlos se mencionarán los principales focos de poniente a oriente, por las diferentes zonas que comprende el estudio:

Tabla N° 19
Puntos de localización de zoonosis en Huechuraba por sector

N°	Sector 1	Área afectada
1	Villa Las Bandurrias sector Los Chercanes con Las Torcazas	Villa Las Bandurrias
2	Villa Los Libertadores en plaza de San Pedro de Atacama con Isluga, que es un lugar donde los vecinos les dan comida	Villa Los libertadores
3	Valle Verde entre Av. Los Libertadores y Valle del Yelcho. Esta jauría se traslada también al Loteo Industrial El Parronal, donde deambula generalmente de noche.	Valle Verde, Loteo El Alba

Fuente: Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013

Esquema 14

Perros vagos en Huechuraba



Fuente: elaboración propia en base a visita a terreno con Encargada de Medio Ambiente, 2013

Tabla 20
Puntos de localización de zoonosis en Huechuraba por sector

N°	Sector 5	Área afectada
1	1. Loteo industrial El Parronal. Los perros vienen de Valle Verde principalmente se mueven por Santa Elena (detrás del Mall Plaza Norte) entre Av. Los Libertadores y Av. Santa Marta.	Loteo Industrial El Parronal
2	2. Loteo Santa Elena Sur detrás del Movicenter los perros se mueven generalmente en diagonal entre medio de los terrenos hacia Av. Guanaco.	
3	3. Av. El Guanaco, desde Av. Américo Vespucio 1 km hacia el Norte.	Sector Industrial El Guanaco
4	4. En El Rosal 2, en camino Punta Mocha con Av. Las Torres, los perros se mueven por ambas calles recorriendo el área industrial y los perímetros de las manzanas, especialmente a través de Punta Mocha hasta El Rosal y Camino del Cerro.	Sector Industrial El Guanaco

Fuente: Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013

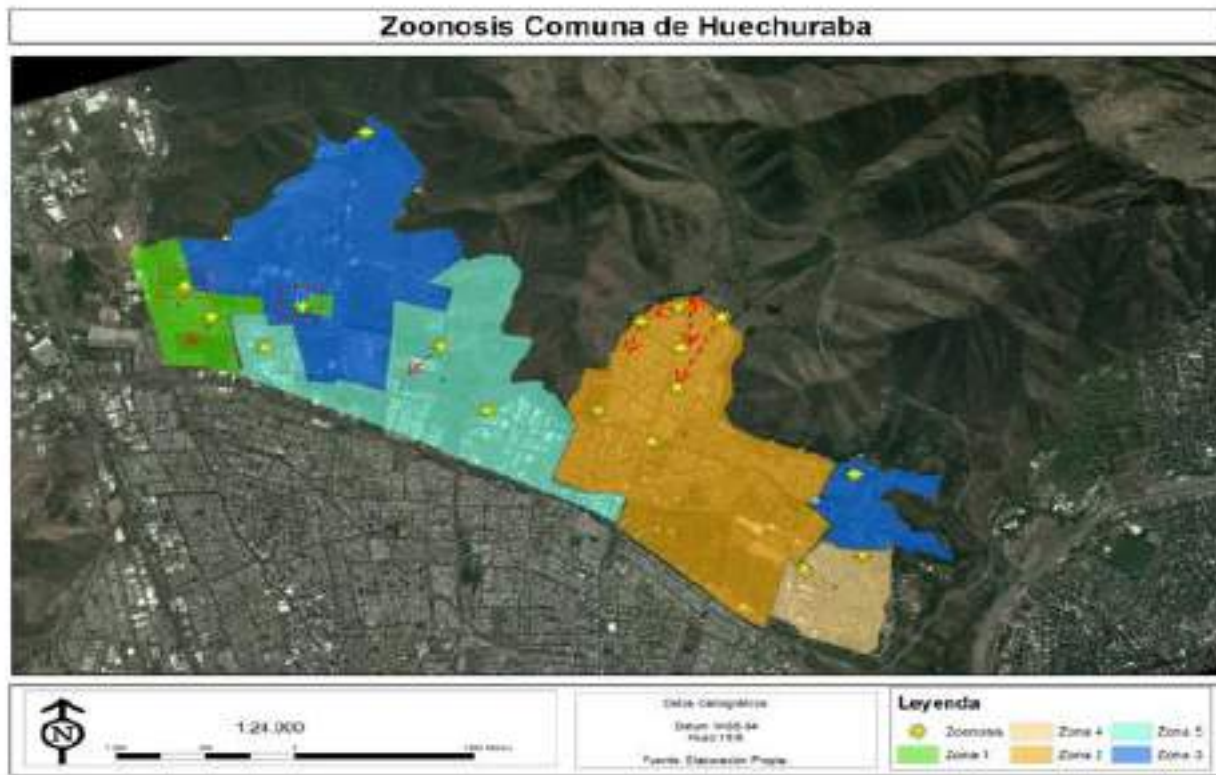
Tabla 21
Puntos de localización de zoonosis en Huechuraba por sector

N°	Sector 2	Área afectada
1	Las Siete Canchas, en Pedro Subiabre con Pdte. Pedro Aguirre Cerda. Los vecinos de las poblaciones que rodean a esta instalación deportiva van a botar a sus mascotas cuando no quieren seguir a cargo de ellos generando este foco.	Santa Victoria, Pincoya 1
2	Av. Recoleta con Pje. P. Aguirre Cerda en terreno eriazo colindante a Canal El Carmen	Sector Norte de La Pincoya 2 A
3	Las Moras, entre Los Helechos y Los Pomelos, en este sector los perros vagos merodean por la franja poniente del área urbana internándose en el límite con el Canal El Carmen	La Pincoya 2 y 2 A
4	Av. Recoleta entre Jorge Inostroza y Del Pincoy, en este sector los perros llegan a alimentarse de los restos que deja la Feria Libre que se instala en el lugar, circulando varias jaurías por Jorge Inostroza y Av. Recoleta	La Pincoya 2 y La Pincoya 4
5	Pablo Neruda con Jorge Inostroza, este sector se ve afectado por los perros vagos debido a la feria de Pablo Neruda que ocupa en extensión entre Jorge Inostroza y Del Pincoy	La Pincoya y La Pincoya 4 A
6	Plaza Av. El Bosque con Av. Recoleta	Población El Bosque
7	Población Las Canteras, sector calle Las Petunias	Las Canteras, El Barrero

Fuente: Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013

Esquema 15

Puntos de localización de zoonosis en Huechuraba por sector



Fuente: Elaboración propia, 2013

Tabla 22
Puntos de localización de zoonosis en Huechuraba por sector

N°	Sector 3	Área afectada
1	En Villa Esperanza los perros tienden a reunirse en un terreno municipal destinado a área verde entre Av. El Sauce y Santa Marta de Huechuraba, donde los vecinos los alimentan, y también donde los vecinos de Villa Esperanza botan a los perros recién nacidos.	Villa Esperanza, Condominio Puertas de Huechuraba, condominio Prados del Norte
2	Pedro Fontova con Camino La Cintura, los perros circulan hacia el sector El Tranque y hacia el poniente hasta Av. El Carmen	Condominio La Cintura, Condominio don Tomás, Condominio Santa Inés, Condominio Mirador de Huechuraba
3	Pedro Fontova entre Av. El Carmen y Av. Guanaco Norte, los perros se juntan en el estacionamiento de Supermercado Santa Isabel circulando por el Bandejón de Pedro Fontova hasta el Servicentro y Supermercado Líder.	Vecinos que usan el Bandejón verde de Pedro Fontova, Condominio Los Reyes, Condominio Lo Cedros, Condominio Las Araucarias I y II, Condominio La Viña, Condominio El Roble
4	Camino La Pirámide, a un costado de Campus Universidad Mayor los guardias del plantel alimentan a los perros vagos que merodean en el sector y tienden a reunirse en las inmediaciones yendo después a las zonas pobladas y la falda del cerro	Las Canteras, El Barrero

Fuente: Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013



Tabla 23
Puntos de localización de zoonosis en Huechuraba por sector

N°	Sector 4	Área afectada
1	Av. Del Parque con La Rinconada: en este sector los perros se distribuyen desde esta intersección yendo por La Rinconada en dirección E-W y viceversa hacia terrenos eriazos y el área industrial colindante con Condominio Los Almendros y Condominio Bosques de La Pirámide.	Condominio Los Almendros, Condominio Bosques de La Pirámide y área industrial en ingreso Noreste de Ciudad Empresarial
2	Av. Santa Clara con Av. Del Valle Norte, los perros se juntan en la intersección deambulando por Av. Del Vale Norte y Av. Los Jardines y entre las industrias donde los guardias los alimentan.	Sector Este de Ciudad Empresarial

Fuente: Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013

III. POTENCIALIDADES

Las potencialidades están referidas a aquellos factores o elementos que pudieran desarrollarse aún más en la comuna para brindar bienestar social a la población.

3.1 Áreas Verdes

Esquema 16: Área verde

La Comisión Nacional del Medio Ambiente, define las áreas verdes como espacios urbanos, predominantemente ocupados con árboles, arbustos o plantas, los cuales pueden tener diferentes usos, ya sea para cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno o similares.



Según el Plan Preventivo de Descontaminación Ambiental (a partir del Decreto Supremo N°66/ 2009 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA) de la Región Metropolitana) uno de los aspectos importantes que

considera la gestión ambiental de los municipios, aparte del objetivo común de disminuir la contaminación ambiental, es el de aumentar y mejorar la cobertura, distribución y acceso de la población a las áreas verdes debido al impacto positivo que tiene en el ecosistema urbano.

En cuanto a su distribución en la urbe, existe una tendencia directamente proporcional entre el nivel socioeconómico de la población y el acceso a áreas verdes, lo que queda demostrado plenamente en la Región Metropolitana, donde las comunas de más altos ingresos, que es donde el suelo tiene una mayor plusvalía, cuentan con más metros cuadrados de áreas verdes por habitante.

Para el caso de la Comuna de Huechuraba, el promedio de áreas verdes por habitante es de 4,5 m², siendo mayor al promedio de la Región que es de 3,2 m². Sin embargo, comparado con el promedio propuesto por la Organización Mundial de Salud (OMS) de 9 m² por habitante, existe un déficit de un 50%.

Por otro lado, Huechuraba es una de las comunas de la Región Metropolitana con mayor cantidad de áreas verdes disponibles. Esto se debe a la baja densidad de población presente en la comuna, sin contar la presencia de áreas verdes en los espacios naturales en zonas no habitadas, que no necesariamente cuentan con superficies consolidadas. Tal es el caso de la zona perimetral extra límite urbano que constituye un área natural en el sector norte del territorio.

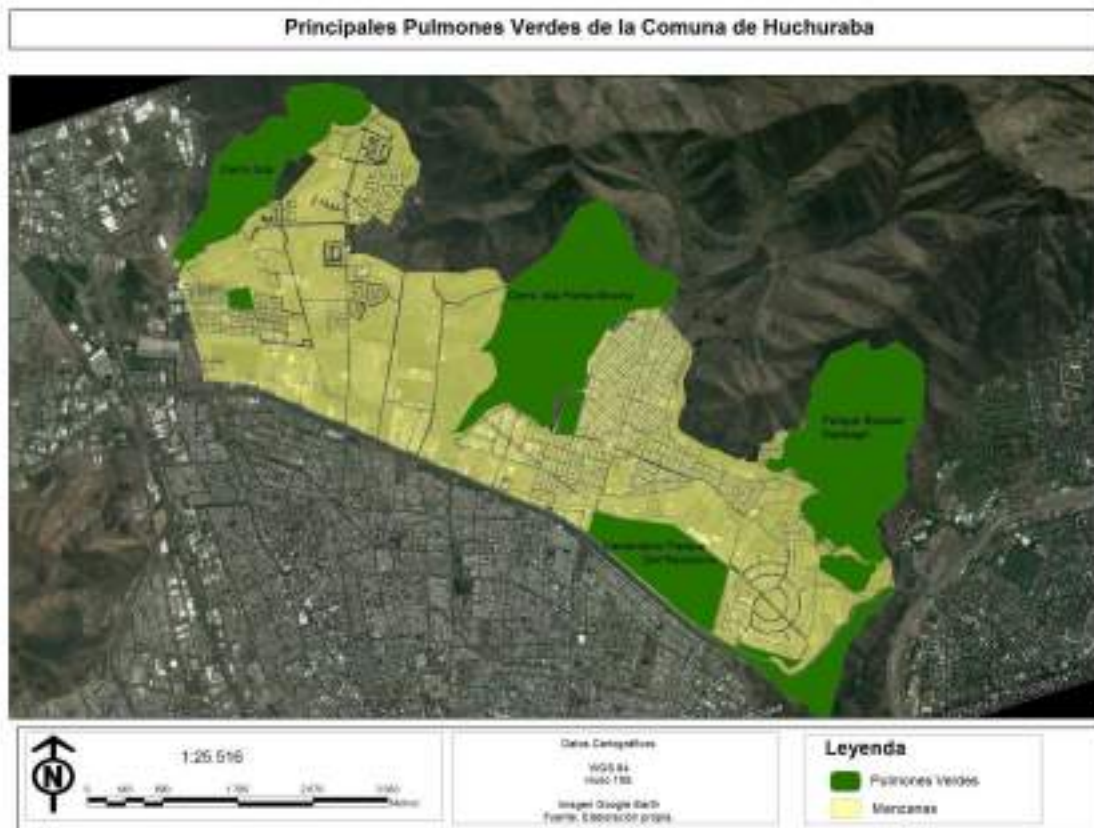
A partir del esquema se localizan las zonas correspondientes a: Parque Borde del Canal El Carmen (35,66 hás), Zona de Equipamiento Intercomunal (69,46 hás), Zona de Equipamiento Recreacional y Deportivo (44,33 hás), Cerros Islas (13,9 hás), Zona de Equipamiento deportivo vecinal (6,25 hás), Plazas y Áreas Verdes (57,1 hás) y Cementerios Parque (72,17 hás). El total de áreas verdes presentes en la comuna de

Huechuraba, corresponde a 298,6 hectáreas, esto a partir de lo definido por el Plan Regulador Comunal vigente.

Las áreas verdes están estrechamente relacionadas con la calidad urbana y la calidad de vida de las personas, sin embargo, el proceso de metropolización ha traído como consecuencia un fuerte déficit de espacios verdes, a nivel de la región.

Esquema 17

Superficies de Áreas Verdes y de Preservación Ecológica



Fuente: Elaboración propia en base información de Municipalidad de Huechuraba, 2013

Mediante el Plan Regular Comunal (2003) el sistema de áreas verdes comunal está compuesto por dos zonas, una de carácter intercomunal y la otra de carácter comunal.

Las zonas intercomunales corresponden a: Parques Metropolitanos, como el Parque Metropolitano San Cristóbal y Bosque Santiago; Cerros Islas como la parte del cerro Punta Mocha y cerro Rinconada; Equipamiento recreacional y deportivo tal como, el estadio Raúl Inostroza y el estadio Ecuestre Santiago

Paperchase; Parques Cementerios tal como, el cementerio Parque del Recuerdo y el cementerio Parque de Santiago; finalmente el Equipamiento Intercomunal.

Las zonas de carácter comunal corresponden al Parque borde canal El Carmen, la Piscina Mirasol, plazas y áreas verdes y equipamientos deportivos vecinales.

Del total de la superficie comunal, se debe destacar que sólo 4,22 háts corresponden a áreas verdes, siendo el uso de suelo más representativo el agrícola con 584,15 háts, en segundo lugar el uso residencial con 420,42 háts y en tercer lugar el sector industrial con 253,66 háts.

Importante destacar que en cuanto a la distribución espacial de los usos de suelos, el caso antiguo, es decir el sector oriente de la comuna, tiene una mayor cantidad de áreas verdes y residenciales, mientras que el casco nuevo comunal, presenta una gran cantidad de paños agrícolas, y de industrias en comparación con el sector oriente de la comuna. Sin embargo con el crecimiento demográfico, y la expansión urbana, el sector agrícola comunal va disminuyendo paulatinamente, situación similar a lo que ocurre en el resto de la Región.

Esquema 18

Ejemplo de área verde en Huechuraba



Fuente: elaboración propia en base a visita a terreno con Encargada de Medio Ambiente, 2013



Los futuros proyectos de mejora de áreas verdes son los siguientes:

Tabla N° 24
Futuros proyectos de construcción de áreas verdes

Casco Antiguo	
Parque Las Moras	
Av. El Rosal Juan Cristóbal con Las Torres	
Plaza Cívica	
Camino La Pirámide c/El Gomero	
Camino La Pirámide c/ Las Lúcumas	
Casco Nuevo	
Bandejón Los Libertadores entre Berta Correa y Guanaco Norte	

Fuente: Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013

Déficit de áreas verdes

Actualmente, existen proyectos de construcción de nuevas áreas verdes en la comuna los cuáles son cinco en el casco antiguo (Parque Las Moras, Av. El Rosal Juan Cristóbal con Las Torres, la Plaza Cívica, en el Camino La Pirámide con El Gomero y Camino La Pirámide con Las Lúcumas), y uno en el casco nuevo, en el Bandejón Los Libertadores entre Berta Correa y Guanaco Norte.

Pero, también existen áreas verdes construidas que requieren de una intervención mayor, puesto que su situación es de daño o de carencia de equipamiento y áreas verdes en sí. Una de las más importantes es Av. Los Nogales (6.000 m²), Plaza Cívica (5.500 m²) que se entiende será intervenida próximamente, Media Luna entre Recoleta y Jorge Inostroza, Plazoleta y platabanda Carlos Aguirre Luco (2.750 m²) y sector El Cerro (37.000 m²).

Este déficit es de 81.396 m², lo cual representa un 20% de las áreas verdes totales de la comuna

Tabla 25
Déficit de áreas verdes en Huechuraba

UV	Nombre	Entre calles	M ²
4	Elena Rosa Calvo Calvo	Los Nogales Con Las Moras	800
4	Los Cerezos	Los Damascos con Los Cerezos	600
4	Estrellita Fusté	J. Inostroza con P.A. Cerda	700
4	Los Nogales	Entre Av. Recoleta y Av. P.A. Cerda	2.000
4	Escuela 149	Av Recoleta Altura 5500	1.238
4	Av. Los Nogales	Recoleta hasta Los Damascos	6.000
7	El Mirador	Calle Uno	1.080
7	J. Inostroza con Los Limones	J. Inostroza C / Los Limones	340
7	Jorge Inostroza	J. Inostroza entre Los Arrayanes y Jacarandá	1.702



7-8	El Hoyo	Viviendas Sociales	1.600
8	Media Luna	Entre Recoleta y Jorge Inostroza	3.000
10	Plaza Cívica	Comprende el cuidado y riego de 31 palmeras Fénix de 10 metros de alturas, cubresuelos y explanada.	5.500
11	Los Retamos	Los Retamos c/ Las Petunias	672
11	Las Dalias	Las Dalias c/ Av. El Bosque	369
11	Las Encinas	Las Encinas entre El Bosque y Las Campánulas	540
11	Las Mutillas	El Bosque entre La Pirámide y Las Mutillas	880
11	El Pellín	El Pellín con Av. El Bosque de Santiago	154
11	El Laurel	El Laurel c/ Las Petunias	320
11	Las Canteras N°1	Av. Salvador Allende c/Las Petunias	460
11	Las Canteras N°2	Las Petunias Costado Escuelas Las Canteras	1.776
11	Las Canteras N°3	Los Retamos C/Las Petunias	1.053
11	Las Canteras N°4	Proyecto Quiero mi Barrio	2.000
11	Las Canteras N°5	Los Taludes	710
11	La Campiña	Las Petunias con La Campiña	90
11	Escuela Las Canteras	Las Petunias C/ El Rodeo	2.000
14	Punta Diamante El salto C/ Vespucio	Triangulo de área verde con palmeras FENIX	718
16	Juan Cristóbal	Plazoleta y platabanda Carlos Aguirre Luco	2.750
20	El Carmen Poniente	Desde Pedro Fontova	4.344
20	Platabandas Jardines del Carmen	Camino de la Viña con Av. Santa Marta	1.000
7-8	El Cerro	Viviendas Sociales	37.000
Déficit			81.396

Fuente: Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013

Además, la mayor parte de la franja del límite urbano con los cerros del cordón Norte de la comuna está deteriorada con avanzados procesos de desertificación debido a la tala indiscriminada de espinos y árboles nativos del sector que los pobladores de las inmediaciones usan como fuente de energía para cocinar o como combustible de calefacción en invierno.

La degradación del medio natural en la periferia de la comuna por uso de especies arbóreas para combustión y ramoneo ha desertificado una amplia franja de terrenos naturales a la altura de las cotas 400 y 600 m.s.n.m. Como el daño es grave y progresivo, hace falta abordarlo de manera científica definiendo áreas de protección a través de un plan de manejo.

Esquema 19

Zona límite Norte de la comuna degradada



Fuente: elaboración propia en base a salida a terreno, junio 2013

IV. PERSPECTIVA DE DESARROLLO

La perspectiva de desarrollo es abordada desde el punto de vista de las áreas verdes, destacando las ventajas asociadas a éstas y por tanto promoviendo su incremento. Por otro lado, se abordó la temática del reciclaje como una medida para disminuir la cantidad de residuos domiciliarios mediante educación medio ambiental y recomendando la recolección diferenciada de residuos por parte del municipio.

4.1 Áreas Verdes

Las áreas verdes, poseen ventajas para el bienestar de los asentamientos humanos y el medio ambiente. Algunas de ellas son: la captura del carbono, protección de la biodiversidad, mejora de la calidad del aire, mejora de la calidad de vida de la población, control de la temperatura urbana, conexión de corredores biológicos, fomento de la integración social y la actividad física; reducción de la erosión y control de las inundaciones, entre otros (Reyes & Flores, 2011)¹¹⁹.

Es por estas razones, que a nivel nacional la política de los organismos relacionados con la construcción y mantenimiento de áreas verdes y parques urbanos - ya sea Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Obras Públicas - es aumentar la disponibilidad y acceso equitativo para

¹¹⁹ Reyes & Flores, Disponibilidad de áreas verdes. Ministerio de Medio Ambiente, 2011.



todas las clases sociales, sin distinción ni segregación espacial, transformando sitios eriazos en áreas verdes de uso recreacional, aumentando así la cantidad de áreas verdes por habitante.

El crecimiento de las áreas verdes de la comuna estará dado por el desarrollo de nuevos proyectos de construcción de las mismas, tanto en el casco antiguo, como el casco nuevo de la comuna. En el casco antiguo, en Parque las Moras (5 hás), Av. El Rosal Juan Cristóbal con Las Torres, Plaza Cívica, Camino La Pirámide c/Los Gómeros y Camino La Pirámide c/ Las Lúcumas. En el casco nuevo, especialmente en el bandejón Los Libertadores entre Berta Correa y Guanaco Norte.

Según la encuesta desarrollada y la respuesta a los cabildos municipales, un tema sentido por la comunidad es la potencialidad natural del cordón de cerros que existe en todo el borde de la comuna y que sería interesante poder potenciar en el corto plazo con senderos interpretativos de educación ambiental al aire libre, avistamiento de aves, reconocimiento de la flora y fauna y ciclovías conectadas entre los cerros.

4.2 Reciclaje

Un tema de suyo relevante en la gestión ambiental municipal es la promoción del reciclaje en los habitantes de la comuna. Según datos referenciales del Censo 2012, el 22% de la población de la comuna se dedica a reciclar sus residuos, específicamente a separar los residuos reciclables, este porcentaje es alto en comparación con la región, ya que a nivel regional el 14% de la población indica practicar el reciclaje. Este antecedente, preliminar, debiera ser revisado puesto que la observación de la comuna indica que el reciclaje es una de las prácticas menos difundidas en la población, por lo que puede que exista una distorsión de la realidad.

El reciclaje está asociado a un tema cultural, ya que si bien reciclar es una actividad interesante, no forma parte del hábito de los habitantes de Chile. Es debido a esto, que la educación formal juega un rol trascendental en el tema de reciclaje, debido a que mediante programas ambientales en los establecimientos educacionales de la comuna se podría llegar a generar un hábito.

Cabe destacar que durante el periodo entre 1996 y el 2003 el reciclaje ha presentado un aumento desde un porcentaje cercano al 0 % hasta un 9%, esto según CONAMA, lo cual indica un incremento positivo en el Gran Santiago.

A nivel de Estado se han desarrollado algunas iniciativas para la región:

- a. Elaboración y aplicación de una estrategia de intervención del sistema educacional formal para la instalación del tema residuos sólidos en la malla escolar pre- básica, básica y media.
- b. Elaboración y difusión de una guía de apoyo docente, orientada al manejo de residuos sólidos.

Una temática relacionada al reciclaje, tiene que ver con la recolección de los residuos. De acuerdo al Plan de Acción Santiago Recicla, existen tres formas de recuperación de residuos sólidos domiciliarios:

- a. La recolección diferenciada: el camión de basura “pasa” en diferentes frecuencias a la recolección normal de manera programada respecto de los residuos que van a disposición final, por tanto, la separación se realiza de manera previa en cada hogar para ser entregados posteriormente a los camiones recolectores diferenciados.
- b. Contenedores o campañas asociadas a organizaciones sin fines de lucro, las cuales son apoyadas por la ciudadanía, por ejemplo: COANIQUEM (vidrios), CODEFF (vidrios), un techo para Chile (Tetra Pack), CENFA (plásticos Pet), Fundación San José (papeles blancos), entre otros.
- c. Centros de acopio privados que reciben material y lo entregan a las empresas que reciclan. Estos pueden recibir tanto de la comunidad (bajo porcentaje), de empresas (mayor porcentaje), o de los “recicladores primarios o informales”, que separan los residuos reciclables y los comercializan por este medio.

Esquema 20

Centro de reciclaje privado en la comuna de Huechuraba



Fuente: elaboración propia en base a visita a terreno con Encargada de Medio Ambiente, 2013

La recolección de basura diferenciada, pudiera ser una forma apropiada para iniciar hábitos, puesto que es un mecanismo fácil de adoptar por parte de la comunidad, no obstante, requiere inversión programada por parte del municipio. En este sentido, se recomienda mejorar el sistema de recolección de residuos implementando mecanismos de reciclaje a través de la recolección diferenciada, como una manera de incentivar a los ciudadanos a adoptar hábitos de reciclaje.

4.4 Conclusiones

En relación con los factores ambientales descrito en este informe es posible extraer las siguientes conclusiones:

1. Huechuraba es una comuna que se percibe contaminada por sus propios habitantes y especialmente en los meses de invierno, según encuesta aplicada por UFFIZI (PLADECO (2013). Según el Departamento de Aseo y Ornato, la comuna requiere una estación de medición de la Calidad del Aire e incorporar a Huechuraba en la Red MACAM.



2. La localización de actividades económicas y de empresas en el territorio (tales como Ciudad Empresarial, El Rosal 1 y 2, Loteo Industrial El Parronal), no debiera afectar directamente los niveles de contaminación, puesto que se trata de empresas no contaminantes y definidas por norma en el Plan Regulador de Huechuraba actualmente vigente. Sin embargo, el flujo de vehículos que pasa diariamente por las vías concesionadas como Américo Vespucio y la Ruta Los Libertadores, junto con el tráfico interno comunal de vehículos de pasajeros, de carga y particulares, sumado a los atochamientos, especialmente en los cruces de calles como Pedro Fontova, genera gases producto de la combustión de los motores y polvo en suspensión de calles, incrementando niveles de material particulado PM10, definidos por la Red MACAM para la Región Metropolitana de Santiago, a lo que se suman los cinco terminales de buses aumentan aún más esta condición de contaminación atmosférica.
3. La dinámica de vientos de la cuenca de Santiago se desarrolla de diferente manera tanto en el día como en la noche, trasladando las masas de aire contaminado de la cuenca a diferentes sectores. De esta manera, Huechuraba debiera recibir la emisión de contaminantes propios y de la Región, debido a los vientos planetarios Alisios y en la noche liberarse de la nube tóxica de contaminantes despejando la atmósfera de superficie, gracias a la presencia de vientos locales y a la dinámica brisa valle – montaña, mejorando de esta forma la calidad del aire.
4. Huechuraba tiene 4,5 mt² de área verde por habitante, lo cual la sitúa con un mejor índice que la Región Metropolitana que tiene 3,2 mt²/hab. Sin embargo, se deben realizar mayores esfuerzos, puesto que el indicador estándar a nivel mundial definido por la OMS es de 9 mt²/hab. Por otro lado, la comuna cuenta con un área rural con una marcada orografía que funciona como pulmón verde debido a la presencia y desarrollo de un ecosistema de diferentes especies arbóreas y vegetales, lo cual contribuye a la oxigenación del territorio dada la dinámica de vientos particulares. En segundo lugar, se debe mencionar que próximamente se iniciarán seis proyectos de nuevas áreas verdes. No obstante, también se debe señalar que de los 401.944 mt² de áreas verdes existentes, hay un porcentaje de las mismas que no están equipados como tal por encontrarse en malas condiciones de uso o por carecer de las mismas, representando un 20% del total (81.396 mt²).
5. El Plan Preventivo de Descontaminación Ambiental, señala dentro de sus lineamientos el reciclaje como una forma de aprovechamiento de la materia prima y de ahorro energético para toda la Región. En este ámbito, Huechuraba presenta importantes brechas puesto que existe una barrera cultural entre lo que plantea la autoridad regional en la materia y las prácticas de la población. Tampoco hay desarrollo de puntos limpios para la separación de la basura. Además, no hay establecimientos educacionales en proceso de certificación ambiental salvo el Colegio Las Canteras que aún no ha renovado su proceso. Se requieren medidas de incentivo al reciclaje e incorporar información en los planes de estudio como elementos que contribuyan a lograr este proceso en las generaciones futuras.
6. Finalmente, uno de los factores críticos mencionados por el Departamento de Aseo y Ornato es la acumulación de residuos voluminosos en las calles de la comuna. Esto, genera una sensación de que la comuna está sucia, según los propios habitantes. Sin embargo, la recolección de estos residuos voluminosos se realiza diariamente de lunes a sábado. La brecha, por tanto, es de carácter cultural, puesto que desde la autoridad municipal es posible organizar y acortar los días de retiro para que la población no deje diariamente en las esquinas este tipo de residuos.



ANEXO 1: LINEA BASE AMBIENTAL

La línea de base ambiental de la comuna de Huechuraba, considerará aspectos relacionados con el medio ambiente sobre el cual el hombre ha desarrollado sus actividades, los límites del área urbana y el sector rural, entre los cuáles se cuenta el clima, el relieve, la vegetación, la hidrografía y el suelo.

Localización de Huechuraba

La comuna de Huechuraba se localiza en la macro zona comprendida entre los 33° 10' 00" y 33° 28' 00" latitud Sur y 70° 50' 00" y 70° 30' 00" de longitud Oeste, ubicándose en la Región Metropolitana de Santiago, entre las Provincias de Santiago y Chacabuco.

Clima

El clima de Huechuraba es de tipo Mediterráneo Templado, siendo su principal característica la marcada estacionalidad de sus precipitaciones y temperaturas moderadas. La temperatura media anual es de 15°C, mientras que los promedios térmicos corresponden a los 21°C en el mes de Enero y 9°C en el mes de Julio.

Huechuraba se ubica en una zona donde interactúa el Anticiclón del Pacífico y el Régimen de los Vientos del Oeste, correspondiendo a un clima semiárido de estepa (BSks) que resulta de la penetración de influencias climáticas desde el Norte de la Región, correspondiendo a un clima desértico de estepa cuyas características son:

- Clima semiárido con influencias de estepa (BS), seco en verano (cálido) y con lluvias en invierno (ks).
- Presencia de aridez con fluctuaciones térmicas diarias, insolación producto de cielos despejados con baja nubosidad, y ventilación permanente que contribuye a la evapotranspiración.
- Las precipitaciones se concentran durante los meses de invierno, y alcanzan valores promedios de 200 mm., habiendo períodos históricos en que las precipitaciones anuales han alcanzado los 340 mm. Estas ocurren principalmente entre los meses de Mayo y Agosto en que se produce el 80% de estas y son de tipo pluvial ciclónico.
- La evaporación excede a la precipitación anual, no dejando remanente hídrico, debido a la inexistencia de corrientes permanentes.

La geomorfología de la comuna, juega un rol relevante en las condiciones climáticas del territorio, ya que las barreras orográficas producen un fenómeno de enclaustramiento del viento proveniente del valle del Maipo. Ello, provoca la aparición de neblina en la zona norte de Santiago, aumentando la humedad climática de la zona y por tanto generando un microclima, que sumado a la escasa ventilación de la comuna, incrementa las concentraciones de smog durante el día.



Las características térmicas del territorio pueden definirse en los siguientes parámetros:

Tabla 1
Temperaturas medias

Parámetro	Temperatura
Temperatura media anual	18°C
Temperatura del mes cálido (enero)	21,9°C
Temperatura del mes más frío	8,6°C
Oscilación térmica anual	13,3°C
Oscilación térmica diaria	18°C

Fuente: MOP, 2010

Según Di Castri y Hajek, (1976) la clasificación bioclimática de la zona Nororiente donde se localiza Huechuraba corresponde a mediterránea semiárida, con aproximadamente siete meses áridos, con valores de 15 °C de temperatura media, 67% de humedad relativa y 330 mm de precipitación promedio.

Precipitaciones

Para describir el agua caída en Huechuraba por efecto de las lluvias se consideran las estaciones pluviométricas de Quinta Normal y Santiago en un año normal.

Al comparar el agua caída entre las estaciones en estudio, se aprecian los valores más altos en los meses de Mayo (20,8 mm) y Junio (22,5 mm) y los más bajos en los meses de Marzo (0,8 mm) y Abril (0,3 mm). Los valores más altos de precipitación se registraron en la estación de Quinta Normal.

Tabla N° 2
Precipitaciones medias mensuales

Mes	Estación		Mes	Estación	
	Qta Normal	Stgo (MOP)		Qta Normal	Qta Normal
Enero	3,3	0,6	Julio	67,7	69
Febrero	5	1	Agosto	57,6	48
Marzo	3,8	3	Septiembre	30,9	24
Abril	12,7	13	Octubre	16	11
Mayo	65,8	45	Noviembre	6,7	8
Junio	93,5	71	Diciembre	3,8	2
ANUAL				366,8	295,6

Fuente: MOP, 2010

Geomorfología

La comuna de Huechuraba se inserta en la cuenca de Santiago, donde principalmente se encuentra constituida por conos de deyección y depósitos lacustres, esto se debe a que junto a las comunas de Batuco y Aculeo, son sectores deprimidos y de poca pendiente. En estos sectores, la napa freática se encuentra cercana a la superficie, saturando en épocas húmedas los suelos.



Han ocurrido procesos de relleno del río Mapocho, que señalan procesos de glaciación, generando un manto de ceniza en la cuenca. Algunos de estos procesos de relleno, han ocurrido en el cuaternario y determinan la granulometría heterogénea de los sedimentos, debido al rebajamiento de depósitos glaciales.

El análisis geomorfológico de la línea de base, está referido a una descripción de las formas existentes del relieve, y el geológico describe y analiza los procesos y factores que han conformado este elemento.

Desde el punto de vista geológico, la unidad natural del sector, tiene origen en el Terciario y su modelado durante el Cuaternario. El material que lo constituye, corresponde a sedimentos continentales del Cuaternario, glaciales, fluviales, lacustres y del Plioceno. Este relieve ha seguido siendo modificado por diversos procesos principalmente físicos y secundariamente antrópicos, derivados de la explotación de recursos (canteras) así como por procesos erosivos recientes.

A partir de la carta geomorfológica de la cuenca del Mapocho, se obtiene que el sector correspondiente a la comuna, posee las siguientes unidades geomorfológicas:

El cono regular del río Colina, con suelos evolucionados y bien aprovechados agrícola y ganaderamente. Drenaje sobre la superficie, parece ser relativamente bueno. El cono da paso hacia el SW y el W a un abanico de materiales finos de muy baja pendiente y mal drenaje, el cual se propone calificar como un glacis de ahogamiento. Se trata de una superficie limosa, con tendencia al hidromorfismo en los suelos, los cuales también se comportan como suelos salinos (ARAYA- VERGARA, 1985).

Superficie lacustre de la fosa de Batuco, el cual es un sector deprimido y prácticamente endorreico. Ello se traduce en ambientes lagunares, donde la superficie está constituida por suelos sumamente hidromorfos, habiendo restos de pantanos (ARAYA- VERGARA, 1985).

Llano de inundación aluvial de Lampa: se trata de una extensa superficie de canales anastomosados, cuyo funcionamiento se realiza a través de muchos canales de desborde y de algunos derrames de desborde (ARAYA- VERGARA, 1985).

El sistema de vertientes o laderas presenta formas de flanco de valle activo y de flanco de valle pasivo, lo que indica procesos interactuantes de erosión y de sedimentación. Hay que distinguir el cerro La Pedregosa, localizado al NW del sector montañoso, el cual presenta laderas con un alto grado de intervención, con acumulación superficial de bloques, producto de la explotación de canteras que se realiza principalmente en la vertiente Oriente. Así mismo, las laderas localizadas al SW del cerro Las Canteras y SE del cerro La Región (del cordón de La Cruz, ubicado en la parte central del sector montañoso), presentan potencial inestabilidad, dada la presencia de material fracturado en superficie y con pendientes superiores al 25% de inclinación. Las formas de contacto entre las vertientes o laderas de montaña con el fondo de valle, presenta pendientes generalmente suaves asociadas a un glacis de tipo coluvial, esto es que el aporte de material proveniente de las montañas ha sido más activo que el de relleno fluvial de fondo.

Sector montañoso: Está constituido de una serie de alturas, que varían desde 553 m (cerro Portezuelo), hasta los 1.635 m (cerro Manquehue), en general compuestas de laderas pasivas, sin mayor presencia de

caras libres rugosas o afloramientos. A continuación, se presentan las principales cumbres existentes en esta área y se señalan sus altitudes, lo que permite visualizar, en un enfoque general la topografía del sector.

Esquema 1

Cerros y quebradas comuna de Huechuraba



Fuente: Elaboración propia en base a Imagen Google Earth WGS 84 Huso 19S, 2013

Tabla N° 3

Principales Cumbres

Cumbres Principales	Toponimia (nombre)	Altitud (m.s.n.m.)	Cumbres Principales	Toponimia (nombre)	Altitud (m.s.n.m.)
Cerro	Manquehue Nuevo)	1.635	Monte	El Buitre	920
	El Peñón	1.541		Poblete	876
	La Butrera o El Carbón	1.365		Los Maitenes	1.198
	La Región	1.278		Los Cardos	1.115
	Gordo de Conchalí	1.268			
Cordón	El Bolsón	940	Manquehue	1.635 máx.	
	Las Canteras	936	De la Cruz	1.278 máx.	
	Pan de Azúcar	921			
	Gordo Chamisero)	843			
	La Pedregosa	762			
	La Campana	760			
	Portezuelo	553			

Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2000



Vegetación

En términos generales, en la cuenca de Santiago es posible identificar cinco pisos vegetales bien definidos:

- a) Matorral esclerófilo
- b) Matorral subandino
- c) Matorral andino
- d) Estepa altoandino
- e) Desierto altoandino

En la comuna de Huechuraba, entre los 650 y 1200 msnm, se pueden encontrar especies tales como *Baccharia Paniculada*, *Retanilla Trivenis*, *Lithrea Caústica* y *Quillaja Saponarea*, localizadas específicamente en las quebradas.

Entre los 1000 y los 1500 msnm, se observa el desarrollo localizado de especies arbóreas, con abundante estrata herbácea y gramíneas.

Algunas de las especies localizadas son: *Quillaja Saponarea*, *Baccharis Linearis*, *Baccharis Rhomboidalis ssp*, *Truncata* y *Schimus polygamus*.

La exposición de las laderas, juega un rol fundamental en la distribución ecológica. En laderas con exposición Sur y Oeste, se localiza *Quillaja Saponarea* y *Cryptocaria Alba*, mientras que en las laderas con exposición al norte y al este, se pueden encontrar especies como *Lithrea Caústica*, *Trevoa quinquenervia* y *Kageneckia Oblonga*.

En las planicies más áridas de baja pendiente existe una importante presencia de *Acacia Caven*.

Debido a la explotación de madera, leña y carbón, el matorral esclerófilo se encuentra muy intervenido. Además, algunos sectores han sido transformados en áreas de cultivo y de pastoreo.

Hidrología e hidrogeología

La comuna se encuentra emplazada en la cuenca del Río Maipo, el cual tributa en el Río Mapocho y el Río Colina. En ella se desarrollan principalmente cursos de agua artificial que son canales de riego que formaron parte de la estructura de explotación de la hacienda. Los canales que se desarrollan en Huechuraba son el Canal El Carmen y el Canal Batuco.

Canal El Carmen: Recibe la dotación de aguas desde el canal San Carlos, mediante un ducto que cruza el lecho del río Mapocho al Oriente del puente de la Av. El Cerro, sector donde el canal San Carlos descarga sus aguas al río Mapocho. Desde la salida del ducto, las aguas se conducen en sección abovedada cruzando la Av. Santa María y retornando a tajo abierto en las cercanías del portal de entrada del túnel del cerro San Cristóbal el cual atraviesa. A continuación, el canal se desarrolla a través de un trazado que sigue los faldeos Norte y Oriente de los cerros El Salto y otros, que corresponderían a los límites occidentales del cordón del Manquehue y que lo conduce, finalmente, en una dirección preferentemente



Norte, pasando por los sectores de Conchalí, El Guanaco, Santa Rosa de Huechuraba, Puente Verde, y San Ignacio para llegar, finalmente, a El Portezuelo, punto en el cual el canal El Carmen (también denominado el Tronco) se divide en los canales Batuco y Colina (también denominado El Carmen), que riegan el sector de Colina y Lampa. Este canal es controlado por la Asociación de Canalistas Canal del Carmen, que en bocatoma dispone de un total de 225 regadores de la Sociedad Canal de Maipo. El caudal máximo normal que se capta en las compuertas del canal alcanza 8 m³/seg. Por otro lado, este canal constituye una frontera de preservación ecológica, presenta riesgos de crecidas e inundaciones.

Canal Batuco: Este canal, derivado del canal El Carmen, nace en la zona de Portezuelo, bordea el cerro Pan de Azúcar avanzando en dirección oriente hasta cambiar su trazado en dirección Norte, cerca de la entrada a TEC-Harseim, luego recibe el aporte de los escurrimientos de la quebrada La Ñipa. Continúa en dirección Nor-poniente para interceptar con el estero Colina, y finalizar en el sector de Santa María. Conduce un caudal máximo normal de 3,4 m³/seg. a la altura de Las Canteras.

Suelos

Los suelos de Huechuraba presentan problemáticas ambientales asociados principalmente al consumo por la acelerada expansión urbana. El aumento de la erodabilidad resultado de la sobreutilización del suelo, la reducción de la vegetación nativa y la contaminación, son las principales causas de la disminución del espacio agrícola en la cuenca de Santiago. Esto queda ratificado por un estudio de CONAMA (1994) el cual señala que la principal causa de los problemas ambientales de la Región Metropolitana, está asociado a la pérdida de suelo, producto de esta expansión urbana.

La variable climática es fundamental en el proceso de erosión de suelos, ya que en el sector septentrional de Santiago, la energía cinética de las precipitaciones es más erosiva que en otros sectores de la región.

Las clases de suelos, presentes en la comuna de Huechuraba son: III, IV y VII.

A continuación se presentan las principales características de estas clases de suelos, definidas en el Estudio Agrológico de la Región Metropolitana (1996), elaborado por CIREN.

Suelos Clase III

Los suelos de la Clase III presentan moderadas limitaciones en su uso y restringen la elección de cultivos, aunque pueden ser buenas para ciertos cultivos. Tienen severas limitaciones que reducen la elección de plantas o requieren de prácticas especiales de conservación o de ambas. La localización de estos suelos son los sectores de planicies y sectores de relleno coluvial.

Las limitaciones más corrientes para esta Clase pueden resultar del efecto de una o más de las siguientes condiciones:

- Relieve moderadamente inclinado a suavemente ondulado.
- Alta susceptibilidad a la erosión por agua o vientos o severos efectos adversos de erosiones pasadas.



- Suelo delgado sobre un lecho rocoso, hardpan o fragipán que limita la zona de arraigamiento y almacenamiento de agua.
- Permeabilidad muy lenta en el subsuelo
- Baja capacidad de retención de agua
- Baja fertilidad no fácil de corregir
- Humedad excesiva o algún allegamiento continuo después de drenaje
- Limitaciones climáticas moderadas
- Inundación frecuente acompañada a algún daño a los cultivos.

Los suelos de esta Clase requieren prácticas moderadas de conservación y manejo.

Suelos clase VI:

Los suelos Clase VI corresponden a suelos inadecuados para los cultivos y su uso está limitado a pastos y forestales. Los suelos tienen limitaciones continuas que no pueden ser corregidas, tales como: pendientes pronunciadas, susceptibles a severa erosión; efectos de erosión antigua, pedregosidad excesiva, zona radicular poco profunda, excesiva humedad o anegamientos, clima severo, baja retención de humedad, alto contenido de sales o sodio.

Suelos clase VII:

Son suelos con limitaciones muy severas que los hacen inadecuados para los cultivos. Su uso fundamental es pastoreo y forestal. Las restricciones de suelos son más severas que en la Clase VI por una o más de las limitaciones siguientes que no pueden corregirse: pendientes muy pronunciadas, erosión, suelo delgado, piedras, humedad, sales o sodio, clima no favorable, etc.

El Plano Regulador de la comuna de Huechuraba (2003), divide el territorio dentro del límite urbano en las siguientes zonas:

- I) **Zonas de equipamiento y mixtas:** ZONA ZC1: Equipamiento (Centro comunal), ZONA ZC2: Equipamiento (Centro Pedro Fontova), ZONA ZC3: Residencial Mixto (Santa Elena sur- El Salto), ZONA ZC4: Equipamiento (Ciudad Empresarial).
- II) **Zonas Industriales:** ZONA ZI1: Industrial Exclusiva, ZONA ZI2: Industrial Inofensiva
- III) **Zonas preferentemente residenciales:** ZONA ZH1: Residencial (Sector Antiguo), ZONA ZH2: Residencial (Los Libertadores), ZONA ZH3: Residencial (Santa Rosa de Huechuraba – Santa Clara), ZONA ZH4: Residencial (Rinconada), ZONA ZH5: Residencial (Los Almendros), ZONA ZH6: Residencial (El Carmen de Huechuraba), ZONA ZH7: Residencial (El Salto), ZONA ZH8: Residencial (Pie de monte), ZONA ZH9: Residencial (El Almendral)
- IV) **Zonas especiales:** ZONA ZE1: Cementerios Parque, ZONA ZE2: Parque Borde del Canal El Carmen, ZONA ZE3: Equipamiento Intercomunal, ZONA ZE4: Zona de Equipamiento Recreacional y Deportivo, ZONA ZE5: Zona de Cerros Islas, ZONA ZE6: Plazas y Áreas Verdes, ZONA ZE7: Área Verde-Parque, ZONA ZE8: Equipamiento Deportivo Vecinal, ZONA ZE9: Monumento Histórico, ZONA ZE10: Equipamiento Comunitario Vecina.



Tabla N°4
Distribución actual de los usos de suelo en Huechuraba

Uso de Suelo	Área Oriente	Área Poniente	Total	Oriente %	Poniente %	Total %
	(hás)	(hás)	(hás)			
Industrial	115,2	138,5	253,6	14,6	17,07	15,85
No urbanizados	76,6	507,6	584,2	9,7	62,56	36,5
Equipamiento	191,7	22,2	213,8	24,29	2,74	13,36
Residencial	277,6	142,9	420,4	35,17	17,61	26,27
Servicios y comercio	113,8	0	113,8	14,42	0	7,11
Educación	9,3	0	9,3	1,18	0	0,58
Área verde	4	0,2	4,2	0,51	0,02	0,26
Salud	1,1	0	1,1	0,14	0	0,07
Total	789,3	811,4	1.600,70	100	100	100

Fuente: Memoria Plan Regulador de Huechuraba, 2001

A partir del cuadro, se observa un predominio de las zonas no urbanizadas, ya que representa el 36,5% del territorio. Estas áreas se encuentran principalmente en el sector poniente de la comuna. El segundo uso de suelo más importante, corresponde al uso residencial con un 26,27% de ocupación en el territorio, ubicada mayoritariamente en el sector oriente comunal.

Un 15,8% corresponde al uso industrial, éste se encuentra en ambas áreas (oriente y poniente), con una leve predominancia en el área poniente. Una de las características de la comuna es que en un mismo territorio coexiste el uso residencial con el industrial.

Importante destacar la desigualdad en cuanto a usos de suelo, ya que el área oriente de la comuna, presenta establecimientos educacionales, recintos de salud, áreas verdes, además de equipamiento, no así en el área poniente de la comuna, donde la mayor parte de los usos de suelos descritos no se encuentran o se encuentran en menor cantidad, siendo predominante el uso agrícola. Esto se debe al reciente ingreso del área poniente, al proceso de urbanización. De todos los usos presentes en la comuna, las áreas verdes corresponden a las de menor presencia en el territorio.

El área se encuentra inmersa en un ambiente denominado técnicamente matorral de Chile central, el que es propio del clima mediterráneo dominante en la zona central de Chile. Observaciones preliminares permiten establecer tres formaciones vegetales básicas en el área:

- Matorral degradado sobre la cota 500
- Pradera de herbáceas que domina laderas áridas y áreas antrópicamente intervenidas del fondo de quebradas y valles.
- Sitios bajo la cota 500 con zonas arbóreas, pero casi exclusivamente exóticas.

Las especies vegetales se desarrollan de manera nativa principalmente en el cordón montañoso que se limita al Norte de la comuna y que se desprende del cerro Manquehue. En la ladera de exposición sur que mira el plano hay un paisaje de espinal degradado dominado por la Acacia caven y un denso estrato herbáceo. En las laderas de baja exposición solar es posible encontrar otras leñosas como Maitén

(*Maytenus boaria*), Quillay (*Quillaja saponaria*) y Tevo (*Trevoa trinervis*). A su vez, se pueden distinguir tres pisos altitudinales dominados por distintas formaciones vegetales:

El primer piso presenta una formación vegetal dominada por bosque de especies exóticas como Pino (*Pinus* sp.), Eucalipto (*Eucalyptus* sp.), Encina (*Quercus* sp.) y Álamo (*Populus* sp.) que cumplen objetivos recreacionales, cierres, seto vivos, cortavientos, entre otros. Este piso tiene un rango superior alrededor de la cota 600.

El segundo piso presenta una formación vegetal dominada por una pradera de herbáceas cuya extensión alcanza hasta la cota 900 en laderas de exposición sur de solana y llega hasta la cima de todo este cordón montañoso en laderas de exposición norte. Sobre los 900 m de altitud, el paisaje es dominado por un matorral compuesto por el Litre (*Lithraea caustica*), Quillay (*Quillaja saponaria*) y Maitén (*Maytenus boaria*). Esta formación se encuentra en las laderas escarpadas en un nivel más bajo.

Existen también sectores intervenidos que generan un mosaico, donde prácticamente no existe un estrato herbáceo y la vegetación es dominada por escasa presencia de espino, zarzamora y eucalipto, lo cual se puede apreciar en sectores periféricos deteriorados cercanos al Canal El Carmen próximos a poblaciones.

Esquema 2

Piedemonte área norte antes de la cota 400 y capa vegetal cota 600 y más



Fuente: Elaboración propia

El tercer piso, sobre la cota 600 presenta un estrato herbáceo con trazas de matorral ya caracterizado anteriormente y especies arbóreas con baja predominancia.

Flora

A continuación, se muestra un listado de las especies registradas en la comuna especialmente en los sectores menos intervenidos del cordón de cerros que se desarrolla en el límite Norte y en las zonas periféricas.

Las especies vegetales presentes en el territorio de la comuna son: *Acacia caven*, *Alonsoa meridionalis*, *Alstroemeria* sp., *Baccharis linearis*, *Carex* sp, *Cestrum parqui*, *Colliguaja odorifera*, *Conium maculatum*,



Convolvulus arvensis, Cuscuta chilensis, Equisetum bogotense, Escallonia sp., Eucalyptus sp, Eupatorium glechophyllum, Fluorensia thurifera, Helenium aromaticum, Lithraea caustica, Maytenus boaria, Muehlenbeckia hastulata, Picris echioides, Podanthus mitiqui, Populus sp, Porlieria chilensis, Prosopis chilensis, Proustia sp., Quillaja saponaria, Salix sp., Solanum ligustrinum, Talguenea quinquinervia, Teucrium bicolor, Trevoa trinervis, Trichocereus chilensis, Tristerix aplyhyllus, Tristerix tetrandrus.

Especies nativas y endémicas: árboles y arbustos

En el territorio en cuestión existen tres especies arbóreas nativas endémicas (Quillay, Litre y Bollén), además, tres son nativas de origen americano, lo que significa que se encuentran originalmente en Chile y también otros países, como es el caso del Maitén, del Espino y el Algarrobo de la familia Mimosaceae, de los cuales sólo el primero es abundante en áreas de relieve plano y en sectores de piedemonte con de cono de deyección con exposición de solana.

Entre los arbustos que se desarrollan con presencia en el área se encuentran el Coliguay, Quilo y Huañil como especies nativas; también especies endémicas como Guayacán, Romerillo, Maravilla del Campo, Tomatillo, Tralhuén, Tevo y Quisco son especies endémicas.

La mayor parte de las herbáceas cocidas son especies introducidas denominadas popularmente como maleza, sin embargo el Lirio del campo destaca dentro de flora endémica.

Especies protegidas

En la Región Metropolitana hay diecinueve especies de Flora nativa clasificadas en categoría de conservación según el Libro Rojo de la Flora Terrestre de Chile (Benoit, 1989). De éstas, cinco están en la categoría rara, trece en categoría vulnerable y una en peligro.

Según antecedentes aportados por CONAMA (2013) y el Libro Rojo de la Flora Terrestre de Chile (Benoit 1989) sólo dos especies presentan algún grado de amenaza en su estado de conservación, las cuáles son el Guayacán (*Porlieria chilensis*) y el Algarrobo (*Prosopis chilensis*), ambas en la categoría de especie Vulnerable

Fauna protegida

La presencia de vertebrados en esta zona de la Región Metropolitana, se reduce principalmente a los cerros de la cadena Norte de Huechuraba en continuidad hacia el Nororiente empalmando con la el cordón Manquehue.

Según Mann (1960), esta área se inserta zoobiogeográficamente en dos comunidades clímax: comunidades de matorrales y de Sabana.



Fauna

Para determinar la fauna existente en la zona de Huechuraba se ha recurrido a la bibliografía especializada y a la observación del ecosistema del emplazamiento de las zonas pobladas. Se hizo una asociación de ambiente vegetal similar, pudiéndose confeccionar el inventario fauna nativa, de aves, mamíferos, reptiles y anfibios, estado de conservación para las especies en riesgo de acuerdo al Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Chile, considerando también a las especies protegidas por convenios internacionales suscritas por Chile (Convenio sobre la Conservación de Especies Migratorias de la fauna Salvaje, D.S. N° 868/81, Ministerio de Relaciones Exteriores; Convención para la protección de la Flora, la Fauna y las Bellezas Escénicas Naturales de América, D.S. N° 531/67 id.).

MAMÍFEROS: Conejo *Oryctolagus cuniculus*, Yaca *Marmosa elegans*, Cururo *Spalacopus cyanus*, Ratón del espino *Oryzomys longicaudatus*, Ratoncito oliváceo *Akodon olivaceus*, Degu *Octodon degus*, Lauchón de Darwin *Phyllotis darwini*, Ratón casero *Mus musculus*, Rata *Rattus rattus*, Zorro culpeo *Dusicyon culpaeus*.

ANFIBIOS: Sapo de rulo *Bufo chilensis*

REPTILES: Lagartija *Liolaemus tenuis*, Lagartija *Liolaemus* sp, Lagarto *Callopistes paluma*, Culebra de cola corta *Tachymenis chilensis*.

AVES: Perdiz *Nothoprocta perdicaria*, Tiuque *Milvago chimango*, Aguila *Geranoaetus melanoleucus*, Aguilucho *Buteo polyosoma*, Peuco *Parabuteo unicinctus*, Halcón Peregrino *Falco peregrinus*, Cernícalo *Falco sparverius*, Codorníz *Callipepla californica*, Queltehue *Vallenus chilensis*, Paloma *Columba livia*, Torcaza *Columba araucana*, Tórtola *Zenaida auriculata*, Tortolita cuyana *Columbina picui*, Carpinterito *Picoides lignarius*, Picaflor Chico *Sephanoides galeritus*, Canastero *Asthenes humicola*, Tijeral *Leptasthenura aegithaloides*, Turca *Pterotochos megapodius*, Churrin *Scytalopus magellanicus*, Diucón *Pyrope pyrope*, Fio-Fío *Elaenia albiceps*, Cachudito *Anairetes parulus*, Viudita *Colorhamphus parvirostris*, Golondrina Chilena *Tachycineta leucopyga*, Golondrina Negra *Pygochelidon cyanoleuca*, Chercán *Troglodytes aedon*, Zorzal *Turdus falckandii*, Tenca *Mimus thenca*, Chirigue *Sicalis luteola*, Chincol *Zonotrichia capensis*, Loica *Sturnella loyca*, Tordo *Curaeus curaeus*, Diuca *Diuca diuca*, Cometocino *Phrygilus gayi*, Yal *Phrygilus fruticeti*, Gorrión *Passer domesticus*

Todas estas especies se encuentran ampliamente representadas a lo largo del centro de Chile, especialmente entre la Región de Coquimbo y la Región del Maule.

Especies protegidas

Las especies protegidas presentes en parte del territorio son la yaca, el cururo que es una especie en peligro, zorro culpeo, sapo de rulo, culebra de cola corta, halcón peregrino que está considerado especie en peligro y la torcaza.

**Tabla 5**

Listado de Especies de Fauna con Problemas de Conservación

Animales	Nombre común	Estado de Conservación
Mamíferos		
<i>Marmosa elegans</i>	Yaca	Rara
<i>Spalacopus cyanus</i>	Cururo	En Peligro
<i>Dusicyon culpaeus</i>	Zorro Culpeo	Conocida
Anfibios		
<i>Bufo chilensis</i>	Sapo de rulo	Vulnerable
Reptiles		
<i>Tachymenis chilensis</i>	Culebra de cola corta	Vulnerable
Aves		
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	En Peligro
<i>Columba araucana</i>	Torcaza	Vulnerable

Fuente: Glade 1993, El Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Chile

Sobre la Bibliografía

1. Los anfibios y reptiles – Herpetofauna – fueron consultados en “Batracios de Chile; J.M. Cej, 1962”, el libro “Reptiles de Chile; R. Donoso-Barros, 1966”, “Lista Sistemática y Distribución Geográfica de Anfibios y Reptiles de Chile; A.Veloso & J. Navarro” y la publicación del Museo de Historia Natural “Geographical Data of Chilean Lizards and Snakes y H. Núñez, 1992.
2. Para aves, se consultaron obras de carácter general que dan cuenta de la clasificación taxonómica, descripción, historia natural y conductas de las aves presentes (Godall et al.1946, 1951, Johnson 1965, 1967, 1972, Araya & Millie 1991, Narosky & Yzurieta 1987, National Geographic Society 1992).
3. Para mamíferos se consultó a Osgood 1986, Miller & Rottmann 1975, Pine et al. 1979, Tamayo & Frasinetti 1980, Campos 1986, Tamayo et al. 1987) y otras publicaciones. Además, se extrajo información relevante de diversos textos, entre otros, el libro “Mamíferos Terrestres de Chile; H. Campos 1996” y “Los Pequeños Mamíferos de Chile; G. Mann 1978”.
 - El Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Chile; Glade 1993, proporciona la información sobre estado de conservación de las especies, necesaria para este tipo de análisis.

**ANEXO N°2****Tabla 6**

Listado de áreas verdes comuna de Huechuraba

U.V.	NOMBRE	UBICACIÓN	M ²
1	Plaza Guillermo Subiabre	Ubicada en los edificios del sector	2.200
1	Pasaje La Recoleta	Pse La Recoleta 5542	500
1	Astro Rey	Astro Rey c/ La Ermita	1.490
1	Las Siervas de María	Las Siervas de María con G. Subiabre	779
1	J.M. Latorre	J.M. Latorre con C.A.Luco	988
1	28 de Octubre	J. Aguirre Luco c/ Av. Las Torres	1.173
1	Las Quilas	El Cañaverál c/ Las Quilas	2.400
1	Bambú	Pasaje Bambú C/	500
1	12 de Marzo	12 de Marzo c/ Av. Las Torres	1.168
1	Noruega	Noruega	5.170
1	Recoleta 5200 (Por entregar)	Cesión Área Verde 1420 m ²	1.420
1	Recoleta 5200 (Por entregar)	Área Verde N°1 1260 m ² y Área Verde N°2 858	2.118
1	Los Prunos	Los Prunos c/ Las petunias	328
1	Woduana	Las Petunias con Los Prunos	288
1	Bandejón Av. Recoleta	Recoleta entre Sta. Clara y Premio Nobel	1.310
1	Bandejón Las Torres Orte.	Entre Rio Cachapoal y Cavo de Hornos	2.136
1	Escuela 128	C. A. Luco Con P. A Cerda	325
1	Escuela Santiago - Guayaquil	Juan Pablo XIII	500
2	La Victoria	C.A. Luco con P.A. Cerda	2.860
2	Barrio Nuevo	Pedro Aguirre Cerda c/ La Pincoya	3.000
3	Jardines Frontis Centro de Atención del Vecino	Av. Recoleta Alt. 5000	500
3	René Schneider	G. Subiabre entre Rengifo y Progreso	3.066
3	Urrutia	Guillermo Subiabre c/Baquedano	670
3	La Reforma	Pargua c/Los Avellanos	1.605
3	Los Tehuelches	Los Tehuelches c /P.A. Cerda	562
3	Balmaceda	Psje. Balmaceda con P.A. Cerda	562
3	La Pincoya Poniente	Entre Av. Recoleta y Av. P.A. Cerda	856
3	Av. Guillermo Subiabre	Entre Jun Cristóbal y Astro Rey	734
3	Escuela 141	Av. Guayalolén C/ El Pincoy	1.981
3	Consultorio La Pincoya	Av. Recoleta lado Banco Estado	4.692
3	Consultorio	COSAM	1.028
3	Pta. Diamante G. Subiabre	Palmeras de Blocks edificios	506
3	Av. Guayalolén	Desde Av. Guillermo Subiabre hasta El Pincoy platabanda oriente y poniente	6.561
4	Alegría	Los Cerezos con Los Tehuelches	500
4	Plaza Los Nogales	Los Nogales con Av. Recoleta	1.012



4	Elena Rosa Calvo Calvo	Los Nogales Con Las Moras	800
4	Los Cerezos	Los Damascos con Los Cerezos	600
4	Estrellita Fusté	J. Inostroza con P.A. Cerda	700
4	Skate Park	Av. Los Nogales con Recoleta	665
4	Los Nogales	Entre Av. Recoleta y Av. P.A. Cerda	2.000
4	Escuela 149	Av Recoleta Altura 5500	1.238
4	Av. Los Nogales	Recoleta hasta Los Damascos	6.000
4	Platabanda P.A.C.	entre los Piñones y Jorge Inostroza	11.064
5	Centro cultural La Pincoya	Jacarandá con Av. Recoleta	1.036
5	Salvador Allende	entre Av. Recoleta y Republica de EEUU	845
5	Bandejón central S. Allende (por entregar)	entre Av. Recoleta y Republica de EEUU	203
5	Consultorio Nuevo	Av. Recoleta con Los Arrayanes	3.110
5	Pje. Pedro Aguirre Cerda	Recoleta altura 6300	2.300
6	Carlos Fariña	J. Inostroza c/El Litre	1.615
6	Sta. Teresa de Los Andes	Av. Recoleta con El Jacarandá	2.000
7	Las Quinchas	Las Quinchas esq. Recoleta alt. 6800	598
7	La Atajada	La Atajada Esq. Recoleta alt. 6800	221
7	La Yareta	AV. Recoleta Alt. 6300	1.828
7	J. Inostroza con Los Nogales	J. Inostroza c/ Los Nogales	351
7	El Mirador	Calle Uno	1.080
7	J. Inostroza con Los Limones	J. Inostroza C / Los Limones	340
7	Jorge Inostroza	J. Inostroza entre Los Arrayanes y Jacarandá	1.702
7-8	El Hoyo	Viviendas Sociales	1.600
8	Premio Nobel	La Pincoya c/ Premio Nobel	422
8	Pablo Neruda	Premio Nobel c/ Av. El Bosque	3.755
8	Crepuscular	Premio Nobel c/ El Pincoy	422
8	Tus Manos	Tus Manos c/ Premio Nobel	160
8	Media Luna	Entre Recoleta y Jorge Inostroza	3.000
8	La Pincoya Oriente	Entre Av. Premio Nobel y Av. Recoleta	404
8	Av. Premio Nobel	Desde Av. El Bosque de Stgo., hasta el Pincoy platabanda Oriente y Poniente	5.954
9	C.D.J.	EEUU con Guyana	1.200
9	Villa Conchalí	Av. El Bosque C/ Noruega	1.470
9	Liceo Diego Portales	Av. El Bosque 491	815
10	Plaza Cívica	Comprende el cuidado y riego de 31 palmeras Fenix de 10 metros de alturas, cubresuelos y explanada.	5.500
10	Plaza Consistorial	Área verde Av. El Bosque Santiago entre Premio Novel Y EEUU)	2.130
10	Las Azucenas N°1	Las Azucenas	333
10	Las Azucenas N°2	Las Azucenas con Sierra Leona	333
	Las Azucenas N°3	Las Azucenas con Los Pimientos	342



10	Las Azucenas N°4	Las Azucenas c/ Rep. De Zambia	280
10	Las Azucenas N°5	Las Azucenas c/ Los Crisantemos	352
10	Las Azucenas N°6	Las Azucenas c/ Yugoslavia	298
10	Trasandino	S. Allende c / Las Azucenas	600
10	Consultorio Copenhagen	Las azucenas con el Lino	190
10	Liberty	Psje Liberty	660
10	Block EEUU	EEUU con Las Azucenas	1.486
10	Av. El Bosque de Santiago	Av. El Bosque entre el Municipio y Salvador Allende	4.385
11	Los Retamos	Los Retamos c/ Las Petunias	672
11	Las Dalias	Las Dalias c/ Av. El Bosque	369
11	Las Encinas	Las Encinas entre El Bosque y Las Campánulas	540
11	Las Mutillas	El Bosque entre La Pirámide y Las Mutillas	880
11	El Pellín	El Pellín con Av. El Bosque de Santiago	154
11	El Laurel	El Laurel c/ Las Petunias	320
11	Las Canteras N°1	Av. Salvador Allende c/Las Petunias	460
11	Las Canteras N°2	Las Petunias Costado Escuelas Las Canteras	1.776
11	Las Canteras N°3	Los Retamos C/Las Petunias	1.053
11	Las Canteras N°4	Proyecto Quiero mi Barrio	2.000
11	Las Canteras N°5	Los Taludes	710
11	La Campiña	Las Petunias con La Campiña	90
11	Escuela Las Canteras	Las Petunias C/ El Rodeo	2.000
11	El Barrero	Las Petunias c/ Los Retamos	3.500
12	Lobelia	Lobelia entre Los Prunos y las Zinnias	1.075
12	Las Araucarias	Las Mutillas c / Las Lúcumas	1.162
12	Manos Unidas	Las Zinnias c/ Las Petunias	1.344
12	Ponciano	La Pirámide entre Ponciano y El Bosque	580
12	Palmeras Las Petunias	Los Retamos hasta las Zinnias	277
14	Ciudad Empresarial	Bandejones centrales y rotondas de las Av. El Parque y Santa Clara ambas de la Ciudad Empresarial y la Punta de diamante ubicada en Av. El Salto con Américo Vespucio	6.918
14	Bandejón El Salto	Bandejón Av. El Salto Fte. A Espacio Riesco	400
14	Punta Diamante El salto C/ Vespucio	Triangulo de área verde con palmeras FENIX	718
14	Triangulo El Salto C/ Palacio Riesco	Ubicado en Palacio Riesco al llegar a El Salto	234
14	Talud Ciudad Empresarial	Caletera Vespucio saliendo de Ciudad Empresarial - Ambos costados	600
15	Santa Clara	Entre Recoleta y Av. El Salto 1er Tramo	3.000
16	Bandejón Las Torres	Entre Juan Cristóbal y Punta Mocha	8.123
16	Juan Cristóbal	Plazoleta y platabanda Carlos Aguirre Luco	2.750
17	Punta Nogales	Área Verde N°1 2257m2; Área Verde N°2 810 m2; Área Verde N°3 384 m2; Área Verde N°4 480 m2; Área Verde N°5 148 m2; Área Verde N°6 312 m2;	6.262



		Área verde N°7 1871 m2	
18	Caciques Chilenos	Caciques Chilenos	3.550
18	Purran	Purran	510
18	Purran Sur	Purran	520
18	Quilapilan	Quiulapán N°6870	550
18	Coliqueo Norte	Coliqueo Norte	550
18	Liencura Norte	Liencura N° 7181	520
18	Liencura Sur	Liencura N° 7089	500
18	Melín I	Melín N° 7439	500
18	Melín II	Melín N°7135	520
18	Coliqueo Sur	Coliqueo Sur	900
18	Paineo	Paineo	560
18	Montri Sur	Montri Sur	450
18	Montri norte	Montri Norte	900
18	Cabulcura	Cabulcura 6910	735
18	Cabulcura	Cabulcura 6994	506
18	Cabulcura	Cabulcura 6911	485
18	Cabulcura	Cabulcura 6827	376
18	Pelantaru	Pelantaru 1250	627
18	Quilahueque	Quilahueque 6820	900
18	Quilapi I	Ubicado al interior del Loteo Santa Rosa	982
18	Quilapi II	Ubicado al interior del Loteo Santa Rosa	1.062
18	Paillacar I	Ubicado al interior del Loteo Santa Rosa	1.590
18	Paillacar II	Ubicado al interior del Loteo Santa Rosa	473
18	Paillacar III	Ubicado al interior del Loteo Santa Rosa	720
18	Club House Santa Rosa de Huechuraba	Área verde dura al interior del Loteo Santa Rosa	1.377
18	Pedro Fontova	Frente a Santa Rosa de Huechuraba Poniente	1.207
18	Sta. Rosa	Borde Club House	600
18	Pedro Fontova	Frente Street center	954
18	Loteo La Hacienda de Huechuraba	Bandejón central Av. Guanaco Norte 1749	2.000
18	Laterales Colegio Pumahue	Talud sur colegio y bjon. Central frontis	1.358
18	Platabanda costado Sta. Rosa Poniente	P. Fontova costado Sta. Rosa	890
19	El Solar de Huechuraba IV Etapa	Av Guanaco Norte Área Verde N°1 ubicada en Psje Joan Miró esq. Pablo Picasso y triangulo 50m2	993
19	Guanaco Oriente etapa I	El Greco y Velásquez	1.784
19	Guanaco Oriente etapa II	Pablo Picasso y Joan Miró	3.376
19	Plaza Sur Altos del Valle	Av. Altos del Valle s/n	3.920
19	Plaza Principal Altos del Valle	Av. Altos del Valle s/n	3.200
19	Loteo Huechuraba N°2	Inmobiliaria La Cruz (Área Verde 1) Fundo El Guanaco Por recibir	1.502



19	Loteo Huechuraba N°2	Inmobiliaria La Cruz (Área Verde 2) Fundo El Guanaco Por Recibir	148
19	Pedro Fontova Principal	Entre Av. Guanaco y Av. El Carmen	13.792
19	Pedro Fontova Norte	Av. El Carmen hasta Av. Altos del Valle	3.780
19	Rotonda	Pedro Fontova esq., El Carmen	855
19	Rotonda El Carmen	El Carmen Esq. Los Fresnos	80
19	Bandejón Inicial Altos del Valle	Av. Pedro Fontova	770
19	El Carmen Oriente	Desde P. Fontova	6.808
19	Platabanda Alta Vista de Huechuraba	Camino Cintura con Sta. Inés	360
20	Santa Marta	Santa Marta condominio Los Acacios	957
20	La Hacienda de Huechuraba	Santa Marta 7450	300
20	Torreón del Carmen 2	Calle del Verano c/calle de la Primavera	889
20	Torreón del Carmen 2	Psje Estival Oriente y Poniente	664
20	Loteo Haras de Huechuraba, etapa 1	Pedro Fontova 7852	3.616
20	Loteo Haras de Huechuraba, etapa 2	Av. El Carmen 1551	2.453
20	Loteo Haras de Huechuraba, etapa 3	Av. El Carmen (Por recibir)	2.500
20	Bandejón y laterales Sta. Marta	Av. El Roble con Sta. Marta	1.800
20	Rotonda Sta. Marta	Santa Marta con El Roble	730
20	Bandejón frente colegio Francisco Javier	Al final de Camino El Roble con Sta. Marta	590
20	El Carmen Poniente	Desde Pedro Fontova	4.344
20	Platabandas Jardines del Carmen	Camino de la Viña con Av. Santa Marta	1.000
20	Calle de la Viña y El Manantial	La Viña con El Manantial	250
21	Torreo El Carmen I	Mantención de 6 plazas al interior del conjunto habitacional. Psje El sembrador, Psje De La Trilla, Psje. De la Noria, Psje Del Alfalfal, Psje. Del Arriero, Del Estero	6.784
21	Bandejón calle Sta. Marta	Santa Marta / Albto. Undurraga	1.075
21	Boston College	Sta. Marta frente Boston College	416
21	Platabanda calle Berta Correa	Berta Correa (Fte. Boston College)	331
22	Platabanda Los Libertadores	Los Libertadores c/ El Sauce	2.782
22	Bandejón Los Libertadores	Fte. Guardería Buses	837
22	Platabanda Calle Nueva	Calle Nueva c/Los Libertadores	989
22	Platabanda calle Sta. Elena	Calle Sta. Elena	652
22	Platabanda Torreón del Carmen 2 (pte)	Entre Av. Pedro Fontova	1.434
22	Platabanda calle Sta. Marta	Escuadra P. Fontova - Sta. Elena	2.160
23	Campanario de Huechuraba Etapa II	Comprende 4 aéreas verdes (415 m2, 687 m2, 77 m2, 421 m2) Etapa II	1.600
23	Bio-Bio	Psje. Bio Bio con El Sauce	1.065
23	Psje. Valdivia	Plaza Interior Bandejón El Sauce Oriente	418



23	Psje. Aysén oriente	Frente bandejón El Sauce Oriente	176
23	Psje. Aysén poniente	Frente bandejón El Sauce Oriente	154
23	Los Franciscanos c/ Las Ursulinas	Campanario Santa Marta de Huechuraba	384
23	Los Agustinos	Campanario Santa Marta de Huechuraba	400
23	Los Agustinos entrada principal	Campanario Santa Marta de Huechuraba	140
23	Los Franciscanos c/Los Dominicos	Campanario Santa Marta de Huechuraba	805
23	Campanario de Huechuraba Etapa I	Av. Santa Marta 7122 (Área Verde N°1 47m2; Área Verde N°2 43m2; Área Verde N°3 421 m2; Área Verde N°4 404; Área Verde N°5 52 m2 ; Área Verde N°6 380 m2; Área Verde N°7 458 m2; Área Verde N°8 124m2 ; Área Verde N°9 50 m2 ; Área verde N° 10 ; 192 M2 Área verde N°11 43m2)	2.214
23	El Sauce	El Sauce entre Los Libertadores y Sta. Marta	6.650
24	Lluta	Lluta c/ Los Flamencos	100
24	Las Golondrinas	Los Chercanes con Psje. Las Golondrinas	7.900
24	Los Chercanes	Los Chercanes con Isluga (Oriente)	1.218
24	Simonetti	Condominio La Liguria y La Toscana, incluye arborización	1.600
25	Parque Caletera San Martín	Parque conformado por tres espacios de aéreas verdes	10.370
25	Pachica	Pachica c/ Hornitos	1.200
25	Real Audiencia	Los Conquistadores con Real Audiencia	650
25	Camarones	Camarones C/Lequena	544
25	Pajonales	Pajonales C/ Lasana	1.105
25	Hornitos c/pajonales	Pajonales c/ Putre	1.386
25	Huara	Pajonales C/ Huara y pajonales	1.386
25	Huara c/ Calisana	Pica c/ Calisana	684
25	Hornitos c/ Matilla	Pica c/ matilla	1.463
25	Consultorio Los Libertadores	Hornitos C/San Pedro Atacama	100
25	Lasana	Lasana con San Pedro de Atacama	1.400
25	San Pedro de Atacama	San Pedro de Atacama entre Lluta y Lasana	6.768
25	Platabanda Mejillones	Mejillones entre Los Libertadores y Lasana	4.530
6-7	Platabanda Pablo Neruda	Av. Pablo Neruda	12.236
3-8	Av. La Pincoya	Av. La Pincoya	10.472
3-8	Av. El Pincoy	El Pincoy	1.766
17-22	Triángulo Pedro Fontova c/ Vespucio	Intersección Américo Vespucio con Pedro Fontova	864
25-22-17-16-15-14	Caletera A. Vespucio Norte	Desde acceso Ciudad Empresarial a Carretera San Martín	6.800
3-4-5-6-7-8	Av. Recoleta	Desde Av. Américo Vespucio incluida la punta de diamante hasta Avenida El Rodeo, platabanda oriente y poniente	27.261
TOTAL			401.944

Fuente: Departamento de Aseo y Ornato, 2013



CAPITULO III. AREA DESARROLLO ECONÓMICO

1. Nivel de Desarrollo

Introducción

La comuna de Huechuraba, se remonta en sus inicios a la Subdelegación del mismo nombre perteneciente a Conchalí hasta el año 1991, época en que se establece como comuna con un cuerpo administrativo municipal, teniendo características de bajos niveles de actividad productiva y comercial, siendo conocida por albergar en el área urbana actividades de tipo artesanal como las bordadoras del Barrero y los artesanos de joyería de plata y oro, y microempresas familiares de subsistencia como tejedoras, modistas, mecánicos y emporios, existiendo población rural en las áreas periféricas y una desocupación marcada en el sector histórico de La Pincoya y alrededores. Es por esta razón que se decía que Huechuraba era el patio trasero de Conchalí. En este escenario, teniendo esa condición, las decisiones posteriores a su creación en materia urbana, transporte, inversiones públicas y concesiones privadas propiciaron cambios que fomentaron un desarrollo económico que la fueron convirtiendo en un espacio atractivo para la instalación de actividades, lo cual no sólo influye en la vida económica de las empresas y los trabajadores, también en las arcas municipales que se incrementaron varias veces en veinte años.

Para abordar el nivel de desarrollo del ámbito económico productivo de Huechuraba se considerarán las principales actividades económicas presentes y la proporción de cada una en el escenario económico comunal, los sectores económicos como el transporte y almacenamiento, la industria manufacturera y las actividades comerciales y de servicios, entre otras; para mayor abundancia de información serán consideradas también los principales tipos de patentes que gravan las actividades económicas sancionadas por la Ley de Rentas Municipales, considerando actividades comerciales, industriales y ferias libres, como a su vez, los tipos de industria por tamaño y por cantidad de trabajadores.

Inicialmente, se describirán los principales indicadores económicos que dan cuenta del desarrollo actual y de los últimos años, considerando fuentes secundarias, tales como datos censales, antecedentes aportados por el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Encuesta CASEN y estadísticas de Servicio de Impuestos Internos, como también fuentes primarias, a quienes se le realizará entrevistas semiestructuradas sobre la realidad en específico.

Para establecer comparaciones regionales y comunales, las tasas de desocupación son un indicador relevante que da cuenta de la empleabilidad en un instante del tiempo, reflejando la situación económica comunal comparada con la Región y el país. Esta, a modo de referencia se ha ido reduciendo desde 2009 situándose entre un 6 y 7%.

Vinculado con el empleo y la actividad económica, con el fin de poder comprender las características de la comuna en concordancia con las políticas que promueven la actividad económica empresarial y la realidad comunal, es menester conocer el peso específico que tiene la pequeña, mediana y microempresa, junto con la mano de obra que estas absorben.



De este modo, los rubros que se deben considerar para que un análisis comparativo tenga relevancia en la comuna de Huechuraba, son las actividades relacionadas con los servicios, el comercio al por menor y mayor, la construcción, la actividad inmobiliaria y el transporte, como las actividades que dinamizan la economía local.

La comuna de Huechuraba representa el 1,42% de la población con 86.201 habitantes según proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2012, un aumento de la población de 16% y un índice de masculinidad de 94,7 %. Posee una población económicamente activa de 57.799 habitantes que aumentó en 17%, un índice de dependencia de 49,1 % y de adultos mayores de 34,2 %. En relación con la región y el país, existe una proporción similar de población económicamente activa que es de un 70%. Tiene 35% de hogares con mujeres jefas de hogar, índice inferior a la región y al país. En cuanto a la educación el índice promedio en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) en los colegios municipales es de 384,7 puntos, inferior a la región (en 85 puntos) y al país (en 60 puntos), donde el 20,7% de sus alumnos obtuvieron sobre 450 puntos. Misma realidad se da en la educación particular subvencionada donde este índice de calidad de ingreso a la educación superior es más bajo que la región y el país. Esto se relaciona con el bajo nivel de posibilidades de que en el futuro personas de la comuna, especialmente originarios del casco antiguo, puedan acceder a una educación superior que les permita alcanzar un nivel de competencias a la altura del nivel de exigencia que las grandes empresas de la comuna imponen como requisito para su personal, especialmente nivel gerencial, profesionales y administrativos. Otra realidad se vive en la educación particular pagada (620 puntos) que registra índices levemente superiores a la región y al país. Por el lado de los ingresos, el ingreso autónomo de los hogares es de \$865.729 que sumados los subsidios se obtiene un monetario promedio de los hogares es de \$883.887.

En relación con la competitividad, la Seremi de Planificación de la Región Metropolitana ha establecido indicadores que dan cuenta de un ranking o posición de cada comuna en el contexto regional. La competitividad - expresada en el Índice de Competitividad - es un indicador integrado cuyo objetivo es medir la capacidad de la comuna para alcanzar niveles de crecimiento sustentables en el tiempo. Con respecto a Huechuraba, la comuna se localiza en el lugar veinte de cincuenta y dos. Ahora bien, para la elaboración del índice de competitividad se consideran siete factores relevantes que agrupan un total de ochenta y seis variables cuantitativas y cualitativas, entre las que se cuentan factores como: Personas, que está subdividido en Salud, Educación y Fuerza de Trabajo; Gestión, que se encuentra a su vez subdividido en Gestión Empresarial y Gestión Gerencial; Ciencia y Tecnología, que incluye los subfactores Investigación Científica, Capacitación Científica y Tecnológica; Infraestructura, dividido en Infraestructura Básica, Infraestructura Vial, Calidad de la Infraestructura, Edificación Aprobada e Infraestructura Turística; Sistema Financiero, que se encuentra subdividido en Cobertura Financiera, Colocaciones, Captaciones y Acceso al Crédito; Gobierno e Instituciones Públicas, que incluye los subfactores Inversión Pública, Gestión Pública, programas Regionales de Fomento y Seguridad Ciudadana. Por último, considera el factor Internacionalización, que se subdivide en Nacional e Internacional. Una de las nuevas variables incluida es la variable cualitativa, existencia de *clusters* en la región. Esta variable se definió como concentraciones geográficas y sectoriales de empresas e instituciones en torno a la explotación de un recurso natural determinado. La existencia de estas concentraciones puede entregar mayores ventajas competitivas. Los mejores *clusters* exhiben una capacidad endógena de innovación, estimulada por presión, que puede ser generada por una demanda muy exigente o por una rivalidad, y contenida en una capacidad colectiva de respuesta expresada en la colaboración empresarial y el desarrollo institucional. Además del índice de



competitividad, existen otros índices que ubican y comparan a las comunas en un contexto regional. Estos son el Índice de Habitabilidad y el Índice de Desarrollo Humano. Con respecto al índice de habitabilidad, que es un índice que evalúa la calidad del medio ambiente físico de las comunas de la Región Metropolitana, en términos de la capacidad de oferta de bienestar que brindan sus espacios construidos (del entorno físico o del hábitat) Huechuraba ocupa el lugar número cinco; y, en cuanto al Índice de Desarrollo Humano que es índice elaborado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el cual integra variables de salud, educación e ingresos de los habitantes de las comunas Huechuraba ocupa el ranking número veintidós, siendo esta una medida multidimensional del proceso de ampliación de las capacidades de las personas a diferencia del concepto de líneas de pobreza que se limita a la variable de ingresos

1.1 Principales actividades económicas

La vocación económico productiva de la comuna de Huechuraba desde su creación se relaciona y condiciona en su origen, directamente con la configuración del uso del suelo que determinó el Plan Regulador Intercomunal de Santiago que el año 1994, extendiendo y normando la localización de actividades urbanas, de servicio y productivas fuera del anillo de Américo Vespucio que circunda a las comunas del Gran Santiago, donde especialmente en el sector Norte se vincula económicamente con el uso industrial y comercial. Esta medida, sumada a otras particulares que abrieron los límites urbanos de la metrópoli dejando el uso del suelo a las leyes del mercado ya el año 1979, ha sido determinante en la configuración de los patrones con los que se organizan hoy en día las diferentes actividades económicas en la comuna de Huechuraba, configurando verdaderos barrios con características especiales y con una vocación de uso y explotación que la define en sus patrones diferenciadores.

Así pues, los rubros de actividades económicas, tales como comercio, industria, servicios y financieras, construcción e inmobiliaria, se distribuyen en el territorio definiendo zonas particulares de uso del suelo, dinamizando el flujo de bienes y servicios a nivel comunal con una orientación a otros mercados, poniendo en alerta a los inversionistas y generando presión sobre el suelo urbano disponible, haciendo que surjan nuevos proyectos inmobiliarios, ya sea industriales o de vivienda, dando origen a espacios donde las unidades económicas se concentran, y que es la forma en cómo nace la Ciudad Empresarial, Movicenter, Guanaco, El Rosal, Pedro Fontova, El Almendral, Condominio Los Almendros y Bosques de La Pirámide, entre otros.

La tendencia de desarrollo económico que se puede apreciar espacialmente en el territorio, presenta características multifuncionales y multisectoriales, coexistiendo actividades de servicios y oficinas, residencias de bajos ingresos (como soluciones habitacionales), de nivel medio y alto; construcciones en extensión y en altura, junto con cementerios, áreas verdes y deportivas y otros usos consolidados junto a espacios agrícolas de chacarería que aún subsisten en paños aislados en torno al Movicenter, la Ciudad Empresarial y Pedro Fontova.

Es así como Huechuraba es el resultado de un proceso de expansión de la ciudad de Santiago, producto del crecimiento económico del país, vinculado al aumento del poder adquisitivo de los últimos veinte años que genera un crecimiento de la demanda de bienes y servicios, lo cual provoca una presión para todas las



actividades que responden a dichas demandas, así como también a la expansión y consolidación de la economía exportadora que comienza a instalarse en las áreas definidas como industriales.

Con el desarrollo que impulsó la llegada de industrias, servicios de toda índole y de comercio se generaron nuevos puestos de trabajo que han sido paulatinamente cubiertos por un personal o tipo de trabajador que posee competencias certificadas, en base a los nuevos requerimientos de las unidades productivas, desplazando – según la Oficina de Capacitación Laboral del Municipio – a los huechurabaenses, con menor nivel de capacitación que los trabajadores de otras comunas del Gran Santiago, generando inevitablemente brechas en el marco de la empleabilidad comunal. En este sentido, es relevante destacar que según OMIL (2013) el 91% de las fuentes laborales de la Ciudad Empresarial no son ocupadas por habitantes de la comuna y solo un 9% si trabaja en ésta, realizando labores de carácter menor debido a la baja calificación de las competencias y de capital humano, accediendo a condiciones laborales más precarias que el resto. En este sentido, resulta necesario analizar a través de un estudio a la población flotante que llega todos los días a trabajar a Huechuraba, el impacto de sus desplazamientos en materia ambiental y económica junto con el efecto de los gastos que realizan en los restaurantes, locales comerciales, negocios, microempresas familiares, entre otros.

1.2 Rubros económicos

La cantidad de empresas que se localizan en Huechuraba ha tenido un incremento sostenido en sus ventas y en la cantidad de trabajadores que declaran con empleo fijo, lo que da cuenta de las perspectivas que ofrecen estas para la población comunal. Las empresas que operan formalmente en Huechuraba, a la fecha, son cuatro mil novecientos nueve, las cuales no alcanzan el 1% de los emprendimientos del país y representan casi el 1,5% de las empresas formales de la Región Metropolitana.

Grafico 1

Proporción de los sectores económicos de la comuna de Huechuraba



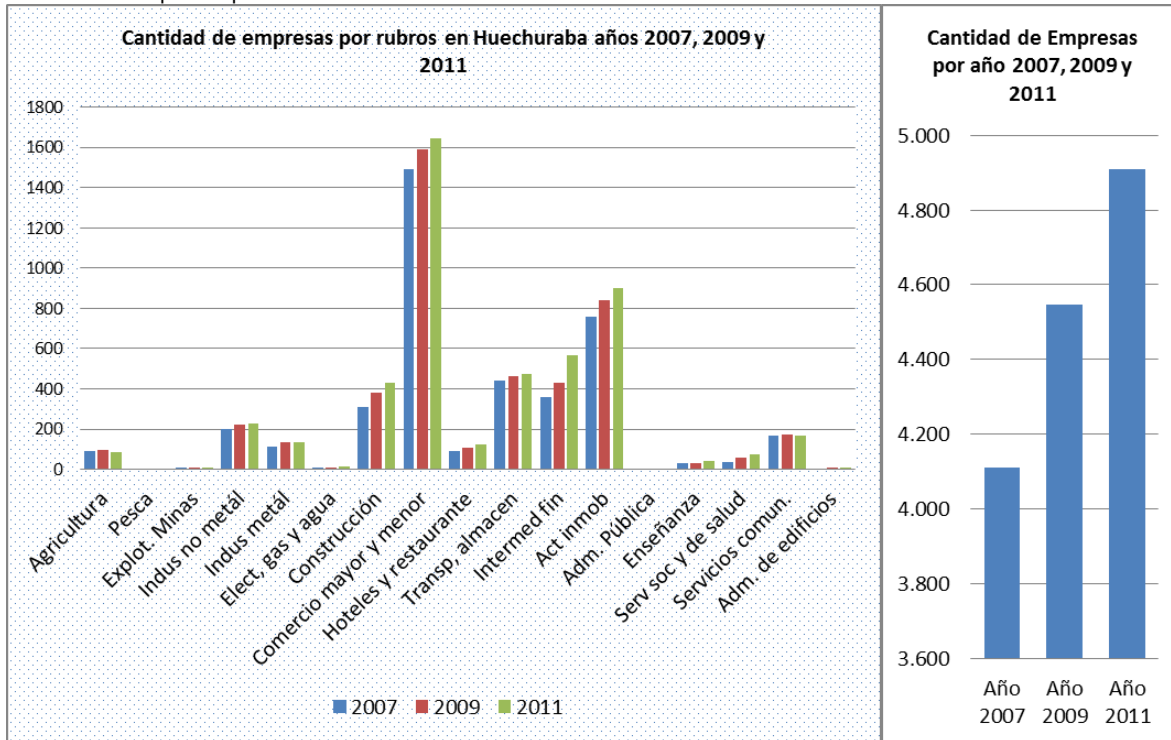
Fuente: Servicio de Impuestos Internos, 2011¹²⁰

¹²⁰ Para este informe se analizarán datos sólo hasta año 2011, ya que es la información que Servicio de Impuestos Internos (SII) tiene disponible, considerando que el cierre del recuento anual de datos lo realiza al 30 de junio de cada año para contar con la serie anual completa. Por tanto, para contar con la serie año 2012, deberá ser hasta después del 30 de junio de 2013, fecha en que SII realizará el cierre.

La estructura de los sectores económicos se organizó con datos del SII, siendo la actividad más importante el Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores, enseres domésticos con un 33%, seguido de las Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con un 18%; en tercer lugar la intermediación financiera con un 12%, y en la cuarta posición las actividades de Transporte y Almacenamiento (10%). Con menor presencia están los siguientes rubros: Industrias manufactureras no metálicas con una representatividad de un 5%, industria manufacturera metálica con un 3%, Otras actividades de Servicios comunitarios, sociales y personales (3%), Agricultura, ganadería, caza y silvicultura 2%, hoteles y restaurant 2%, Enseñanza 1%, Servicios sociales y de salud 1%. Al año 2005 eran 3.628 empresas, al 2010 habían aumentado un 27% a un número de 4.624 empresas y al 2011, 4.909, incrementándose en 6% con respecto al año anterior.

Gráfico 2

Cantidad de empresas por rubros años 2007-2009-2011



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, 2013

1.3 Empresas según tamaño

En relación con la cantidad de empresas formalizadas por tamaño - en Huechuraba - existe una primacía de microempresas, cercana a las dos mil quinientas ocho al año 2011; éstas según registros de los años 2007, 2009 y 2011 han tenido un incremento del 9% al 2009 y de 6% al 2011, comparado con el registro anterior. Dicha tendencia se repite en la Pequeña empresa, mientras que en las Grandes y Medianas la tendencia es levemente a la baja pero estable a mantener una situación dada. Al año 2010 la proporción en



las empresas es que las Micro representan el 62%, las Pequeñas el 23%, las Medianas el 7% y las Grandes un 8%.

Tabla N°1

Clasificación empresas base ventas anuales

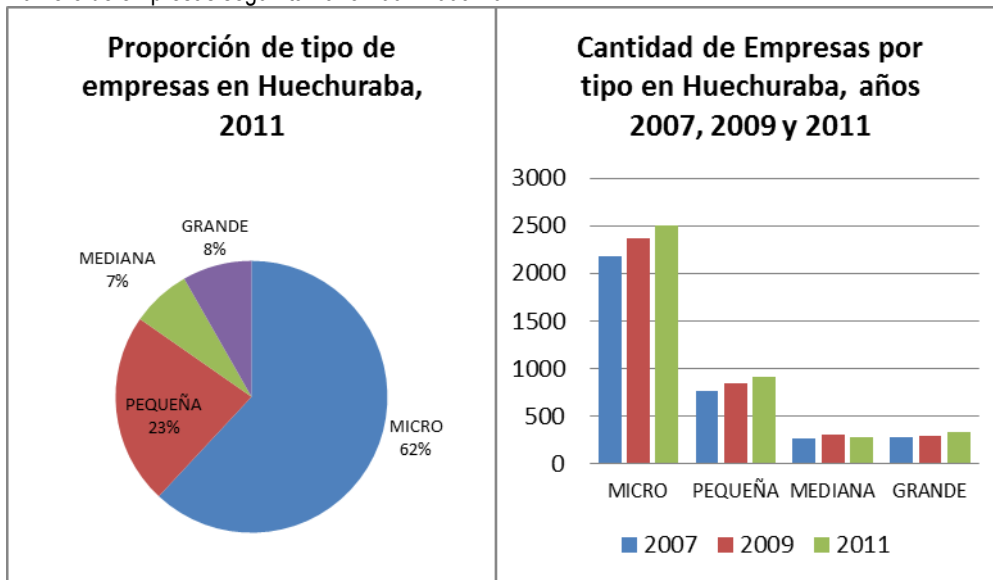
MICRO	MICRO 1	0,01 UF a 200 UF.
	MICRO 2	200,01 UF a 600 UF.
	MICRO 3	600,01 UF a 2.400 UF.
PEQUEÑA	PEQUEÑA 1	2.400,01 UF a 5.000 UF.
	PEQUEÑA 2	5.000,01 UF a 10.000 UF.
	PEQUEÑA 3	10.000,01 UF a 25.000 UF.
MEDIANA	MEDIANA 1	25.000,01 UF a 50.000 UF.
	MEDIANA 2	50.000,01 UF a 100.000 UF.
GRANDE	GRANDE 1	100.000,01 UF a 200.000 UF.
	GRANDE 2	200.000,01 UF a 600.000 UF.
	GRANDE 3	600.000,01 UF a 1.000.000 UF.
	GRANDE 4	Más de 1.000.000 UF.

Fuente: SII, 2012

En Huechuraba están localizadas empresas de todos los tamaños para los diferentes rubros, pero existe una mayoría absoluta de Microempresas (62%) que se debiera abordar de manera planificada, en un trabajo de corto, mediano y largo plazo con un programa definido y consensuado con el Departamento Laboral, con respecto a necesidades de incubación, sobrevivencia en el mercado, necesidades de capacitación, debilidades internas, problemas de gestión, formulación y seguimiento de planes de negocios y apoyo en la postulación de proyectos para la obtención de recursos de inversión y capital de trabajo. Al respecto se requiere un estudio que aborde las características y problemáticas de la microempresa en Huechuraba que sirva para crear nuevas oportunidades de crecimiento para la economía.

Gráfico 3

Número de empresas según tamaño 2007-2009-2011



Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII), 2011

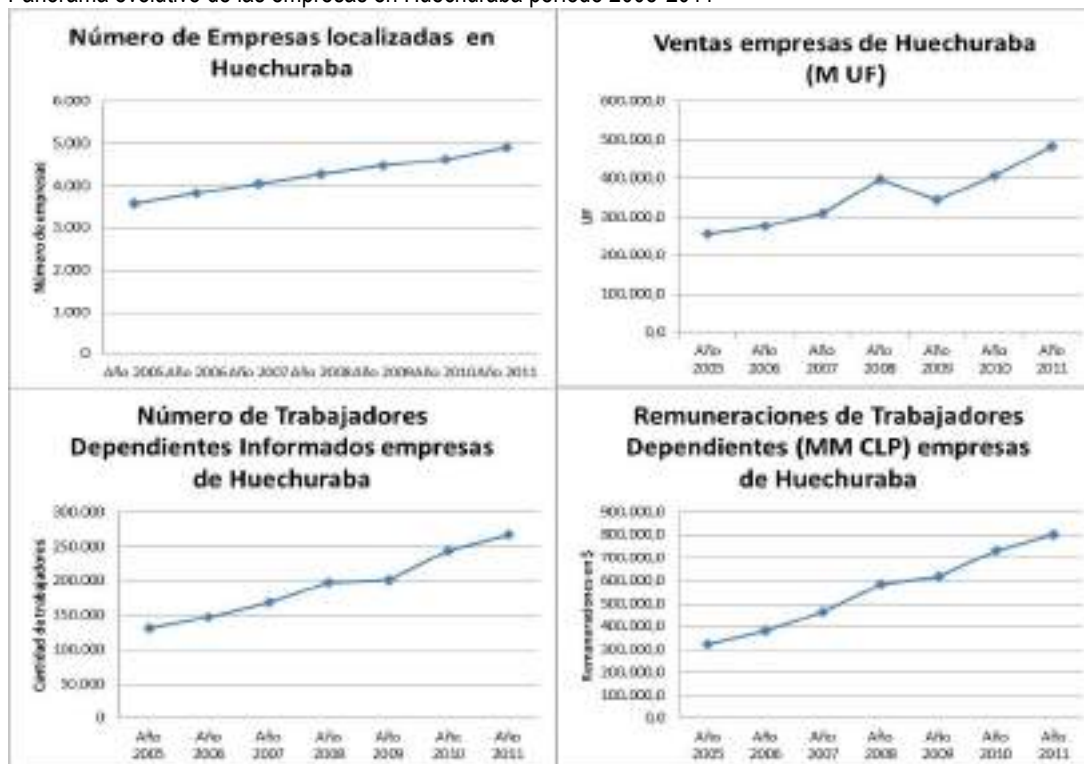


Panorama Evolutivo 2005 – 2011 según Número de empresas, Nivel de Ventas, Cantidad de Trabajadores y Remuneraciones promedio.

1. El número de empresas localizadas en la comuna desde el año 2005 ha ido en incremento sostenido a una tasa promedio de 5% al 2011.
2. Las ventas anuales en UF de las empresas ha sido crecientes hasta el año 2009 a una tasa promedio de 16%, registrando una caída de un 13% el año 2009, y un incremento sostenido a 2011.
3. El número de trabajadores de las empresas creció de manera sostenida hasta el año 2008 con un estancamiento hasta el año 2009, repuntando el año 2010 a una tasa de 21%. El número de trabajadores de las empresas de Huechuraba el año 2005 era de 131.627, aumentando en un 12% al año 2006 (147.236), a un 14% al año 2007 (168.429), a un 18% al año 2008 (198.098), estancándose al año 2009 en un 2% (201.693) y repuntando al año 2010 con un incremento de 21% en las contrataciones totalizando 244.314 trabajadores.
4. Las remuneraciones de los trabajadores declaradas por las empresas que operan en la comuna ha sido de \$326.405 el año 2005, creciendo un 18% al 2006 (\$383.935), un 21% al 2007 (465.707), un 26% al 2008 (586.105) y casi manteniendo con un incremento de 6% al 2009 con una remuneración promedio para sus trabajadores dependientes de \$619.611, incrementándose el año 2011 a \$819.709, liderando los ranking de remuneraciones en la zona norte de la Capital.

Gráfico 4

Panorama evolutivo de las empresas en Huechuraba período 2005-2011



Fuente: Elaboración propia en base antecedentes de SII 2005-2011

1.4 Características de la Microempresa

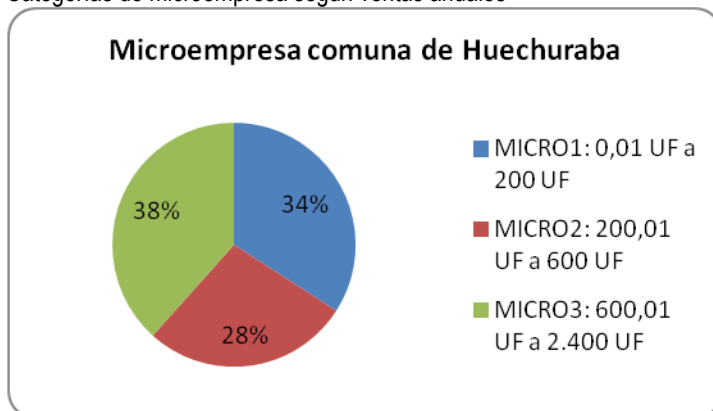
La microempresa en la comuna de Huechuraba se caracteriza por tener ventas entre 0,01 y 2.400 Unidades de Fomento (UF) anuales. Constituyen el 62% de las empresas de la comuna y se localizan fundamentalmente en el sector antiguo e histórico de Huechuraba, principalmente la Población La Pincoya, también El Barrero y el sector de Los Libertadores y Las Bandurrias.

Existen tres categorías según el nivel de ventas i) 0,01 a 200 UF; ii) 200,01 a 600 UF y iii) 600,01 a 2400 UF con una proporción similar. En el primer tramo se agrupan las microempresas familiares, cuya característica principal es un bajo nivel de ventas (hasta 200 UF), no tienen local establecido, desarrollando su actividad en casas habitación. Emplean a familiares y amigos relacionados con su círculo, cuentan con una o cuatro personas y en su mayoría, generan empleo informal (en este sentido se debiera indagar esta cifra con un estudio especializado en profundidad). Los rubros de las microempresas familiares son la fabricación de prendas de vestir, productos de ecocuero, buzos de colegio, trajes de huaso para las Fiestas Patrias, joyería de plata, chalecos en el caso de las tejedoras de El Barrero, comercio al por menor como almacenes, bazares, ferreterías, talleres mecánicos, entre otros. Utilizan como estrategia de venta el boca a boca y no tienen plan de negocios ni estrategia de marketing, actuando por intuición. Los microempresarios de este tipo tienen origen de escasos recursos y tienen un nivel de especialización bajo, sólo desarrollado con la práctica y, en el caso de contar con la información, captan los cursos de especialización de la oferta desarrollada por las fundaciones Cristo Vive, Trabajo Para Un Hermano y el Departamento Laboral municipal.

En cuanto a las categorías de la microempresa, según el nivel de ventas, existe proporcionalidad entre ellas según datos del año 2011. Lo mismo se aprecia en los cinco años anteriores, lo que hace suponer que la realidad de ésta sea muy similar a la fecha. De las más de dos mil quinientas microempresas existentes en la comuna el 34% vende entre 0,01 y 200 UF; 28% vende entre 200,01 y 600 UF y 38% tiene ventas entre las 600,01 y 2400 UF.

Gráfico 5

Categorías de microempresa según ventas anuales

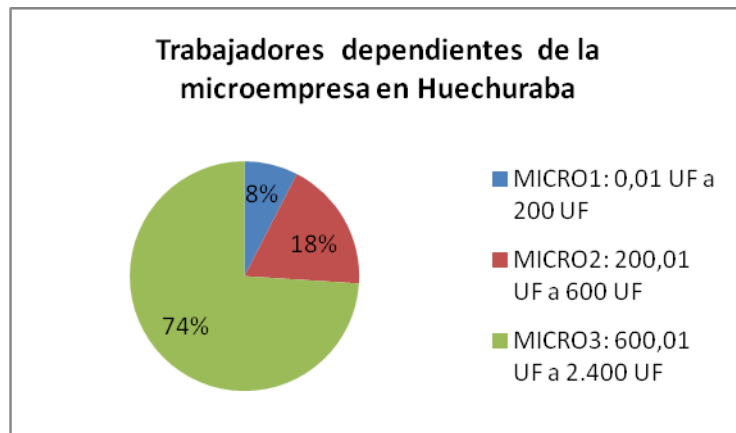


Fuente: Elaboración propia en base antecedentes de SII 2005-2011

El mayor porcentaje de trabajadores formales dependientes de la microempresa se desempeñan en la categoría que factura entre 600,01 hasta las 2400 UF. Cabe destacar que el total de los trabajadores de la microempresa equivale al 1% de los trabajadores dependientes, puesto que el 87% trabaja en la Gran Empresa.

Gráfico 6

Trabajadores dependientes por tipo de microempresa



Fuente: Elaboración propia en base antecedentes de SII 2005-2011

Según lo anterior, se debe considerar que los datos proporcionados por el SII sobre empresas que tributan formalmente y que han declarado sus trabajadores es una parte de un todo que no está completo. En la comuna, especialmente en el amplio sector La Pincoya, El Barrero y Los Libertadores, la cantidad observada de microempresas familiares que no tributan y que no informan sus trabajadores constituye una cifra desconocida que se debe indagar de manera científica, debido a que el efecto de los ingresos que genera el empleo informal es positivo, especialmente, en los sectores más vulnerables de la comuna.

Según Claudia y Paula Lazo, microempresarias de la población La Pincoya, dedicadas a la confección y comercialización de ropa para colegios, la mayoría de las microempresas familiares emplea entre cuatro a cinco personas unidas por lazos de amistad o familiar, y se les paga de manera informal, generalmente a trato, comercializan sus productos a través de la difusión boca a boca en el barrio o en la comuna desde sus casas, en la web, en círculo de contactos o en la feria, siendo éstos un número importante de los denominados “coleros” que se instalan en los extremos de las ferias libres de la comuna o en Conchalí, Quilicura, Independencia y Recoleta y especialmente en el Persa de Zapadores. Otro elemento es la estacionalidad de sus ventas, especialmente los comerciantes, que venden productos según la época del año, donde los talleres de corte y confección en febrero y marzo fabrican buzos y poleras para los alumnos de los colegios y para las fiestas patrias confeccionan ropa de huaso. Al respecto, en los cabildos realizados en el marco del PLADECO, los microempresarios han hecho sentir su anhelo de contar con un espacio físico habilitado para la comercialización de sus productos, aprovechando las economías de escala, de aglomeración y la asociatividad. Las principales características de la microempresa familiar en Huechuraba se resumen en el siguiente cuadro:



Tabla N° 2
Características de la microempresa familiar en Huechuraba

FODA	Descripción
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none">• Bajos costos de operación y comercialización• Integración familiar• Flexibilidad al cambio• Apoyo familiar en la actividad económica• Conocimiento de las redes locales y Conocimiento del mercado local
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none">• Acceso a redes de apoyo en capacitación e inserción laboral TPH, Cristo Vive, CIE y financieras• Acceso utilizar nuevas tecnologías• Acceso a ferias y exposiciones para promover y generar asociatividad• Fuentes de financiamiento a proyectos FOSIS y SERCOTEC
Debilidades	<p><u>Capacitación</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Escaso conocimiento de Tic.• Bajo nivel de capacitación especializada• Bajo interés por capacitarse• Alto grado de desinformación en materia de capacitación• Desconocimiento normativa de formalización y de la ley de Microempresa Familiar 19.749 <p><u>Gestión</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ausencia de plan de negocios, Escasa visión para determinar mercado objetivo• Producción limitada y deficiente calidad• Escaso nivel de conocimiento para determinar costos de producción y comercialización• Ausencia de control de calidad• Falta de creatividad e innovación• Ausencia de plan de marketing• Visión de corto plazo• Dificultad para visualizar oportunidades de negocio <p><u>Comercialización</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ausencia de mercado físico y formal de comercialización• Adquisición de insumos en mercado informal• Comercialización Informal de productos y servicios• Deficiente calidad de productos• Determinación de precios sin información suficiente.• Escasa posibilidad de exportar <p><u>Asociatividad</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Carencia de asociatividad• Ausencia de encadenamiento productivo, Actitud individualista <p><u>Finanzas</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Incapacidad de apalancar recursos• Baja capacidad de ahorro• Mala distribución de ingresos provenientes de la venta• Desconocimiento del sistema financiero formal• Desconocimiento de instrumentos de desarrollo económico estatales• Rechazo al endeudamiento
Amenazas	<ul style="list-style-type: none">• Limitaciones en el acceso al crédito• Importaciones de productos similares de mejor calidad y más baratos• Centros comerciales de la comuna y vecinas• Exigencia de alta tecnología en el mercado• Incremento en los costos de los insumos de producción



Fuente: Entrevistas realizadas a Fundación Cristo Vive, Trabajo para un Hermano, Departamento Laboral, cabildos y microempresarios, 2013

Para lograr un desarrollo de la microempresa se requiere de estudios específicos que den cuenta de la realidad de este sector en cuanto a quiénes son, dónde están localizados, cuáles son sus necesidades específicas para conseguir nuevos negocios, qué nivel de capacitación existe entre otros factores. Ahora bien, para poder lograr un acercamiento que tienda a la mejora de las condiciones de la microempresa es fundamental abordar la capacitación, gestión, la asociatividad, la comercialización y la administración.

En cuanto a capacitación, se debe estudiar las necesidades de los microempresarios, ya que según la Fundación Trabajo para un Hermano, TPH y el Departamento Laboral municipal, se pueden plantear cursos estándar relacionados con uso de herramientas computacionales destinadas a la eficiencia de la gestión, marketing, tributación, detección de oportunidades de negocios, distribución de ingresos y formalización.

La comercialización es una actividad esencial en el emprendimiento, la que debe apoyar esencialmente al emprendedor en aspectos como la búsqueda de lugares de comercialización para productores, estimular la gestión del comercio establecido a través de la búsqueda de tecnologías, controles de *stock*, flujos de caja, contabilidad diaria. Se debe asesorar al microempresario en aspectos de la presentación de sus productos o mejorar la calidad de servicio.

La promoción de la asociatividad en la microempresa es posible a través de la formación de talleres laborales, asociaciones gremiales, cámaras de comercio y cooperativas. La importancia de este tipo de agrupaciones es relevante por la fuerza que puede adquirir el emprendedor al relacionarse con sus proveedores de insumos, servicios o financiamiento. Esta relación favorece la creación de redes internas de apoyo y para establecer encadenamientos productivos entre agentes productivos y las grandes empresas o industrias que adquiera productos o servicios desde la microempresa.

Respecto de la administración que debiera tener una microempresa, se debe desarrollar un diseño básico de los recursos obtenidos por concepto de la venta, trabajando conceptos e incorporando en lo financiero los beneficios del endeudamiento como herramienta de desarrollo y apalancamiento de recursos, analizando fuentes de financiamiento privado y/o estatal.

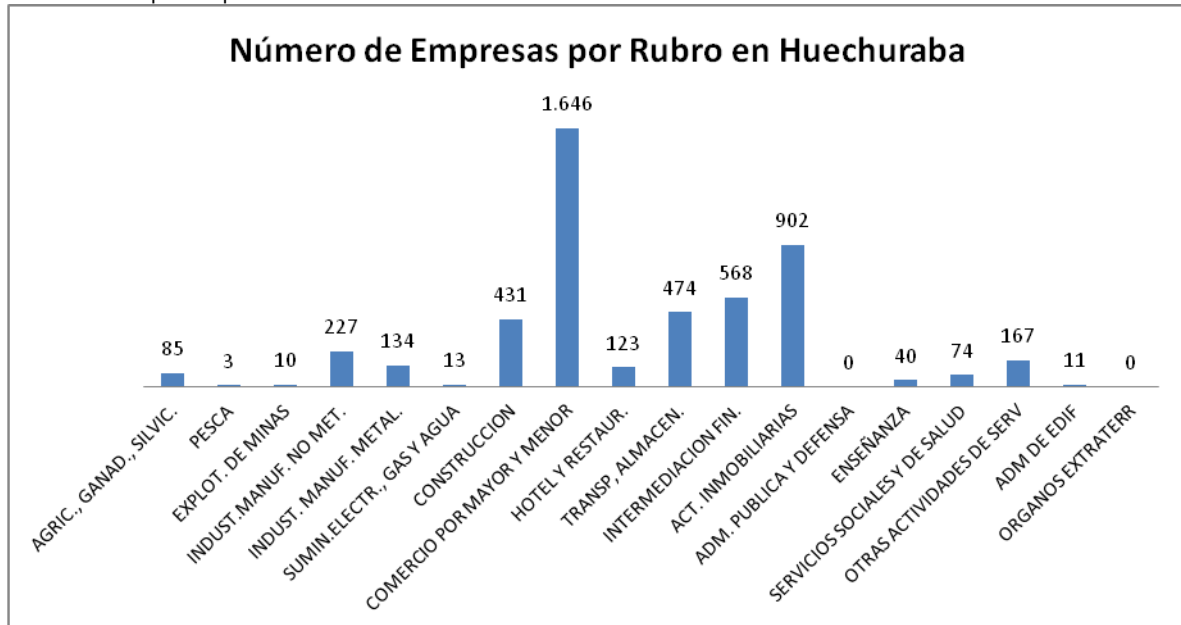
1.5 Panorama estático al año 2011 según Número de empresas, Nivel de Ventas, Cantidad de Trabajadores y Remuneraciones promedio.

1. Del total de 4.909 empresas, la mayor cantidad está en el comercio al por mayor y menor con 1.646 empresas (34%); le sigue la actividad inmobiliaria con 927 empresas (18,37%), la intermediación financiera con un 12% y el transporte y almacenamiento con 10%.
2. Las mayores ventas acumuladas registradas por rubro pertenecen al comercio al mayor y menor 173.050 UF (50%), luego le sigue el rubro transporte y almacenamiento con 44.684 UF y el rubro inmobiliario con 35.207 UF
3. El número de trabajadores dependientes informados en total es de 266.828, de los cuáles el 40,71% trabaja en comercio al por menor y mayor, el 12,22% en actividades inmobiliarias y el 11% - relacionado - en el ámbito de la construcción, el 7,6% en la industria manufacturera no metálica y casi el 6% en la industria manufacturera metálica. Cabe destacar que el 7,35%



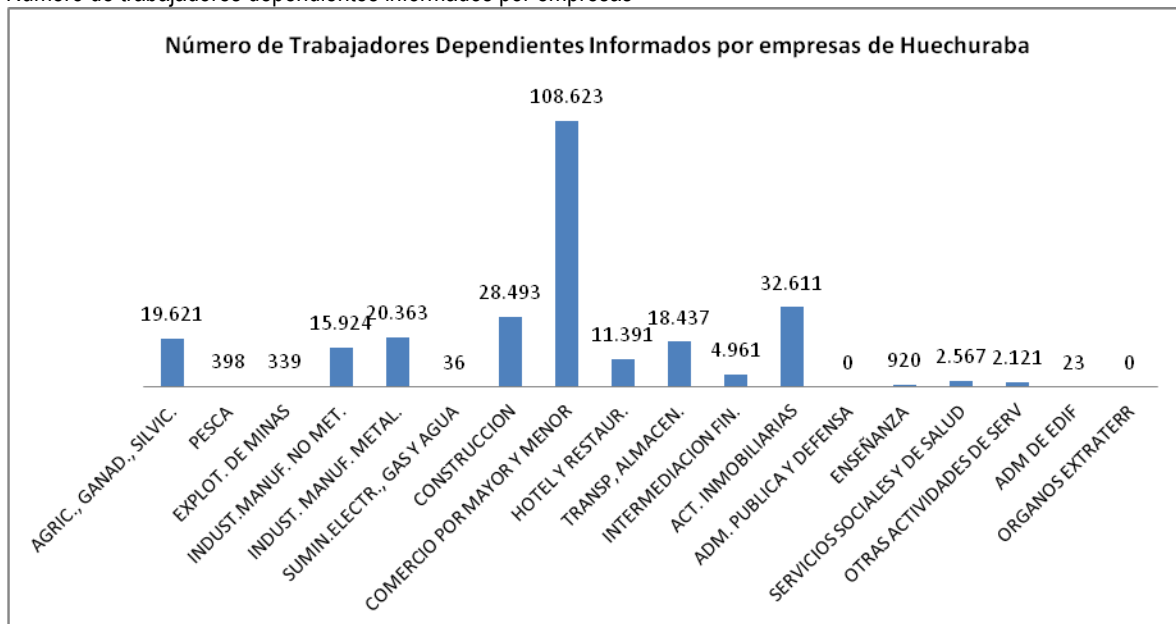
de los trabajadores informados pertenecen a empresas relacionadas con el rubro agrícola (19.621 trabajadores).

Gráfico 6
Número de empresas por rubro



Fuente: Elaboración propia en base antecedentes de SII 2011

Gráfico 7
Número de trabajadores dependientes informados por empresas





Fuente: Elaboración propia en base antecedentes de SII 2011

Aspectos comparados de la situación de las empresas de Huechuraba y las comunas de Quilicura, Vitacura, Recoleta, Conchalí, Independencia, Lampa y Colina años 2005, 2007 y 2009 y 2011

La comuna de Huechuraba ha tenido una evolución respecto del Número de Empresas, Ventas totales de las mismas, Número de trabajadores y Remuneraciones. Los parámetros que tienden a mantenerse estables, en comparación con las comunas más próximas que la rodean (Quilicura, Vitacura, Recoleta, Conchalí, Independencia, Lampa y Colina), son principalmente la cantidad total de empresas, que si bien es cierto tiende a aumentar, se ha mantenido en el sexto lugar. También mantiene el primer lugar en cuanto a número de trabajadores, lo que da cuenta del alto nivel de absorción de mano de obras de sus empresas y del peso específico de las grandes empresas. La evolución comparativa, respecto de las demás comunas se resume en el cuadro siguiente:

Tabla N°3

Aspectos comparados de la situación de las empresas de Huechuraba con comunas vecinas años 2005-2007-2009-2011

Parámetro	2005	2007	2009	2011
N° Empresas	6° lugar con una cantidad de 3.583 empresas en Huechuraba, bajo la comuna de Recoleta (10.321), Vitacura (10.239), Quilicura (5.610), Conchalí (5.162) e Independencia (4.561)	6° lugar con una cantidad de 4.054 empresas, bajo Quilicura, Recoleta, Vitacura, Conchalí e Independencia	6° lugar con una cantidad de 4.489 empresas, bajo Quilicura, Recoleta, Vitacura, Conchalí e Independencia	5ta con 4909, sobre Independencia, bajo Vitacura con 13.218, Recoleta con 11.097 Quilicura con 7.462 y Conchalí 5.204
Ventas	Empresas de Huechuraba en 3er lugar con ventas totales anuales de 256.683 UF, bajo las empresas de Vitacura (368.220 UF) y Quilicura (314.161 UF)	2do lugar con 310.506 UF, después de Quilicura con 405.093 UF y sobre Vitacura 253.712 UF	2da con 344.393 UF bajo Quilicura en 28% cuyas ventas son 442.521	2da con 484.196,1 UF después de Quilicura con 618.288 UF, sobre Vitacura que registra ventas por 341.853,9 UF
N° Trabajadores	Huechuraba 1er lugar en el contexto comparado con 131.627 trabajadores dependientes, le sigue Vitacura (124.911) y Quilicura (337.870)	1ra con 168.429 sobre Vitacura (153.459) y Quilicura (121.324)	1ra en Número de trabajadores con 201.693 sobre Vitacura (151.855) y Quilicura (125.854)	1ra con 266.828 trabajadores dependientes, sobre Quilicura con 187.757 y Vitacura que tiene 186.049
Remuneraciones	3er lugar en remuneraciones promedio con \$326.405, bajo Quilicura (\$337.870) y Vitacura (\$330.837)	1ra con \$465.707 sobre Quilicura (\$458.742) y Vitacura (\$431.182)	Huechuraba es 1ra con una remuneración promedio de \$619.611, un 13% sobre Quilicura (\$550.109) y 25% sobre Vitacura con \$497.681	2da con \$819.709; la primera es Quilicura (\$820.687,2), en tercer lugar Vitacura con \$609.746,6

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de información de SII, datos 2013.

En cuanto a las Ventas Totales (en M. UF) Huechuraba ocupa el tercer lugar en el 2005 con ventas de 256.683 UF, pasando al segundo lugar el 2007 con 310.506 UF, manteniendo este segundo lugar al 2009 con 344.393 UF, un 28% más bajo que Quilicura y manteniendo el segundo lugar en 2011 con 484.196,1 UF.

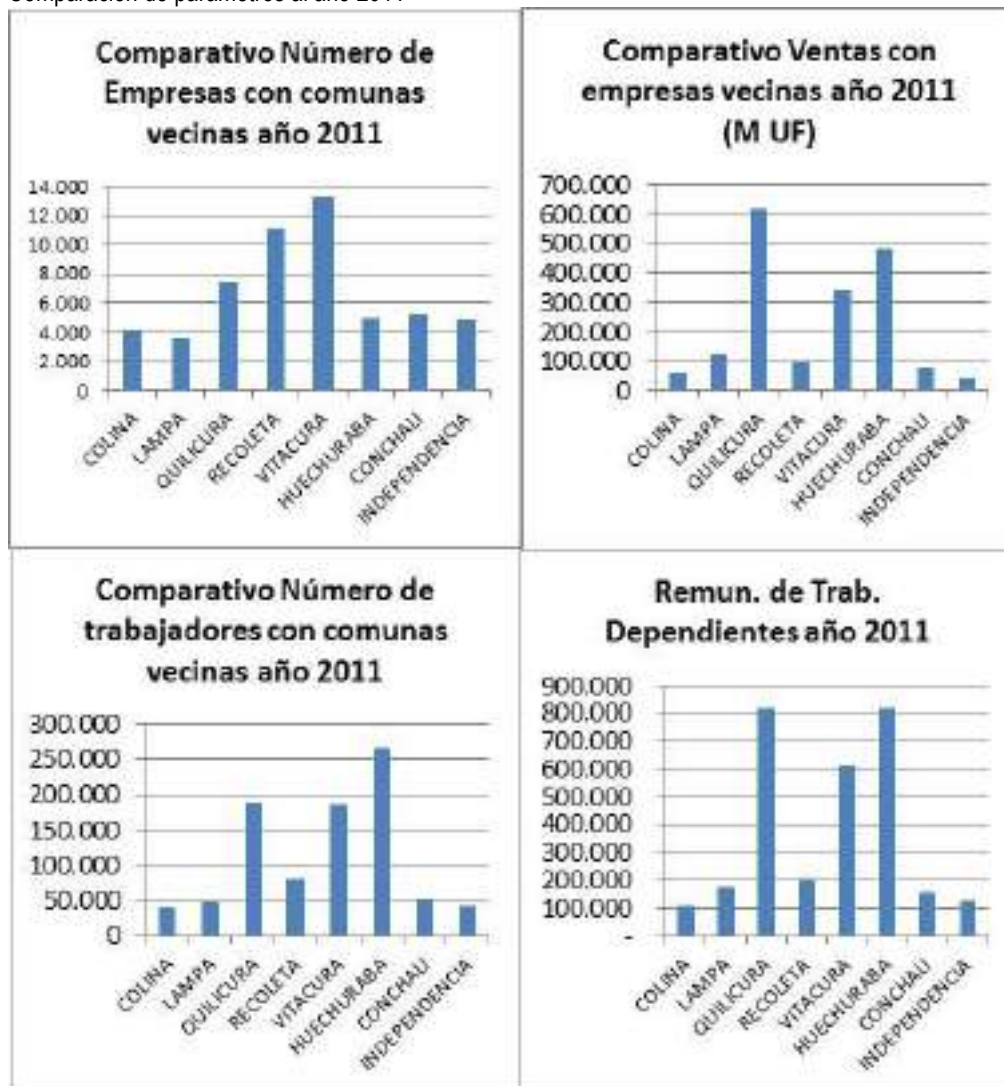
Respecto de las remuneraciones promedio de las empresas de Huechuraba, comparadas con el resto de las comunas mencionadas, éstas el año 2005 ocupaban el tercer lugar con un promedio de \$326.405, bajo las remuneraciones de Quilicura y Vitacura. Al año 2007, al incrementar sus niveles de venta y con la llegada de empresa internacionales y de retail ya es primera en este contexto, manteniendo el lugar en el ranking al 2009 con una remuneración promedio de \$619.611 (incremento de 33% con respecto de 2007) que es un 13% mejor que el promedio de las remuneraciones de Quilicura y un 25% mejor que las



remuneraciones de Vitacura. El año 2011 el mejor ranking de remuneraciones lo tiene Quilicura que incrementó su ingreso a \$820.687,2 seguido de Huechuraba con \$819.709 y Vitacura con \$609.746.

Gráfico 7

Comparación de parámetros al año 2011



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SII, 2011

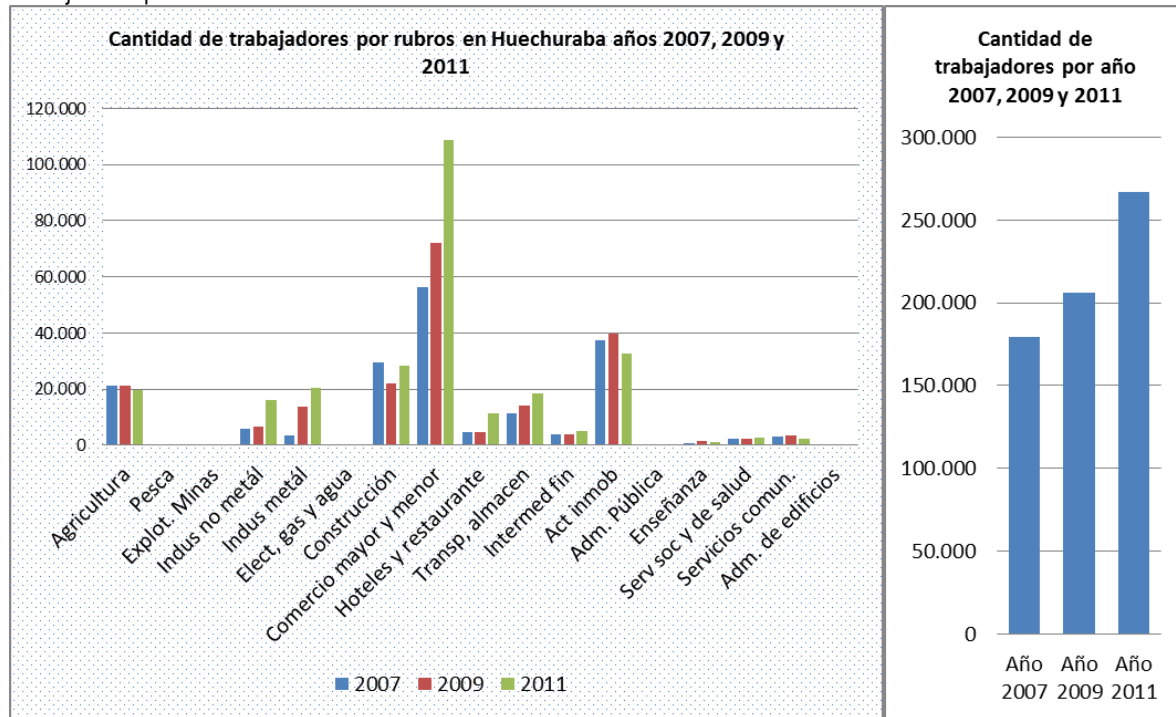


1.4 Cantidad de trabajadores por rubros

Los trabajadores en Huechuraba al año 2010 alcanzaron los doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta según cifras entregadas por el SII, los cuales representan el 5% de los empleos que genera la Región Metropolitana y el 3% de la fuerza laboral que absorbe el País. EL crecimiento registrado entre cada período es de 28% al año 2008 y 20% al 2010.

Gráfico 8

Trabajadores por rama de actividad económica



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SII años 2007, 2009 y 2011

Los rubros que absorben más mano de obra en la comuna de Huechuraba son Comercio al por mayor y menor (33%), Actividades Inmobiliarias y Empresariales (18%), Construcción (15%), Hotelería y Restaurante (10%), Agricultura, Ganadería y Silvicultura (8%), Transporte y Almacenamiento (6%) e Industria Manufacturera Metálica y No Metálica (5%).

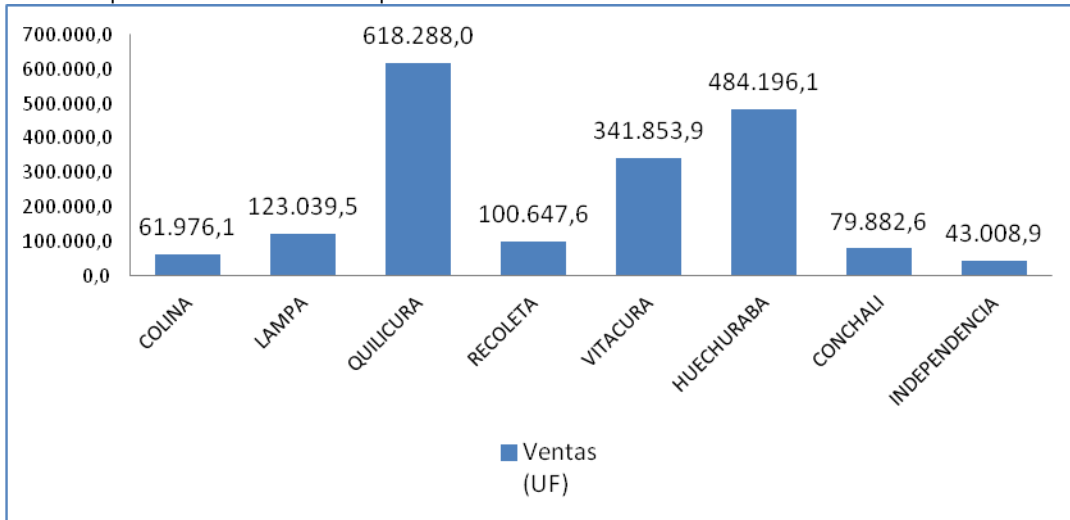
1.5 Nivel de ventas

El nivel de ventas de 4.909 empresas instaladas formalmente en Huechuraba alcanzó el año 2011 un total de 484.196 UF. Lo cual la sitúa en segundo lugar entre las comunas del sector Nor-Oriente de la Región (aplicando un criterio de localización), incluyendo a Quilicura, Recoleta, Lampa, Colina, Independencia, Conchalí y Vitacura. Huechuraba alcanza ventas totales 30% inferior a Quilicura, superando a Vitacura en un 31% y a Lampa 3,3 veces y al nivel de ventas de las empresas instaladas en Colina.



Gráfico 9

Ventas Empresas de Huechuraba comparado con comunas vecinas



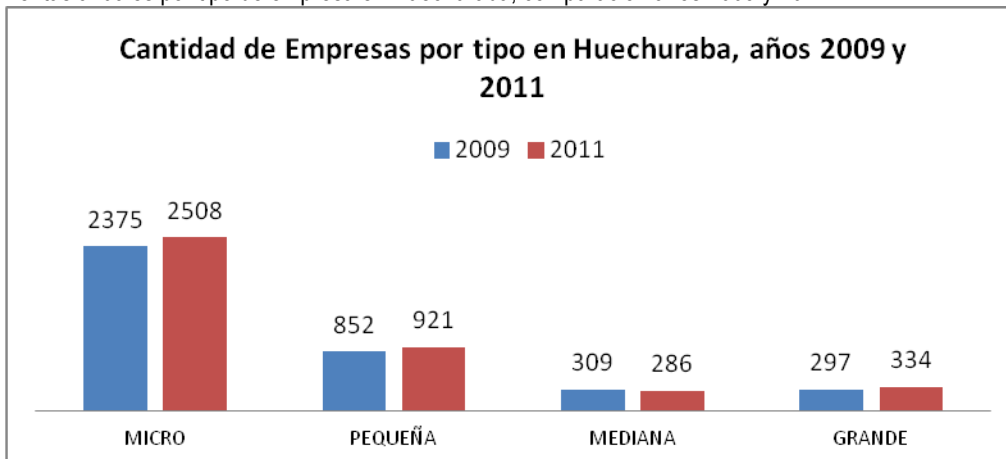
Fuente: Elaboración propia en base a datos del SII año 2011

De este modo, al comparar a la Microempresa con la Grande, Mediana y Pequeña empresa localizada en la comuna, considerando el nivel de ventas totales anuales y el número de trabajadores el resultado es el siguiente:

1. La gran empresa tiene ventas anuales 269 veces más elevadas y 103 veces más trabajadores que la microempresa
2. La Mediana empresa tiene ventas anuales 10 veces más que la Microempresa y 10 veces más trabajadores
3. La Pequeña empresa es 5 veces inferior en ventas a la Mediana y 9 veces inferior al número de trabajadores

Gráfico 10

Ventas anuales por tipo de empresa en Huechuraba, comparación años 2009 y 2011



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SII año 2011



Tabla N° 4
Ventas comparadas por tipo de empresas

Tipo de empresa	Ventas M. UF	N° Veces	N° Trabajadores dependientes	N° Veces
Microempresas	1.428	1	1.986	1
Pequeñas empresas	7.374	5	17.723	9
Medianas empresas	14.011	10	20.370	10
Grandes empresas	383.472	269	266.828	103

Fuente: Servicio de Servicios Internos SII, 2011

1.6 Empleo en la agricultura y ganadería

Respecto de la mano de obra que absorben las actividades silvoagropecuarias en Huechuraba, podemos señalar que esta actividad se desarrolla principalmente en terrenos de montaña del sector Norte y en terrenos planos adyacentes a rinconadas y a terrenos industriales o colindantes a suelos de uso habitacional en Pedro Fontova, Ciudad Empresarial o cercanos a conos de deyección en pequeñas quebradas.

Al respecto, los empleos declarados en el Censo Agropecuario (2007) que tienen características de ser empleos permanentes son cuarenta y nueve, de los cuáles treinta y siete son de hombres y doce de mujeres.

Tabla N° 5
Empleos permanentes en sector silvoagropecuario

Empleo Permanente	Comuna	Región	País
Hombres	37	23.462	168.262
Mujeres	12	3.475	19.894
Total	49	26.937	188.156

Fuente: Censo Agropecuario, 2007

La superficie de terrenos destinados a uso agrícola declarados en el Censo Agropecuario son casi tres mil hectáreas que representan el 2,27% de los suelos agrícolas de la Región y 0,0085% a nivel País, donde cuatrocientas quince (14%) son de uso agropecuario y dos mil quinientas cuarenta y cuatro (86%) de uso forestal.

Tabla N° 6
Superficie de explotaciones silvoagropecuarias 2007 (Has.)

Tipo de Explotaciones	Comuna	Región	País
Superficie Agropecuaria	415,30	1.136.259,97	29.781.690,81
Superficie Forestal	2.544,80	166.159,18	6.657.842,37
Total	2.960,10	1.302.419,15	36.439.533,18

Fuente: Censo Agropecuario, 2007

En relación con el número de cabezas de ganado, de un total de cuatrocientas sesenta y ocho declaradas el 50% (234) corresponde a bovinos, el 44% equinos, 5% caprinos y 1% ovinos que son criados principalmente en el cordón orográfico que se desarrolla en el Norte de la comuna.



Tabla N°7
Número de cabezas de ganado por especie

Especie	Comuna	Porcentaje
Bovinos	234	50%
Ovinos	7	1%
Equinos	204	44%
Caprinos	23	5%
Total	468	100%

Fuente: Censo Agropecuario, 2007

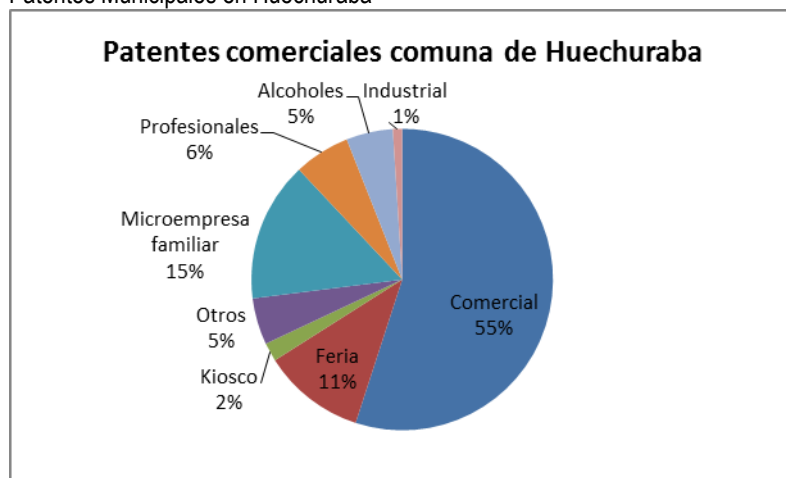
1.7 Descripción de Patentes Municipales

De conformidad a lo establecido en la Ley de Rentas Municipales, toda actividad comercial, industrial, profesional o de alcoholes, cuyo objetivo es obtener ingresos deberá registrarse y pagar en el municipio correspondiente el impuesto por localizarse en el territorio de su jurisdicción.

Es así como las empresas registradas al segundo semestre de 2013 fueron 4.009, distribuidas en 55% comerciales, 15% microempresas familiares y 11% ferias, principalmente.

Grafico 11

Patentes Municipales en Huechuraba



Fuente: Municipalidad de Huechuraba, 2013

1.7.1 Patentes Comerciales

Las patentes comerciales registradas a diciembre de 2012 fueron casi dos mil cincuenta patentes, registrando un crecimiento con respecto a 2005 de cerca de un 32%. Las zonas en donde se ubica principalmente el comercio en la comuna son en el centro de la comuna, en el sector de La Pincoya, con pequeños locales comerciales, Mall Plaza Norte, Movicenter y Ciudad Empresarial. El resto de las patentes se distribuye en los emprendimientos localizados en todas las áreas pobladas de la comuna. Un fenómeno interesante está ocurriendo en Avenida Pedro Fontova donde además de ser un polo de atracción para



distintos tipos de negocios a través de los supermercados y los Strip center, las viviendas adyacentes a la avenida están cambiando de uso, instalándose peluquerías, clínicas veterinarias, restaurantes de comida china, de *sushi*, *delivery* de todo tipo, salones de belleza, de videojuegos, distribuidores de piezas para automóviles, distribuidores de pintura, ferreterías, entre otros.

Según datos provenientes del Departamento de Rentas Municipales, la distribución de las patentes comerciales en el territorio comunal se da como sigue:

- i. El 35% de las patentes se ubica en el sector del loteo Industrial El Parronal y loteo El Rosal 1 y 2; un número indefinido de
- ii. El 33% en la Ciudad Empresarial
- iii. El 26% de las patentes se localiza en las poblaciones de La Pincoya, en el casco histórico de la comuna, así también en El Barrero, Los Libertadores, Las Bandurrias y Valle Verde, correspondiendo fundamentalmente a microempresas y microempresas familiares (bazares, almacenes, talleres mecánicos, de tejido, de confección de ropa, zapateros, joyeros de plata, artesanos de cuero, de ecocuero, etc.)
- iv. Casi un 6% en los sectores restantes de la comuna no presentan una tendencia definida

1.7.2 Patentes Industriales

En la comuna de Huechuraba los negocios con patente industrial se han ido localizando principalmente en el área de la Ciudad Empresarial, El Rosal 1 y 2 y Loteo Industrial El Parronal, donde aprovechan las mejores condiciones de accesibilidad y conectividad de la vía concesionada Américo Vespucio que conecta con la Ruta 5 Norte, la ruta concesionada General Velázquez, las calles laterales de acceso y la ruta Los Libertadores. Se debe recalcar el fenómeno de disminución de los emplazamientos industriales debido a un incremento sistemático del valor del suelo en los últimos años, a la inversión en infraestructura y equipamiento público, al desarrollo de las vías concesionadas, a la gestión inmobiliaria y a los nuevos proyectos residenciales y comerciales que se han llevado a cabo en todos los sectores del territorio comunal.

La distribución de las patentes industriales es la siguiente: un 59% está localizado en el sector de la Ciudad Empresarial. Se trata de empresas nacionales e internacionales que han establecido principalmente sus casas matrices dado el prestigio que ha adquirido el sector junto con las condiciones de seguridad, equipamiento, accesibilidad y conectividad que ofrece. El 22% de los negocios con patente industrial están emplazados en el sector antiguo de la comuna, en la Población La Pincoya, El Boque 1 y 2, Villa Futuro y Diego Portales. Finalmente, el 17% de las patentes se localizan en el sector poniente de Av. Recoleta, entre Américo Vespucio y Av. Las Torres, en la franja adyacente de Av. Américo Vespucio hasta Juan Cristóbal y en los sectores del Rosal 1 y 2 y El Parronal.

1.7.3 Las Ferias libres

Las ferias libres que funcionan en Huechuraba representan una actividad económica relevante desde el punto de vista que permiten que los productos de primera necesidad de la canasta familiar (especialmente



frutas y verduras) lleguen a los hogares de la comuna – generalmente - a un menor precio que en los supermercados o los negocios establecidos y, además, forman parte del acervo cultural de los diferentes barrios en que se instalan a vender sus productos. Obviamente, este grupo de comerciantes requiere una mayor fiscalización permanente respecto de la autoridad sanitaria y se deben establecer medidas de mitigación permanentes en relación con las externalidades negativas que produce la basura que botan y el uso de las calles, desde el punto de vista vehicular.

Respecto de los puestos legales, en la comuna estos suman 822 y los coleros 866. Si se asume que en los puestos de coleros trabajan dos personas en cada uno, se tiene que probablemente 1.732 personas de la comuna trabajan sin estar formalizadas por lo que no pagan derechos. Para conocer a fondo esta realidad, es necesario realizar un estudio para determinar su perfil, sus características sociales y su localización en Huechuraba, ya que según testimonios de microempresarios, la microempresa familiar comercializa sus productos de manera informal, siendo parte de los coleros. Los coleros también se componen de personas que comercializan en el suelo artículos usados, condimentos, juguetes, artículos de ferretería y gasfitería, comida para mascotas, ropa usada, artículos de perfumería y comida al paso, entre otros.

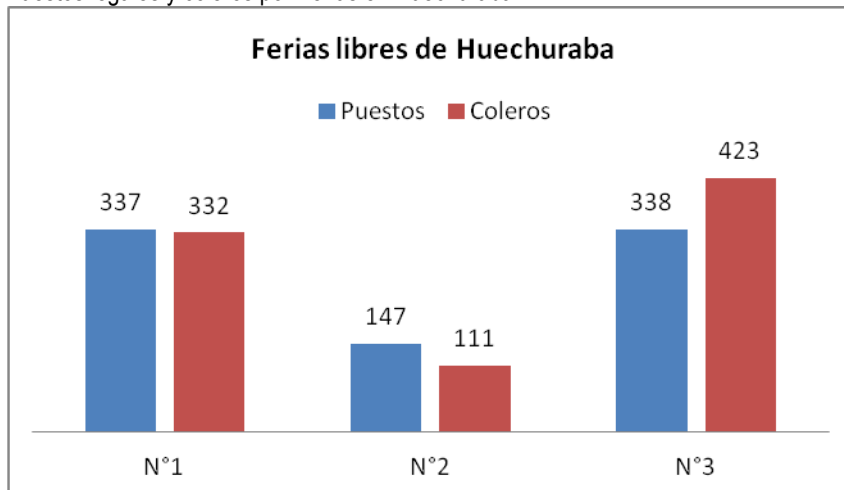
Tabla N° 8
Ferias libres en la comuna de Huechuraba

Feria	Localización	Días	Puestos	Coleros
N°1	Está localizada en Av. El Bosque de Santiago, entre Rep. Estados Unidos a Av. Salvador Allende	Domingo	337	332
N°2	Ubicada entre J. J. Aguirre Luco, desde Elías Laferte hasta Reinaldo Prado	Martes	147	111
N°3	Ubicada en Av. P. Neruda, desde Av. El Pincoy hasta Los Arrayanes	Miércoles y Sábado	338	423
			822	866

Fuente: I. Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013

Gráfico 12

Puestos legales y coleros por Ferias en Huechuraba



Fuente: I. Municipalidad de Huechuraba, Departamento de Aseo y Ornato, 2013



1.8 Características de los espacios de localización empresarial

Características de la Ciudad Empresarial: Es un área definida como un centro de negocios, localizada al oriente de la comuna en un sector adyacente a la vía concesionada de Américo Vespucio y el ramal Norte o camino a Chicureo, por lo cual tiene accesibilidad y conectividad con las rutas principales de la región en especial la Ruta 5 Norte, la ruta El Sol que conecta con el Puerto de San Antonio y el sector oriente de la capital. Entre otras actividades tiene definidas las áreas de localización para las empresas y un área consolidada de viviendas (condominios de casas y departamentos), para esto cuenta con infraestructura y equipamiento urbano y servicios asociados donde también se cuentan hoteles, restaurantes, comercio. La mayoría de las empresas son principalmente sedes corporativas o administrativas, debido a que según el plan regulador vigente allí no puede haber industrias molestas. Entre otras empresas, han decidido instalarse en Ciudad Empresarial los bancos BCI, Santander, Hispano, el Hotel Mercure, Intergroupe, entre otras. Las empresas instaladas en la Ciudad Empresarial son Grandes y Medianas, principalmente. Varias de ellas con presencia internacional, orientadas a la exportación aprovechando las ventajas de la localización.

Características de El Rosal 1 y 2: Las empresas que se localizan en el Rosal 1 y 2 son principalmente empresas metalmecánicas, de bodegaje y distribuidoras e importadoras, pequeñas, medianas y grandes. Entre otras, destacan en el Rosal 1 las empresas Vendomática, Miexpro, Sharp, Decoglas, TCA, Luxaflex, Movel, Publivia, Moviagro. En el Rosal 2: Toyota, Tomas Cox y Asoc., Ingram, Jensen, Proverde, Quatro, Radio, Duramarmol, Enocad, Maroquí, Tech Data, Packard Bell, Krone, Prodea, Centrapal.

Características sector industrial El Parronal: En este sector se localizan empresas Pequeñas y Medianas de carácter industrial que incorporan procesos de transformación de la materia prima en la fabricación de productos. Cuenta con infraestructura y equipamiento adecuado para sus actividades productivas, entre otras se mencionan metalmecánicas, de distribución, de almacenamiento, construcción, alimentación, comunicaciones, entre otras.

Características sector Norte Américo Vespucio: Cuenta con dos subáreas definidas. La primera es un área que se desarrolla al Norte de la Av. Américo Vespucio desde Recoleta hacia el Oeste, hasta la calle Juan Cristóbal con empresas grandes, medianas y pequeñas, como Lápiz López, y servicios de apoyo como el Banco de Chile, Terpel y una Planta de Revisión Técnica. Una ventaja de localización de este sector es la accesibilidad hacia la carretera Américo Vespucio hacia oriente y poniente, como también a Av. Recoleta. La segunda, es un área que se desarrolla al Norte de Américo Vespucio entre Santa Rosa de Huechuraba, costado Movicenter, y Mall Plaza Norte, caracterizándose por contar con grandes empresas como Epysa, Nartimed, Atika, Dimacofi, Rosen, Dijon y Socovesa.

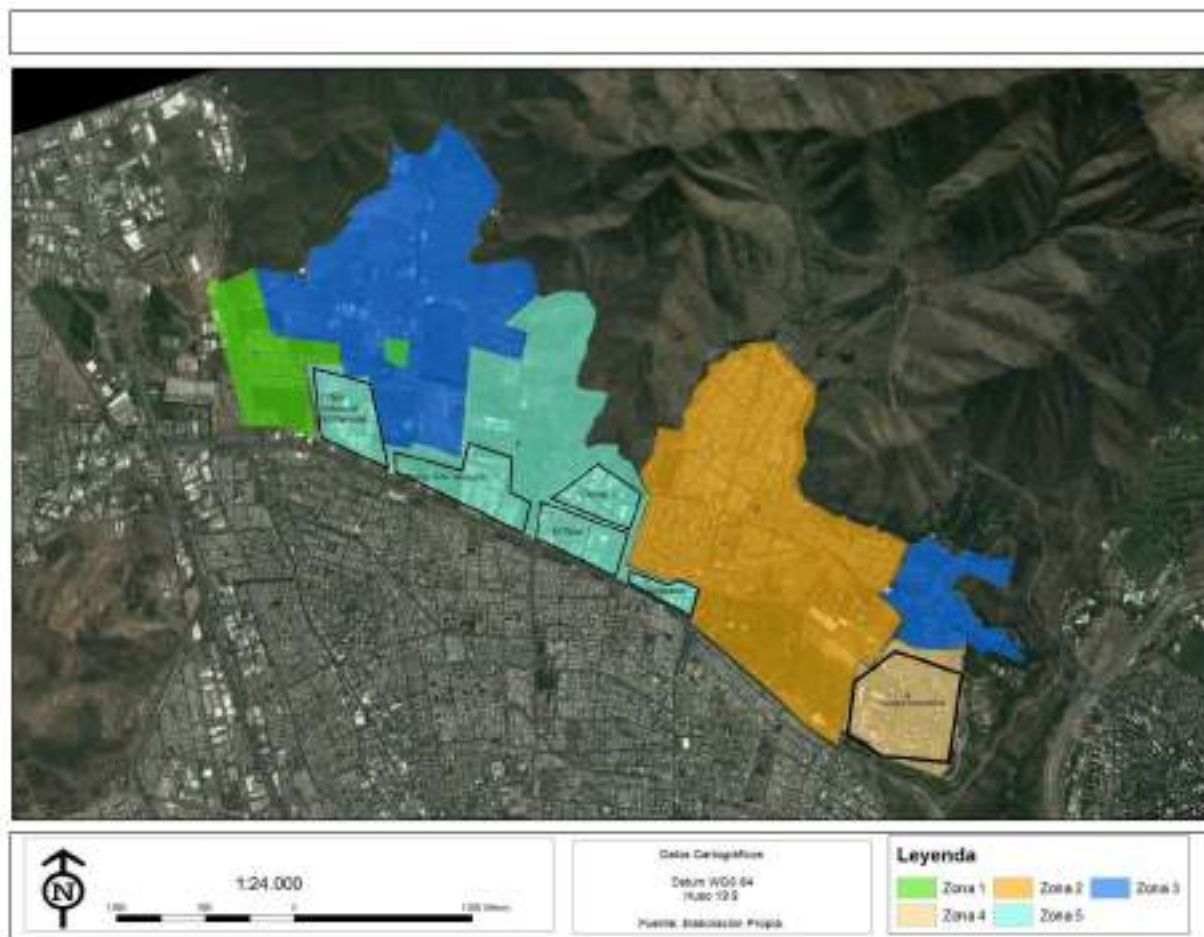
Características Mall Plaza Norte: Es un área netamente comercial que concentra actividades de servicios y comercio en un recinto de categoría Mall con un centro comercial adecuado de tres niveles, concentrando tiendas de marca y grandes tiendas, tales como SODIMAC, Falabella, Johnson's, con una plataforma de apoyo de servicios que cuenta con bancos, financieras, restaurantes, automotoras, tiendas deportivas, de joyería, menaje, y servicios públicos como el Servicio de Registro Civil e Identificación, entre otras. Cuenta con un acceso directo a Américo Vespucio y hacia el poniente por Santa Elena de Huechuraba que la conecta con Av. Los Libertadores.

Características Movicenter: En un centro de actividades económicas que concentra servicios del rubro automotriz como talleres mecánicos de diversa índole, venta de accesorios para vehículos como equipamiento de sonido, neumáticos, aire acondicionado, instalación de alzávidrios eléctricos; automotoras de vehículos nuevos y usados, principalmente automóviles, camionetas, camiones y buses. Cuenta con accesibilidad a la comuna por Av. Santa Rosa de Huechuraba, Santa Elena Sur y Camino El Guanaco, y a Américo Vespucio por la caletera que la conecta hacia el poniente y oriente en Pedro Fontova.

Características sector industrial El Guanaco: Concentra industrias no molestas, pero tiene empresas pequeñas y medianas del rubro metalmecánico y pintura. Esta localización les permite a las empresas estar conectadas con los demás sectores de localización industrial, el sector acomodado de la comuna que es Pedro Fontova y tener salida directa a Américo Vespucio por Pedro Fontova y Av. Los Libertadores.

Esquema 1

Localización de principales sectores industriales de Huechuraba



Fuente: Elaboración propia, en base a información proporcionada por DOM, 2012



II. FACTORES CRÍTICOS

2.1 Formación de Capital Humano

El capital humano es un factor crítico en un país, ya que su nivel condiciona el desarrollo de corto, mediano y largo plazo que éste pueda alcanzar. A nivel nacional, la concentración del capital humano se produce básicamente en las regiones que generan más riqueza en el país junto a la mayor inversión per cápita. Así pues, el capital humano avanzado se concentra en la Región de Antofagasta, la Metropolitana y en la de Copiapó.

Si miramos el contexto comunal, se pueden observar dos espacios urbanos consolidados donde reside el grueso de la población comunal: el primero es el sector antiguo de Huechuraba que coincide con el poblamiento inicial. Se trata de un sector deprimido que concentra la mayor cantidad de habitantes y donde podría concentrarse la mayor cantidad de mano de obra en la población económicamente activa (PEA), pero su capital humano es débil en competencias; El segundo sector es Pedro Fontova, que surge como demanda de sectores de altos ingresos y de nivel medio, donde existe menos población y PEA con formación técnica y universitaria, pero que tiene mayores perspectivas de desarrollo y de inserción laboral en las actividades económicas de la comuna o fuera de ella.

La comuna genera 266.828 empleos según el SII (2011). Cabe destacar que menos del 9% de estos empleos son de trabajadores residentes de Huechuraba, siendo el 91% restante de fuera de la comuna, según el Departamento Laboral Municipal (2013). En este sentido, es necesario contar con un estudio sobre esta población que trabaja en Huechuraba y sus efectos. Según la OMIL (2013) esta décima parte de los trabajadores empleados en las empresas locales tienen un bajo y precario nivel de competencias laborales, desempeñando labores menores dentro de las empresas que están ligados a actividades de más baja categoría en la escala de remuneraciones como guardias de seguridad, junior, personal de aseo y mantención de jardines, entre otros. Así también, los sectores consolidados con uso de vivienda que tienen mayores posibilidades de desarrollo como Pedro Fontova y Bosques de La Pirámide, son una oferta de empleo local para personas que se desempeñan en labores de jardinería, servicio doméstico y construcción en obras menores y gasfitería.

El desafío para la autoridad edilicia en el mediano plazo, es minimizar la brecha existente, buscando mecanismos de inversión en capital humano que permita a la población económicamente activa y a los de edad escolar, mejores perspectivas de capacitación y certificación de competencias. No invertir en el desarrollo del capital humano de esta población comunal, limitará las posibilidades de desarrollo de la comuna, incrementando las brechas existentes. Debido a lo ya mencionado, actualmente ha surgido un mercado del trabajo cada vez más segmentado y a la vez heterogéneo, en el cual existe una cohabitación entre trabajadores con una alta especialización, formación y productividad con ingresos en crecimiento y trabajadores con escasas competencias, mínima capacitación, en condiciones de contrato precarias y con remuneraciones que apenas les permiten cubrir las necesidades de su grupo familiar.

Actualmente, en Huechuraba existe el Colegio Polivalente Nuevo Centro Educacional José Abelardo Núñez, el Colegio Santa Teresa de Jesús de Los Andes y el Colegio Francisco Javier que imparten



especialidades de secretariado, mecánica, electricidad, cocina internacional y repostería. Estos establecimientos poseen programas de generación de capacidades y competencias laborales certificadas desde la educación media.

En cuanto a instituciones técnicas vinculadas a satisfacer la demanda de profesionales y técnicos de las empresas locales está el DUOC-UC ubicado en el Mall Plaza Norte, la Universidad Mayor que imparte capacitaciones y opera con recursos privados. Existe una sede ubicada en el camino antiguo de La Pirámide y cuyos estudiantes en casi su totalidad no viven en Huechuraba.

- Sede Instituto Profesional DUOC UC¹²¹. Está ubicada cerca del Mall Plaza Norte, acogiendo alumnos de las carreras que pertenecen a la Escuela de Administración y Negocios, la Escuela de Informática y Telecomunicaciones, la Escuela de Ingeniería y la Escuela de Construcción. Cada una de las carreras está disponible tanto en modalidad diurna, vespertina como PEV (Programa Ejecutivo Vespertino).
- Campus Huechuraba de la Universidad Mayor¹²². Esta universidad tiene dieciocho carreras de pregrado pertenecientes a la Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Silvo Agropecuarias, Instituto de Arte y Tecnología Audiovisual e Instituto de Comunicación y Nuevas Tecnologías. En este campus se ubican los centros de investigación de Genómica y Bioinformática, Propagación y Conservación Vegetal, Investigaciones Ecotoxicológicas, Estudios de Recursos Naturales, Apícola y Estudios del Movimiento Humano.
- Campus Santiago Norte Universidad de Las Américas (UDLA): La UDLA está ubicada en Américo Vespucio 1796 frente al Mall Plaza Norte, impartiendo carreras de currículum tradicional de las facultades de ciencias sociales, medicina veterinaria y agronomía, ciencias de la salud, ingeniería y negocios, educación, derecho y el Instituto de Deportes; además, tiene el programa tradicional vespertino de la Facultad de Ingeniería y Negocios, y de la Facultad de Educación, como también el Programa *Executive* para las carreras de Ingeniería de Ejecución Industrial, Contador Auditor, Ingeniería Comercial, Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas y Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas.
- Campus Empresarial Universidad Diego Portales (UDP)¹²³. La UDP ha desarrollado el concepto de campus empresarial por encontrarse contiguo a la Ciudad Empresarial, considerado uno de los parques de negocios más importantes de la ciudad de Santiago. En éste se imparten las carreras diurnas de la Facultad de Economía y Empresa, además de los programas de la Escuela de Postgrado en las áreas de negocios.

Para reforzar lo anterior es posible señalar que la escolaridad promedio en la población comunal mayor de 15 años el año 2000 era de 9,4 años, inferior a la Región y al País; el año 2003 la escolaridad promedio aumenta a 10,4 años, superando al País, pero por debajo de la Región; finalmente, el año 2006 la escolaridad cae en un 5%, fenómeno que ocurre a nivel nacional, pero baja ostensiblemente comparado

¹²¹ DUOC UC, <http://www.duoc.cl/>

¹²² Universidad Mayor, <http://www.umayor.cl/>

¹²³ Universidad Diego Portales, <http://www.campusempresarial.udp.cl/>



con la Región. De este modo, el comportamiento de este índice ha sido oscilante en los tres períodos de tiempo.

Por esto, a nivel de comuna se requiere un plan de acción en concordancia con las políticas regionales que vayan en pos de fomentar la educación de los jóvenes, brindando oportunidades que incentiven mejorar el nivel de escolaridad existente.

Gráfico N° 13
Escolaridad promedio en población de 15 años y más en Huechuraba

Territorio	2003	2006	2009	2011
Comuna de Huechuraba	10,4	9,9	10,2	10,3
Región Metropolitana	11	10,8	11,2	11,2
País	10,2	10,1	10,4	10,5

Fuente: Casen 2011

2.2 Ocupados, desocupados e inactivos

En Huechuraba, al considerar los antecedentes de ocupación, desocupación e inactividad para los años 2003, 2006, 2009 y 2011 según la Encuesta CASEN es posible establecer ciertos patrones que grafican la característica de la comuna. En primer lugar, los desocupados de Huechuraba han tenido una disminución de 18% a 2011 con respecto a 2009, que comparados con la Región y el País, también disminuyó 36 y 23% respectivamente.

Respecto de la tasa de ocupación de la comuna en diferentes momentos, ya sea en el año 2003, 2006, 2009 y 2011, ésta ha tendido a aumentar a razón de un 6%, siguiendo la tendencia de la Región y el País.

Tabla N° 14
Población ocupada, desocupada e inactiva

Territorio	Ocupados				Desocupados				Inactivos			
	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011
Huechuraba	31.954	34.119	33.002	37.505	3.294	3.431	5.808	4.773	21.729	25.355	26.861	23.478
RM	2.646.393	2.882.673	2.905.593	3.053.904	272.496	215.992	326.132	209.017	1.823.071	1.939.294	2.171.864	2.189.606
País	5.994.561	6.577.961	6.636.881	6.914.037	643.977	519.357	755.252	579.050	4.995.468	5.288.126	5.871.272	5.900.029

Fuente: Encuesta CASEN, Ministerio de Desarrollo Social, años 2003, 2006, 2009 y 2011.



2.3 Tasa de participación de la fuerza de trabajo

La tasa de desocupación registrada en Huechuraba, al 2011 es de 11 puntos por sobre la región (6 puntos) y el país (8 puntos). Los años 2003 y 2006 marcan cierta tendencia de estabilidad bajo los 10 puntos, la cual el año 2009 registra un *peak* histórico de la desocupación, con un techo de 15 puntos, superior a la tasa de la Región y del País que están en los 10 puntos. Esta situación puede originarse en que la tendencia de las empresas durante el último lustro es aumentar los requerimientos respecto de la calificación de los trabajadores.

Tabla N° 15
Tasa de desocupación en Huechuraba

Territorio	Ocupados				Desocupados				Inactivos			
	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011
Huechuraba	56	54	50	57	9	9	15	11	62	60	59	64
RM	56	57	54	56	9	7	10	6	62	62	60	60
País	52	53	50	52	10	7	10	8	57	57	56	56

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN, años 2003, 2006, 2009 y 2011

Según Catalina Coopman, Gerente de Personal del Mall Plaza Norte, por parte del *holding* Mall Plaza, en estos momentos existe la mejor disposición para contratar personal que reside en la comuna en todo tipo de cargos, y la disposición de establecer vínculos con la Oficina Laboral del Municipio para absorber mano de obra local dirigida en base a los requerimientos que puedan surgir. En este sentido, aprovechando la disponibilidad de las personas que lideran los procesos de inserción laboral y la cercanía con las empresas, el Municipio puede aprovechar la oportunidad de establecer vínculos con las empresas. No obstante cabe señalar que el vínculo entre la municipalidad a través de la OMIL existe desde el año 2003, especialmente con las tiendas Ripley y Falabella, sumándose en el tiempo París y Líder para colaborar en sus procesos de contratación, aportando con mano de obra de la comuna.

En relación con el empleo, la Encuesta Aplicada en el marco del PLADECO arrojó resultados respecto de la pregunta “¿Resuelve su necesidad de empleo en la comuna?” En respuesta, la mayoría de las personas respondió que NO, lo cual deja en evidencia que la mayor parte de la población debe salir de la comuna para llegar a su lugar de trabajo o bien no trabaja.

¿Resuelve su necesidad de empleo en la comuna? (Pregunta 59) Frecuencia y porcentaje			
Alternativa	Sector 1	Sector 2	Sector 3
Si	101 26,4%	73 19%	45 11,7%
No	217 56,8%	229 59,4%	275 71,4%
No sabe / No responde	64 16,8%	83 21,6%	65 16,9%
Total	382 100%	385 100%	385 100%

Fuente: “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013



Para aclarar más la pregunta anterior se consulta la razón, ya que fundamenta la pregunta y al respecto son dos las tendencias que predominan, por un lado, en el sector 1 y 2, un 28,7% y un 32,3% declaran no trabajar en forma remunerada, porque son jubilados, dueñas de casa o estudiantes. En el sector 3, en cambio, un 51,3% entrega como razón de no resolver su necesidad de empleo en la comuna el hecho de trabajar fuera de la comuna. Es interesante destacar que entre un 10% y un 25% trabajan en la comuna, mientras entre un 20% y 51% trabaja en otra comuna.

Razón	¿Resuelve su necesidad de empleo en la comuna? (Pregunta 60) Frecuencia y porcentaje		
	Sector 1	Sector 2	Sector 3
1. Trabaja en la comuna	79 24,9%	47 15,6%	30 9,4%
2. Trabaja cerca de la comuna	2 0,6%	5 1,7%	2 0,6%
3. Hay poco trabajo en la comuna	33 10,4%	25 8,3%	13 4,1%
4. No trabaja remuneradamente (jubilado/a, dueña de casa. Estudiante, etc.)	91 28,7%	97 32,3%	40 12,5%
5. Trabaja en otra comuna	64 20,1%	65 21,5%	164 51,3%
6. Otro	33 10,3%	49 16,1%	37 11,5%
7. No sabe no responde a la pregunta	16 5%	14 4,6%	34 10,6%
8. Total	318 100%	302 100%	320 100%

Fuente: "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013

Frente a la pregunta "¿Qué debería hacer la Municipalidad para mejorar las posibilidades de empleo o trabajo de los habitantes de la comuna?" la principal respuesta que varió entre un 20% y un 37% fue generar más empleo y mejor remunerado, dar más oportunidades, lo cual denota una asignación de responsabilidad por parte de la población al Municipio en el ámbito del empleo y las oportunidades laborales de las personas, planteando en otra respuesta "tener convenio con empresas que contraten gente de la comuna".



¿Qué debería hacer la Municipalidad para mejorar las posibilidades de empleo o trabajo de los habitantes de la comuna? (Pregunta 61) Frecuencia y porcentaje			
Actividad	Sector 1	Sector 2	Sector 3
1. Generar más empleo y mejor remunerado, dar más oportunidades	86 27%	111 36,8%	64 20%
2. Tener convenio con empresas que contraten gente de la comuna	42 13,2%	29 9,6%	27 8,4%
3. Programas de capacitación más efectivos que aseguren el empleo	32 10,1%	43 14,2%	24 7,5%
4. Mayor difusión de oportunidades laborales	36 11,3%	-	38 11,9%
5. No sabe, no responde a la pregunta	76 23,9%	52 17,2%	97 30,3%
6. Otro	46 14,5%	67 22,2%	70 21,9%
Total	318 100%	302 100%	320 100%

Fuente: "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013

La difusión fue abordada ampliamente en los Cabildos realizados en la comuna, donde los asistentes que trabajaron en la mesa de Desarrollo Económico, y plantearon que el Municipio a través de su Oficina Laboral debe informar sobre las distintas posibilidades de capacitación que se esté dando en la comuna, para que quienes buscan empleo o quienes requieran capacitarse puedan acceder a esta oferta de manera directa. Por lo tanto, el desafío que tiene la corporación edilicia es de mejorar los canales de comunicación entre las instituciones que ofertan los cursos, incluyendo el municipio y los usuarios. Similar tarea tiene la OMIL en lo que respecta la información de las diferentes posibilidades de trabajo para las personas que están en busca de un empleo, con el fin de que estas posibilidades puedan llegar a toda la población interesada.

Además, entre un 17% y un 30% no sabe o no responde, denotando ignorancia de la gestión que pudiera desarrollar el municipio en este ámbito o malestar frente al tema. Por último, en base a las necesidades de capacitación, la gente ha planteado que existan programas de capacitación más efectivos que aseguren empleo. Vinculado con lo anterior, frente a la pregunta ¿En qué se capacitaría Ud. laboralmente para mejorar sus posibilidades de empleo o trabajo independiente?, las respuestas en los sectores 1 y 2 mostraron gran variación y dispersión por lo que se agruparon en otros, mientras que las materias más nombradas a continuación fueron gastronomía o repostería, computación, salud, peluquería, construcción, educación y comercio. En el sector 3, las principales menciones fueron "nada", "otro", "no sabe/no responde".



¿En qué se capacitaría Ud. laboralmente para mejorar sus posibilidades de empleo o trabajo independiente?
(Pregunta 62)
Frecuencia y porcentaje

Actividad	Sector 1	Sector 2	Sector 3
1. Gastronomía o repostería	32 10,1%	40 13,2%	4 1,3%
2. Computación	30 9,4%	14 4,6%	10 3,1%
3. Área de salud	10 3,1%	18 6%	5 1,6%
4. Peluquería	3 0,9%	4 1,3%	-
5. Construcción en general	8 2,5%	2 0,7%	3 0,9%
6. Educación	6 1,9%	-	12 3,8%
7. Comercio, negocios, finanzas	19 6%	-	28 8,8%
8. Nada	77 24,2%	76 25,2%	111 34,6%
9. No sabe, no responde a la pregunta	48 15,1%	37 12,3%	81 25,3%
10. Otro	85 26,8%	111 36,7%	66 20,6%
11. Total	318 100%	302 100%	320 100%

Fuente: "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013.

2.4 Relación municipio empresa

El municipio de Huechuraba a través del tiempo y en las diferentes administraciones ha realizado ingentes esfuerzos por establecer relaciones entre la corporación edilicia y las organizaciones empresariales de la comuna. A pesar de ello, el vínculo con la empresa ha sido discontinuo, no habiendo capacidad de articular y vincular al empresariado con el desarrollo comunal. Esto ha generado que se resientan las redes del ámbito público privado.

En la administración actual, los esfuerzos por recuperar este activo que es la relación estrecha con el empresariado que está localizado en la comuna, se están haciendo de manera inicial y un ejemplo de ello es aprovechar instancias como el PLADECO para generar lazos de intercambio y comunicación entre los actores relevantes del ámbito económico productivo en el territorio. Tal es el ejemplo de la última actividad realizada en la Ciudad Empresarial para informar a los empresarios de ese sector los pormenores de este proceso. En efecto, durante el Encuentro con el Consejo de Administración de Ciudad Empresarial el día 13 de junio de 2013, funcionarios municipales y empresarios de la comuna, el Alcalde Cuadrado planteó la necesidad de incorporar a los inversionistas privados en la planificación del territorio y mejorar la relación de los entes público-privados con la sociedad civil, para proponer soluciones a los problemas y necesidades de la comuna. En base al desarrollo alcanzado por la comuna en los últimos quince años se



hace necesario enriquecer el proceso de planificación que se está llevando a cabo con ideas, y con la expresión democrática de la priorización de las ideas de proyectos que surjan desde los habitantes y actores del territorio. En este sentido, el Alcalde planteó la necesidad de normalizar la relación con el empresariado de la comuna, los inversionistas y emprendedores, y establecer criterios de acción de los actores involucrados, especialmente con aquellos que realizan inversiones en el territorio con el fin de obtener utilidades, a modo de orientar las acciones del sector privado y alcanzar la coordinación público privada. También se mencionó la responsabilidad Social Empresarial como una forma de hacer justicia social para los más pobres de la comuna¹²⁴.

Actualmente, la relación entre el municipio y el empresariado en sus distintos niveles (MIPES, PyMES, Grandes Empresas) se desarrolla en diferentes niveles:

- a. Mediante la comunicación virtual a través de la página web del Municipio donde la municipalidad da cuenta de las necesidades de la población económicamente activa de la comuna operando como interfaz, gestionando la demanda laboral.
- b. Los ejecutivos de la OMIL tienen un programa semanal de visitas a empresas, donde un porcentaje importante de ellas se han hecho clientes con una atención personalizada
- c. La Alcaldía establece vínculos directos sobre diversos ámbitos con los dirigentes empresariales de la comuna.

2.5 Agentes de inserción laboral en Huechuraba

Los agentes de emprendimiento, promoción empresarial e inserción laboral que operan en Huechuraba son fundamentalmente tres, los cuáles funcionan de con algún nivel de coordinación con el municipio, apuntando a diferentes grupos objetivos diferenciados por un énfasis territorial, tipo de emprendimiento y objetivos. Las instituciones que actúan en este sentido son la Fundación Cristo Vive, Fundación Trabajo para un Hermano y el Departamento Laboral de la Municipalidad de Huechuraba.

i. Fundación Cristo Vive

La Fundación Cristo Vive es una organización sin fines de lucro creada con inspiración cristiana por la Hermana Karoline Mayer con el objetivo de realizar promoción social y económica y disminuir la brecha de ingresos entre las capas sociales más vulnerables de la sociedad. Actúa a través de Escuela de Formación Profesional en Oficios EFPO. Está instalada en Huechuraba desde principios de la década del noventa en la Avenida Recoleta 5445 próxima a las dependencias municipales y a dos cuadras del centro de la comuna, en un terreno de tres hectáreas con 7.000 metros cuadrados de instalaciones construidas, contando con aproximadamente cincuenta y tres personas que trabajan de manera permanente para la fundación, entre personal contratado, administrativos, profesionales, docentes y voluntarios.

¹²⁴ Uno de los asistentes plantea la necesidad de desarrollar un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con los empresarios de Ciudad Empresarial para los habitantes de la comuna aprovechando la calidad del capital humano instalado en este sector.



Está enfocada en la inserción laboral a través de la capacitación y gestión de práctica laboral de quienes realizan cursos de capacitación en sus dependencias. El tipo de trabajo que desarrolla la fundación es “formación profesional gratuita a jóvenes de escasos recursos, desocupados o que buscan trabajo por primera vez, complementada con formación personal y social, a fin de facilitarles el acceso a un trabajo digno y satisfactoriamente remunerado”, impartiendo cursos diurnos de jornada completa en diferentes especialidades con una duración de cinco meses. También, la fundación cuenta con una inversión de dos mil novecientos millones de pesos con aporte de ONG, instituciones de Alemania, Luxemburgo y la Fundación Andes, y se financia con recursos que postula al SENCE y donaciones de privados.

Al respecto, imparte los siguientes cursos de capacitación relacionados con las áreas metalmecánica, salud, gastronómica, administrativa, construcción, automotriz e informática:

- Mecánico industrial y de mantención
- Soldador al arco, MIG-MAG, TIG y tig, y oxicorte
- Electricista domiciliario
- Mecánico industrial y de mantención
- Instalador sanitario y de gas
- Carpintero de obra gruesa y terminaciones
- Mueblista de banco e industrial
- Jardinero y constructor de áreas verdes
- Auxiliar de enfermería
-

El perfil de los beneficiarios de la Fundación Cristo Vive son Hombres y Mujeres entre 18 y 65 años de escasos recursos según Ficha de Protección Social con puntaje igual o inferior a 11.734 puntos. En este sentido, existe coordinación con DIDECO al solicitarse información sobre las personas que desean inscribirse en los cursos que se imparten semestralmente, atendiendo anualmente cerca de seiscientos cincuenta jóvenes no sólo de Huechuraba, sino también de las comunas del sector norte del Gran Santiago.

La forma en que captan la demanda de beneficiarios es a través de contactos con los dirigentes sociales de las organizaciones territoriales y funcionales, actividades de difusión, contactos con el Municipio y la comunicación informal entre personas según informa María Soledad García Revello Directora Comercial y Desarrollo EFPO.

ii. Fundación Trabajo para un Hermano

La Fundación Trabajo para un Hermano (TPH) es una fundación de carácter católico cuyo objetivo es entregar mayores oportunidades a la población en condición de pobreza, ayudándolos a emprender y/o a insertarse laboralmente a través de capacitaciones técnicas. Esta organización fue creada hace treinta y un años y tiene presencia y cobertura en veintitrés comunas de la Región Metropolitana a través de cuatro Centros de Desarrollo Local. En Huechuraba funciona el Centro de Desarrollo Local San Alberto Hurtado ubicado en Los Cipreses 143 a cargo de la Directora Mireya Vargas, atendiendo además, las comunas de Recoleta, Independencia y Conchalí, brindando capacitación, asesoría y asistencia a los microempresarios.



Durante el año 2012 atendió a 1.922 beneficiarios en sus cuatro sedes; la sede Huechuraba atendió 565 personas de la zona norte, de las cuales 92 son de la comuna.

Según Mireya Vargas, directora del Centro en Huechuraba, la fundación cuenta con un programa de estudio enfocado en tres áreas:

- La inserción laboral
- la creación de nuevas oportunidades de trabajo
- mejoramiento de la calidad del trabajo

Para ello, se ha desarrollado entre otras ofertas, una escuela de orfebrería con apoyo en la comercialización y, también, para quienes desean insertarse de manera asalariada en el mercado laboral, se ha desarrollado un programa de apresto e intermediación laboral.

La visión es contribuir a la superación de la pobreza promoviendo “el trabajo como fuente de desarrollo y dignificación humana, del fortalecimiento de relaciones laborales que promuevan el Buen Trabajo y del fomento del desarrollo económico local sustentable en comunas de escasos recursos del país”.

La misión es capacitar, promover y asesorar a personas en condición de pobreza material y con problemas de trabajo para conseguir una fuente de trabajo estable.

En términos generales, para el cumplimiento de sus objetivos opera con dos empresas relacionadas: Fundación de Capacitación para el Buen Trabajo (OTEC) y Fundación Trabajo para un Hermano de Derecho Civil, que es para canalizar recursos vía Ley de Donaciones con Fines Sociales y Ley de Rentas II.

Esquema 2

Casa de Fundación Trabajo para un Hermano en Huechuraba



Fuente: www.tph.cl

Dentro de las áreas de trabajo principales que desarrolla la fundación con los trabajadores por cuenta propia está la orfebrería. Por esta razón el centro está enfocado en desarrollar las potencialidades de estos artesanos desarrollando sus habilidades en el oficio, en la administración del negocio, en su relación con los clientes, en sus redes de asociatividad, e intentando generar nuevas oportunidades de negocios. Al respecto, uno de los principales cursos es el de orfebrería mapuche, que busca brindar a los artesanos los



elementos teóricos y prácticos relacionados con su actividad, además de conocimiento sobre los símbolos y principales elementos de la cultura mapuche. De esta manera, se realizará un aporte concreto a la difusión de la historia y raíces de los chilenos.

En el área Crear Trabajo desarrolla los siguientes cursos:

- Gestión para Microempresarios
- Creatividad y Capacidad Emprendedora
- Creatividad Para innovar
- Creatividad y Experimentación
- Talleres de Buen trabajo
- Educación previsional

Además en el centro Huechuraba se ubica la escuela de orfebrería, con las siguientes especialidades:

- Orfebrería Básica
- Orfebrería media : grabado al acido, lapidación y engaste

El Perfil de los alumnos o usuarios de la fundación es personas en situación de vulnerabilidad social donde:

- 35,3 % es indigente
- 55,8% tiene menos de 8.500 ptos.
- 90% son mujeres y su edad promedio es de 40 años
- 7,8% no cuenta con educación básica completa

Ahora bien, las personas que se capacitan en la fundación deben tener perfil de microempresarios; éstos tienen la posibilidad de dedicarse a distintos rubros, tales como comercio, servicios, orfebrería, mecánica, donde un grupo importante de capacitados corresponde al área textil y tejidos.

Es interesante constatar por su propia directora, que el requisito para inscribirse en los cursos y proyectos es que los usuarios desarrollen su actividad en forma independiente. Por lo tanto, el quehacer de la fundación está enfocado a quienes tienen o debieran desarrollar capacidades de emprendimiento, ya que los usuarios que se capacitan en oficios es para trabajar en forma independiente, y se les hace seguimiento de modo que cuando han desarrollado su iniciativa, al tiempo se les invita a participar en proyectos y cursos de perfeccionamiento de la fundación.

En promedio, cada microempresario recibe tres a seis cursos y participan aproximadamente entre dos a cuatro años en proyectos. Así también, la mayoría es derivada al programa de comercialización para microempresarios que considera las modalidades de tienda física y virtual con el uso de herramientas tecnológicas como las TICs.



iii. Departamento Laboral

El Departamento Laboral dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario se dedica al apoyo de la microempresa y el emprendimiento, la capacitación, la colocación laboral y el apoyo financiero. Para ello cuenta con once funcionarios. El enfoque municipal se relaciona con establecer comunicación y alianzas estratégicas con las empresas, entregar competencias al capital humano propio de la comuna, con el fin de generar una oferta más capacitada que pueda acceder con mejores competencias a puestos de trabajo en las empresas de la comuna de manera certificada. Este departamento ha entregado asesoría y atención a más de dos mil novecientas personas y microempresas desde el año 2006 a la fecha, y se compone de tres unidades:

- Oficina de inserción laboral (OMIL)
- Centro de Iniciativas Económicas(CIE)
- Oficina de capacitación

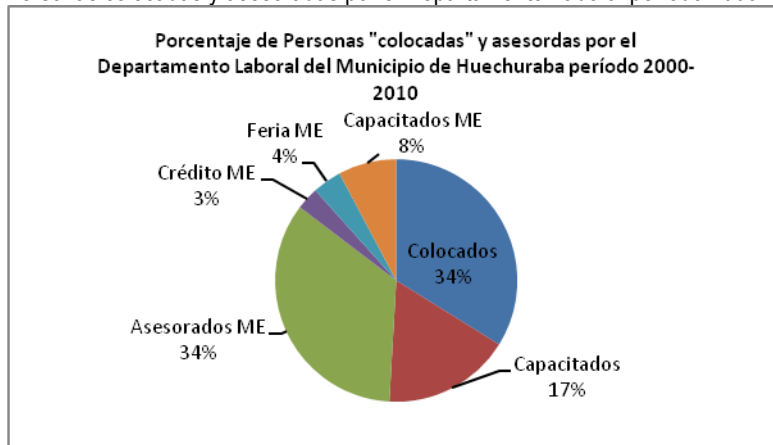
Los principales aspectos de cada unidad son los siguientes:

Oficina de Inserción Laboral (OMIL)

Esta oficina realiza acciones tendientes a que las personas que soliciten asistencia puedan tener información y acceso a oportunidades laborales. Tiene asociada una página web donde las empresas se inscriben y solicitan trabajadores con cierto perfil laboral. Entrega información sobre necesidades de empleo y de ofertas laborales a los usuarios a través de la página web del municipio. Además, facilita la incorporación de las personas que buscan trabajo a los procesos de selección llevados a cabo por las empresas. Su misión es “establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda activa de empleo en diversos oficios y profesiones”. Esta Oficina se ha preocupado de ser la interfaz entre el empresariado de la comuna y los trabajadores de Huechuraba, publicando en la página consejos prácticos para enfrentar una entrevista laboral.

Gráfico 13

Personas colocadas y asesoradas por el Departamento Laboral periodo 2000-2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Oficina Laboral 2012



Los colocados y asesorados por año fueron aumentando hasta el año 2006, teniendo una baja hasta el año 2008, un repunte el 2009 y una baja el año 2010. A pesar de ello, las colocaciones aumentaron un 37% el último año. En relación con las colocaciones estas aumentan sostenidamente al 2003 a una tasa de 27% de 1.092 a 1.382 colocaciones, bajando un 20% a 2004, manteniendo a 2006, aumentando un 17% a 2007 y disminuyendo un 26% el 2009 (962), teniendo un repunte de 37% el 2010, llegando a las 1317 colocaciones, cercano a los dos años en que alcanzó un peak, años 2003 con 1382 y 2007 con 1352 colocaciones en empresas locales.

Oficina de Capacitación

La función principal de esta unidad es entregar las herramientas necesarias para la población económicamente activa que requiere un empleo. Entrega información y gestiona cursos de capacitación, haciendo la interfaz respectiva con las necesidades de las empresas. Incorpora en la página web de la Municipalidad información sobre cursos de TPH, la Fundación Cristo Vive, orientados a oficios y manualidades, como por ejemplo, de electricidad industrial, repostería, mecánica industrial y automotriz, soldadura; cursos municipales y de la red pública.

Centro de Iniciativa Económica

La principal labor de esta unidad es el apoyo a la microempresa en base a i) asesoría, ii) comercialización iii) búsqueda de financiamiento iv) capacitación. También uno de los principios es brindar una asesoría de calidad, personalizada y/o grupal. Dicha asesoría se realiza en terreno y en dependencias municipales. Las asesorías que entrega están relacionadas con: i) asesoría integral, donde se realiza un análisis, evaluación y propuesta de soluciones para el microempresario en el desarrollo de su emprendimiento, ii) orientación o asesoría puntual, donde se entrega información y orientación al microempresario en aspectos específicos iii) capacitación y financiamiento para los microempresarios a través de gestiones con instituciones del sistema financiero y organizaciones sin fines de lucro. Los rubros favorecidos han sido comercio (abarrotes, bazar), productivo y feriantes (ferias N°1, 2 y 3) iv) la asesoría para la formalización entrega información para efectuar trámites formales para el desempeño de sus actividades en el marco de la Ley de Microempresa Familiar v) apoyo a la participación en ferias y exposiciones dentro y fuera de la comuna vi) apoyo en la participación de seminarios y capacitaciones a través de las empresas que forman parte de la red de apoyo del CIE vii) capacitación para los microempresarios a través de la gestión con entidades públicas y privadas en TICs lo que puede incluir uso de correo y elaboración de página web, revisión de tareas viii) apoyo a la postulación de proyectos FOSIS y SERCOTEC, entre lo que se cuentan Capital Semilla, Capital Abeja, entre otros, segmentando al público objetivo en adultos mayores que desean emprender, comerciantes, emprendedores básicos y emprendedores avanzados. Esta Oficina entre el año 2000 y 2012 facilitó la inserción de casi 12.300 personas en empresas que operan en la comuna, asesoró a 12.449 microempresas, gestionó la capacitación de casi 6.200 trabajadores, la exposición de 1.405 empresas, acceso al microcrédito para 1.088 emprendedores y la capacitación de 2.810 microempresarios, realizando más de treinta y seis mil intervenciones. De éstas gestiones un 34% son colocados, también 34% microempresas asesoradas, 17% emprendedores capacitados, 8% microempresas capacitadas, 4% la exposición en ferias y seminarios y 3% gestión de microcrédito.

Esquema 3

Criterio de financiamiento de Centro de Iniciativa Económica



Fuente: Municipalidad de Huechuraba, 2013

III. POTENCIALIDADES

Para establecer las potencialidades u oportunidades que tiene la comuna en materia de desarrollo económico se ha tomado en consideración la opinión de los distintos agentes que participan en este ámbito en el territorio, tales como los microempresarios, empresarios, organizaciones de inserción laboral y capacitación como la Fundación Cristo Vive, Trabajo para un Hermano y el mismo municipio.

La disponibilidad de suelo para la localización de actividades económicas y productivas, especialmente para el desarrollo de proyectos inmobiliarios, que según la opinión del empresariado ha sido un factor clave del crecimiento económico de la comuna. Si bien es cierto, el valor del suelo ha tendido a subir producto del desarrollo de proyectos habitacionales es un factor potencial de generación de empleo y de absorción de mano de obra para la población de la comuna. En este sentido, el anuncio de proyectos viales de conexión facilitará la comunicación entre los diferentes barrios de la comuna generando nuevos espacios y nuevas oportunidades de desarrollo, propiciando también los encadenamientos productivos entre las empresas de los barrios industriales.

Los encadenamientos productivos a nivel comunal pueden generar círculos virtuosos entre los diferentes entes o agrupaciones de empresas ligadas a distintos rubros agregando valor en el proceso de sinergia y complementación entre empresas de la comuna, aprovechando las condiciones de aglomeración junto con las economías de escala. Esta situación fue planteada por los empresarios del sector de El Rosal y Ciudad Empresarial en las entrevistas aplicadas.



La llegada a la comuna de población económicamente activa con un elevado nivel de competencias y cualificaciones, especialmente del ámbito técnico y profesional, principalmente en los barrios de Pedro Fontova ha generado un efecto positivo, ya que aporta capital humano calificado a las empresas instaladas en la comuna. Esto ha sido comentado positivamente por los empresarios de la Ciudad Empresarial y el sector El Rosal, quienes aprecian ese tipo de inmigración asignando valor agregado a las empresas. Por otro lado, la población de trabajadores foráneos que día a día trabaja en la comuna genera efectos positivos, dados por el efecto ingreso, que activa la economía local especialmente los servicios.

Dadas las características de la comuna, la desconcentración del centro puede generar polos de desarrollo con presencia de servicios (concepto de Civic Business Distric, CBD), especialmente en Ciudad Empresarial y Mall Plaza Norte que tienen – inclusive - entre otros servicios, comercio, bancos, asesorías financieras y logística, centros de formación técnica y universitaria, y servicios públicos. Por tanto, es importante trabajar con el sector privado a través de una mesa formal para activar este tipo de subcentros, a fin de activar y dinamizar las actividades de los diferentes barrios, activando sus potencialidades.

La posibilidad de ir generando una gobernanza entre el municipio, el sector empresarial y representantes de la sociedad civil, constituye una instancia de representatividad y asociatividad formal que integraría los intereses de la sociedad, empresarias e inversionistas al desarrollo comunal, a modo de aplicar la responsabilidad social empresarial (RSE) en su dimensión práctica, compensaciones ambientales y regular la expansión urbana e industrial, estableciendo una relación positiva de los intereses en el territorio, buscando soluciones conjuntas.

Actualmente, existen tres instituciones que desarrollan inserción laboral en la comuna enfocada a los grupos socioeconómicos de menores ingresos junto a los planes de capacitación específicos, las se coordinan entre sí para desarrollar una acción coherente para llegar de manera efectiva a los beneficiarios. En este sentido, el municipio tiene un desafío permanente de hacer de bisagra para activar la relación entre el tercer sector, el departamento laboral y los potenciales beneficiarios.

El desarrollo de la microempresa y de la microempresa familiar debe constituir uno de los ejes centrales del Municipio en el contexto del desarrollo económico y productivo, puesto que más del 62% de las unidades productivas son microempresas, formales y registradas en SII, pero existe un número desconocido de empresas y trabajadores por cuenta propia que operan desde sus hogares con familiares, parientes y amigos que comercializan sus productos de manera informal, sin dar boleta, en el barrio o en la feria a modo de “coleros” de feria libre; por otro lado, estos microempresarios son habitantes de la comuna y se desempeñan como artesanos de joyería, bordadoras, tejedoras, zapateros, de corte y confección, comercio, almacenes, peluquerías, bazares y botillerías, maestros de la construcción, mecánica automotriz, entre otros, concentrándose en el sector histórico de La Pincoya, El Barrero y Los Libertadores.



IV. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

En entrevistas aplicadas (2013) – a empresarios de la Ciudad Empresarial y El Rosal en el marco de la actualización del PLADECO -, se percibe que la comuna está progresando en cuanto a la instalación de nuevos proyectos empresariales y comerciales, lo que contribuye a incrementar el número de empresas, y la cantidad y densidad de los sectores de viviendas ya consolidados con aumento de la plusvalía. Esta visión, según este grupo, debe ir de la mano con una planificación adecuada de la infraestructura y el equipamiento para no generar más saturación de la infraestructura y el equipamiento, como en Pedro Fontova, Recoleta, El Salto, Guanaco, las calles interiores de las áreas de localización industrial y el ingreso de la Ciudad Empresarial, y así disminuya su dependencia de otros sectores más tradicionales de la ciudad como Santiago Centro, Providencia o Las Condes.

Un punto relevante señalado por los empresarios tiene que ver con la percepción de que ha crecido el número de empresas interesadas en instalarse en la comuna. La aparente cercanía con centros inmobiliarios consolidados como Vitacura y Providencia, sumado a la generación del concepto de “condominios empresariales” con administración centralizada ha posibilitado que más empresas hayan instalado sus oficinas centrales en estas zonas. Por esto, se hace imprescindible analizar este “boom” de manera conjunta a través de una gobernanza que coordine intereses públicos (municipales, de nivel central e interministeriales y el tercer sector) y privados (empresariales y vecinales).

En cuatro parámetros: Número de empresas, Nivel de ventas, Cantidad de Trabajadores y Remuneraciones, se demuestra un aumento sostenido de nuevas empresas a la comuna, aumento en el nivel de ventas, cantidad de trabajadores y en las remuneraciones siendo top entre las comunas del sector Norte de Santiago, junto a Quilicura, lo cual se reafirma con la impresión que tienen los empresarios de Ciudad Empresarial y El Rosal respecto de que los sectores de localización industrial están incrementando su densidad con la llegada de nuevas empresas, por lo que se deben mejorar las condiciones de seguridad y de planificación urbana para conectar las diferentes áreas con el centro de la comuna, las carreteras y, entre sí, facilitando el desplazamiento de los trabajadores y de los flujos de insumos y mercaderías a través de las vías de conectividad.

En segundo lugar, es de suyo trascendente que el Municipio tenga una fuerte inyección de recursos en un plan de capacitación e inserción laboral que permita nivelar a la población económicamente activa de la comuna con respecto a la “foránea”, ya que los empresarios han manifestado su interés en dar prioridad a lo huechurabaenses, dada su cercanía al lugar de trabajo, pero con alta rotación porque se emplean en cargos menores, de escaso compromiso, baja especialización y grado de competencias. Para mejorar esto se debe mejorar la escolaridad promedio y promover la capacitación haciendo alianzas con los dos centros importantes establecidos y con el empresariado, que desea desarrollar acciones concretas en el marco de la responsabilidad social empresarial.

Relacionado con lo anterior, se percibe que ha crecido el número de personas que desean vivir en la comuna. Actualmente se están construyendo nuevos sectores residenciales de gran plusvalía elevando el precio del suelo en los últimos años. Este aumento en la población y plusvalía de Huechuraba es visto como positivo y peligroso para el desarrollo de la empresa. A raíz de esto, se espera que aumenten los



servicios pero, se percibe que crecerá la circulación de vehículos trayendo aparejado problemas de conectividad. Por otro lado, la presión inmobiliaria de los sectores habitacionales consolidados en expansión ha elevado el precio del suelo en toda la comuna incluyendo el suelo industrial, limitando la instalación de nuevas empresas, por lo que se prevé una contracción de la cantidad de empresas debido al incremento de los costos de localización y presiones de los inversionistas inmobiliarios por modificaciones en el plan regulador por cambios en el uso de suelo.

Otro aspecto importante en la perspectiva de desarrollo es el capital humano. Los empresarios encuestados manifestaron la disposición de contratar personal de la comuna dada la facilidad de traslado y cercanía, pero manifestaron baja calificación con escasez de competencias y bajo grado de compromiso, lo que se traduce en una alta rotación. Por ende se requiere una coordinación entre el municipio, los empresarios y el tercer sector para elevar el nivel de escolaridad, los niveles de capacitación y relacionar los programas educacionales y de capacitación técnica y en oficios con las necesidades de las empresas de la comuna, orientando las futuras competencias de la PEA, destinando recursos de manera programada con un plan maestro de mediano plazo.

Los empresarios – especialmente los de Ciudad Empresarial y El Rosal - han manifestado la necesidad de comunicarse formalmente con el Municipio en una instancia de relación e interacción público privada para abordar en conjunto las problemáticas que los aquejan, estableciendo y desarrollando una gobernanza, que les permita tratar temas de inserción laboral, capacitación conjunta de mano de obra especializada en coordinación con el Departamento de Educación o con el Tercer Sector como la Fundación Cristo Vive, la problemática vial con el Departamento de Tránsito, la Dirección de Obras Municipales y la Secretaría Comunal de Planificación, la seguridad y acciones de prevención del delito, con las unidades que correspondan.

Los empresarios desean ser parte activa del sistema y no sólo vincularse para acelerar un permiso municipal o una patente comercial. Desean estar más cerca de esta administración creando un ente que los congregue de manera conjunta relacionando y representando todos los intereses comunales, por lo que existe una oportunidad que debiera abordarse por parte de la Municipalidad.

Finalmente, si bien es cierto que la microempresa constituye el 62% de las unidades productivas, genera el 1% de los empleos de la comuna que han sido formalizados y tributan, pero existe una cifra desconocida de empresas y trabajadores por cuenta propia que constituyen microempresas familiares, que fabrican o almacenan sus productos en sus casas, y comercializan sus productos de manera informal en la calle, en sus casas a través del boca a boca o en la “cola de la feria, y en otras comunas, generando empleo y aportando ingresos en los sectores más vulnerables de la comuna que se localizan en la población La Pincoya, Santa Victoria, 28 de Octubre, El Bosque, Los Libertadores, Las Bandurrias y El Barrero, entre otras. Las perspectivas de desarrollo para la microempresa y la microempresa familiar pasan en parte por el compromiso del edil de conocer la realidad de la microempresa a través de un estudio en profundidad que permita desarrollar acciones específicas que tiendan al fomento del emprendimiento, a la capacitación de los microempresarios y a la creación de oportunidades de negocios.



CAPITULO IV. ÁREA DESARROLLO SOCIAL

I. NIVEL DE DESARROLLO

1.1. Situación de la Pobreza Comunal

La Comuna de Huechuraba posee una alta segregación socio-espacial de su población. En efecto, la comuna se presenta dividida en dos territorios sin conectividad vial interna, caracterizadas por las rinconadas de Recoleta (zona oriente) y de Pedro Fontova (zona poniente), colindando ambas al sur, con el eje Américo Vespucio. A su vez, en estos territorios, se han asentado a través del tiempo, poblaciones de características socioeconómicas distintas que cohabitan en cada uno de ellos.

Una de las principales particularidades de la comuna es la concentración territorial de su población en situación de vulnerabilidad social en la zona oriente de la misma, correspondiente al Sector 2 del Pladeco, es decir, el casco histórico de la comuna donde se desarrollaron la mayoría de sus primeros asentamientos humanos relevantes¹²⁵, entre 1949 a 1994, generados en su mayoría por “tomas de terreno” de parte de los pobladores y “operaciones sitio” promovidos por el Ministerio de la Vivienda, presentando altos niveles de auto-construcción de viviendas.

El sector 2 y el sector 1 del Pladeco (Zona sur-poniente de la comuna) concentran a la mayoría de la población objetivo y población beneficiaria efectiva de los programas sociales gubernamentales y municipales.

Por su parte, la población de altos ingresos, también se encuentra concentrada territorialmente. En efecto, en la zona poniente, en lo que corresponde al Sector 3 del Pladeco, se presenta la mayor concentración de población de altos ingresos en los condominios y microbarrios del eje Pedro Fontova, generados a partir de desarrollos inmobiliarios desde mediados de los años 90 al presente. También cabe señalar la concentración de viviendas y de edificios habitacionales en altura, de fecha más reciente generada en la

¹²⁵ En el poblamiento inicial de la comuna de Huechuraba se pueden distinguir cuatro etapas diferentes: **i) Entre 1949 y 1965:** caracterizada por un poblamiento moderado. En este periodo surge la primera población de la comuna: Santa Victoria en 1949 producto de la venta de sitios a pobladores de El Salto agrupados en comité y luego en una cooperativa, quienes asumieron en forma autónoma la compra y urbanización de los sitios y la construcción de sus viviendas. Luego surgirían las poblaciones 28 de Octubre en 1959, por medio de una cooperativa, y luego Villa Conchalí (1959) loteo irregular, y finalmente El Barrero (1965), esta última producto de una donación de terrenos de Diego Montt a inquilinos y otros vecinos; **ii) Entre 1969 y 1973:** etapa en que se genera el poblamiento masivo de la comuna por medio de operaciones sitio del Ministerio de la Vivienda y “tomas de terreno”. Acá surge el conjunto de poblaciones “La Pincoya” (1969). También, en el mismo periodo se produjo el traslado a la comuna de cientos de pobladores que habían participado en una “toma de terrenos” en el sector de Guanaco en Conchalí, formándose las poblaciones Pablo Neruda (1970) y El Bosque I (1970). Más tarde, se formarían El Bosque 2 (1970) como producto de otra toma de terrenos y la Villa Wolf (1970), resultado de una nueva operación sitio, a fines del Gobierno de Frei. Las “tomas de terrenos”, continuaron en este periodo y surgieron las poblaciones Patria Nueva (1970), Última Hora (1970) y Villa El Rodeo, la última toma (agosto de 1973); **iii) Años 80:** Surgen las Villas Los Libertadores (1980-82) y René Escauriaza (1976), Villa Esperanza (1980) esta última producto de un loteo irregular; **iv) Años 90:** En este periodo se formaron nuevas poblaciones como Valle Verde (1994), Guillermo Subiabre (1993) y Las Bandurrias (1993) (Fuente: adaptado de Garcés, Mario, “Historia de la Comuna de Huechuraba” Memoria y Oralidad Popular Urbana. Ed. ECO Comunicaciones, FONDART, 1998).



zona nor-oriental de la comuna, también clasificada en el sector 3 de Pladeco, y que se concentra en el eje del antiguo Camino a La Pirámide.

La configuración de una comuna estructurada en un mosaico de barrios, poblaciones y sectores empresariales, que dadas las barreras físicas (conectividad) y sociales (nivel socioeconómico), se despliega más bien como un conjunto desigual de enclaves aislados con bajos niveles de integración social, aspecto que repercute en la dificultad de alcanzar un desarrollo más homogéneo y armónico en el acceso a servicios e infraestructura urbana de calidad, y en general, en las condiciones de vida para todos sus habitantes.

A continuación, se examinará un conjunto de parámetros que describen y fundamentan lo señalado:

1.1.1 Nivel de pobreza comunal según encuesta CASEN

Para la estimación de la pobreza a nivel comunal, el principal instrumento utilizado en Chile es la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN¹²⁶. El Ministerio de Desarrollo Social¹²⁷, ha implementado recientemente un mecanismo, un estimador, denominado “Metodología de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE)”¹²⁸ para mejorar la precisión y validez de la producción de estimaciones de tasas de pobreza a nivel comunal. Los resultados de esta metodología para la Comuna de Huechuraba se presentan a continuación:

Tabla N° 1
Tasa de Pobreza (%) Comuna de Huechuraba 2009 y 2011 con Límites Inferior y Superior de Intervalos de Confianza

AÑO 2009		AÑO 2011			Diferencia pobreza 2011-2009 (puntos porcentuales)	
Límite inferior IC	Tasa pobreza	Límite superior IC	Límite inferior IC	Tasa pobreza		Límite superior IC
13,9%	16,9%	20,7%	8,6%	12,6%	17,0%	-4,3%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social 2013

Por medio de esta estimación, se puede observar que la Comuna de Huechuraba disminuyó su nivel de pobreza en 4,3 puntos porcentuales entre el año 2009 y 2011. La Comuna de Huechuraba posee una tasa de pobreza inferior a la tasa nacional, que es de un 14,4 % y superior en 2,9 puntos porcentuales a la tasa de la Región Metropolitana, que es de un 11,5 %. Se puede observar que el porcentaje de disminución de la pobreza experimentado por la Comuna de Huechuraba (4,3 %), es similar a la registrada en el país (5 %), en el mismo periodo 2009-2011. En lo que respecta a la pobreza a nivel de hogares, podemos presentar la siguiente tabla:

¹²⁶ La CASEN es la principal encuesta socioeconómica en el país y fuente de las estadísticas oficiales de pobreza y distribución del Ingreso. La CASEN permite establecer qué porcentaje de la población vive con ingresos mensuales por persona inferiores a la línea de pobreza y de pobreza extrema. La variable clave que determina la línea de pobreza es el valor de la Canasta Básica de Alimentos (CBA). La línea de pobreza pasó de un valor de \$64.137 en Nov. 2009, a un valor de \$72.098 en Nov. 2011, es decir, se desplazó hacia arriba en 12,4%

¹²⁷ Ministerio de Desarrollo Social, “Incidencia de la Pobreza a nivel Comunal, según Metodología de Estimación para Áreas Pequeñas. Chile 2009 y 2011.” Serie Informes Comunales, N°1, 6 de Febrero de 2013

¹²⁸ En inglés, SAE= Small Área Estimation. En las últimas décadas se ha desarrollado un conjunto de metodologías, que reciben el nombre genérico de Estimación para Áreas Pequeñas que cuentan con mejores propiedades para la producción de estadísticas a niveles geográficos menores, a partir de la combinación de los datos de encuestas con datos de otras fuentes, como registros administrativos o censales. (Fuente. Ibíd., p. 3)



Tabla N° 2
Número de Hogares con pobreza extrema y pobreza no extrema en la Comuna de Huechuraba, Encuesta CASEN 2011

Hogares	Frecuencia	Porcentaje
Pobres extremos	651	2,9
Pobres no extremos	1.602	7,0
No pobres	20.496	90,1
Total	22.749	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos CASEN 2011

Las mediciones de la encuesta CASEN, si bien presentan cuestionamientos dados sus problemas de representatividad a nivel comunal, igualmente constituyen una fuente de datos de carácter referencial e indicativo que no debe dejar de considerarse en un diagnóstico. En efecto, en el cuadro anterior tenemos que de un total estimado de 22.749 hogares en la comuna de Huechuraba, el 9,9 % está en situación de pobreza, registrándose un 7 % de hogares en situación de pobreza no extrema y un 2,9 % de hogares en pobreza extrema o indigencia.

Tabla N° 3
Sexo de jefe de hogar en situación de pobreza en la Comuna de Huechuraba

Sexo	Situación de pobreza			Total	% de Jefe de Hogar pobres por sexo
	Pobres extremos	Pobres no extremos	No pobres		
Hombre	220	567	13942	14729	34,93 %
Mujer	431	1035	6554	8020	65,07 %
Total	651	1602	20496	22749	100 %

Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta CASEN 2011

En coherencia con la identificación de la condición de jefe de hogar femenino como factor de mayor probabilidad de caer o mantenerse en pobreza, se observa en la tabla anterior que las mujeres jefes de hogar en situación de pobreza alcanzan el 65,07 % del total de hogares pobres de la comuna. Mientras que los hombres jefes de hogar en situación de pobreza alcanzan el 34,93 % del total de hogares pobres de la comuna. Ello implica que las mujeres jefas de hogar pobres superan en más de treinta puntos porcentuales a los hombres jefes de hogar pobres, aspecto que enfatiza la feminización de la pobreza, más aún si se considera que solo el 35 % de los hogares de Huechuraba tienen jefas de hogar mujeres. Finalmente, en la medición de la CASEN 2011, en nivel de pobreza, la Comuna de Huechuraba se ubica en el lugar N° 36 junto a la Comuna de Buin, dentro de las 51 comunas de la Región Metropolitana.

Otra fuente de información para medir o dimensionar el nivel de vulnerabilidad social comunal, está dado por la Ficha de Protección Social, FPS¹²⁹, aplicada por la Municipalidad de Huechuraba con la metodología gestionada por el Ministerio de Desarrollo Social y que es parte clave de la política social estatal destinada

¹²⁹ Cabe señalar que la FPS se encuentra en proceso de reemplazo por un nuevo instrumento, pero la base de datos actualmente válida corresponde a la ficha antigua. Las principales innovaciones de la nueva ficha son: Verificación de Información; Introducción del Módulo de Gastos; Registro de enfermedades; Patrimonio familiar; Cruce de base de datos, e Implementación de un Departamento de Supervisión a nivel central.



a posibilitar la focalización de los programas sociales gubernamentales. En efecto, actualmente se encuentran inscritos 59.358 habitantes de la comuna (abril de 2013).

Los principales resultados obtenidos por la Ficha de Protección Social FPS¹³⁰, son los siguientes:

Tabla N° 4
Total población encuestada por
Ficha de Protección Social, FPS, por sexo, abril 2013

Sexo	Número encuestados
Hombres	28.183
Mujeres	31.175
TOTAL	59.358

Fuente: Oficina Estratificación Social. Municipalidad de Huechuraba

La Cobertura de la Ficha Protección Social, que es el porcentaje de la población comunal encuestada por la FPS corresponde al 68 % de la población de la comuna. Esto es considerando la cifra preliminar de población comunal del CENSO 2012 entregada por el INE, la que asciende a 87.649 habitantes. Esto significa que la FPS constituye una relevante fuente de información y de caracterización social de la mayor parte de la población de la Comuna de Huechuraba. En efecto, de acuerdo también a información proporcionada por la Oficina de Estratificación Social, se puede señalar que la distribución territorial aproximada¹³¹ de esta población es la siguiente:

Tabla N° 5
Distribución aproximada por Sector de la Población Encuestada por Ficha de Protección Social (FPS), Marzo 2013

SECTOR	POBLACIÓN APROXIMADA	PORCENTAJE APROX. SOBRE LA POBLACION TOTAL ENCUESTADA	PORCENTAJE APROX. SOBRE LA POBLACION TOTAL COMUNAL
Sector 1 (Los Libertadores, Las Bandurrias, René Escauriaza, Valle Verde, Villa Esperanza)	6.646	13,01 %	7,58 %
Sector 2 (Casco Histórico) ¹³²	41.074	80,45 %	46,86 %
Sector 3 (Condominios Pedro Fontova y La Pirámide)	1.163	2,27 %	1,32 %
Sector 5 (El Rosal)	90	0,17 %	0,10 %

Fuente: Elaborado con datos de la Oficina de Estratificación Social, Municipalidad de Huechuraba

¹³⁰ La FPS define "Quintiles de vulnerabilidad": Estos se obtienen del ordenamiento de los hogares encuestados con Ficha de Protección Social, desde menor a mayor puntaje, agrupados en 5 tramos de igual tamaño. De esta manera, el I quintil de vulnerabilidad agrupa al 20% de los hogares con menor puntaje en la Ficha de Protección Social (más vulnerables) y el V quintil agrupa al 20% de los hogares con mayor puntaje (menos vulnerables). Los tramos de puntaje FPS según quintil de vulnerabilidad son los siguientes:

- I quintil: 2.072 a 8.500 puntos
- II quintil: 8.501 a 11.734 puntos
- III quintil: 11.735 a 13.484 puntos
- IV quintil: 13.485 a 14.557 puntos
- V quintil: 14.558 a 16.316 puntos

Cabe señalar que, el puntaje de corte menor o igual a 4.213 corresponde al 5% más vulnerable según la FPS.

¹³¹ La identificación territorial es aproximada puesto que hay datos de localización faltantes. La base de cálculo para esta estimación es de marzo de 2013 y corresponde a un total de 51.049 encuestados.

¹³² Comprende todas las poblaciones y villas de la Comuna de Huechuraba del eje Recoleta y del eje Bosque Santiago.



Se puede apreciar entonces que más del 80 % de la población encuestada por la FPS es población que vive en el casco histórico de la comuna, la que corresponde al sector residencial más denso demográficamente de la misma. Esta es una característica sociodemográfica acentuada en el desarrollo de la comuna, esto es, la concentración territorial de población de bajos ingresos en la rinconada de Recoleta identificada popularmente como la Población La Pincoya, pero que también se verifica en otras poblaciones colindantes como El Bosque 1 y 2 y El Barrero, entre otras.

En la siguiente tabla, se presentan las poblaciones y villas que concentran un mayor número de familias con FPS:

Tabla N° 6
Distribución de mayores concentraciones de habitantes de la Comuna de Huechuraba
encuestados con la Ficha de Protección Social, FPS

(Selección de poblaciones o villas con 500 o más fichas aplicadas). Marzo 2013

N°	Población o Villa	N° de Fichas	N° de personas	N° promedio de personas por familia	Fecha de creación del asentamiento ¹³³
1	PINCOYA 1	1565	4879	3,1	1969
2	PINCOYA 2	1429	4720	3,3	1969
3	EL BOSQUE 1	1362	4326	3,2	1970
4	PINCOYA 3	1266	4079	3,2	1969
5	PINCOYA 4	1180	3759	3,1	1969
6	LAS BANDURRIAS	873	2942	3,4	1993
7	EL BOSQUE 2	872	2866	3,3	1970
8	PINCOYA 4-A	705	2203	3,1	1969
9	SANTA VICTORIA	660	2155	3,3	1949
10	PINCOYA 2-A	672	2100	3,1	1969
11	VILLA CONCHALÍ	605	1900	3,1	1959
12	EL BARRERO	571	1846	3,2	1965
13	LOS LIBERTADORES	532	1568	2,9	1980-82
Subtotal		12.292	39.343	3,2	

Fuente: Elaborado con datos de la Oficina de Estratificación Social, Municipalidad de Huechuraba

De acuerdo a la distribución territorial del Pladeco, todas las poblaciones y villas que presentan la mayor cantidad de población encuestada por la FPS (más de 500 fichas), pertenecen al Sector 2, menos dos: Las Bandurrias y Los Libertadores, las que pertenecen al Sector 1. De esta forma, podemos observar que:

- 13 poblaciones o villas de la comuna concentran el 77,1 % del total de habitantes encuestados con la FPS

¹³³ Fuente: Garcés, Mario, “Historia de la Comuna de Huechuraba: memoria y oralidad popular urbana”, ECO (Axce Impresores), Santiago 1998.



- Sólo 11 poblaciones o villas del Sector 2 (casco Histórico), concentran el 68,2 % del total de la población comunal encuestada con la FPS.
- El número promedio de miembros por familia encuestada por la FPS es de 3,2 personas

También es relevante observar la distribución de los puntajes de la FPS, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°7
Distribución de la población Comunal de Huechuraba encuestada por la Ficha de Protección Social, FPS, 2011

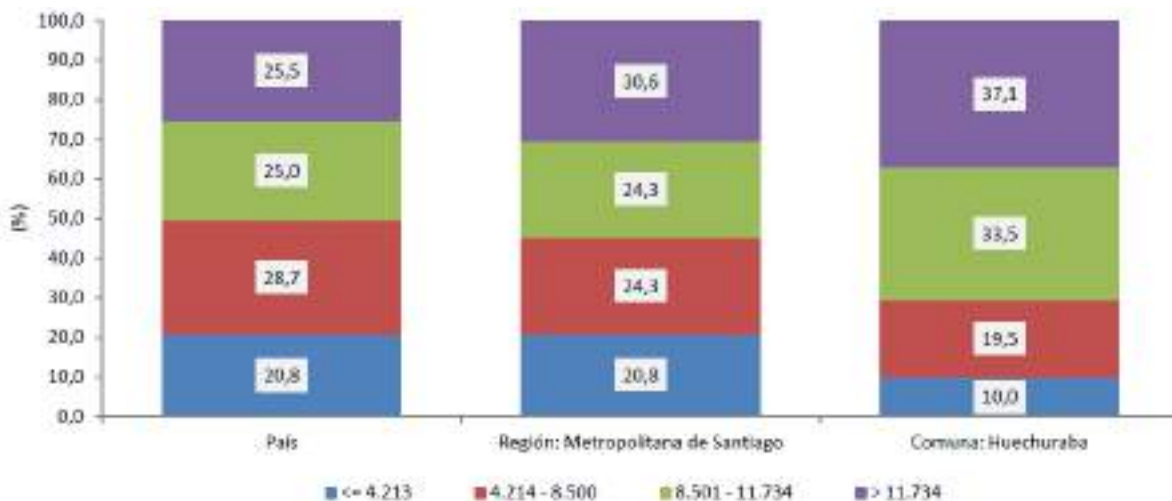
PUNTAJE FPS	<= 4.213	4.214 - 8.500	8.501 - 11.734	> 11.734	Total
Personas (Número)					
País	2.191.041	3.024.710	2.628.966	2.682.726	10.527.443
Región: Metropolitana de Santiago	761.373	886.907	889.234	1.117.668	3.655.182
Comuna: Huechuraba	5.075	9.917	17.042	18.862	50.896

Fuente: Reporte Comunal de Huechuraba. Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, Primer Semestre de 2012

Se puede apreciar que 14.992 personas se encuentran bajo los 8.500 puntos, lo que implica que el 29,75% del total de la población encuestada pertenece al primer quintil de vulnerabilidad según la FPS. Esta es la población donde se focalizan los programas sociales gubernamentales del país, como por ejemplo, la entrega de subsidios.

En términos de porcentajes, se puede observar el siguiente gráfico:

Gráfico N° 1
Distribución porcentual de la población según puntaje obtenido en la Ficha de Protección Social, País, Región Metropolitana y Comuna de Huechuraba, 2011¹³⁴



Fuente: Reporte Comunal de Huechuraba. Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, Primer Semestre de 2012

¹³⁴ Según un total de 50.896 personas encuestadas por la FPS, 2011.



La Comuna de Huechuraba presenta un menor porcentaje de población más vulnerable, un 10 %, es decir, aquella que posee un puntaje menor o igual a 4.213 puntos en la FPS, en comparación con la Región Metropolitana y con el promedio del País, ambos con un 20,8 %.

Otra fuente de información, corresponde al Índice de Vulnerabilidad del “Sistema Nacional de Asignación con Equidad” IVE SINAIE¹³⁵, de la JUNAEB. Para cada programa o beca entregada por JUNAEB se utiliza la evaluación entregada por el SINAIE de acuerdo a la definición y objetivos estratégicos de las mismas. El indicador creado a partir de esta medición, se utiliza como indicador de vulnerabilidad a nivel de establecimiento y de comuna para focalizar de manera más precisa y personalizada los distintos programas de JUNAEB. De esta manera se puede seleccionar de forma individual a los estudiantes más vulnerables del país, que son los que requieren atención prioritaria y mayor apoyo para completar con éxito la meta de los doce años de escolaridad (Fuente: DAEM Huechuraba).

Los establecimientos educacionales con mayores índices de vulnerabilidad de la Comuna de Huechuraba, son los de dependencia municipal. En efecto, de los primeros 7 establecimientos con mayor índice de vulnerabilidad, 6 son municipales, entre los que se destacan los tres primeros lugares con índices de vulnerabilidad superiores al 80 % de la matrícula: Centro Educacional Huechuraba Media, Escuela General Carlos Prats Gonzalez y Centro Educacional Huechuraba Básica. Cabe señalar que todos los establecimientos educacionales municipales se encuentran en el Sector 2 del Pladeco, vale decir, es el casco histórico de la comuna. Asimismo, las escuelas particulares subvencionadas Santa Luisa de Marillac y Santa Teresa de Jesús atienden similar nivel de vulnerabilidad escolar.

Otro indicador de vulnerabilidad relevante es que el 69,01%¹³⁶ de la población comunal, es decir, más de 59.000 habitantes, está inscrita en el sistema de salud municipal.

También es relevante señalar que el Sistema de Protección Social a nivel comunal, atiende a un número aproximado de 400 familias seleccionadas por su condición de vulnerabilidad y pobreza (primer quintil-menos de 4.214 pts. FPS). Más del 60 % de estas familias viven en las Unidades Vecinales 1, 2, 3, 6, 7, y 8, las que corresponden todas al Sector 2 del Pladeco¹³⁷.

Otro antecedente de la situación de vulnerabilidad de la población comunal se ve reflejado en los registros de beneficiarios de ayuda asistencial que proporciona la Dirección de Desarrollo Comunitarios DIDECO de la Municipalidad. Al respecto, se puede presentar el siguiente registro de atendidos por parte de programas sociales enfocados a la población más vulnerable de la comuna residente en su mayoría en los sectores 2 y 1 del Pladeco. La información corresponde a las atenciones prestadas en el periodo enero-abril de 2013. Cabe destacar los cerca de 1.000 beneficiarios con subsidios sociales (pensionas, subsidios al agua potable, etc.); las más de 2.000 familias atendidas por el programa Atención Social Integral de Familias

¹³⁵ El análisis del IVE SINAIE es abordado en detalle en el diagnóstico del Área Educación. La metodología del SINAIE contempla la elaboración de un índice de vulnerabilidad utilizando información de bases de datos combinadas, lo que permite cotejar información cualitativa de encuestas con datos duros de bases de datos de diferentes instituciones públicas.

¹³⁶ Ver diagnóstico del Área Salud del presente documento.

¹³⁷ Fuente: DIDECO, Municipalidad de Huechuraba, 2013



Vulnerables; y los más de 2.000 casos de atención social registrados en el Sector 1 del Pladeco (sector poniente de la comuna).

Tabla N° 8
Prestaciones Sociales de Dideco Enero-Abril de 2013

OFICINA	PROGRAMAS 2013	ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO-ABRIL 2013	COBERTURA (atendidos)
ATENCIÓN SOCIAL	Atención Social Integral Familias Vulnerables	Atención Ayudas Asistenciales	2018
		Casos Mediaguas	
		Atención por Fallecimiento	
		Informes Sociales	
		Tribunales	
		Orientaciones	
		Derechos Aseo	
	Apoyo a Familias en Crisis por Problemas de Salud Complejos	Entrevistas	50
		Gestión de Recursos (Apoyos a Hospitalizaciones, Compra de Medicamentos, Insumos entre Otros)	
	Programa Reparaciones Subsidios	Casos Solucionados	40
		Subsidio Familiar	955
	Total Atención Público Vínculos	Pensiones Básicas	
		Subsidio Agua Potable	
Subsidio Maternal			
	Atenciones	4951	
	Ejecución del Programa a través de metodología de intervención en 10 sesiones individuales en los domicilios y 10 Encuentros Grupales, dirigidos a Adultos Mayores	45 Adultos Mayores	
	Atención de niños y niñas de primera infancia que presentan retraso o rezago en el desarrollo psicomotor a través de atención especializada de fonoaudiología, terapia ocupacional, educación diferencial	143 niños y niñas de 0 a 4 años	
	Reuniones mensuales de la Red Básica o Red Ampliada Comunal de Chile Crece Contigo	20 integrantes red	
	Entrega de equipamiento de enseres básicos para adultos mayores del Programa Vínculos, consistente en: camas completas, enseres de cocina, estufas y cilindros de gas licuado	47 Adultos Mayores	
PROTECCIÓN SOCIAL	Habitabilidad Chile Solidario	Evaluación por parte de equipo técnico del Programa, de las condiciones de habitabilidad de las familias Puente, Chile Solidario o Vínculos,	97 familias
		Postulaciones	159
	Programa D.S. N°1 Atención Comités de Allegados	Gestión con Comités de Allegados	30
		Reunión con Comités de Allegados D.S. 49	22
		Construcción en Sitio Propio	4
		Campamentos	3
ATENCION SOCIAL	Programa Atención y Orientación Sector Poniente	Atendidos	2117

Fuente: SECPLAC y DIDECO, Municipalidad de Huechuraba, 2013



1.2 Situación de la Vivienda

La comuna de Huechuraba es una de las comunas que presenta una de las tasas promedio de crecimiento en número de viviendas más altas de la Región Metropolitana y del País. En efecto, si se observan las cifras preliminares proporcionadas por el CENSO 2012, se puede constatar lo siguiente:

Tabla N°9
Número y Variación intercensal de viviendas en Huechuraba, Región Metropolitana y Chile

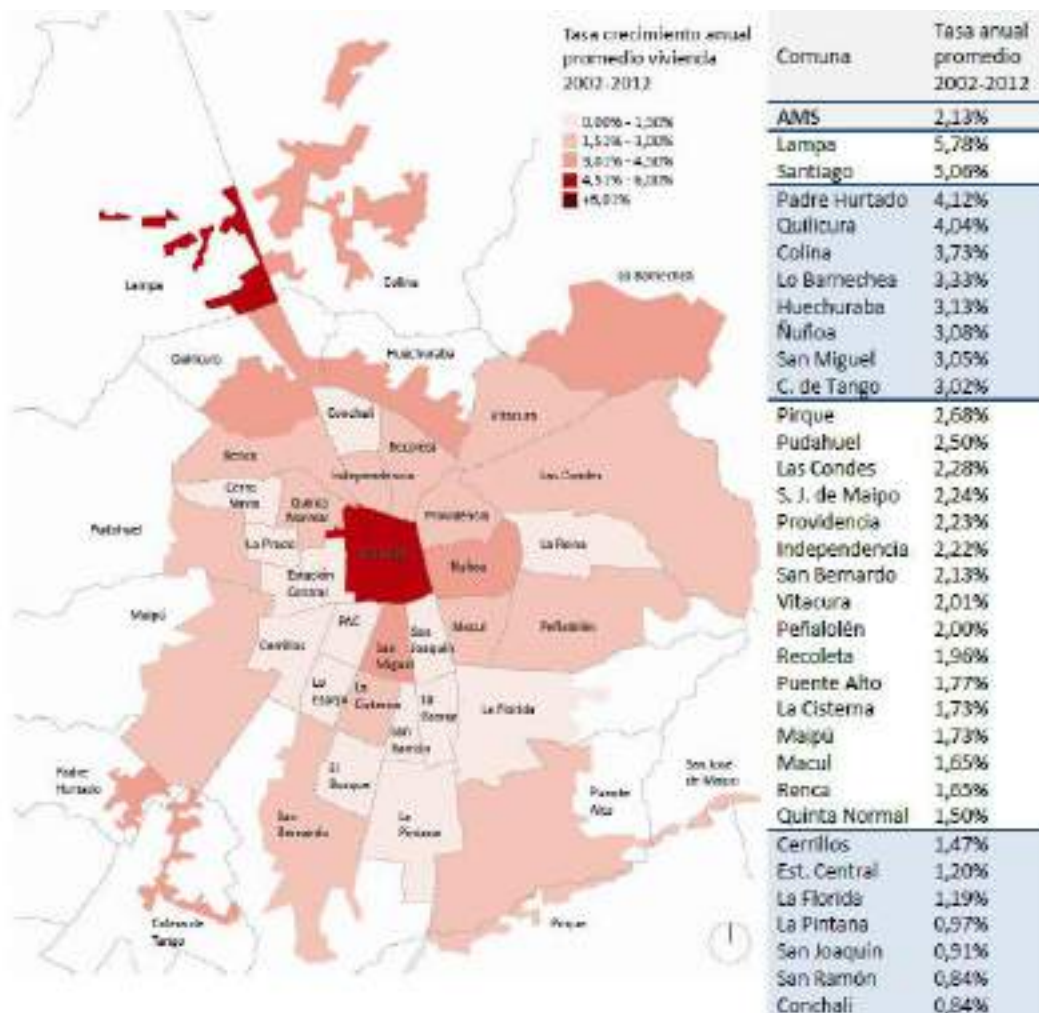
Nivel	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012 (preliminar)	% Variación Intercensal (1992 y 2002)	% Variación Intercensal (2002 y 2012)
Huechuraba	13.237	16.386	23.524	23,8	43,6
Región Metropolitana	1.286.486	1.643.892	2.096.962	27,8	27,6
País	3.369.849	4.399.952	5.729.977	30,6	30,2

Fuente: Resultados preliminares del CENSO 2012, INE 2013

Se puede apreciar que Huechuraba ha experimentado un crecimiento relevante en el número de sus viviendas, con variaciones intercensales superiores al promedio de crecimiento de la Región Metropolitana y del País, casi duplicando la variación intercensal entre 1992-2002 y 2002-2012 a nivel comunal: entre 1992 y 2002, se construyeron 3.149 viviendas, en tanto que entre el 2002 y 2012, se construyeron 7.138 viviendas.

A continuación, se presenta la tasa de crecimiento promedio anual entre 2002 y 2010, en que se puede observar lo siguiente:

Figura N° 1
Tasa de Crecimiento anual promedio de Viviendas 2002-2012. Región Metropolitana



Fuente: Angélica Figueroa Valenzuela, “Análisis y Conclusiones. Resultados Preliminares Censo 2012”, Minuta Ctr N° 04, Cámara Chilena de la Construcción, 2013

La Comuna de Huechuraba se ubica en el 7° lugar entre las comunas de mayor crecimiento anual promedio en número de viviendas. Este desarrollo se inscribe en la tendencia general de las comunas de la zona norte del área metropolitana de Santiago de mayor desarrollo de proyectos inmobiliarios privados en su mayoría y de viviendas sociales en su minoría (Lampa, Quilicura, Colina, Lo Barnechea). En Huechuraba, los proyectos inmobiliarios de condominios de viviendas que se desarrollan en el sector 3¹³⁸ de la comuna, vale decir, Pedro Fontova en el poniente, y La Pirámide en el oriente de la comuna, dan

¹³⁸ Se identifica un solo proyecto inmobiliario (Valle Vespucio Norte) para grupos de ingresos medios, construido en el Sector 2 (casco histórico). El proyecto se encuentra en la fase final de terminación y entrega de casas y departamentos, contemplando la conexión de Av. Las Torres con Av. Santa Clara. El proyecto cuenta con 110 casas de 3 pisos, entre 77 y 79 m² aproximadamente y con 80 departamentos de superficies entre 66 y 54 m² aproximadamente.



cuenta de este crecimiento. De acuerdo a estimaciones del Precenso Comunal realizado el año 2011, en el sector de Pedro Fontova se han construido cerca de 5.000 viviendas en los últimos 10 años, para poblaciones de ingresos medios-altos. También se registran en el periodo, construcciones de viviendas sociales¹³⁹, pero a diferencia de lo ocurrido con otras comunas perimetrales del área metropolitana de Santiago, la vivienda social en Huechuraba no ha tenido un mayor desarrollo dado el alto costo del suelo comunal producto de la especulación inmobiliaria registrada, especialmente, en el sector poniente de la comuna, y no a la falta de terrenos disponibles como se ha señalado en diversas entrevistas realizadas en este estudio.

1.2.1 Déficit de vivienda

Una manera de estimar el déficit de vivienda en la comuna, es dimensionar la actual demanda de vivienda de la misma. En efecto, se puede observar el número y nivel de organización comunitaria que es atendido en su mayoría por la Oficina de Vivienda de la Municipalidad de Huechuraba. De acuerdo al reciente Catastro de Comités de Vivienda¹⁴⁰, se observa lo siguiente:

Tabla N° 10¹⁴¹
Catastro de Comités de Vivienda. Comuna de Huechuraba, 2013

TIPO DE ORGANIZACIÓN	N° DE ORGANIZACIONES	N° DE FAMILIAS INTEGRANTES
Comités de Allegados	26	1.621
Comités de Adelanto	13	s/i
Comités de Densificación predial	1	13
Comités de Ampliación	1	17
Comités de Construcción en sitio propio	2	84
TOTAL	43	1.735

Fuente: Elaborado con datos del Catastro de Comités de la Oficina de Vivienda, DIDECO Huechuraba, 2013

Existen aproximadamente 43 organizaciones comunitarias en el tema vivienda, siendo las más numerosas los comités de allegados que ascienden a 26, es decir, el 60,45 % del total de los comités de vivienda de la comuna. En términos de su distribución territorial, están concentrados en el sector 2 de la comuna, con 36 comités, lo que representa el 83,7 % aproximado del total de comités. Luego le sigue el sector 1, con 3 comités, lo que representa el 7 % del total de organizaciones de vivienda de la comuna y el sector 3, con 1 organización, lo que representa el 2,3 % de organizaciones de vivienda de la comuna.

¹³⁹ Se destacan dos proyectos de radicación de familias de Huechuraba: i) Proyecto Condominio Vista Hermosa, también conocido como "Las Naves" que se inició el año 2004 y se terminó en 2010-2011, y que correspondió a la construcción de un total de 415 viviendas sociales (390 departamentos) que se construyeron en el sector 2 (casco histórico), en la ladera poniente del cerro El Carmen, en una iniciativa conjunta entre la Municipalidad de Huechuraba, la Fundación un Techo para Chile y el Ministerio de la Vivienda. Este proyecto también incluyó 25 viviendas (casas de 68 mts²) para familias mapuches que en su diseño consideró pertinencia cultural; ii) Proyecto Nuevo Amanecer correspondiente a 232 departamentos dúplex construidos el año 2005 con un fondo solidario con participación del MINVU y la Municipalidad de Huechuraba quien adquirió el terreno. En este proyecto se contó con un subsidio estatal de 280 UF por familia más fondos complementarios municipales. (Fuente: DIDECO Huechuraba)

¹⁴⁰ El catastro se encuentra en proceso de revisión y actualización. Fuente: Oficina de Vivienda, DIDECO Huechuraba 2013

¹⁴¹ Cifra aproximada, puesto que no se tiene el dato para todos los comités en especial los comités de adelanto.



Cabe señalar que con relación a la identificación territorial de la demanda de vivienda, se puede agregar que el 96,15 % de los comités de allegados se encuentran en el sector 2, es decir, en el casco histórico de la comuna, y que 8 de estos 25 comités han sido formados durante el año 2013.

Con respecto a la oferta de vivienda social en la comuna, el único proyecto de radicación de población por medio de viviendas sociales nuevas actualmente en desarrollo, corresponde al proyecto del Comité de Allegados "APLACH", Agrupación Social y Cultural por la lucha de Allegados y sin casa de Huechuraba. Este comité agrupa a 54 familias y actualmente cuentan con un terreno del SERVIU que se encuentra en proceso de subdivisión y tramitación, habiéndose adjudicado el subsidio habitacional en agosto de 2012, Nuevo Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S.49^{142,143}

Todos los comités de allegados que lo han solicitado, están siendo apoyados por la municipalidad para la postulación y obtención de subsidios de vivienda para proyectos fuera de la comuna, es decir, proyectos de erradicación de población. Existen actualmente dos comités que ya obtuvieron subsidios para proyectos habitacionales en Renca (37 familias) y en Quilicura (64 familias). Al respecto, cabe señalar que en entrevista a dirigentes de un Comité de Allegados de la comuna, se constató que poseen una alta valoración a la radicación y que las perspectivas de adquisición de viviendas fuera de la comuna no son valoradas positivamente. Por lo que se identifica una demanda específica, que no se funda sólo en la adquisición de nuevas viviendas para los núcleos familiares de allegados, o sobre aspectos de su calidad¹⁴⁴, sino que también se levanta una demanda sobre la ubicación territorial de estas soluciones, cautelando aspectos que les ofrece la comuna a los allegados que les son muy valorados tales como: vínculos con la familia de origen, identidad, accesibilidad y contacto con redes sociales, laborales y de apoyo.

1.2.2 Calidad y tipo de vivienda

El sector 2 del Pladeco, vale decir, el casco histórico de la comuna, tiene su origen en poblamientos mayoritariamente basados en tomas de terreno por parte de pobladores y en operaciones sitio del Ministerio de la Vivienda, con un fuerte componente de auto construcción. Por ello, la precariedad en la calidad de las viviendas ha sido una de las características de los primeros poblamientos de este sector, donde se concentra la mayor parte de la población de la comuna (más de 50 mil habitantes¹⁴⁵). Con el paso del tiempo, los vecinos y vecinas han ido mejorando paulatinamente la materialidad de las viviendas hacia construcciones más sólidas. Al respecto, la comuna ha visto la implementación de pavimentos, alcantarillado, alumbrado público, áreas verdes, etc., a través del tiempo en forma escalonada y fragmentaria.

¹⁴² Este programa es un aporte estatal que permite adquirir una vivienda (casa o departamento) nueva o usada, sin crédito hipotecario, en sectores urbanos o rurales, para uso habitacional del beneficiario y su familia. (Fuente: Ministerio de Vivienda)

¹⁴³ Cambiaron de EGIS y se encuentra en proceso de revisión el proyecto por parte del SERVIU (Fuente: DIDECO Huechuraba).

¹⁴⁴ La actual oferta de nuevas viviendas sociales consiste en departamentos de 56 m², 3 dormitorios, baño, cocina y loggia. Ya no existe ofertas de casas por parte del Estado en la Región Metropolitana (Fuente: Oficina de la Vivienda, Huechuraba)

¹⁴⁵ Fuente: Ficha de protección Social FPS, Oficina de Estratificación Social, DIDECO Huechuraba

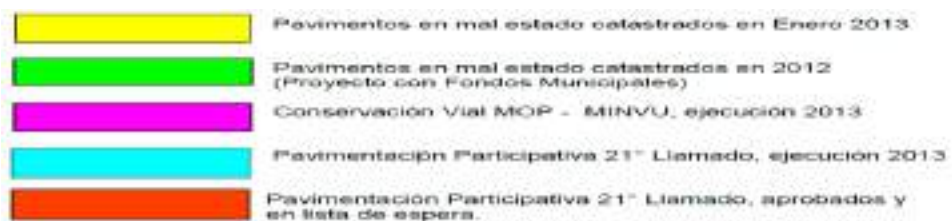
En lo que respecta a las condiciones de la pavimentación de calles y pasajes, un reciente estudio municipal¹⁴⁶ señala que en las Unidades Vecinales 1 a la 12 se observó que el principal deterioro del pavimento se concentra en los pasajes y esto es debido a cuatro razones:

- Saturación del pavimento
- Sobrecarga del pavimento
- Mal sistema de drenaje
- Mala ejecución de las obras

Figura N°2
Catastro de Pavimentos Comuna de Huechuraba Enero de 2013



Fuente: SECPLAC Huechuraba "Catastro de Pavimentos 2013"

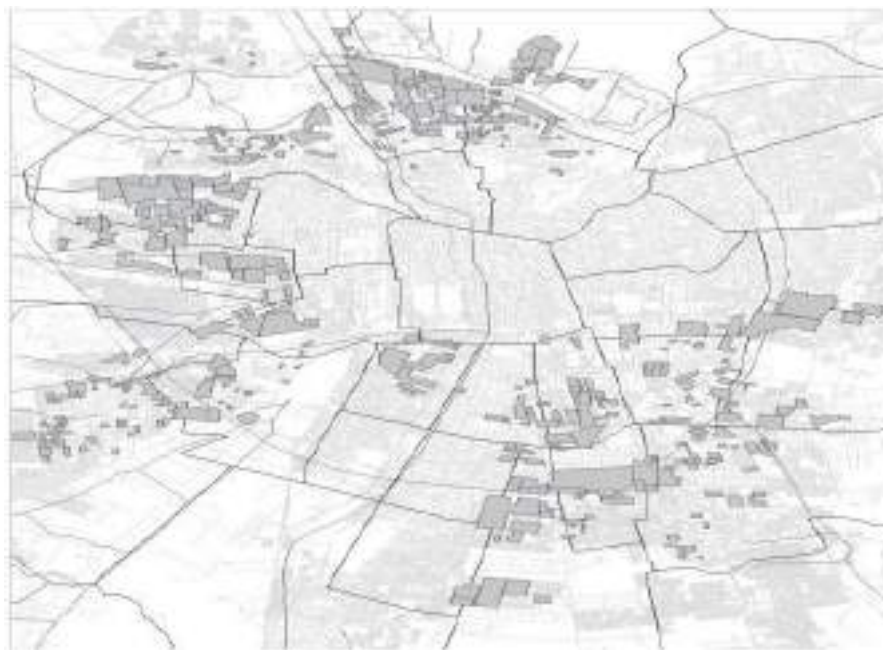


¹⁴⁶ SECPLAC de Huechuraba, "Informe de Pavimentos Catastro Final 2013"

El estudio estableció que “9 unidades vecinales de un total de 12 poseen daños sobre el 30% en sus calles, llegando en algunos sectores al 49%. Por otro lado las 3 unidades vecinales restantes poseen daños bajo el 20%”..., “Debido a los altos porcentajes de daño, se ha planificado intervenir las Unidades Vecinales N° 7, 8 y 11 las cuales acumulan daños cercanos al 27.606 mt² que reflejados en monto representan aproximadamente \$1.063.000.000 para su construcción y reparación .

Por su parte, los loteos originales de viviendas del sector 2 de la comuna comprendieron mayoritariamente sitios de dimensiones de 9x18 mts volviendo a Huechuraba en una de las comunas con mayor concentración de los mismos en el Área Metropolitana de Santiago¹⁴⁷

Figura N° 3
Disponibilidad de sitios 9x18 en Área Metropolitana de Santiago



Fuente: Condominios familiares. Una alternativa de solución residencial para las familias allegadas en lotes tipo 9x18
Rodrigo Tapia - Consuelo Araos - Carolina Salinas, en Concurso Políticas Públicas UC 2012

Con relación a las viviendas más precarias de la comuna, ésta cuenta con 2 campamentos, ambos localizados en el Sector 2 del Pladeco:

i) **Campamento Jorge Inostroza**, con 98 familias catastradas con la FPS. El 80 % de esas familias tienen subsidio de vivienda adjudicado¹⁴⁸. Está en proceso de erradicación.

¹⁴⁷ Fuente: Rodrigo Tapia - Consuelo Araos - Carolina Salinas “Condominios Familiares. Una alternativa de solución residencial para las familias allegadas en lotes tipo 9x18”, en Concurso Políticas Públicas UC 2012.

¹⁴⁸ Este porcentaje de subsidios directos se distribuye así: 15 familias viviendas en Nuevo Imperio Comuna de El Bosque; 25 familias con vivienda a Puente Alto; 9 familias (por incendio) a viviendas usadas en la comuna; 14 familias a viviendas en terreno comprado por la Cámara Chilena de la Construcción. Restan 14 familias del campamento como casos especiales sin subsidio a la fecha. (Fuente: Oficina de la Vivienda. DIDECO, Municipalidad de Huechuraba)



ii) **Campamento El Guerrillero**, con 20 familias catastradas con la FPS. Ocupan terrenos de 9x18 mts producto de una toma. Tienen agua potable, electricidad y fosa séptica. Los terrenos son del Ministerio de Bienes Nacionales. Poseen viviendas de material sólido.

También se debe señalar que la comuna cuenta con núcleos de familias que viven en sectores fuera del área urbana o en terrenos aislados sin urbanización. Al respecto se identifican las siguientes situaciones:

Tabla N°11
Habitantes de la Comuna de sectores rurales o aislados sin urbanización según Ficha de Protección Social, FPS, según quintil de vulnerabilidad FPS, julio 2013

SECTOR DE LA COMUNA	N° de Personas	QUINTIL SEGÚN FPS				
		1	2	3	4	5
FUNDO EL RODEO	1.195	584	350	124	116	21
FUNDO EL ROSAL	114	47	36	25	5	1
RINCONADA EL SALTO	17	0	0	4	6	7
Totales	1.326	632	388	156	131	34

Fuente: Oficina de Estratificación Social, DIDECO, Municipalidad de Huechuraba

En la tabla anterior se puede apreciar que un total de 1.326 personas encuestadas por la FPS viven en sectores no urbanizados de la comuna, esto es, en viviendas sin acceso a los servicios públicos de agua potable, electricidad y alcantarillado conectados a redes públicas. Cabe destacar el gran número de personas que viven en el sector denominado Fundo El Rodeo que se ubica por Av. Recoleta más arriba del Canal El Carmen en dirección hacia la carretera radial norte. En efecto, en este sector viven 1.195 personas registradas por la FPS lo que corresponde a más del 90 % del total de la población que habita sectores rurales o no urbanizados de la comuna y a más del 92 % del total de esta población que se encuentra en el primer quintil de la FPS, es decir, la población más vulnerable. La atención a este sector de la población constituye un desafío mayor para la gestión social municipal, dadas las condiciones de difícil acceso, de calidad de la vivienda y de vulnerabilidad social que presentan estas familias.

Otros indicadores de déficit de vivienda están constituidos por los datos que aporta la encuesta CASEN 2011, en lo que respecta a indicadores de hacinamiento y allegamiento en la comuna:

Tabla N°12
Índice de Hacinamiento¹⁴⁹ en Comuna de Huechuraba CASEN 2011

	Frecuencia	Porcentaje
Sin hacinamiento	20126	88,5
Hacinamiento medio	2623	11,5
Total	22749	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos CASEN 2011

¹⁴⁹ Índice de Hacinamiento: Razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple. Contempla las categorías: sin hacinamiento, medio y crítico.



Comparado el índice de hacinamiento con las mediciones de la CASEN 2009, se observa una disminución en el hacinamiento de los hogares de un 1,74 %, pasando de un 90,24 de hogares sin hacinamiento en 2009 a un 88,5 % de hogares sin hacinamiento en 2011:

Tabla N°13
Hacinamiento Hogares Comuna de Huechuraba 2003-2009

Hacinamiento en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Hacinamiento	18.724	17.221	19.620	90,24	91,85	90,90
Hacinamiento Medio	174	2.812	1.881	8,65	7,51	8,39
Hacinamiento Crítico	108	361	241	1,11	0,65	0,71
Total	19.006	20.394	21.742	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Con respecto al índice de allegamiento¹⁵⁰ interno y externo de los hogares de Huechuraba, se presentan los siguientes registros:

Tabla N°14
Allegamiento Interno Hogares Comuna de Huechuraba Encuesta CASEN 2011

	Frecuencia	Porcentaje
Sin allegamiento interno	19548	85,9
Con allegamiento interno	3201	14,1
Total	22749	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos CASEN 2011

Tabla N°15
Allegamiento Externo Hogares Comuna de Huechuraba. Encuesta CASEN 2011

	Frecuencia	Porcentaje
Sin allegamiento externo	17168	75,5
Con allegamiento externo	5581	24,5
Total	22749	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos CASEN 2011

¹⁵⁰ **ALLEGAMIENTO:** Allegamiento interno: la convivencia de dos o más núcleos dentro de un mismo hogar; Allegamiento externo: se manifiesta en la convivencia de dos o más hogares en una misma vivienda o dentro de un mismo sitio.



Según los datos CASEN 2011, la comuna posee un índice de allegamiento interno de un 14,1 % y un índice de allegamiento externo de un 24,5 %. Comparados con los índices de la CASEN 2009, se puede observar un 20,27 % de allegamiento interno y de un 12,04 % de allegamiento externo.

Tabla N°16
Allegamiento Hogares Comuna de Huechuraba 2003-2009

Allegamiento en los Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Allegamiento Interno	13.900	15.453	17.335	79,73	81,98	82,87
Con Allegamiento Interno	5.106	4.941	4.407	20,27	18,02	17,13
Sin Allegamiento Externo	18.442	19.192	19.125	87,96	92,42	94,77
Con Allegamiento Externo	564	1.202	2.617	12,04	7,56	5,20

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Destaca un importante incremento en el índice de allegamiento externo en la comuna en el periodo 2003-2011, pasando de un 3 % (564 hogares de 19.006 hogares), a un 25,3 % (5581 de un total de 22.749) respectivamente.

Por su parte, el CENSO de Vivienda de 2012, nos entrega la siguiente información preliminar del número de hogares por vivienda en la comuna:

Tabla N°17
Número de Hogares por vivienda Comuna de Huechuraba, 2012

Tipo de vivienda	Total de viviendas particulares ocupadas con moradores presentes	Total de hogares	NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA			
			1	2	3	4 o más
Total	22.539	23.597	21.700	670	128	41
Casa no pareada (independiente)	10.941	11.486	10.508	351	57	25
Casa pareada	9.039	9.524	8.660	293	70	16
Departamento en edificio con ascensor	1.160	1.163	1.157	3	0	0
Departamento en edificio sin ascensor	1.050	1.062	1.038	12	0	0
Vivienda tradicional indígena	1	1	1	0	0	0
Pieza en casa antigua o conventillo	30	30	30	0	0	0
Mediagua o mejora	306	319	294	11	1	0
Rancho o choza	0	0	0	0	0	0
Vivienda precaria de materiales reutilizados	5	5	5	0	0	0
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	0	0	0	0	0	0
Otro tipo de vivienda particular	7	7	7	0	0	0

Fuente: Censo 2012, resultados preliminares INE.



No obstante el público cuestionamiento de los datos entregados por el CENSO 2012, éstos resultan ser indicativos o referenciales, es decir, señalan situaciones sociodemográficas de la población a tener en cuenta. En este sentido, el número de hogares por vivienda es un factor a considerar al momento de identificar déficit en este ámbito. De esta manera, tenemos que de las 22.539 viviendas de la comuna, 21.700 cuentan con un solo hogar, es decir el 96,27 % del total de viviendas de la comuna. Tenemos entonces que 839 viviendas de la comuna poseen más de un hogar, los que presentarían situación de allegamiento.

En un esquema en que la relación óptima es un hogar=una vivienda, podemos señalar que aproximadamente los hogares adicionales, es decir, descontados 839, son 451 hogares.

Tabla N°18
Condición de Tenencia de la Vivienda Comuna de Huechuraba, 2012

Tipos de Vivienda	Total de hogares	Propia totalmente pagada	Propia pagándose	Arrendada	Cedida por trabajo o servicio	Cedida por un pariente o amigo	Ocupada de hecho	Propiedad en sucesión o en litigio
Total comunal	23.597	10.275	7.251	3.065	159	2.347	102	398
Casa	21.010	9.293	6.566	2.381	150	2.164	65	391
Departamento	2.225	854	683	629	2	49	3	5
Vivienda tradicional indígena	1	1	0	0	0	0	0	0
Pieza en casa antigua o conventillo	30	8	0	4	0	18	0	0
Mediagua o mejora	319	117	1	47	7	114	31	2
Rancho o choza	0	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda precaria de materiales reutilizados	5	0	0	2	0	0	3	0
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro tipo de vivienda particular	7	2	1	2	0	2	0	0

Fuente: Censo 2012, resultados preliminares INE.

Cabe destacar en el cuadro anterior, el número de hogares que viven en mediaguas o mejoras, los que alcanzan 319, y los hogares que viven en piezas (30) y viviendas precarias (5), ello suma 354 hogares, lo que representa el 1,5 % del total de hogares de la comuna.

Con respecto al índice de saneamiento¹⁵¹ de las viviendas de la comuna, tenemos que:

¹⁵¹ Permite conocer las condiciones de saneamiento necesarias para el funcionamiento de la vivienda, referidas a disponibilidad de agua y el medio de eliminación de excretas. Este índice considera que cuando el agua llega directamente por cañería dentro de la vivienda, califica como aceptable, aún cuando su origen sea pozo, noria, río o vertiente. Esto, al considerar que la infraestructura necesaria y los permisos sanitarios hacen que en la mayoría de los casos su calidad sea potable. (Fuente: Ministerio de Desarrollo Social)



Tabla N°19
Índice de Saneamiento Comuna de Huechuraba, 2011

Categorías	País	Región: Metropolitana de Santiago	Comuna: Huechuraba
Aceptable	82,5	88,5	90,4
Deficitario	17,0	10,9	9,6
Sin dato	0,5	0,6	0,0

Fuente: Reporte Comunal de Huechuraba. Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, Primer Semestre de 2012

Según el índice de saneamiento, la Comuna de Huechuraba (90,4%) presenta una situación mejor que el promedio de las comunas de la Región Metropolitana (88,5 %), y mejor que el promedio del país (82,5 %).

También es interesante observar las coberturas de los servicios sanitarios básicos de las viviendas, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°20
Cobertura de Servicios Sanitarios de las Viviendas. Comuna de Huechuraba, 2010

Área		Cobertura de Agua Potable (%)	Cobertura de Alcantarillado (%)	Cobertura de tratamiento de Aguas Servidas (%)	
País		99,8	95,9	86,9	
Región: Metropolitana de Santiago		100,0	98,7	87,0	
Comuna	Empresa	Localidad	Cobertura de Agua Potable (%)	Cobertura de Alcantarillado (%)	Cobertura de tratamiento de Aguas Servidas (%)
Comuna: Huechuraba	AGUAS ANDINAS S.A.	GRAN SANTIAGO	100,0	99,0	85,6
	AGUAS MANQUEHUE	SANTA MARIA DE MANQUEHUE	100,0	98,9	85,6

Fuente: Reporte Comunal de Huechuraba. Observatorio Social, Primer Semestre de 2012

Se puede observar que la Comuna de Huechuraba presenta una alta cobertura de servicios sanitarios básicos, como son el agua potable, el acceso a alcantarillado y la cobertura de tratamiento de aguas servidas.



1.3 Organizaciones Comunitarias y Participación Ciudadana^{152,153}

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Huechuraba, se encuentra actualizando los catastros de organizaciones comunitarias, tanto de las organizaciones territoriales como de las funcionales:

Tabla N°21
Catastro de Organizaciones Comunitarias Comuna de Huechuraba, 2013

TIPO ORGANIZACION	N°	SECTOR DEL PLADECO			Observaciones
		1	2	3	
Juntas de Vecinos	30	5	23	0	Faltan datos de ubicación
Clubes de Adulto Mayor	45	3	37	0	Faltan datos de ubicación
Clubes Deportivos	64	0	63	1	
Organizaciones Juveniles	32	1	9	0	Faltan datos de ubicación
Centro de Madres	32	3	29	0	
Organizaciones Culturales	61	9	42	0	Faltan datos de ubicación
Organizaciones de Pueblos Originarios	2	0	2	0	
Organizaciones de Microempresas	9	0	7	2	
Organizaciones de Minusválidos	6	1	5	0	
Consejos de Desarrollo Local en Salud	3	0	3	0	
Comités de Vivienda	43	3	36	1	
Centros de Padres y Apoderados	20	1	12	7	
TOTAL	347	27	270	14	

Fuente: Catastro de Organizaciones y Artistas de la Comuna de Huechuraba. DIDECO Huechuraba, 2013

Las organizaciones comunitarias en Huechuraba, ascienden a 347. Los tipos de organización más numerosas son las funcionales, debido principalmente a los Clubes Deportivos (64), que representan el 18,44 % del total de organizaciones catastradas. En segundo lugar, están las organizaciones y agrupaciones culturales (61), que representan a su vez el 17,6 % del total de organizaciones comunitarias. Cabe destacar a los Clubes de Adulto Mayor (45), que participan en un 13 % sobre el total de organizaciones. Con respecto a las organizaciones territoriales, tenemos las Juntas de Vecinos son 30, lo que implica el 8,6 % del total de organizaciones de la comuna.

No se cuenta con estimaciones precisas del total de la población organizada de la comuna¹⁵⁴. Observando la distribución territorial de las organizaciones, se puede ver que la mayoría se localizan en el sector 2, vale decir, en el casco histórico de la comuna, que es el sector más poblado de la misma. En efecto, el 78,9 % aproximadamente de las organizaciones comunitarias se localizan en este sector. Cabe señalar que en el sector 3 no se cuenta con Juntas de Vecinos, siendo los Centros de Padres y Apoderados las

¹⁵² Los catastros se encuentran en proceso de actualización por lo que los datos son preliminares.

¹⁵³ Corresponde a la división territorial diseñada por el municipio para el presente estudio de 3 sectores habitacionales y 2 de empresas y loteos industriales.

¹⁵⁴ En la Cuenta Pública 2012, cuando se presenta el Programa de "Apoyo a las Organizaciones Comunitarias", por un monto de \$ 261.125.600, con lo que entre otros ítems se financió el arriendo de 250 solicitudes de buses para actividades de las organizaciones de la comuna, se estima la población organizada de la misma en 15.000 personas aproximadamente, pero no se señala la fuente del dato.



organizaciones sociales más dinámicas y con mayor nivel de participación de acuerdo a la información recogida en las entrevistas realizadas.

Las Juntas de Vecinos se distribuyen en el territorio comunal de acuerdo a la división legal del mismo, en Unidades Vecinales. No obstante la ley permite más de una junta de vecinos por unidad vecinal, ello explica por qué hay 30 Juntas de Vecinos sobre un territorio dividido en 25 unidades vecinales.

La Dirección de Desarrollo Comunitario se encuentra en proceso de contacto y revisión de la situación de las organizaciones vecinales en general y de las Juntas de Vecinos en particular, puesto que aunque poseen personalidad jurídica, algunas no están vigentes, no se han renovado las directivas respectivas y no se realizan reuniones de socios o asambleas de vecinos.

Cabe señalar que Huechuraba cuenta con las siguientes uniones comunales¹⁵⁵ de organizaciones:

- Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Unión Comunal del Adulto Mayor
- Unión Comunal de Clubes Deportivos
- Unión Comunal de Centros de Madres
- Unión Comunal de Clubes de Huasos y Rodeo de Huechuraba
- Unión Comunal de Grupos Folclóricos
- Unión Comunal de Comités de Allegados

La Municipalidad de Huechuraba es propietaria de al menos 9 sedes sociales¹⁵⁶ o inmuebles, lo que constituye infraestructura de uso exclusivo o preferencial por parte de las organizaciones sociales de la comuna:

- i) Casa de la Mujer
- ii) Junta de Vecinos Villa Los Libertadores
- iii) Junta de Vecinos "Santa Victoria"
- iv) Unión Comunal de Clubes de Huasos y Rodeo de Huechuraba
- v) Junta de Vecinos "La Pincoya"
- vi) Junta de Vecinos "El Rodeo"
- vii) Centro Abierto y Residencia Adultos Mayores
- viii) Sede Social Nuevo Amanecer
- ix) Centro Cultural La Pincoya

Todos estos recintos, salvo la sede de la Junta de Vecinos de Villa Los Libertadores, se ubican físicamente en el Sector 2 de la comuna.

Una forma en que se manifiesta la participación ciudadana, se puede apreciar en el Fondo de Desarrollo Comunitario 2012¹⁵⁷, FONDECO, programa que financia iniciativas y proyectos que postulan las mismas

¹⁵⁵ Fuente: www.huechuraba.cl

¹⁵⁶ Fuente: Avance Cuenta Pública 2013, Municipalidad de Huechuraba



organizaciones a financiamiento municipal de acuerdo a bases y procedimientos formales de postulación. Se postularon 88 proyectos de los cuales se adjudicaron 71, beneficiando a igual número de organizaciones. En este proceso, la Municipalidad habría capacitado a 150 organizaciones comunitarias en la fase de postulación al fondo.

De acuerdo a opiniones de dirigentes vecinales y de funcionarios municipales entrevistados, la comuna experimenta actualmente una baja participación ciudadana, lo que se expresa en escasa convocatoria de las organizaciones, falta de renovación generacional de los líderes locales, un ambiente de apatía generalizada sobre los asuntos públicos de la comuna y temor a ser dirigente social en sectores donde el narcotráfico tiene mayor presencia¹⁵⁸. Cabe señalar, que a la fecha aún no se ha constituido el nuevo Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil¹⁵⁹ por falta de quórum¹⁶⁰.

1.4 Niños, niñas y adolescentes¹⁶¹

Existe poca información diagnóstica reciente que caracterice y cuantifique este segmento de la población, especialmente a nivel local, no obstante identificarse diversas iniciativas destinadas a la atención de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

1.4.1 Niños y niñas

De acuerdo a los resultados preliminares del CENSO 2012, utilizados aquí sólo referencialmente, de Huechuraba hay 22.540 niños y niñas entre los 0 y los 14 años de edad.

Tabla N°22
Población de niños, niñas y adolescentes en la Comuna de Huechuraba, 2012

Tramos de edad	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total Comunal	87.667	42.765	44.902
0 a 4 años	7.819	3.988	3.831
0 año	1.417	742	675
1 años	1.562	822	740
2 años	1.554	775	779
3 años	1.660	843	817
4 años	1.626	806	820

¹⁵⁷ El FONDECO 2012 tuvo un presupuesto disponible de \$69.273.374

¹⁵⁸ No obstante se observan situaciones diferenciadas, por ejemplo, la Junta de Vecinos "Los Libertadores" ubicada en el sector 1, es decir, en el sector poniente de la comuna en la Villa Los Libertadores, ha demostrado un gran dinamismo y proactividad, formulando una propuesta estructurada al municipio de mejoramiento de su entorno, presentando un diagnóstico detallado y un conjunto de propuesta de solución a los problemas identificados. En la entrevista a la directiva de dicha organización, se pudo constatar que su sede es utilizada por un variado número y tipo de organizaciones comunitarias y que el mantenimiento y conservación de la misma es óptimo.

¹⁵⁹ Ley N° 20.500 / 2011 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública

¹⁶⁰ www.transparencia.huechuraba.cl

¹⁶¹ Según la Convención sobre los Derechos del Niño la definición de niño y niña los considera como "todo ser humano menor de dieciocho años, excepto en aquellos países donde la mayoría de edad es más temprana". (Fuente. UNICEF 2006)



5 a 9 años	7.465	3.859	3.606
5 años	1.516	783	733
6 años	1.525	787	738
7 años	1.482	757	725
8 años	1.472	787	685
9 años	1.470	745	725
10 a 14 años	7.256	3.668	3.588
10 años	1.492	761	731
11 años	1.526	758	768
12 años	1.458	726	732
13 años	1.369	694	675
14 años	1.411	729	682
Total	22.540	11.515	11.025

Fuente: INE, Resultados preliminares del CENSO 2012

Podemos apreciar que el total de población comunal entre los 0 y los 14 años de edad corresponde al 25,7 % del total de la población de la comuna. Estamos entonces frente al hecho de que los niños y niñas representan un cuarto de la población comunal. El total de la población en edad pre-escolar, es decir, entre los 0 y 5 años, corresponde a 9.335 niños y niñas, lo que representa el 41,4 % del total de la población infantil de la comuna.

Por su parte, la Ficha de Protección Social, FPS, permite identificar a la población infantil que ha sido encuestada en la comuna y que pertenece a las familias más vulnerables de la misma: se registran 14.132 niños y niñas. Ello suma 21.023 personas, lo que representa al 41,6 % del total de la población encuestada a marzo del año 2013. La base de datos de la FPS, también permite identificar la localización territorial de esta población, la que se ubica mayormente en el Sector 2, es decir en el casco histórico de la comuna, pero concentrada principalmente en 12 poblaciones o villas: Pincoya 1, Pincoya 2, El Bosque 1, Pincoya 3, Pincoya 4, Las Bandurrias, El Bosque 2, Pincoya 4-A, Santa Victoria, Pincoya 2-A, Villa Conchalí, El Barrero y Los Libertadores. Sólo dos de estos barrios (Los Libertadores y Las Bandurrias), pertenece al Sector 1 del Pladeco, es decir, al sector del extremo poniente de la comuna

Si observamos la información por nivel de instrucción, tenemos lo siguiente:

Tabla N°23
Población entre 0 a 14 años de edad por nivel de instrucción, Comuna de Huechuraba, 2012

Tramo de edad	Población	Nunca asistió	NIVEL DE INSTRUCCIÓN						
			Jardín infantil/ Sala cuna	Kinder/ PreKinder	Diferen- cial	Básica			Media
						0 a 3	4 a 6	7 a 8	
Total comunal	87.667	4.452	2.803	2.981	974	9.119	10.739	6.873	9.876
0 a 5 años	9.335	3.513	2.753	2.554	515	0	0	0	0
6 a 14 años	13.205	25	13	394	134	6.609	4.172	1.318	540
Totales	22.540	3.538	2.766	2.948	649	6.609	4.172	1.318	540

Fuente: INE, Resultados preliminares del CENSO 2012



En la tabla anterior se puede observar que de los 9.335 niños y niñas entre 0 y 5 años de edad, 4.452 nunca han asistido a sala cuna, jardín infantil, prekinder o kínder. Ello representa el 37,6 % del total de ese tramo de edad en la comuna. También podemos apreciar que 2.766 niños y niñas entre 0 y 14 años de la comuna presentan el nivel de instrucción de jardín Infantil o sala cuna, lo que corresponde al 12,3 % de esa población comunal. Por su parte, 2.948 niños y niñas se registran en el nivel prekinder o kínder, lo que representa el 13,1 % del total de este grupo etario. A nivel de enseñanza básica tenemos un registro de 12.099 niños y niñas, lo que corresponde al 53,7 % del total de esta población. Finalmente, en enseñanza media, fundamentalmente 1° medio, tenemos 540 niños y niñas, lo que representa el 1,2 % del total comunal de esta población.

Tabla N°24
Matrícula Escolar en Educación Parvularia y Educación Básica y dependencia, Comuna de Huechuraba, 2013

DEPENDENCIA	Educación Parvularia	Educación Básica niños	Educación Especial
Municipal	378	2034	0
Particular	633	3593	575
Subvencionado			
Particular	934	3381	0
Pagado			
TOTAL	1.945	9.008	575

Fuente: Elaboración propia con base a Indicadores del Sistema Escolar, MINEDUC, www.data.mineduc.cl.

Con respecto a la estructura de la matrícula escolar del año 2013, tenemos que hay 1.945 niños y niñas matriculados en educación parvularia y 9.008 matriculados en educación básica. Con respecto a la cobertura, tema abordado en el Área de Educación de este informe, tenemos que Educación Parvularia de dependencia particular subvencionada alcanza el 22,2% de la población entre 4 y 5 años (niveles obligatorios: transición menor y mayor). La cobertura del sistema particular pagado y la de la educación municipal, alcanzan un 32,7% y un 13,2% respectivamente. En total, se cuenta con una cobertura del 68,1% de la población preescolar de la Comuna entre los 4 y 5 años de edad. Respecto a la cobertura de la Educación Básica, ésta asciende al 81,7% del total de niños y niñas que se ubican en el tramo etario comprendido entre los 6 y 13 años de edad. El sistema particular subvencionado acoge la mayor cantidad de alumnos/as, con el 32,6%. Lo sigue la educación de dependencia particular pagada con un 30,6% y por último, el sistema municipal que acoge al 18,4% de la población entre 6 y 13 años de edad¹⁶².

1.4.2 Problemas Sociales que afectan a los Niños, Niñas y Adolescentes de la Comuna

Con relación a la salud mental, la Red de Centros Comunitarios de Salud Mental, COSAM, registró el año 2012¹⁶³, que se atendieron 203 casos de Violencia Intrafamiliar, 125 de Maltrato infantil, 581 Trastornos de salud mental infanto-juvenil y 31 casos de GES OH y Drogas menores de 20 años. Estos registros reflejan un aumento de acuerdo a lo datos de los años 2009 y 2010¹⁶⁴. Por ejemplo, los casos de Violencia

¹⁶² Fuente: Capítulo Diagnóstico Área Educación de este Informe.

¹⁶³ Municipalidad de Huechuraba, Cuenta Pública 2012

¹⁶⁴ Fuente: Oficina de Protección de Derechos, OPD, Formulario de Presentación de Proyectos, 2011



Intrafamiliar atendidos por el COSAM el año 2009 y 2010, fueron 16 y 24 respectivamente. Por su parte, los casos de Maltrato Infantil en los años 2009 y 2010, fueron 76 y 118 respectivamente. Finalmente, los casos de Consumo de drogas en menores, fueron 24 el año 2009 y 30 el año 2010, todas cifras inferiores a las registradas el año 2012. El COSAM es el principal referente a nivel local para la atención de la población infante juvenil de la comuna. En el año 2010 el COSAM atendió un total de 666 niños, niñas y adolescentes, 308 de los cuales fueron atendidos por trastornos emocionales y de la conducta, es decir el 46,24 % del total de atendidos. El 37 % de la los niños, niñas y adolescentes atendidos por el COSAN ese mismo año, estarían en condición de vulnerabilidad moderada a grave en sus derechos (Fuente: OPD Huechuraba, Formulario de Presentación de Proyectos, 2011)

La Municipalidad de Huechuraba por medio del servicio de atención psicosocial, en el periodo enero-diciembre de 2012, realizó un total de 96 ingresos de beneficiarios, de los cuales 43 correspondieron a niños y adolescentes varones, y 53 a ingresos de niñas y adolescentes mujeres. 71 casos correspondieron a niños y niñas menores de 10 años y 25 casos ingresados fueron de niños/as mayores de 10 años. De estos 25, seis casos fueron adolescentes entre 15 y 18 años (Fuente: DIDECO, Municipalidad de Huechuraba). También, por medio de terapias naturales, se atendieron en el mismo periodo a 185 niños y niñas (Fuente: Cuenta Pública 2012, Municipalidad de Huechuraba).

Otro indicador que permite medir vulnerabilidad en niños, niñas y adolescente es el IVE-SINAE de la JUNAE, que es abordado en detalle en el diagnóstico del Área Educación y al cual ya se ha hecho referencia en la descripción de la situación de pobreza al inicio de este diagnóstico.

Con respecto a la situación de la Violencia Intrafamiliar, tenemos que:

Tabla N°25

Número de Denuncias por Violencia Intrafamiliar cada 100 mil habitantes a niños u niñas de la Comuna de Huechuraba 2007-2012							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación (%) 2007-2012
VIF a niños o niñas	17	29	18	32	27	38	123,5 %

Tasa de casos de Violencia Intrafamiliar cada 100 mil habitantes a Niños o Niñas de la Comuna de Huechuraba 2007-2012							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación (%) 2007-2012
VIF a niños o niñas	20,5	34,6	21,3	37,5	31,5	44,1	115,12%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín Comunal de Huechuraba, Victimización ENUSC y casos policiales de delitos de mayor connotación social, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Interior, 2012

En la tabla anterior podemos ver la evolución de los registros de VIF que afectan a niños y niñas de la comuna de Huechuraba en el periodo 2007 a 2012. Primero se presenta la frecuencia o número de denuncias o detenidos flagrantes y luego la Tasa de casos VIF cada 100 mil habitantes. Para ambos registros hemos estimado la tasa de variación anual y los resultados son preocupantes. En efecto, la Tasa de variación de la frecuencia de VIF hacia niños, niñas se ha más que duplicado en el periodo, subiendo en un 123,5 %, pasando de 17 casos en el año 2007 a 38 casos en el 2012. Por su parte, la Tasa de casos



(denuncias y detenidos), también ha subido más del 100 % en el periodo 2007 a 2012, incrementándose en un 115,12 %, pasando de 20,5 casos el años 2007, a 44,1 casos en 2012.

Con respecto al trabajo infantil en la comuna, no se cuenta con registros estadísticos, no obstante se sabe que a nivel nacional “más de 196 mil niños y adolescentes trabajan en Chile. De ellos, 107 mil lo hacen en condiciones inaceptables, no cumplen la edad mínima de admisión legal al empleo de 15 años, no asisten a la escuela, trabajan en la calle, de noche o por más tiempo que la jornada legalmente establecida para todos los trabajadores” (Fuente: www.trabajoinfantil.cl). Según datos del Programa PRO NIÑO del año 2010, de un total de 91 niños, niñas y adolescentes de una escuela municipal de Huechuraba, 52, realizarían trabajo domestico, 4 trabajos de carga, 3 trabajos de calle, 6 trabajos de manufacturero, 1 trabajo de obrero, 21 trabajo de en ventas y atención y 4 jóvenes realizarían trabajo familiar en ventas y atención (Fuente: OPD Huechuraba, Formulario de Presentación de Proyectos, 2011).

En el diagnóstico del formulario de la presentación de la Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y adolescentes, OPD de Huechuraba¹⁶⁵, antes citado, se argumenta que las principales vulneraciones a las que se exponen los niños de la comuna de Huechuraba son:

- Deserción escolar¹⁶⁶
- Negligencia
- Abandono
- Maltrato infantil /violencia intrafamiliar
- Abuso sexual

1.4.1 Red Institucional de apoyo a los niños, niñas y adolescentes de la comuna

En la comuna de Huechuraba es posible observar una red incipiente de instituciones que trabajan en forma preferente con los sectores infanto-juveniles. No abordaremos aquí en detalle la gestión de las áreas de salud y educación municipales relacionadas con este grupo poblacional, por cuanto esos ámbitos de gestión están descritos en las respectivas secciones de este diagnóstico comunal. No obstante, no podemos dejar de mencionar que la municipalidad es el principal agente estatal en el área.

A continuación, se presentan los registros del SENAME sobre niños, niñas y adolescentes atendidos en el primer trimestre del año 2013:

¹⁶⁵ Ibid.

¹⁶⁶ El tema de la deserción escolar se aborda en el diagnóstico del Área Educación del presente estudio. No obstante se puede señalar que las tasas de retiro de alumnos de enseñanza básica y media han disminuido en forma significativa en el periodo 2009 a 2012, pero siguen siendo más altas que las que presenta la Región Metropolitana (Tasa de retiro o abandono de enseñanza básica 2012: 0,97 % en Huechuraba y 0,87 % en RM / Tasa de retiro o abandono de enseñanza media 2012: 3,60 % en Huechuraba y 3,37 % en RM)



Tabla N°26
Total de niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Huechuraba atendidos por SENAME, por Area de Atención, Temática y Sexo. Enero a Marzo de 2013

		Femenino	Masculino	Total
ADOPCIÓN	PP - PROGRAMAS DE PROTECCIÓN	1 100,00%	1 100,00%	2 100,00%
JUSTICIA JUVENIL	AD-ADMINISTRACION DIRECTA SENAME		27 20,15%	27 19,01%
	PI - PROGRAMAS DE MEDIDAS DE REINSERCIÓN PARA ADOLESCENTES INFRACTORES A LA LEY PENAL	6 75,00%	73 54,48%	79 55,63%
	PL - PROGRAMAS DE LIBERTAD ASISTIDA	2 25,00%	34 25,37%	36 25,35%
PROTECCION DE DERECHOS Y PRIMERA INFANCIA	AD-ADMINISTRACION DIRECTA SENAME	6 3,00%	9 4,50%	15 3,75%
	DI - DIAGNÓSTICO	21 10,50%	21 10,50%	42 10,50%
	FA - PROGRAMAS DE FAMILIAS DE ACOGIDA	16 8,00%	9 4,50%	25 6,25%
	PD - OFICINA PROTECCION DE DERECHOS	63 31,50%	57 28,50%	120 30,00%
	PE - PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADOS	28 14,00%	21 10,50%	49 12,25%
	PP - PROGRAMAS DE PROTECCIÓN	53 26,50%	63 31,50%	116 29,00%
	PR - PROGRAMAS DE PREVENCIÓN	1 0,50%		1 0,25%
	RS - RESIDENCIAS	12 6,00%	20 10,00%	32 8,00%
SubTotal		209 100%	335 100%	544 100%

Fuente: SENAME, Boletín Estadístico Trimestral. Enero-Marzo 2013

En la tabla anterior, se presentan estadísticas de atención de niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Huechuraba por parte del SENAME en el primer trimestre de 2013, los que ascienden a un total de 544 personas, en las diferentes áreas de atención y temáticas. Destaca el número de atendidos en el área de protección de derechos y primera infancia que ascienden a 120 y los atendidos por el Programa de Protección que suman 116, los que representan el 30 % y el 29 % respectivamente, del total de atendidos por el Servicio.

Cabe señalar que en la Comuna de Huechuraba opera el Programa de Intervención Breve, PIB, perteneciente a la Protectora de la Infancia con financiamiento de SENAME. Este programa atiende a vulneraciones de baja complejidad¹⁶⁷ con un total de 80 cupos mensuales, y desde su inicio ha tenido lista de espera¹⁶⁸. Recibe casos derivados de colegios, jardines infantiles y del Centro Municipal de Diagnóstico

¹⁶⁷ Negligencia, testigo de VIF, interacción conflictiva en la casa y escuela, roles parentales inadecuados y maltrato. Fuente: Oficina de Protección de Derechos, OPD, Formulario de Presentación de Proyectos, 2011

¹⁶⁸ Fuente: ibid.



y Tratamiento CEMDYT¹⁶⁹. Fundamentalmente el PIB realiza talleres de habilidades parentales con los padres de los niños, niñas y adolescentes de la comuna y talleres de habilidades sociales y capacitaciones de temáticas de vulneración de derechos del niño para las instituciones que abordan el área infanto juvenil. También deriva los casos de alta complejidad y vulneración, de consumo problemático de drogas y los casos atendidos que se agravan durante su tratamiento.

También opera en la comuna el Programa “Unidos 24 Horas” del Fondo Nacional de Seguridad Pública del Ministerio del Interior y con financiamiento parcial de la Municipalidad ejecutado a partir del año 2012. Este programa es la única oferta a nivel comunal orientada a la prevención y tratamiento de conductas delictivas y/o violentas en niños, niñas y adolescentes. La principal vía de ingreso corresponde al Listado 24 horas de Carabineros, el cual contiene todos los ingresos de los niños, niñas y adolescentes que han sido detenidos por infracción y/o afectados por vulneración. En segundo lugar, están las derivaciones efectuadas desde los colegios municipales, principalmente, redes locales y también demanda espontánea. El principal objetivo del programa es el fortalecimiento de conductas pro-sociales, para disminuir conductas de riesgo asociadas a la violencia y la delincuencia en niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad social¹⁷⁰.

De acuerdo a los antecedentes del Programa 24 Horas Unidos, el registro de los Listados 24 Horas otorgados por Carabineros de Chile, contiene denuncias de 592 casos el año 2010, y 781 denuncias el año 2011. Los principales delitos son: lesiones, robos, delitos de la ley N° 20.000, vulneración de derechos, entre otras. Esta realidad y la influencia del entorno permiten el desarrollo de la delincuencia infanto juvenil, ya que los NNA viviendo en condiciones de vulnerabilidad social, están fuertemente influidos a involucrarse en conductas de riesgo asociadas a la delincuencia.

Tabla N°27
Registro de ingresos al Programa Unidos 24 Horas, Comuna de Huechuraba, año 2012

INGRESOS POR CATEGORÍA , SEXO Y EDAD																	
VULNERACIÓN							INIMPUTABLES				INFRACTORES		TOTAL INFRACTORES	TOTAL INIMPUTABLES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL INGRESOS
0 a 9		10 a 13		14 a 17		TOTAL VULNERADOS	0 a 9		10 a 13		14 a 17						
Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre					
16	11	15	10	5	0	57	0	0	1	2	0	0	0	3	1	2	60

Fuente: Programa Unidos 24 Horas, Huechuraba

¹⁶⁹ Descrito en el diagnóstico del Área Educación del presente PLADECO. El CEMDYT realizó el año 2012, 1.405 Intervenciones; psicológicas, sociales y psicopedagógicas, correspondientes al 100% de los estudiantes derivados de las Escuela Municipales con perfil de atención CEMDYT (Fuente: Cuenta Pública 2012).

¹⁷⁰ Fuente: Programa 24 Horas Unidos de Huechuraba, Documentos “Antecedentes del Proyecto”.



En la tabla anterior se puede apreciar que la mayor parte de los niños, niñas y adolescentes atendidos por el Programa el año 2012, corresponden a casos de vulneración de derechos, con 57 atendidos, es decir, el 95 % de los atendidos. En tanto que se registran sólo 3 casos de imputados. Cabe observar la distribución etaria de los atendidos, registrándose sólo 5 casos de mayores de 13 años. Al respecto, en entrevista realizada a la encargada del Programa, se señaló que para la continuidad del mismo se ha decidido rebajar la edad de la población objetivo, que era de 6 a 13 años, pero que se focaliza a partir de junio de 2013, en el tramo etario de 6 a 10 años, debido a la necesidad de intervenir en forma más temprana dadas las conductas de riesgo observadas en esta población, las que se registran en edades cada vez más adelantadas. En lo que respecta a los antecedentes psicosociales¹⁷¹ de los casos atendidos, el Programa señala que:

- El 100 % de los atendidos pertenecen a familias con dificultades de crianza
- El 85 % pertenece a familias monoparental
- El 50 % pertenece a familias con al menos un miembro con problemas de alcohol y/o drogas
- El 50 % pertenece a familias con presencia de Violencia Intrafamiliar
- El 25 % presenta antecedentes de enfermedad
- El 20 % pertenece a familias con un miembro de la misma cumpliendo algún tipo de condena

También, la comuna cuenta con la Oficina de Protección de Derechos de Niños y Adolescentes (OPD), la que se crea a partir de un convenio entre el SENAME y la Municipalidad y que rige desde junio de 2012 a junio de 2015. Esta Oficina realiza una gestión intersectorial, con actividades de promoción, talleres y elaboración de un diagnóstico comunal de infancia participativo. Trabaja en red con el PIB de quien recibe derivaciones de casos.

La nueva administración municipal, le ha encomendado a la OPD, desarrollar un Política Comunal de Infancia que derive en un Plan de Acción de prevención, promoción e intervención. La oficina debiese ser la unidad que ejecute y coordine la política comunal de infancia. En opinión de la profesional encargada de la OPD, los niños, niñas y adolescentes de la comuna están abandonados al consumo de pasta base, delincuencia, violencia y situaciones de riesgo. En efecto, indica que la pobreza, deserción escolar, consumo de drogas y delincuencia son variables que deben ser abordados con enfoques que integren estos factores.

Actualmente la OPD acoge a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y a los que se les respetan sus derechos. La Oficina los evalúa, realiza un informe y genera la derivación. Si existe una vulneración grave de derechos se deriva a SENAME o se judicializa la situación. La derivación de casos a la OPD proviene de vecinos, profesores, duplas psicosociales, tribunales o Ministerio Público. Ellos detectan un niño con sospecha de vulneración de derechos y notifican a la OPD. Esta los recibe, los psicólogos y trabajadores sociales del centro confirman o descartan la vulneración y se trabaja con ellos (si es que lo aceptan voluntariamente). También la OPD trabaja con los padres o cuidadores de los niños en situación de vulneración mediante talleres de habilidades parentales.

¹⁷¹ Fuente: Programa Unidos 24 Horas



Otra institución que trabaja en red con el PIB, es el Programa de Intervención Especializada PIE, Kassia de la Fundación Tierra Esperanza colaborador del SENAME. Se encuentra ubicado en la Comuna de Recoleta pero atiende a niños, niñas y adolescentes de la zona norte del Gran Santiago incluido Huechuraba, que representen casos de vulneraciones de mediana y alta complejidad. Tiene capacidad para atender 50 cupos.

Con respecto a la red Chile Crece Contigo, que es el sistema de protección a la infancia gubernamental en que participan el Departamento de Salud, el Departamento de Educación y DIDECO, que tiene como misión acompañar, apoyar y proteger a los niños y niñas de 0 a 4 años, desde el primer control de gestación en el sistema público de salud, hasta que ingresan al sistema escolar. Por lo que sus beneficiarios son todos aquellos niños y niñas, que se controlan en los Centros de Salud Públicos. Los programas que se ejecutan en Chile Crece contigo son: Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial y Salas de Estimulación de los CESFAM. En términos de atenciones se cuenta con los siguientes registros:

- PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL. Objetivo: Otorgar atención integral a gestantes, niños y niñas de primera infancia en los Centros de Salud Comuna. Beneficiarios: 711 niños y niñas
- PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL. Objetivo: Ejecutar plan personalizado de estimulación temprana a niños y niñas de primera infancia que presentan riesgo, rezago o retraso en el desarrollo psicomotor y otras vulnerabilidades. Beneficiarios: 405 niños y niñas
- PROGRAMA: FONDO DE INICIATIVAS DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL. Objetivo: Otorgar atención especializada a niños y niñas que presentan riesgo, rezago o retraso en el desarrollo psicomotor. Beneficiarios: 882 niños y niñas:

1.4.2 Adolescentes

Con respecto a los jóvenes de la comuna entre los 15 a los 19 años de edad, podemos señalar lo siguiente:

Tabla N° 28
Composición Etaria entre los 15 y 19 años, Comuna de Huechuraba, resultados preliminares del CENSO 2012

15 a 19 años	7.222	3.593	3.629
15 años	1.428	717	711
16 años	1.432	728	704
17 años	1.501	736	765
18 años	1.460	736	724
19 años	1.401	676	725
Total	14.444	7.186	7.2584

Fuente: INE, Resultados preliminares del CENSO 2012

Se puede apreciar en la tabla anterior, que es sólo referencial, que la distribución por edad dentro del tramo 15 a 19 años es similar, registrándose en torno a los 1.400 adolescentes en cada año de edad, alcanzando los 14.444 adolescentes lo que representa el 16,5 % del total de la población comunal.



Con respecto al nivel de instrucción, tenemos la siguiente tabla, que es sólo referencial:

Tabla N°29
Población entre 15 a 19 años de edad por nivel de instrucción, Comuna de Huechuraba, 2012

Tramo de edad	Población	Nunca asistió	Diferencial	NIVEL DE INSTRUCCIÓN								
				Básica			Media			Superior		
				0 a 3	4 a 6	7 a 8	0 a 2	3 a 4	5	0 a 2	3 a 4	5 o más
Total comunal	87.667	4.452	974	9.119	10.739	6.873	9.876	16.841	833	8.224	6.506	7.446
15 a 19 años	7.222	9	64	47	155	463	3.368	2.098	12	1.000	0	0

Fuente: INE, Resultados preliminares del CENSO 2012

Se destaca la baja cifra de adolescentes que nunca asistieron al sistema de educación (9 entre los 15 y los 19 años), lo que refleja el avance hacia la universalidad de los 12 años de educación obligatoria.

Tabla N° 30
Matrícula Escolar Comuna de Huechuraba por dependencia, 2013

DEPENDENCIA	Educación Media HC jóvenes	Educación Media TP jóvenes	Educación Media HC adultos
Municipal	129	67	154
Particular	467	58	299
Subvencionado			
Particular Pagado	1.038	0	0
TOTAL	1.634	125	453

Fuente: Elaboración propia con base a Indicadores del Sistema Escolar, MINEDUC, www.data.mineduc.cl.

En la tabla anterior se puede apreciar que el sistema particular subvencionado se posiciona en el primer lugar de matrículas con un 19,1% sobre el total de la población comunal en el tramo etario 14-17 años, seguido por el sistema particular pagado con una cobertura del 9,7% y por último, la educación municipal que se presenta con un 3,6%. La suma de los tres sistemas (excluyendo la educación de adultos) corresponde a un 32,4% de la cobertura de la población en el tramo etario 14-17 años (5.429 estudiantes) según los resultados preliminares del CENSO 2012, que son usados sólo como una referencia (Fuente: Diagnóstico Sector Educación de este Informe).

Por su parte, la Ficha de Protección Social, FPS, permite identificar a la población juvenil que ha sido encuestada en la comuna y que pertenece a las familias más vulnerables de la misma: se registran 6.891 jóvenes, lo que representa el 11,6 % del total de la población encuestada a marzo del año 2013. La base de datos de la FPS, también permite identificar la localización territorial de esta población, la que se ubica mayormente en el Sector 2, es decir en el casco histórico de la comuna, pero concentrada principalmente en 12 poblaciones o villas: Pincoya 1, Pincoya 2, El Bosque 1, Pincoya 3, Pincoya 4, Las Bandurrias, El Bosque 2, Pincoya 4-A, Santa Victoria, Pincoya 2-A, Villa Conchalí, El Barrero y Los Libertadores. Solo dos de estos barrios (Los Libertadores y Las Bandurrias), pertenece al Sector 1 del Pladeco, es decir, al sector del extremo sur-poniente de la comuna.



De acuerdo al catastro de organizaciones sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Huechuraba, se identifican preliminarmente 32 organizaciones juveniles. Estas son de variados tipos destacándose las de índole artístico cultural, relacionadas con la música (batucadas, hip hop) y artes (circenses, malabarismo, pinturas murales, títeres). También es importante el deporte (Skate) y las colonias urbanas y la recreación.

1.4.2 Problemas Sociales que afectan a los jóvenes de la Comuna

Con relación al embarazo adolescente en la Comuna, podemos observar la siguiente tabla:

Tabla N°31
Situación del Embarazo Adolescente en Comunas Urbanas de la Región Metropolitana, según índice de pobreza. 2010

COMUNA	Índice de Pobreza (%)	Total Nacidos Vivos	Madres menores de 15 años	%	Madres 15 a 19 años	%	Total madres adolescentes	% total de madres adolescentes
La Pintana	30	3.615	27	0,7%	754	20,9%	781	21,6%
La Granja	25,9	2.036	4	0,2%	360	17,7%	364	17,9%
San Ramón	24,8	1.613	6	0,4%	326	20,2%	332	20,6%
Renca	19,1	2.267	10	0,4%	422	18,6%	432	19,1%
Quilicura	18,2	3.370	11	0,3%	470	13,9%	481	14,3%
Cerro Navia	18,1	2.113	10	0,5%	431	20,4%	441	20,9%
Huechuraba	17,8	1.695	6	0,4%	220	13,0%	226	13,3%
Pudahuel	17	3.608	13	0,4%	567	15,7%	580	16,1%
San Bernardo	15,7	5.128	17	0,3%	865	16,9%	882	17,2%
Lo Espejo	15,7	1.739	11	0,6%	359	20,6%	370	21,3%
Maquil	15,4	1.536	5	0,3%	190	12,4%	195	12,7%
Puente Alto	13,6	8.747	36	0,4%	1.426	16,3%	1462	16,7%
San Joaquín	13,5	1.243	3	0,2%	189	15,2%	192	15,4%
La Cisterna	13,5	1.140	3	0,3%	161	14,1%	164	14,4%
El Bosque	13,2	2.758	13	0,5%	513	18,6%	526	19,1%
Lo Prado	13	1.627	5	0,3%	265	16,3%	270	16,6%
P. Aguirre Cerda	12,8	1.600	9	0,6%	284	17,8%	293	18,3%
Conchalí	11,4	1.974	4	0,2%	301	15,2%	305	15,5%
Recoleta	10,1	2.450	14	0,6%	376	15,3%	390	15,9%
Peñalolén	10,1	4.039	18	0,4%	655	16,2%	673	16,7%
La Florida	9,8	5.115	19	0,4%	628	12,3%	647	12,6%
Estación central	9,2	1.804	5	0,3%	236	13,1%	241	13,4%
Independencia	8,7	1.190	2	0,2%	136	11,4%	138	11,6%
Santiago	7,4	4.409	9	0,2%	292	6,6%	301	6,8%
Cerrillos	7,4	1.173	7	0,6%	175	14,9%	182	15,5%
Quinta Normal	6,4	1.605	5	0,3%	197	12,3%	202	12,6%
Maipú	5,6	7.418	26	0,4%	990	13,3%	1016	13,7%
San Miguel	4,6	1.234	3	0,2%	109	8,8%	112	9,1%
Barrameda	4,3	1.306	4	0,3%	95	7,3%	99	7,6%
Nuñoa	2,7	2.338	2	0,1%	111	4,7%	113	4,8%
Vitacura	1,9	1.219	0	0,0%	17	1,4%	17	1,4%
La Reina	1,8	936	1	0,1%	74	7,9%	75	8,0%
Las Condes	1,1	3.627	1	0,0%	85	2,3%	86	2,4%
Providencia	0	1.714	0	0,0%	34	2,0%	34	2,0%



Fuente: Situación del Embarazo Adolescente, mayo de 2013

Huechuraba tuvo 226 madres adolescentes en el año 2010, lo que representa un 13,3 % de madres adolescentes sobre el total de los nacidos vivos en la comuna. Ello hace que la Comuna Huechuraba se ubique en el lugar N° 20 entre las 34 comunas urbanas de la Región Metropolitana. En el índice de pobreza, Huechuraba se ubica en el 7° lugar entre las mismas 34 comunas. En la tabla se puede observar una directa correlación entre el índice de pobreza de la comuna y la magnitud del embarazo adolescente. En efecto, en la mayoría de los casos, se observa que a mayor índice de pobreza comunal, mayor porcentaje de madres adolescentes. Por ejemplo, La Pintana presenta el mayor índice de pobreza (30 %), y el mayor porcentaje de embarazo adolescente (21,6%).

Con relación a los jóvenes atendidos por el COSAM de Huechuraba durante el año 2012, tenemos que las atenciones se concentran en los siguientes programas:

Tabla N° 32
Beneficiarios entre 15 a 19 años Programas COSAM Huechuraba con mayor N° de atenciones, enero-octubre de 2012

Programas COSAM	Beneficiarios entre 15 a 19 años
Tratamiento Hipercinéticos	20
Otros trastornos de salud mental	91
Violencia Intrafamiliar	20
Alcohol y Drogas	23
Total	154

Fuente: Programa de Salud 2013, Municipalidad de Huechuraba

Los 154 atendidos entre los 15 y 19 años representan el 9,1 % del total de atendidos del COSAM de Huechuraba entre enero y octubre de 2012.

No obstante ser el consumo de alcohol y drogas, el narcotráfico y la delincuencia fenómenos sociales transversales a la mayoría de los grupos etarios y socioeconómicos, podemos señalar que de acuerdo al diagnóstico del Programa Unidos 24 Horas¹⁷², los siguientes problemas sociales relevantes afectan a segmentos de jóvenes en la comuna:

i) Consumo y tráfico de drogas: Al respecto el estudio nacional de consumo de drogas del año 2010¹⁷³, señala que la prevalencia del consumo de drogas en el último año (porcentaje de personas que declara haber consumido alguna droga en el último año), corresponde a un 10.3%, lo que significa que aproximadamente 10 de cada 100 sujetos han consumido al menos una vez en el último año alguna droga ilícita. Llama la atención el incremento que registra el consumo de tabaco, marihuana, cocaína y pasta base en el tramo de 14 a 15 años de edad.

El sector de la comuna que presenta una mayor presencia de tráfico, porte y consumo de drogas se encuentra ubicado en La Pincoya. Lo que genera en los fines de semana riñas callejeras, violencia contra personas no involucradas, asaltos a locales comerciales, entre otros.

¹⁷² Fuente: Programa Unidos 24 Horas "Antecedentes del Proyecto"

¹⁷³ Este estudio no tiene representatividad a nivel comunal.



ii) Delincuencia: Entre los datos por detenciones según delito, en el tramo entre los 14 a 17 años de edad, se registra el robo con violencia (53 detenidos), el robo de vehículos (32 detenidos), robo en lugar no habitado (33 detenidos), robo con fuerza (22 detenidos), hurto (54 detenciones) (Fuente AUPOL 2009). Esta información refleja que existen adolescentes que se encuentran en actividades ilegales, los cuales no surgen rápidamente, sino más bien forman parte de un proceso gradual el cual se manifiesta con mayor intensidad en la adolescencia, donde el joven tiene mayor capacidad para realizar acciones de forma independiente. Cabe señalar que no existe un sólo tipo de delincuente, ya que se observan entre ellos diferentes modos de comportamientos y actos de distinta gravedad. Por lo que para algunos, la delincuencia pasa a ser algo transitorio, sin embargo, existe un porcentaje donde la conducta se normaliza y es validada por sus pares. Mientras a más temprana edad se presenten estas conductas, más probabilidades habrá en que reincida, y los reincidentes a su vez son quienes tienen más probabilidades de convertirse en delincuentes adultos.

iii) Prevención del delito: Cabe señalar que este mismo diagnóstico se establece que la oferta pública a nivel comunal para la prevención del delito para el segmento infanto-juvenil es insuficiente. Los cupos que ofrecen iniciativas como los programas del SENAME, el Programa de Intervención Breve (PIB), el SENDA-Previene y el Programa de Intervención Especializada (PIE KASSIA), no logran responder a la demanda, en especial de los casos de mediana y alta complejidad que se requieren atender en la comuna.

Cabe señalar que el “Programa Barrio en Paz Residencial” del Fondo Nacional de Seguridad Pública del Ministerio del Interior implementado en Huechuraba en el año 2010, cuenta entre sus líneas de trabajo con un proyecto de prevención de conductas transgresoras de ley y promoción de habilidades sociales denominado “Los que la llevan” para niños, niñas y jóvenes entre los 10 y los 18 años de la comuna que presenten mediano y preferentemente alto riesgo psicosocial al ser diagnosticados y manifestar patrones conductuales disruptivos/transgresores que podrían ser constitutivos de delito en caso de ser mayores de 14 años (Ley N° 20.084), pero que no hayan sido sancionados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

El ingreso al programa es por medio del listado 24 Horas de Carabineros de Chile o a través de derivaciones de organismos de la red y que cumplan con el perfil de ingreso. También se considera recibir beneficiarios por demanda espontánea. Es prerequisite que los usuarios vivan en el barrio intervenido, poblaciones El Barrero y Las Canteras de la comuna de Huechuraba. En términos de diagnóstico, el Programa Barrio en Paz señala que a nivel comunal el 36% de los aprehendidos son jóvenes de entre 14 y 17 años, principalmente del Barrero y la Pincoya. En “El Barrero”, el 35% de la población corresponde a menores de 18 años y el 20% aproximadamente a menores entre 10 y 17 años con 11 meses. En 2010 un 10% de los casos de jóvenes presentes en los listados 24 horas corresponden a menores de El Barrero, todos imputables, cifras que se mantienen en 2011. De este 10%, un 4% corresponde a menores vulnerados en sus derechos, y el 6% a infractores, de los cuales el 50% ha sido detenido por primera vez. Un 90% son varones y un 70% tiene 17 años actualmente. Finalmente, el diagnóstico del programa señala que según información entregada por DIPROFAM (Carabineros), los números de niños, niñas y adolescentes entre 1 y 17 años vulnerados que residen en la comuna el año 2011, ascienden a 374, siendo 185 hombres y 189 mujeres. Siguiendo la información entregada por dicha dirección de Carabineros, se obtiene que en el año 2011 hubo 291 niños, niñas y adolescentes imputables infractores de ley residentes en la comuna ingresados a alguna unidad policial.¹⁷⁴

¹⁷⁴ Fuente: Programa Barrio en Paz Residencial, “Informe de Sistematización Barrio en Paz Residencial 2011-2012”



1.5 Adultos Mayores

En Chile se considera adulto mayor a toda persona que tenga 60 años de edad o más. De acuerdo a los resultados preliminares del CENSO 2012, utilizadas sólo en forma referencial, la Comuna de Huechuraba cuenta con una población de adultos mayores (AM), de 10.539 personas. De ellos, 4.585 son hombres y 5.954 son mujeres. Los adultos mayores representan el 12,02 % del total de la población comunal y corresponden al grupo etario que presenta el mayor ritmo de crecimiento.

Tabla N°33
Población de Adultos Mayores de la Comuna de Huechuraba, por estado de hecho, y sexo, 2012

	Población total de Adultos Mayores	Casado(a) vive con su esposo(a)	Conviviente con pareja de distinto sexo	Conviviente con pareja del mismo sexo	No convive con pareja	Ignorado
Ambos Sexos						
Total Población comunal de 15 años o más	65.127	26.639	10.181	177	27.725	405
60 a 74 años	8.099	4.743	665	9	2.646	36
75 años o más	2.440	872	147	3	1.393	25
TOTAL	10.539	5.615	812	12	4.039	61
Hombres						
Total Población comunal de hombres 15 años o más	31.250	13.307	5.102	59	12.564	218
60 a 74 años	3.661	2.535	385	1	716	24
75 años o más	924	511	75	3	327	8
Subtotal	4.585	3.046	460	4	1043	32
Mujeres						
Total Población comunal de mujeres 15 años o más	33.877	13.332	5.079	118	15.161	187
60 a 74 años	4.438	2.208	280	8	1.930	12
75 años o más	1.516	361	72	0	1.066	17
Subtotal	5.954	2.569	352	8	2.996	29

Fuente: Elaboración propia con base a datos INE, Resultados preliminares del CENSO 2012

En la tabla anterior se puede apreciar la situación de pareja de los adultos mayores en la comuna, pudiéndose observar que 4.039 adultos mayores no conviven con pareja, lo que representa el 38,32 % del total de adultos mayores de la comuna. También es relevante señalar que 2.440 AM son mayores de 75 años lo que representa el 23,15 % del total de adultos mayores de la comuna.

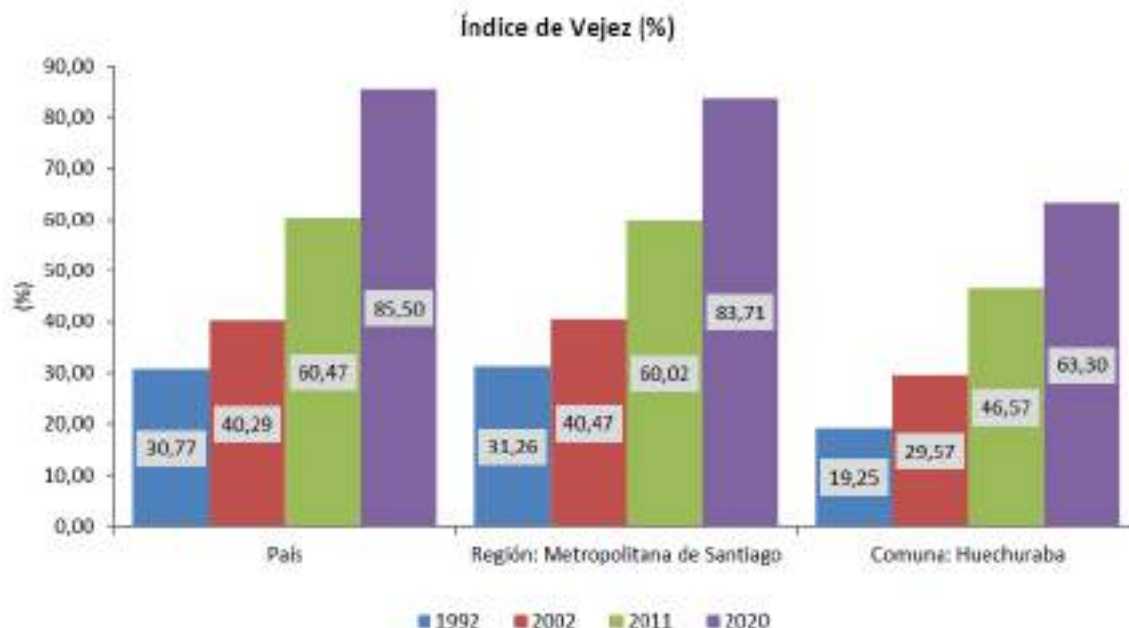
De acuerdo a la Ficha de Protección Social, FPS, los adultos mayores encuestados en la comuna alcanzan los 7.859 a marzo de 2013. En términos territoriales, los adultos mayores se concentran alcanzando los 7.022, lo que representa el 89,34 % de los Adultos Mayores encuestado por la FPS en las siguientes 16 poblaciones y villas de la comuna: Pincoya 1, Pincoya 2, El Bosque 1, Pincoya 3, Pincoya 4,



Las Bandurrias, El Bosque 2, Pincoya 4-A, Santa Victoria, Pincoya 2-A, Villa Conchalí, El Barrero, Los Libertadores, Valle Verde, Pincoya 1-A y El Rodeo. 13 pertenecen al Sector 2 del Pladeco, es decir, al casco histórico, y 3 (Los Libertadores y Las Bandurrias y Valle Verde), al Sector 1.

Con respecto al índice de vejez, es decir, el porcentaje de mayores de 60 años respecto a los menores de 15 años de la comuna, tenemos que este asciende a un 46,57 % para el año 2011:

Gráfico N°2
Índice de Vejez Comuna de Huechuraba 1992 a 2020, proyecciones INE



Fuente: Reporte Comunal Comuna de Huechuraba, Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, Primer Semestre 2012

La comuna presenta un Índice de Vejez menor que el promedio de la Región Metropolitana y que el promedio del país. Sin embargo, según la proyección del INE, el año 2020 el Índice de Vejez de la Comuna de Huechuraba alcanzará el 63,30 %. Ello implica que por cada 10 habitantes de la comuna mayores de 15 años, al menos 6 serán adultos mayores. Esta tendencia al envejecimiento de la población se inscribe dentro de las propensiones generales del país y responden principalmente al aumento de la expectativa de vida y al descenso de la tasa de natalidad¹⁷⁵.

En el ámbito de los ingresos monetarios de los adultos mayores, la Ficha de Protección Social proporciona información actualizada al respecto:

¹⁷⁵ Esta variable da el número promedio anual de nacimientos durante un año por cada 1000 habitantes, también conocida como tasa bruta de natalidad. La tasa de natalidad suele ser el factor decisivo para determinar la tasa de crecimiento de la población. Depende tanto del nivel de fertilidad y de la estructura por edades de la población (Fuente: www.indexmundi.com)



Tabla N°34
Ingresos menores a \$ 80.000 mensuales (\$960.000 al año) de Adultos Mayores de la Comuna de Huechuraba a partir de edad de jubilación, por sexo. Ficha de Protección Social 2013

Sexo	Hombres					Mujeres				
Tramos de edad	65-70	71-75	76-80	81-87	60-65	66-70	71-75	76-80	81-84	86-93
N° de casos	82	56	56	16	115	37	32	20	9	5
Total	210					218				

Fuente: Oficina de Estratificación Social, DIDECO Municipalidad de Huechuraba

Tabla N°35
Ingresos Mayores a \$ 80.000 mensuales y menores a \$120.000 pesos mensuales (\$960.000 y 1.442.000 al año) de Adultos Mayores de la Comuna de Huechuraba a partir de edad de jubilación, por sexo. Ficha de Protección Social 2013

Sexo	Hombres							Mujeres							
Tramos de edad	65-70	71-75	76-80	81-85	86-90	91-95	98-99	60-65	66-70	71-75	76-80	81-85	86-90	91-95	96-102
N° de casos	311	278	172	85	34	8	2	167	353	294	253	171	76	43	16
Total	890							1373							

Fuente: Oficina de Estratificación Social, DIDECO Municipalidad de Huechuraba

En la primera tabla de ingresos monetarios, se puede apreciar que un total de 428 adultos mayores de la comuna, encuestados por la FPS, perciben ingresos menores a los 80 mil pesos mensuales, los que representan el 4,1 % del total de adultos mayores de la comuna. En tanto, en la segunda tabla se aprecia un mayor número de adultos mayores que perciben ingresos entre los 80 mil y los 120 mil pesos mensuales. Estos adultos mayores suman 2.263, lo que representan el 21,5 % del total de adultos mayores de la comuna.

1.5.1 Organizaciones de Adultos Mayores

Los Adultos Mayores de la comuna cuentan con un relevante nivel de organización. En efecto, el Catastro de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, identifica, a la fecha del diagnóstico, a un total de 45 clubes de adultos mayores, donde al menos 37 de los cuales se ubican en el Sector 2, casco histórico de la comuna, y solo 3 en el Sector 1, Los Libertadores.

Los Adultos Mayores cuentan también con una Unión Comunal con personalidad jurídica vigente que utiliza una sede social inaugurada el año 2012, "La Casa de Adulto Mayor" donde se desarrolla todo tipo de actividades. La sede presta atenciones¹⁷⁶ en áreas tales como:

¹⁷⁶ Fuente: Municipalidad de Huechuraba, Cuenta Pública 2012



- Oftalmología
- Baile Entretenido
- Kinesiología
- Atención Dental
- Nutrición
- Vacunas , entre otros servicios

En entrevista realizada a la directiva de la Unión Comunal de Adultos Mayores, se señaló que la Unión Comunal se reúne una vez al mes en la sede, hasta donde concurren las directivas de 40 Clubes de Adultos mayores de la comuna. Entre los temas abordados en las reuniones, se cuenta la postulación al Fondo Nacional del Adulto Mayor del SENAMA y la entrega y difusión de información comunal. En términos de convocatoria, aunque no se poseen registros exactos, se indicó que la Unión Comunal¹⁷⁷ cuenta con un número de socios activos que varía entre 850 a un máximo de 1500 personas. Entre los principales problemas relacionados con el ámbito de los adultos mayores, se señaló la falta de validez de la Ficha de Protección Social, que no refleja con precisión la situación socioeconómica del adulto mayor de la comuna, y la falta de un sistema de coordinación y comunicación más intenso con las nuevas autoridades municipales.

1.5.2 Problemas sociales que afectan a los adultos mayores

Con relación a la actividad laboral de los adultos mayores de la comuna tenemos que:

Tabla N° 36

Condición de Actividad Laboral de los adultos mayores de la Comuna de Huechuraba según Ficha de Protección Social, FPS, 2011

	Condición de Actividad (N°)			Total
	Ocupado	Desocupado	Inactivo	
País	334.183	12.240	1.313.978	1.660.401
Región: Metropolitana de Santiago	121.925	5.522	458.276	585.723
Comuna: Huechuraba	2.241	81	6.019	8.341

Fuente: Reporte Comunal Comuna de Huechuraba, Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, Primer Semestre 2012

En la tabla podemos apreciar que hay 81 adultos mayores desocupados según la FPS lo que corresponde al 1 % del total de adultos mayores de la comuna, mientras que hay 6.019 adultos mayores inactivos laboralmente, lo que corresponde al 72 % del total de adultos mayores. Podemos ver entonces que los adultos mayores presentan un alto nivel de inactividad laboral, lo que es lógico por su situación etaria, pero que asociado al bajo nivel de ingresos, ya descrito, componen una situación de vulnerabilidad económica relevante.

¹⁷⁷ La Unión Comunal recibe una subvención anual en torno a los 6 millones de pesos, por parte de la Municipalidad con la cual costean los gastos anuales de operación de las actividades desarrolladas en la sede como son la compra de materiales para talleres y los servicios de café de los asistentes a las reuniones y otros gastos asociados a esas actividades.



Tabla N° 37
Población de Adultos Mayores ocupadas según contrato. Ficha de Protección Social, FPS, 2011

	Personas Mayores Ocupadas (N°)		
	Sin Contrato	Con Contrato	Total
País	215.873	118.309	334.182
Región: Metropolitana de Santiago	78.203	43.721	121.924
Comuna: Huechuraba	1.399	842	2.241

Fuente: Reporte Comunal Comuna de Huechuraba, Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, Primer Semestre 2012

En la tabla anterior se puede observar que 1.399 adultos mayores ocupados no cuentan con contrato, lo que equivale al 62,4 % del total de adultos mayores ocupados. Esta situación presenta connotaciones de vulnerabilidad laboral dado que se registra una actividad laboral en más de la mitad de los adultos mayores ocupados pero sin las regulaciones legales del caso.

Podemos señalar que la condición de adulto mayor bien puede ser una condición de riesgo dadas las condiciones en que vive y vivirá este segmento de la población. En efecto, los adultos mayores pertenecientes a los sectores más vulnerables se están enfrentando a una expectativa de vida más larga, pero con un contexto y entorno socioeconómico poco favorable caracterizado por: bajas pensiones, salud en deterioro progresivo por el envejecimiento, altos costos en medicamentos y alimentación, viviendas con niveles crecientes de deterioro dado la falta de mantenimiento, disminución de las redes familiares de apoyo dada la disminución en el número de hijos, acceso solo al sistema de salud público, falta de acceso al crédito y al sistema financiero en general, aumento de los niveles de dependencia física, etc. Este cuadro poco auspicioso, constituye un fundamento en la dirección de incrementar y fortalecer el sistema de protección social hacia esta población comunal.

1.6 Mujeres

De acuerdo a los datos preliminares del CENSO 2012, que son usados sólo en forma referencial, en la Comuna de Huechuraba hay una población total de 44.902 mujeres. Con respecto a la situación de las mujeres por tramos etarios y situación de hecho en relación de pareja, tenemos lo siguiente:

Tabla N°38
Población de mujeres de 15 años o más de la Comuna de Huechuraba por estado de hecho, 2012

	Población de 15 años o más	Casado(a) vive con su esposo(a)	Conviviente con pareja de distinto sexo	Conviviente con pareja del mismo sexo	No convive con pareja	Ignorado
Total comunal	33.877	13.332	5.079	118	15.161	187
15 a 29 años	9.776	834	1.758	45	7.048	91
30 a 44 años	11.138	6.091	2.073	35	2.906	33
45 a 59 años	7.009	3.838	896	30	2.211	34
60 a 74 años	4.438	2.208	280	8	1.930	12
75 años o más	1.516	361	72	0	1.066	17
Subtotales	33.877	13.332	5.079	118	15.161	187

Fuente: INE, resultados preliminares del CENSO 2012



En la tabla anterior, se puede observar que las mujeres en Huechuraba entre 15 y 75 o más años son 33.877. De este total, el 54,7 % vive con una pareja, es decir 18.529 mujeres. También destaca el hecho que el 50,3 % del total mujeres mayores de 60 años no convive con pareja de ningún tipo, es decir, 2996 mujeres sobre un total de 5.954. Con respecto a la condición de alfabetismo, podemos señalar que el 57,1 % de la población analfabeta de la comuna es mujer, es decir, 703 mujeres sobre un total de 1.232 analfabetos en la comuna.

Tabla N° 39
Población mayor de 10 años de la Comuna de Huechuraba Analfabeta por sexo, 2012

	Población de 10 Años o Más			Población Analfabeta		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	72.383	34.918	37.465	1.232	529	703

Fuente: INE, resultados preliminares del CENSO 2012

En la siguiente tabla se observa el número de años de estudio aprobado por las mujeres:

Tabla N°40
Población de mujeres de 5 años o más de la Comuna de Huechuraba por número de años de estudio aprobado

	Población de 5 años o más	5 años	6 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 años o más
Ambos Sexos	79.848	1.516	13.205	7.222	6.905	5.246	13.578	13.982	18.194
Mujeres	41.071	733	6.461	3.629	3.425	2.722	7.147	7.045	9.909
Nunca asistió	600	26	11	3	4	4	14	76	462
Ninguno	2.045	707	1.118	27	38	20	44	43	48
AÑOS DE ESTUDIOS									
1 año	1.035	0	844	3	1	2	3	22	160
2 años	1.212	0	783	5	6	0	12	28	378
3 años	1.484	0	709	5	5	1	19	69	676
4 años	1.542	0	717	14	11	6	32	90	672
5 años	1.408	0	709	12	12	14	41	112	508
6 años	2.768	0	635	48	14	17	77	180	1.797
7 años	1.352	0	585	97	26	34	84	166	360
8 años	2.765	0	350	295	132	127	332	650	879
9 años	1.803	0	0	804	76	60	167	259	437
10 años	2.515	0	0	672	167	88	252	435	901
11 años	1.619	0	0	636	127	88	205	297	266
12 años	7.845	0	0	802	1.307	1.066	1.841	1.746	1.083
13 años	1.453	0	0	206	356	133	251	344	163
14 años	1.792	0	0	0	484	182	428	426	272
15 años	1.636	0	0	0	322	169	492	434	219
16 años	1.759	0	0	0	216	200	657	463	223
17 años o más	4.438	0	0	0	121	511	2.196	1.205	405
Sub totales	38.426	0	5332	3599	3.383	2.698	7.089	6.926	9.399

Fuente: Elaborado con datos INE, resultados preliminares del CENSO 2012



En la tabla anterior, que sólo es utilizada en forma referencial, se pueden observar los siguientes puntos:

a) Frecuencias de años de estudios aprobados:

- 687 mujeres mayores de 30 años de la Comuna de Huechuraba no tienen años de estudios aprobados o nunca asistieron al sistema educacional, lo que representa el 1,7 % de la población total de mujeres de 5 años o más.
- En el caso de las mujeres que nunca asistieron al sistema educacional, las mujeres de 30 años o más son 552 y representan el 92 % del total de mujeres de la comuna que nunca asistieron.
- El número de años de estudios aprobados que presenta mayor frecuencia son los 12 años, con un total de 7.845 mujeres, lo que representa el 3,2 % del total de mujeres de la comuna de 5 años o más. El segundo lugar lo ocupa el tramo de 17 o más años de estudios con 4.438 mujeres.

b) Tramos etarios con mayores frecuencias de años de estudios aprobados

- El tramo etario de 30 a 39 años concentra el mayor número de mujeres con al menos 1 año de estudios aprobados, alcanzando las 7.089 mujeres lo que representa el 18,44 % del total de mujeres que poseen años de estudios aprobados en la comuna.
- En el tramo etario de 30 a 39 años la mayor frecuencia se registra en los 17 años o más de estudios aprobados con 2.196 mujeres, y la segunda mayor frecuencia de años aprobados se registra en los 12 años aprobados con 1.841 mujeres.
- En el tramo etario de 50 años o más, la mayor frecuencia se registra en los 6 años de estudio aprobados con 1.797 mujeres.

1.6.1 Situación de Pobreza y Mujeres Jefe de Hogar

De acuerdo a la población encuestada por la Ficha de Protección Social, FPS, se registran 27.215 mujeres a marzo de 2013¹⁷⁸. Esta población se encuentra concentrada territorialmente en el Sector 2 del Pladeco, vale decir, el casco histórico de la comuna, con 23.172 mujeres, lo que representa el 85,14 % del total de mujeres encuestadas por la FPS. Las poblaciones y villas (con más de 250 fichas aplicadas), que concentran la población femenina encuestada por la FPS son 17 y se presentan en la siguiente tabla:

¹⁷⁸ Fuente: Oficina de Estratificación Social, DIDECO Municipalidad de Huechuraba, 2013



Tabla N°41
Poblaciones y Villas de la Comuna de Huechuraba que concentran la población de mujeres encuestadas por la Ficha de Protección Social, FPS (con más de 250 Fichas aplicadas), Marzo de 2013

N°	Poblaciones o Villas	N° de fichas	N° de personas	N° de Hombres	N° de Mujeres
1	PINCOYA 1	1565	4879	2294	2585
2	PINCOYA 2	1429	4720	2220	2500
3	EL BOSQUE 1	1362	4326	2055	2271
4	PINCOYA 3	1266	4079	1902	2177
5	PINCOYA 4	1180	3759	1761	1998
6	LAS BANDURRIAS	873	2942	1372	1570
7	EL BOSQUE 2	872	2866	1304	1562
8	PINCOYA 4-A	705	2203	1052	1151
9	SANTA VICTORIA	660	2155	978	1177
10	PINCOYA 2-A	672	2100	997	1103
11	VILLA CONCHALÍ	605	1900	864	1036
12	EL BARRERO	571	1846	859	987
13	LOS LIBERTADORES	532	1568	694	874
14	VALLE VERDE	367	1240	587	653
15	PINCOYA 1-A	328	1018	463	555
16	EL RODEO	278	982	494	488
17	GUILLERMO SUBIABRE	286	897	412	485
Total		13551	43480	20308	23172

Fuente: Oficina de Estratificación Social, DIDECO Municipalidad de Huechuraba, 2013

De acuerdo a la información entregada por la encuesta CASEN 2011, tenemos información sobre las mujeres jefas de hogar de la comuna.

Tabla N°42
Total de Mujeres Jefas de Hogar Comuna de Huechuraba, CASEN 2011

Jefes de Hogar	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	14.729	64,7 %
Mujer	8.020	35,3 %
Total	22.749	100,0 %

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta CASEN 2011

En la tabla anterior, se aprecia el total de mujeres de la Comuna de Huechuraba que es Jefe de Hogar de acuerdo a las estimaciones de la Encuesta CASEN 2011. Tenemos así que el 35,3 % del total de hogares de la comuna tiene una mujer como Jefe de Hogar.



Tabla N°43
Situación de pobreza de Jefes de Hogar Comuna de Huechuraba, CASEN 2011

		Pobres extremos	Pobres no extremos	No pobres	Total
Sexo	Hombre	220	567	13942	14729
	Mujer	431	1035	6554	8020
Total		651	1602	20496	22749

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta CASEN 2011

Sobre la situación de pobreza de las Jefes de Hogar de la comuna, se puede apreciar que 1.466 Jefas de Hogar están en situación de pobreza, esto es el 6,44 % del total de jefes de hogar de la comuna y el 18,28 % de las Jefes de Hogar mujeres de la comuna. También se registran 431 Jefes de Hogar mujeres en situación de pobreza extrema o indigente, lo que representa el 5,4 % del total de Jefes de Hogar mujeres de la comuna y el 29,4 % del total de Jefes de Hogar mujeres pobres de la misma.

Tabla N°44
Ingresos hogar según sexo del jefe de hogar Comuna de Huechuraba, CASEN 2011

Sexo		Ingreso Autónomo, hogar	Ingreso Subsidios Monetarios	Ingreso Monetario, hogar
Hombre	Media (\$)	1.005.570	28.312	1.024.107
	N	14729	3470	14729
Mujer	Media (\$)	608.906	26.266	626.370
	N	8020	4353	8020
Total	Media (\$)	865.729	27.174	883.887
	N	22749	7823	22749

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta CASEN 2011

Con respecto a los ingresos estimados de los hogares y su distribución por sexo, podemos ver en la tabla anterior que los ingresos de las mujeres Jefes de Hogar son inferiores a los de los Jefes de Hogar hombres. En efecto, mientras los hogares con Jefes de Hogar hombres perciben un ingreso monetario promedio mensual de \$1.024.107, los hogares con mujeres Jefes de Hogar perciben \$ 626.370, es decir un ingreso promedio por hogar inferior en un 39 %.

1.6.2 Participación de mujeres en organizaciones comunitarias

Históricamente son las mujeres quienes han llevado el peso de las organizaciones comunitarias en la comuna, desde la creación de los primeros comités de “tomas de terrenos o de “operaciones sitio”, hasta los más recientes consejos de desarrollo locales de salud y los más activos clubes de adulto mayor.

Con relación al actual nivel de desarrollo de las organizaciones de mujeres de la comuna, podemos identificar dos tipos de organizaciones con marcada participación femenina:



i) Centro de Madres, de los cuales se registran 32¹⁷⁹, ubicándose 29 de ellos en el Sector 2, casco histórico de la comuna y sólo 3 en el Sector 1, Los Libertadores y Las Bandurrias,

ii) Clubes de Adultos Mayores, de los cuales se registran en los catastros municipales un total de 45¹⁸⁰, ubicándose 37 en el Sector 2 y sólo 3 en el Sector 1 del Pladeco.

No obstante que no se cuenta con cuantificaciones sobre el número de mujeres que participan en organizaciones comunitarias en la comuna y en general a nivel local en nuestro país, en forma cualitativa¹⁸¹ se puede apreciar que en Huechuraba las mujeres son un actor relevante en el desarrollo de las mismas. En efecto, se puede afirmar que hay otras organizaciones, además de las nombradas, donde las mujeres participan activamente a nivel directivo: Comités de Vivienda, Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y Consejos de Desarrollo de Salud.

1.6.3 Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer

Generalmente el tema de la Violencia Intrafamiliar, VIF, es abordado en el ámbito de la seguridad pública, pero considerando que principalmente la VIF es violencia ejercida contra la mujer, presentaremos acá el número de denuncias y la Tasa de Casos de VIF hacia mujeres y la Tasa de Variación para ambos datos para el periodo 2007-2012 de la Comuna de Huechuraba:

Tabla N°45

Número de Denuncias por Violencia Intrafamiliar cada 100 mil habitantes a Mujeres de la Comuna de Huechuraba 2007-2012							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación (%) 2007-2012
VIF a Mujeres	350	415	330	388	567	612	74,9 %

Tasa de casos de Violencia Intrafamiliar cada 100 mil habitantes a Mujeres de la Comuna de Huechuraba 2007-2012							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación (%) 2007-2012
VIF a mujeres	421,7	496,5	390,4	454,7	661,1	710,0	68,36 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín Comunal de Huechuraba, Victimización ENUSC y casos policiales de delitos de mayor connotación social, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Interior, 2012

En la tabla anterior podemos ver la evolución de los registros de VIF contra las mujeres de la comuna de Huechuraba en el periodo 2007 a 2012. Primero se presenta la frecuencia o número de denuncias o detenidos flagrantes y luego la Tasa de casos VIF cada 100 mil habitantes. Para ambos registros hemos estimado la tasa de variación anual.

La Tasa de Variación de la frecuencia de VIF hacia las mujeres se ha incrementado en un 74,9 % en el periodo, pasando de 350 casos en el año 2007 a 612 casos en el 2012. Por su parte, la Tasa de casos

¹⁷⁹ De acuerdo a los catastros de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Huechuraba

¹⁸⁰ *Ibíd.*

¹⁸¹ Por medio de las entrevistas realizadas a informantes clave del Pladeco y por medio de la revisión de los listados de directivas con personalidad jurídica de las organizaciones comunitarias de Huechuraba.



(denuncias y detenidos), también se ha incrementado, registrando un aumento de 68,36 % en el periodo 2007-2012, pasando de 421,7 casos el años 2007, a 710 casos en el año 2012.

Tabla N°46
Tasa de Casos de Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer cada 100 mil habitantes,
Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana y País, año 2012

Comuna de Huechuraba	Región Metropolitana	País
710	575,7	660,3

Fuente: Boletín Comunal de Huechuraba, Victimización ENUSC y casos policiales de delitos de mayor connotación social, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Interior, 2012

Si se compara la Tasa de Casos de VIF hacia la mujer de la Comuna de Huechuraba con el nivel regional y nacional, vemos que Huechuraba posee una tasa de casos más alta, con 710 casos cada 100 mil habitantes versus 575,7 a nivel de la Región Metropolitana y 660,3 a nivel del país.

En lo que respecta a la población femenina inscrita en la red de salud pública, tenemos que en la comuna hay 32.438 mujeres inscritas.

1.7 Población Indígena

La Estrategia de Desarrollo Regional 2012-2021 de la Región Metropolitana en su Lineamiento estratégico "Región Integrada e Inclusiva" define un objetivo denominado "Promover el diálogo intercultural y la promoción de los valores, tradiciones, lengua y cultura de los pueblos originarios radicados en la RMS.

Los pueblos originarios de la Comuna de Huechuraba ascienden a 7.898 personas la que pertenecen a 9 grupos étnicos diferentes:

Tabla N°47
Grupos étnicos de la Comuna de Huechuraba y Condición de Migración, 2012

Población Ambos sexos	Total de 5 años o más	De 5 años o más que pertenece a un grupo étnico	Mapuche	Aymara	Rapa Nui	Quechua	Colla	Diaguita	Kawésqar	Yagán o Yámana	Otro	Ignorado
No Migrante	62.808	6.861	6.341	92	14	13	1	41	4	3	88	264
Inmigrante	16.365	968	865	21	5	4	3	11	4	1	25	29
No Declarado	675	69	64	1	0	0	0	0	0	0	1	3
Subtotales		7.898	7.270	114	19	17	4	52	8	4	114	296

Fuente: INE, resultados preliminares CENSO 2012

El grupo étnico de mayor presencia es el mapuche con 7.270 personas, lo que representa el 92 % del total de la población que se declaró perteneciente a un pueblo originario en el CENSO del año 2012, datos que se utilizan sólo en forma referencial. En segundo lugar, y a bastante distancia, se ubican los Aymara con 114 personas, lo que representa el 1,44 % del total de población de origen indígena.



Tabla N°48
Grupos étnicos de la Comuna de Huechuraba por nivel de instrucción, 2012

	Población total	Nunca asistió	Jardín infantil/sala cuna	Kínder/Prekínder	Diferencial	Básica			Media			Superior		
						0 a 3	4 a 6	7 a 8	0 a 2	3 a 4	5	0 a 2	3 a 4	5 o más
Mapuche	7.766	345	189	175	79	874	1.130	797	1.046	1.822	92	582	353	282
Aymara	120	4	1	5	0	10	12	13	11	30	0	16	11	7
Rapa Nui	24	3	0	2	0	0	3	5	3	2	0	2	2	2
Likan Antai	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quechua	18	0	0	0	1	3	4	1	1	4	0	1	2	1
Colla	4	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Diaguita	54	1	0	3	0	3	9	2	6	10	0	4	8	8
Kawesqar	10	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	2	0	3
Yagan o Yamana	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1
Otro	121	3	1	5	2	8	17	9	13	23	1	9	11	19

Fuente: INE, resultados preliminares CENSO 2012

En la tabla anterior, se puede el nivel de instrucción de cada grupo étnico de la comuna, destaca que 345 mapuches nunca han asistido al sistema educacional, lo que representa el 4,44 % del total de mapuches de la comuna. También se aprecia que 1.217 mapuches se encuentran cursando estudios de nivel superior, lo que representa el 15,7 % de la población total mapuche de la comuna. Con respecto a los Aymaras, se aprecia que 34 personas, se encuentran cursando estudios superiores, lo que representa el 28,3 % de la población Aymara de Huechuraba.

Tabla N°49
Población de Adultos Mayores de Pueblos Originarios según Ficha de Protección Social, FPS, año 2011
Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana y País

Región	Población	Total	
		Número	%
País	Población indígena	100.104	9,8
	Población No indígena	923.358	90,2
	Total	1.032.462	100,0
Región: Metropolitana de Santiago	Población indígena	17.251	4,7
	Población No indígena	348.517	95,3
	Total	365.768	100,0
Comuna: Huechuraba	Población indígena	494	10,4
	Población No indígena	4.269	89,6
	Total	4.763	100,0

Fuente: Reporte Comuna de Huechuraba, Caracterización de Personas Mayores, Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011

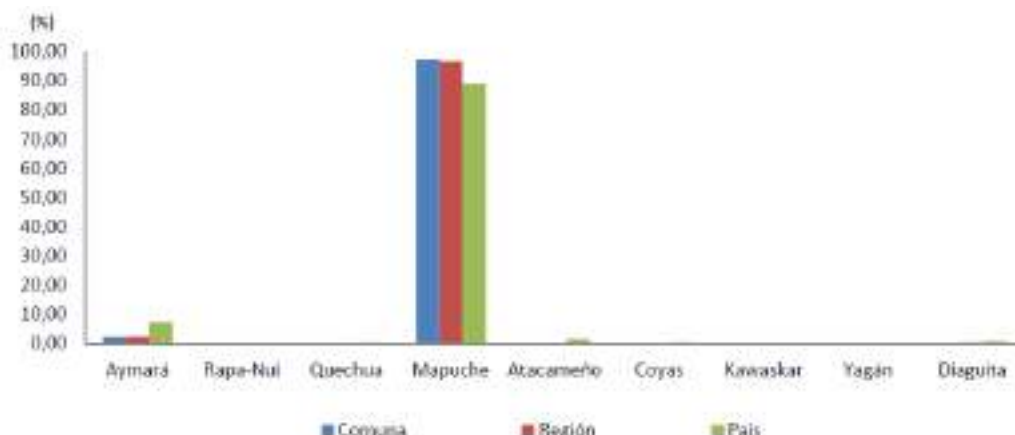
En la tabla anterior se puede apreciar que la participación es mayor en la Comuna, con un 10,4 % de adultos mayores sobre el total de la población indígena encuestada por la FPS, con respecto al nivel de la



Región Metropolitana, en que la cifra solo alcanza un 4,7 %. El promedio de Huechuraba es bastante similar a la del país, que registra un 9,8 %

Gráfico N°3

Composición de la población de Adultos Mayores que pertenecen a Pueblos Originarios, según Ficha de Protección Social, 2011, Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana y País



Fuente: Reporte Comuna de Huechuraba, Caracterización de Personas Mayores, Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011

Con respecto a la composición de la población de adultos mayores que pertenece a pueblos originarios, podemos ver que es el pueblo mapuche el que alcanza porcentajes sobre el 90 %, tanto a nivel de la Comuna de Huechuraba, como de la Región Metropolitana. En segundo lugar, se encuentra la etnia Aymará, con porcentajes inferiores al 5 %, a nivel comunal y de la Región Metropolitana, en tanto que nivel País se acerca al 10 %.

De acuerdo al Catastro de organizaciones de pueblos originarios de la Municipalidad de Huechuraba, existen dos organizaciones en territorio comunal: HuDhgñ Winkul, ubicada en el Sector 2 y Peuma Mapu, ubicada en el Sector 1 (Valle Verde), ambas con personalidad jurídica y actividad vigentes.

1.8 Población comunal con Discapacidad

De acuerdo a la información proporcionada por los resultados preliminares del CENSO 2012, en la Comuna de Huechuraba hay una población con una o más discapacidades de 7.985 personas.

Tabla N°50
Población con Discapacidades de la Comuna de Huechuraba, por sexo y tipo de Discapacidad

TOTAL DE PERSONAS CON UNA O MÁS DISCAPACIDADES	Hombres						Mujeres					
	Total personas con una o más discapacidades	Dificultad física y/o de movilidad	Mudez o dificultad en el habla	Dificultad psiquiátrica, mental o intelectual	Sordera o dificultad auditiva incluso usando audífonos	Ceguera o dificultad para ver incluso usando lentes	Total personas con una o más discapacidades	Dificultad física y/o de movilidad	Mudez o dificultad en el habla	Dificultad psiquiátrica, mental o intelectual	Sordera o dificultad auditiva incluso usando audífonos	Ceguera o dificultad para ver incluso usando lentes
7.985	3.723	1.742	498	926	809	943	4.262	2.319	359	1.047	734	1.234

Fuente: INE, resultados preliminares CENSO 2012



La población de hombres con una o más discapacidad es de 3.723 personas, lo que representa un 46,62 % del total de población con discapacidades de la comuna. Por su parte, la población de mujeres con una o más discapacidades es de 4.262, lo que representa el 53,4 % del total de población con discapacidades de la comuna.

La discapacidad más frecuente en la población comunal es la “Dificultad física y/o de movilidad” la que registra las cifras más altas tanto en hombres como mujeres, llegando a un total de 4.061, es decir el 50,85 % del total de población comunal con una o más discapacidades.

Según el registro estadístico del año 2012 de la Ficha de Protección Social (FPS), existe un número no menor a 800 familias de Huechuraba que presentan a uno de sus integrantes con dificultades en la realización de sus actividades de la vida diaria (AVD).

La Oficina de Discapacidad Municipal, en un diagnóstico que destaca la situación de dependencia como un factor clave a considerar en el diseño de la oferta programática hacia este grupo de personas, señala lo siguiente:

“Si consideramos que el concepto de Dependencia ha sido definido desde la limitación o incapacidad de una persona para efectuar las actividades de la vida diaria, podemos señalar que existe una población definida en nuestra comuna de personas en situación de dependencia a un tercero o cuidador para efectuar las actividades diarias básicas de movilidad y locomoción, alimentación, aseo personal y manutención. Estas personas por tanto se encuentran en una condición de discapacidad y vulnerabilidad. Actualmente, los programas de salud a los que accede la población en situación de discapacidad y además con la condición de dependencia a terceros, están principalmente relacionados con la prevención y tratamiento de la pérdida de funcionalidad a consecuencia de enfermedades agudas y crónicas discapacitantes”, ... , y “el factor de la dependencia a terceros no es abordado directamente.”

De acuerdo al Registro Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, que posee la Oficina de Discapacidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Huechuraba, en la comuna hay 889 personas con discapacidad acreditados¹⁸². De estos, 800 personas son habitantes del Sector 2 del Pladeco, es decir, del casco histórico, lo que representa el 90 % del total de personas con discapacidad acreditados. No obstante, la Oficina de la Discapacidad señala que un número mucho menor de personas con discapacidad se contacta con la municipalidad.

En el ámbito de las organizaciones comunitarias de población en situación de discapacidad, el catastro municipal en construcción tiene identificadas 6 organizaciones activas, 5 de las cuales se ubican en el

¹⁸² La Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, COMPIN, es la instancia ante la cual se solicita la certificación de la discapacidad. La calificación o certificación se hará a petición del mismo interesado discapacitado o a petición de la o las personas que lo tengan a su cargo. Una vez obtenida la certificación respectiva desde la Comisión, único organismo competente para tal efecto, ésta remite los antecedentes al Servicio de Registro Civil e Identificación para que proceda a la inscripción. Una vez realizada ésta, se emitirá la respectiva credencial, que se remitirá al domicilio de la persona inscrita. (Fuente: www.registrocivil.cl)



Sector 2 del Pladeco y una en el Sector 1. No se cuenta con organizaciones mayores que las agrupen entre sí, como sería una unión comunal.

1.9 Cultura

1.9.1 Identidad Cultural Comunal

En el ámbito cultural la comuna de Huechuraba posee una antigua trayectoria de actividades y organizaciones autogestionadas que se remonta a las manifestaciones artístico-culturales ligadas a la formación de los primeros asentamientos humanos importantes en torno a los movimientos de toma de terrenos y operaciones sitio de principio de fines de los 60 y principios de los años 70. Esta tradición, funda una “identidad pincoyana” que continua actualmente reflejada en el gran número de organizaciones, grupos y también cultores individuales que en su mayoría viven y se manifiestan en el sector 2 del Pladeco, es decir, en el casco histórico de la comuna, representada en las poblaciones Pincoya y los sectores colindantes como zona de identidad cultural. Esto implica que la población comunal posee un arraigo con relación a las actividades culturales, dado que ellas han estado siempre presentes en sus vidas cotidianas a lo largo de la historia comunal.

Esta identidad cultural, de acuerdo a los entrevistados en este ámbito, se habría visto debilitada o desperfilada en los últimos 10 años, pero esa tenencia se estaría revertiendo a partir del año 2008 en adelante ligada al desarrollo de las redes sociales en Internet y luego reforzados por los movimientos sociales del año 2011.

En el tema de las organizaciones comunitarias del área cultural, se cuenta con un reciente catastro¹⁸³ de organizaciones y actores que desarrollan actividades ligadas a este ámbito. En efecto, el catastro considera un variado tipo de asociaciones, tales como grupos folklóricos, colonias urbanas, compañías, bandas, clubes, círculos, etc., y de artistas y cultores individuales. El catastro identifica 61 organizaciones comunitarias culturales, 42 de las cuales se encuentran territorialmente ubicadas en el Sector 2 del Pladeco, es decir, el casco histórico de la comuna, en tanto que 9 se ubican en el Sector 1, que corresponde a Los Libertadores, Las Bandurrias, Valle Verde, René Escauriaza y Villa Esperanza.

Con respecto a los artistas y agentes individuales de la cultura residentes en la comuna, el catastro identifica un total de 56 a saber:

- 7 músicos
- 21 cantantes o interpretes
- 6 pintores o artistas plásticos
- 2 fotógrafos
- 3 dobles o imitadores profesionales

¹⁸³ Fuente: Catastro de Organizaciones y Artistas de la Comuna de Huechuraba. Emma Valdivia Gómez, “Nuestros Artistas, Nuestra Historia”. Oficina de Desarrollo Cultural, DIDECO Huechuraba, 2013



- 1 cantante en mapudungun
- 3 bordadoras
- 8 artesanos y orfebres
- 1 escultor
- 2 escritores
- 2 animadores

Al respecto, en entrevistas realizadas a representantes de organizaciones culturales de la comuna y a la encargada de la Oficina Municipal de Cultura, se ha señalado que se está actualmente viviendo un resurgimiento de las actividades culturales. En efecto en los dos últimos años, se ha visto un proceso de fortalecimiento de las mismas y de consolidación de actividades por parte de un conjunto de organizaciones que están realizando cursos, talleres, actividades, presentaciones, recitales, etc. Tal es el caso de organizaciones como “Junto al Barrio”, “Formando Chile”, CIDET, Trabajo para un Hermano, entre otros. Cabe señalar que junto a las actividades culturales que planifica y ejecuta la municipalidad, las organizaciones culturales comunitarias están realizando constantemente presentaciones y tocatas, actividades que son difundidas por medio de las redes sociales en internet y por avisos callejeros. En tal sentido, el uso del Centro Cultural de Huechuraba, de dependencia municipal es relevante por cuanto acoge la realización de actividades culturales de todo tipo, debido a la escasez de infraestructura para este uso en la comuna. Además es sede de los talleres de formación artística y de ensayos que realizan organizaciones comunitarias culturales entre las que destacan Batería La Pincoya y El Trauko.

De acuerdo a lo señalado en entrevista a representantes de la organización Pincoya WEB, el resurgimiento de las actividades culturales de la comuna está ligado a la masificación de las redes sociales desde el año 2008 para adelante. Ellos identifican a cerca de 80 organizaciones y grupos de cultura en la comuna de todo tipo. Hay organizaciones antiguas que están vigentes tales como El Trauko que tiene 30 años de existencia y que se dedica a disciplinas circenses y la Batería La Pincoya, que tiene entre 15 a 18 años de existencia, y que se dedica a las batucadas, mascarar, zumba y malabarismo entre otras manifestaciones. Según ellos, el Centro Cultural de Huechuraba es utilizado constantemente por cerca de 20 organizaciones culturales locales desde que dicho espacio se abriera a las organizaciones comunitarias hace dos años atrás. Ellos señalan que la Pincoya WEB trabaja en un ámbito que presenta debilidades en la gestión cultural en la comuna, esto es en la coordinación de los diferentes actores en el área, en la difusión y en la cobertura periodística de las mismas. Señalan que históricamente las organizaciones culturales no se juntan ni coordinan entre ellas. Según estos entrevistados las actividades culturales autogestionadas más relevantes en estos momentos en la comuna son: Carnavales, Tocatás, especialmente de música Hip Hop, y talleres de Zumba y batucadas. Señalan que la actividad cultural más importante y masiva de la comuna es el 12 de diciembre, el Carnaval de todas las Artes Pincoyanas organizado por la organización Batería La Pincoya.

Otra manifestación que se expresa fuertemente en la comuna es el folklor, en que hay una unión comunal con 12 agrupaciones que cultiva esta manifestación realizando muestras folklóricas y cultivando la cueca y bailes típicos de la zona centro del país. Estos grupos son muy organizados, realizan ensayos y presentaciones en forma periódica y cuentan también con un grupo en el sector 1 del Pladeco (René Escauriza), el grupo “Gritos de mi Tierra”.



También, aparte de los bailes folklóricos tradicionales, hay presencia de otros tipos de danza como manifestación artístico-cultural, tal es el caso de 2 organizaciones que cultivan el Zambo Caporal y danzas latinoamericanas. Los talleres de Zambo son lo más populares en este momento en la comuna.

También hay desarrollo de la pintura, especialmente talleres y presentaciones en la Casa Artemisa, con presencia del artista Delfín Muñoz y manifestaciones de muralismo como el Museo a Cielo Abierto de la Pincoya.

Otro aspecto que cabe destacar en el ámbito cultural, tiene que ver con espacios culturales generados desde la empresa privada. Tal es el caso del Centro de Eventos Espacio Riesco, empresa que acoge actividades culturales a escala metropolitana. Por ejemplo actualmente se presenta la exposición Vincent Van Gogh en 3D, el que concitó la vivista de miles de personas. Al respecto cabe señalar que la municipalidad estableció un convenio por medio del cual todos los alumnos del sistema educacional municipal pudieron visitar dicha exposición en forma gratuita.

La Ciudad Empresarial también genera actividades culturales, tales como la Revista Cultural CEBRA, publicación mensual que recoge todo tipo de actividades y manifestaciones culturales, incluyendo la realización de actividades como talleres y exposiciones artísticas y la realización de espectáculos de escala metropolitana tales como las presentaciones del Cirque du Soleil, que se han realizado en una carpa especialmente montada para tal efecto. También, en el otro extremo de la comuna, el Mall Plaza Norte realiza un programa de actividades culturales, entre las que se destacan la biblioteca viva, galería de arte y exposiciones. En entrevista realizada a su sub-gerente, se señaló que los Mall Plaza diseñan y ejecutan un programa de actividades culturales pero que además, están abiertos a desarrollar otras actividades en el área con la comunidad local y con los municipios, tales como convenios y realización conjunta de acciones artístico-culturales, tales como exposiciones de artistas locales.

1.9.2 Resultados de la Encuesta Comunal de Huechuraba

En la encuesta aplicada en el presente estudio, se realizaron preguntas específicas sobre cultura en los tres sectores en que se aplicó la encuesta. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla N° 51

¿Cómo evalúa Ud. Los siguientes aspectos relacionados con la gestión Municipal?: ACTIVIDADES CULTURALES								
Frecuencia y Porcentaje								
Calificación de 1 a 7								
SECTOR	1	2	3	4	5	6	7	Total
1. Villa Los Libertadores, Las Bandurrias, R. Escauriaza, Valle Verde, Villa Esperanza	47 18,4%	12 4,7%	20 7,8%	43 16,8%	46 18%	61 23,8%	27 10,5%	256 100%
2. Casco Histórico	17 5,3%	31 9,6%	33 10,2%	50 15,5%	75 23,4%	71 22%	45 14%	322 100%
3. Pedro Fontova, Camino La Pirámide	34 16%	20 9,4%	30 14,2%	39 18,4%	64 30,3%	16 7,5%	9 4,2%	212 100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados que respondieron la pregunta



En la tabla anterior se puede apreciar que las actividades culturales reciben calificaciones positivas en los tres sectores de la comuna. Cabe destacar que la mejor calificación es otorgada en el Sector N° 1 con un 23,8 % del total de personas encuestadas que calificaron con una nota 6 a las actividades culturales municipales. En tanto que los sectores 2 y 3 calificaron en su mayoría con nota 5 estas actividades (23,4% y 30,3% respectivamente). Ahora si se suman las notas positivas (5, 6 y 7), tenemos que el sector 1 presenta un 52,3 % de los encuestados, en tanto que el sector 2 presenta un 59,4 % y el sector 3 presenta solo un 45 % del total de encuestados en ese sector.

Tabla N°52

Usted o alguien de su familia ¿ha asistido a algún evento o acto cultural en la comuna en el último año? Frecuencia y porcentaje						
Alternativa	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Si	152	39,7%	184	48%	69	18%
No	230	60%	193	50,4%	306	79,7%
No sabe / No responde	1	0,3%	6	1,6%	9	2,3%
Total	383	100%	383	100%	384	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

En la tabla anterior se puede apreciar los porcentajes de población que asisten a eventos o actos de tipo cultural. Tenemos que el Sector 2, Casco Histórico, presenta el porcentaje más alto de asistencia con un 48 % del total de encuestados, seguido del Sector 1, con un 39,7% y el Sector 3, Pedro Fontova/La Pirámide, con solo un 18 % del total de encuestados en dicho sector.

Tabla N°53

¿Resuelve sus necesidades culturales y recreativas en la comuna? Frecuencia y porcentaje						
Alternativas	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Si	136	35,5%	176	45,7%	68	17,8%
No	201	52,5%	163	42,3%	248	64,8%
No sabe / No responde	46	12%	46	12%	67	17,4%
Total	383	100%	385	100%	383	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Con respecto a si la población satisface sus necesidades culturales y recreativas en la misma comuna, tenemos que en el Sector 2, Casco Histórico, un 45,7 % del total de encuestados en ese sector sí resuelven sus necesidades culturales en la comuna, siendo el único sector con un porcentaje mayor de población que satisface sus necesidades culturales y recreativas en la comuna, mientras que un 35,5% en el Sector 1 y un 17,8% en el Sector 3 también lo resuelven en la comuna.

Con respecto a la pregunta ¿qué tendría que tener la comuna para **resolver** sus necesidades culturales y recreativas? se obtuvieron las siguientes respuestas: En el Sector 1, se señaló en primer lugar que tendría

que haber “Programas y actividades culturales en todos los sectores” en un 21,8%, es decir, 43 casos. Por su parte en el Sector 2, la respuesta con mayor porcentaje fue también “Programas y actividades culturales en todos los sectores” con un 18%, es decir, 29 casos. En tanto, en el Sector 3, la respuesta más frecuente fue “Infraestructura para actividades culturales”, con un 26,7%, es decir, 65 casos.

En la tabla siguiente se presenta los resultados frente a la pregunta sobre las soluciones que proponen los encuestados para fomentar la cultura y la recreación en la comuna:

Tabla N°54

Actividades para fomentar	¿Qué soluciones propondría Ud. para fomentar la cultura y recreación en la comuna? Frecuencia y porcentaje					
	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Infraestructura para actividades culturales y recreativas, áreas verdes	49	12,9%	32	8,4%	68	17,8%
Organizar actividades en todos los sectores	39	10,3	39	10,2%	31	8,1%
Más actividades y mejor organización de estas	27	7,1%	35	9,1%	37	9,8%
Actividades culturales especiales según grupos etarios	25	6,7%	40	10,4%	31	8,1%
Monitores y profesores para talleres (ej. escuela de teatro)	62	16,4%	65	17%	38	9,9%
No sabe, no contesta a la pregunta	67	17,7%	66	17,2%	46	12%
Ninguna	10	2,6%	29	7,6%	6	1,6%
Mayor información y/o difusión de actividades	41	10,8%	42	11%	65	17%
Mayor inversión y recursos	2	0,5%	5	1,3%	3	0,8%
Otro	57	15%	30	7,8%	57	14,9%
Total	379	100%	383	100%	382	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Se puede apreciar en la tabla anterior que en el Sector 1 y el Sector 2, la solución más veces propuesta es contar con “Monitores y profesores para talleres (ej. Escuela de teatro)” con un 16,4 % (62 casos), y 17% (65 casos) respectivamente. Por su parte en el Sector 3, la propuesta de solución para fomentar las actividades de cultura y recreativas más mencionada es la “Infraestructura para actividades culturales y recreativas, áreas verdes” con un 17,8% (68 casos). Cabe señalar que en este mismo sector, en segundo lugar está la propuesta de “Mayor información y/o difusión de actividades culturales y recreativas”, con un 17% (65 casos)

Finalmente, los resultados obtenidos para la pregunta “***Si usted estuviera en el lugar del Alcalde ¿A qué proyecto o iniciativa de infraestructura destinaría los dineros o recursos municipales?***”, la Infraestructura cultural aparece mencionada en el Sector 1 con un 0,4% (2 casos); en el Sector 2, un 3,1% (12 casos); en el Sector 3, 2,7% (10 casos), ocupando los últimos lugares entre 12 tipos diferentes de infraestructura.



1.9.3 Gestión Municipal en el Área de la Cultura

La nueva administración municipal ha generado una nueva Oficina Municipal de Cultura, unidad que debe diseñar e implementar la política cultural municipal, para ello la Municipalidad de Huechuraba hoy pertenece a la Red Chilena de Cultura Comunitaria, que se enmarca en el enfoque de política de cultura local (enfoque comunitario y territorial), que pone énfasis en que la propia comunidad defina las acciones culturales que “hacen sentido” en sus espacios territoriales. La idea es recoger la opinión de la gente organizada y no organizada¹⁸⁴.

Esta unidad elaboró un programa de gestión cultural¹⁸⁵ que incluyó el siguiente diagnóstico preliminar de la comuna en este ámbito:

- **Heterogeneidad social y cultural:**

Huechuraba posee 4 sectores diferenciados y subjetivamente separados, con sentimientos de estar cada uno de ellos en realidades muy distintas la una de la otra, ya sea en términos sociales, patrimoniales, territoriales y culturales. A su vez, las realidades productivas son muy disímiles. Esta diversidad también contempla lo cultural; en el sector La Pincoya (con su propia diversidad), la actividad es permanente y autogestionada, aunque cruzada con una problemática social muy fuerte en algunos sectores, donde no se aprecia nada de acción propia. El Sector Poniente que es más bien pasivo y de recepción crítica de la actividad municipal que llega allí. El sector Ciudad Empresarial, se muestra muy ajeno a lo que sucede en el resto de la comuna; allí se desarrolla una cultura asimilada a la actividad de los barrios acomodados de Santiago.

Gran cantidad de instituciones y agentes culturales locales, con gran arraigo, no vinculadas y con poco apoyo institucional. Relacionado con la historia de la comuna, existe una gran cantidad de agentes culturales más bien inorgánicos y poco asociados. Los grupos más conocidos son los de folklore, muralismo. Se desatan personas y grupo tales como La Luciérnaga Mágica, El Trauko (teatro y murga), La Batería (Batucada) y otros.

Las instituciones y agentes públicos relacionados a la actividad cultural de la comuna, son fundamentalmente ONGs que han desarrollado por años un trabajo sociocultural: niños y jóvenes desarrollando actividades circenses, teatrales y musicales. Podemos por ahora mencionar a Junto al Barrio, Colonias Urbanas, Formando Chile, Cristo Vive, y otros (Completar)

Como instituciones, las escuelas de la comuna, no se perciben como espacios de valor cultural fuerte; no cumplen a cabalidad su un rol formativo y tampoco son espacios de expresión de la diversidad y el patrimonio cultural comunal.

- **La convivencia social deteriorada, problema cultural:**

La convivencia social es producto que de los valores y símbolos con los cuales la gente se relaciona, desde donde se mueve. En Huechuraba, La Pincoya y sector Poniente, este es un “elemento” cultural crítico, donde se aprecian graves problemas cruzados por el tráfico de drogas, el hacinamiento y la pobreza. A su vez, se percibe

¹⁸⁴ Fuente: Entrevista a Patricia Requena, encargada de la Oficina de Desarrollo Cultural.

¹⁸⁵ Fuente: Oficina Cultural Municipal de Huechuraba, “Programa Cultural 2013”



que las personas añoran y tienen como un patrimonio a recuperar, una sociabilidad sellada por la solidaridad, el esfuerzo, los proyectos colectivos.

- **Deteriorada e insuficiente infraestructura (cultural):**

La diversidad también es característica en este aspecto: en el Casco Histórico, (La Pincoya) existen una serie de espacios, entre los que destaca el Centro Cultural, que nace con fondos externos al Municipio y actualmente se encuentra en condiciones de mantención medianas. Funciona cumpliendo con el desarrollo de algunos talleres y apoyando grupos a realizar ensayos. El espacio cuenta con salas para talleres, amplio escenario, camarines, graderías y sillas y oficinas; tiene capacidad para 600 personas aprox. cómodamente sentadas. Este espacio es insuficiente para toda la población de este sector, ya que por la problemática social y por la extensión del territorio, no todos llegan a él. Se destaca la Biblioteca Municipal, edificio en buen estado y amplio, donde pueden realizarse muchas actividades. En el sector Poniente, el tema es una gran demanda; fuera de las sedes de las JJVV, no existe una infraestructura para desarrollar formalmente actividades culturales.

En la Ciudad Empresarial, no hay infraestructura especial para eventos culturales, pero hay otros espacios aptos para ellas. (grandes planicies, anfiteatro comercial y halls de edificios) Se destaca el Parque de Esculturas que allí existe, de gran envergadura.

Los espacios públicos para actividades culturales son pocos aún; pero es posible reciclar algunos de ellos sin necesidad de mucha inversión. También pueden usarse dependencias municipales, como colegios, Estadio Municipal, Gimnasio techado, Patio Exterior edificio municipal Recoleta y las Sedes de las Juntas de vecinos.

La infraestructura en el sector privado no es escasa, pero en su mayoría no está abierta a la comunidad. Hablamos de Universidad Mayor, Colegios Particulares, Espacios para Eventos en Mall, Fundación Cristo Vive, Centro de Eventos El Almendral.

- **Continuos Eventos de difusión cultural.**

La comunidad produce contenidos culturales a través de actividades diversas, relativamente permanentes. También recibe contenido a través de distintos medios, podemos señalar que esta recepción ocurre, para los vecinos de Huechuraba, fundamentalmente a partir principalmente de la TV abierta.

Existe sólo un medio de comunicación local, Pincoya Web, organización social y cultural que administra portal de noticias locales. Es una entidad autónoma, independiente y autogestionada, abierta a toda la comunidad, sin distinción.

La Oficina Municipal de Cultura, dependiente de la DIDECO, estableció un conjunto de definiciones estratégicas entre las que se destacan el Objetivo General de la Unidad y las líneas de acción, a saber:

- Objetivo General: "Garantizar el acceso, la inclusión y la participación de la diversidad de poblaciones en la vida cultural, así como la articulación efectiva de la cultura en los procesos de desarrollo sociocultural y económico que existe en el nivel local"
- Líneas de Acción (Objetivos):

Eje 1: Difusión Cultural de Calidad, equitativa, permanente.

Eje 2: Participación y Protagonismo de la Población en la Vida Cultural Local.



- Eje 3: Identidad: Patrimonio y Diversidad Cultural.
- Eje 4. Formación y Promoción Expresión Artística Local.
- Eje 5. Escuela y Cultura
- Eje 6. Fortalecimiento Institucional e Infraestructural (Cultural).

Para cada uno de los 6 ejes, se han definido objetivos específicos y programas y acciones a desarrollar a partir del año 2013¹⁸⁶.

En términos de infraestructura cultural, la comuna cuenta con:

- **Centro Cultural de Huechuraba:** ubicado en Av. Recoleta N° 6178, que cuenta con 5 salas, amplio escenario, 2 camarines para artistas, baños, butacas y 3 oficinas (hay proyecto de restauración).
- **Biblioteca Municipal:** ubicada en Av. Recoleta N° 5640, funciona además como lugar para conciertos y manifestaciones artísticas de todo tipo.

1.10 Deportes

1.10.1 Resultados de la Encuesta Comunal

En la encuesta comunal realizada en el contexto de este PLADECO, se obtuvo la siguiente información:

Tabla N°55

Alternativa	¿Usted práctica deporte de manera regular (al menos una vez a la semana)? Frecuencia y porcentaje					
	Sector 1		Sector 2		Sector3	
Si	114	29,8%	87	22,6%	181	47,2%
No	268	70,2%	293	76,1%	199	52%
No sabe / No responde	0	0,0%	5	1,3%	3	0,8%
Total	382	100%	385	100%	383	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

En la tabla anterior se puede apreciar que la mayor parte de la población comunal no practica deportes de manera regular (al menos una vez a la semana). En efecto, en el Sector 1 el 70,2 % de la población encuestada no practica deportes. Del mismo modo, en el Sector 2 el 76,1% tampoco practica deportes. Cabe señalar que en el Sector 3, se presenta una diferencia significativa y registra un 52% de población que no practica, versus un 47,2 % que si lo hace.

¹⁸⁶ Ibid.

Tabla N°56

¿Resuelve sus necesidades deportivas en la comuna? Frecuencia y porcentaje						
Alternativa	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Si	103	26,8%	121	31,4%	152	39,4%
No	230	60,1%	214	55,6%	197	51,2%
No sabe / No responde	50	13,1%	50	13%	36	9,4%
Total	383	100%	385	100%	385	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

En la tabla anterior, se presenta el resultado frente a la pregunta ¿Resuelve sus necesidades deportivas en la comuna? Tenemos que en el Sector 1, el 60,1 % de los encuestados no resuelven sus necesidades deportivas en la comuna, así como el 55,6 % y el 51,2% en los sectores 2 y 3 respectivamente.

Tabla N°57

Si la respuesta anterior es NO. ¿Qué tendría que tener la comuna para resolver sus necesidades deportivas? Frecuencia y Porcentaje						
Soluciones	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Mayor infraestructura deportiva y/o reparación y áreas verdes	98	43,2%	60	28,3%	93	47,6%
Monitores, talleres, actividades según grupos etéreos y sexo	21	9,2%	32	15,1%	10	5,1%
Otro	26	11,5%	22	10,4%	22	11,3%
No sabe, no responde	39	17,2%	65	30,7%	21	10,8%
Espacios y condiciones para el deporte al aire libre (ciclovías, parques más limpios y seguros, etc.)	3	1,3%	7	3,3%	20	10,3%
Mayor información sobre las actividades deportivas	3	1,3%	9	4,2%	6	3,1%
No participa, no hace deporte	37	16,3%	17	8%	23	11,8%
Total	227	100%	212	100%	195	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Con respecto a las propuestas para poder resolver las necesidades deportivas en la comuna, en la tabla anterior, podemos apreciar que en los tres sectores se registra la misma propuesta en primer lugar "Mayor infraestructura deportiva y/o reparación y áreas verdes", con un 43,2 % (98 casos) en el Sector 1; un 28,3% (60 casos), en el Sector 2; y en el Sector 3 un 47,6 % (93 casos).



Tabla N°58

Soluciones	¿Qué soluciones propondría Ud. para fomentar el deporte en la comuna?					
	Frecuencia y Porcentaje					
	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
01 infraestructura para actividades culturales y recreativas y áreas verdes	147	38,6%	91	23,6%	118	30,9%
02 organizar actividades en todos los sectores	49	12,8%	38	9,9%	9	2,4%
03 más actividades y mejor organización de éstas	34	8,9%	64	16,6%	52	13,6%
04 actividades culturales especiales según grupos etarios	55	14,4%	62	16,1%	49	12,8%
05 monitores y profesores para talleres (Ej; escuela de teatro)	65	17,1%	81	21%	62	16,2%
06 otro	14	3,7%	10	2,6%	65	17%
07 no sabe, no contesta a la pregunta	16	4,2%	36	9,4%	27	7,1%
08 nada, ninguna	1	0,3%	3	0,8%	0	0,0%
Total	381	100%	385	100%	382	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Con relación a las soluciones propuestas para fomentar el deporte en la comuna, se obtuvieron los resultados de la tabla anterior. Se destaca en primer lugar en los tres sectores, contar con más **"Infraestructura para actividades culturales y recreativas y áreas verdes"**. En efecto, en el sector 1 tenemos un 38,6 % (147 casos); en el Sector 2 un 23,6 % (91 casos), y en el Sector 3 un 30,9 % (118 casos), que señalaron esa opción.

Finalmente, los resultados obtenidos para la pregunta **"Si usted estuviera en el lugar del Alcalde ¿A qué proyecto o iniciativa de infraestructura destinaría los dineros o recursos municipales?"**, la Infraestructura deportiva aparece mencionada en el Sector 1 con un 5,5 % (21 casos); en el Sector 2, un 6,8% (26 casos); en el Sector 3, un 7 % (26 casos), ocupando el sexto lugar de prioridad entre 12 tipos de infraestructura en los tres sectores en que se aplicó la encuestas.

1.10.2 Nueva Gestión Municipal en Deportes

La nueva gestión municipal ha definido que la Oficina Municipal de Deportes debe diseñar e implementar un plan de deportes para la comuna. Para ello, se designó recientemente a una nueva encargada de deportes quien ha elaborado dicho plan. En la entrevista realizada al respecto, se puede apreciar que el nuevo enfoque de gestión considera el deporte como un área de gestión en que intervienen diferentes actores institucionales sin mayor coordinación. Por ello, uno de las primeras acciones es lograr dicha integración y coordinación. Los actores institucionales identificados son: Departamento de Salud Municipal, Departamento de Educación Municipal y la Oficina Municipal de Deportes, que depende de DIDECO.



En efecto, de acuerdo al diagnóstico elaborado por la Oficina Municipal de Deportes¹⁸⁷, tenemos que:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EDUCACIÓN

Se cumple con el plan obligatorio de educación física en todos los establecimientos, además a través de las Actividades Extraescolares, se suman y desarrollan las siguientes actividades:

- *Intercambio equipos de Baby fútbol Femenino, Escuela Municipales, de Marzo hasta Abril. Aprox. 300 alumnos participantes.*
- *Juegos Escolares Deportivos en las disciplinas de basquetbol, voleibol, tenis de mesa y hándbol, en damas y varones desde los 12 a los 18 años. Participación en Campeonato de Fútbol y Copa Chilectra. Participan todos los colegios de la comuna (15) municipales, subvencionados y particulares, abarcan aproximadamente 1600 deportistas escolares.*
- *Masivo de voleibol, Deporte Escolar Soprole, para categorías pre mini, mini e infantil. Mes de Mayo.*
- *Programa de vacaciones de invierno, deporte, cultura y educación. Mes de Julio.*
- *Competencias para los más pequeños en el segundo semestre.*
- *Muestra de Psicomotricidad. Mes de Noviembre.*
- *Torneo Deportivo y Recreativo de Centro de Padres y Apoderados. Noviembre.*
- *Copa Universidad Católica SUB 12 en fútbol masculino. Fecha por definir.*

ACTIVIDADES REALIZADAS POR SALUD

A través del Plan Comunal de Promoción de Salud se desarrollan programas en el entorno comunal, educacional y laboral, relacionados a la actividad física. Estas actividades tienen relación con:

- *Fomentar del uso de la bicicleta a través de la instalación de estacionamientos para bicicletas en espacios públicos.*
- *Implementar un programa de caminatas comunitarias para impulsar el traslado activo de las personas de la comuna.*
- *Promover la práctica de actividad física en menores de 6 años, capacitación en actividad física preescolar para las educadoras e inclusión de los padres en el proceso sensibilización y acceso a la información.*
- *Desarrollar para la población adolescente escolar trabajo en conjunto con la asignatura Naturaleza, para actividades vinculadas al cuidado del medio ambiente y la auto sustentabilidad como estrategia para concientizar que la actividad física es una expresión del cuerpo humano con posibilidad de generar energía limpia.*
- *Impulsar en el ámbito laboral, talleres de actividad física dirigidos, en donde los funcionarios del área salud, adquieran conceptos básicos respecto a la práctica del ejercicio físico, técnicas de compensación, relajación y aumenten su nivel de actividad física diaria.*

Por su parte, la Oficina Municipal de Deportes tiene planificado para este año la realización de 9 programas deportivos, los que se presentan a continuación:

¹⁸⁷ Fuente: Oficina Municipal de Deportes, "Plan de Deporte Comunal"



Tabla N° 59
Programas Deportivos 2013 Oficina Municipal de Deportes

PROGRAMA	DESCRIPCION	NUMERO DE PARTICIPANTES
ADMINISTRACIÓN PISCINA MUNICIPAL	Administración, enfermería, salvavidas, tratadores de agua, asistentes, guardias, insumos, mantenimiento áreas verdes, etc.	55.000
ADMINISTRACIÓN ESTADIO MUNICIPAL	Adquisición material de enseñanza, habilitación de los campos deportivos, mantención general. Adquisición Personal para cubrir requerimientos de funcionamiento.	40.000
ADMINISTRACIÓN COMUNAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Cubrir los requerimientos pertinentes a la administración de la gestión deportiva del Gimnasio Municipal.	50.000
FORMACION Y TALLERES DEPORTIVOS 2013	Profesores, entrenadores, monitores, material de enseñanza.	5.000
COLO COLO HUECHURABA (por firmar)	Proceso de formación de jugadores de fútbol, profesores e implementación otorgada por Colo Colo, además de campeonatos interesuelas.	1.000
FONDEPORTE 2013	\$ 20.000.000	
COPA CHILECTRA	Participación campeonato Copa Chilectra en	400
COMPETENCIAS (por decretar)	Competencias en deportes individuales y colectivos	20.000
OPEN DE TENIS (por decretar)	Campeonato de tenis en forma continua durante el año, damas y varones en categorías menores, juveniles, todo competidor y máster.	1.000
CAMP. COMUNAL DE FUTBOLITO D Y V (por decretar)	Campeonato Comunal de Futbolito para el segmento juvenil – adulto en damas y varones, aprovechando las multicanchas existentes en la comuna.	5.000

Fuente: Oficina Municipal de Deportes, "Plan de Deporte Comunal"

Cabe señalar que la nueva gestión de la unidad de Deportes plantea un rediseño completo de la gestión a partir de 2013, redefiniendo objetivos, políticas de acción y metodología, incluyendo un nuevo diseño programático. Al respecto los nuevos objetivos son:

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y aumentar la oferta de actividad física deportiva, recreativa, formativa y de competencia, para que día a día más habitantes de la Comuna se sumen a la vida sana que impulsa el Municipio, contribuyendo al desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida.

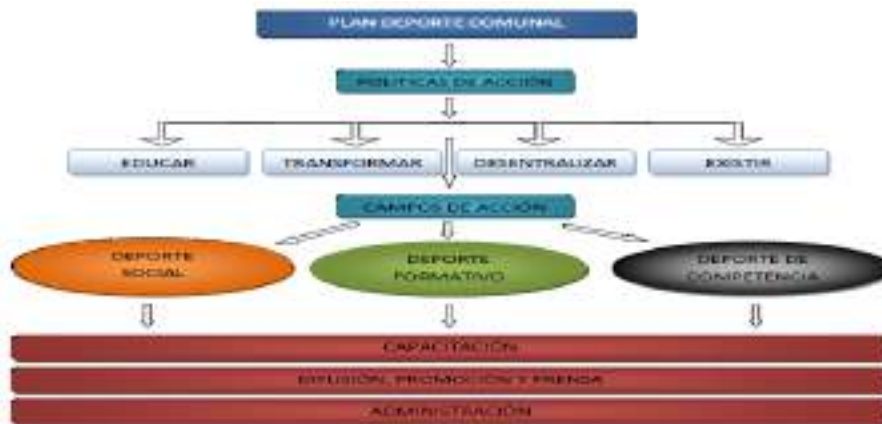
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Crear instancias que posibiliten el acceso masivo de la población a la práctica sistemática de actividad física deportiva, recreativa, formativa y de competencia, detectando los requerimientos, necesidades y aspiraciones de la comunidad para entregar programas que estén acorde a sus necesidades.*
- *Promover la masificación y difusión de una "cultura de actividad física y deportiva", posicionando los valores y beneficios que esta práctica aporta, haciendo del deporte un estilo de vida.*
- *Capacitar recursos humanos con sello profesional y responsabilidad social para la implementación, conducción y enseñanza de actividades físicas deportivas, recreativas, formativas y de competencia.*

- Generar instancias de dialogo entre actores locales relevantes, deportistas destacados, líderes de opinión, mesas territoriales, organizaciones comunitarias y direcciones del municipio, para levantar propuestas de acción y generar las sinergias y compromisos necesarios para la sustentabilidad del plan.

En el siguiente esquema se presenta gráficamente el nuevo modelo de planificación y de gestión de la Oficina Municipal de Deportes:

Imagen N° 4
Modelo del Plan de Deporte Comunal de Huechuraba 2013



Fuente: Oficina Municipal de Deportes, Plan de Deporte Comunal

En el esquema se puede apreciar que los campos de acción del nuevo enfoque abordarán el deporte social, el deporte formativo y el deporte de competencia, siguiendo la línea programática gubernamental implementada a nivel país por el Instituto Nacional de Deportes IND. El siguiente cuadro presenta las nuevas acciones que serán implementadas el año 2013:

Imagen N° 5
Nuevo diseño de Programas y acciones a implementar por la Oficina Municipal de Deportes, 2013

ACCIONES	DEPORTE SOCIAL	DEPORTE FORMATIVO	DEPORTE COMPETENCIA
REESTRUCTURACIÓN DE ACT. DEPORTIVAS VIGENTES			
RECUPERANDO NUESTROS CERROS			
RECUPERANDO NUESTRAS PLAZAS			
PLAZA CIVICA TU LUGAR			
FORMACION DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN ESCUELAS MUNICIPALES			
ORGANIZACIÓN CAMPEONATOS ESCOLARES			
CAPTACIÓN, APOYO Y DESARROLLO DE DEPORTISTAS DESTACADOS			
FORMACIÓN DE SELECCIONES DEPORTIVAS REPRESENTANTES DE LA COMUNA			
ORGANIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN DE CAMPEONATOS PARA SELECCIONES			
PROGRAMA "ACTIVATE PARA FUNCIONARIOS"			
PROGRAMA "JUGUEMOS JUNTOS"			
PROGRAMA "DANDO EL EJEMPLO"			
PROGRAMA "CONOCIENDO NUESTRAS RAICES"			
PROGRAMA "MIRANDO NUESTRO INTERIOR"			
FERIA DEL DEPORTE			
CORRIDA 143			

Fuente: Oficina Municipal de Deportes, Plan de Deporte Comunal 2013



Cabe destacar el programa de “Captación, apoyo y desarrollo de deportistas destacados de la comuna”, dado que en las entrevistas realizadas, se recogió la necesidad que la comuna contara con un procedimiento que permitiera detectar en forma sistemática a sus talentos deportivos y que el apoyo a los mismos fuera en forma más constante y permanente, como es el caso, por ejemplo, que requieren los cultores de la disciplina de la lucha clásica, lo que se inscribe dentro del campo de acción del deporte de competencia. De la misma forma, se destacan acciones poco comunes como las “Recuperaciones de nuestros cerros” y las “Recuperaciones de nuestras plazas” o “Plaza cívica tú lugar”, los que constituyen excelentes oportunidades de integrar gestión con los Departamentos de Educación y de Salud Municipal.

En términos de organizaciones comunitarias, el deporte es el ámbito que presenta el mayor nivel de asociación de la comuna. En efecto, el catastro de organizaciones comunitarias de la DIDECO, registra un total de 64 Clubes Deportivos, de los cuales 63 se ubican en el Sector 2 del Pladeco, correspondiente al casco histórico de la comuna. A ello, se debe agregar la existencia de una Unión Comunal de Clubes Deportivos que agrupa a un importante número de clubes. Cabe señalar que 63 de las 64 organizaciones deportivas poseen personalidad jurídica.

Con respecto al tipo de actividades deportivas, el catastro permite identificar 9 disciplinas o actividades deportivas:

Tabla N°60
Número de organizaciones deportivas de la Comuna de Huechuraba por disciplina o actividad deportiva, 2013

Disciplina o Actividad Deportiva	N° de Organizaciones
Fútbol	42
Fútbol y Karate	1
Ciclismo	3
Aeróbica	3
Capoeira	1
Basquetbol	5
Pesca	5
Rayuela	2
Tenis de mesa	1
Bochas (discapitados)	1
Total	64

Fuente: Elaboración con datos del catastro de organizaciones comunitarias de DIDECO

En la tabla anterior destaca la preeminencia del fútbol por sobre las demás disciplinas o actividades deportivas comunales, como ocurre en la mayoría de las comunas del país. En efecto, el fútbol es la disciplina que concentra a 43 organizaciones, lo que representa el 67 % del total de organizaciones deportivas de la comuna. En segundo lugar aparece el basquetbol con 5 organizaciones, lo que representa el 7,8 % del total de los clubes deportivos de la comuna.

En lo que respecta a infraestructura deportiva, la comuna cuenta con:



- **Estadio Raúl Inostroza**, complejo deportivo que cuenta con 7 canchas de fútbol oficial de pasto natural y 1 cancha oficial de pasto sintético, 2 canchas de tenis de arcilla, 1 pista oficial de atletismo de 400 metros, 1 pista o sendero para la práctica de ciclismo de montaña. Los usuarios se estiman en 4.000 personas mensuales¹⁸⁸
- **Piscina Olímpica**, ubicada al interior del complejo Estadio Raúl Inostroza, de 50 x 25 metros con equipamiento.
- **Gimnasio techado**, con graderías para 600 personas.
- **10 multicanchas y 1 cancha**, 4 de ellas de pasto sintético, (9 de propiedad municipal, 1 en comodato, 1 en copropiedad), sumando cerca de 12.000 mts² de superficie.
- **1 cancha de Skate park**

Esta infraestructura deportiva se localiza en su mayoría en el Sector 2 del Pladeco (casco histórico), con excepción de tres multicanchas que se ubican en el Sector 1 (Villa Los Libertadores/Las Bandurrias/Valle Verde).

1.11 Seguridad Ciudadana

Para esta sección se han utilizado datos provenientes de las siguientes fuentes:

- Estadísticas Sistema STAD, 54 Comisaría de Carabineros de Huechuraba
- Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2012
- Estadísticas de la Subsecretaría de prevención del delito, Ministerio del Interior
- Información proveniente de entrevistas realizadas a directivos municipales y encargados de programas en el área.
- Encuesta Comunal de Huechuraba del PLADECO 2013-2016

En la siguiente tabla, se presentan las estadísticas de delitos de mayor connotación social, delitos violentos y delitos contra la propiedad registrados por Carabineros de Chile hasta el 9 de junio de 2013 en la Comuna de Huechuraba por medio del sistema STAD, basado en un modelo empleado por la policía en EEUU, que permite monitorear el comportamiento de los delitos en los mismos periodos de tiempo entre el año actual y el año anterior:

¹⁸⁸ Fuente: Cuenta Pública 2012, Municipalidad de Huechuraba



Tabla N°61
Casos de Delitos Violentos y Delitos Contra la Propiedad (denuncias y detenidos), Comuna de Huechuraba, Junio 2013

Tipo de delito	Última Semana			Últimos 28 días			Año a la fecha		
	2013	2012	%Cambio	2013	2012	%cambio	2013	2012	% Cambio
Robo con violencia	4	0	Nd	17	4	325 %	56	39	44 %
Robo con intimidación	13	6	117%	41	26	58 %	176	105	68 %
Robo con sorpresa	6	2	200 %	27	6	350 %	102	42	143 %
Lesiones	12	5	140 %	43	25	72 %	177	167	6 %
Homicidios	0	0	0 %	0	0	0 %	4	1	300 %
Violaciones	0	0	0 %	1	1	0 %	5	5	0 %
DELITOS VIOLENTOS	35	13	169 %	129	62	108 %	520	359	45 %

Tipo de Delito	Última Semana			Últimos 28 días			Año a la fecha		
	2013	2012	%Cambio	2013	2012	%cambio	2013	2012	% Cambio
Robo de vehículo	6	4	50 %	34	21	62 %	195	123	59 %
Robo objeto de o desde vehículo	13	13	0 %	56	51	10 %	248	315	-21 %
Robo en lugar habitado	1	4	-75 %	14	14	0 %	118	102	16 %
Robo en lugar no habitado	7	4	75 %	28	24	17 %	137	119	15 %
Otros robos con fuerza	1	0	Nd	3	1	200 %	12	12	0 %
Hurtos	26	22	18 %	99	93	6 %	533	567	-6 %
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	54	47	15 %	234	204	15 %	1243	1238	0 %

TOTAL	89	60	48 %	363	266	36 %	1763	1597	10 %
--------------	-----------	-----------	-------------	------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: 54ª Comisaría de Carabineros de Chile, 2013

En la tabla se puede comparar el registro de delitos (denuncias y detenidos) entre el año 2012 y el año 2013, en la última semana, los últimos 28 días y el año a la fecha (enero-junio). Comparado año con año, se puede observar un aumento de un 45 % en los delitos violentos, pasando de 359 a 520 delitos violentos. Aumentaron todo los delitos violentos menos las violaciones que en ambos años registran 5 casos. El delito que más aumento en términos porcentuales fueron los homicidios, puesto que de 1 en 2012 paso a 3 el 2013, lo que implica un aumentos del 300% a la fecha. En números absolutos el delito que más aumento fue el robo con intimidación, que pasó de 105 el año 2012 a 176 el año 2013, registrando un aumento del 68 %. El segundo delito que más aumento porcentualmente fue el robo por sorpresa que se incremento un 143 %, pasando de 42 caso en 2012 a 102 casos en 2013. El otro delito que experimento descenso fue el hurto que bajó en un -6 %.



Con respecto a los delitos contra la propiedad, se puede observar que de los seis tipos de delito, tres experimentaron aumentos al comparar el año 2012 con el 2013. El delito que más aumentó porcentualmente fue el robo de vehículos en un 59 %, pasando de 123 casos el año 2012 a 195 casos el año 2013. Por su parte hubo dos delitos que experimentaron descensos, el robo de objetos desde el vehículo, que pasó de 315 casos el año 2012 a 248 casos el año 2013.

En términos globales, sumando las dos categorías de delitos examinadas, se registran aumentos en los tres periodos de tiempo comparados, verificándose un incremento de un 48 % en la última semana, un 36 % en los últimos 28 días y de un 10 % en el año a la fecha (enero-junio)

Tabla N°62
Total detenidos por Delitos Violentos y Delitos Contra la Propiedad, Comuna de Huechuraba, Junio 2013

Tipo de Delito	Última Semana			Últimos 28 días			Año a la fecha		
	2013	2012	% Cambio	2013	2012	% Cambio	2013	2012	% Cambio
Robo con violencia	0	0	0 %	0	2	-100 %	1	19	-95 %
Robo con intimidación	4	0	Nd	4	6	-33 %	17	14	21 %
Robo con sorpresa	0	0	0 %	1	0	Nd	3	1	200 %
Lesiones	0	4	-100 %	19	13	46 %	72	89	-19 %
Homicidios	0	0	0 %	0	0	0 %	3	1	200 %
Violaciones	0	0	0 %	0	0	0 %	0	1	-100 %
DELITOS VIOLENTOS	4	4	0 %	24	21	14 %	96	125	-23 %
Tipo de Delito	Última Semana			Últimos 28 días			Año a la fecha		
	2013	2012	%Cambio	2013	2012	%Cambio	2013	2012	% Cambio
Robo de vehículo	0	0	0 %	5	2	150 %	16	29	-45 %
Robo objeto de o desde vehículo	0	0	0 %	0	1	-100 %	8	10	-20 %
Robo en lugar habitado	0	1	-100 %	0	2	-100 %	1	6	-83 %
Robo en lugar no habitado	1	1	0 %	3	5	-40 %	15	18	-17 %
Otros robos con fuerza	0	0	0 %	1	0	Nd %	4	2	100 %
Hurtos	10	7	43 %	48	56	-14 %	306	347	-12 %
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	11	9	22 %	57	66	-14 %	350	412	-15 %
TOTAL	15	13	15 %	81	87	-7 %	446	537	-17 %

Fuente: 54 Comisaría de Carabineros de Chile

Al examinar el número de detenidos en Delitos Violentos, en forma exclusiva en los cuadros anteriores, podemos ver que comparando el año a la fecha, los mayores aumentos porcentuales son el robo con



sorpresa y los homicidios, en que ambos se experimenta un aumento de detenidos en un 200 %. Pero este gran aumento se debe a que la base de comparación es muy baja, solo un detenido en cada tipo de delito.

En cuatro tipos de delitos violentos se produce un descenso en el número de detenidos, en robo con violencia (-95 %), en lesiones (-19 %), en violaciones (-100 %), donde se registró un solo caso el año 2012, y finalmente en hurtos (-12 %). En delitos contra la propiedad tenemos que de los 7 tipos de delito, se produjo descenso de detenidos en 6 tipos de delitos. El único delito que experimentó aumento de detenidos en un 100 % fue “otros robos con fuerza”, en que se aumentó de 2 detenidos el año 2012 a 4 detenidos el año 2013. Por su parte, los mayores descensos porcentuales se registraron en robo en lugar habitado (-83), donde se pasó de 6 detenidos el año 2012 a 1 detenido el 2013. Luego viene robo de vehículos (-45 %), en que se pasó de 29 detenidos el 2012 a 16 detenidos el 2013.

En términos de detenidos totales para los tres periodos de tiempo, tenemos que se experimentó un aumento de un 15 % de detenidos en la última semana y un descenso de un - 7 % en los últimos 28 días y de un -17 % en el año a la fecha (enero-junio).

Como conclusión general de la lectura de las tablas señaladas, se puede afirmar que en el último año se ha producido un aumento general de los delitos violentos en la comuna con excepción de las violaciones que se mantienen igual. Los delitos contra la propiedad se han incrementado menos que los delitos violentos y se registran dos casos en disminución: robo con objeto desde vehículo y hurtos. Por su parte, en 10 tipos de delitos se registra una disminución en el número de detenidos comparado el mismo periodo del año 2013 con el año 2012.

1.11.1 Resultados de Encuesta Comunal de Huechuraba

La Encuesta Comunal de Huechuraba aplicada en el contexto del presente PLADECOC en tres sectores de la comuna¹⁸⁹ entregó información sobre diversos aspectos relacionados con la seguridad comunitaria:

¹⁸⁹ Sector 1: Villa Los Libertadores, Las Bandurrias, René Escauriaza, Valle Verde y Villa Esperanza; Sector 2: Casco Histórico; Sector 3: Pedro Fontova/La Pirámide.

Tabla N°63

Si usted estuviera en el lugar del Alcalde ¿A Qué programas o iniciativas sociales destinaría los dineros o recursos municipales? Primera prioridad. Frecuencia y Porcentaje						
Iniciativa	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
1. Ayuda Social, apoyo a grupos necesitados	90	23,7%	71	18,4%	37	9,7%
2. Sector empleo, microempresa y capacitación	68	17,9%	79	20,5%	61	16%
3. Sector Educación	58	15,3%	45	11,7%	76	19,9%
4. Sector Salud	46	12,1%	37	9,6%	36	9,4%
5. Programas de Vivienda y subsidios	40	10,6%	68	17,8%	7	1,8%
6. Programas de prevención del consumo de drogas	20	5,3%	41	10,6%	23	6%
7. Programas deportivos y/o de recreación	9	2,4%	16	4,2%	18	4,7%
8. Programas de seguridad ciudadana	37	9,8%	17	4,4%	113	29,7%
9. Programas artísticos y/o culturales	6	1,6%	9	2,3%	4	1%
10. Otro	5	1,3%	2	0,5%	7	1,8%
11. Total	379	100%	385	100%	382	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Como se puede apreciar en la tabla anterior, ante la pregunta "Si usted estuviera en el lugar del Alcalde ¿A qué programas o iniciativas sociales destinaría los dineros o recursos municipales?", se obtiene que en el Sector 3, el 29,7 % de los encuestados de dicho sector consideran que deberían ser Programas de Seguridad Ciudadana, constituyendo la principal alternativa mencionada. En tanto, en el sector 1 y el Sector 2, se registra un 9,8 %, y un 4,4 % respectivamente, ocupando el antepenúltimo lugar en ambos territorios entre 10 alternativas.

Tabla N°64

En su opinión, ¿Los delitos en la Comuna han ido en aumento, se han mantenido igual o han disminuido en los últimos doce meses? Frecuencia y porcentaje						
Alternativa	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Aumentado	221	55,4%	230	59,7%	261	68%
Mantenido Igual	119	31,2%	118	30,7%	77	20,1%
Disminuido	36	9,4%	24	6,2%	14	3,6%
No sabe / No responde	15	4%	13	3,4%	32	8,3%
Total	391	100%	385	100%	384	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados



Con respecto a la percepción del comportamiento del número de delitos, se registra que en los tres sectores se considera mayoritariamente que estos han aumentado. Así tenemos que piensan así en el Sector 1 un 55,4 % (221 casos), en el Sector 2, un 59,7 % (230 casos) y en el Sector 3, un 68 % (261)

Tabla N°65

En una escala de 1 (Muy Malo) a 7 (excelente), ¿Cómo evalúa usted el impacto o beneficio que han tenido las cámaras de seguridad ciudadana que funcionan en la comuna?									
Calificación de 1 a 7									
Sectores	0	1	2	3	4	5	6	7	Total
Sector 1	0	109 36,7%	28 9,4%	37 12,5%	29 9,8%	37 12,4%	35 11,8%	22 7,4%	297 100%
Sector 2	4 1,1%	95 26,7%	47 13,2%	32 9%	51 14,3%	63 17,7%	29 8,2%	35 9,8%	365 100%
Sector 3	3 1%	113 37,4%	36 11,9%	23 7,7%	38 12,6%	45 14,9%	24 7,9%	20 6,6%	302 100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Con relación a las cámaras de seguridad de la comuna, en el Sector 1, el 58,6 % de los encuestados las calificaron con notas negativas entre 1 y 3 en la escala de uno a siete. En el Sector 2, el 48,9 % de los encuestados también calificaron con notas negativas a las cámaras de vigilancia. Por su parte, en el Sector 3, el 57 % calificaron con notas entre 1 y 3 a las mismas cámaras.

Con relación a las razones de las calificaciones recibidas por las cámaras de vigilancia, se presentan los siguientes resultados:

Tabla N°66

Razón	Señale por qué calificó a las cámaras de seguridad con esa nota Frecuencia y porcentaje					
	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
No sabía que hay cámaras	52	13,6%	42	11%	93	24,3%
No hay en el sector donde vivo	34	8,9%	25	6,5%	29	7,6%
El sistema no es efectivo	146	38,2%	170	44,3%	108	28,1%
Las cámaras están descompuestas	25	6,5%	4	1%	0	0,0%
La delincuencia se ha mantenido	1	0,3%	9	2,3%	5	1,3%
No funciona como sistema de seguridad	3	0,8%	17	4,5%	6	1,6%
Porque han resultado	43	11,3%	47	12,2%	29	7,6%
Porque es más seguro	1	0,3%	15	3,9%	7	1,8%
Las rompen o roban	0	0,0%	21	5,5%	0	0,0%
Otro	58	15,1%	27	7%	73	19,1%
No sabe no contesta a la pregunta	19	5%	7	1,8%	33	8,6%
Total	382	100%	384	100%	383	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados



En los tres Sectores la principal razón argumentada del mal funcionamiento de las cámaras de seguridad es que “El sistema no es efectivo” con un 38,2 % (146 casos) en el Sector 1; un 44,3 % (170 casos) en el Sector 2, y un 28,1 % (108 casos) en el sector 3.

Tabla N°67

Alternativa	¿Qué medidas propone usted para mejorar las condiciones de seguridad en la comuna? Frecuencia y porcentaje					
	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Más presencia y eficacia de Carabineros	289	75,6%	284	73,9%	232	60,4%
Paz ciudadana no debería existir	1	0,3%	1	0,3%	2	0,5%
Mejor servicio de paz ciudadana, con mayor vigilancia	39	10,2%	34	8,9%	38	9,9%
Mayor inversión (en información, más cámaras, etc.)	7	1,8%	15	3,9%	21	5,5%
Más iluminación	9	2,4%	7	1,8%	20	5,2%
No sabe, no contesta la pregunta	9	2,4%	16	4,2%	22	5,7%
Otro	28	7,3%	27	7%	49	12,8%
Total	382	100%	384	100%	384	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Con respecto a la propuesta de medidas para mejorar las condiciones de seguridad en la comuna, en los tres sectores se propone mayoritariamente “Más presencia y eficacia de Carabineros”, con un 75,6 % (289 casos) en el Sector 1; un 73,9 % (284 casos) en el Sector 2; y un 60,4 % en el Sector 3.

Tabla N°68

Propuesta	¿Qué debería hacer el municipio para concretar las medidas que Ud. propone? Frecuencia y porcentaje					
	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Mejorar la coordinación municipio/carabineros	14	3,6%	26	6,7%	32	8,3%
Aumentar la vigilancia	63	16,5%	89	23,2%	46	12%
Compromiso con los vecinos	14	3,7%	17	4,4%	12	3,1%
Coordinación entre vecinos/Carabineros	21	5,5%	26	6,8%	22	5,7%
Solicitar ayuda del Gobierno	1	0,3%	3	0,8%	1	0,3%
Inversión en personal e infraestructura de seguridad	81	21,2%	103	26,8%	109	28,4%
Mejorar el servicio de paz ciudadana	15	3,9%	21	5,5%	24	6,3%
Poner cuartel de PDI	21	5,5%	6	1,6%	4	1%
No sabe, no responde a la pregunta	37	9,7%	46	12%	38	9,9%
Otro	115	30,1%	47	12,2%	96	25%
Total	382	100%	384	100%	384	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Con relación a la pregunta ¿Qué debería hacer el municipio para concretar las medidas que Ud. propone?, en los tres sectores se coincide mayoritariamente solicitar más “Inversión en personal e infraestructura de seguridad” con un 21,2% (81 casos) en el Sector 1. Mientras que el Sector 2 presenta un 26,8% (103 casos), y el Sector 3 un 28,4% (109 casos).

Tabla N°69

Alternativa	¿Qué debería hacer la comunidad para concretar las medidas que Ud. está proponiendo? Frecuencia y porcentaje					
	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Denunciar	39	10,2%	51	13,2%	29	7,6%
Organizarse entre vecinos en contra de la delincuencia	99	25,8%	99	25,7%	90	23,5%
Exigir a las autoridades	44	11,5%	35	9,1%	32	8,3%
Presentar proyectos a la municipalidad	18	4,7%	25	6,5%	10	2,6%
Mayor información	6	1,6%	12	3,1%	12	3,1%
Nada	12	3,1%	26	6,8%	22	5,7%
No sabe, no contesta a la pregunta	83	21,4%	70	18,2%	83	21,6%
Otro	82	21,7%	67	17,4%	106	27,6%
Total	383	100%	385	100%	384	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

Con respecto a lo que debería hacer la comunidad para concretar las medidas propuestas, en los sectores 1 y 2 se presenta coincidencia con respecto a la alternativa más mencionada: “Organizarse entre vecinos en contra de la delincuencia”. En efecto, el Sector 1 presenta un 25,8% (99 casos), y el Sector 2 un 25,7% (99 casos). Por su parte en el Sector 3, aparece como segunda alternativa con un 23,5% (90 casos).

Tabla N°70

A su juicio, ¿Cuáles son los problemas más importantes que enfrenta la COMUNA DE HUECHURABA? Primera prioridad

Problemas	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
	N°	%	N°	%	N°	%
1. Delincuencia	61	16,1%	120	31,2%	96	25%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de “Encuesta PLADECO Huechuraba”, 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

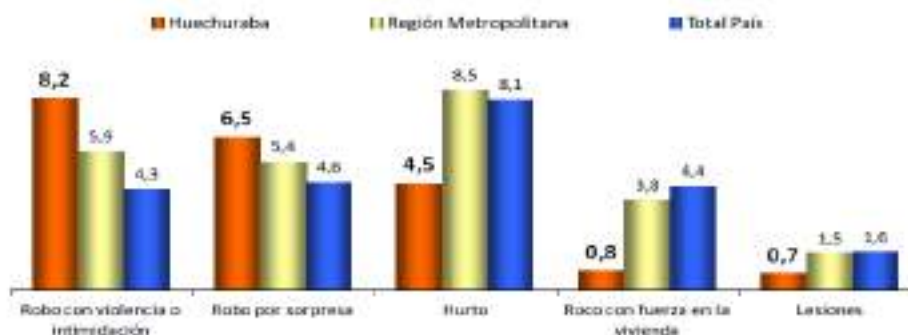
Finalmente, en lo que respecta a la identificación de los principales problemas de la comuna, se puede apreciar en la tabla anterior que el problema de la Delincuencia es el principal problema mencionado en el Sector 2, con un 31,2 %, ocupando el primer lugar dentro de 25 alternativas. Por su parte, en el Sector 1, con un 16,1 % de los casos, y en el Sector 3 con un 25 % la delincuencia aparece en el lugar número dos de prioridad, detrás de “Mala calidad de la movilización o locomoción pública” y de “Problemas de tránsito (accesos, congestión vehicular)” respectivamente.

1.11.2 Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2012

De acuerdo al ranking general de comunas de residencia de las víctimas según tasa de victimización de la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2012, Huechuraba ocupa el lugar 63 dentro de 101 comunas a las que se aplicó la encuesta. El 22,5% de los hogares de la comuna declara haber sido víctima de algún delito en los últimos doce meses. Este porcentaje es menor que la región y el país. Entre 2011 y 2012, este indicador disminuyó en 37,3%¹⁹⁰

Cabe señalar que la Tasa de Victimización mide la proporción o porcentaje de hogares victimizados, por lo que se refiere a aquellos hogares que declaran que alguno de sus miembros fue víctima de delito en los últimos doce meses. Para esta pregunta, el encuestado no especifica el delito ni la comuna donde se produjo el hecho¹⁹¹.

Gráfico N°4
Porcentaje de Hogares Victimizados según delitos ENUSC 2012, Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana y País



Fuente: Departamento de Estudios y Estadísticas, "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

Como se aprecia en el gráfico anterior, el año 2012 los habitantes de Huechuraba experimentaron un mayor número de delitos de robo con violencia y robo por sorpresa que el promedio de hogares de la Región Metropolitana y del País.

¹⁹⁰ El 2011 la Tasa de Victimización de Huechuraba fue de un 35,9 %. Fuente: Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC 2012), ministerio del Interior y Seguridad Pública.

¹⁹¹ Departamento de Estudios y Estadísticas, "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito – Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Santiago, Mayo de 2013



Gráfico N°5

Porcentaje de Hogares Victimizados ENUSC 2012, Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana y País
Familias que tienen un vehículo para uso particular



Fuente: Departamento de Estudios y Estadísticas, "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito 2013

Con respecto al delito de robo de accesorio desde vehículo y robo de vehículo motorizado, los hogares de Huechuraba presentan tasas inferiores a la Región Metropolitana y al País.

Tabla N°71

Lugar de ocurrencia de los Delitos que afectan a Hogares de Huechuraba, ENUSC 2012

	% Delitos ocurridos en el barrio	% Delitos ocurridos en otra parte de la comuna	% Delitos ocurridos fuera de la comuna
Robo con violencia o intimidación	0,0	58,7	41,3
Robo por sorpresa	0,0	59,9	26,9
Hurtos	10,4	35,9	26,7
Lesiones	0,0	24,1	75,9
Robo de vehículo motorizado	0,0	46,5	53,5
Robo de accesorio u objeto de o desde vehículo	15,4	52,1	32,4

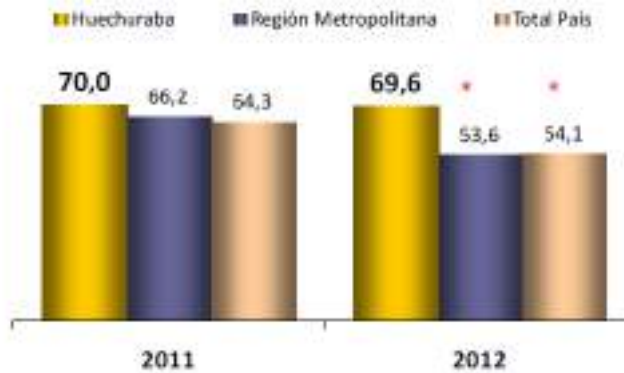
Nota técnica: Para cada delito, los porcentajes se calculan sobre el total de hogares victimizados de la comuna, región o país según corresponda.

Fuente: Departamento de Estudios y Estadísticas, "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

En la tabla anterior, se puede apreciar que la mayoría de los delitos violentos ocurren en otro lugar de la comuna distinto del barrio, con excepción del delito de lesiones, que ocurren mayoritariamente fuera de la comuna en un 75,9 %. Por su parte los delitos a la propiedad se distribuyen entre otro lugar de la comuna, el delito de robo de vehículo motorizado, y un lugar fuera de la comuna, el delito robo de accesorio desde vehículo. En todos los delitos, se declara que estos no ocurren u ocurren con muy baja frecuencia en el propio barrio en que viven los entrevistados.

Gráfico N°6
Percepción que aumentó la delincuencia, ENUSC 2012

Pensando en la delincuencia, usted diría que en los últimos doce meses la delincuencia
Opción Aumentó



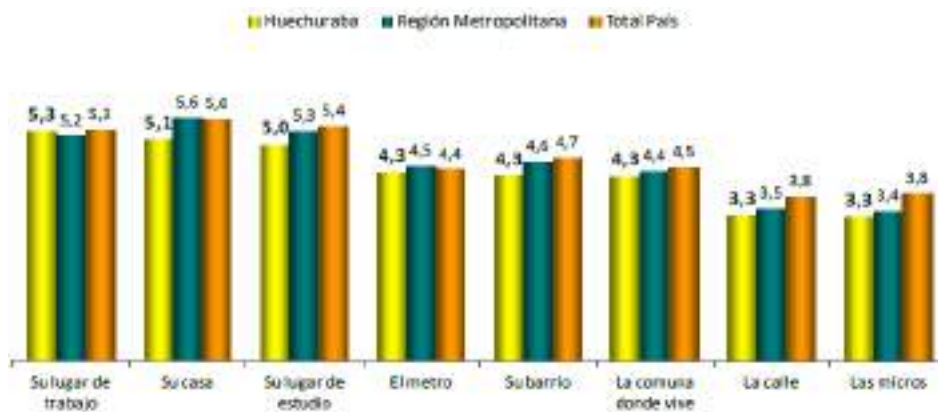
* Las variaciones son estadísticamente significativas entre 2011 y 2012.

Fuente: Departamento de Estudios y Estadísticas, "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

No obstante que la percepción de aumento la delincuencia disminuyó con respecto al año 2011 por parte de los habitantes de Huechuraba, esta percepción negativa sigue siendo superior al promedio de la Región Metropolitana y del País. Esto implica que la comunidad tiene la percepción de que los hogares de Huechuraba están más expuestos a los delitos que el resto de los hogares de las comunas de la Región Metropolitana y del país.

Gráfico N°7
Evaluaciones de lugares, ENUSC 2012

¿Qué nota le pondría a la seguridad en los siguientes lugares?



Fuente: "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012" y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

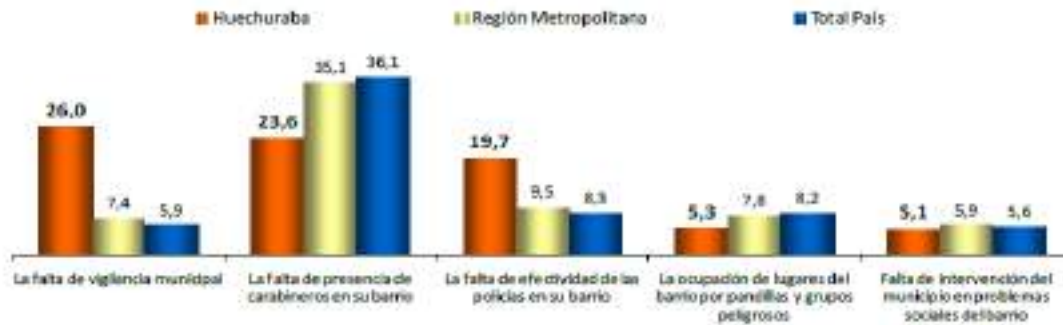
Como se aprecia en el gráfico, los lugares evaluados como más inseguros son las micros, es decir, el sistema Transantiago y la calle. Mientras que los más seguros, son el lugar de trabajo y las propias casas o domicilios de los encuestados. En este caso, los hogares de Huechuraba evalúan más negativamente que

el promedio de la Región Metropolitana y que el promedio del País a 7 de los lugares 8 lugares consultados.

Gráfico N°8

Principales causas de la delincuencia en el barrio. ENUSC 2012, Comuna, Región, País.

¿Cuáles de las siguientes razones diría ud. que es la principal causa de los niveles de delincuencia que actualmente existen en su barrio? Primera mención



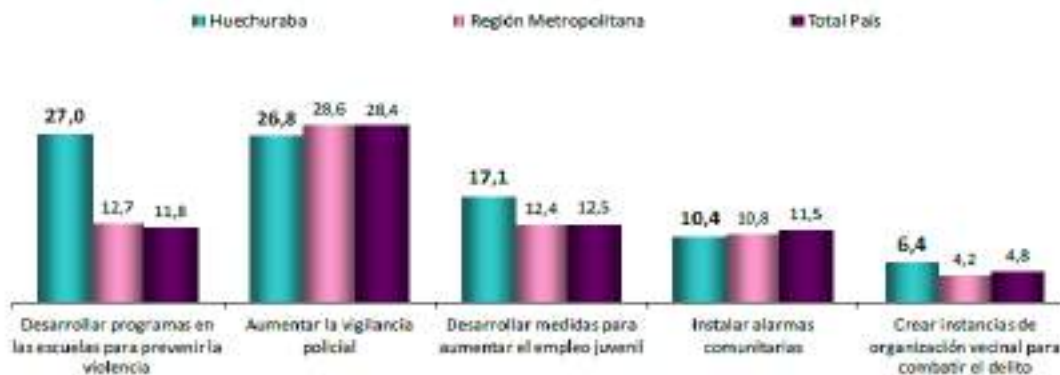
Fuente: “Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012” y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012”, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

Con respecto a las causas que explican la delincuencia en el barrio, la encuesta ENUSC señala que a nivel de la comuna de Huechuraba, la principal causa es la “falta de vigilancia municipal” con un 26 % muy por sobre el promedio de la Región Metropolitana (7,4 %) y nivel País (5,9). En tanto, con respecto a la causa “falta de presencia de carabineros”, se registra el segundo promedio por parte del nivel comunal, con un 23,6 %, pero inferior al registro promedio de la Región Metropolitana (35,1) y del nivel País (36,1).

Gráfico N°9

Principales medidas para disminuir la delincuencia en el barrio. ENUSC 2012, Comuna, Región, País.

¿Cuál cree usted que mejoraría, en mayor medida, la seguridad en su barrio?



Fuente: “Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012” y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012”, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

Como se observa en el gráfico anterior, la Comuna de Huechuraba tiene una opinión propia que difiere en forma importante del nivel regional y nacional. En efecto, la principal razón que identifica la ENUSC a nivel comunal es “Desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia” con un 27 %, en tanto que la

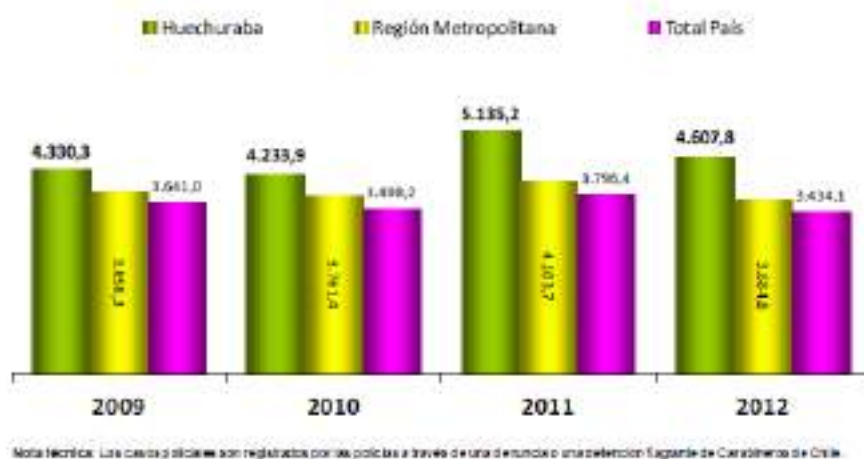


Región Metropolitana presenta un 12,7 % y el País un 11,8%. La segunda medida más mencionada es “Aumentar la vigilancia policial”, en los tres niveles territoriales presenta porcentajes similares: Comuna: 26,8 %, Región: 28,6 % y País: 28,4 %

1.11.3 Estadísticas de Casos Policiales¹⁹²

Las estadísticas que se presentarán a continuación, consideran delitos de mayor connotación social, DMCS¹⁹³. Estos registros se analizan en base a tasas cada cien mil habitantes en series anuales, las que han sido comparadas desde el año 2006. Esto, con el objeto de aportar al análisis histórico de los indicadores. En la tasa de casos policiales, a diferencia del porcentaje de hogares victimizados, la comuna corresponde al lugar donde se produce el hecho delictivo. Desde el 2009 la comuna registra una tasa de DMCS mayor que la región y el país en todos los años (Fuente: Departamento de Estudios y Estadísticas, “Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012” y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012”, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013)

Gráfico N°10
Tasa de Casos Policiales de mayor connotación social (c/100 mil hab.)



Fuente: “Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012” y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012”, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

La Comuna de Huechuraba presenta una Tasa de casos policiales mayor que el promedio de la Región Metropolitana y del País desde el año 2009 al año 2012. No obstante, la Tasa comunal presenta un descenso entre el año 2011 a 2012, de 5.135,2 a 4.607,8, es decir, una disminución del 10,27 %

¹⁹² Los casos policiales es el indicador utilizado para analizar la ocurrencia de hechos delictivos. Considera las denuncias de delitos que realiza la comunidad en las unidades policiales, más las detenciones que realizan las policías ante la ocurrencia de delitos flagrantes. Internacionalmente este indicador es conocido como “delitos conocidos por la policía” (crimes known to police).

¹⁹³ Estos delitos son los siguientes: hurtos, robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robo de accesorio u objeto de vehículo, robo de vehículos, lesiones, robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado y otros robos con fuerza, las violaciones y los homicidios. Estos delitos tienen un mayor impacto en la población porque afectan su patrimonio o su integridad física, o porque presentan una alta frecuencia.

Gráfico N°11
Tasa de Casos registrados por la policía según delito (c/100 mil habs.), 2012



Fuente: “Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012” y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012”, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

Sobre la Tasa de casos por delito, se puede observar que durante el año 2012, la mayor tasa se registró en los “Hurto” en los tres niveles territoriales, en tanto en segundo lugar se ubicaron las “Lesiones”. A nivel comunal, el tercer mayor delito lo constituye el “Robo con violencia e intimidación”, con una tasa de casos de 458,2.

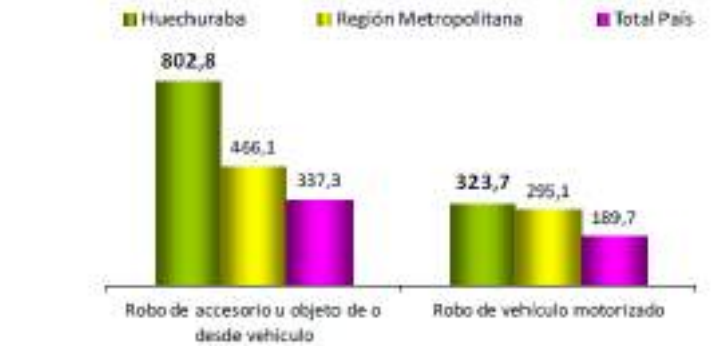
Tabla N°72
Tasa de Casos registrados por la policía según delito (c/100 mil habs.), 2012 y variación porcentual 2011-2010 y 2012-2011, Comuna de Huechuraba

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación porcentual	
							2011/2010	2012/2011
Robos con violencia e intimidación	521,7	460,8	409,4	396,1	505,6	458,2	28,6%	-10,1%
Robos por sorpresa	136,2	102,7	108,8	111,6	145,8	170,5	9,1%	17,0%
Robo en lugar habitado	486,8	399,9	307,6	293,0	348,6	317,9	19,0%	-8,8%
Robo en lugar no habitado	283,2	272,2	233,1	377,3	344,0	339,9	-8,8%	-1,2%
Otros robos con fuerza	53,0	27,5	22,5	31,6	35,0	39,4	10,6%	12,8%
Hurto	1.859,3	1.544,0	1.798,4	1.612,4	2.037,1	1.651,2	26,3%	-18,4%
Lesiones	627,8	698,4	748,9	546,1	670,5	467,5	22,8%	-30,3%

Fuente: “Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012” y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012”, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

Si se observa la variación porcentual 2012-2011 de las tasas de casos policiales de la Comuna, vemos que de los 7 delitos de mayor connotación social, se produjo una variación negativa, es decir, una disminución en 6 de ellos. El único delito que presentó una variación anual positiva es “Otros robos con fuerza” que se incrementó en un 12,8 %.

Gráfico N°12
Tasa de Casos registrados por la policía por robo de accesorios desde vehículo y robo de vehículos (c/100 mil habs.), 2012



Nota técnica: Los casos policiales son registrados por las policías a través de una denuncia o una detención flagante de Carabineros de Chile.

Fuente: "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012" y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

La Comuna de Huechuraba presenta una tasa de casos más alta que el nivel regional y nacional en los delitos contra la propiedad "Robo de accesorios desde vehículo" y "Robo de vehículos". Respecto a 2011, se registró una disminución en la tasa de casos policiales en el robo de vehículo motorizado en 5,6%. En cambio el robo de accesorio u objeto de o desde vehículo motorizado aumentó en 18,7%.

Tabla N°73
Frecuencia de Casos homicidios 2007-2012
Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana y País

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Diferencia	
							2011-2010	2012-2011
Huechuraba	5	5	2	0	4	4	4	0
Región Metropolitana	253	219	242	194	212	208	18	-4
Total País	574	557	594	487	543	483	56	-60

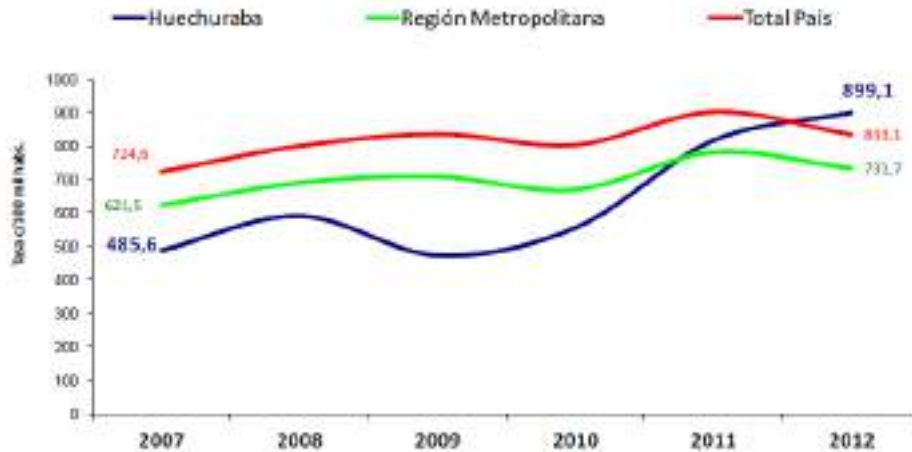
Fuente: "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012" y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

Si bien la frecuencia de homicidios es baja en la Comuna de Huechuraba, en términos de Tasa de casos cada 100 mil habitantes resulta ser mayor que el nivel regional y nacional. En efecto, la Tasa de Homicidios de la Comuna de Huechuraba por cada 100 mil habs., para el año 2012 fue de 4,6 mientras que a nivel de la Región Metropolitana fue de 3,0 y a nivel del País de 2,8.



Con respecto a la situación de la Violencia Intrafamiliar, VIF, podemos ver el siguiente gráfico:

Gráfico N°13
Tasa de Casos Violencia Intrafamiliar (c/100 mil hab.), 2012



Nota: Verificar los casos policiales por registrados por las policías a través de una denuncia o una detención flagrante de Carabineros de Chile.

Fuente: "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012" y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

La tasa de casos de VIF del año 2012 de la Comuna de Huechuraba es más alta que la tasa presentada por la Región Metropolitana y por el País. En efecto, la comuna presenta una tasa de 899,1 casos, en tanto que el País posee una tasa de 833,1 casos, y la Región Metropolitana una de 731,7

Si se observa el periodo 2007-2012, la comuna mantenía un tasa de casos inferior a la Region y a la del País, pero a partir del año 2011 la tasa de casos de la comuna comienza a superar las tasa regional, y el año 2012 supera la tasa a nivel nacional.

Con respecto a la frecuencia de casos de VIF, podemos ver la siguiente tabla:

Tabla N°74
Frecuencia de Casos de Violencia Intrafamiliar 2007-2012
Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana y País

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Diferencia	
							2011-2010	2012-2011
Huechuraba	403	493	398	472	699	775	227	76
Región Metropolitana	41.496	46.442	48.150	46.014	54.088	51.278	8.074	-2.810
Total País	120.269	133.918	141.221	137.177	155.113	144.987	17.936	-10.126

Fuente: "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012" y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013



La frecuencia de casos en el periodo 2007-2012 ha subido en todos los niveles territoriales. Si se observa el año 2012-2011, solo la comuna ha experimentado un alza en el número de casos de VIF. Mientras que si observamos la variación porcentual en el periodo 2007-2012, podemos concluir que el incremento de casos en el periodo ha sido de un 92,3 %. Mientras que para la Región Metropolitana ha sido de un 23,6 % y para el País un 20,6 %

Con respecto a la Ley de Infracción de Drogas, tenemos los siguientes datos:

Tabla N°75
Procedimientos Policiales por Infracción a la Ley de Drogas 2007-2012,
Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana y País

							Diferencia	
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2011 - 2010	2012 - 2011
Huechuraba	78	213	291	516	387	326	-129	-61
Región Metropolitana	9.718	16.000	24.108	29.942	28.475	25.554	-1.467	-2.921
Total País	17.976	26.349	40.655	49.406	51.273	55.586	1.867	4.313

Fuente: "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012" y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

Se puede observar en la tabla anterior que si bien se verifica una disminución de procedimientos policiales entre el año 2012 y el año 2011, la variación porcentual en el periodo 2007-2012 experimentó un incremento de un 318 %, pasando de 78 procedimientos en el año 2007 a 326 procedimientos el año 2012.

Con relación a los decomisos de drogas ilegales, podemos ver la siguiente tabla:

Tabla N°76
Droga incautada en Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana y País, 2011 y 2012

	Huechuraba		var%	Región Metropolitana		var%	Total País		var%
	2011	2012	2012/2011	2011	2012	2012/2011	2011	2012	2012/2011
Clorhidrato de cocaína	0,9	11,2	1203,5%	507,9	705,0	38,8%	1.941,2	2.438,8	25,6%
Pasta base de cocaína	5,2	5,4	4,2%	1.593,8	2.534,1	59,0%	7.059,8	9.572,9	35,6%
Marihuana procesada	1,6	15,6	863,6%	5.590,0	3.041,9	-45,0%	14.565,6	14.514,9	-0,3%
Plantas de marihuana	31	32	3,2%	16.610	8.900	-46,4%	266.015	235.428	-11,5%
Fármacos	0	10	-	116.718	81.657	-30,0%	167.885	116.361	-30,7%

Fuente: "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012" y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

En la tabla anterior se puede observar que la Comuna de Huechuraba registra las mayores variaciones positivas en comparación con la Región Metropolitana y el País. Se destaca el incremento en decomisos de Clorhidrato de cocaína que se amplió en un 1,203 % y el Marihuana procesada que se incrementó a su vez en un 863,6 %. Cabe señalar que estos incrementos están condicionados por un año de referencia, 2011 que registra valores más bien bajos.



Finalmente, se presenta una tabla que da cuenta de las detenciones en este ámbito:

Tabla N°77
Detenciones por Infracción de Drogas en Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana y País, 2011 y 2012

	Huechuraba			Región Metropolitana			Total País		
	2011	2012	Diferencia 2012-2011	2011	2012	Diferencia 2012-2011	2011	2012	Diferencia 2012-2011
Tráfico	62	83	21	6.011	6.950	939	13.506	15.530	2024
Porte	543	508	-35	34.728	28.914	-5814	51.897	54.233	2336
Consumo	55	87	32	4.392	5.622	1230	9.280	11.774	2494
Otros	9	5	-4	1.655	1.517	-138	3.304	3.486	182
TOTAL	668	683	14	46.786	43.003	-3783	77.987	85.023	7036

Fuente: "Boletín Comunal Huechuraba, Victimización ENUSC 2012" y Casos Policiales de Delitos de Mayor Connotación Social 2012", Subsecretaría de Prevención del Delito, 2013

El mayor número de detenidos en la Comuna de Huechuraba por infracción a la Ley de Drogas es por "Porte", registrando 508 casos el año 2012. En segundo lugar en la comuna, se registran las detenciones por "Consumo" con 87 casos y en tercer lugar está el "Tráfico" con 83 casos el mismo año.

1.11.4 Programas de prevención en Seguridad Ciudadana

En la comuna de Huechuraba se observa la existencia de iniciativas programáticas en el ámbito de la seguridad ciudadana, pero no ligadas al tema del control del delito, tarea propia de las policías, sino que en el área de la prevención, del fomento de los derechos de los ciudadanos e iniciativas de apoyo a la gestión de carabineros, a saber:

Tabla N°78
Programas de Prevención en Seguridad Ciudadana

Programas	Descripción	Dependencia y/o Financiamiento
Barrio en Paz Residencial	Forma parte del Plan Chile Seguro. Su enfoque es territorial y se adapta a las necesidades de cada territorio. Funciona en la población El Barrero y El Bosque 2, cuenta con estudio de línea base que le permitirá realizar evaluaciones de impacto. Desarrolla varias líneas de trabajo predeterminadas pero que deben ser adaptadas a la realidad local. Por ejemplo: recuperación de espacios públicos (recuperación de plaza de El Barrero), refuerzo de patrullaje policial vía acuerdo con carabineros, talleres de mediación y resolución pacífica de conflictos a vecinos adultos mayores, prevención de conductas transgresoras de ley y promoción de habilidades sociales "Los que la llevan" para niños, niñas y jóvenes entre los 10 y los 18 años. Se instaló el año 2010 y opera de acuerdo a convenios entre el municipio y la Subsecretaría para dar continuidad al financiamiento de los equipos interdisciplinarios: psicólogos, abogados	Subsecretaría de Prevención del Delito Municipalidad de Huechuraba
Atención de Víctimas	Programa de apoyo psicosocial a víctimas de delitos violentos. Inicia sus funciones en 2011 Se han atendido 222 usuarios a la fecha, con tratamiento reparatorio para víctimas de delitos tales como homicidios, robos con violencia, robos con intimidación, lesiones, etc. Recibe derivaciones de la red institucional comunal y también por demanda espontánea. La atención es psico-socio-jurídica, se articulan redes intra y extra comunales. Atiende solo a habitantes de la comuna. Se entrega apoyo legal y se puede actuar como querellante. Funciona por medio de un convenio con la Municipalidad que permite la contratación del equipo multidisciplinario. El personal se financia con recursos de la Subsecretaría y de la Municipalidad.	Subsecretaría de Prevención del Delito Municipalidad de Huechuraba
Unidos 24 horas	Programa de prevención social en conductas peligrosas y/o con violencia. La población objetivo era de niños y niñas de 6 a 13, pero se focalizó a partir de junio de 2013 en el	Subsecretaría de Prevención del



	tramo etario de 6 a 10 años. Atiende 60 niños de la comuna. Trabaja en coordinación con otras instituciones y programas y recibe derivaciones desde los colegios de la comuna Cuenta con equipo interdisciplinario: psicóloga, asistente social, terapeuta ocupacional, profesores.	Delito Municipalidad de Huechuraba
Video cámaras de seguridad	66 cámaras de seguridad distribuidas en el territorio comunal. Cuenta con una central de comando y coordinación a cargo de la 54 Comisaria de Carabineros de Huechuraba. Este año la nueva autoridad policial de la comisaria ha rediseñado el modelo de gestión de la cámaras integrando la central telefónica de la unidad al control de las cámaras mejorando la capacidad de respuesta de la unidad. Las cámaras funcionan físicamente en la 54 Comisaria de Huechuraba y son operadas por personal municipal Opera con base a un convenio entre la Municipalidad y carabineros que permite financiar las cámaras y sus operadores con presupuesto municipal.	Municipalidad de Huechuraba 54 Comisaria de Carabineros
Asistencia Vecinal 24 Horas	Sistema de 6 móviles que recorren la comuna sobre la base de los cuadrantes de vigilancia coordinados con un sistema de comunicación radial centralizado y en combinación con el sistema de cámaras de seguridad de la comuna	Municipalidad de Huechuraba

Fuente: Elaboración propias con información de los Programas

II. FACTORES CRÍTICOS

2.1 Pobreza y Vulnerabilidad Social

Para la comuna de Huechuraba, donde se muestran con claridad problemas sociales como la desigualdad, la pobreza dura y la dependencia institucional de parte de la población, los enfoques de medición de la pobreza basados sólo en el nivel de ingreso y promedios estadísticos no parecen ser los más adecuados, por lo que cobra relevancia el uso de enfoques más integrales como el de la Vulnerabilidad Social, para dar cuenta de las características de los sectores de la población (mayoritariamente residentes en el casco histórico de la comuna), que deben ser considerados como población objetivo de la programación social municipal y gubernamental¹⁹⁴.

El Enfoque de Vulnerabilidad es actualmente ampliamente usado en el ámbito de las políticas públicas y de las estrategias para la superación de la pobreza y en la definición de criterios de focalización de los programas y proyectos sociales en América Latina. En efecto, en Chile se suele definir criterios de focalización de población objetivo de programas sociales que identifican a sus beneficiarios como “vulnerables o más vulnerables”, pero sin especificar los atributos de dicha condición. Se observa entonces, que no siempre el concepto se encuentra definido claramente y que presenta dificultades para su operacionalización por medio de indicadores que permitan su medición y seguimiento.

El enfoque de Vulnerabilidad Social:

- Es complementario a los tradicionales enfoques de pobreza y de distribución del ingreso. Es decir, los incluye y permite comprender de mejor forma los impactos psico-sociales que ha producido en los habitantes de América Latina el actual modelo de desarrollo.
- Hace énfasis en el impacto que provocan eventos económico sociales extremos (crisis macroeconómicas internacionales), sobre las capacidades de las personas, como lo ha sido

¹⁹⁴ Fuente: DIDECO de Huechuraba



precisamente el cambio en el patrón de desarrollo en América Latina. De esta forma, la vulnerabilidad da cuenta del impacto del sistema económico y de sus instituciones sobre los recursos con que cuentan las personas (Pizarro 2001).

La pobreza, por lo tanto, más que una simple condición de carencia material es una condición dinámica de vulnerabilidad social definida por el riesgo que enfrentan algunas personas y hogares de no ser capaces de mantener o mejorar sus ya precarios niveles de inserción y bienestar social. (Wormald 2003)

Actualmente se identifican varios tipos de vulnerabilidad, siendo la más estudiada en Chile la Vulnerabilidad a la Pobreza¹⁹⁵, entendida como el riesgo de que una familia, siendo en el presente considerada pobre o no, en el futuro lo sea o lo siga siendo. Esto implica definir o identificar población que está “vulnerada” (en situación de pobreza), o que es “vulnerable” (que presenta riesgo de caer en la situación de pobreza).

Cabe señalar que dentro de esta perspectiva (vulnerabilidad), el análisis de la pobreza puede reconocer dos dimensiones centrales: i) una **dimensión macrosocial** referida a la oferta institucionalizada de oportunidades de integración social al trabajo/empleo, educación, salud y previsión social, entre otras y, ii) **una dimensión micro social** relacionada con los recursos y capacidades (activos), que tienen y movilizan los pobres para aprovechar estas oportunidades. La siguiente tabla presenta estos dos niveles de análisis:

Tabla N° 79

Dimensiones de análisis de la pobreza como condición de la vulnerabilidad social

Nivel Micro Social (Recursos y capacidades de personas y hogares)	Nivel Macro Social (Estructura de oportunidades institucionales)
a) Capacidades de las personas: <ul style="list-style-type: none"> • Ej. Capital humano del jefe de hogar, su cónyuge y de los otros miembros. 	a) Mercado de trabajo b) Oferta de salud c) Oferta de educación d) Oferta de previsión y seguridad social e) Capital social comunitario
b) Recursos de los hogares: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Capital trabajo • Capital social y familiar • Capital cultural 	
c) Estrategias de movilización de recursos (transformación en activos) para acceder a oportunidades sociales.	

Vulnerabilidad social a la pobreza

(riesgo de las personas y de sus hogares a permanecer o caer en una condición de pobreza)

Fuente: Wormald (2003) Revista CIS N°3

¹⁹⁵ Domínguez (2006). “Vulnerabilidad a la pobreza en Santiago de Chile”. Informe Final Tesis para optar a título de Magister en Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile; Henoch (2010). “Vulnerabilidad social. Más allá de la pobreza” Programa social de Libertad y Desarrollo; Wormald, Guillermo (2003). “Algunas reflexiones sobre pobreza y vulnerabilidad social” en Revista Centro de Investigación Social Un Techo para Chile. (2003) Año 2, número 3; Guajardo, Felipe, “Vulnerabilidad en Campamentos de la Región Metropolitana”, Centro de Investigación Social Un Techo para Chile, 2012; Escobar, María José et al. (2012) “Sobre los métodos para medir la vulnerabilidad a la pobreza: una revisión a la teoría y a las aplicaciones empíricas”, Escuela Superior de Economía y Negocios, El Salvador, Agosto de 2012; Pizarro, Roberto (2001) “La vulnerabilidad social y sus desafíos, una mirada desde América Latina”, CEPAL - SERIE Estudios estadísticos y prospectivos N°6



Un problema fundamental que releva el enfoque de Vulnerabilidad Social, es que aunque las personas organicen y transformen sus recursos y capacidades en activos frente a situaciones de riesgo, casi siempre estarán en desventaja frente a la estructura de oportunidades. Por ejemplo, si la educación es un activo relevante que permite dinamizar el capital humano de las personas en situación de vulnerabilidad social, por su condición de pobreza el acceso a la educación está definido y limitado estructuralmente, por cuanto mayoritariamente podrán acceder a establecimientos educacionales públicos que presentan bajos índices de calidad (SIMCE), de ahí que su inserción al mercado laboral será precaria desde su origen. Ello destaca el rol del Estado para acompañar a las personas en situación de vulnerabilidad, generando condiciones que permitan el funcionamiento de un sistema de protección social, garantizando la universalidad de determinadas oportunidades institucionales. Ejemplo de ello, es el actual movimiento social que plantea la exigencia de la universalidad de la educación versus la focalización por medio de becas y préstamos que ofrece el sistema actualmente. Esta dualidad “universalidad vs focalización” está en el centro del enfoque de vulnerabilidad social y determinará el diseño de las políticas públicas venideras en nuestro país.

En Chile, con datos de la encuesta CASEN se han realizado estudios específicos para determinar la **Vulnerabilidad como Pobreza Esperada (VPE)** que busca determinar la probabilidad de que un hogar con ciertas características se ubique por debajo de un umbral que se denomina línea de la pobreza. El estudio de Henoch (2010), que trabajó con datos de las Encuesta CASEN PANEL 1996 a 2006, entregó los siguientes resultados:

- En la década de 1996 al 2006, 1 de cada 3 hogares fueron vulnerables en Chile.
- En promedio la probabilidad de ser pobre del hogar chileno fue de 30,4%.
- La vulnerabilidad proviene de empleos precarios del jefe de hogar, de los hogares donde los jefes de hogar no están casados y de la escasa educación que tuvieron.
- Cuando un jefe de hogar tiene una educación superior, el hogar tiene la mitad de vulnerabilidad que cuando un jefe de hogar tiene educación media o básica.
- Hogares que aumentan el número de personas que trabajan disminuyen la vulnerabilidad en más de un 10% en ese mismo período

El estudio más reciente (2013), fue realizado por el Ministerio de Desarrollo Social¹⁹⁶ con datos de la encuesta CASEN 2011 para la Región Metropolitana y en que se utilizó un modelo probit¹⁹⁷ para medir el impacto de un conjunto de variables socioeconómicas sobre la probabilidad que tiene un hogar de encontrarse bajo la línea de pobreza. Este estudio entrega las siguientes conclusiones:

¹⁹⁶ SEREMI Desarrollo Social, “Un modelo de factores que inciden en la probabilidad de pobreza: resultados CASEN 2011 en la Región Metropolitana de Santiago”, Santiago, Abril de 2013

¹⁹⁷ En Econometría, los modelos probit y logit sencillos la variable dependiente toma valores de 0 ó de 1. Estos modelos pertenecen a una clase amplia de modelos de variables dependientes limitadas. En éstos, el valor de la variable dependiente está en cierta forma limitado, en vez de ser una variable continua o cuya distribución es observada en su totalidad. Los modelos probit y logit también son conocidos como modelos de variables cualitativas o modelos de variables dependientes discretas. (Fuente: Enchautegui, María E., “Módulo de estudio sobre Modelos Probit y Logit”)



- Los resultados obtenidos en esta actualización (CASEN 2011), son coherentes con la primera estimación (que utilizó datos CASEN 2009), e indican que las variables género (en términos que el jefe de hogar sea una mujer) y número de personas del hogar tienen un impacto positivo sobre la probabilidad de identificar un hogar como pobre, el cual mostró ser estadísticamente significativo sólo en el caso de la segunda de estas dos variables.
- Las variables pareja conviviente del jefe de hogar, número de personas ocupadas, educación media, educación superior y zona (en términos de que el hogar resida en una zona rural), se relacionan negativamente con la probabilidad de identificar un hogar como pobre, efecto que es estadísticamente significativo.
- Asimismo, los coeficientes más altos (aquellos que señalarían un mayor impacto en términos de reducir la probabilidad de identificar a un hogar como pobre), son los correspondientes a las variables número de personas ocupadas y disponibilidad de educación superior por parte del jefe de hogar.
- Los resultados oscilan entre un pronóstico de pobreza de 48% en el caso de un hogar formado por una mujer de entre 25 y 34 años, que vive sin pareja, con tres hijos (dos de los cuales tienen menos de cinco años), que trabaja y sólo tiene educación básica; y, una probabilidad de 0,1% en el caso de un hogar encabezado por un hombre de entre 45 y 54 años, que vive con su pareja, ambos trabajan, tienen dos hijos y el jefe de hogar además tiene educación superior.

Estos resultados identifican, por así llamarlos, **factores o variables protectores y de riesgo frente a la probabilidad de pobreza**. De ahí su importancia para ser considerados en el diseño de políticas y programas sociales que busquen disminuir efectivamente los niveles de vulnerabilidad social de la población.

2.2 Nueva Gestión Municipal en Desarrollo socio-comunitario

La llegada a la comuna de la nueva administración municipal en diciembre de 2012, ha implicado un cambio en el modelo de gestión del área de desarrollo socio comunitario por parte de la Municipalidad, factor estratégico, dado que esta es una de las áreas de gestión municipal, a través de la que los sectores más vulnerables de la comuna se relacionan con el sistema estatal, accediendo a un conjunto de beneficios y oportunidades de desarrollo y bienestar.

Este cambio de enfoque en la gestión se expresa en un conjunto de acciones, entre las que se destaca el rediseño de la estructura organizacional de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, enfatizando un enfoque territorial y de integración social por sobre enfoques asistencialistas o paternalistas de gestión. La nueva departamentalización ha implicado una reasignación de funciones y la creación de nuevas unidades. Este nuevo diseño contempla una estructura organizacional de la DIDECO dividida en 4 grandes áreas:

- i) **Área Social**, a cargo de la implementación y bajada local de las políticas nacionales de apoyo a los grupos más pobres, cuenta con las siguientes unidades:
 - Oficina de Estratificación Social



- Oficina de Atención Social
- Oficina de Protección Social
- Oficina de Vivienda

ii) **Área Integración Social** (ex Departamento de la Familia), se procedió al rediseño de la unidad con base a una departamentalización focalizada en los grupos de población prioritarios dentro de la política social. Cuenta con las siguientes unidades:

- Oficina del Adulto Mayor
- Oficina de la Infancia
- Oficina Mujeres
- Oficina de la Discapacidad
- Oficina de los Pueblos Originarios
- Oficina Jóvenes
- Oficina Derechos Ciudadanos

iii) **Área Gestión Territorial**, encargada de aplicar el enfoque territorial en el trabajo con la comunidad tanto organizada como no organizada. Para ello, se reestructuró la unidad de Organizaciones Comunitarias y la comuna fue dividida en 6 territorios, 4 de ellos en el casco histórico de la comuna (Sector 2 del Pladeco), 1 sector de los condominios de Pedro Fontova (Sector 3 del Pladeco), y el último en el Sector de Los Libertadores, Las bandurrias, René Escauriza y Valle Verde (Sector 1 del Pladeco). Esta área cuenta con las siguientes unidades:

- Oficina de Organizaciones Comunitarias (rediseñada),
- Oficina de Desarrollo Cultural (nueva)
- Oficina de Deportes y Recreación
- Oficina de Prevención de Drogas
- Programa Barrio en Paz Residencial
- Programa Atención a Víctimas
- Programa 24 horas

iv) **Área Fomento Productivo**, encargada de coordinar la gestión de las unidades relacionadas con el desarrollo económico y laboral de la comuna. Cuenta con las siguientes unidades:

- Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL
- Oficina de Capacitación Laboral
- Oficina de Atención a Microempresas

No es venial la forma en que la Municipalidad realiza su gestión en el área del desarrollo comunitario, dado que dependiendo del enfoque empleado, se puede favorecer o no el empoderamiento de la población, la disminución de los niveles de vulnerabilidad social, los niveles de pobreza, los niveles de ingreso y las capacidades de autodeterminación de las personas y el desarrollo de los derechos ciudadanos.



Cabe señalar acá los resultados obtenidos en la Encuesta Comunal de Huechuraba realizada en el contexto de este PLADECO. En efecto en la encuesta se obtuvo información sobre aspectos tales como la evaluación de la atención social brindada a la comunidad, la que fue calificada con notas positivas (5 a 7) por un 63,6 % de los encuestados en el Sector 1, un 57,8 % en el Sector 2 y un 38,9 % en el Sector 3. También se evaluó el “Apoyo y Trabajo que se efectúa (la municipalidad) con las organizaciones comunitarias y de vecinos”, el que fue calificado mayoritariamente con notas positivas (5 a 7) en el Sector 1, con un 50,7 %, y un 43,4 en el Sector 2. Cabe señalar que en este Sector la nota 4 representó un 26,1 % de los encuestados en dicho territorio. Por su parte, en el Sector 3 predominaron las calificaciones negativas (notas de 1 a 3) con un 57,5 %.

2.3 Debilitamiento de la Participación Ciudadana versus Narcotráfico y Violencia Asociada

La baja participación ciudadana repercute en el debilitamiento de las organizaciones comunitarias lo que es evaluado como un factor crítico en el desarrollo del tejido social de una comunidad. La Encuesta Comunal de Huechuraba aplicada en este PLADECO, confirmó que más del 90 % de la población encuestada en los tres sectores de la comuna, no participa en actividades asociativas de ningún tipo. La falta de participación ciudadana en actividades de organización comunitaria de largo plazo, no contribuye al desarrollo social y a la expansión del capital humano y social de una comunidad. Por ello, es un factor crítico contar con organizaciones comunitarias activas, con directivas elegidas democráticamente, con líderes representativos y con capacidad de gestión autónoma correspondiente a sujetos con derechos ciudadanos en ejercicio.

En efecto, se observa una directa relación entre participación comunitaria organizada con mayores niveles de ciudadanía y el avance del narcotráfico, por ejemplo al observar el caso de la Población El Rodeo, en que al momento de levantar este diagnóstico, no contaba con Junta de Vecinos debido, en opinión de dirigentes locales entrevistados, al temor de los vecinos de participar frente a la presencia de bandas de narcotráfico y actos de violencia relacionados a esta actividad delictiva (la sede de la JVVV fue destruida).

Una comunidad organizada y en ejercicio de sus derechos ciudadanos y con respaldo del gobierno local y nacional es un agente disuasivo que le disputa los espacios públicos al narcotráfico.

2.4 Falta de mayor inversión en espacios públicos y mayor seguridad pública situacional

Dados los niveles de población en situación de pobreza, la demanda de vivienda, los niveles de delitos, los niveles de Violencia intrafamiliar, la carencia de más espacios públicos, la carencia de infraestructura deportiva moderna, el déficit de áreas verdes per cápita según el PNUD, la comuna requiere una mayor inversión municipal y nacional en diseño, construcción y mantenimiento de espacios públicos que contribuyan a un mejor desarrollo de la calidad de vida de la comunidad de Huechuraba. En este sentido, un factor crítico es la capacidad municipal de gestionar la inversión pública y de regular la inversión privada en este ámbito. La Municipalidad de Huechuraba no ha aprovechado todo su potencial en torno a generar espacios públicos de calidad que permitan potenciar el capital social y disminuir los riesgos de seguridad pública, fortaleciendo que la comunidad se apropie de los espacios públicos de la comuna. Si bien en los



últimos años se ha realizado inversión en construcción y mantenimiento de áreas verdes con equipamiento, las posibilidades de incrementar la inversión pública con fuentes de financiamiento externos han sido subutilizadas. En efecto, la comuna se ubica entre los últimos lugares entre las comunas de la Región Metropolitana con número de proyectos presentados y aprobados en el Banco Integrado de Proyectos, BIP, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, entre los años 2005 y 2012 (Fuente: SUBDERE 2012).

La relación seguridad pública y gestión de espacios públicos, es estratégica. En efecto: “En este contexto de construcción social de la inseguridad se abandona el espacio público, se pierde la solidaridad, el interés y respeto hacia los “otros”. La percepción de inseguridad y el abandono de los espacios públicos funcionan como un proceso circular y acumulativo. Si se pierden los espacios de interacción social, los lugares en donde se construye la identidad colectiva, también aumenta la inseguridad” (Fuente: Olga Segovia y Ricardo Jordán “Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social.”, CEPAL, 2005).

2.5 Altos Niveles de Violencia Intrafamiliar

La comuna registra un incremento en los niveles de violencia intrafamiliares, en especial en VIF hacia las mujeres, lo que es evaluado como un factor crítico que debe ser intervenido para disminuir este fenómeno. Los estudios de VIF realizados en el país (ver estudios del SERNAM y del Ministerio del Interior), entregan información suficiente con respecto a la identificación de factores protectores y de riesgo asociados a este problema social. Esta información debe ser utilizada al momento de diseñar e implementar programas y acciones destinadas a intervenir en esta área.

2.6 Alto Valor del Suelo: Alto Costo de Proyectos de Radicación de Población

El alto valor del suelo debido a la especulación inmobiliaria se impone como una barrera para la adquisición de terrenos para uso de vivienda social a bajo costo. En contra de la opinión generalizada, la Comuna de Huechuraba es una de las que posee mayor cantidad de suelo disponible en el área metropolitana de Santiago. El factor crítico por tanto, no es la falta de suelo, sino su valor. En efecto, el alto costo de valor del suelo en la comuna (más de 3 UF el mt²), no hace viable la compra de suelo por parte del Estado para la implementación de proyectos de viviendas sociales en general y de proyectos de radicación en particular.

Esta situación genera el hecho de que las familias allegadas de la comuna, organizadas en los comités de vivienda, sólo tienen como opción la obtención de subsidios para adquirir viviendas fuera de la comuna, generando un proceso de erradicación de población, lo que a su vez provoca problemas sociales tales como desarraigo, desvinculación de redes sociales, familiares y laborales, aceleración del envejecimiento de la población de la comuna, aumento de adultos mayores que viven solos en la comuna, entre otros.



III. POTENCIALIDADES

3.1 Gestión del Territorio e Inversión Pública por parte de la Municipalidad

Dado el bajo nivel de proyectos de inversión pública diseñados, aprobados e implementados en la comuna en los últimos años, una importante potencialidad de desarrollo es el incremento de la inversión pública que se pueda lograr por la nueva administración municipal. En esta línea, se observa el fortalecimiento de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, SECPLAC, la que ha incrementado el número de profesionales y de equipamiento destinados a potenciar sus capacidades de elaboración, postulación y gestión de proyectos de inversión comunales, como por ejemplo la nueva infraestructura deportiva de la comuna (Polideportivo, piscina, canchas, etc.).

3.2 Uso de la Base de Datos de la Ficha de Protección Social, FPS, y Concentración Territorial de los Sectores más Vulnerables

Ante la carencia de bases de datos válidas y con adecuada representatividad a nivel comunal, la Ficha de Protección Social constituye una adecuada alternativa de fuentes de información que permiten identificar, caracterizar, localizar y cuantificar a la población comunal más vulnerable.

No obstante los problemas de validez que presenta la FPS, en general a nivel nacional, lo que ha motivado su reemplazo por una nueva ficha que enfatiza los sistemas de control de la calidad y veracidad de la información, la Base de Datos (BDD), que genera este instrumento debe ser utilizada en el diseño, formulación y ejecución y evaluación de los programas sociales comunales. En efecto, la existencia de esta BDD, y la concentración territorial de la población más vulnerable en cerca de una quincena de poblaciones o barrios, constituye una potencialidad, una cualidad que debería facilitar la intervención social del municipio, permitiendo focalizar territorialmente el trabajo con la comunidad definida como población objetivo de la programación social.

3.3 Atractivo de Vivir en la Comuna

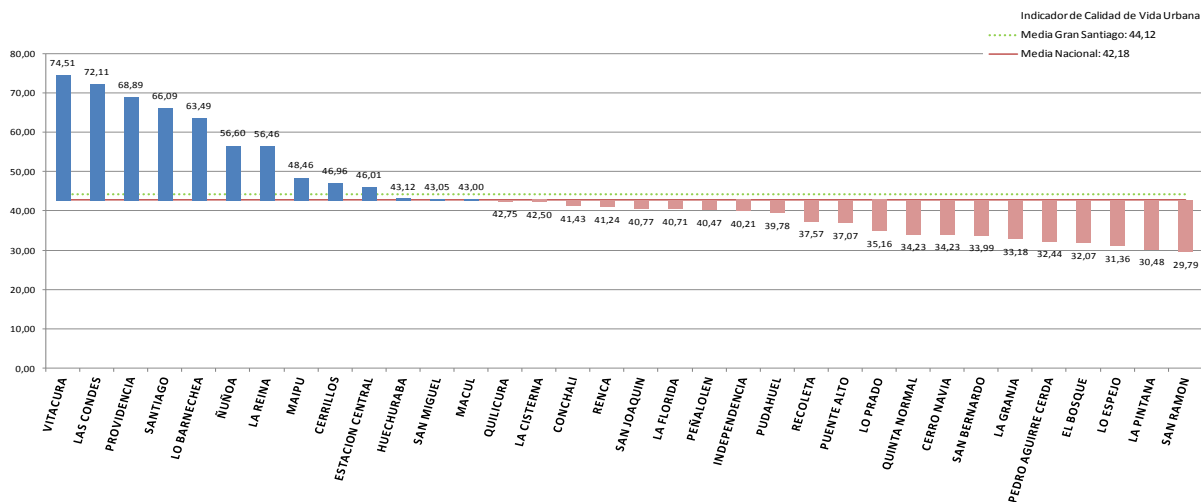
La Comuna de Huechuraba es un lugar atractivo para vivir, dada su cercanía con el área metropolitana de Santiago, existencia de servicios urbanos, cercanía con autopistas, servicios de locomoción colectiva, gran número de fuentes de trabajo, disponibilidad de suelo para construir, entre otros.

De acuerdo al Indicador de Calidad de Vida Urbana¹⁹⁸, Huechuraba con un 43,12 % ocupa el lugar 11 entre 34 comunas urbanas del área metropolitana de Santiago:

¹⁹⁸ Fuente: Núcleo de Estudios Metropolitanos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en conjunto con la Cámara Chilena de la Construcción (CChC). 2013. Mide las condiciones de vida objetiva de la población a través de un ejercicio estadístico que evalúa seis dimensiones: Condición Laboral, Ambiente de Negocios, Condiciones Socioculturales, Conectividad y Movilidad, Salud y Medio Ambiente, así como Vivienda y Entorno.



Gráfico N°14
Gran Santiago 2012, Indicador de Calidad de Vida Urbana



Fuente: Indicador de Calidad de Vida Urbana

A nivel nacional, Huechuraba ocupa el lugar N° 25, lo que ratifica el potencial que posee Huechuraba como lugar atractivo para vivir o trabajar.

3.4 Proyectos de Radicación vía Densificación de Viviendas

La Comuna de Huechuraba tiene posibilidades de realizar proyectos de radicación de población vía proyectos de densificación de viviendas. En este sentido, resulta atractivo examinar las ideas desarrolladas por expertos¹⁹⁹ en torno al diseño de proyectos de densificación utilizando los predios de 9x18 mts.

Los Comités de Allegados, de acuerdo a entrevistas realizadas a funcionarios municipales y a dirigentes de esas organizaciones, valoran seguir viviendo en la comuna debido a los atributos señalados, a lo que se suma el deseo de mantener los vínculos familiares y sociales.

3.5 Integración Social

El nuevo enfoque de gestión municipal en el área socio-comunitaria, constituye una potencialidad relevante. En efecto, contar con nuevas políticas municipales en ámbitos tales como Cultura y Deportes y hacia grupos de población tales como niños, niñas y jóvenes, mujeres, discapacitados, indígenas y adultos mayores, puede significar un cambio estratégico en términos de política social comunal, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de sectores de la población comunal más vulnerables. El diseño e implementación de nuevas políticas municipales que apuntan a mejorar la integración social de la

¹⁹⁹ Rodrigo Tapia - Consuelo Araos - Carolina Salinas, "Condominios familiares. Una alternativa de solución residencial para las familias allegadas en lotes tipo 9x18", en Concurso Políticas Públicas UC 2012



población, es una oportunidad relevante de generar condiciones de mayor equidad social para la comuna de Huechuraba.

IV PERSPECTIVAS

4.1 Política Social Adecuada

Con una política social adecuada, es decir, con un enfoque basado en la Vulnerabilidad Social y con políticas sociales municipales sobre ámbitos y grupos priorizados que busquen brindar apoyo estatal pero también autodeterminación y ejercicio de derechos ciudadanos, materializadas en carteras de planes, programas y proyectos pertinentes metodológicamente, focalizados y con resultados medibles, es esperable una mejor situación y calidad de vida de los sectores poblacionales más vulnerables de la comuna.

La Encuesta Comunal de Huechuraba, aplicada en el presente PLADECO, entrega información sobre las propuestas de programas sociales por parte de la comunidad:

Tabla N°80

Si usted estuviera en el lugar del Alcalde ¿A Qué programas o iniciativas sociales destinaría los dineros o recursos municipales? Primera prioridad. Frecuencia y Porcentaje

Iniciativa	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
1. Ayuda Social, apoyo a grupos necesitados	90	23,7%	71	18,4%	37	9,7%
2. Sector empleo, microempresa y capacitación	68	17,9%	79	20,5%	61	16%
3. Sector Educación	58	15,3%	45	11,7%	76	19,9%
4. Sector Salud	46	12,1%	37	9,6%	36	9,4%
5. Programas de Vivienda y subsidios	40	10,6%	68	17,8%	7	1,8%
6. Programas de prevención del consumo de drogas	20	5,3%	41	10,6%	23	6%
7. Programas deportivos y/o de recreación	9	2,4%	16	4,2%	18	4,7%
8. Programas de seguridad ciudadana	37	9,8%	17	4,4%	113	29,7%
9. Programas artísticos y/o culturales	6	1,6%	9	2,3%	4	1%
10. Otro	5	1,3%	2	0,5%	7	1,8%
11. Total	379	100%	385	100%	382	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de "Encuesta PLADECO Huechuraba", 2013. Base de cálculo: Total de Encuestados

En la tabla anterior se puede apreciar que la "Ayuda Social y apoyo a grupos necesitados" ocupa el primer lugar de las preferencias en el Sector 1 con un 23,7 % de los casos. Por su parte el Sector empleo, microempresa y capacitación con un 20,5 % ocupa el primer lugar en el Sector 2. Finalmente, los "Programas de seguridad ciudadana" ocupan el primer lugar en el Sector 3 con un 29,7 % de los casos encuestados en dicho territorio.



4.2 Política de Vivienda de Radicación: Densificación de Viviendas y Fortalecimiento de Capital Social

Con la implementación de proyectos de radicación, tales como los que se originan con un mayor uso de los subsidios estatales en esa dirección, así como proyectos con gestión e iniciativa municipal que busquen la densificación de la población, tales como los proyectos en lotes de 9x18, la comuna debería dejar de erradicar población, permitiendo el fortalecimiento de las redes sociales y familiares locales, generando nuevas y mejores viviendas.

Una política municipal de vivienda de este tipo, mejorará la calidad de vida en poblaciones y barrios de la comuna, fortaleciendo el capital social de las mismas en aspectos tales como: mejor cuidado de adultos mayores dependientes, más sentido de identidad y pertenencia, más integración social y familiar.

4.3 Mejor Gestión del Territorio, Inversión en Espacios Públicos de Calidad, más seguridad situacional

Una mejor gestión del territorio por parte de la municipalidad, fundamentalmente por medio de la inversión pública, debería permitir contar con más y mejores espacios públicos e infraestructura y equipamiento comunitario. Este mejoramiento de los espacios públicos, es condición para el aumento de la seguridad ciudadana, entendida acá como las condiciones situacionales que permiten la ocupación o recuperación de espacios públicos por parte de la comunidad, las que facilitan un mayor control comunitario de lo que ocurre en los espacios públicos, en el sentido que existe una corresponsabilidad ciudadana por el cuidado y mantenimiento de los mismos.

4.4 Fortalecimiento de las OO.CC.

El empoderamiento de la población, por medio del fortalecimiento de la participación ciudadana en ámbitos tales como las organizaciones comunitarias, debería tener un impacto en la influencia social del narcotráfico. Es esperable que organizaciones sociales fortalecidas, incidan en una mayor presencia y peso específico de la sociedad civil en cada territorio o barrio, en la gestión de los espacios públicos, en actividades colectivas o sociales propias de cada organización o en actividades propiciadas por la municipalidad o el gobierno central. Todo ello debería poder repercutir en un avance territorial de la comunidad y un retroceso del narcotráfico, con menos violencia, menos peso relativo de las bandas delictuales y menos delitos de mayor connotación social, MCS.



CAPITULO V. ÁREA EDUCACIÓN

I. NIVEL DE DESARROLLO.

1.1 Indicadores Educativos de la Población.

De acuerdo a los resultados de los dos últimos Censos validados oficialmente, correspondientes a los años 1992 y 2002, la población de la Comuna de Huechuraba ha experimentado una positiva evolución en relación a su porcentaje de Alfabetismo. Porcentaje que se presenta levemente inferior en el caso de la población femenina, sin embargo, es ésta quien ha experimentado una variación intercensal o evolución mayor que la exhibida por la población masculina. Estos datos se pueden corroborar en la siguiente tabla:

Tabla N°1
Porcentaje de Alfabetismo²⁰⁰. Comuna de Huechuraba, CENSO 1992 y 2002

	1992	2002
Mujeres	95%	96.2%
Hombres	96.3%	96.8%

Fuente: CENSO 1992, 2002. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Con el objetivo de contar con una visión más actualizada y contextual de la población analfabeta, entendiendo a ésta como una de las expresiones más graves de los proceso de exclusión y marginación social, se consideran los porcentajes de analfabetismo de la comuna, de la Región Metropolitana y del País proporcionados por las últimas tres Encuestas de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN):

Tabla N° 2
Porcentaje de Analfabetismo²⁰¹ a nivel nacional regional y comunal. Años 2006, 2009, 2011

	2006	2009	2011	Promedio
Huechuraba	2,2%	3,0%	1,8%	2,3%
Región Metropolitana	2,3%	1,8%	1,8%	1,9%
País	3,9%	3,5%	3,3%	3,5%

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En la tabla anterior, se evidencia al año 2011 que la Comuna de Huechuraba cuenta con un 1,8% de personas que no saben leer ni escribir, valor equivalente al que presenta la región y significativamente menor al porcentaje que presenta el país al mismo año: 3,3%. Considerando los valores porcentuales promedio de las tres últimas Casen, la región metropolitana es quien presenta el menor valor (1,9%), lo

²⁰⁰ Porcentaje de la población de quince años y más que puede leer, escribir y comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana.

²⁰¹ El analfabetismo de adultos se define como el porcentaje de la población de quince años y más que no puede leer, escribir y comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana.



sigue la comuna de Huechuraba (2,3%) y por último, el porcentaje de población analfabeta que se manifiesta a nivel nacional (3,5%).

Uno de los indicadores básicos del perfil educativo de una población y su potencialidad para avanzar hacia mejores condiciones, es el nivel de escolaridad de ésta, el cual refiere al promedio de años aprobados de las personas de 15 años y más. Al analizar la información de los años de escolaridad promedio de la población proporcionada igualmente por las últimas tres encuestas CASEN, se evidencia que la comuna de Huechuraba presenta índices muy similares a los del país, alcanzando en promedio los 10 años de escolaridad. Por su parte, la Región Metropolitana supera en un año a la población de la comuna (11). Tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla N° 3
Años de escolaridad promedio de la población²⁰² a nivel nacional, regional y comunal. Años 2006, 2009 y 2011

	2006	2009	2011	Promedio
Huechuraba	9,9	10,2	10,3	10
Región Metropolitana	10,8	11,2	11,2	11
País	10,1	10,4	10,5	10

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Al analizar la variación que estos índices han sostenido en el tiempo (2006 – 2011), tanto el país, la Región Metropolitana como Huechuraba, han presentado un incremento equivalente en los años de escolaridad de su población, correspondiente a cuatro décimas porcentuales.

1.2 Alternativas de Educación de la Comuna.

El **Sistema Educativo de Huechuraba**, al igual que la gran mayoría de los municipios del país, es considerado de carácter mixto al coexistir entidades educativas de dependencia municipal, particulares subvencionadas y particulares pagadas. Cuenta además con recursos educativos pertenecientes a instituciones de derecho privado sin fines de lucro (Fundación Integra y Fundación Cristo Vive); una red de jardines infantiles y salas cunas administrados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y otros de administración municipal en convenio vía transferencia con la JUNJI (VTF).

Este sistema educativo, permite el desarrollo formativo en materia de Educación Parvularia, Básica y Media²⁰³, y a su vez en las modalidades de Educación de Adultos y Educación Especial²⁰⁴.

El **Sub-Sistema Municipal de Educación** cuenta con seis establecimientos dependientes del Departamento de Educación Municipal (DEM) que imparten enseñanza en los niveles pre básico, básico y medio, además de los Jardines Infantiles y Salas Cuna: Rayito de Luna y Sol de Huechuraba, que se

²⁰² Considera la población mayor a 18 años de edad.

²⁰³ Enseñanza científico-humanista y técnico-profesional de especialidades.

²⁰⁴ La Educación Especial tiene como objetivo general la habilitación o recuperación de niños que presentan dificultades para integrarse al proceso educativo normal, en forma permanente o transitoria, a fin de incorporarlos a la vida en sociedad. Atiende el déficit de audición, lenguaje y visión, deficiencia mental, trastornos motores, dificultades específicas de aprendizaje (dislexias) y autismo.



financian en conjunto con fondos que transfiere la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Cinco de estos establecimientos corresponden a escuelas de educación básica y preescolar, además de un Centro Educacional que imparte educación Técnico Profesional en las especialidades de Administración y Servicio de Alimentación Colectiva. Este establecimiento, que a su vez imparte educación básica y media para adultos en jornada vespertina cuenta con un Programa de Reinserción Escolar (dirigido a alumnos y alumnas que han desertado del sistema educacional formal por un tiempo superior a dos años), y con un Programa de Integración Escolar (PIE), ambos programas presentes a su vez en todos los establecimientos municipales.

La totalidad de los establecimientos cuentan con biblioteca, sala de computación, sala de enfermería y comedor. El Centro Educacional, cuenta a su vez con un gimnasio y un laboratorio de experimentación de ciencias y un auditorium con capacidad para doscientas personas.

En la tabla que se expone a continuación, se presentan los establecimientos municipales especificando el sector de la comuna²⁰⁵ en el que se ubican, los niveles específicos de enseñanza que imparten y el número de matrícula que poseen; considerando en este último caso, los datos proporcionados por la Subsecretaría de Educación (Ministerio de Educación) al presente año²⁰⁶:

Tabla N° 4

Establecimientos de dependencia municipal por nivel de enseñanza, ubicación territorial y número de matrícula. Año 2013.

Establecimiento	RDB	Nivel de enseñanza	Sector	N° Matrícula
Centro Ed. de Huechuraba	10250-4	Básica, Media TP	2	782
Escuela Básica Carlos Prats	10272-5	Pre básica y básica	2	413
Escuela Adelaida La Fetra	10277-6	Pre básica y básica	2	574
Escuela Santa Victoria	10285-7	Prebásica y básica	2	410
Escuela Las Canteras	10290-3	Pre básica y básica	2	333
Escuela Santiago de Guayaquil	10305-5	Pre básica y básica	2	365

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Subsecretaría de Educación (MINEDUC).

Como es posible visualizar en la tabla anterior, la totalidad de los establecimientos de administración municipal se encuentran ubicados en el sector 2, correspondiente a la zona de poblamiento más antiguo de la comuna (casco antiguo).

El **Sub-Sistema Particular Subvencionado** de la comuna de Huechuraba resulta ser el más grande en relación al número de establecimientos que entregan educación, ya sea regular o especial en los niveles de enseñanza pre escolar, básica y media. Éste, cuenta con dieciséis entidades educativas de las cuales nueve proveen enseñanza de tipo regular para niños, niñas y jóvenes; lo componen también, una escuela para adultos y seis escuelas especiales.

²⁰⁵ **Sector 1:** Los Libertadores; Las Bandurrias, Villa Rene Escauriza, Villa Esperanza, Villa Verde 1 y 2. **Sector 2:** Casco Antiguo, La Pincoya. **Sector 3:** Urbanización reciente de la comuna, Rinconada El Salto, Ensenada El Carmen, Santa Marta de Huechuraba, Loteo Casas del Alba. **Sector 4:** Ciudad Empresarial **Sector 5:** Loteos industriales EL Parronal y El Rosal 1 y 2. Ver: Mapa División Territorial en Anexo N°1.

²⁰⁶ Los datos proporcionados por la Subsecretaría de Educación se encuentran actualizados al mes de mayo del presente año (2013). Es posible acceder a ellos a través de su publicación en el Portal de Datos del Gobierno de Chile (Ministerio Secretaría General de la Presidencia): <http://datos.gob.cl/>.



De la totalidad de establecimientos de educación especial, cinco abordan de manera integral los trastornos específicos del lenguaje y la comunicación. Por su parte, la escuela El Trigal acoge a aquellos alumnos que presentan discapacidades intelectuales e integra también a niños y niñas que puedan presentar otras necesidades educativas especiales (NEE) tales como trastornos motores, del espectro autista y trastornos de la comunicación y/o de relación con el medio. La tabla que se presenta a continuación da cuenta de esta distribución:

Tabla N° 5
Establecimientos particulares subvencionados por nivel de enseñanza, ubicación territorial y número de matrícula.
Año 2013.

Establecimiento	RDB	Nivel de enseñanza	Sector	N ^a Matrícula
Esc. Básica José Abelardo Núñez N° 3	10324	Pre básica y básica	2	1359
Esc. Part. Mater Dolorosa	10337	Pre básica, básica y media	2	678
Esc. Part. Santa Luisa de Marillac	10359	Pre básica y básica	2	360
Centro Ed. Ernesto Yáñez Rivera	12257	Pre básica y básica	1	369
Colegio Santa Teresa De Jesús de Los Andes	24407	Pre básica, básica, media HC y TP	2	847
Esc. Básica Part. Padre Alberto Hurtado	24722	Pre básica y básica	2	346
Colegio Poliv. Nuevo Centro Ed. Jose Abela	25899	Pre básica, básica, media HC y TP	2	480
Esc. Basica Brunnenweg	26287	Pre básica, básica y media.	3	191
Centro de Trastornos de la Comunicación	24882	Ed. Especial de lenguaje.	2	182
Escuela Especial Part. Trigal de Huechuraba	25757	Ed. Especial déficit mental.	2	89
Escuela de Lenguaje Millarahue	26355	Ed. Especial de lenguaje	2	53
Escuela Especial Part. Camino a Belén N° 2	25918	Ed. Especial de lenguaje.	2	48
Escuela Esp. San Clemente de Huechuraba	26241	Ed. Especial lenguaje.	3	153
Colegio de Adultos José Abelardo Núñez	25502	Ed. Básica y Media Adultos	2	321
Escuela de Párvulos La Villita	26247	Pre básica	2	41
Escuela especial N°2413 Leyenda de niños	31498	Ed. Especial de lenguaje.	2	50

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Subsecretaría de Educación (MINEDUC).

Como se visualiza en el esquema anterior, al igual que en el caso de las escuelas de dependencia municipal, la gran mayoría de estos colegios se concentra en el sector territorial N°2, a excepción del Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera ubicado en el sector 1 (Los Libertadores) y las escuelas San Clemente (Ed. Especial) y Brunnenweg (Ed. Básica) en el sector 3 (Pedro Fontova). (Ver Mapa Anexo N°1 del capítulo).

Por su parte, el **Sub-Sistema Particular Pagado** lo componen siete establecimientos de enseñanza regular. Éstos se distribuyen, como se puede ver en el cuadro que se presenta a continuación, entre un establecimiento de educación pre escolar, cuatro de educación pre escolar y básica y por último, dos que imparte tanto los dos niveles iniciales como también educación media de carácter científico humanista.



Tabla N° 6

Establecimientos particulares pagados por nivel de enseñanza, ubicación territorial y número de matrícula. Año 2013.

Establecimiento	RDB	Nivel de enseñanza	Sector	N° Matrícula
Colegio Francisco Javier	25143	Pre básica, básica, media HC y TP	3	1369
Colegio Pumahue Huechuraba	25202	Pre básica y básica	3	1345
Esc. Básica Montahue	26297	Pre básica y básica	3	77
Boston College Huechuraba	26476	Pre básica y básica	3	1681
Esc. de Párvulos N°1977 La Villita	25820	Pre básica	2	9
Colegio Grace College	31276	Pre básica, básica y media CH	3	533
Esc. Básica Saint Joseph School	31373	Pre básica y básica	3	339

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Subsecretaría de Educación (MINEDUC).

Respecto al asentamiento territorial de los colegios particulares pagados, éstos manifiestan al igual que los de dependencia municipal, una concentración uni-territorial evidente. En este caso, es el Sector 3 el que los alberga en tanto responden a las necesidades educativas de una población de nivel socioeconómico medio - alto que se asienta en los sectores residenciales en torno a la Av. Pedro Fontova.

La oferta de Educación Particular Pagada incluye también a los establecimientos privados de educación superior y a los jardines infantiles presentes en el territorio comunal. En el primer caso, la comuna cuenta con las siguientes sedes:

- Sede Instituto Profesional DUOC UC²⁰⁷. Ubicado a pasos del Mall Plaza Norte, la sede acoge las carreras de la Escuela de Administración y Negocios, la Escuela de Informática y Telecomunicaciones, la Escuela de Ingeniería y la Escuela de Construcción. Cada una de las carreras está disponible tanto en modalidad diurna, vespertina como PEV (Programa Ejecutivo Vespertino).
- Campus Huechuraba de la Universidad Mayor²⁰⁸. Alarga a dieciocho carreras de pregrado pertenecientes a la Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Silvo Agropecuarias, Instituto de Arte y Tecnología Audiovisual e Instituto de Comunicación y Nuevas Tecnologías. En este campus se ubican los centros de investigación de Genómica y Bioinformática, Propagación y Conservación Vegetal, Investigaciones Ecotoxicológicas, Estudios de Recursos Naturales, Apícola y Estudios del Movimiento Humano.
- Campus Empresarial Universidad Diego Portales²⁰⁹. Se presenta como el primer campus empresarial del sistema universitario, por encontrarse contiguo a uno de los parques de negocios más importantes del país: Ciudad Empresarial. En éste se imparten las carreras diurnas de la Facultad de Economía y Empresa, además de su Escuela de Postgrado.

Circunscrita también a la oferta educativa de carácter particular, el territorio comunal alberga once jardines infantiles que resultan empadronados o que cuentan con la certificación pública entregada por la Junta

²⁰⁷ DUOC UC, <http://www.duoc.cl/>

²⁰⁸ Universidad Mayor, <http://www.umayor.cl/>

²⁰⁹ Universidad Diego Portales, <http://www.campusempresarial.udp.cl/>



Nacional de Jardines Infantiles²¹⁰ para su funcionamiento, al cumplir con los requisitos que establecen las normativas vigentes en la materia. Como es posible identificar en la siguiente tabla, éstos se ubican mayoritariamente en el sector 3 de la comuna.

Tabla N° 7
Jardines Infantiles Empadronados por ubicación territorial. Año 2013.

Establecimiento	Rol	Sector
La Viña	132612	3
Golondrinas	13728	1
Caramelo	1328	4
Vitamina Ciudad Empresarial	1377	4
Vitamina Huechuraba	131482	3
Vitamina Santa Marta	1229	3
Girasoles	131433	3
Detrás del Arco Iris	131137	3
Mi Mundo de Colores	1327	3
Anakena	13799	3
Mandarino	13799	3

Fuente: Junta Nacional de Jardines Infantiles, www.junji.gob.cl. Elaboración propia.

Por otra parte, gran relevancia dentro de la comuna tienen los establecimientos de la primera infancia y de educación inicial dependientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), ya que generan un aporte significativo al entregar educación parvularia gratuita a niños y niñas de la comuna que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y/o económica, siendo igualmente una importante contribución para madres que desarrollan actividades laborales fuera del hogar. De estos establecimientos, diez corresponden a jardines infantiles (con salas cuna) tradicionales y uno, el jardín infantil Agñe Rayen, a un establecimiento no tradicional que cuenta con horarios extendidos en tanto está orientado a la atención de hijos de madres trabajadoras que atiende a niños y niñas de 2 a 4 años de edad.

Tabla N° 8
Jardines Infantiles JUNJI por ubicación territorial. Año 2013.

Establecimiento	Rol	Sector
Agñe Rayen	13107008	2
Campanita	13107007	2
El Canelo	13107001	2
Estrella Andina	13107005	5
La Araucaria	13107002	2
Las Azucenas	13107003	2
Las Moritas	13107006	2
Rayen Mahui	13107004	2
Las Petunias	13107012	2
Millaray	13107011	2

Fuente: Junta Nacional de Jardines Infantiles, www.junji.gob.cl. Elaboración propia

²¹⁰ Información extraída de JUNJI, <http://infoparvulos.junji.gob.cl/InfoParvulos/showBusqueda.do>



Las **Instituciones de Derecho Privado Sin Fines de Lucro o Fundaciones** también forman parte del sistema educacional que se encuentra en la comuna, al contribuir con establecimientos que imparten enseñanza pre escolar y de formación de oficios.

La Fundación Integra, posee como misión lograr el desarrollo integral de niños y niñas de 3 meses a 4 años de edad que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de un programa educativo de excelencia que incorpora a las familias y a la comunidad²¹¹. En la comuna los establecimientos presentes, son los siguientes:

Tabla N° 9

Jardines Infantiles INTEGRÁ por ubicación territorial²¹². Año 2013.

Establecimiento	Sector
Bettemburgo	2
Entre Cerros	2
Nuestra Señora de La Esperanza	2
Sargento Candelaria	2

Fuente: Fundación Integra www.integra.cl. Elaboración propia.

La localización territorial de los establecimientos de la Fundación Integra, se concentra exclusivamente en el sector 2 de la comuna, al igual que los Jardines Infantiles de dependencia JUNJI.

Por su parte, la **Fundación Cristo Vive**, a través de su Escuela de Formación Profesional en Oficios (EFPO), ofrece formación gratuita a hombres y mujeres de escasos recursos, desocupados o que buscan trabajo por primera vez, complementada con formación personal y social, a fin de facilitarles el acceso a un trabajo digno y satisfactoriamente remunerado²¹³. El financiamiento de los cursos de formación se realiza a través del Servicio de Empleo y Capacitación (SENCE) dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y de donaciones económicas de instituciones y particulares.

La EFPO ofrece cursos diurnos de jornada completa en diferentes oficios, a través de dos módulos de cinco meses cada uno, existe también la posibilidad de acceder a módulos que se llevan a cabo en jornada vespertina. Actualmente imparte los siguientes cursos: asistente técnico computacional, mueblería industrial, instalador eléctrico autorizado, electricidad industrial y automatización, mecánica industrial, mantenimiento de maquinaria industrial, soldador calificado con mención MIG, soldador calificado con mención TIG, soldador calificado con mención construcciones metálicas, soldador calificado con mención arco manual y MIG.

Al analizar de manera integral el sistema educativo de la comuna, considerando la información publicada por el Ministerio de Educación, éste cuenta con un total de 61 establecimientos educacionales, distribuidos de la siguiente manera:

²¹¹ Misión institucional de Fundación Integra. <http://www.integra.cl/>

²¹² En la información publicada por la Fundación Integra no se evidencia el número o código identificador de sus jardines infantiles.

²¹³ Como requisitos de ingreso se establece contar con más de 18 años al momento de la inscripción y obtener un puntaje en la Ficha de Protección Social (FPS) igual o inferior a los 11.734 puntos (pertenencia al grupo del 40% más vulnerable de la población). La matrícula contempla un bono de movilización de \$3.000 pesos diarios.



Tabla N° 10

Total de Establecimientos Educativos de la Comuna de Huechuraba. Año 2013.

Sistema	Jardines Infantiles	Establecimientos de Educación Regular, Especial y para Adultos	Educación Superior	Escuelas de Formación Profesional	TOTAL
Municipal (VTF JUNJI)	2	6	-	-	8
Particular Subvencionado	-	16	-	-	16
Particular Pagado	11	7	3	-	21
JUNJI	11	-	-	-	11
Fundaciones - ONG	4	-	-	1	5
TOTAL	28	29	3	1	61

Fuente: MINEDUC, JUNJI, Fundación Integra. Elaboración propia.

A modo de síntesis, de la totalidad de entidades educativas, 6 corresponden a escuelas de dependencia municipal; 16 a establecimientos de administración particular subvencionada y 7 a colegios de dependencia particular pagada. Cuenta además con 28 jardines infantiles distribuidos entre JUNJI, Fundación Integra, municipales y particulares pagados; 6 escuelas especiales; 3 sedes de educación superior y 1 Escuela de Formación en Oficios (Fundación Cristo Vive).

1.3 Número y evolución de la Matrícula.

1.3.1 Matrícula escolar y cobertura por tipo de enseñanza y dependencia administrativa.

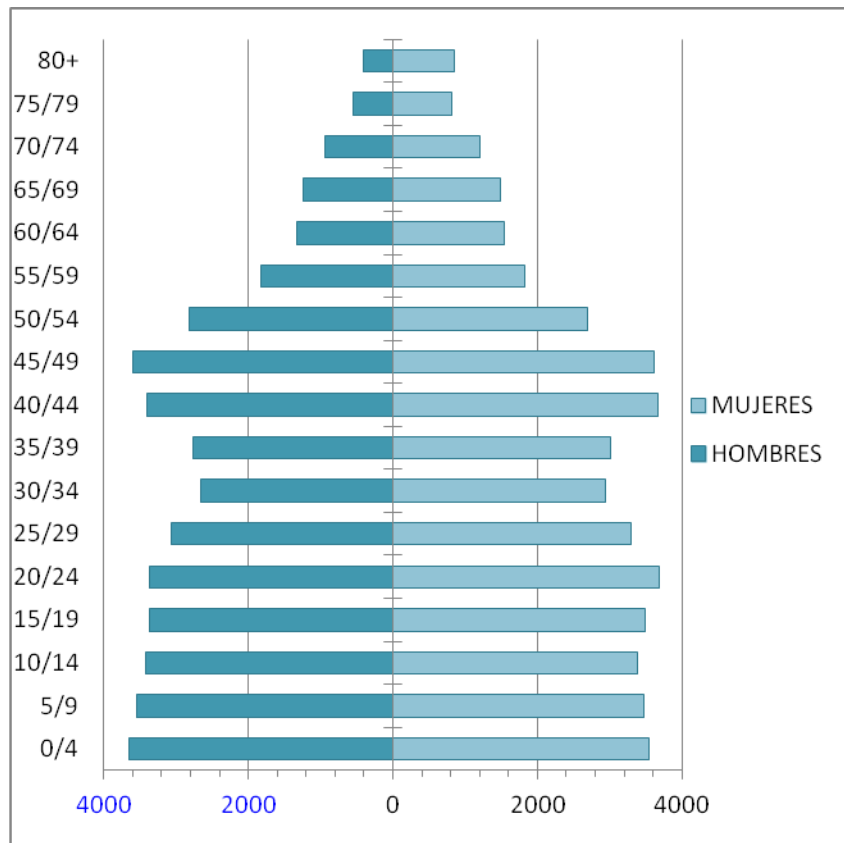
Para llevar a cabo un análisis que permita establecer una relación coherente entre la oferta disponible del sistema educacional de la comuna y la demanda educativa de su población en edad escolar, resulta fundamental hacer referencia a los datos poblacionales que facilita el último Censo de Población y Vivienda que a la fecha resulta formalmente validado, correspondiente al año 2002. Los datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas en relación a la proyección poblacional de la Comuna de Huechuraba para el año 2013, se puede ver representada a través del siguiente gráfico:



Gráfico N° 1

Pirámide poblacional de la Comuna de Huechuraba, proyección 2013.

Tramos	Hombres	Mujeres
80+	404	850
75/79	550	809
70/74	945	1209
65/69	1237	1491
60/64	1328	1540
55/59	1822	1832
50/54	2821	2695
45/49	3593	3616
40/44	3409	3662
35/39	2757	3014
30/34	2665	2938
25/29	3066	3291
20/24	3365	3690
15/19	3365	3500
10/14	3413	3383
5/9	3538	3478
0/4	3658	3545
Total	41999	44543
Total Población	86.542	



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

La población comunal en edad pre escolar y escolar, considerando a ésta como aquella comprendida entre los cuatro y diecinueve años de edad (educación pre básica, básica y media), asciende a un total de 23.731 personas (11.780 mujeres y 11.951 hombres), correspondiente al 27,42% del total de la población comunal proyectada para dicho año.

Habiendo considerado la información anterior, es posible analizar el cuadro que se presenta a continuación y que da cuenta de la matrícula total de la Comuna disgregada por tipo - nivel de enseñanza y dependencia administrativa. Considerando a los 29 colegios que forman parte del sistema educativo de Huechuraba al presente año²¹⁴.

²¹⁴ Dada la imposibilidad de acceder a datos actualizados (año 2013) sobre el número de matrícula de la totalidad de los jardines infantiles JUNJI, INTEGRAL y particulares pagados, no ha sido factible incluirlos en la cuantificación total de la matrícula pre-escolar.



Tabla N° 11

Matrícula por tipo de enseñanza y dependencia. Comuna de Huechuraba, año 2013

DEPENDENCIA	Educación Parvularia	Educación Básica niños	Educación Básica adultos	Educación Media HC jóvenes	Educación Media TP jóvenes	Educación Media HC adultos	Educación Especial	TOTAL
Municipal	378	2034	115	129	67	154	-	2877
Particular Subvencionado	633	3593	22	467	58	299	575	5647
Particular Pagado	934	3381	-	1038	-	-	-	5353
TOTAL	1945	9008	137	1634	125	453	575	13877

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de matrículas de la Subsecretaría de Educación (MINEDUC). www.datos.gov.cl

Como se aprecia en el cuadro anterior, el sub-sistema Municipal cuenta con el 20,7% del total de la matrícula comunal considerando todos los niveles de enseñanza. Por su parte, la educación de dependencia Particular Pagada alcanza el 38,6%, en tanto el sub-sistema Particular Subvencionado representa el 40,7% del total de las matrículas de la comuna en sus diferentes niveles educacionales, posicionándose como el sistema más grande en cuanto al número de alumnos inscritos.

La cobertura de la Educación Parvularia de dependencia particular subvencionada alcanza el 22,2% de la población entre 4 y 5 años (niveles obligatorios: transición menor y mayor). De igual forma, la cobertura del sub-sistema particular pagado y la de la educación municipal alcanzan un 32,7% y un 13,2% respectivamente. En total, se cuenta con una cobertura del 68,1% de la población preescolar de la comuna (correspondiente a 2.956 niños y niñas).

Respecto a la cobertura que presenta la Educación Básica, ésta asciende al 81,7% del total de niños y niñas que se ubican en el tramo etario comprendido entre los 6 y 13 años de edad (correspondiente a 11.026 estudiantes). El sub-sistema particular subvencionado es aquel que acoge la mayor cantidad de alumnos, al alcanzar el 32,6%. Lo sigue la educación de dependencia particular pagada con un 30,7% y por último, el sistema municipal que acoge al 18,4% de la población perteneciente a dicho tramo de edad.

La situación de la Educación Media presenta la misma lógica de la Educación Básica, en tanto el sistema particular subvencionado se posiciona en el primer lugar de matrículas con un 19,1%, lo sigue el sistema particular pagado con una cobertura del 9,7% y por último, la educación municipal que se presenta con un 3,6%. La suma de los tres sub-sistemas (excluyendo la educación de adultos) corresponde a un 32,4% de la cobertura de la población en el tramo etario 14 – 17 años (5.429 estudiantes).

Considerando el número de estudiantes matriculados al año 2013 correspondiente a 13.287 (excluyendo las matrículas de adultos) en relación a la población en edad escolar de la comuna (proyectada al año 2013) la cual alcanza las 23.731 personas; es posible establecer que un 56% de las personas en edad escolar satisface sus necesidades educativas en los establecimientos educacionales de la comuna.



De acuerdo a los resultados de la “Encuesta Comunal PLADECO Huechuraba 2013” en relación a las necesidades educativas de las familias de los distintos sectores de la comuna; en el Sector 1 (Los Libertadores; Las Bandurrias, Villa René Escauriaza, Villa Esperanza, Villa Verde 1 y 2) de un total de 382 personas consultadas, sólo un 12,3% manifestó satisfacer sus necesidades educacionales dentro de la comuna de Huechuraba. Este número aumenta en el Sector 2 (Casco Antiguo, La Pincoya) alcanzando el 34,3%, igual porcentaje de las personas que declararon “No” resolver sus necesidades en la comuna. En tanto, en el Sector 3 (urbanización reciente de la comuna, Rinconada El Salto, Ensenada El Carmen, Santa Marta de Huechuraba, Loteo Casas del Alba) el 29,8% de los encuestados señaló que su familia satisface su demanda educativa en el territorio comunal, en contraposición al 43,6% que no lo hace. Lo anterior, se puede observar con mayor detalle en la tabla que se expone a continuación:

Tabla N° 12
Necesidades educativas de la población

¿Su familia resuelve sus necesidades educativas en la comuna? (Pregunta 29)						
	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Si	47	12,3%	131	34,3%	114	29,8%
No	202	52,9%	131	34,3%	167	43,6%
No sabe, no responde	5	1,3%	6	1,6%	3	0,8%
Familia actualmente no tiene necesidades educativas	128	33,5%	114	29,8%	99	25,8%
Total	382	100%	382	100%	383	100%

Fuente: Tabla N°35 Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2013.

La “Encuesta Comunal PLADECO Huechuraba 2013” igualmente da cuenta de las razones por las cuales las familias no accederían a los establecimientos educacionales de la comuna. En cada uno de los sectores territoriales, el argumento mayormente declarado corresponde a que las familias accederían a instituciones educacionales en otras comunas del Gran Santiago; en segundo lugar las personas consultadas manifestaron como razón que *“la educación municipal es de mala calidad y/o insegura”*²¹⁵.

Respecto al grado de confianza que la población poseería en torno a los establecimientos educacionales de la comuna, se evidencia que el mayor número de personas consultadas en cada uno de los sectores territoriales (Sector 1, 2 y 3) manifestó *“no sabe”* ante tal pregunta; la segunda alternativa con mayor tendencia da cuenta que las personas consultadas cuentan con *“poco”* grado de confianza en dichas instituciones; tal como se puede observar en la siguiente tabla:

²¹⁵ Esta información se puede conocer en detalle en la tabla N° 36 del Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2013



Tabla N° 13

Grado de confianza de establecimientos educacionales

¿Cuál es su grado de confianza en Liceo o Colegio de la Comuna? (Pregunta 10-4)						
	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Nada	63	16,7 %	64	16,7 %	35	9,2 %
Poco	67	17,8 %	88	23,0 %	48	12,7 %
Bastante	58	15,4 %	83	21,7 %	46	12,1 %
Mucho	20	5,3 %	41	10,7 %	13	3,4 %
No sabe	169	44,8 %	107	27,9 %	237	62,6 %
Total	377	100%	383	100%	379	100%

Fuente: Tabla N° 5 Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2013.

Asimismo, en el Sector 2 y Sector 3 de la comuna la tercera opción de las personas consultadas corresponde a “bastante” nivel de confianza, en tanto en el Sector 1 recae sobre la alternativa “nada”, evidenciando en este sector un nivel menor de confianza en estas instituciones.

1.3.2 Análisis de la evolución de la matrícula escolar por dependencia.

La siguiente tabla hace referencia a la variación temporal de la matrícula educacional de la Comuna de Huechuraba de acuerdo al sistema de dependencia:

Tabla N° 14

Evolución de la matrícula comunal, período 2008 – 2012.

DEPENDENCIA	2008	2009	2010	2011	2012	Variación (%) 2008 - 2012
Municipal	3.557	3.482	3.170	3.036	2.976	-16,3
Particular Subvencionado	5.730	4.842	5.158	5.069	4.867	-15,1
Particular Pagado	2.874	3.497	3.861	4.385	4.847	+68,7
TOTAL	12161	11.821	12.189	12.358	12.620	+3,8

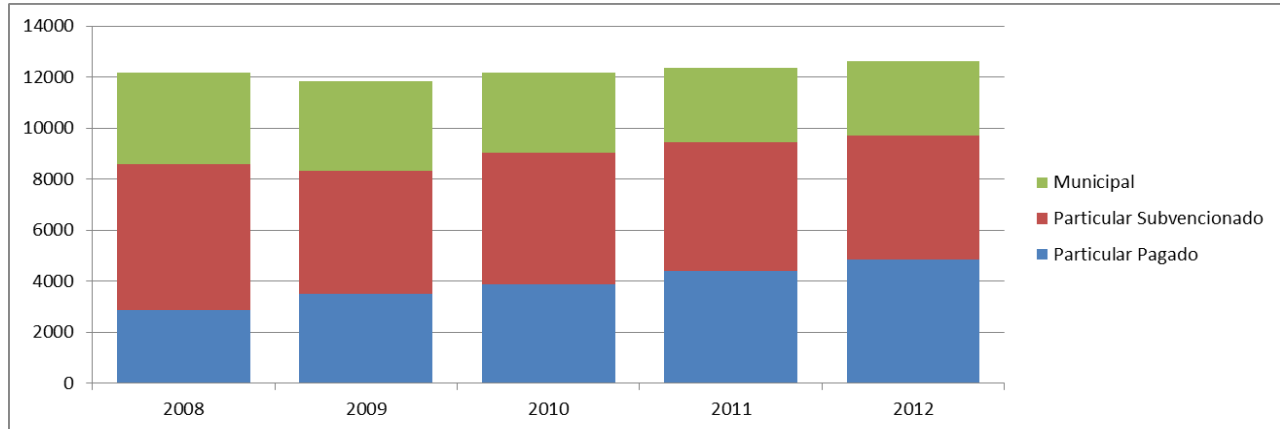
Fuente: Indicadores del Sistema Escolar MINEDUC, www.data.mineduc.cl. Elaboración propia.

La variación porcentual²¹⁶ experimentada por la matrícula municipal total, entre el año 2008 y 2012, es de carácter negativa, correspondiente a un 16,3%, en dicho periodo. Esto implica que el sistema municipal ha perdido alrededor de un sexto de su matrícula en los últimos 4 años. Situación equivalente es la que ha experimentado la matrícula del sistema particular subvencionado dado que también presenta una merma que supera el 15%. Sin duda, quien ha presentado la mayor variación es el Sistema Particular Pagado, ésta ha aumentado con fuerza y de manera constante entre el año 2008 y 2012 a razón del 68,7%. Lo anterior, se ve reflejado de manera más clara en el siguiente gráfico de progresión:

²¹⁶ La fórmula utilizada para obtener la variación es: $[(\text{variable } t / \text{variable } t-1) - 1] * 100$

**Gráfico N° 2**

Evolución de la matrícula comunal por dependencia, período 2008 – 2012.

Fuente: Indicadores del Sistema Escolar MINEDUC, www.data.mineduc.cl.

Es posible apreciar la evidente disminución de las matrículas municipales y particulares subvencionadas en los últimos 5 años y el consecuente incremento de la matrícula del sistema particular pagado. Este último, se encuentra estrechamente relacionado con el fenómeno de aumento de la población del sector nor-poniente de la comuna, denominado para efectos de planificación territorial como sector 3²¹⁷.

1.4. Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento (I.V.E – SINAЕ). Establecimientos municipales y particulares subvencionados.

Es preciso establecer que el Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento es un indicador estadístico elaborado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) a través del Sistema de Asignación con Equidad (SINAЕ) cuyo objetivo es determinar el nivel de vulnerabilidad social y educativa de los establecimientos. Este indicador se construye a partir de la aplicación anual de una encuesta a los alumnos de primeros básicos y primeros medios, que considera en su análisis diversas variables socio-económicas, a su vez incorpora información de las bases de datos aportados por MIDEPLAN, FONASA, MINEDUC, SENAME y Registro Civil²¹⁸. El cruce de los datos de estas fuentes de información permite establecer el universo de alumnos y alumnas que se encuentran en condición de vulnerabilidad a través de la definición de sus prioridades²¹⁹.

La interpretación del I.V.E – SINAЕ es directamente proporcional, vale decir a mayor I.V.E mayor vulnerabilidad social y escolar de un establecimiento educacional. A continuación se presentan los Índices

²¹⁷ Sector de reciente urbanización: Eje Pedro Fontova, Rinconada El Salto, Ensenada El Carmen, Santa Marta de Huechuraba, Loteo Casas del Alba.

²¹⁸ De estas instituciones se consideran las siguientes variables: pertenencia al Programa Chile Solidario; ubicación dentro del tercio más vulnerable de acuerdo a la Ficha de Protección Social; pertenencia al tramo A del Fondo Nacional de Salud; monto total de Ingresos Familiares; escolaridad de los padres o apoderados y grado de pobreza de la comuna de su residencia. MINEDUC, www.mineduc.cl

²¹⁹ Junta Nacional de Jardines Infantiles, http://www.junaeb.cl/prontus_junaeb/site/artic/20100129/pags/20100129183436.html



de Vulnerabilidad de los Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados correspondientes al presente año:

Tabla N° 15
I.V.E. SINAЕ Enseñanza Básica, año 2013.

Establecimiento	Sistema	IVE SINAЕ2013
Esc. Básica Carlos Prats G.	Municipal	83,0%
Centro Educacional de Huechuraba	Municipal	81,6%
Esc. Las Canteras	Municipal	76,2%
Esc. Santiago de Guayaquil	Municipal	72,9%
Esc. Adelaida La Fetra	Municipal	72,4%
Santa Teresa de Jesús de Los Andes	Particular subvencionado	70,4%
Esc. Padre Alberto Hurtado	Particular subvencionado	69,6%
Esc. Part. Santa Luisa de Marillac	Particular subvencionado	69,2%
Esc. Básica José Abelardo Núñez N° 3	Particular subvencionado	58,0%
Esc. Santa Victoria de Huechuraba	Municipal	53,4%
Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera	Particular subvencionado	52,9%
Esc. Básica Brunnenweg	Particular subvencionado	45,7%
Esc. Particular Mater Dolorosa	Particular subvencionado	39,3%

Fuente: Departamento de Educación de la Municipalidad de Huechuraba (DEM) y JUNAEB.

Como es posible visualizar en la tabla anterior, los establecimientos de dependencia municipal son aquellos que presentan los IVE - SINAЕ más altos, a excepción de la Escuela Santa Victoria que se posiciona dentro de los últimos cuatro puestos de la tabla. El índice promedio de vulnerabilidad escolar de los establecimientos de enseñanza básica al presente año corresponde al 64,96%.

Tabla N° 16
I.V.E SINAЕ Enseñanza Media, año 2013

Establecimiento	Sistema	IVE SINAЕ 2013
Centro Educacional de Huechuraba	Municipal	88,4%
Colegio Santa Teresa de Jesús de Los Andes	Particular subvencionado	76,7%
Colegio Poliv. Nuevo Centro Educ. José Abelardo N.	Particular subvencionado	70,6%
Esc. Básica Brunnenweg	Particular subvencionado	50,0%
Esc. Particular Mater Dolorosa	Particular subvencionado	45,5%

Fuente: Departamento de Educación de la Municipalidad de Huechuraba (DEM) y JUNAEB

Respecto a la situación de la educación media, el Centro Educacional de Huechuraba presenta el índice más elevado, IVE que supera en más de diez puntos porcentuales al colegio particular subvencionado que lo sigue en la tabla. El promedio de los cinco establecimientos alcanza el 66,2%, índice levemente menor a la media establecida en el caso de los establecimientos de enseñanza básica.

Los puntos porcentuales que obtiene el Centro Educacional de Huechuraba, ya sea en el nivel medio como básico, lo posicionan como el establecimiento comunal con el mayor Índice de Vulnerabilidad. En sentido



inverso, la escuela particular subvencionada Mater Dolorosa es aquella que cuenta con el menor índice en todo el territorio comunal.

El IVE SINAЕ calculado para este año alcanza para Huechuraba un 64,72%. El aumento que éste ha presentado desde el 2010 al presente año, correspondiente a un 4,42%, da cuenta que la vulnerabilidad de los establecimientos y por consecuencia de sus alumnos y alumnas va en progresivo aumento, como se manifiesta en el esquema a continuación:

Tabla N° 17
Variación del IVE -SINAЕ Comunal, período 2010-2013

AÑO	2010	2011	2012	2013
IVE-SINAЕ COMUNAL	60,3%	63,79%	61,5%	64,72%

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar, www.junaeb.cl/ive

Al contextualizar el Índice comunal del año 2013 en relación a los IVE de las 37 comunas que constituyen el Gran Santiago, Huechuraba se ubica en el puesto número 16. Quien encabeza la lista es la comuna de Cerro Navia con un IVE del 80,24%, mientras que la Comuna de Vitacura presenta un índice de 32,53%²²⁰, ubicándose en la última posición.

1.5 Indicadores de Calidad de los Aprendizajes.

1.5.1 Puntajes SIMCE, Sistema de Medición de la Calidad de la Educación²²¹.

La siguiente tabla proporciona información de cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna que han sido parte de esta evaluación, considerando como valor de análisis el promedio general de los puntajes obtenidos por cada uno de éstos en las últimas tres pruebas SIMCE²²². A su vez, da cuenta de la tendencia de los establecimientos, indicando para este fin la variación de los resultados generales SIMCE en las últimas tres pruebas y por último, evidencia si los resultados del colegio son más bajos o más altos en relación a sus pares a nivel nacional que poseen el mismo Nivel Socio Económico (NSE).

²²⁰ IVE SINAЕ Región Metropolitana año 2013. <http://www.junaeb.cl/ive>

²²¹ Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) del Marco Curricular vigente en diferentes subsectores de aprendizaje.

²²² Para acceder a los puntajes específicos en cada una de las asignaturas o áreas de aprendizaje de acuerdo al Nivel Educativo, referirse al anexo N° 2.



Tabla N° 18
Puntajes promedio SIMCE 4° Básico, año 2012.

Establecimientos	SIMCE Últimos 3 Años	Tendencia ²²³	Comparación con su NSE	Dependencia
Colegio Francisco Javier	309	↑	Más alto	Particular Pag.
Colegio Pumahue Huechuraba	305	↑	Más alto	Particular Pag.
Boston College Huechuraba	278	—	Más bajo	Particular Pag.
Esc. Básica P. Alberto Hurtado	276	↑	Más alto	Particular Subv.
Esc. Santa Victoria de Huechuraba	275	↑	Más alto	Municipal
Esc. Básica Brunnenweg	271	↑	Más bajo	Particular Subv.
Esc. Básica Montahue	266	↓	Más bajo	Particular Pag.
Esc. Mater Dolorosa	259	•	Similar	Particular Subv.
Esc. Básica José Abelardo Nuñez N°3	253	•	Más bajo	Particular Subv.
Centro Ed. Ernesto Yáñez Rivera	238	↑	Más bajo	Particular Subv.
Colegio Sta. Teresa de Jesús Los Andes	234	•	Más bajo	Particular Subv.
Centro Educacional De Huechuraba	232	↑	Más bajo	Municipal
Escuela Adelaida La Fetra	231	↑	Más bajo	Municipal
Escuela Part. Sta Luisa De Marillac	223	↓	Más bajo	Particular Subv.
Escuela Santiago De Guayaquil	219	•	Más bajo	Municipal
Escuela Las Canteras	214	↓	Más bajo	Municipal
Escuela Básica Carlos Prats	207	•	Más bajo	Municipal

Fuente: Registro Colegios MIME MINEDUC, www.mime.mineduc.cl

Al observar la tabla anterior, resulta evidente la ventaja en los puntajes que adquieren los dos establecimientos particulares pagados (encabezan la tabla) respecto a sus pares de dependencia particular subvencionada y municipal, al superar los 300 puntos promedio. Éstos además orientan sus tendencias hacia el alza y cuentan con un nivel mayor respecto a sus pares con igual nivel socio económico, situación que difiere en el caso del colegio Boston College.

El puntaje promedio de los siete establecimientos particulares subvencionados, correspondiente a 250 puntos, se presenta por sobre casi veinte puntos del promedio que exhiben las seis escuelas de dependencia municipal: 229 puntos. Es importante mencionar que a excepción de los colegios: Mater Dolorosa y Padre Alberto Hurtado, las demás escuelas particulares subvencionadas evidencian puntajes más bajos de acuerdo a la comparación con otros establecimientos de igual nivel socio económico (NSE).

Por su parte, la escuela Padre Alberto Hurtado se ubica sólo a dos puntos de diferencia respecto al establecimiento que detenta el tercer lugar de los mejores puntajes, presenta también una tendencia al alza (considerando el rendimiento de los tres anteriores SIMCE) y un nivel superior respecto a sus equivalentes en nivel socioeconómico. Situación análoga es la que presenta la Escuela municipal Santa Victoria, ocupando la quinta posición de la tabla, supera a sus pares de acuerdo al análisis del NSE y se encuentra en evidente incremento considerando sus puntajes anteriores. A su vez, los otros cinco establecimientos municipales obtienen índices inferiores respecto a la variable de nivel socio económico, sin embargo dos de éstos presentan una propensión de incremento en sus puntajes.

²²³ Simbología: ↑ indica que hay un aumento sostenido de los resultados; • indica que se mantiene estable los resultados; y ↓ indica que hay una disminución sostenida de los resultados.



A continuación se presentan los promedios SIMCE correspondientes a Octavos Básicos:

Tabla N° 19
Puntajes promedio SIMCE 8° Básico, año 2011

Establecimientos	SIMCE Últimos 3 Años	Tendencia	Comparación con su NSE	Dependencia
Colegio Francisco Javier	307	↑	Similar	Particular Pag.
Colegio Pumahue Huechuraba	302	↑	Más bajo	Particular Pag.
Escuela Básica Montahue	279	—	—	Particular Pag.
Boston College Huechuraba	266	—	—	Particular Pag.
Escuela Part. Mater Dolorosa	263	•	Más alto	Particular Subv.
Escuela Básica Brunnenweg	246	—	—	Particular Subv.
Escuela Básica Part. P. Alberto Hurtado	244	↓	Más alto	Particular Subv.
Escuela Santa Victoria De Huechuraba	242	•	Más bajo	Municipal
Centro Educacional Ernesto Yáñez	239	↑	Más bajo	Particular Subv.
Colegio Poliv. Centro Educ. José Abela	238	↑	Más bajo	Particular Subv.
Escuela Part. Sta Luisa De Marillac	238	•	Similar	Particular Subv.
Colegio Sta. Teresa De Jesús Los Andes	230	•	Similar	Particular Subv.
Escuela Santiago De Guayaquil	230	↑	Más bajo	Municipal
Escuela Adelaida La Fetra	226	•	Más bajo	Municipal
Escuela Las Canteras	224	↓	Más bajo	Municipal
Centro Educacional De Huechuraba	214	•	Más bajo	Municipal
Escuela Básica Carlos Prats González	206	↓	Más bajo	Municipal

Fuente: Registro Colegios MIME MINEDUC, www.mime.mineduc.cl

Respecto a los puntajes promedios de este nivel, la tendencia es muy similar al nivel anterior en relación al comportamiento de cada uno de los sistemas de dependencia educacional. El puntaje promedio superior de la Comuna, al igual que el inferior coincide con los resultados reportados en la prueba de 4to básico.

Tabla N° 20
Puntajes promedio SIMCE 2° Medio, año 2012.

Establecimientos	SIMCE Últimos 3 Años	Tendencia	Comparación con su NSE	Dependencia
Colegio Fco. Javier	321	•	Más alto	Particular Pag.
Colegio Pumahue Huechuraba	312	↑	Más bajo	Particular Pag.
Colegio Poliv. José Abelardo	225	•	Más bajo	Particular Subv.
Colegio Sta. Teresa de Los Andes	216	↑	Más bajo	Particular Subv.
Centro Educacional de Huechuraba	203	•	Más bajo	Municipal

Fuente: Registro Colegios MIME MINEDUC, www.mime.mineduc.cl

En este caso, los puntajes más altos también corresponden a los establecimientos de dependencia particular pagada, lo siguen los particulares subvencionados y por último, el único establecimiento educacional municipal que cuenta con matrícula de enseñanza media. A excepción del colegio Francisco Javier, la totalidad de los establecimientos se ubican, de acuerdo a sus resultados promedios de los últimos tres años, por debajo de los puntajes de sus pares en relación a niveles socio económicos equivalentes.



1.5.2 Puntajes Promedios PSU²²⁴ por dependencia administrativa.

A continuación se presentan los promedios generales obtenidos en la Prueba de Selección Universitaria durante el año 2012, dispuestos por el tipo de dependencia de los establecimientos de la Comuna. Estos puntajes permiten a su vez, ser comparados con la situación regional y nacional.

Tabla N° 21
Promedios generales PSU, año 2012

Tipo de Dependencia	Comuna	Región RM	País
	2012	2012	2012
Municipal	384,65	470,12	452,90
Particular Subvencionado	422,40	482,33	489,18
Particular Pagado	620,60	612,78	609,97

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal. SINIM, www.sinim.cl. Elaboración propia.

Los colegios particulares subvencionados y de administración municipal, se posicionan por debajo de los promedios generales presentados por la región metropolitana y el país. Situación contraria es la que presentan aquellos de dependencia particular pagada.

Al considerar los porcentajes PSU iguales o superiores a los 450 puntos, podemos observar lo siguiente:

Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado
24,39%	35,79%	100%

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal. SINIM, www.sinim.cl. Elaboración propia.

Los establecimientos educacionales municipales obtienen un 24,39 % de puntajes iguales o superiores a los 450 puntos. En tanto, los establecimientos educacionales particulares subvencionados obtienen un 35,79 %, mientras que la totalidad de los alumnos que rindieron la Prueba de Selección Universitaria de los colegios particulares pagados alcanzaron los 450 puntos.

Es importante considerar, que la calidad de la educación de una comuna no puede ser abordada exclusivamente en base a los indicadores que derivan del SIMCE y de la PSU, en tanto constituye un aspecto mucho más complejo que involucra variables relacionadas con la situación socioeconómica y sociocultural de las familias, la capacidad de gestión y recursos de los sostenedores y de los establecimientos educacionales, así como los niveles de satisfacción de la comunidad escolar con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

²²⁴ La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es un instrumento de evaluación educacional que mide la capacidad de razonamiento de los postulantes egresados de la Enseñanza Media, teniendo como medio, los contenidos del Plan de Formación General de Lenguaje y Comunicación, de Matemática, de Historia y Ciencias Sociales y de Ciencias. Esta última incluye a Biología, Física y Química. Los candidatos deben rendir en forma obligatoria Lenguaje y Comunicación y Matemática, y elegir entre Historia y Ciencias Sociales y Ciencias. Sin embargo, si lo estiman, pueden optar por las cuatro pruebas.



1.6 Análisis de Indicadores de Eficiencia Interna en Establecimientos Municipales.

1.6.1 Retención de la Matrícula.

A continuación, se examinarán los indicadores de retención de la matrícula, vale decir los porcentajes de Reprobación y también de Retiro de los alumnos y alumnas de los establecimientos educacionales municipales. En ambos casos, se considera el período comprendido entre los años 2009 – 2011.

Tabla N° 22
Porcentajes de Retiro total por establecimiento, período 2009 – 2011.

Año	Esc. Santa Victoria		Esc. Las Canteras		Esc. Adelaida La Fetra		Esc. Carlos Prats		Esc. Stgo de Guayaquil		Centro Educacional Huechuraba	
2009	2	0,6%	15	4,0%	14	2,5%	25	4,5%	3	0,9%	240	20,4%
2010	5	1,6%	11	3,4%	22	4,3%	30	5,8%	8	2,6%	277	32,9%
2011	2	0,6%	9	3,3%	30	6,2%	25	5,6%	3	1,0%	299	37,7%

Fuente: Plataforma Plan de mejoramiento Educativo – SEP, MINEDUC.

De las escuelas de Enseñanza Básica, la escuela Carlos Prats y Adelaida La Fetra son aquellas que presentan las tasas de retiro escolar más elevadas; mientras que las escuelas Santa Victoria y Santiago de Guayaquil exhiben los porcentajes menores.

De la totalidad de los establecimientos, es el Centro Educacional el que presenta menores logros en el indicador de eficiencia en la retención de alumnos/as, retiro que se concentra mayoritariamente en la Educación Media Diurna y aún con mayor fuerza en la Educación de Adultos. Este establecimiento mantiene su posición al analizar los porcentajes de Reprobación, ejercicio que se puede realizar a través del examen de la siguiente tabla:

Tabla N° 23
Porcentajes de Reprobación de Establecimientos Municipales, período 2009 – 2011.

Año	Esc. Santa Victoria	Esc. Las Canteras	Esc. Adelaida La Fetra	Esc. Carlos Prats	Esc. Stgo. de Guayaquil	Centro Educacional Huechuraba
2009	2,2%	7,7%	3,0%	8,6%	3,2%	9,0%
2010	1,9%	7,8%	3,3%	11,3%	8,2%	9,5%
2011	2,5%	7,0%	4,0%	8,0%	7,0%	15,6%
Variación	+13,6%	-9,1%	+33,3%	-7,0%	+118,8%	+73,3%

Fuente: Plataforma Plan de mejoramiento Educativo – SEP, MINEDUC.

Al respecto, exceptuando las escuelas Las Canteras y Carlos Prats, todos los demás establecimientos han aumentado sus porcentajes de reprobación respecto al período comprendido entre los años 2009 y 2011.



1.6.2 Indicadores de Asistencia.

Tabla N° 24
Porcentajes de asistencia por establecimiento, periodo 2011 - 2013²²⁵

Año	Esc. Santa Victoria	Esc. Las Canteras	Esc. Adelaida La Fetra	Esc. Carlos Prats	Esc. Stgo. Guayaquil	Centro Educacional Huechuraba	Promedio
2011	89,2%	86,7%	85,1%	80,2%	84,4%	72,5%	83,0%
2012	89,2%	90,2%	86,4%	81,0%	81,6%	76,2%	84,1%
2013	89,2%	90,7%	84,0%	78,7%	83,8%	75,2%	83,6%

Fuente: PADEM 2013 e Informes SIGE MINEDUC 2012-2013.

Los Establecimientos que presentan los menores porcentajes de asistencia corresponden al Centro Educacional de Huechuraba y a la escuela Carlos Prats. Éstos a su vez, presentan los mayores Índices de Vulnerabilidad (IVE- SINAIE).

Considerando el periodo 2011 -2013, las escuelas que han presentado una disminución de sus porcentajes de asistencia son: Adelaida la Fetra, Carlos Prats y Santiago de Guayaquil. Por su parte, la escuela Las Canteras y el Centro Educacional de Huechuraba, presentan una evolución positiva en la asistencia de sus alumnos. La asistencia promedio de los establecimientos municipales entre el año 2011 y 2013 se mantiene en torno al 83,5%.

Durante el presente año, el Departamento de Educación Municipal (DEM) con el objetivo de fomentar y mejorar la asistencia de los alumnos a las escuelas se encuentra en proceso de implementación de algunas medidas orientadas a mejorar los índices en esta materia, como son:

- Compra de dos buses destinados a trasladar desde sus casas al colegio a los alumnos provenientes de familias de alto riesgo social y que viven en los sectores más alejados, como también hijos de madres jefas de hogar que trabajan fuera de sus casas desde temprano y no pueden enviar solos a sus hijos menores a las escuelas. Lo anterior se desarrolla a través del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal (FAGEM).
- Implementación de un sistema de comunicación mediante teléfono celular con los apoderados de aquellos alumnos que se ausentan a la escuela.
- Desarrollo de un sistema de comunicación mediante mensaje de texto en dos escuelas para informar a los apoderados de la inasistencia a clases de sus hijos e hijas.

El impacto de estas estrategias se podrá visualizar al término del segundo semestre, cuando se cuente con la estadística de la asistencia total del año 2013 y se pueda cotejar con los índices del año 2012.

²²⁵ Al presente año, se consideran los registros de asistencia disponibles hasta el mes de mayo.

1.7 Principales Planes, Programas y Proyectos de mejoramiento de la Educación²²⁶

Programa o Proyecto	Objetivo	Financiamiento Recursos	Cobertura
Programa Comunal de Integración Escolar, Huechuraba (PIEH) y Centro Familiar de Integración Escolar –	Ofrecer recursos y un equipo profesional multidisciplinario para apoyar el proceso de aprendizaje de niños y niñas que presentan dificultades derivadas de discapacidades permanentes y/o transitorias.	Aportes de subvención escolar especial (MINEDUC) y aportes municipales.	PIEH a escuelas municipales 593 estudiantes, CFIE a comunidad 154 niños. Total PIEH/CFIE: 747 beneficiarios a julio de 2012.
Centro Municipal de Diagnóstico y Tratamiento (CEMDYT)	Atender a estudiantes y sus familias de las escuelas municipales de Huechuraba, que presentan dificultades específicas y generales de aprendizajes. Realizar una gestión psico-socioeducativa de apoyo y fortalecimiento al sistema escolar, para el abordaje psicosocial.	Presupuesto Municipal, aportes JUNAEB, por ejecución Programa Habilidades para la Vida	Todos los establecimientos municipales de kínder a 4to año medio.
Programa Alek's	Mejorar los aprendizajes de matemáticas por medio de una plataforma virtual que permite el auto aprendizaje con una metodología innovadora.	Presupuesto Municipal	NB2 – NM4
Plan de Superación Profesional: Centro de Perfeccionamiento de Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.	Fortalecer la gestión de la evaluación docente por medio de tutorías y actividades para la mejora de las prácticas docentes.	Aporte Municipal	30 Docentes
SENDA Previene en la Comunidad. (Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol)	1. Implementación de programas preventivos que potencien factores protectores y disminuyan factores de riesgo en escolares de establecimientos seleccionados. 2. Apoyar la formación, capacitación y perfeccionamiento docente, que contribuya a integrar la prevención en las prácticas pedagógicas.	Aporte SENDA: \$20.726.400 Aporte Municipal: \$4.369.200	Todos los establecimientos municipales y 3 de dependencia particular subvencionada...
Programas Extraescolares	Fomentar la actividad física y la recreación, promover torneos y campeonatos deportivos, coordinar festivales de teatro, acercar a los padres al deporte y la recreación, organizar muestras folclórica y festivales musicales y artísticos.	Aportes municipales a excepción de ligas y juegos escolares deportivos financiados por el Instituto Nacional del Deporte IND	Todos los establecimientos municipales.

²²⁶ En este apartado se ha optado, dada la extensión en el número de programas, por la realización de un cuadro resumen de los principales proyectos y programas educativos que se desarrollan actualmente en la comuna, favoreciendo de esta forma una mirada global y comparativa de éstos.



1.8 Acciones de Mejoramiento Educativo de fondos externos.

Fondo	Objetivo	Financiamiento Recursos	Cobertura
Subvención Escolar Preferencial (SEP). Plan de Mejoramiento Educativo	Planificar, elaborar e implementar acciones de mejoramiento, optimizando los resultados de aprendizaje a través de la planificación y ejecución de estrategias concretas en las áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo, Convivencia y Recursos en los establecimientos municipales.	MINEDUC	Establecimientos de dependencia municipal desde NT1 a 1° medio.
Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación (FAGEM)	Fortalecer la gestión municipal por medio de financiamiento de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afecten la gestión, en ámbitos de capacitación, recursos tecnológicos, mobiliario escolar, software, instalaciones de talleres.	MINEDUC	Establecimientos de dependencia municipal y DEM.

1.9 Dotación de Personal Docente establecimientos Dirección de Educación Municipal.

De acuerdo a los datos proporcionados por el DEM a través del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal elaborado durante el año 2012, la dotación total de docentes para este año alcanzaba los 170 profesionales, correspondiente a 4.906 horas de profesores titulares y 1.330 a docentes a contrata. La distribución específica de esta dotación, se grafica en el siguiente esquema:

Tabla N° 25
Dotación Docente por sistema contractual, año 2012.

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño Función y Nivel Educacional	Docente Titulares		Docente a Contrata	
	N° Doc.	N° Horas	N° Doc.	N° Horas
En Función Directiva	15	646	0	0
En Función Técnico – Pedagógica	13	558	0	0
En Educación Parvularia (1er Nivel Trans.)	6	186	0	0
En Educación Parvularia (2do Nivel Trans.)	7	214	2	60
En Educación General Básica	69	2712	35	1068
En Educ. Diferencial Especial	5	216	0	0
En Educ. Media Diurna (Plan Común y TP)	7	224	4	170
En Educ Básica y Media Adultos	6	150	1	32
TOTAL	128	4906	42	1330

Fuente: Plan de Desarrollo de Educación Municipal, 2013. Municipalidad de Huechuraba.

En tal sentido, cabe resaltar que el 90% de los docentes cuentan con una carga horaria de entre 40 y 44 horas. De acuerdo a información entregada por funcionarios del DEM, la dotación docente en la actualidad se encuentra completa.



La dotación de personal del departamento de educación municipal DEM corresponde a 25 personas, éstas en el año 2012 se desempeñaron por un total de 308 horas. Actualmente esta dotación se compone de un número de 20 funcionarios, entre los cuales se incluyen coordinadores técnicos docentes, asesores técnicos SEP y FAGEM, coordinador extraescolar, encargado Programa JUNAEB y personal administrativo y de mantención, entre otros. Los programas especiales y las instituciones que forman parte de la labor que realiza el DEM presentan una dotación total de 60 personas; 35 de éstas prestan sus servicio en el Programa de Integración Escolar y 9 en el CEMDYT (Centro Municipal de Diagnóstico y Tratamiento), mientras que el resto se subdividen entre la biblioteca y la orquesta sinfónica, cada una de estas instituciones cuentan con una dotación de 8 funcionarios.

II. POTENCIALIDADES

2.1 Alianzas con Instituciones de Educación Superior.

El Departamento de Educación Municipal (DEM) como representante de la Municipalidad de Huechuraba y la Clínica Odontológica de la Universidad Diego Portales han concretado un convenio institucional que actualmente permite atender gratuitamente a los estudiantes del Centro Educacional de Huechuraba (CEH), luego de identificar problemas de salud bucal y en caso de que corresponda, derivar a los alumnos a la Clínica Odontológica donde se les brinda una atención odontológica integral.

Destaca también el reciente convenio de cooperación recíproca suscrito con el Instituto Profesional DUOC UC para la ejecución de programas de perfeccionamiento, capacitación, formación de pregrado, prácticas profesionales, cooperación técnica e investigación básica en beneficio de los alumnos y alumnas establecimientos educacionales de la comuna²²⁷.

De acuerdo a información entregada por funcionarios del Departamento de Educación Municipal (DEM), se encuentran en etapa de definición las conversaciones con diferentes instituciones de educación técnico y profesional como la Universidad Diego Portales, Universidad Mayor, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez y otras, orientadas hacia la consecución de facilidades y beneficios de ingresos, así como becas de estudio que permitan a los estudiantes que egresan de la educación media, continuar con sus estudios ya sea a nivel técnico y/o profesional sin verse coartados por limitantes económicas o por los puntajes alcanzados en la prueba de selección universitaria. Se plantea el desarrollo de este tipo de alianzas estratégicas motivadas también por la posibilidad de acceder a capacitaciones específicas para los funcionarios municipales.

2.2 Fortalecimiento de la Educación de Adultos.

El Centro Educacional de Huechuraba, único establecimiento municipal de la comuna que ofrece oportunidades de Educación para Adultos, impartiendo los niveles de educación básica y media en jornada

²²⁷ Fuente: www.huechuraba.cl/noticias



vespertina; ha sido objeto de diversas iniciativas que tienen por objetivo potenciar y promover la nivelación de estudios de los adultos de la comuna, entre ésta se cuentan:

- Entrega de colación o refrigerio a los alumnos de jornada vespertina. Esta medida, que beneficia alrededor de 200 estudiantes, se considera transitoria en tanto se concretan las gestiones con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para la entrega de una colación definitiva.
- Implementación de un espacio de cuidado y atención destinado a los hijos e hijas de las alumnas. Esta guardería acoge a niños de entre los 4 y 10 años de edad.
- Incorporación de un profesional de la psicología y uno de área de trabajo social (dupla psicosocial) que apoyan el proceso educativo de los estudiantes.

Estas acciones se sustentan en la intención del Gobierno Comunal en desarrollar una Política Comunal para la Educación de Adultos que fomente la nivelación de estudios y el acceso a la educación. Estableciéndose como tema prioritario de desarrollo.

2.3 Nuevos Liderazgos Directivos y Dotación Docente Completa.

De acuerdo a los datos entregados por el DEM, los establecimientos municipales cuentan con una cobertura de profesionales de la educación que responde de manera exhaustiva a los requerimientos y disposiciones que establece el Ministerio de Educación, respecto a los Planes de Estudio y a las horas docentes asociadas a las necesidades de matrícula y horas pedagógicas que presenta cada establecimiento. Este escenario se ve favorecido por el llamado a Concurso Público de Docentes que se llevó a cabo durante el primer semestre de 2013 y que permitió la contratación de un total de dieciséis profesionales en régimen contractual titular para la educación básica, cubriendo de esta forma las horas pedagógicas titulares que quedaron disponibles con el retiro facultativo de los profesionales que se ampararon al sistema de jubilación. Cada uno de los docentes contratados se adjudica una carga de 40 horas semanales.

A su vez, en los establecimientos educacionales Carlos Prats González, Las Canteras y el Centro Educacional de Huechuraba, asumieron nuevos docentes directivos que fueron seleccionados a través del procedimiento de Concursos Públicos de Alta Dirección Pública (ADP). El advenimiento de nuevos liderazgos a través de este sistema, permitiría optimizar los procesos de gestión y administración de los establecimientos anteriormente mencionados, aportando de esta forma al desarrollo de calidad de la educación municipal en su conjunto.

2.4 Desarrollo significativo en Recursos Tecnológicos – Computacionales.

El Departamento de Educación Municipal ha favorecido el desarrollo de una amplia red de herramientas tecnológicas que acompañan y facilitan los procesos de aprendizajes de los alumnos y alumnas de los establecimientos de su dependencia. A través de Informática Educativa se gestionan los Programas Alek's y Enlace. Se incorporan los contenidos del currículum escolar adaptando estos recursos a las competencias personales de los alumnos y alumnas con el apoyo de docentes capacitados. En esta



orientación, se ha incorporado un técnico en habilidades informáticas en cada uno de los colegios, con el fin de entregar un soporte informático a sus usuarios.

2.5 Profundización del Enfoque Psicosocial.

La incorporación de duplas psicosociales en todos los establecimientos de dependencia municipal da cuenta de la importancia que atribuye el DEM a la intervención en los contextos escolares, a partir de una mirada sistémica y complementaria. Estos profesionales con asesoría constante del Centro Municipal de Diagnóstico y Tratamiento (CEMDYT), actúan en sus respectivos establecimientos apoyando el trabajo de los docentes y fortaleciendo la convivencia escolar, bajo la premisa de que las necesidades de tipo transitorias que los alumnos y alumnas puedan llegar a presentar, sólo son posibles de analizar e intervenir a partir de la consideración e integración de los factores socioeconómicos, culturales, psicológicos, y educativos que entran en juego.

2.6 Implementación de Programa de Educación Sexual en todos los Establecimientos Municipales.

El DEM durante el año 2012 llevó a cabo la capacitación de orientadores y de docentes representantes de cada establecimiento en un programa de afectividad y sexualidad, con el propósito de promover y fortalecer competencias necesarias en los estudiantes, para tomar decisiones en situaciones ligadas a la sexualidad y la afectividad de manera reflexiva, informada, responsable y autónoma, previniendo además, situaciones de abusos y violencia sexual. Se contempla el desarrollo de este programa durante el presente año, para lo cual se deberá realizar la transferencia al resto de los docentes y realizar un monitoreo permanente de su implementación.

2.7 Iniciativa para fortalecer roles parentales en Padres y Apoderados de los Establecimiento Educativos Municipales.

Se fortalecen los roles parentales, con el fin de lograr un involucramiento activo y responsable de los padres, apoderados y adultos del entorno de los niños, niñas y jóvenes, en todos sus procesos formativos, lo que produce un efecto positivo en el desarrollo de factores protectores de los estudiantes.

III. FACTORES CRÍTICOS.

3.1 Localización Territorial y Cobertura.

Como se ha podido constatar, la totalidad de los establecimientos municipales y la mayoría de los particulares subvencionados se ubican en el Sector del Casco Histórico de la comuna, mientras que la totalidad de los particulares pagados se sitúan en torno al eje de Pedro Fontova (Sector 3). Este modelo de localización, responde mayormente a las necesidades educativas de las familias que habitan los distintos



sectores del territorio, determinadas por las condiciones sociales y económicas de éstas. Las consecuencias de esta distribución lejos de fomentar una educación igualitaria e integradora constituye la profundización de la segmentación y de la segregación socio – territorial, situación que imposibilita concebir al sistema educativo comunal y a la escuela en particular como un espacio de integración social entre los distintos habitantes de la comuna.

Esta distribución evidencia a su vez, la falta de cobertura de escuelas y jardines infantiles de administración municipal en el Sector Poniente de la comuna (Los Libertadores, Las Bandurrias, Villa Rene Escauriaza, Villa Esperanza, Valle Verde, etc.).

3.2 Resultados deficientes en los indicadores de medición de los aprendizajes.

Habiendo analizado los resultados a nivel comunal de las pruebas SIMCE y PSU en el apartado anterior, queda de manifiesto que existe una gran diferencia entre los logros alcanzados por los alumnos de los establecimientos de dependencia municipal y particular subvencionada, respecto a aquellos de administración particular pagada. Los dos primeros (en promedio) detentan índices por debajo de la media regional y nacional.

Al analizar las diferencias intra y extracomunal entre los establecimientos, es inadmisibles no hacer referencia a las dificultades que presentan tanto alumnos como docentes en el desarrollo adecuado de los procesos de aprendizaje dentro del aula. Principalmente en las escuelas de dependencia municipal, parte importante de los alumnos que las integran pertenecen a sectores con altos niveles de vulnerabilidad social, asociados a situaciones de precariedad económica y habitacional, consumo y venta de drogas, prácticas delictivas y violencia callejera e intrafamiliar. De acuerdo a información proporcionada por profesionales del Centro Municipal de Diagnóstico y Tratamiento CEMDYT, a las dificultades generadas por el contexto social se suman apoyos insuficientes por parte de los padres en los procesos educativos de sus hijos, ya sea por los bajos niveles educacionales de éstos, por disfunciones al interior de los núcleos familiares y/o por la ausencia de confianza en la escuela como medio efectivo de movilidad social; situación que repercute a su vez en los índices de asistencia y deserción escolar. Por consecuencia, en muchos casos los alumnos de estos establecimientos tienden a presentar problemáticas de tipo psicológico, trastornos adaptativos y/o comportamentales, replicando en cierta medida dentro del establecimiento y del aula, el contexto de violencia social en el que están insertos.

Las condicionantes anteriores son imposibles de soslayar al momento de analizar los índices de aprobación – reprobación de los alumnos, así como al intentar confrontar resultados de sistemas de evaluación que en sus lógicas no consideran las particularidades de los procesos de aprendizajes, dada su estandarización, como las pruebas SIMCE y PSU.



3.3 Traspaso (fuga) de la Matrícula de Establecimientos Municipales.

La problemática de la mengua de la matrícula de dependencia municipal por sobre la particular, ya sea subvencionada o pagada, resulta ser de carácter nacional. En la Comuna de Huechuraba, de acuerdo a los datos anteriormente analizados, la matrícula municipal ha disminuido en un 16,3% desde el año 2008.

Las familias de los alumnos y alumnas que optan por retirarse del sistema municipal, buscan mejores alternativas educacionales en los colegios particulares subvencionados del territorio comunal o migran definitivamente a otras comunas a escuelas municipales o subvencionadas. Respecto a las razones que provocan este cambio se encuentran los puntajes insuficientes alcanzados por los establecimientos en las pruebas estandarizadas, las evaluaciones en las mediciones internas que evalúan los procesos de aprendizajes de los estudiantes, el deterioro de las instalaciones e infraestructura de los establecimientos y muy importante, el ambiente y las problemáticas vinculadas a la convivencia escolar.

La convivencia escolar, pareciera ser una de las principales causas en el caso de las familias que optan por trasladar a sus hijos e hijas al sistema particular subvencionado; considerando que estos establecimientos no difieren significativamente en cuanto a los resultados de medición de los aprendizajes (SIMCE, PSU) de los alcanzados por las escuelas municipales. De acuerdo a las entrevistas realizadas con profesionales del Departamento de Educación Municipal, el ambiente o clima escolar, asociado en muchos casos a prácticas de violencia, hostigamiento entre alumnos y entre docentes - alumnos, constituiría uno de los principales determinantes en torno a dicha decisión²²⁸.

Otra problemática de gran relevancia y que se vincula de manera estrecha a la disminución de la matrícula de dependencia municipal, es la estigmatización o valoración negativa que se tendría de estos establecimientos. Esta visión, que pareciera dominante a nivel país, determinaría a las familias y a los alumnos que se encuentran insertos en el sistema municipal a la invisibilización de los aspectos positivos y de los beneficios que trae aparejada la educación municipal, sintiéndose parte de un sistema educativo desacreditado por gran parte de la población general.

De acuerdo a la información cualitativa extraída a partir de entrevistas con profesionales del DEM, en el caso de aquellos padres o apoderados que poseen la posibilidad de elección entre un sistema de dependencia u otro, la cuestionada visión de la escuela municipal condicionaría fuertemente la decisión, limitando de esta forma la posibilidad de incorporación de nuevos/as alumnos/as al sistema.

No obstante, al momento de evaluar la gestión del municipio en el desarrollo de la educación municipal, la mayoría de los habitantes de cada uno de los tres sectores de la comuna²²⁹ que respondieron la "Encuesta Comunal PLADECO Huechuraba 2013" calificaron la gestión municipal como "buena" correspondiente a una nota 5 de una escala de 1 a 7. (Referirse a Tabla N° 15, 16 y 17 del Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal).

²²⁸ En cada establecimiento de dependencia municipal existe un profesional orientador/a encargado/a del tema de Convivencia Escolar, que trabaja en conjunto con las duplas psicosociales.

²²⁹ **Sector 1:** Los Libertadores; Las Bandurrias, Villa Rene Escauriza, Villa Esperanza, Villa Verde 1 y 2. **Sector 2:** Casco Antiguo, La Pincoya. **Sector 3:** Urbanización reciente de la comuna, Rinconada El Salto, Ensenada El Carmen, Santa Marta de Huechuraba, Loteo Casas del Alba



Asimismo, los vecinos de los distintos sectores territoriales al ser consultados sobre la labor que debiese cumplir el municipio para que éstos matriculen a sus hijos en las escuelas municipales de la comuna, manifestaron como primera proposición (obviando a las personas que no respondieron la pregunta, las cuales constituyeron en cada uno de los sectores el mayor porcentaje) la necesidad de contar con establecimientos municipales “seguros y de calidad”. Lo anterior se observa en detalle en el cuadro que se presenta a continuación:

Tabla N° 26
¿Qué debería hacer el municipio para que Ud. Matricule a su hijo en la educación municipal?

	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Más centros de educación	29	11,9%	5	2,6%	17	6,1%
Colegios seguros y de calidad	50	20,6%	52	26,8%	76	27,3%
Está en colegio municipal	8	3,3%	17	8,8%	0	0,0%
Nada, no sabe	16	6,6%	25	12,9%	48	17,2%
No contesta a la pregunta	111	45,7%	53	27,3%	62	22,2%
Otro	29	11,9%	42	21,6%	76	27,3%
Total	243	100%	194	100%	279	100%

Fuente: Tabla N°39 Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2013.

En el Sector 1 de la comuna la solicitud de “colegios seguros y de calidad” es declarada por 50 personas correspondientes al 20,6%; en el Sector 2 ésta alcanza un 26,8% (52 personas) y un 27,3% (76 personas) en el Sector 3. Si bien se presenta como una solicitud con menor predilección, contar con “más centros de educación” de dependencia municipal, constituiría también un factor importante para promover la matrícula en los establecimientos de educación municipal.

Esta pregunta, permite a su vez aproximarse al nivel de participación de la población de cada uno de los sectores territoriales en la educación municipal de la comuna. En el sector del Casco Antiguo el 8,8% de las personas consultadas declaró “estar en colegio municipal”; en el Sector 1 éstas alcanzan el 3,3%; en tanto en el sector de urbanización reciente de la comuna ninguna de las personas consultadas manifestó ser padre y/o apoderado de la educación municipal.

IV. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO.

4.1 Revisar y potenciar la oferta de Educación Técnica Profesional.

Se propone llevar a cabo un diagnóstico de las necesidades laborales a nivel técnico - profesional que presentan la multiplicidad de empresas presentes en la Comuna (considerando que existen núcleos empresariales relevantes a nivel nacional); para posteriormente orientar la oferta educacional en torno a las necesidades identificadas y las potencialidades técnico profesionales de los estudiantes. Se considera fundamental formar a los alumnos y alumnas, a través de aprendizajes significativos, para que sean capaces de demostrar habilidades, competencias y actitudes acordes a los requerimientos del sector productivo comunal. El éxito de esta estrategia ayudaría a fomentar la educación técnica – profesional en tanto existiría mayor tranquilidad y seguridad de los potenciales estudiantes en torno a sus expectativas laborales.



Igualmente, se plantea la posibilidad de establecer alianzas entre el Centro Educacional de Huechuraba y las empresas e industrias de la comuna con el objetivo de contar con la posibilidad de espacios formativos o de prácticas profesionales en éstas.

La necesidad de aumentar la oferta de educación técnica profesional surge como uno de los planteamientos específicos surgidos en los Cabildos Comunales N°1 y N°6, desarrollados en el Centro Educacional de Huechuraba (Sector 2) y en la Escuela Ernesto Yáñez (Sector 1) respectivamente (Ver Reporte de Resultados de Cabildos Comunales).

4.2 Ampliar la oferta de Jardines Infantiles y Salas Cuna.

Aumentar la cobertura municipal de espacios de cuidado y formación inicial para los niños y niñas que así lo requieran, facilitando de esta forma la inclusión de las madres al trabajo remunerado, se presenta como un factor fundamental para potenciar el desarrollo educativo y de protección de la infancia de la comuna, especialmente del Sector Poniente en tanto presenta un déficit sustancial en este ámbito.

Igualmente relevante es generar una articulación eficiente entre los jardines infantiles y las escuelas básicas de la comuna, con el fin de dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.

4.3 Revisar la gestión actual del DEM.

La gestión del Departamento de Educación Municipal se centra principalmente en la administración de los establecimientos educacionales municipales y la coordinación de la implementación de todos los planes y programas nacionales y locales de educación. No obstante, se identifican aspectos de la gestión que no han sido abordados a cabalidad o que requieren de mayor consideración:

- Fomentar el análisis y reconocimiento de las buenas prácticas de gestión educacional identificadas al interior de la comuna, para que sirvan de ejemplo y fomento a su replicabilidad en otros establecimientos educacionales. Esto fortalecería el liderazgo técnico-pedagógico de los docentes directivos que encabezan proyectos educativos exitosos en algún aspecto del proceso educativo.
- Identificar oportunidades de innovación en materias curriculares y en la implementación de nuevas prácticas pedagógicas con el fin de mejorar los aprendizajes.
- Establecer un sistema de evaluación de desempeño docente pertinente a los objetivos del PADEM y a la realidad comunal.

4.4 Fomentar la integración e inclusión educativa y social.

Implementar una política educativa comunal que aborde en su totalidad la diversidad de niños/as y adolescentes de la comuna, que atribuya especial atención a las diferencias de género y étnico-culturales



de los estudiantes, considerando el aumento progresivo de población migrante y la cantidad de familias pertenecientes a algún pueblo originario que habitan en la comuna.

El Programa de Integración Escolar (PIE), en tanto programa que adscribe a un enfoque inclusivo de respeto a la diversidad²³⁰ y que da respuesta de manera apropiada en integrar a los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales (NEE)²³¹ (sean éstas de carácter permanente o transitorio), debiese potenciar la consideración de las particularidades de género y étnico culturales en su plan de acción.

Se sugiere a su vez, fortalecer el trabajo que realiza el Programa de Reinserción Escolar enfocado en la reinserción de niños/as y jóvenes desertores del sistema educativo formal, incorporando profesionales en su gestión con la finalidad de continuar con la tarea de dar respuesta a las necesidades educativas y psicosociales de todos los estudiantes.

Potenciar ambos programas al interior de los establecimientos fortalecería el camino hacia la fundación de un sistema educativo que sea el primer paso para el desarrollo del respeto, la inclusión e integración social a nivel comunal. La necesidad de una educación inclusiva y sin discriminación surge como imagen objetivo y como objetivo estratégico en el Cabildo Comunal N°5 desarrollado en la Escuela Santa Victoria del Sector N°2 de la comuna.

4.5 Mejorar la Convivencia y Clima Escolar

Resulta necesario seguir potenciando la labor que realizan las duplas psicosociales (trabajador/a social y psicólogo/a) en pos de mejorar los niveles de convivencia dentro de los establecimientos por medio de las intervenciones que se realizan con los estudiantes, docentes, padres y apoderados. De esta forma, posicionar a los establecimientos como espacios acogedores de buen trato y respeto, donde se legitime a todos los actores que conforman la comunidad educativa.

Es importante fortalecer el trabajo que realiza el Centro Municipal de Diagnóstico y Tratamiento (CEMDYT), cuyo objetivo es atender a estudiantes y sus familias de las escuelas municipales de la Comuna, mediante la detección, diagnóstico, tratamiento y/o derivación de los casos que presentan dificultades psico-socio-educativas que interfieren y afectan los aprendizajes. Se espera potenciar este Centro con un profesional desde el DEM, de tal manera de apoyar el desarrollo articulado de las actividades del CEMDYT con el establecimiento educacionales y realizar el seguimiento de las intervenciones para establecer el impacto que éstas pudiesen llegar a tener. Asimismo, potenciar el Programa de Habilidades para la Vida, emanado de JUNAEB y adscrito al CEMDYT, en cuanto uno de sus objetivos es realizar actividades de autocuidado con los docentes. Se considera necesario, continuar con estas actividades de manera

²³⁰ Orientaciones técnicas para Programa de Integración Escolar (PIE). MINEDUC, 2012.

http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201209121909200.PPT_DS170_01_Introduccion.pdf

²³¹ NEE de carácter Permanente: Discapacidad Intelectual, Discapacidades sensoriales (Audición, Visión, Motor), Disfasia, Trastornos del Espectro Autista. NEE de carácter Transitorio: Trastorno Específico del Lenguaje expresivo o mixto, Dificultad Específica del Aprendizaje, Trastorno de Déficit Atencional con y sin Hiperactividad o Trastorno Hiperactivo, Coeficiente Intelectual en Rango Límite. PADEM Huechuraba, 2013.



permanente y sistemática y a su vez, fortalecerlas con la entrega de herramientas que permitan a los docentes, mejorar sus desempeños en el abordaje de conflictos al interior del aula.

La necesidad de establecer una buena convivencia escolar en las escuelas municipales de la comuna, constituye un argumento que se desarrolló con detención en el Cabildo Comunal N°1 (Centro Educacional de Huechuraba), el cual se presenta como un imagen y un objetivo estratégico a alcanzar (Ver Reporte de Resultados de Cabildos Comunales).

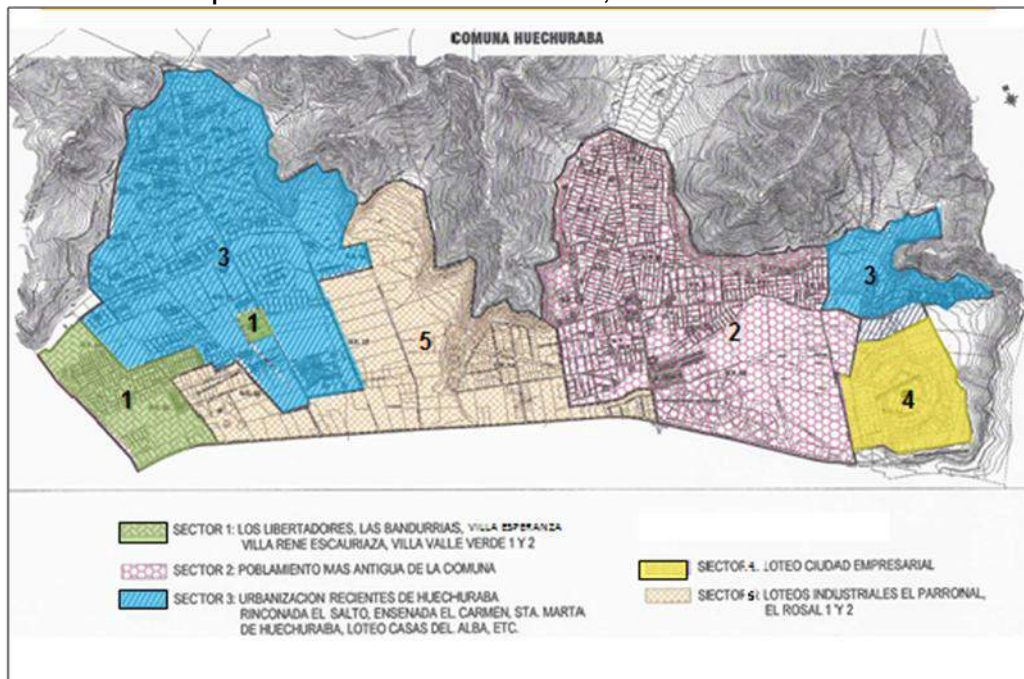
4.6 Difundir la acción educativa de los Establecimientos Municipales de la Comuna.

Elaborar e implementar acciones intra escolar y comunal que apunten a informar y difundir (estrategia comunicacional) los distintos programas de apoyo dirigidos a los estudiantes, tales como: PIE, CEMDYT, Reinserción Escolar, Duplas Psicosociales, promoción de los logros de aprendizajes alcanzados y la variedad de recursos tecnológicos, bibliotecarios y de aula que poseen las escuelas municipales. Estrategias que se traducen en beneficios permanentes para los estudiantes y que deben ser dadas a conocer a través de un trabajo constante y cercano con los padres y apoderados de los establecimientos, así como también con la comunidad en general.

Es importante que todos los integrantes de la comunidad educativa reflexionen, en instancias de plena participación, en torno a la Identidad positiva que existe en los establecimientos educativos de los que forman parte, con el fin de desarrollar progresivamente una identificación y posterior valorización de éstos. Con el objetivo de fomentar el sentido de pertenencia y la visión de la escuela como un espacio significativo en términos personales y colectivos, cuestión que indudablemente genera efectos positivos en los procesos de aprendizajes, en la convivencia escolar, así como también, en el cuidado y mantención de los establecimientos por parte de la comunidad educativa y local.



ANEXO N° 1
Mapa División Territorial PLADECO 2013, Comuna de Huechuraba.



ANEXO N° 2
Puntajes SIMCE 2011 - 2012
Establecimientos Educacionales de la Comuna de Huechuraba

Nombre del Establecimiento	RIB	Dependencia	Area	4º BÁSICO 2011				5º BÁSICO 2011				6º BÁSICO 2011	
				LEE	MAT	HS	ES	LEE	MAT	CS	HS	LEE	MAT
BOSTON COLLEGE HUECHURABA	26476	Part. pag.	Urbano	273	274	272	245	273	263	278	272	289	
CENTRO EDUCACIONAL DE HUECHURABA	10253	Municipal	Urbano	281	314	319	306	328	218	212	313	316	
CENTRO EDUCACIONAL EMESTO VÁNEZ RIVERA	12257	Part. subv.	Urbano	238	225	218	245	247	244	240			
COLEG. POLIV. NUEVO CENTRO EDUC. JOSE ABELA	25829	Part. subv.	Urbano				224	248	226	242	247	261	
COLEGIO PUMAHUE HUECHURABA	25222	Part. pag.	Urbano	303	297	293	304	333	317	308	315	344	
COLEGIO FRANCISCO JAVIER	22142	Part. pag.	Urbano	317	318	317	305	327	320	307	300	346	
COLEGIO GRADE COLLEGE	31376	Part. pag.	Urbano	293	287	295					289	297	
COLEGIO SANTA TERESA DE JESUS DE LOS ANDES	24427	Part. subv.	Urbano	305	343	323	325	328	218	241	231	333	
EDC. BASICA PART. PADRE ALBERTO HURTADO	34723	Part. subv.	Urbano	286	285	276	257	243	248	238			
ESCUELA ADILDA LA PETRA	10277	Municipal	Urbano	248	245	240	221	238	208	211			
ESCUELA BASICA BRUNNENWEG	26287	Part. subv.	Urbano	243	258	254	223	258	250	257			
ESCUELA BASICA CARLOS PRATO G.	10272	Municipal	Urbano	282	282	249	300	308	201	388			
ESCUELA BASICA JOSE ABELARDO NUÑEZ Nº 3	10324	Part. subv.	Urbano	296	291	288							
ESCUELA BASICA MONTAÑUE	26237	Part. pag.	Urbano	308	272	304							
ESCUELA LAS CANTERAS	10299	Municipal	Urbano	271	238	209	206	238	192	231			
ESCUELA PART. SANTA LUISA DE MARI LLAC	10353	Part. subv.	Urbano	217	268	210	250	235	248	248			
ESCUELA PARTICULAR WATER DOLOROSA	10327	Part. subv.	Urbano	273	271	257	255	261	271	288			
ESCUELA SANTA VICTORIA DE HUECHURABA	10093	Municipal	Urbano	274	385	361	325	251	227	248			
ESCUELA SANTIAGO DE QUINQUEL	10305	Municipal	Urbano	280	282	281	277	248	234	231			

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, 2013. <http://www.simce.cl/>



CAPITULO VI. ÁREA SALUD

I. NIVEL DE DESARROLLO.

1.1 Indicadores de Natalidad y Morbimortalidad de la Comuna.

1.1.1 Número de nacidos vivos y tasa de natalidad.

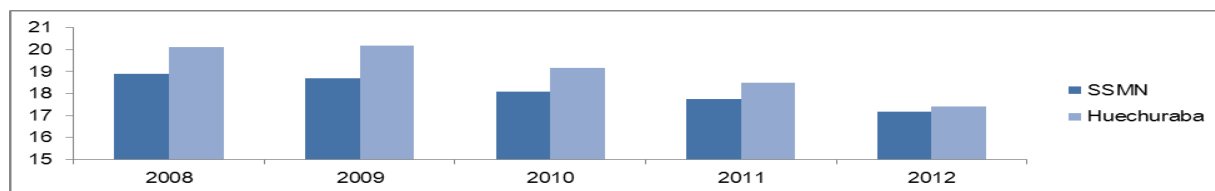
De acuerdo a los datos entregados por el Ministerio de Salud a través de su Departamento de Estadísticas e Información (DEIS), correspondientes al año 2012, en la Comuna de Huechuraba se registraron un total de 1.502 nuevos nacimientos; cifra que representa alrededor de cien casos menos respecto del año precedente y que corresponde a una tasa de 17,42 nacimientos (x 1.000 hab.). Tasa en consonancia con la que presenta el Servicio de Salud Metropolitano Norte al mismo año. Como es posible apreciar en las tablas que se presentan a continuación, considerando el periodo comprendido entre el 2008 y el año 2012 el número de nacimientos en la comuna ha descendido considerablemente, específicamente en un 11%.

Tabla N° 1
Número de nacidos vivos y tasa de natalidad²³² en SSMN²³³ y Comuna de Huechuraba, período 2008 – 2012.

	2008		2009		2010		2011		2012	
	N° vivos	Tasa	N° vivos	Tasa	N° vivos	Tasa	N° vivos	Tasa	N° vivos	Tasa
SSMN	14.232	18,9	14.267	18,7	13.901	18,0	13.777	17,8	13.484	17,1
Huechuraba	1.687	20,1	1.708	20,2	1.635	19,2	1.585	18,5	1.502	17,4

Fuente: Elaboración propia. Datos preliminares DEIS, año 2012 en Diagnósticos Comunales SSMN.

Gráfico N° 1
Tasa de nacidos vivos en SSMN y Comuna de Huechuraba, período 2008 – 2012.



Fuente: Elaboración propia. Datos preliminares DEIS, año 2012 en Diagnósticos Comunales SSMN.

Integrando la información de las tasas de natalidad del país, la región y la comuna, proporcionadas por el DEIS (MINSAL)²³⁴, se evidencia que la tasa que presenta Huechuraba correspondiente a 19,2 nacidos vivos (x 1.000 hab. al año 2010) es considerablemente mayor a la de la Región Metropolitana y a la del país, las cuales alcanzan una tasa 14,7.

²³² Número de nacimientos de una población por cada 1.000 habitantes en un año.

²³³ El SSMN incorpora las comunas de Colina, Conchalí, Huechuraba, Independencia, Lampa, Quilicura, Recoleta y Tiltil.

²³⁴ El alcance de los datos de natalidad, mortalidad general e infantil de la población a nivel nacional, regional y comunal publicados por el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) poseen su limitación al año 2010. Estos datos constituyen la única fuente de información disponible que pone en integración los datos de los tres niveles territoriales. Fuente: <http://www.deis.cl/estadisticas/>



Tabla N° 2

Tasa de natalidad País, Región Metropolitana y Comuna de Huechuraba. Año 2010

País	Región Metropolitana	Huechuraba
14,7	14,7	19,2

1.1.2 Nacidos vivos por edad de las madres.

De un total de 1.502 nacimientos que se produjeron durante el año 2012 en Huechuraba, el 67,4% de éstos correspondieron a madres de entre 20 a 34 años de edad, evidenciándose como el porcentaje más alto del total de tramos de edad materna. Un 21,33% se vincula a madres de más de 35 años, en tanto un 10,71% de los nacimientos en ese año concernieron a mujeres de 15 a 19 años de edad. Por su parte, los hijos nacidos de madres menores de 15 años alcanzaron un número de 7, correspondiente a un 0,46% del total de nacidos vivos en ese periodo.

Tabla N° 2

Nacidos vivos por edad de la madre. SSMN y Comuna de Huechuraba, año 2012.

	Edad de la Madre					Total
	Menor de 15	15 a 19	20 a 34	35 y más	Ignorado	
Huechuraba	7	161	1.013	321	0	1.502
SSMN	51	1.723	9.055	2.408	0	13.237

Fuente: Elaboración propia. Datos preliminares DEIS, año 2012 en Diagnósticos Comunales SSMN.

Considerando la información anterior, se evidencia que la incidencia de embarazos adolescentes²³⁵ en Huechuraba alcanza un 11,17%, índice considerablemente inferior al que ostenta el Servicio de Salud Metropolitano Norte, correspondiente a un 13,39% y al que presenta el país, a razón del 14,02% del total de nacidos vivos en dicho periodo. Si bien el embarazo adolescente presenta un valor contextualmente menor, constituye un desafío sanitario importante de enfrentar, en tanto puede intervenir negativamente a nivel sanitario, socio-familiar y educativo.

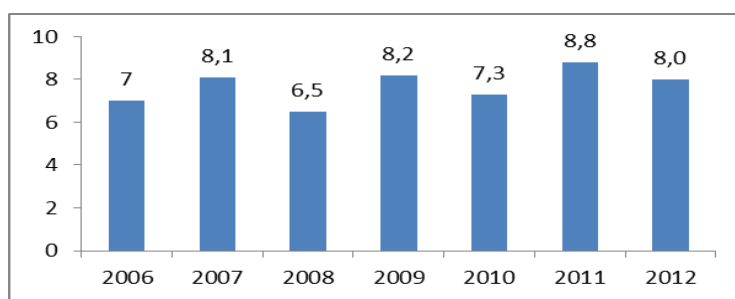
1.1.3 Mortalidad Infantil

Al comparar las tasas de mortalidad infantil de Huechuraba con las que se presentan a nivel nacional y regional, es preciso establecer que no se evidencian diferencias significativas, manteniéndose en torno a los 7 fallecimientos de menores de un año por cada mil niños nacidos vivos. No obstante, en donde se produce la mayor diferencia entre los tres niveles territoriales es en la mortalidad neonatal precoz y pos neonatal, en donde la comuna de Huechuraba presenta tasas de valores considerablemente más altos respecto a las de la región y el país.

²³⁵ La Organización Mundial de la Salud, establece la adolescencia entre los 10 y 19 años de edad.

**Gráfico N° 2**

Tasa de Mortalidad Infantil. Comuna de Huechuraba, período 2006 – 2012.



Fuente: Elaboración propia. Datos preliminares DEIS, año 2012 en Diagnósticos Comunales SSMN.

Tabla N° 3Tasa de Mortalidad Infantil²³⁶ según edad²³⁷. Nivel nacional, regional y comunal, año 2012.

Territorio	Infantil		Neonatal (*)		Neonatal Precoz(*)		Pos Neonatal (*)	
	Defunciones menores de 1 año	Tasa	Defunciones menores 28 días	Tasa	Defunciones menores 7 días	Tasa	Defunciones 28 días a 11 meses	Tasa
Total País	1.997	7,9	1.359	5,4	1.065	4,2	638	2,5
R. Metropolitana	735	7,1	518	5	403	3,9	217	2,1
Huechuraba	12	7,99	8	5,33	7	4,66	4	2,66

Fuente: Elaboración propia. Datos preliminares DEIS, año 2012 en Diagnósticos Comunales SSMN.

Al observar el gráfico se puede establecer que la variación de la tasa de mortalidad infantil entre el año 2006 y el año 2012, no obstante las fluctuaciones que se presentan en este período, ha aumentado en un punto. De 7 defunciones de menores de un año por cada mil habitantes en el año 2006 a una tasa de 8 en el año 2012.

1.1.4 Mortalidad General

Tabla N° 4Tasa de Mortalidad²³⁸ por sexo. Nivel nacional, regional y comunal, año 2010.

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa
País	52.237	6,2	45.693	5,3	97.930	5,7
R. Metropolitana	18.888	5,6	18.046	5,1	36.934	5,4
Huechuraba	211	5,1	191	4,4	402	4,7

Fuente: Elaboración propia. DEIS, Estadísticas Mortalidad, año 2010.

²³⁶ Relación entre el número de muertes de menores de un año y el total de nacidos vivos por cada 1000 habitantes.

²³⁷ (*) Relación entre el número de muertes por edad y el total de nacidos vivos por cada 1.000 habitantes.

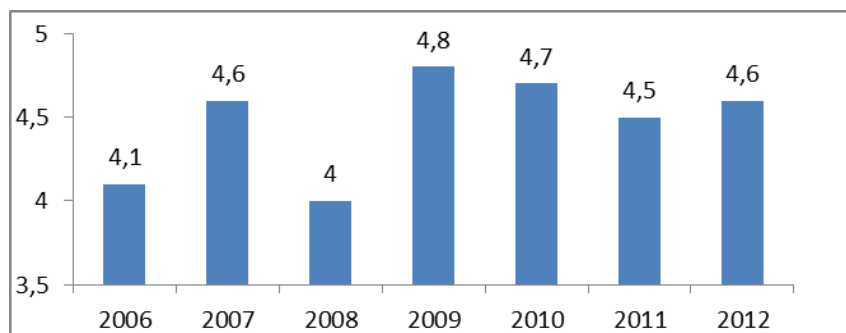
²³⁸ Relación entre el número de muertes y el total de los nacidos vivos por cada 1000 habitantes.



Como se aprecia en la tabla precedente, las defunciones en la población masculina de Huechuraba presentan un 10% más que las que se manifiestan en la población femenina. Respectivamente, las tasas de mortalidad que exhibe la comuna son inferiores respecto a las que presentan la XIII región y el país.

Gráfico N° 3

Tasa de Mortalidad. Comuna de Huechuraba, período 2006-2012



Fuente: Elaboración propia. Datos preliminares DEIS, año 2012 en Diagnósticos Comunales SSMN

La tasa de mortalidad general de Huechuraba al año 2012, alcanza un valor de 4,6 fallecimientos (x 1.000 hab.); refiere específicamente a 393 defunciones, 217 de hombres y 176 de mujeres. Esta tasa, considerando el período entre los años 2006 – 2012, presenta un ligero incremento en tanto al año inicial del periodo se manifiesta una tasa de 4,1 y finaliza con una de 4,6; distancia que no alcanza a registrar un punto.

1.1.5 Tasa de mortalidad específica por causas

Para el año 2012, en relación a las tasas de mortalidad específica por causas (CIE), se observa que los fallecimientos que se produjeron en la comuna durante dicho año fueron consecuencia en su mayoría por *Diabetes Mellitus*, alcanzando una tasa total (sin distinción de sexo) de 20,88. El número de fallecidos por esta causa correspondió a 18 personas, 11 hombres y 7 mujeres, específicamente.

A su vez, la tasa de mortalidad por *Diabetes Mellitus* que presenta el Servicio de Salud Metropolitano Norte al año 2012, es significativamente menor (correspondiente a 13,25) a la que presenta Huechuraba, ocupando el quinto lugar del total de tasas de mortalidad por causas. La información anterior es posible de observar en la tabla que se presenta a continuación:



Tabla N° 5

Tasa de mortalidad específica por causas de muerte²³⁹. SSMN y Comuna de Huechuraba, año 2012.

CAUSAS DE MUERTES	Huechuraba			SSMN		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Diabetes mellitus (CIE-10: E10-E14)	26,24	15,81	<u>20,88</u>	12,06	14,42	13,25
Enfermedad isquémica del corazón (CIE-10: I20-I25)	19,09	20,32	19,72	36,70	29,84	33,25
Enfermedades cerebrovasculares (CIE-10: I60-I69)	19,09	20,32	19,72	40,29	39,20	<u>39,74</u>
Cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado (CIE-10: K70-K76)	23,86	11,29	17,40	25,92	8,85	17,32
Lesiones auto infligidas intencionalmente (CIE-10: X60-X84)	16,70	4,52	10,44	18,48	4,30	11,34
VIH y SIDA (CIE-10: B20-B24)	11,93	0,00	5,80	6,16	1,52	3,82
Ciertos accidentes de transporte terrestre (CIE-10: V02-V04; V09.-; V12-V14; V19-V79; V86-V89)	7,16	0,00	3,48	10,27	2,02	6,11
Tuberculosis (CIE-10: A15-A19)	2,39	0,00	1,16	2,31	0,25	1,27

Fuente: Elaboración propia. Datos preliminares DEIS, año 2012 en Diagnósticos Comunales SSMN.

En Huechuraba, las enfermedades Isquémicas del Corazón y Cerebrovasculares presentan la misma tasa de mortalidad, posicionándose ambas en el segundo lugar del total de tasas. En ambos casos, la tasa femenina supera a la que exhibe la población masculina, correspondiente a 9 y 8 fallecidos, respectivamente.

En el caso del SSMN se observa que las enfermedades vinculadas al Sistema Cerebrovascular las que alcanzan la primera posición de la tabla con una tasa de 39,74; seguidas de las enfermedades Isquémicas del Corazón las cuales obtienen una tasa de 33,25. Respecto a estas enfermedades, las tasas de mortalidad de la población masculina prevalecen por sobre la población femenina.

En la comuna de Huechuraba al igual que en el SSMN, la Cirrosis Hepática y otras enfermedades crónicas del hígado, ocupan el cuarto lugar del total de tasas de mortalidad por causas. En ambos casos, predominan los fallecimientos en la población masculina por sobre la femenina.

El panorama epidemiológico de mortalidad en la comuna, reflejo de las condiciones materiales (vivienda, acceso a bienes, servicios y trabajo), de los estilos de vida (nutrición, actividad física, consumo de tabaco,

²³⁹ Tasa que se construye a partir del número de fallecidos según causa CIE como numerador y el total de la población por 100.000 habitantes.



alcohol y drogas), de los factores psicosociales y educativos de la población (entre otros determinantes sociales); da cuenta de las inequidades en las condiciones sociales y de salud en que se encuentra gran parte de la población comunal. Ante dicho escenario, parte de las labores que realiza el servicio de Atención Primaria de Salud Municipal se orientan precisamente a disminuir tales brechas y a intervenir de manera preventiva en los factores de riesgo que inciden en el desarrollo de enfermedades, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto.

Se establecen a su vez, metas de cumplimiento sanitarias en torno a la atención de beneficiarios y beneficiaras en enfermedades específicas tales como la Diabetes Mellitus y la Hipertensión Arterial, así como en relación al control de la Obesidad Infantil y exámenes de medicina preventiva para la detección de enfermedades cardiovasculares tanto en hombres como mujeres; en tanto principales patologías con causa de muerte en la comuna.

1.2 Población Comunal y Sistemas de Salud.

Según la información proporcionada por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2009, el 67,46% de los habitantes de la comuna de Huechuraba se hayan afiliados al Fondo Nacional de Salud, mientras que un 16,34% opta por el sistema de atención particular y un 16,20% por Isapres o Instituciones de Salud Previsional. Estas proporciones son similares a los índices que se manifiestan a nivel regional y nacional, en tanto FONASA se presenta como el sistema con mayor número de beneficiarios, seguido de las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE) y por último, el sistema particular de atención en salud. A saber:

Tabla N° 6
Población nacional, regional y comunal según sistema de salud. Año 2009.

	Comuna (%)	Región (%)	País (%)
Fonasa	67,46	71,43	78,79
Isapre	16,20	19,80	13,04
Particular	16,34	8,77	8,17
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social. En: Reporte Estadístico Comunal Huechuraba 2012, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

La diferencia más acentuada entre los tres niveles territoriales (comuna, región, país) se presenta en torno a la población que carecen de aseguración sanitaria y que hace uso de la atención particular de salud, estas personas en la comuna constituyen un porcentaje significativamente mayor en comparación al contexto nacional y regional.

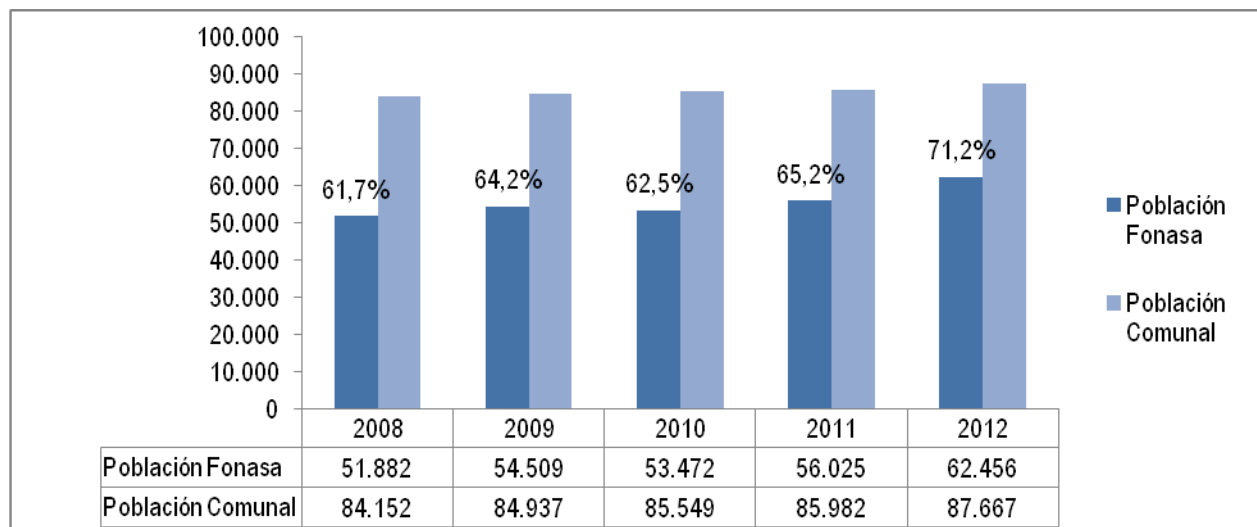
1.3 Población Beneficiaria del Fondo Nacional de Salud.

El mayor porcentaje de beneficiarios del Fondo Nacional de Salud que presenta actualmente Huechuraba, se relaciona de manera directa al aumento progresivo que este sistema ha sostenido en los últimos años y



por consecuencia, a la disminución en la incorporación a los sistemas privados de salud (Particular e Isapre). El siguiente gráfico da cuenta de esta evolución en los últimos cinco años:

Gráfico N° 4
Porcentaje de Población Beneficiaria FONASA²⁴⁰ respecto a Población Comunal INE²⁴¹.
Comuna de Huechuraba, período 2008 – 2012.



Fuente: Fondo Nacional de Salud, 2013. Estadísticas Institucionales - Demografía. www.fonasa.cl

Al analizar el período comprendido entre los años 2008 y 2012, la población afiliada al sistema público de salud ha presentado un aumento de 10.574 personas, correspondiente a un incremento del 20,38%.

Considerando los ingresos económicos (renta imponible mensual) y cargas familiares de las 62.456 personas que representan la población beneficiaria del año 2012, la mayor parte de éstas pertenece al Grupo B de FONASA (34,27%). Tramo de ingresos que considera a las personas que perciben un monto económico menor o igual al sueldo mínimo y que cuentan con acceso y gratuidad en las atenciones de salud en la red pública.

Lo sigue con menor porcentaje, la población beneficiaria perteneciente al Tramo A (25,05%), la cual carece de ingresos o de un trabajo formal. Incorpora también a quienes perciben un Subsidio Único Familiar (SUF) o una Pensión Básica Solidaria (PBS), a la mujer embarazada y a los niños hasta los 6 años de edad (derecho por ley, al acceso y gratuidad en las atenciones de salud en la red pública).

Por último, se ubican los Grupo D (23,06%) y C (17,08%) respectivamente, compuestos de beneficiarios que reciben ingresos mayores al sueldo mínimo definitivo y que se les adjudican copagos preestablecidos en las prestaciones de salud²⁴².

²⁴⁰ La cuantificación estadística de la población FONASA concluye el mes de diciembre de cada año.

²⁴¹ Correspondiente a las proyecciones poblacionales elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el período 2005 – 2020.



La distribución de los grupos FONASA de la Comuna, se halla en plena concordancia con la situación que se presenta a nivel de la XIII Región y del territorio nacional, considerando el peso porcentual de cada uno de estos grupos respecto al total de población FONASA²⁴³. No obstante, es importante particularizar que cerca del 60% de la población beneficiaria de Huechuraba se encuentra dentro de los tramos de gratuidad en salud (A y B), formando parte de la población de mayor precariedad socioeconómica.

Esta distribución de los tramos de ingresos, extraída de la estadística poblacional *per cápita*²⁴⁴ de FONASA, es posible verificar en la tabla que se presenta a continuación, la cual considera además los valores del año 2008 y 2010:

Tabla N° 7
Distribución Tramos FONASA. Comuna de Huechuraba, Año 2008, 2010, 2012.

	2008		2010		2012	
	N°	%	N°	%	N°	%
Grupo A	15540	29,95	18929	35,40	15631	25,05
Grupo B	17656	34,05	15411	28,82	21407	34,27
Grupo C	10251	19,75	9230	17,26	10672	17,08
Grupo D	8435	16,25	9902	18,52	14746	23,6
TOTAL	51882	100	53472	100	62456	100

Fuente: Elaboración propia. Fondo Nacional de Salud, 2013. Estadísticas Institucionales -Demografía

Considerando la variación experimentada entre los años 2008 y 2012, el grupo que más ha incrementado su número de beneficiarios es el Grupo D, seguido del Tramo B. Por su parte, la participación de usuarios de FONASA en los Grupos C y A ha presentado una disminución evidente, mengua que se acentúa particularmente en el tramo de beneficiarios carentes de ingresos o Grupo A.

1.4 Cobertura de la Red de Establecimientos de Salud Municipal respecto a la Población Comunal.

Al presente año (2013), la población inscrita en los establecimientos de APS y validada por el Fondo Nacional de Salud (inscritos válidos) corresponde a 59.790 personas de un total proyectado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2013 de 86.542 habitantes. Las personas usuarias de esta red corresponden al 69,1% de la población total comunal²⁴⁵.

Con el objetivo de conocer la cobertura, por sexo y por tramos etarios que alcanza el Municipio en Atención Primaria de Salud en relación al total de habitantes de la comuna, es importante considerar la población inscrita y validada por FONASA; información que se considera en el cuadro que se presenta a continuación:

²⁴² Tramo C (porcentaje de copago 10%): Ingreso Imponible Mensual mayor a \$193.001 y menor o igual a \$281.780. Con tres o más cargas familiares, pasará al tramo B. Tramo D (porcentaje de copago 20%): Ingreso Imponible Mensual mayor a \$281.781. Con tres o más cargas, pasará al tramo C.

²⁴³ Fuente: Fondo Nacional de Salud. Estadísticas Institucionales, Demografía. <http://www.fonasa.cl>

²⁴⁴ Refiere al número de personas afiliadas al Fondo Nacional de Salud beneficiarias de sistema público de salud.

²⁴⁵ Para conocer en detalle la distribución por tramos etarios y por sexo de la población inscrita - validada del año 2013, referirse al Anexo N°1.



Tabla N° 8
Cobertura del sistema de salud municipal, año 2013.

Tramos	Población Inscrita – Validada			Población Comunal			Cobertura Total (%)
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
80+	447	797	1244	404	850	1254	99,2
75/79	462	692	1154	550	809	1359	84,9
70/74	798	990	1788	945	1209	2154	83,0
65/69	1140	1401	2541	1237	1491	2728	93,1
60/64	1037	1420	2457	1328	1540	2868	85,7
55/59	1080	1412	2492	1822	1832	3654	68,2
50/54	1475	1758	3233	2821	2695	5516	58,6
45/49	1964	2462	4426	3593	3616	7209	61,4
40/44	1961	2658	4619	3409	3662	7071	65,3
35/39	1688	2335	4023	2757	3014	5771	69,7
30/34	1594	2110	3704	2665	2938	5603	66,1
25/29	1829	2374	4203	3066	3291	6357	66,1
20/24	2424	2684	5108	3428	3690	7118	71,8
15/19	2536	2634	5170	3365	3500	6865	75,3
10/14	2311	2260	4571	3413	3383	6796	67,2
5/9	2247	2152	4399	3538	3478	7016	62,7
0/4	2359	2299	4658	3658	3545	7203	64,7
TOTAL	27.352	32.438	59.790	41.999	44.543	86.542	69,1

Fuente: Elaboración propia. INE, Proyección poblacional 2013 y Departamento de Salud Municipal de Huechuraba.

Respecto a la participación de la población inscrita en la red de salud municipal, el más alto porcentaje se da en la población adulta mayor, específicamente en las personas de más de 80 años de edad, alcanzando más del 99%. Mientras que en la población comprendida entre los 45 y 54 años de edad (población laboralmente activa), es donde se manifiestan los menores niveles de adscripción a ésta.

Como se ha mencionado con anterioridad, en la actualidad un 69,1%, de la población de Huechuraba es usuaria de la salud municipal, índice que se encuentra levemente por debajo del que presenta la XIII Región: 70, 89%. En este contexto, el mayor porcentaje lo exhibe la comuna de El Bosque que cuenta con el 98,77% de su población inscrita en la red de la salud municipal; en sentido inverso se posiciona Las Condes con el menor índice, correspondiente a un 25,09%²⁴⁶.

1.5 Alternativas de Salud de la Comuna.

Al interior de la comuna es posible reconocer distintas alternativas de atención y sub sistemas de salud que coexisten dentro del territorio.

El **Sub Sistema Público de Salud**, que acoge cerca de un 70% de la población de la comuna (59.790 usuarios al año 2013), se desarrolla en torno a los establecimientos de Atención Primaria de Salud

²⁴⁶ Información extraída del Sistema de Información Municipal (SINIM), www.sinim.gov.cl



Municipal la cual se proyecta hacia la instalación de un Modelo de Atención de comprensión integral de la salud con un claro enfoque en la familia y en la comunidad. Este sistema, lo integran principalmente tres Centros de Salud Familiar (CESFAM), un Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y un Centro Comunitario de atención de especialidad en Salud Mental (COSAM). Éstos se concentran en su gran mayoría en el sector del Casco Antiguo (sector N° 2)²⁴⁷ de la comuna²⁴⁸.

Situación distinta es la que se produce al ubicar la oferta que proporciona el **Sub Sistema Privado de Salud**, el cual se compone de cerca de diez centros médicos y clínicas dentales privadas, en tanto se ubican en su mayoría en torno al eje de Pedro Fontova en el Sector 3 de la comuna. Se desarrolla también en esta zona, la prestación de servicios médicos profesionales de manera independiente en consultas particulares.

Dentro del territorio comunal, destaca por su multiplicidad de prestaciones y especialidades médicas el Centro Médico Integramédica, emplazado en el Mall Plaza Norte ubicado específicamente en la unidad vecinal N° 22 del sector de loteos industriales de la comuna (sector N° 5). Éste se presenta como el establecimiento médico particular de atención ambulatoria de mayor envergadura dentro del territorio comunal, proporciona atención médica y dental, además de los servicios de laboratorio clínico, exámenes de imagenología y medicina nuclear, entre otros.

A este centro médico, acceden las personas que no cuentan con aseguración sanitaria (atención particular), además de las afiliadas a Instituciones de Salud Previsional (Isapre); las cuales corresponden a cerca del 30% de la población de la comuna. Aunque en menor medida, los beneficiarios de FONASA (tramos B, C y D) también harían uso de éste a través de la modalidad de libre elección (MLE), especialmente en busca de atención médica de especialidades, dados los tiempos de espera para este tipo de consultas en el nivel secundario de atención de nivel institucional (MAI)²⁴⁹

Además del sistema de salud convencional (público y privado) basado en un modelo de práctica e intervención científica caracterizado por su método de objetividad positivista y su enfoque técnico del abordaje de la salud y enfermedad, coexiste dentro de la comuna el **Modelo de Salud Mapuche**. Éste se ha desarrollado principalmente en la figura de la *papai*²⁵⁰ Rosa Martínez Catril, médica ancestral mapuche que reconocida por su comunidad como *lawentuchefe* ayuda a reestablecer el equilibrio físico, mental y espiritual de quien lo necesite a través del poder curativo de las plantas medicinales o lawen.

Dentro de los agentes sanadores que forman parte de la cultura mapuche, la figura de la *lawentuchefe* posee la capacidad y la sabiduría para reconocer las propiedades sanadoras de cada una de las hierbas medicinales y administrarlas según las enfermedades o desequilibrios que presentan las personas. Ésta

²⁴⁷ Para efectos de división del territorio en el marco del presente PLADECO (2013) se han definido los siguientes sectores: Sector 1: Los Libertadores; Las Bandurrias, Villa Rene Escauriaza, Villa Esperanza, Valle Verde 1 y 2. **Sector 2:** Casco Antiguo, La Pincoya. **Sector 3:** Urbanización reciente de la comuna, Rinconada El Salto, Ensenada El Carmen, Santa Marta de Huechuraba, Loteo Casas del Alba. **Sector 4:** Loteo Ciudad Empresarial **Sector 5:** Loteos industriales EL Parronal y El Rosal 1 y 2.

²⁴⁸ En el siguiente apartado se desarrolla con detención la atención primaria de salud municipal.

²⁴⁹ Información extraída de entrevistas realizadas con vecinos de la comuna beneficiarios de FONASA.

²⁵⁰ En el idioma mapuche o mapudungun significa: madre o abuela.



es poseedora de una capacidad sobrenatural para la acción curativa, que revelada a través de sueños va potenciando a lo largo de su vida²⁵¹.

La *papai*, a través de la Asociación Indígena de Huechuraba *Dhegñ Winkul* de la cual es miembro fundadora, participa activamente de iniciativas interculturales y de revalorización de la medicina originaria promovidas por el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI) del Ministerio de Salud²⁵².

En otro ámbito, si bien no corresponde a un sistema de salud las asistentes comunitarias que trabajan en el Programa de Atención Domiciliaria implementado por el Movimiento Pro- Emancipación en Mujeres Chilenas (MEMCH), desarrollan un **Modelo de Atención en Salud Integral, Humano, Efectivo y de Carácter Comunitario**²⁵³ que es importante de destacar. Este programa que en Huechuraba se implementa desde hace siete años atrás, tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida y de salud de los adultos mayores más vulnerables (social y económicamente) de la comuna, proporcionando asistencia en servicios básicos de salud (baño, aseo y confort, podología, prevención de escaras), acompañamiento dentro y fuera del hogar, tratamientos médicos, trámites en centros de salud y hospitales, activación de redes familiares, comunitarias e institucionales, ayudas en tareas domésticas y acompañamiento en la muerte, entre otros.

Las asistentes comunitarias prestan apoyo social, afectivo y sanitario a adultos mayores de dependencia moderada, severa y a postrados con y sin apoyo familiar o de cuidadores. Este Programa ayuda a cubrir las brechas de atención sanitaria, social e institucional destinadas a atender las necesidades siempre en aumento de las personas mayores de la comuna.

1.6 Desarrollo del Sistema Municipal de Salud.

Los programas y planes de salud que se desarrollan en la comuna, a través de su red de Atención Primaria de Salud (APS), se estructuran bajo un Modelo de Salud Integral que asume como enfoques principales la salud familiar y comunitaria, el enfoque de derechos y la mirada intersectorial en la búsqueda de mejores niveles de salud y calidad de vida de la comunidad.

Este Modelo de Atención Integral, con Enfoque Familiar y Comunitario, se implementa a nivel nacional a partir de la necesidad de modificar la concepción de salud desde una visión biomédica hacia una biopsicosocial (integral). Parte de las orientaciones técnicas que ha definido el Ministerio de Salud²⁵⁴ para éste, se mencionan a continuación:

- Aumentar la satisfacción del usuario acercando la atención de salud a la población beneficiaria y mejorando la capacidad resolutoria.

²⁵¹ Variación del rol de machi dentro de la cultura mapuche: tipología geográfica, adaptativa e iniciática. Revista Chilena de Antropología, volumen 12. www.uchile.cl/facultades/csales/antropo/rch12-4

²⁵² En el mes de mayo del presente año, la *papai* recibió el Premio Municipal a la contribución del desarrollo del patrimonio cultural de la comuna.

²⁵³ Fuente: Cuidados domiciliarios de carácter comunitario a personas mayores vulnerables. MEMCH, 2013.

²⁵⁴ MINSAL, año 2009. Manual de Atención Personalizada en el Proceso Reproductivo - Chile Crece Contigo. http://www.redsalud.gov.cl/portal/url/page/minsalcl/g_nuevo_home/nuevo_home.html



- Incrementar las acciones de promoción y prevención, sin desmedro de las acciones curativas, pero impactando en el largo plazo en la situación de salud de las personas.
- Incorporar mecanismos eficientes y efectivos de participación, donde el usuario sus familias y la comunidad en general asuman un rol activo como agentes de cambio de su propia situación de salud.
- Entregar una atención de calidad, con el uso de la tecnología adecuada, basada en la evidencia, acorde a los nuevos requerimientos epidemiológicos y demográficos de la población.

Este Modelo de Atención busca su materialización en la Red de APS Municipal compuesta por cuatro establecimientos de referencia, entre los cuales se distribuye la población beneficiaria. Tres de éstos corresponden a los Centros de Salud Familiar (CESFAM): La Pincoya²⁵⁵, El Barrero²⁵⁶ y Dr. Salvador Allende Gossens²⁵⁷. Sus objetivos principales son proporcionar los cuidados básicos en salud a través de acciones curativas, preventivas, integrales y familiares (consulta social, visita domiciliaria integral, consejerías individuales y familiares, etc.), de procedimientos de ayuda al diagnóstico (PAP, exámenes de laboratorio, RX, etc.), actividades asociadas con GES (Garantías Explícitas en Salud), acciones de promoción de la salud, de mantenimiento y de rehabilitación.

La comuna cuenta además con un Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) que funciona en coordinación con el CESFAM La Pincoya, dependiendo de éste para proveer prestaciones más complejas. El Centro Comunitario, al igual que los CESFAM, estructura su labor a partir de una base comunitaria y familiar.

Cada Centro de Salud Familiar y el CECOSF se hacen responsables de la salud de su población beneficiaria a través de la conformación de equipos de salud de cabecera que tienen como responsabilidad asegurar y promover el acceso y la entrega efectiva de las prestaciones que contempla el Plan de Salud Familiar (PSF) y los programas de reforzamiento a la Atención Primaria de Salud a una población determinada dentro del territorio comunal. Con el fin de facilitar este proceso, cada uno de los centros de salud ha subdividido su población beneficiaria en sectores o áreas territoriales específicas (sectorización).

La red de APS la integra también un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) que atiende urgencias/emergencias de baja complejidad en un horario de atención de lunes a viernes desde las 17.00 hrs. a las 8.00 hrs. sábados, domingos y festivos durante todo el día.

Se suma a su vez, un Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) que brinda atención integral y especializada en salud mental, a personas y familias con problemas y/o trastornos de moderada a alta severidad, en todas las etapas del ciclo vital. Proporciona tratamiento y rehabilitación a beneficiarios que presentan problemas de alcohol y drogas, violencia intrafamiliar y maltrato infantil, trastornos psiquiátricos severos, trastornos hiperkinéticos y otros trastornos de salud mental de la población infanto juvenil y adulta. Asume a su vez, el control de las patologías GES de salud mental como consumo de alcohol y drogas en personas menores de 20 años, depresión severa y esquizofrenia.

²⁵⁵ Acreditado como CESFAM de nivel medio de desarrollo.

²⁵⁶ Acreditado como CESFAM de nivel medio de desarrollo.

²⁵⁷ Acreditado como CESFAM de nivel medio – superior de desarrollo.

En el mapa que se exhibe a continuación es posible identificar la localización de los distintos establecimientos de salud dentro del territorio comunal:

Imagen N° 1

Mapa de ubicación de Establecimientos de Salud. Comuna de Huechuraba.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la localización de los centros de salud, el CEFAM La Pincoya se ubica específicamente en la unidad vecinal N° 10, mientras que los CEFAM El Barrero y Dr. Salvador Allende en las unidades vecinales N° 11 y N° 5 respectivamente. Por su parte, el SAPU al igual que el COSAM se encuentran emplazados en el territorio correspondiente al sector vecinal N°3, mientras que el CECOSF Los Libertadores en el N° 25. A excepción del CECOSF Los Libertadores ubicado en la zona Poniente de la comuna, los demás establecimientos de salud se ubican en el sector N° 2 del territorio comunal²⁵⁸; se evidencia de esta manera una evidente concentración de la oferta sanitaria municipal en el sector del Casco Antiguo. En éste se centraliza el 87,9% del total de la población inscrita - validada de la comuna.

La población inscrita en los distintos centros de salud y validada por el Fondo Nacional de Salud como beneficiaria (población válida – inscrita), se distribuye en éstos de la siguiente forma:

²⁵⁸ Para efectos de división del territorio, la comuna se estructura en los siguientes sectores: **Sector 1:** Los Libertadores; Las Bandurrias, Villa Rene Escauriza, Villa Esperanza, Valle Verde 1 y 2. **Sector 2:** Casco Antiguo, La Pincoya. **Sector 3:** Urbanización reciente de la comuna, Rinconada El Salto, Ensenada El Carmen, Santa Marta de Huechuraba, Loteo Casas del Alba. **Sector 4:** Loteo Ciudad Empresarial **Sector 5:** Loteos industriales EL Parronal y El Rosal 1 y 2.



Tabla N° 9

Población inscrita-válida en la Red APS de la Comuna de Huechuraba, período 2012-2013

Establecimientos	Población Inscrita 2012		Población Inscrita 2013		Variación 2012-2013 (%)
	Total	Porcentajes	Total	Porcentajes	
Cesfam La Pincoya	24.098	40,9	24.408	40,8	+1,3
Cecosf Los Libertadores	7.555	12,8	7.218	12,1	-4,5
Cesfam Dr. Salvador Allende	16.194	27,5	16.864	28,2	+4,1
Cesfam El Barrero	11.092	18,8	11.300	18,9	+1,9
TOTAL	58.939	100,0	59.790	100,0	+1,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos entregados por del Departamento de Salud Huechuraba.

Al presente año, el Centro de Salud Familiar La Pincoya es el establecimiento de la red comunal que acoge a la mayor cantidad de beneficiarios, correspondiente al 40,8% del total de usuarios del sistema. Lo siguen el CESFAM Dr. Salvador Allende y El Barrero, con un 28,2% y 18,9% respectivamente; y por último, el CECOSF Los Libertadores que acoge a un 12,1% de los beneficiarios de la Comuna pertenecientes específicamente al sector Poniente.

La tabla precedente, además de permitir visualizar la cantidad de inscritos en cada uno de los centros de salud, entrega la posibilidad de identificar a aquellos que han aumentado o disminuido su población entre el año 2012 y 2013. Al respecto, la totalidad de los CESFAM han elevado el número de beneficiarios, especialmente el CESFAM Dr. Salvador Allende²⁵⁹ que se presenta como el establecimiento que ha presentado el mayor crecimiento, a saber un 4,1% respecto al año 2012; mientras que el CECOSF ha disminuido sus beneficiarios cerca de un 4,5%.

De acuerdo a los resultados de la “Encuesta Comunal PLADECO Huechuraba 2013”, el 56,1% de la población del Sector 1 de la comuna (Los Libertadores, Las Bandurrias, etc.) resuelve sus necesidades de salud en el sistema municipal; en el Sector 2 (Casco Antiguo – La Pincoya) asciende a un 77,7%; en tanto en el Sector 3 (Eje Pedro Fontova) disminuye considerablemente al manifestarse solamente un 12,5% de personas que accederían al sistema, en contraposición al 84,4% que no resolvería sus necesidades de salud dentro de los límites comunales (Referirse a Tabla N° 41 del Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal).

Por otra parte, en relación al grado de confianza que la población posee en torno a los Centros de Salud Familiar, se evidencian igualmente importantes diferencias entre los distintos sectores territoriales de la comuna, tal como se puede observar en la tabla N° 3 del Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal:

²⁵⁹ En funcionamiento desde el año 2011.



Tabla N° 10
Grado de Confianza Consultorios - CESFAM

¿Cuál es su grado de confianza en las siguientes instituciones de la comuna? Consultorio (Pregunta 10-2)						
Frecuencia y Porcentaje						
Alternativa	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Nada	57	14,9 %	57	14,8%	48	12,6 %
Poco	93	24,3 %	142	37%	40	10,5 %
Bastante	117	30,6%	132	34,4%	24	6,3%
Mucho	55	14,4%	47	12,2 %	11	2,9 %
No sabe	60	15,8 %	6	1,6 %	258	67,7 %
Total	382	100%	384	100%	381	100%

Fuente: Tabla N° 3 Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2013.

En el Sector 1 la mayor parte de las personas encuestadas, específicamente un 30,6% manifestó tener “*bastante*” confianza en éstos; por su parte, en el Sector 2 el 37% de los encuestados declaró poseer “*poca*” confianza en los CESFAM; en tanto en el Sector 3, la gran mayoría de los consultados, correspondiente a un 67,7%, declaró “*no saber*” respecto a este tema.

1.6.1 Número de consultas médicas por centro de salud

Durante el año 2012 las consultas de morbilidad y salud mental de los centros de salud mencionados anteriormente, se muestran en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla N° 11
Número de consultas de morbilidad y salud mental por establecimiento. Comuna de Huechuraba, año 2012.

	La Pincoya		El Barrero		Libertadores		S. Allende	
	Morbilidad	Salud Mental	Morbilidad	Salud Mental	Morbilidad	Salud Mental	Morbilidad	Salud Mental
Infantil	9.534	178	3.722	195	2.411	6	7.508	43
Adolescente	3.526	239	1.855	142	1.385	16	3.262	85
Adulto	13.520	908	5.405	1.100	5.549	591	11.516	915
Ad. Mayor	7.557	441	2.038	513	1.393	177	4.833	373
Total	34.137	1.766	13.020	1.100	10.738	790	27.119	1.416
Población P.C	24.098		11.092		7.555		16.194	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos entregados por del Departamento de Salud Huechuraba.

Respecto al número de atenciones de morbilidad por beneficiario inscrito al año 2012, corresponde mencionar que es el CESFAM Dr. Salvador Allende el que presenta la mayor tasa, 1,67 consulta por usuario. Lo sigue el CECOSF Los Libertadores, con una tasa de 1,42; el CESFAM La Pincoya, con 1,41 y por último; El Barrero con una tasa de consulta de 1,17. La tasa promedio comunal al año 2012 alcanza a 1,44 consulta por usuario inscrito.



En cuanto a las atenciones de salud mental, las tasas de cada uno de los centros de salud varían considerablemente respecto a las consultas de morbilidad. Los Libertadores se posiciona como el establecimiento con la mayor tasa de consultas en este ámbito: 0,104; con una tasa del 0,099, 0,087 y 0,073, se ubican los CESFAM El Barrero, Dr. Salvador Allende y La Pincoya, respectivamente.

Durante el año 2012 se registraron un total de 85.014 consultas médicas de morbilidad en la comuna, las cuales de acuerdo a los motivos y/o diagnósticos de las consultas, se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla N° 12
Número de consultas de morbilidad por tipología. Comuna de Huechuraba, año 2012.

	N° consulta
Ginecológica	3.089
Síndrome Bronquial Obstructivo	2.488
IRA Alta	2.338
Otras Respiratorias	1.118
Asma	674
Neumonía	546
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	390
Obstétrica	311
Otras Morbilidades	74.060
TOTAL	85.014

Fuente: S.S.M.N en Resúmenes Estadísticos Mensuales (REM).

En los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), los cuales pretenden dar continuidad y mejorar la accesibilidad a la atención en horarios en que no prestan sus servicios los CESFAM y el CESCOF, la atención médica se orientan hacia la disminución de las atenciones de urgencia en el nivel hospitalario, de los tiempos de espera y de los costos por traslados asociados a éstas. La cantidad de las consultas que se llevan a cabo en la atención de urgencia se observa en el cuadro que se presenta a continuación:

Tabla N° 13
Número de consultas de atención primaria de urgencia. Comuna de Huechuraba, año 2012.

Centro de Salud	Tramos de edad						TOTAL
	0 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 44	45 a 64	65 y +	
S A P U	12.502	3.428	4.898	5.300	22.353	5.791	54.272
Pincoya	138	60	116	245	676	531	1.766
El Barrero	11	1	1	1	21	17	52
Los Libertadores	16	0	5	8	41	19	89
S. Allende	96	25	32	18	313	167	651
TOTAL	12.763	3.514	5.052	5.572	23.404	6.525	56.830

Fuente: Datos preliminares DEIS, año 2012 en Diagnósticos Comunales SSMN.



Considerando el número de población válidamente inscrita en los centros de APS al año 2012 (58.939), se puede establecer que la tasa de consulta de atención primaria de urgencia corresponde 0,96 (menos de una consulta por beneficiario). Más del 95,4% de las atenciones de urgencia se producen en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia La Pincoya.

De acuerdo a los resultados de la “Encuesta Comunal PLADECO Huechuraba 2013” respecto al grado de confianza de la población en torno al Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), la gran mayoría de las personas consultadas que habitan en el Sector 1 y en el Sector 3 de la comuna, correspondiente a un 43,8% y 75,4% respectivamente, responden “no sabe” ante dicha pregunta. Por otro lado, el porcentaje mayor de las personas encuestadas del Sector 3, específicamente el 30,8%, dicen tener “poca” confianza en el SAPU; en tanto un 22,2% se inclina por la opción “nada”, la cual da cuenta de la ausencia absoluta de confianza en este servicio. Ver tabla siguiente:

Tabla N° 14
Grado de confianza SAPU

¿Cuál es su grado de confianza en las siguientes instituciones de la Comuna? SAPU (Pregunta 10-3)						
Frecuencia y Porcentaje						
Alternativa	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Nada	54	14,2 %	85	22,2 %	46	12,2 %
Poco	67	17,6 %	118	30,8 %	29	7,7 %
Bastante	60	15,7 %	115	30%	13	3,4 %
Mucho	33	8,7 %	43	11,2 %	5	1,3 %
No sabe	167	43,8	22	5,8 %	285	75,4 %
Total	381	100 %	383	100%	378	100%

Fuente: Tabla N° 4 Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2013.

Por su parte, el Consultorio de Salud Mental (COSAM) durante el año 2012 entregó asistencia a un número de 1.693 personas. De la totalidad de beneficiarios que consultaron, el 47.31% de los casos correspondieron a ingresos y reingresos. De éstos, el 14.47% representó a personas que se acercaron por primera vez al COSAM y el 52.68% a aquellos beneficiarios que ingresaron durante el año 2011 y que continuaron sus procesos terapéuticos en el centro²⁶⁰.

De acuerdo a datos publicados por COSAM, las principales motivaciones de consulta están vinculadas a Trastornos de Salud Mental Adultos (OTSM Adulto), Otros Trastornos de Salud Mental Infantil (OTSM Infantil) y en tercer lugar, a problemáticas vinculadas con el Consumo de Alcohol y Drogas. Se observa que las consultas de salud mental predominan mayoritariamente en la población femenina por sobre la masculina, concentrándose en el tramo etario de 25 a 64 años.

En el COSAM, el programa que aborda los trastornos (no especificados) de salud mental del adulto y el programa de Depresión (GES) son aquellos que presentan la mayor demanda por parte de la población femenina. En el caso de los beneficiarios de sexo masculino, los programas de mayor participación son los de alcohol y drogas, y maltrato infantil.

²⁶⁰ Fuente: Plan de Salud Comunal, Municipalidad de Huechuraba, año 2013.



1.6.2 Resolución de Especialidades

La Red de Atención Secundaria del Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN) asume las necesidades de atención de especialistas y realización de exámenes de mayor complejidad que presentan los beneficiarios y beneficiarias de la comuna. Ésta se compone del Complejo Hospitalario San José, Hospital de Niños Dr. Roberto del Río, Instituto Nacional del Cáncer y el Instituto Psiquiátrico José Horita Barak.

De acuerdo a los datos del SSMN, al mes de abril del presente año, el número de consultas de especialidades médicas en espera por centro de salud, corresponde al siguiente:

Tabla N° 15

Lista de espera de consultas de especialidades médicas. Comuna de Huechuraba, abril 2013.

Establecimiento	N°
Cosam Huechuraba	8
Sapu - La Pincoya	8
Cecosf Los Libertadores	1.251
Cesfam El Barrero	1.287
Cesfam Dr. Salvador Allende Gossens	1.801
Cesfam La Pincoya	3.014
Total	7.369

Fuente: Diagnósticos comunales, SSMN 2014. Departamento de Salud Municipal Huechuraba.

De la totalidad de atenciones en espera (7.369), de acuerdo a los datos proporcionados por el Servicio de Salud Metropolitano Norte en sus diagnósticos comunales, las especialidades médicas de mayor demanda por parte de los beneficiarios y beneficiarias de la comuna corresponden a las de oftalmología (841), otorrinolaringología (587), traumatología (545), dermatología (350) y cirugía de adulto (328); atenciones en espera en el Hospital San José en el caso de la población adulta y en el Hospital Dr. Roberto del Río para la población infantil.

1.6.3 Cartera de servicios de los establecimientos de Atención Primaria de Salud

Las prestaciones de salud de la red de la APS o Plan de Salud Familiar (PSF) corresponden a distintas acciones (curativas, promocionales, preventivas, de mantenimiento y de rehabilitación de la salud, entre otras) destinadas a contribuir al cuidado de la salud y a mejorar la calidad de vida durante todo el ciclo vital de la persona y su familia. Considera programas específicos para la salud de Niño, del Adolescente, del Adulto y Adulto Mayor, de la Mujer, Programa Odontológico y parte de las Garantías Explícitas otorgadas en el nivel de APS.



Para la ejecución de dichos Programas de Salud, el PSF se financia a partir del valor *per cápita basa*²⁶¹ o aporte económico básico estipulado por el Ministerio de Salud de acuerdo a la población beneficiaria²⁶². Esta contribución se complementa con aportes adicionales que se entregan vía convenios suscritos entre el Servicio de Salud Norte y el Municipio²⁶³. A éstos se suman los destinados por el Municipio.

La totalidad de las prestaciones que considera el PSF, se pueden organizar en los siguientes componentes²⁶⁴:

Acciones Curativas:

•Consulta Morbilidad de todos los grupos etarios •Consulta por déficit del Desarrollo Psicosocial, •Consulta Malnutrición, •Prestaciones recuperativas en salud bucal •Control de TBC, •Consulta Kinésica Clínica, •Consulta de Morbilidad Obstétrica, •Consulta de Morbilidad Ginecológica •Consulta Urgencia Odontológica, •Atención de urgencia.

Acciones Preventivas:

• Control de Salud niño, adolescente, adulto y Adulto Mayor, Control Nutricional, • Control Lactancia Materna, •Educación Grupal, •Vacunación, •Educación Grupal en Salud Bucal, •Examen de Salud Oral, •Prestaciones preventivas en Salud Oral, •Controles de Enfermedades Crónicas, •Control de Regulación de Fecundidad, •Control Ginecológico Preventivo, •Evaluación DSM, •Control Prenatal-Control de Puerperio, •PNAC- PNAC Prematuro – PACAM •Consejería en Salud Sexual y Reproductivo.

Acciones Integrales y Familiares:

Consulta Social, •Visita Integral •Consulta de Salud Mental Infantil y adultos, •Consejería individuales y familiares, •Intervención psicosociales individual y grupal, •Atención integral de pacientes postrados.

Procedimientos de Ayuda al Diagnóstico:

•PAP, • Exámenes de laboratorio, •Ecotomografía abdominal y mamaria, •Ecografías ginecológicas y obstetricia, •Radiografía de Tórax, •Mamografía, •Radiografía de Pelvis, •Intervención Cirugía Menor, •Radiografía Dental •Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO).

Actividad asociada con GES (Garantías Explícitas en Salud):

•Diagnostico tratamiento de hipertensión arterial, primaria o esencial: consultas de morbilidad y crónicos en programas de adolescente, para beneficiarios de 15 años y más, adultos y adultos mayores. • Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: consultas de morbilidad y controles en programas del niño, adolescentes. Adultos y adultos mayores. • Acceso a evaluación y alta integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico. •Acceso tratamiento de epilepsia no refractaria, para beneficiarios de 1 año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles crónicos en programa del niño y adolescentes. •Acceso de tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consulta

²⁶¹ Éste considera los costos de: RRHH vinculado al cumplimiento del PSF, administración de los establecimientos, administración municipal, farmacia y gastos operacionales.

²⁶² Fuente: Orientaciones para la Planificación y Programación en Red año 2012 – Subsecretaría de Redes Asistenciales Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.

²⁶³ Los convenios (sujetos al cumplimiento de metas sanitarias y otros indicadores específicos) tanto presupuestarios como complementarios que se encuentran vigentes al presente año se presentan en detalle en el Anexo N° 2.

²⁶⁴ Plan de Salud Familiar (per cápita), 2013.



morbilidad y kinésica en programa del niño. •Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio s personas de 65 y más años; consultas de morbilidad y kinésica en programa de adulto mayor.

Acciones de Promoción de la Salud:

Recurso de gran relevancia para el desarrollo adecuado del Modelo de Atención de Salud Integral lo constituyen estas acciones. Al presente año, se considera un trabajo en torno a las temáticas de actividad física, tabaco y alimentación saludable a desarrollarse en los contextos comunal (comunidad organizada y no organizada), educacional (alumnos, alumnas, docentes y paradocentes) y laboral (trabajadores). Se suma en este ámbito la labor que se realiza en comunión con el Consejo de Desarrollo Local.

Acciones derivadas de convenios:

•Consulta de Morbilidad Oftalmológica, •Control Psiquiátrico infantil y adulto, • Plan Integración de Alcohol y Drogas, •Consulta de Otorrino.

Dentro de las estrategias sanitarias impulsadas y desarrolladas por la comuna de tipo integrales y familiares, destaca el Programa de Tele Asistencia a Adultos Mayores autovalentes, implementado recientemente por el Gobierno Comunal, el cual entrega asistencia remota a través de una plataforma de telefonía celular a 130 adultos mayores de la comuna. El Programa dispone de un saludo y consulta diaria sobre el estado de salud de la persona, de atención directa ante cualquier tipo de necesidades durante las 24 horas del día, recordatorios de citas médicas, toma de exámenes o de medicamentos, consulta u orientación de asistente social, entre otros servicios. Al programa de Tele Asistencia, se suman la atención de podología y tratamiento pie diabético a adultos mayores en sus domicilios, la atención kinésica domiciliaria y las visitas comunitarias a las familias, entre otras.

En el ámbito de la *Rehabilitación*, la comuna cuenta recientemente con un Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) que se enmarca en la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC). Este centro surge al alero del Programa Nacional de Rehabilitación dentro de la Atención Primaria de Salud. Su objetivo fundamental es mejorar la resolutivez en el ámbito de la discapacidad y reinserción social de los usuarios, llevando a cabo diversas estrategias socio-sanitarias bajo un enfoque biopsicosocial y familiar.

Se dispone también de una sala de rehabilitación comunal, dependiente en su administración de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y del Centro de Hidroterapia La Pincoya, el cual tiene como objetivo contribuir y promover al mejoramiento de la calidad de vida, de los aspectos físicos y emocionales de los adultos y adultos mayores de la comuna. Para acceder a las prestaciones del centro, es necesario que un profesional capacitado de los departamentos de DIDECO y/o Salud Municipal acredite el padecimiento de alguna alteración física y/o psico-emocional. Actualmente, se desarrollan actividades de reflexología, masoterapia, drenaje linfático, reiki, biomagnetismo, taller de yoga, entre otras. Según datos entregados por la directora del centro, se atienden aproximadamente entre 40 y 50 personas al día y a la fecha, desde el día de inicio de sus actividades en el año 2012, se contabiliza la atención de 913 beneficiarios.



Un elemento fundamental del Modelo de Atención en Salud Integral con enfoque Familiar y Comunitario es la *Participación Ciudadana*, componente que en la comuna se desarrolla fundamentalmente en torno a los Consejos de Desarrollo Local (CDL), las Encuestas de Satisfacción Usuaría realizadas con el objetivo de concretar planes de mejora en la atención y trato a los beneficiarios, los Diagnósticos Participativos y los recientemente incorporados, Diálogos Sociales en Salud.

El CDL constituye un espacio de encuentro, diálogo e intercambio de información entre las y los trabajadores de los establecimientos de salud, sus directivos/as, los usuarios y la comunidad organizada. Esta Instancia que tiene por objetivo aportar al progreso de la calidad de la gestión de los centros de salud de la comuna, funciona de manera regular y sistemática en cada uno de los centros de salud, cumpliendo de esta forma con la Meta Sanitaria que regula su constitución y funcionamiento.

Por su parte, los Diálogos Sociales implementados recientemente por el DESAM que cuentan con la participación de la alcaldía, posee objetivos más acotados que los de los CDL y una estructura metodológica que considera inicialmente tres diálogos anuales.

La totalidad de las estrategias mencionadas anteriormente, responden a un enfoque de Gestión Participativa como canal institucionalizado de la contribución ciudadana en el contexto del ejercicio de Derecho en Salud. El interés por ejercer la participación ciudadana queda de manifiesto en la “Encuesta Comunal 2013”, en la cual ante la pregunta: *¿En qué temas o áreas le gustaría participar en el desarrollo de la comuna?*, el 23% de las personas consultadas del Sector 1 y el 25% del Sector 2, declararon su inclinación a participar en el “*mejoramiento de la calidad de la atención en salud*”, opción que se posiciona en el primer lugar de las preferencias.

Tabla N° 16
Temáticas de participación en el desarrollo de la comuna.

Tema o áreas	¿En qué temas o áreas le gustaría participar en el desarrollo de la comuna? (Pregunta 20)					
	Frecuencia y Porcentaje (menciones ²⁶⁵)					
	Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Mejoramiento de la calidad de la atención en salud	87	23%	98	25%	24	6%
Mantenimiento de los establecimientos escolares	24	6%	20	5%	23	6%
Reforzamiento escolar	26	7%	31	8%	25	6%
Seguridad Ciudadana	79	21%	48	12%	148	38%
Reciclaje de basura	55	14%	42	11%	86	22%
Cuidado y mejoramiento de áreas verdes	37	10%	25	6%	42	11%
Actividades deportivas y/o recreativas	72	19%	53	14%	34	9%
Actividades culturales y/o artísticas	50	13%	38	10%	36	9%
Ciclovías	35	9%	18	5%	48	12%
Otro	30	8%	73	19%	46	12%
No sabe / No responde	80	21%	55	14%	31	8%

Fuente: Tabla N°26 del Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2013.

²⁶⁵ El total de menciones en cada sector es mayor que el número de encuestados debido a que se contabilizan todos los temas o áreas nombradas por los mismos y que en varios casos fueron más de una.



II. POTENCIALIDADES.

2.1 Infraestructura de la red de establecimientos de salud.

La Comuna de Huechuraba destaca por poseer centros de salud de infraestructura moderna y con altos estándares de funcionalidad, tales como el CESFAM La Pincoya, el Dr. Salvador Allende Gossens y el CECOSF Los Libertadores. La declaración y valoración de esta condición ha sido manifestada por funcionarias del DESAM y por el equipo directivo del CESFAM La Pincoya, entrevistados/as en el marco del presente diagnóstico.

2.2 Liderazgo sanitario comunal en proceso permanente de reflexión y evaluación.

El Departamento de Salud Municipal a través de su reestructuración organizacional y de gestión, que comprende su división en tres áreas específicas: Área Técnica: Responsable de organizar el proceso de entrega del Plan de Salud Familiar (prestaciones), los convenios de apoyo a la Atención Primaria de Salud (APS), el control de la gestión sanitaria y el funcionamiento de la Unidad de Farmacia. Área de Modelo de Atención: Encargada de liderar la instalación y el fortalecimiento del Modelo de Atención Integral con enfoque comunitario, de salud familiar y calidad. Área Administrativa: entrega apoyo logístico y soporte a las áreas de Modelo y Técnica para su correcta implementación y funcionamiento; se ha propuesto instalar como parte fundamental del trabajo sanitario mecanismos de diagnóstico, evaluación y análisis constante de los procesos que se llevan a cabo con el fin de orientar de manera correcta las estrategias y gestiones en salud. Involucrando en este proceso a través de distintos mecanismos a los funcionarios del DESAM, a los encargados de los centros de salud y a la población beneficiaria²⁶⁶.

2.3 Estrategia de Participación Comunitaria.

La administración de salud municipal en tanto ha establecido como eje prioritario el desarrollo de actividades de participación de la comunidad, de acuerdo a lo que establecen las orientaciones técnicas del Modelo de Atención Integral, ha instaurado en cada uno de los establecimientos de salud la estrategia de Diálogos Sociales en Salud, con el objetivo de establecer un espacio de traspaso de competencias, recepción de opiniones y saberes de la comunidad. Éstos se fundan a partir de la idea de co-construcción en salud y apuntan al objetivo de *“tener a la comunidad dentro del consultorio y el consultorio dentro de la comunidad”*²⁶⁷

²⁶⁶ Fuente: Dirección del Departamento de Salud Municipal (junio 2013)

²⁶⁷ Fuente: Funcionaria del Área de Modelo de Atención del Departamento de Salud Municipal (junio 2013)



III. FACTORES CRÍTICOS.

3.1 Cobertura sanitaria del sector Poniente de la Comuna.

Como se ha señalado con anterioridad, la distribución territorial de los establecimientos de salud responde a una concentración evidente de éstos en el sector del casco histórico de la Comuna. La única alternativa sanitaria en la zona oeste lo constituye el Centro Comunitario de Salud Familiar Los Libertadores, establecimiento que dada su aptitud de centro comunitario no conseguiría satisfacer la totalidad de las necesidades de morbilidad y/o urgencia que surgen del proceso salud – enfermedad de las familias beneficiarias del territorio²⁶⁸.

3.2 Problemática Sanitaria y de Infraestructura en el CESFAM El Barrero.

Existen problemas específicos en el CESFAM El Barrero relacionados con el mal estado de la estructura de su techumbre, deteriorado por la presencia de altas concentraciones de deposiciones de palomas. Esta situación además de constituir una clara brecha sanitaria, se presenta como un problema de salud pública de gran relevancia en tanto constituye un riesgo al transmitirse enfermedades a través de las deposiciones que generan las aves, las cuales entre otras cosas al secarse se esparcen por la acción del viento siendo respiradas por la población y provocando grandes daños a la salud de las personas.

3.3 Autorización Sanitaria y Acreditación de los Establecimientos de Salud.

A partir de información proporcionada por profesionales del Departamento de Salud Municipal, se evidenció que tres de los cinco establecimientos de salud posee la Autorización Sanitaria; licencia que especifica requisitos a cumplir en los ámbitos de organización, recursos humanos, equipamiento e instalaciones que permiten entregar prestaciones seguras a los usuarios. A su vez, sólo un establecimiento cuenta con acreditación, condición que permite a los establecimientos de salud otorgar las prestaciones asociadas a las Garantías Explícitas en Salud (GES).

3.4 Baja cobertura de atención y control de enfermos crónicos que padecen de *Diabetes Mellitus* tipo 2.

Como se ha manifestado con anterioridad, se presenta un incumplimiento significativo de la meta establecida en los IAAPS (índice de la actividad de la atención primaria de salud) para la cobertura de atención y control de personas que sobrellevan esta enfermedad. Esta situación pone de manifiesto la alta incidencia de enfermos con “pie diabético” que existen en la comuna, los cuales derivan en muchos casos en amputaciones no traumáticas. A lo anterior, se añade la alta tasa de mortalidad causada por *Diabetes*, la cual supera cuantiosamente la tasa que presenta el país y la Región Metropolitana.

²⁶⁸ Fuente: Directora del CECOSF en entrevista grupal en el CESFAM La Pincoya (mayo 2013)



3.5 Desconocimiento por parte de la comunidad usuaria de las limitaciones de la Atención Primaria de Salud.

A partir de entrevistas realizadas a funcionarios de los establecimientos de salud se evidencia un nivel insuficiente de conocimientos respecto a cuáles son las prestaciones de salud a las que se puede acceder en los servicios de atención primaria; situación que conlleva a la solicitud de servicios clínicos que se encuentran fuera de las prestaciones que considera la APS.

3.6 Ausencia de un trabajo directo y sistemático con la comunidad beneficiaria en relación a la educación y el respeto de la Ley de Deberes y Derechos en Salud.

Como consecuencia de lo anterior, se presentan bajos niveles de empoderamiento de la población en relación a las acciones de salud de las cuales son objeto. Esta ley, enmarcada en el Enfoque de Derecho, posee como principio fundamental el respeto de la dignidad y autonomía de las personas de tomar decisiones libres e informadas y a la oportunidad de recibir atención de salud segura y de calidad. Asimismo, define las responsabilidades que éstas tienen para con los funcionarios de los centros de salud y para consigo mismos, en tanto ciudadanos garantes de sus acciones y decisiones en la atención en salud.

La falta de conocimiento o de respeto de esta ley, profundizaría significativamente las dificultades existentes en la relación y el trato entre usuarios y funcionarios, influyendo negativamente en la integralidad de la calidad de la atención²⁶⁹.

El insuficiente desarrollo en esta área, fue destacado por la comunidad en tres de los cuatro Cabildos Comunales llevados a cabo en el Sector del Casco Antiguo de la Comuna (Ver Reporte de Resultados).

3.7 Bajo conocimiento por parte de la población beneficiaria de los Consejos de Desarrollo Local.

De acuerdo a los resultados de la “Encuesta Comunal PLADECO Huechuraba 2013” en cada uno de los sectores territoriales en que fue aplicado el cuestionario, más del 85% de las personas consultadas manifiesta no conocer los Consejos de Desarrollo Local en Salud; específicamente el 87,5% en el Sector 1, el 93,8% en el Sector 2 y el 93,5% en el Sector 3. (Referirse a Tabla N°46 del Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal).

De igual forma, esta situación fue manifestada por la comunidad en tres de los Cabildos que se llevaron a cabo en el Sector 2 de la comuna (unidades territoriales N°2, N°3 y N°4), en los cuales se planteó la necesidad de contrarrestar dicho desconocimiento a través del desarrollo de estrategias concretas (proyecto) que apoyen la difusión y conocimiento de los CDL.

²⁶⁹ Fuente: Dirección del Departamento de Salud Municipal.



3.8 Carencia en los establecimientos de salud de un sistema informático moderno y ágil que permita optimizar los procesos de registro clínico y agendamiento de horas médicas.

La carencia de una plataforma de estas características dificultaría el proceso de atención del usuario en su paso por la red asistencial, así como también en el trabajo de los funcionarios en tanto facilitaría la concentración de la información en una fuente única e integrada, impidiendo la duplicidad de registros y favoreciendo la actualización de los datos. Uno de los problemas fundamentales a los cuales se hace referencia con el sistema de registro actual, es la imposibilidad de identificar a las personas que no son beneficiarias del Fondo Nacional de Salud y que igualmente resultan inscritas en los centros de salud de la comuna²⁷⁰.

Por su parte, la población beneficiaria plantea igualmente la necesidad de concretar un “*sistema de entrega de horas médicas más eficiente*” (Cabildo unidad territorial N°3, Centro Cultural) y un “*nuevo sistema de ficha electrónica*” (Cabildo unidad territorial N°4, Casa de la Familia) que garantice una atención más expedita y eficaz.

3.9 Problemáticas en la relación entre el personal médico y administrativo - beneficiarios/as y su consecuente repercusión en la Calidad de la Atención.

Esta situación queda de manifiesto en la “Encuesta Comunal 2013”, en la cual ante la pregunta: *¿Cuáles son los problemas más importantes que enfrenta la Comuna de Huechuraba? (preguntas 63-2 y 63-3)*, en el Sector 1 y 2 surge como respuesta la “*mala calidad de la atención en los CESFAM*”, planteamiento que se posiciona en cada uno de éstos en segundo o tercer lugar de prioridad (Referirse a Tabla N°89 y 90 del Reporte de Resultados de la Encuesta Comunal).

Esta inquietud surge también en dos de los Cabildos realizados en el sector del Casco Antiguo de la comuna: Centro Educacional de Huechuraba y Escuela Santa Victoria²⁷¹.

3.10 Dificultad en el proceso de asimilación del cambio de paradigma del Modelo de Atención en Salud.

El traspaso de una concepción de salud ampliamente arraigada que promulgaba una visión biomédica y asistencialista centrada profundamente en la enfermedad y la individualidad, hacia otra de tipo biopsicosocial centrada en la comprensión del proceso salud – enfermedad desde una perspectiva integral, familiar y preventiva; ha constituido un desafío complejo de enfrentar para los beneficiarios como para los equipos de salud de la comuna. Esta problemática que se presenta igualmente a nivel nacional y que es validada por la mayoría de los actores entrevistados para la realización de este diagnóstico, se refleja de manera efectiva en la siguiente frase: “*Aún prima el énfasis en lo curativo, en lo hospitalario, en la enfermedad*”²⁷².

²⁷⁰ Fuente: Dirección del Departamento de Salud Municipal.

²⁷¹ Cabildo N°1 y N°5 respectivamente. Ver Reporte de Resultados de Cabildos Comunales.

²⁷² Fuente: Profesional del Área Modelo, Departamento de Salud Municipal.



Integrando los distintos factores críticos mencionados anteriormente en donde se cuestionan los niveles de participación de la comunidad; el predominio del enfoque curativo por sobre el preventivo; el conocimiento y respeto de la ley de deberes y derechos; y el control de enfermedades cardiovasculares considerando que es la primera enfermedad en la tasa de mortalidad por causas de la comuna, entre otros factores; es pertinente indicar que el Modelo de Salud Integral presenta dificultades en su desarrollo en tanto parte de sus objetivos y orientaciones técnicas no se ven reflejadas en el sistema de atención municipal.

IV. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

4.1 Implementación del Programa Sistema de Información de Red Asistencial SIDRA.

El Ministerio de Salud define a éste como el sistema informático legítimo y efectivo de atención y gestión en salud.

4.2. Instalación de un Centro de Salud Familiar en el sector Poniente de la comuna (nuevo dispositivo sanitario).

4.3 Fomento de actividades de capacitación y aprendizaje en los equipos de salud, en las siguientes áreas y temáticas:

- Inserción en contexto familiar y territorial de los beneficiarios (visitas y controles domiciliarios integrales).
- Estudios epidemiológicos y socio sanitarios de los grupos familiares y comunidades.
- Enseñanza y transferencia técnica entre pares.
- Técnicas y habilidades en buen trato y atención de público.
- Refuerzo y actualización de conocimientos en tecnologías de información y sistema de registro.
- Autocuidado como acción permanente de la gestión del trabajo cooperativo.

4.4 Elaboración de un plan de trabajo anual, inter e intra sectorial, de evaluación continua que involucre al Departamento de Salud, al Departamento de Educación Municipal, a la JUNJI, a la Dirección de Desarrollo Comunitario y sus programas pertinentes, que aborde de manera sistemática y profunda la problemática del consumo - adicción a drogas y alcohol; la obesidad y el sedentarismo, la importancia de la educación sexual y la promoción de vida saludable (alimentación, actividad física, etc.) en la población infantil y adolescente de la comuna en sus contextos sanitarios, educativos y territoriales.

4.5 Desarrollo de estrategias de comunicación y educación intensivas, en torno al cambio de paradigma en Salud (Modelo Biomédico a Integralidad de la Salud) destinado a la comunidad organizada y



no organizada, destacando el énfasis del ámbito preventivo y promocional de la salud, recalcando la atención en ésta y no en la enfermedad.

4.6 Fortalecimiento de acciones preventivas y educativas en torno a la prevalencia de *diabetes mellitus tipo 2*.

Considerar la posibilidad de implementar una campaña sanitaria específica de prevención y educación de los factores de riesgo y de promoción de factores protectores, destinada a la población joven y adulta joven de la comuna, que colabore a reducir la tendencia de cronificación de la población comunal.

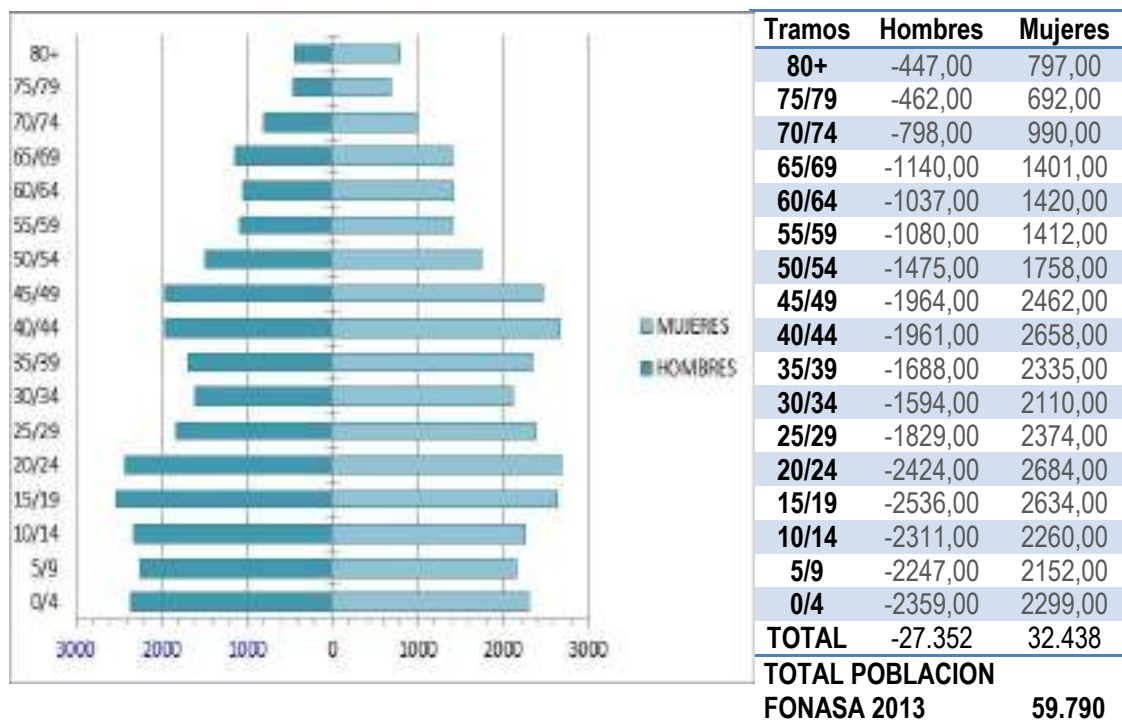
4.7 Potenciar y ampliar las instancias de participación en salud de la comunidad beneficiaria.

- Orientar hacia la profesionalización de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) en cada uno de los establecimientos de salud.
- Promover la colaboración de la DIDECO en la inserción, reconocimiento y vínculo entre las organizaciones socio-comunitarias y los equipos de salud a nivel territorial. Así como también, en el traspaso de información de caracterización socio-cultural con el objetivo de profundizar el conocimiento de las particularidades e identidades de las familias beneficiarias.
- Promover el conocimiento del Consejo de Desarrollo Local de Salud por parte de la población beneficiaria.
- Profundizar el nivel de participación de y en el Consejo de Desarrollo Local, en tanto se desarrollan principalmente en una fase de información, a través del aporte para la realización de diagnósticos, de la difusión de información hacia la comunidad y recolección de las opiniones y evaluaciones de la misma. Orientando esta instancia hacia un espacio de real participación y empoderamiento de la comunidad en los procesos de reconocimiento, definición, intervención y superación de las distintas necesidades que puedan surgir en el ámbito de la salud y en la gestión de ésta.

4.8 Elaborar un plan de difusión y educación efectivo en torno a la Ley de Deberes y Derechos en Salud, que considere los espacios de participación territoriales, funcionales, educativos y laborales de la población beneficiaria.



Anexo N° 1 Pirámide de Población inscrita validada en la Red de APS Municipal, 2013.



Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, SINIM.

Anexo N° 2 Plan de Salud Familiar, año 2013. . PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO

1. Control de salud del niño sano	8. Control de enfermedades crónicas
2. Evaluación del desarrollo psicomotor	9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor
3. Control de malnutrición	10. Consulta kinésica
4. Control de lactancia materna	11. Consulta de salud mental
5. Educación a grupos de riesgo	12. Vacunación
6. Consulta nutricional	13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
7. Consulta de morbilidad	14. Atención a domicilio

PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

15. Control de salud	23. Educación grupal
16. Consulta morbilidad	24. Consulta morbilidad obstétrica
17. Control crónico	25. Consulta morbilidad ginecológica
18. Control prenatal	26. Intervención Psicosocial
19. Control de puerperio	27. Consulta y/o consejería en salud mental
20. Control de regulación de fecundidad	28. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
21. Consejería en salud sexual y reproductiva	29. Atención a domicilio.
22. Control ginecológico preventivo	

**PROGRAMA DE LA MUJER**

30. Control prenatal	36. Consulta morbilidad obstétrica
31. Control de puerperio	37. Consulta morbilidad ginecológica
32. Control de regulación de fecundidad	38. Consulta nutricional
33. Consejería en salud sexual y reproductiva	39. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
34. Control ginecológico preventivo	40. Eco Obstétrica del 1er Trimestre
35. Educación grupal	

PROGRAMA DEL ADULTO

41. Consulta de morbilidad	47. Educación grupal
42. Consulta y control de enfermedades crónicas	48. Atención a domicilio
43. Consulta nutricional	49. Atención podología a pacientes con pie diabético
44. Control de salud	50. Curación de Pie diabético
45. Intervención psicosocial	51. Intervención Grupal de Actividad Física
46. Consulta y/o consejería de salud mental	

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

52. Consulta de morbilidad	59. Consulta kinésica
53. Consulta y control de enfermedades crónicas	60. Vacunación anti influenza
54. Consulta nutricional	61. Atención a domicilio
55. Control de salud	62. Programa de Alimentación Complem. del Adulto Mayor
56. Intervención psicosocial	63. Atención podología a pacientes con pie diabético
57. Consulta de salud mental	64. Curación de Pie Diabético
58. Educación grupal	

PROGRAMA DE SALUD ORAL

65. Examen de salud	71. Aplicación sellantes
66. Educación grupal	72. Pulpotomías
67. Urgencias	73. Barniz de Flúor
68. Exodoncias	74. Endodoncia
69. Destartraje y pulido coronario	75. Rayos X dental
70. Obturaciones temporales y definitivas	

ACTIVIDADES CON GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS

76. Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
77. Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
78. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
79. Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
80. Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
81. Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
82. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.



- 83. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa de adulto mayor.
- 84. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño.
- 85. Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
- 86. Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
- 87. Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Urgencia odontológica Ambulatoria

ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS

88. Educación grupal ambiental	93. Extensión Horaria
89. Consejería familiar	94. Intervención Familiar Psicosocial
90. Visita domiciliaria integral	95. Diagnóstico y control de la TBC
91. Consulta social	96.- Laboratorio Clínico Básico
92. Tratamiento y curaciones	



Anexo N° 3 Convenios de Apoyo a la Atención Primaria de Salud

CONVENIOS PRESUPUESTARIOS

Programa	Monto
Apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación	\$ 12.785.760
Laboratorio Básico	-
Centros Comunitarios de Salud Familiar	\$ 51.110.932
Prestaciones Valoradas de Salud Mental, Alcohol y Drogas	\$ 61.549.200
GES COSAM	\$ 35.793.190
Prestaciones Valoradas Canastas PAD Salud Mental	\$ 87.463.120
SAPU Desempeño Difícil	\$ 1.301.372
Per cápita	\$ 210.714.142
Otras Asignación	\$ 441.816
Bono Desempeño Difícil Colectivo	\$ 92.095.938
Bono Aplicación Ley 19429	\$ 1.632.440

CONVENIOS COMPLEMENTARIOS

Programa	Monto
Vida Sana Obesidad	\$ 18.126.560
Resolutividad	\$ 111.738.388
Atención Domiciliaria Personas Con Discapacidad Severa	\$ 19.777.750
Modelo de Atención Con Enfoque Familiar	\$ 1.134.558
Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial	\$ 55.015.361
Laboratorio Complemento Ges	\$ 62.038.930
Rehabilitación Integral	\$ 24.116.131
Atención Integral de Salud Mental	\$ 11.199.004
GES Odontológico Familiar	\$ 20.396.304
ERA	\$ 45.902.412
GES Odontológico Adulto	\$ 28.539.504
Imágenes y Diagnosticas	\$ 43.927.145
Odontológico Integral	\$ 37.671.699
GES Preventivo en Salud Bucal de Preescolares	\$ 8.070.513
Desarrollo Recursos Humanos	\$ 5.512.683
Apoyo a La Atención Primaria (Redistribución de Recursos)	\$ 7.429.356
Mantenimiento de Infraestructura	\$ 12.800.000
Control de Salud Joven Sano	\$ 5.875.200
Programa Promoción 2013	-
Servicio de Atención Primaria De Urgencia	\$ 164.529.808
Vacunación Anti Influenza	\$ 750.000

CAPITULO VII. JORNADA DE DIAGNOSTICO INTERNO

En junio de 2013, en el contexto de la etapa de difusión y sensibilización sobre la realización del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba, las autoridades municipales decidieron realizar un trabajo de diagnóstico y análisis interno por medio de la aplicación de una encuesta a todo el personal municipal y la realización luego, de una jornada de trabajo en que se presentaron los resultados de la encuesta y se invitó a los funcionarios a plantear propuestas. Los objetivos de la jornada fueron los siguientes:

7.1 Objetivos

- **ARTICULAR A LA INSTITUCIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.**

Conocer la opinión de los funcionarios municipales en torno al quehacer como institución al servicio de la comunidad, revisando las prácticas, necesidades, propuestas, compromisos, y evaluando juntos las capacidades con que se cuenta para aplicar el Plan de Desarrollo Comunal, en un período de cambios de la realidad comunal y de gestión municipal.

- **GENERAR UN ESPACIO DE ENCUENTRO MUNICIPAL.**

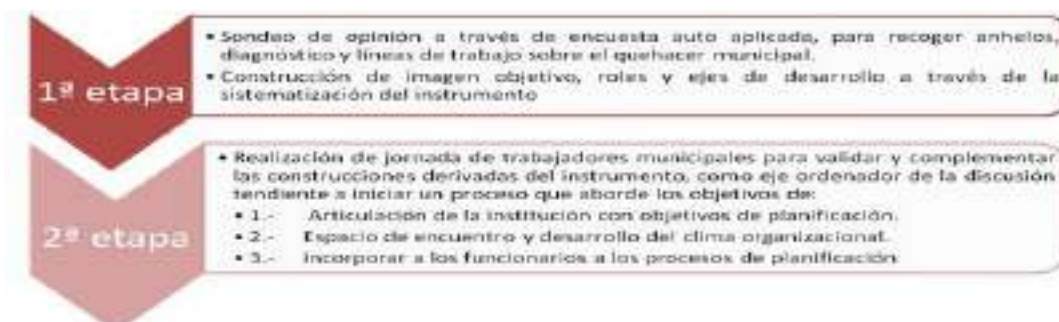
Encontrarse, conocerse, como paso inicial en la construcción de confianzas y compromisos para la construcción de un clima y estructura organizacional acorde al ejercicio de la función pública.

- **APORTAR A LA FORMULACIÓN DEL PLADECO CON VISIÓN DE LOS FUNCIONARIOS.**

Generar insumos relevantes para la elaboración del plan de desarrollo comunal y socializarlo de manera efectiva en la comunidad municipal.

7.2 Metodología

Metodológicamente el trabajo se estructuró de la siguiente manera:



Fuente: SECPLAC, Jornada de Funcionarios PLADECO, 2013

La metodología tuvo por objetivo articular visión de funcionarios con el instrumento de planificación y generación de insumos para el desarrollo organizacional a implementar a futuro.

7.3 Principio de Gobierno e Imágenes Objetivo Institucionales

Los resultados de la aplicación de la encuesta, la que fue procesada y sistematizada, más las orientaciones alcaldías, permitió configurar principios de gobierno e imágenes objetivos a lograr:

- **PRINCIPIOS DE GOBIERNO Y PLANIFICACIÓN.** Agrupa en dos ideas fuerza el espíritu del gobierno local y del proceso de planificación.
- **IMAGEN OBJETIVO.** Agrupa los anhelos más sentidos de la comunidad municipal en cinco ideas fuerza, como ejercicio de prospección de dónde y cómo queremos que esté nuestro municipio como meta de institucional.



Fuente: SECLAC, Jornada de Funcionarios PLADECO, 2013

Cada imagen objetivo fue presentada a los funcionarios municipales y se les pidió validar y operacionalizar las mismas mediante trabajos grupales y luego una presentación en plenario de las principales conclusiones. Las imágenes objetivo presentadas en la jornada fueron las siguientes:

IMAGEN OBJETIVO 1

“SER UN MUNICIPIO QUE BUSQUE LA EXCELENCIA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO A NUESTROS USUARIOS”.

Un municipio que mejore sus procedimientos de gestión y atención de público, combatiendo la burocracia junto con la implementación de tecnologías que permitan un manejo de la información para ofrecer una atención de excelencia.



IMAGEN OBJETIVO 2

“SER UN MUNICIPIO CON UN CLIMA ORGANIZACIONAL ACORDE A LOS DESAFIOS DE FUTURO”.

Un municipio que proteja y acoja a sus trabajadores de todas las categorías; propiciando ambientes laborales de respeto y de desarrollo personal y profesional, incentivando el perfeccionamiento y formación constante como pilar de una atención efectiva.

IMAGEN OBJETIVO 3

“SER UN MUNICIPIO MODERNO Y EFICIENTE EN SU ORGANIZACIÓN”.

Un municipio que promueva una cultura organizacional de eficiencia y proactividad, transparente en sus procesos y procedimientos, que permitan una evaluación constante, fomentando el trabajo en equipos y un liderazgo efectivo en las jefaturas y coordinación de departamentos.

IMAGEN OBJETIVO 4

“SER UN MUNICIPIO COMPROMETIDO CON LA PARTICIPACIÓN TEMPRANA Y VINCULANTE”.

Un municipio coherente y articulado con la comunidad a la que presta servicios; con procesos de participación ciudadana tanto de sus habitantes como de funcionarios en la gestión y toma de decisiones.

IMAGEN OBJETIVO 5

“UN MUNICIPIO COMO ESPACIO DE IDENTIDAD Y DIGNIDAD PARA EL TRABAJO”.

Un municipio que cuente con una infraestructura que permita una atención digna tanto para la comunidad como para el trabajo de los funcionarios en la entrega de un mejor servicio, facilitando la coordinación de los diversos actores que participan en la gestión municipal.

7.4 Asociación Estratégica

Las imágenes objetivo requieren para su materialización de una **ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA** entre autoridades, directivos y funcionarios municipales para generar una ruta viable en la concreción de las mismas y operacionalizar los objetivos de planificación. Es indispensable alinear los distintos actores que concurren a los objetivos estratégicos, en el caso de la gestión municipal se precisan dos niveles de roles:

- **ROL DE LIDERAZGO.** Agrupa lo que se espera como comunidad municipal de los liderazgos expresados en la autoridad política en general y las jefaturas en lo particular.
- **ROL FUNCIONARIOS.** Agrupa lo que se espera como comunidad de funcionarios municipales en tanto ejecutores de los ejes de planificación y de las políticas de gobierno local en general.

¿Qué espera la comunidad municipal del Alcalde y sus Directores para el cumplimiento de los sueños de Municipalidad? La respuesta se estructura en el siguiente esquema:



Fuente: SECPLAC, Jornada de Funcionarios PLADECOS, 2013

Se definieron entonces 4 tipos diferentes de roles a generar por los líderes institucionales, los que son indispensables para la realización de los objetivos estratégicos y el logro de las imágenes objetivos institucionales.

Con respecto a los objetivos estratégicos institucionales, se identifican 4 y cada uno de ellos se sustenta en diversos componentes que los definen. El siguiente esquema presenta estas definiciones estratégicas institucionales:



7.5 Resultados de los trabajos grupales

A continuación, se presentan los principales resultados presentados por los grupos de funcionarios que elaboraron validaciones y aportes a las imágenes objetivo definidas para este ejercicio:





Fuente: SECLAC, Jornada de Funcionarios PLADECO, 2013



ACCIONES

- Definir procedimientos por unidad.
- Transferencia de conocimientos entre direcciones.
- Reingeniería organizacional que considere la planificación estratégica y el control de procesos.
- Modernización tecnológica y mejoras en infraestructura según las necesidades de cada área.
- Vinculación entre departamentos.
- Promover soporte tecnológico, herramientas y competencias básicas mediante capacitación igualitaria.
- Herramientas tecnológicas que respondan a las necesidades de los deptos.
- Mesas intercomunales entre funcionarios municipales, juntas de vecino y organizaciones por área.
- Atenciones vinculantes a través de ventanilla única.
- Incorporar a los gremios de políticas de participación y planificación.
- Generar un marco valórico basado en los DDHH que enmarque la cultura organizacional y PLADECO.
- Programa de capacitación igualitario, y diverso según las necesidades, contemplando inducciones, actualizaciones.
- Generar instancias que permitan a los funcionarios tener una visión completa de la oferta gubernamental y municipal.
- Promover y validar la acción del comité paritario.
- Creación de Departamento de Gestión de Recursos Humanos que genere una política y estructura organizacional adecuada.
- Generar mecanismos de control de las gestiones y evaluación de desempeño, para desburocratizar.
- Plan anual de compras e inversiones, contrataciones participativo.
- Alcalde en Municipio, encuentros periódicos con el alcalde y cada departamento.

TRABAJAR MEJOR ES POSIBLE!



CAPÍTULO VIII. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DEL PLADECO

8.1 Antecedentes Generales

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, proporciona un diagnóstico, un análisis y una prospectiva del desarrollo económico, territorial y social de la comuna. Contar con este tipo de instrumento permite, entre otros aspectos, ajustar la gestión municipal conforme a la realidad de su entorno y dimensionar el radio de acción y rol factible de asumir por el Municipio.

En este contexto, la Imagen Objetivo Comunal se expresa en las definiciones de la **VISION COMUNAL**, de la **MISION INSTITUCIONAL** y de los **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMUNALES** que orientan el Pladeco. Estas definiciones emergieron del análisis técnico del desarrollo comunal, del reporte y evaluación de los agentes relevantes y de la propia evaluación y toma de decisiones de las autoridades municipales.

De esta manera, la Imagen Objetivo Comunal se estructuró con base al diagnóstico comunal elaborado en el presente estudio. Esta imagen objetivo comunal se conformó con base a las 5 áreas de desarrollo diagnosticadas: Área de Desarrollo Territorial, Área Medio Ambiente, Área de Desarrollo Económico, Área de Desarrollo Social, Educación y Salud. Este diagnóstico permitió definir un perfil comunal de Huechuraba el que consideró como referencia factores claves como: i) La génesis y devenir histórico de la comuna; ii) El perfil económico, social, territorial y geográfico de la comuna; iii) La imagen y proyección futura deseada, sustentada en las potencialidades de la comuna

Por su parte, los Objetivos Estratégicos del Pladeco, son aquellos propósitos básicos que se desean lograr en relación al desarrollo comunal, en el período de aplicación del Plan. Los objetivos estratégicos definen las prioridades del desarrollo comunal, y en consecuencia, son selectivos. Tales objetivos, constituyen la agenda temática propuesta a nivel del gobierno comunal, que orienta o sirve de referencia para el accionar de los diversos agentes relevantes para el desarrollo comunal (empresa privada, sector público, comunidad, Municipio, etc.)

En cuanto a los Planes, Programas y Proyectos del PLADECO, estos hacen referencia al conjunto de acciones que se deberán implementar para la obtención de los objetivos estratégicos. Como uno de sus componentes, el Pladeco contiene una cartera de planes, programas y proyectos a implementar durante el período planificado. Estos definen intervenciones en áreas temáticas particulares, especificando el tipo de desarrollo o logros que se desea alcanzar. Por tanto, están vinculados a la obtención de objetivos específicos de desarrollo comunal, y consecuentemente, a la toma de decisiones y cursos de acción, asignación y movilización de recursos y coordinaciones para la obtención de estos.

El conjunto de planes, programas y proyectos se estructurará en un Plan de Inversiones Plurianual coordinado, jerarquizado y priorizado.

Los principales insumos a considerar en la elaboración de las definiciones estratégicas, fueron los siguientes:



- Diagnóstico Comunal del PLADECOC 2013-2016²⁷³
- Programa de Gobierno Municipal
- Visión de las autoridades municipales
- Resultados de los Cabildos Comunales²⁷⁴
- Resultados de la Encuesta Comunal²⁷⁵

8.2 Definiciones Estratégicas

A continuación, se presentan las definiciones estratégicas del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2013-2016. En primer lugar, se presenta la Visión Comunal y la Misión Institucional. Luego, para cada Área de Desarrollo se presentan componentes de la Imagen Objetivo, Objetivos Estratégicos y la lista de Planes, Programas y Proyectos necesarios para contribuir al logro de cada objetivo definido:

8.2.1 Visión y Misión

i) Visión Comunal:

“Huechuraba, comuna donde vivir mejor es posible”

Huechuraba será una comuna territorial, social y culturalmente integrada, donde las familias puedan acceder al deporte, la cultura, la recreación, el descanso, la salud y la educación pública gratuita y de calidad, que promueva oportunidades a sus vecinos, potencie talentos y acompañe emprendimientos individuales y colectivos, con espacios donde puedan caminar tranquilos por sus plazas, calles y parques. Una comuna que promueva la generación de dinámicas de participación, reconstituya la confianza y su tejido social, **una comuna donde vivir mejor es posible.**

²⁷³ El diagnóstico Incluyó el análisis y sistematización elaborada con base a todas las fuentes de información utilizadas: i) primarias (entrevistas a dirigentes sociales, empresarios de la comuna, autoridades a nivel regional, cabildos, encuesta comunal); ii) secundarias (estudios, estadísticas, bases de datos, informes); iii) El análisis de experto de los consultores y los aportes de la contraparte técnica, de autoridades, directivos y funcionarios municipales.

²⁷⁴ En anexos se presentan los principales resultados.

²⁷⁵ En anexos se presentan los principales resultados de dicha encuesta.



La Visión Comunal sintetiza la imagen objetivo comunal construida con la participación de diferentes actores sociales e institucionales de la comuna, así como con base a información diagnóstica procesada para tal efecto en el proceso de actualización del Pladeco. El primer objetivo de la Visión Comunal es comunicacional. En efecto, debe servir para que la Municipalidad de Huechuraba difunda y de a conocer cuál es la imagen objetivo comunal que se desea alcanzar como situación deseada para la comuna y que este sueño comunal es compartido por los diferentes actores sociales de la comuna.

ii) Misión Institucional:

“Orientar la comuna para que sus actores públicos y privados confluyan hacia la construcción de un territorio más integrado, justo y acogedor para sus habitantes; con un fuerte énfasis en el desarrollo de la educación y la salud públicas; comprometidos con el acceso universal al deporte y la cultura y garantizando la participación ciudadana temprana y vinculante en la gestión de su comuna”

La Misión Institucional corresponde a la definición del rol que debe asumir la organización municipal en el cumplimiento de la Visión Comunal. Para tal efecto, la Municipalidad de Huechuraba, desde el punto de vista de la planificación, debe alinear su estructura organizacional, recursos y énfasis de gestión, con la estrategia definida en el PLADECO.

Con relación a lo anterior, en el Informe Final de PLADECO, se incorpora una recapitulación de los requerimientos organizacionales identificados en el proceso de elaboración de PLADECO que debería ser asumidos por la Municipalidad de Huechuraba para el adecuado cumplimiento de su Misión Institucional.

8.2.2 Áreas de Desarrollo Comunal, Componentes de la Imagen Objetivo, Objetivos Estratégicos, Planes Programas y Proyectos

A continuación, se presentan matrices por Área de Desarrollo con la definición estratégicas restantes: componentes de imagen objetivo, objetivos estratégicos y los listados de planes, programas y proyectos:



i) Área de Desarrollo Territorial

Nº	COMPONENTES IMAGEN OBJETIVO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLANES	PROGRAMAS	PROYECTOS		
1	Huechuraba, una comuna integrada territorialmente que permita una inter-relación entre sus distintos sectores	Consolidar la trama vial PRC	PLAN TRANSVERSAL DE PARTICIPACION CIUDADANA	Programa de Gestión de Tránsito	Proyectos de Gestión de Vialidad		
		Desarrollo de espacios públicos seguros		Programa de Gestión de Alumbrado Público	Proyectos de Mantenimiento Proyecto de Ahorro Energético Proyectos de mejoramiento de alumbrado público		
				Programa de Pavimentación	Diagnóstico Comunal Ensanche Pedro Fontova Proyecto Apertura Guanaco Reposición de Pavimentos Construcción y Reparación de Veredas		
2	Huechuraba, una comuna con espacios públicos adecuados, armónicos con el entorno que convoquen y congregue a la comunidad en general, acorde a la demanda de los territorios con infraestructura a escala vecinal y comunal	Desarrollo de Cartera diversificada de Proyectos multisectoriales de infraestructura.		PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	Programa de Proyectos multisectoriales de infraestructura, desarrollo social, cultura, Educación y Salud	Diagnóstico Comunal	
		Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes				Construcción CESFAM sector Poniente Construcción Museo Histórico Construcción Edificio Consistorial Construcción Ciclovías	
						Construcción Jardines Infantiles Reposición Centro Cultural Construcción y Reposición de Sedes Sociales	
		Desarrollo de un sistema de parques y áreas verdes que valoren el entorno geográfico y la identidad cultural				Diagnóstico Comunal	
						Programa de diseño y ejecución de Áreas verdes	Construcción Parque Huechuraba Reposición Plaza Cívica Mejoramiento Áreas Verdes Remodelación de Plazas
		3				Huechuraba una comuna que piensa su desarrollo incorporando en sus decisiones de futuro la participación ciudadana.	Evaluar y desarrollar seguimiento de instrumentos de planificación incorporando la participación comunal
Desarrollo de un sistema de gestión de información territorial que permita informar a la comunidad, y evaluar las tendencias de desarrollo y la toma de decisiones oportunas	Programa de gestión de Información Territorial				Proyecto Observatorio comunal Proyecto SIG		
	Programa de gestión de Instrumentos de Planificación Territorial				Proyecto Evaluación y seguimiento PRC Proyecto Evaluación y seguimiento PLADECO		
Proyecto Evaluación y seguimiento PRESUPUESTO							



ii) Área de Medio Ambiente

COMPONENTE IMAGEN OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS
Comuna ambientalmente limpia	Desarrollar la responsabilidad ambiental en niños, jóvenes y adultos	<ul style="list-style-type: none">- Programa de educación ambiental para establecimientos educacionales de la comuna- Programa de educación ambiental para dirigentes sociales, vecinos y funcionarios municipales- Convenio con Centro de Educación Ambiental
	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios	<ul style="list-style-type: none">- Programa de optimización del sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios con uso de puntos limpios
	Incorporar el reciclaje en la vida cotidiana de los habitantes de la comuna	<ul style="list-style-type: none">- Programa de capacitación en reciclaje de residuos para dirigentes sociales, vecinos y funcionarios municipales
Comuna sin perros abandonados	Incentivar la tenencia responsable de mascotas	<ul style="list-style-type: none">- Plan piloto de tenencia responsable de mascotas
Comuna con áreas verdes equipadas y arbolado urbano sano	Mantener las áreas verdes bien equipadas y el arbolado urbano sano	<ul style="list-style-type: none">- Programa de arborización para la comunaImplementación de Vivero Municipal
Comuna ecológica que cuida y respeta el medio natural	Incorporar espacios naturales para la interacción con el medio urbano	<ul style="list-style-type: none">- Construcción de sendero ecológico en cerros sector norte
	Evitar y controlar efectos de desertificación en áreas naturales	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de laderas degradadas en <i>pie de mont</i> con especies nativas- Programa "Un Niño/a un Árbol en Huechuraba"

iii) Área de Desarrollo Económico²⁷⁶

COMPONENTE IMAGEN OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATEGICO
1. COMUNA QUE POTENCIA EL DESARROLLO DE SU CAPITAL HUMANO	Promover la formación laboral y la capacitación técnica en sus diversos niveles Fortalecer la red de apoyo institucional para la capacitación laboral
2. COMUNA QUE PROMUEVE EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE LA MYPE	Promover el desarrollo integral de la micro y pequeña empresa en la comuna Fortalecer la asociatividad y encadenamiento productivo de la MYPE
3. COMUNA QUE PROMUEVE MÁS Y MEJOR EMPLEO PARA SUS HABITANTES	Fortalecer la alianza con el empresariado para ampliar la cobertura y calidad de la inserción laboral Promover el ejercicio de los deberes y derechos laborales en la comuna

²⁷⁶ Esta Área se encuentra en proceso de rediseño de su programación.



iv) Área de Desarrollo Social

COMPONENTE IMAGEN OBJETIVO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLANES	PROGRAMAS	PROYECTOS
Comuna integrada social y territorialmente que reconoce su identidad y promueve oportunidades de desarrollo para sus habitantes	Fortalecer la identidad cultural de la Comuna Promover el acceso de la Comunidad de Huechuraba a las diversas manifestaciones artístico-culturales	PLAN DE DESARROLLO CULTURAL	Creación de la Corporación Desarrollo Cultural	Creación de escuelas municipales abiertas a la comunidad
			Gestión e Implementación de Centro Cultural de la comuna	Proyecto de Educación del patrimonio y la diversidad cultural
			Programa de Rescate Patrimonio Cultural material e inmaterial	Proyecto de fortalecimiento de las comunicaciones locales
			Programa de Fortalecimiento de la identidad Cultural	Reparación Centro cultural
			Programa Fortalecimiento de la cultura comunitaria	Diseño y realización participativa de Museo Histórico de Huechuraba
				Proyecto de fortalecimiento de la creación artístico local
	Creación de la Escuela de las Artes			
	Creación de puntos de cultura en cada territorio FONDECU , Fondo de Desarrollo Cultural			



COMPONENTE IMAGEN OBJETIVO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLANES	PROGRAMAS	PROYECTOS
<p>Comuna integrada social y territorialmente que reconoce su identidad y promueve oportunidades de desarrollo para sus habitantes</p>	<p>Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva</p>		<p>Creación de la Corporación Comunal de Deportes</p>	<p>Proyecto de creación escuelas deportivas en escuelas municipales</p> <p>Proyecto de implementación de yoga en la enseñanza básica de colegios municipales.</p>
			<p>Programa de Promoción al acceso y desarrollo de actividades físicas, deportivas, recreativas y de competencias.</p>	<p>Proyecto de creación de selecciones deportivas comunales.</p> <p>Proyecto de actividades recreativas en los diferentes territorios comunales</p>
			<p>Programa de fortalecimiento de organizaciones deportivas comunales</p>	<p>FONDEPORTE COMUNAL</p>
			<p>Programa de apoyo a talentos deportivos</p>	<p>Proyecto de Becas Deportivas</p>
	<p>Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna</p>	<p>PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES</p>	<p>Programa de Protección social</p>	<p>Beca Municipal de Estudios</p> <p>Proyecto de Vestuario Escolar</p> <p>Proyecto de apoyo a familias en crisis por problemas de salud complejos</p>
			<p>Programa Desarrollo Juvenil</p>	<p>Elaboración de Plan de Desarrollo Juvenil de Huechuraba</p> <p>Proyecto de preuniversitario comunal (en coordinación con Educación)</p> <p>Creación de la Casa de la Juventud de Huechuraba</p> <p>Proyecto de promoción y apoyo al fortalecimiento de las organizaciones juveniles de la comuna</p>
			<p>Programa de la Mujer</p>	<p>Proyecto de mejoramiento de condiciones de empleabilidad de las mujeres de la comuna</p>



COMPONENTE IMAGEN OBJETIVO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLANES	PROGRAMAS	PROYECTOS
Comuna integrada social y territorialmente que reconoce su identidad y promueve oportunidades de desarrollo para sus habitantes	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Programa Adulto Mayor Programa de Discapacidad Programa de Infancia Programa de Derechos Ciudadanos Programa de Pueblos Originarios	Programa de prevención y atención psicosocial y legal a víctimas de V.I.F.
				Programa de promoción y apoyo al fortalecimiento de organizaciones de mujeres de la comuna
	Gestión e Implementación Centro de Atención Adulto Mayor Diurno (SENAMA)			
	Proyecto de Atención preferencial para Adultos Mayores			
	Apoyo de microemprendimiento para personas con discapacidad			
	Escuela de Líderes infanto –juveniles Proyecto de Vacaciones para la Infancia			
Proyecto SERNAC Comunal (programas en elaboración)				
Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la Comuna				



COMPONENTE IMAGEN OBJETIVO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLANES	PROGRAMAS	PROYECTOS
Comuna integrada social y territorialmente que reconoce su identidad y promueve oportunidades de desarrollo para sus habitantes	Contribuir a la disminución del déficit de vivienda para los sectores vulnerables	PLAN COMUNAL DE VIVIENDA	Programa de Mejoramiento de Viviendas Programa de Acceso a la Vivienda	Creación de Entidad Organizadora Municipal ex EGIS.
	Promover el mejoramiento de la vivienda deteriorada			
	Fortalecer la capacidad de gestión y participación de la Comunidad organizada	PLAN DE PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Programa apoyo de organizaciones comunitarias	Formación y capacitación dirigentes sociales Fomento de la participación comunitaria FONDECO, Fondo de Desarrollo Comunal
	Promover la integración social de los habitantes de la Comuna a través de participación Comunitaria			
	Contribuir a la prevención de situaciones y/o factores de riesgo presentes en la temática de seguridad ciudadana	PLAN DE PREVENCIÓN SEGURIDAD COMUNITARIA	Programa de Seguridad Comunitaria	Programa Mediación Vecinal Proyecto Comunal de Prevención de drogas Proyecto Alarmas Comunitarias Atención a Víctimas- Convenio Barrio en Paz-Convenio



v) Área Educación

COMPONENTE IMAGEN OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS
Comuna con una Educación de Calidad.	Mejorar la oferta educativa comunal de la Educación Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de preuniversitarios abierto a la comunidad (en coordinación con DIDECO) - Programa de educación en derechos humanos y la memoria histórica. - Programa de fortalecimiento del cuidado medio ambiental en los establecimientos
	Fomentar el apoyo de padres y apoderados en el proceso educativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de escuelas para padres, madres y apoderados en todos establecimientos educacionales. - Programa para la integración de padres, madres y apoderados a través de actividades extra programáticas.
Comuna con escuelas abiertas a la comunidad (alumnos, padres, apoderados, familias, vecinos)	Potenciar la participación de la comunidad en las escuelas.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de desarrollo de educación cívica y participación social (educación ciudadana)
Comuna con mayores oportunidades educativas para niños, niñas, jóvenes y adultos.	Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de creación de un Jardín Infantil y Sala Cuna en el sector Poniente de la comuna.
	Incrementar cobertura de establecimientos educacionales municipales.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una nueva escuela municipal en el sector poniente de la comuna - Creación de Jardín Infantil en Jorge Inostroza
	Potenciar la oferta de Educación Técnica Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio diagnóstico de las necesidades laborales a nivel técnico - profesional que presentan las empresas de la comuna. - Plan estratégico de alianzas entre el Centro Educacional de Huechuraba y las empresas e industrias de la comuna
	Fortalecer la educación de adultos y el programa de reinserción escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de alfabetización y nivelación escolar para adultos, en una línea de educación comunitaria. - Programa de alfabetización digital para adultos.
Comuna con una educación inclusiva	Fomentar inclusión – integración educativa y social.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Integración de diversidad - Programa de articulación entre el sistema municipal, particular subvencionado y particular pagado en los ámbitos del deporte, cultura y curricular.



COMPONENTE IMAGEN OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS
Comuna que valora la educación municipal.	Difundir la acción educativa de los Establecimientos Municipales. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos municipales.	- Programa de mejoramiento y hermooseamiento de la infraestructura educacional municipal.
Comuna con establecimientos educacionales acogedores, de buen trato y respeto.	Fortalecer la convivencia y clima escolar.	- Programa comunal de formación de mediadores: Estudiantes, Docentes y Asistentes de la Educación en cada establecimiento.
	Fortalecer la Red Comunitaria Psicosocial de apoyo a la Educación Municipal	- Plan de resguardo a la convención de los derechos del niño-niña, optimizando las derivaciones y protocolos.



vi) Área Salud

COMPONENTE IMAGEN OBJETIVO	OBJETIVOS ESTRATEGICO	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS
<p>Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)</p>	<p>Promover el conocimiento e incorporación del Modelo de Atención Integral con enfoque Familiar y Comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de apoyo de la DIDECO al DESAM en la inserción, reconocimiento y vínculo entre las familias, organizaciones comunitarias y los equipos de salud a nivel territorial.
	<p>Fomentar la participación de la comunidad en la gestión y resolución de los procesos colectivos e individuales de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de participación de la población beneficiaria en la elaboración y validación del Plan de Salud Comunal. - Programa de educación en la Ley de Deberes y Derechos en Salud que considere los espacios de participación territorial (sedes sociales, centros comunitarios, etc.), espacios curriculares - educativos (escuela, aula, etc.) y laborales de la población beneficiaria. - Programa de difusión permanente de la labor y actividades que se llevan a cabo en los Consejos de Desarrollo Local.
	<p>Mejorar la calidad y resolutivez de la atención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Programa Sistema de Información de Red Asistencial SIDRA (sistema de agendamiento, registro población bajo control, referencia y contra referencia, etc.) - Plan de difusión y capacitación a la población beneficiaria en torno a los canales y mecanismos para la formalización de reclamos y sugerencias. - Proyecto de profesionalización de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) - Sistema eficiente de lista de espera que pueda cubrir las horas eventualmente pérdidas. - Programa piloto de extensión horaria para la atención de trabajadores y trabajadoras acreditados. - Proyecto de mejoramiento infraestructural y de control sanitario de plagas en CESFAM El Barrero. - Creación de nuevo CESFAM en el Sector Poniente (Guanaco)
	<p>Disminuir los factores de riesgo que determinan la incidencia de enfermedades en la comunidad a través de la promoción y prevención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo conjunto entre Departamento de Deporte, DEM y DESAM para la realización de una evaluación diagnóstica de actividad física, alimentación y factores socio-sanitarios de riesgo en la población infantil y juvenil (contextos educativos) - Programa de preventivo del Cáncer Cervicouterino y detección precoz del mismo - Campaña sanitaria de prevención (factores de riesgo) de la <i>diabetes mellitus</i> destinada a la población joven y adulta joven de la comuna

CAPITULO IX. PLAN DE INVERSIONES

9.1 Introducción

En este documento se entregan los resultados obtenidos para la construcción del Plan de Inversiones de la Comuna de Huechuraba. Uno de los aspectos más significativo de este trabajo, es la forma de su construcción, la cual fue eminentemente participativa, considerándose cabildos comunales con la participación de la comunidad y la validación con el Sr. Alcalde, Concejo Comunal, Directivos y profesionales de la Municipalidad.

De acuerdo a la oferta técnica, en este documento se desarrolla un programa plurianual de inversiones que contiene proyectos, estudios y/o programas, articulados, jerarquizados y priorizados y valorizados, en coherencia con las definiciones estratégicas del PLADECO de Huechuraba.

Un aspecto relevante que deberán tener en consideración las autoridades de la municipalidad, al momento de presentar sus iniciativas de inversión a fondos externos, es la existencia de la **Estrategia de Desarrollo Regional 2012-2021 Región Metropolitana de Santiago**. El Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, construyó su Sistema Regional de Planificación, donde la Estrategia Regional de Desarrollo, representa un marco y soporte de otros dispositivos y niveles de la planificación regional. En la siguiente figura, se visualiza la relación de la Estrategia Regional (ERD) con el sistema regional de planificación.

Figura 1.1.: Definiciones Estratégicas, Estrategia de Desarrollo Regional – Región Metropolitana



Fuente: Estrategia de Desarrollo Regional Región Metropolitana de Santiago

Siglas:

ARI: Anteproyecto regional de desarrollo

PROPIR: Programa Público de Inversiones Regionales

ERD: Estrategia de Desarrollo Regional



PROT: Plan Regional de Ordenamiento Territorial

Por otro lado, se definen una serie de lineamientos estratégicos que constituyen las guías de acción para la presentación de proyectos por parte de los municipios y otras entidades del Estado. A continuación se mencionan los principales lineamientos de dicha estrategia:

- **Calidad de vida e igualdad de oportunidades**
 - Mejorar la calidad de la educación científica–humanista y técnico- profesional
 - Transformar y diversificar el transporte público de Santiago-Región
 - Propiciar un ambiente sano y sustentable en Santiago-Región
 - Promover la integración social y mejorar la equidad en acceso a servicios, equipamiento y bienes culturales.

- **Identidad y diversidad cultural**
 - Promover el respeto por la diversidad social y cultural de la región
 - Promover todas las acciones destinadas a la diversificación de los valores patrimoniales, reconocimiento de la riqueza de su diversidad social y de sus tradiciones culturales.

- **Vocación internacional y competitividad**
 - Atraer sedes de empresas para que instales sus centros de operaciones para Latinoamérica y el mundo en Santiago- Región
 - Fortalecer la vocación exportadora de la Región, diversificando mercados y productos, mediante la incorporación de valor agregado e innovación tecnológica.
 - Potenciar a Santiago-Región como un centro de estudios de educación superior y postgrados de proyección internacional.

- **Transformar Santiago-Región en un destino turístico**

Por otro lado, teniendo como marco la Estrategia de Desarrollo Regional, el Gobierno Regional ha estado realizando a partir del año 2007, un intenso trabajo de Gestión Territorial de la Inversión, a objeto de coordinar la inversión de acuerdo a necesidades territoriales particulares. Se dividió la región en 11 territorios, con los que se desarrollan reuniones permanentes, que convocan a autoridades públicas regionales, provinciales y locales, dirigentes sociales y al sector privado. La comuna de Huechuraba pertenece al grupo Santiago Norte, junto con las comunas de Independencia, Renca, Conchalí y Recoleta.

9.2 Visión Comunal y Misión Institucional

De acuerdo a lo desarrollado en el actual Plan de Desarrollo se definió como **Visión Comunal** la siguiente:

“Huechuraba, comuna donde vivir mejor es posible”

*Huechuraba será una comuna territorial, social y culturalmente integrada, donde las familias puedan acceder al deporte, la cultura, la recreación, el descanso, la salud y la educación pública gratuita y de calidad, que promueva oportunidades a sus vecinos, potencie talentos y acompañe emprendimientos individuales y colectivos, con espacios donde puedan caminar tranquilos por sus plazas, calles y parques. Una comuna que promueva la generación de dinámicas de participación, reconstituya la confianza y su tejido social, **una comuna donde vivir mejor es posible.***

En cuanto a la definición de la **Misión Institucional**, se basa en las siguientes premisas:

“Orientar la comuna para que sus actores públicos y privados confluyan hacia la construcción de un territorio más integrado, justo y acogedor para sus habitantes; con un fuerte énfasis en el desarrollo de la educación y la salud públicas; comprometidos con el acceso universal al deporte y la cultura y garantizando la participación ciudadana temprana y vinculante en la gestión de su comuna”.

9.3 Sectores Territoriales considerados en la Elaboración del Pladeco

Para la construcción del PLADECO, el municipio consideró una división territorial de la comuna en 5 territorios diferenciados, los cuales se presentan en la siguiente figura. En base a dichos territorios se formuló el Plan de inversiones.

Figura 1.2.: División Territorial Pladeco de Huechuraba



Fuente: PLADECO Huechuraba



9.4 Actividades realizadas para la elaboración del Plan de Inversiones

En primer lugar, para cada área de desarrollo se identificó un listado de proyectos, estudios y/o programas con información básica preliminar que contiene los siguientes datos:

- Nombre del proyecto o programa
- Área de Desarrollo y subsector
- Objetivos
- Fuente de recursos probables (fondo e institución)
- Montos aproximados

En segundo lugar, de este listado de proyectos, estudios y/o programas, se seleccionó un conjunto relevante y estratégico de los mismos, elaborándose una ficha descriptiva de los proyectos, estudios y/o programas, con la siguiente información:

- Nombre del proyecto o programa
- Sector Territorial
- Área de Desarrollo del PLADECO
- Objetivos estratégico
- Plan del PLADECO
- Prioridad
- Año de Presentación a financiamiento
- Descripción, justificación y propósito de la iniciativa
- Población objetivo
- Proceso, Etapa a la que postula, Sector y subsector
- Entidad Técnica y financiera
- Grupos involucrados
- Montos y fuente de recursos probables (fondo e institución)
- Unidades municipales responsables
- Indicadores de seguimiento y evaluación
- Otros antecedentes (si corresponde)

La construcción de estas fichas se realizó de manera participativa, con base a reuniones de trabajo con las contrapartes municipales. El objetivo de estas reuniones fue definir los proyectos, estudios y programas más relevantes, realizándose también, en muchos casos, una priorización de los mismos. Esto arrojó como resultado las fichas definitivas de los proyectos, estudios y/o programas que se incluyen en el presente Plan de Inversiones. Las fichas para cada una de las iniciativas de inversión se encuentran en los anexos del presente Informe.

En tercer lugar se realizaron Cabildos Comunales para recoger ideas de proyectos, estudios y/o programas, priorizándose dichas iniciativas. Se realizaron los siguientes Cabildos:

**Cuadro 1.1: Cabildos para la Definición de la Imagen Objetivo Comunal y propuestas de planes y programas**

Cabildo	Lugar	Fecha	Asistencia
I	Centro Educacional Huechuraba	24 Julio de 2013	84 personas
II	Centro Hidroterapia de Huechuraba	26 Julio de 2013	59 personas
III	Colegio Boston College	27 Julio de 2013	40 personas
IV	Centro Cultural de Huechuraba	29 Julio de 2013	91 personas
V	Escuela 128, Santa Victoria	31 Julio de 2013	65 personas
VI	Colegio Ernesto Yáñez Rivera	2 Agosto de 2013	62 personas

Cuadro 1.2: Cabildos para la Priorización de Planes, Programas y Proyectos

Cabildo	Lugar	Fecha	Asistencia
I	Centro Educacional Huechuraba	25 Septiembre de 2013	55 personas
II	Centro Hidroterapia de Huechuraba	27 Septiembre de 2013	48 personas
III	Colegio Boston College	28 Septiembre de 2013	18 personas
IV	Centro Cultural de Huechuraba	30 Septiembre de 2013	50 personas
V	Gimnasio Municipal de Huechuraba	2 Octubre de 2013	30 personas
VI	Colegio Ernesto Yáñez Rivera	4 Octubre de 2013	66 personas

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de dichos cabildos se presentan en los anexos del presente Informe.

9.4.1 Resultados de los Cabildos: mirada comparativa

Salud:

En este ámbito emerge fuertemente la necesidad de un mayor vínculo comunicacional entre la comunidad y las autoridades de salud, que explicita los beneficios y deberes del paciente, las diversas campañas de salud desarrolladas y vincule de manera eficaz a todos los actores. La campaña de prevención de la diabetes mellitus, por ejemplo, surge de manera relevante, así como la implementación del Programa SIDRA y, en general, el perfeccionamiento de políticas diagnósticas de salud preventiva, con una comunidad más informada y capacitada en estas áreas.

Educación:

Un elemento central que surge transversalmente en los cuatro cabildos realizados en el Sector 2 del Pladeco (Eje Av. Recoleta), es la articulación de proyectos que vinculen a las empresas e industrias instaladas en la comuna con las necesidades laborales, estrategias y programas educacionales de Huechuraba, relevando el potencial de este escenario.



Asimismo, se aprecia una urgente necesidad de fortalecer los programas de extensión educativa que permitan integrar y apoyar a distintos sectores de la comunidad, esto es, alfabetización digital, escuelas abiertas y, en general, educación ciudadana y comunitaria.

En infraestructura, hay marcada conciencia respecto de la falta de establecimientos que atiendan los requerimientos para los distintos niveles educacionales en el sector poniente de la comuna (Sector 1 del Pladeco).

Desarrollo urbano y servicios públicos:

Se observó que las personas relacionan el desarrollo urbano con la calidad de los pavimentos de calzadas (calles) y soleras (veredas) de su entorno, junto a una óptima red de alumbrado público. Así, se aprecia en todos los cabildos una especial relevancia al desarrollo de proyectos en este ámbito, vinculando éstos a seguridad, plusvalía de los barrios y calidad de vida para las familias.

Una vez atendidas estas prioridades, surgen con mayor o menor frecuencia otras obras de infraestructura como ciclovías, mejoramiento plazas y áreas verdes, construcción de Centro Cívico, Edificio Consistorial, Parque Huechuraba y otros.

Medio Ambiente:

Se presentan aquí tres ejes fundamentales: educación medioambiental, manejo de residuos y, especialmente, proyectos de arborización. En lo primero resulta sensible y urgente la implementación de un plan de manejo responsable de mascotas, además de programas de capacitación medioambiental transversal y responsable. Asimismo, el Programa de optimización del sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios con uso de puntos limpios aparece en cada uno de los cabildos del Sector 2 del PLADECO, como prioridad 1, en conjunto con proyectos de arborización. En tanto, la calidad de vida y el sueño de *Vivir Mejor* se vinculan íntimamente a la existencia de un entorno verde, vegetal, de arboledas frescas y bien cuidadas en las laderas de los cerros, con sendero ecológico, con los niños de Huechuraba plantando especies en toda la comuna.

Desarrollo Social y participación comunitaria:

Se aprecia un notable énfasis en priorizar el fortalecimiento de las organizaciones juveniles de la comuna, unido a la creación de la Casa de la Juventud de Huechuraba y la elaboración de un Plan de Desarrollo Juvenil, no obstante el perfil etario mayoritariamente adulto de los asistentes a los cabildos. Enseguida, el fomento a la participación ciudadana apunta a una mayor capacitación a dirigentes vecinales y apoyo a las organizaciones de mujeres y programas que beneficien a los adultos mayores de la comuna.

Cultura:

La Creación de la Corporación Desarrollo Cultural, en conjunto con el Fondo de desarrollo cultural, Fondecu, aparece como el punto de partida de una serie de programas y proyectos que, con mayor o menor énfasis, debieran ver la luz a corto y mediano plazo. Así, la gestión e implementación de un moderno Centro Cultural, la creación de puntos de cultura en cada territorio o la creación de la Escuela de las Artes, surgen como las instancias adecuadas para el fortalecimiento de la identidad cultural y la creación artística local, así como procurar el rescate del Patrimonio Cultural material e inmaterial de Huechuraba.

**Deportes y recreación:**

Aquí es posible apreciar cierto criterio más bien ecléctico en el diseño de las pirámides de proyectos (ordenamiento visual de proyectos priorizados utilizado en los cabildos). Así, ninguno de los territorios que constituyeron estas mesas de deportes coinciden en sus prioridades 1, si bien cada proyecto o programa se incluye en distintos niveles de prioridad, como por ejemplo, el proyecto de creación de escuelas deportivas en escuelas municipales o la creación de la Corporación Comunal de Deportes, que se menciona en los tres niveles 1, 2 y 3 para igual número de territorios. En líneas generales, sin embargo, las mesas asignan mayor valor a los programas recreativos o deportivos de carácter comunitario en desmedro relativo respecto a programas específicos de becas o apoyo a talentos deportivos.

Seguridad comunitaria:

Las mesas contaron con cinco alternativas para construir su pirámide, de manera que la ecuación aquí se simplifica prácticamente en sentido circular, con la salvedad de la evidente preeminencia del Proyecto comunal de prevención de drogas, que cobra prioridad 1 en tres de los cuatro territorios. Mediación vecinal, barrio en paz, atención a víctimas y alarmas comunitarias circulan indistintamente en niveles de segunda y tercera prioridad. Surgieron acá también ideas de los mismos vecinos y vecinas de otros proyectos no contemplados en los listados elaborados para la priorización, y que en algunos casos no son de competencia municipal como el incremento de la dotación de fuerzas policiales, información que fue recogida por las autoridades municipales.

9.5 Iniciativas de Inversión Año 2013**9.5.1 Iniciativas de Inversión postuladas a fuentes de financiamiento externo, que se encuentran admisibles, RS o aprobados o a la espera de asignación de recursos**

La Comuna está realizando un importante esfuerzo en la presentación de proyectos a financiamiento externo, lo cual ha tenido su correspondencia en los proyectos que obtuvieron financiamiento durante el año 2013 o que recibirán recursos en el año 2014.

Algunas de estas iniciativas forman parte del Plan de Inversiones que fue priorizado por la comunidad, que son: i) Ampliación Av. Pedro Fontova (RS); ii) Construcción Polideportivo (RS); iii) Construcción Jardín Infantil, Sector Poniente (RS); iv) Construcción Centro Cultural de Huechuraba (En Etapa de Diseño); v) Construcción de Piscina Temperada (en etapa de Diseño); vi) Construcción Edificio Consistorial de la Municipalidad de Huechuraba (RS) y Construcción Parque Comuna de Huechuraba (RS).

El total de recursos que involucran estas iniciativas aprobadas asciende a la suma de \$ 11.688.021.792.

También durante el año 2013 el Consejo Regional aprobó un total de 5 iniciativas de inversión, que ascienden a \$ 459.294.000.



9.5.2 Iniciativas de Inversión financiadas con Recursos Propios

Por otro lado, la Municipalidad realiza un importante esfuerzo en realizar inversiones con financiamiento propio. Para el año 2013 se financiaron un total de 10 iniciativas por un monto total de \$ **1.154.714.289**

El monto total de las inversiones, con fondos de financiamiento externo y municipal ascienden a la suma de \$ 13.302.030.081 (Fuente: Informe de Gestión año 2013, Secretaría de Planificación Comunal, Municipalidad de Huechuraba).

9.6 Plan de Inversiones

El Plan propuesto se estructura sobre la base de la información recogida a través de las distintas instancias de participación. Su sistematización se realizó por áreas de desarrollo, que son: Territorial, Medio Ambiente Salud, Educación y Social.

Es importante destacar que algunos proyectos, estudios y/o programas, al momento de elaborar las fichas de proyectos, no definieron montos, priorización y/o año de presentación, debido a que los equipos técnicos aún no cuentan con la información necesaria para tal efecto. Por ello, en aquellos casos que no se definió el año de presentación de la iniciativa, se asumió para efectos del Plan, que su ejecución sería a partir del año 2015 ó 2016. En cuanto a los montos, estos se dejaron sin información.

9.6.1 Número de iniciativas de inversión por área de Desarrollo y Territorio

Este Plan de inversiones cuenta en total con 98 iniciativas de inversión, 83 de las cuales surge del proceso participativo realizado para la construcción de este Plan y 15 que se encuentran dentro del proceso de planificación de inversiones para el año 2013. Estos se desagregan de la siguiente manera:

Cuadro 1.3: Número de iniciativas por Área de Desarrollo

Área	Número de Iniciativas
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	25
Área de Desarrollo Medio Ambiente	11
Área de Desarrollo Salud	12
Área de Desarrollo Educación	24
Área de Desarrollo Social	26
Total	98

Fuente: Elaboración propia



En cuanto a la distribución espacial de estas iniciativas, se muestran en el siguiente cuadro. Como se puede apreciar, hay 56 iniciativas con una cobertura comunal. A nivel de sector, tenemos que el Sector 1 cuenta con 3 iniciativas exclusivas; el sector 2 tiene 16 iniciativas de inversión; el sector 3 tiene una sola iniciativa de inversión; el sector 5 tiene 2 iniciativas y los sectores 1 y 2 comparten 4 iniciativas de inversión.

En cuanto a la distribución espacial de estas iniciativas, se muestran en el siguiente cuadro. Como se aprecia, el Sector 1 tiene sólo 3 iniciativas, el sector 2 tiene 16 iniciativas de inversión, el sector 3 tiene una sola iniciativa de inversión; el sector 4 no presenta iniciativas; el Sector 5 tiene 2 iniciativas, los sectores 1 y 2 comparten 5 iniciativas de inversión, y hay 56 iniciativas de inversión de carácter comunal. Hay 15 iniciativas que no tienen definido el sector.

Cuadro 1.4: Distribución Espacial del total de iniciativas de Inversión por Territorios

Sector	Número de Iniciativas
1	3
2	16
3	1
4	0
5	2
1 y 2	5
Comuna	56
S/I	15
Total	98

Fuente: Elaboración propia

9.6.2 Número de iniciativas de inversión por Fuente de Financiamiento

En el siguiente cuadro se muestran las iniciativas por fuentes de financiamiento. Cabe señalar que algunas iniciativas de inversión no se definen las fuentes y en otras no se definen los montos de los proyectos, estudios y/o programas. Por ello, a continuación se presenta la información de fuentes de inversión y montos, tal como aparecen en las Fichas de Iniciativas de Inversión. Por ello, se debe tener presente que la información que se presenta a continuación es referencial, dado que no todas las iniciativas tienen definidos sus montos de inversión y fuentes.

De acuerdo a la información disponible, en cuanto al número de iniciativas, las principales fuentes de recursos corresponden a las iniciativas Sin Información, Municipalidad y FNDR.

Con relación a los montos de los proyectos, las principales fuentes de financiamiento son en orden de importancia: i) FNDR con un 46,1%; ii) SERVIU, Municipalidad y Vecinos con un 19,7%; iii) SUBDERE con un 9,5%; iv) Sin Información en la fuente de financiamiento con un 5,9%; v) Municipalidad con un 5,3%. Es interesante destacar la consecución de recursos a través de la Circular 33 con un 3,2% del total.

**Cuadro 1.5: Número de iniciativas por Fuente de Financiamiento**

Fuente de Financiamiento	Número de Iniciativas	Monto M\$	% Montos de Inversión
FNDR	16	13.077.247	46,11
FNDR /OTRA	4	505.000	1,78
FNDR, MUNICIPAL	4	217.000	0,77
MUNICIPAL	20	1.521.628	5,36
MUNICIPAL / SENAMA	1	200.000	0,71
MUNICIPAL y SERNAC	1	10.600	0,04
Municipal, con eventual complementación de recursos FOSIS / SENADIS.	1	28.000	0,10
SERVIU	1	500.000	1,76
SERVIU, MUNICIPAL Y VECINOS	2	5.600.000	19,74
SUBDERE	1	2.705.688	9,54
JUNJI	2	379.370	1,34
MINVU	1	384.802	1,36
FONDO SEGURIDAD PUBLICA	1	49.500	0,17
PMU REGIONAL	2	52.638	0,19
PMU-FIE	1	27.644	0,10
CIRCULAR 33	6	927.897	3,27
SERVIU	1	500.000	1,76
S/I fuente y monto	16	0	0,00
S/I fuente, pero se define monto	13	1.675.500	5,91
S/I monto, pero se define fuente	4	0	0,00
Total	98	28.362.514	

Fuente: Elaboración propia

9.7 Priorización de las iniciativas de inversión del Plan

9.7.1 Metodologías para la priorización del Plan de Inversiones

Para la priorización de las iniciativas del Plan, se considera conveniente tener un acercamiento al tema desde dos ámbitos: la perspectiva de la comunidad y otra desde la perspectiva municipal.

a) **Priorización Comunitaria de proyectos: Cabildos Comunales**

En los 12 cabildos comunales realizados, la comunidad tuvo la posibilidad de proponer (6 primeros cabildos) y luego priorizar (6 segundos cabildos), iniciativas de inversión.



Metodológicamente las iniciativas de inversión finalmente priorizadas en los cabildos, se numeraron de 1 a 3, en importancia decreciente. Las prioridades de la comunidad se recogieron para las iniciativas de cada uno de los grupos temáticos conformados en los talleres de los cabildos.

Para efectos de la priorización, se categorizaron los resultados considerando una escala cualitativa positiva que se muestra en el siguiente cuadro. Así, por ejemplo una iniciativa que fue priorizada por la comunidad en primer lugar, tiene un puntaje para efectos del plan de 3; una iniciativa que fue priorizada por la comunidad en el segundo lugar, tiene un puntaje para efectos del plan de 2, y finalmente, una iniciativa que fue priorizada por la comunidad en tercer lugar, tiene un puntaje para efectos del plan de 1.

Cuadro 1.6: Puntajes de iniciativas de inversión en el plan de acuerdo a la priorización comunitaria de los cabildos

Priorización Cabildo	Priorización Plan (puntaje iniciativa)
1	3
2	2
3	1

Fuente: elaboración propia

Una vez asignados los puntajes a las iniciativas (1, 2 ó 3), se realizó un promedio aritmético en función del número de cabildos en que se mencionó la iniciativa de inversión.

La fórmula es la siguiente:

$$\text{Puntaje Final iniciativa} = (\text{Sumatoria Puntajes iniciativas n cabildos} / \text{n cabildos})$$

El objetivo de este procedimiento, es determinar la priorización dada a la iniciativa por la comunidad, independiente si fue mencionada en un cabildo o en los seis cabildos, reflejando de esta forma el valor promedio asignado por los grupos de trabajo comunitario a una determinada iniciativa de inversión.

Como también resulta relevante para efectos de la planificación comunal saber el peso que tiene una determinada iniciativa en relación al continente del territorio comunal, se procedió a verificar su presencia o ausencia en la priorización realizada por los grupos de trabajo comunitario en cada uno de los cabildos realizados. Así, hay iniciativas que fueron nombradas en un solo cabildo y otras en los seis cabildos realizados.

Esto permite determinar el peso que tiene una determinada iniciativa en función del número de veces que fue votado por la comunidad en los talleres, procediéndose a otorgar peso a su valor en función del número de cabildos donde se menciona una determinada iniciativa.



De esta forma, iniciativas que tiene el mismo puntaje, pero que tiene diferencias en el número de cabildos donde fue priorizada, tienen un puntaje ponderado final que refleja la relevancia de dicha iniciativa en el contexto global de todos los territorios donde se realizaron cabildos.

La fórmula es la siguiente:

$$\text{Puntaje Ponderado de la Iniciativa} = (\text{Puntaje Final iniciativa} * \text{Número cabildos en que se menciona la iniciativa})$$

b) Año de Presentación de la Iniciativa informada por la Municipalidad en las fichas de proyectos, programas y/o estudios

La segunda forma de aproximación a la priorización de proyectos de iniciativas de inversión, se basa en el año de presentación del proyecto, estudio y/o programa, informado por la Municipalidad en la Fichas construidas para cada una de las iniciativas. Esto no indica prioridad entre proyectos, solo señala las iniciativas que la Municipalidad considera relevantes que se postulen primero a ejecución.

En aquellos proyectos, programas y/o estudios que la ficha de proyecto no tiene la información del año de presentación del mismo, se asumió su fecha de presentación para el año 2015-2016.

El objetivo de esta priorización es resaltar **la visión comunal** en términos de lo que las autoridades políticas y técnicas, consideran que deberían ser las prioridades para la ejecución de proyectos para los próximos años de acuerdo al año de postulación definidos en las Fichas de proyectos, estudios y/o programas. Esta no indica prioridad entre proyectos, solo indica las iniciativas que la Municipalidad considera relevantes que se postulen primero a ejecución.

9.7.2 Resultados de acuerdo a la priorización realizada por la comunidad

De acuerdo a los resultados que arroja el puntaje ponderado por iniciativa, en el siguiente cuadro se muestran las primeras 20 iniciativas priorizadas por la comunidad en los cabildos. El listado completo de iniciativas de inversión se puede ver más adelante.

De acuerdo a lo anterior, en las primeras prioridades ponderadas realizadas por la comunidad en los cabildos, hay 7 proyectos del Área Social, 3 del Área de Desarrollo Territorial, 6 iniciativas del Área de Medio Ambiente, 2 del Área de Salud y 2 del Área Educación.

De acuerdo a la distribución geográfica, 14 iniciativas corresponden a una cobertura comunal, 3 iniciativas corresponden exclusivamente al Sector 2 (Casco Histórico), y 3 iniciativas se localizan en los Sectores 1 (Área sur-poniente de la comuna) y 2 (Casco Histórico) en forma simultánea. Otro aspecto interesante de mencionar se refiere a que 13 iniciativas corresponden a programas, 6 a proyectos y 1 es un estudio, cuyo financiamiento se pretende de realizar con fuentes externas (FNDR, SERVIU, SUBDERE) y financiamiento municipal.



Cuadro 1.7: Priorización Primeras 20 iniciativas de inversión de acuerdo a Puntaje Ponderado de los cabildos (Priorización Comunitaria)

Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Puntaje						Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable
						Proyecto	Estudio	Programa		Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI		2013	2014	2015	2016			
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	CREACION DE LA CORPORACION CULTURAL DE HUECHURABA	58				Ejecución	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	17,00		2014			MUNICIPAL	S/I	Departamento de Cultura
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	REPOSICION DE PAVIMENTOS (REPAVIMENTACION) DE VIAS LOCALES DE HUECHURABA	12				Ejecución	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00	15,00	2013			SERVIU, MUNICIPAL Y VECINOS	4.800.000	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1 Y 2	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	CONSTRUCCION Y REPARACION DE VEREDAS DE VIAS LOCALES	14				Ejecución	2,00	3,00	1,00	3,00	3,00	3,00	15,00		2014		SERVIU, MUNICIPAL Y VECINOS	800.000	SECPLAC	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios y voluminosos	PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS CON USO DE PUNTOS LIMPIOS	22				Ejecución	3,00	3,00	3,00	3,00		2,00	14,00		2014		FNDR, MUNICIPAL	130.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	PUNTOS DE CULTURA	78				Ejecución	3,00	2,00	3,00	3,00		2,00	13,00		2014		MUNICIPAL	12.000	Departamento de Cultura.	
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Contribuir a la prevención de situaciones de riesgo	Proyecto Comunal de Prevención de drogas	81				Ejecución	3,00	3,00	1,00	3,00	2,00	1,00	13,00		2014	2015	MUNICIPAL	30.000	DIDECO / SALUD	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Disminuir los factores de riesgo que determinan la incidencia de enfermedades en la comunidad a través de la promoción y prevención.	PROGRAMA DE PREVENCIÓN (FACTORES DE RIESGO) DE LA DIABETES MELLITUS DESTINADA A LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA JOVEN DE LA COMUNA.	40				Ejecución	3,00	1,00		3,00	3,00	2,00	12,00		2014		S/I	S/I	Departamento de Salud	
Social	Plan de Prevención en Seguridad Comunitaria	Comuna	Contribuir a la prevención de situaciones y/o factores de riesgo presentes en la temática de seguridad ciudadana	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS	61				Ejecución	1,00	2,00	2,00	3,00	1,00	3,00	12,00		2014		S/I	S/I	DIDECO	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	FONDO DE DESARROLLO DE LA CULTURA COMUNITARIA	77				Ejecución	2,00	1,00	3,00	3,00		3,00	12,00		2014		MUNICIPAL	35.000	Departamento de Cultura.	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de una Cartera diversificada de Proyectos multisectoriales de infraestructura.	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	2				Ejecución		2,00	1,00	2,00	3,00	3,00	11,00	2013			SUBDERE	2.705.688	SECPLAC-DOM	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Puntaje						Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable
						Proyecto	Estudio	Programa		Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI		2013	2014	2015	2016			
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	1 y 2	Desarrollar la responsabilidad ambiental en niños, jóvenes y adultos	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	20				Ejecución	2,00	3,00	1,00	2,00		3,00	11,00		2014			FNDR, MUNICIPAL	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Desarrollar la responsabilidad ambiental en dirigentes sociales, vecinos y funcionarios municipales	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA DIRIGENTES SOCIALES, VECINOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES	21				Ejecución	2,00	1,00	2,00	3,00		3,00	11,00		2014			FNDR, MUNICIPAL	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Evitar y controlar efectos de desertificación en áreas naturales	REFORESTACIÓN DE LADERAS DEGRADADAS EN PUEBLO DE MONT CON ESPECIES NATIVAS	27				Ejecución	2,00	3,00	3,00	2,00		1,00	11,00		2014			FNDR /OTRA	120.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Evitar y controlar efectos de desertificación en áreas naturales	PROGRAMA "UN NIÑO/A UN ÁRBOL EN HUECHURABA"	28				Ejecución	2,00	2,00	2,00	3,00		2,00	11,00		2014			FNDR /OTRA	5.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RED ASISTENCIAL – SIDRA.	33				Ejecución	2,00	2,00		2,00	2,00	3,00	11,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Potenciar la oferta de educación técnica profesional.	ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES LABORALES A NIVEL TÉCNICO - PROFESIONAL QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS DE LA COMUNA.	49				Ejecución	2,00	3,00		1,00	3,00	2,00	11,00	S/I		2015	2016	S/I	S/I	Departamento de Educación y DIDECO
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Potenciar la oferta de educación técnica profesional.	PLAN ESTRATÉGICO DE ALIANZA ENTRE EL CENTRO EDUCACIONAL DE HUECHURABA Y LAS EMPRESAS E INDUSTRIAS DE LA COMUNA.	50				Ejecución	2,00	2,00		2,00	2,00	3,00	11,00	S/I		2015	2016	MUNICIPAL	10.000	Departamento de Educación
Social	Plan de Deportes Comunal	1 Y 2	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la Comuna.	PROGRAMA "ESCUELAS DEPORTIVAS EN ESCUELAS MUNICIPALES"	70				Ejecución	3,00			3,00	2,00	3,00	11,00		2014			MUNICIPAL	19.500	Oficina Municipal de Deportes / Departamento de Deportes y Recreación / Departamento de Educación Municipal



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Puntaje						Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable
						Proyecto	Estudio	Programa		Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI		2013	2014	2015	2016			
Social	Plan de Igualdad de Oportunidades para las familias y grupos vulnerables.	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna; Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la comuna.	“Mejoramiento de Condiciones de Empleabilidad”	72				Ejecución	2,00		2,00	2,00	2,00	3,00	11,00		2014			MUNICIPAL	50.000	Oficina de la Mujer/Área de Integración Social.
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Incorporar el reciclaje en la vida cotidiana de los habitantes de la comuna, promover prácticas sustentables en el tiempo en relación al manejo de los residuos.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN RECICLAJE DE RESIDUOS PARA DIRIGENTES SOCIALES, VECINOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES	23				Ejecución	2,00	2,00	2,00	1,00		3,00	10,00		2014			FNDR	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación

Fuente: Elaboración propia



9.7.3 Priorización Municipal. Resultados Año de Presentación de la Iniciativa informada por la Municipalidad en las fichas de proyectos, programas y/o estudios, años 2013 y 2014

De acuerdo a la priorización municipal basada en el año de postulación²⁷⁷, existe un total de 78 iniciativas para ser postuladas los años 2013 y 2014 (ver Anexo más adelante). Tal como ya se señaló, este procedimiento sólo permite saber qué iniciativas se deben ejecutar en los años 2013 y 2014, pero no permite establecer una jerarquización de importancia entre ellas, por ello, como una manera de priorizar dichas iniciativas (2013 y 2014), fueron ordenadas de acuerdo a la prioridad comunitaria.

De acuerdo a lo anterior, en el siguiente cuadro se muestran las primeras 20 iniciativas que la Municipalidad priorizó para los años 2013 y 2014, ordenadas de acuerdo a la jerarquización realizada por la comunidad. Cabe señalar que para estos primeros 20 proyectos, se constató que existe coincidencia con las 20 primeras iniciativas de inversión priorizadas por la comunidad presentadas en el cuadro N° 1.5 por lo que se reitera la descripción de los atributos de los mismos señalados en el punto 6.2.2:

- De estas 20 iniciativas, 7 corresponden al área de desarrollo social, 3 iniciativas corresponden al área de desarrollo territorial, 6 corresponden al área medio ambiente, 2 iniciativas corresponden al área de desarrollo de salud y 2 corresponde al área de desarrollo educación.
- En cuanto a la distribución espacial en el territorio de estas 20 iniciativas de inversión, 14 son de carácter comunal, 3 corresponden exclusivamente al Sector N° 2 (Casco Histórico) y 3 corresponden a iniciativas para los Sectores N° 1 (Sector sur-poniente de la comuna) y N° 2 (Casco Histórico) en forma simultánea.
- 13 de estas iniciativas son programas, 6 son proyectos y 1 iniciativa corresponde a un estudio, los cuales se plantea sea financiado con recursos del FNDR, SUBDERE, SERVIU y Municipales.

²⁷⁷ Se utilizó el año de postulación ya que no todas las fichas de las iniciativas de inversión fue llenado el recuadro de prioridad.



Cuadro 1.7 Priorización Primera 20 iniciativas de inversión de acuerdo al orden de postulación Municipal anual (Años de postulación de proyecto 2013-2014), ordenados por la prioridad Comunitaria

Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa		Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	CREACION DE LA CORPORACION CULTURAL DE HUECHURABA	58				Ejecución	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,83	17,00		2014				MUNICIPAL	S/I	Departamento de Cultura
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	REPOSICION DE PAVIMENTOS (REPAVIMENTACION) DE VIAS LOCALES DE HUECHURABA	12				Ejecución	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,50	15,00	2013				SERVIU, MUNICIPAL Y VECINOS	4.800.000	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1 Y 2	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	CONSTRUCCION Y REPARACION DE VEREDAS DE VIAS LOCALES	14				Ejecución	2,00	3,00	1,00	3,00	3,00	3,00	2,50	15,00		2014			SERVIU, MUNICIPAL Y VECINOS	800.000	SECPLAC	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios y voluminosos	PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS CON USO DE PUNTOS LIMPIOS	22				Ejecución	3,00	3,00	3,00	3,00		2,00	2,80	14,00		2014			FNDR, MUNICIPAL	130.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	PUNTOS DE CULTURA	78				Ejecución	3,00	2,00	3,00	3,00		2,00	2,60	13,00		2014			MUNICIPAL	12.000	Departamento de Cultura.	
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Contribuir a la prevención de situaciones de riesgo	Proyecto Comunal de Prevención de drogas	81				Ejecución	3,00	3,00	1,00	3,00	2,00	1,00	2,17	13,00		2014	2015		MUNICIPAL	30.000	DIDECO / SALUD	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Disminuir los factores de riesgo que determinan la incidencia de enfermedades en la comunidad a través de la promoción y prevención.	PROGRAMA DE PREVENCIÓN (FACTORES DE RIESGO) DE LA DIABETES MELLITUS DESTINADA A LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA JOVEN DE LA COMUNA.	40				Ejecución	3,00	1,00		3,00	3,00	2,00	2,40	12,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud	
Social	Plan de Prevención en Seguridad Comunitaria	Comuna	Contribuir a la prevención de situaciones y/o factores de riesgo presentes en la temática de seguridad ciudadana	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS	61				Ejecución	1,00	2,00	2,00	3,00	1,00	3,00	2,00	12,00		2014			S/I	S/I	DIDECO	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	FONDO DE DESARROLLO DE LA CULTURA COMUNITARIA	77				Ejecución	2,00	1,00	3,00	3,00		3,00	2,40	12,00		2014			MUNICIPAL	35.000	Departamento de Cultura.	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de una Cartera diversificada de Proyectos multisectoriales de infraestructura.	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	2				Ejecución		2,00	1,00	2,00	3,00	3,00	2,20	11,00	2013				SUBDERE	2.705.688	SECPLAC-DOM	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa		Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	1 y 2	Desarrollar la responsabilidad ambiental en niños, jóvenes y adultos	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	20				Ejecución	2,00	3,00	1,00	2,00		3,00	2,20	11,00		2014				FNDR, MUNICIPAL	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Desarrollar la responsabilidad ambiental en dirigentes sociales, vecinos y funcionarios municipales	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA DIRIGENTES SOCIALES, VECINOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES	21				Ejecución	2,00	1,00	2,00	3,00		3,00	2,20	11,00		2014				FNDR, MUNICIPAL	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Evitar y controlar efectos de desertificación en áreas naturales	REFORESTACIÓN DE LADERAS DEGRADADAS EN PIE DE MONT CON ESPECIES NATIVAS	27				Ejecución	2,00	3,00	3,00	2,00		1,00	2,20	11,00		2014				FNDR /OTRA	120.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Evitar y controlar efectos de desertificación en áreas naturales	PROGRAMA "UN NIÑO/A UN ÁRBOL EN HUECHURABA"	28				Ejecución	2,00	2,00	2,00	3,00		2,00	2,20	11,00		2014				FNDR /OTRA	5.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RED ASISTENCIAL – SIDRA.	33				Ejecución	2,00	2,00		2,00	2,00	3,00	2,20	11,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Potenciar la oferta de educación técnica profesional.	ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES LABORALES A NIVEL TÉCNICO - PROFESIONAL QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS DE LA COMUNA.	49				Ejecución	2,00	3,00		1,00	3,00	2,00	2,20	11,00		2014	2015	2016		S/I	30.000	Departamento de Educación y DIDECO
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Potenciar la oferta de educación técnica profesional.	PLAN ESTRATÉGICO DE ALIANZA ENTRE EL CENTRO EDUCACIONAL DE HUECHURABA Y LAS EMPRESAS E INDUSTRIAS DE LA COMUNA.	50				Ejecución	2,00	2,00		2,00	2,00	3,00	2,20	11,00		2014	2015	2016		MUNICIPAL	30.000	Departamento de Educación
Social	Plan de Deportes Comunal	1 Y 2	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la Comuna.	PROGRAMA "ESCUELAS DEPORTIVAS EN ESCUELAS MUNICIPALES"	70				Ejecución	3,00			3,00	2,00	3,00	2,75	11,00		2014				MUNICIPAL	19.500	Oficina Municipal de Deportes / Departamento de Deportes y Recreación / Departamento de Educación Municipal



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa		Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Social	Plan de Igualdad de Oportunidades para las familias y grupos vulnerables.	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna; Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la comuna.	"Mejoramiento de Condiciones de Empleabilidad"	72				Ejecución	2,00		2,00	2,00	2,00	3,00	2,20	11,00		2014				MUNICIPAL	50.000	Oficina de la Mujer/Área de Integración Social.
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Incorporar el reciclaje en la vida cotidiana de los habitantes de la comuna, promover prácticas sustentables en el tiempo en relación al manejo de los residuos.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN RECICLAJE DE RESIDUOS PARA DIRIGENTES SOCIALES, VECINOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES	23				Ejecución	2,00	2,00	2,00	1,00		3,00	2,00	10,00		2014				FNDR	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación

Fuente: Elaboración propia



9.8 Conclusiones

Existe una cantidad importante de programas que se plantea sean financiados con recursos municipales, por tanto, se sugiere agotar las instancias de financiamiento externo que permita a la Municipalidad liberar recursos.

Si se realiza una comparación entre los proyectos priorizados por la comunidad con la propuesta de ejecución años 2013-2014 planteada por las autoridades políticas y técnicas de la Municipalidad (ordenados en base a la priorización surgida de los cabildos), para los primeros 20 proyectos, se puede apreciar que existe coincidencia en todas las iniciativas de inversión.

Esto da cuenta que el orden de postulación de proyectos planteados por la municipalidad para ejecutar en el corto plazo, guarda plena relación con las expectativas de la población de la Comuna de Huechuraba, lo que constituye una fortaleza de la gestión municipal y valida el plan de inversiones del PLADECO.

9.9 Sistema de Seguimiento y Evaluación del PLADECO

El Sistema de Seguimiento y Evaluación del PLADECO se basa en el monitoreo y evaluación de procesos, productos y resultados con base a una batería de indicadores de desempeño diseñados con metodología de Marco Lógico²⁷⁸.

Se considera que el Plan de Inversiones del PLADECO puede ser monitoreado y evaluado utilizando un adecuado conjunto de indicadores que proporcione la información necesaria y suficiente para poder medir el desempeño de los planes, programas y proyectos definidos. Para tal efecto, se han diseñado indicadores para cada uno de los programas y proyectos del PLADECO.

Cabe señalar que los indicadores diseñados constituyen un primer avance en la línea de que cada programa o proyecto cuente con una batería de indicadores que permitan realmente medir desempeño. En tal sentido, uno o dos indicadores no aportan la información suficiente para evaluar adecuadamente. Esto implica que los equipos responsables de cada programa deben ir revisando la validez de cada indicador e incorporando nuevos indicadores que posibiliten la evaluación de desempeño en forma correcta.

Cabe señalar que los programas del PLADECO no han sido diseñados con metodología de marco lógico. No obstante, la recomendación de la consultora es que el municipio avance en la introducción de este enfoque en el diseño de sus planes, programas y proyectos. En tal sentido, los indicadores de desempeño se encuentran formulados a nivel de diseño en las fichas respectivas de cada programa o proyecto del plan de inversiones, las que pueden verse en los anexos de este informe.

²⁷⁸ En esta misma línea se inscribe la capacitación realizada en el contexto del PLADECO, por medio del Curso de Marco Lógico dictado por UFFIZI a cerca de veinte profesionales de la municipalidad de Huechuraba responsables de proyectos.

Para un adecuado uso de los indicadores formulados para el PLADECO de Huechuraba se requiere lo siguiente:

- i) **Validación de indicadores:** Se requiere que los responsables municipales de cada programa o proyecto revisen y validen los indicadores propuestos.
- ii) **Incorporación de nuevos indicadores:** del mismo modo, se requiere que los responsables incorporen nuevos indicadores que permitan ir cubriendo los ámbitos de desempeño y ámbitos de control (proceso productivo) que correspondan.
- iii) **Definiciones de metas:** La definición de metas deben ser asumidas en forma colegiada, entre los profesionales y los directivos responsables de cada proyecto o programa.
- iv) **Construcción de los medios de verificación (fuente de los datos) requeridas:** Por ejemplo, se debe diseñar y aplicar las encuestas de satisfacción o implementar los registros de beneficiarios y listas de espera, o similares necesarios para construir las variables respectivas.
- v) **Construcción de líneas base:** Para todos los indicadores nuevos la línea base, a falta de otra fuente, debe ser construida con la primera medición de cada indicador.

9.10 Tipos de indicadores que se deben construir

Los programas y proyectos deben tender a contar con indicadores que den cuenta de las dimensiones de desempeño: **Eficacia, Eficiencia, Calidad y Economía**, así como medir los diferentes ámbitos de control del proceso productivo del mismo: **Procesos, productos, resultados e impactos**:



Fuente: ILPES / Cepal

Las diferentes dimensiones de desempeño en Marco Lógico son 4, aunque en realidad son básicamente dos, dado que la calidad es una dimensión de la eficacia, y la economía, es a su vez, una dimensión de la eficiencia. Por tanto, en definitiva se están midiendo las dos dimensiones principales de un proyecto:

eficacia y eficiencia. Ambas dimensiones se complementan. Por ello, no debe evaluarse un programa o proyecto solo utilizando indicadores de eficacia o solo de eficiencia, dado que la combinación de ambos tipos de indicadores, entregará una visión mucho más completa del proceso y de los resultados obtenidos de cada iniciativa de inversión.

Cabe señalar que las dimensiones del desempeño corresponden a lo siguiente:

Eficacia

Miden el nivel de cumplimiento de los objetivos:

- Ej. Porcentaje de Adultos Mayores de escasos recursos atendidos respecto a la población total de Adultos Mayores de escasos recursos.
- Ej. Porcentaje de la red vial de servicio que requiere reparación
- Ej. Porcentaje de microempresas con activos incrementados

Eficiencia

Relacionan productos con costos o insumos:

- Ej. Costo promedio anual por beca de estudios
- Ej. Costo total por kilómetro de camino conservado
- Ej. Número promedio de pacientes atendidos por médico por día

Calidad

Evalúan atributos respecto a normas, referencias externas o satisfacción de los beneficiarios (usuarios):

- Ej. Porcentaje de adultos mayores que califican de “Buena” o “Muy buena” la atención entregada en los comedores.
- Ej. Características nutricionales de las raciones entregadas respecto a recomendación de expertos externos.

Economía

Reflejan capacidad para generar y movilizar recursos financieros:

- Ej. Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado.
- Ej. Porcentaje de recuperación de créditos.

Con respecto al tipo de indicadores a diseñar en cada ámbito y dimensión, podemos señalar lo siguiente:

Indicadores según dimensión del desempeño y etapa del proceso productivo				
	Proceso (Actividades)	Productos (Componentes)	Resultados (Propósito)	Impacto (Fin)
Eficacia	SI	SI	SI	SI
Eficiencia	SI	SI	?	NO
Calidad	?	SI	?	NO
Economía	?	?	SI	NO

Fuente: Ilpes/Cepal

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, es a nivel de productos en que se debe contar con más indicadores, cubriendo las dimensiones de eficacia, eficiencia y calidad. Por su parte, la etapa productiva con menos dimensiones es la de los impactos o resultados finales, en que solo se deben tener indicadores de eficacia. Al respecto, es precisamente la eficacia, la dimensión del desempeño que se debe hacer presente en todas las etapas del proceso productivo, es decir, siempre será apropiado medir eficacia.

9.11 Utilidad de la evaluación de desempeño

La evaluación utilizando indicadores de desempeño permitirá:

- Comparar valor del indicador con la meta²⁷⁹.
- Analizar la evolución histórica del indicador.
- Identificar causas de las desviaciones

La definición de metas para cada indicador es relevante puesto que en definitiva, las metas permiten evaluar desempeño al posibilitar las comparaciones de las mismas con los resultados medidos con los indicadores. Para ello, también se requiere definir las líneas base, que para este caso, serán definidas una vez que se realice la primera medición de cada indicador.

La evaluación de la **eficacia** permitirá evaluar:

- La **cobertura del programa**

²⁷⁹ En la capacitación señalada, se abordó el tema de la definición de las metas



- La **calidad de los productos**
- Se analiza si se justifica la **continuidad del programa**

La evaluación de la **eficiencia** hace referencia a la manera como se realizaron las actividades para la entrega de los componentes y se entregaron los componentes para el logro del propósito. Verifica el grado en que:

- Los insumos se proveyeron de manera organizada, oportuna y al mínimo costo posible.
- Las actividades se ejecutaron al menor costo en los plazos establecidos.
- Los bienes y servicios (Componentes) se obtuvieron al menor costo.
- Los costos administrativos fueron lo más bajo posible.

)



ANEXO 1
LISTADO COMPLETO PRIORIZADO DE PROYECTOS, ESTUDIOS Y PROGRAMAS
ORDENADOS DE ACUERDO A PUNTAJE PONDERADO CABILDOS COMUNALES
(PRIORIDAD COMUNITARIA)



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	CREACION DE LA CORPORACION CULTURAL DE HUECHURABA	58				Ejecución	1	2	1	1	1	1	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,83	17,00		2014				MUNICIPAL	S/I	Departamento de Cultura
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	REPOSICION DE PAVIMENTOS (REPAVIMENTACION) DE VIAS LOCALES DE HUECHURABA	12				Ejecución	2	1	2	1	1	2	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,50	15,00	2013				SERVIU, MUNICIPAL Y VECINOS	4.800.000	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1 Y 2	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	CONSTRUCCION Y REPARACION DE VEREDAS DE VIAS LOCALES	14				Ejecución	2	1	3	1	1	1	2,00	3,00	1,00	3,00	3,00	3,00	2,50	15,00		2014			SERVIU, MUNICIPAL Y VECINOS	800.000	SECPLAC	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios y voluminosos	PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS CON USO DE PUNTOS LIMPIOS	22				Ejecución	1	1	1	1		2	3,00	3,00	3,00	3,00		2,00	2,80	14,00		2014			FNDR, MUNICIPAL	130.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	PUNTOS DE CULTURA	78				Ejecución	1	2	1	1		2	3,00	2,00	3,00	3,00		2,00	2,60	13,00		2014			MUNICIPAL	12.000	Departamento de Cultura.	
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Contribuir a la prevención de situaciones de riesgo	Proyecto Comunal de Prevención de drogas	81				Ejecución	1	1	3	1	2	3	3,00	3,00	1,00	3,00	2,00	1,00	2,17	13,00		2014	2015		MUNICIPAL	30.000	DIDECO / SALUD	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Disminuir los factores de riesgo que determinan la incidencia de enfermedades en la comunidad a través de la promoción y prevención.	PROGRAMA DE PREVENCIÓN (FACTORES DE RIESGO) DE LA DIABETES MELLITUS DESTINADA A LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA JOVEN DE LA COMUNA.	40				Ejecución	1	3		1	1	2	3,00	1,00		3,00	3,00	2,00	2,40	12,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud	
Social	Plan de Prevención en Seguridad Comunitaria	Comuna	Contribuir a la prevención de situaciones y/o factores de riesgo presentes en la temática de seguridad ciudadana	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS	61				Ejecución	3	2	2	1	3	1	1,00	2,00	2,00	3,00	1,00	3,00	2,00	12,00		2014			S/I	S/I	DIDECO	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	FONDO DE DESARROLLO DE LA CULTURA COMUNITARIA	77				Ejecución	2	3	1	1		1	2,00	1,00	3,00	3,00		3,00	2,40	12,00		2014			MUNICIPAL	35.000	Departamento de Cultura.	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de una Cartera diversificada de Proyectos multisectoriales de	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD	2				Ejecución		2	3	2	1	1		2,00	1,00	2,00	3,00	3,00	2,20	11,00	2013				SUBDERE	2.705.688	SECPLAC-DOM	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
			infraestructura.	DE HUECHURABA																											
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	1 y 2	Desarrollar la responsabilidad ambiental en niños, jóvenes y adultos	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	20				Ejecución	2	1	3	2		1	2,00	3,00	1,00	2,00		3,00	2,20	11,00		2014				FNDR, MUNICIPAL	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Desarrollar la responsabilidad ambiental en dirigentes sociales, vecinos y funcionarios municipales	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA DIRIGENTES SOCIALES, VECINOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES	21				Ejecución	2	3	2	1		1	2,00	1,00	2,00	3,00		3,00	2,20	11,00		2014			FNDR, MUNICIPAL	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Evitar y controlar efectos de desertificación en áreas naturales	REFORESTACIÓN DE LADERAS DEGRADADAS EN PIE DE MONT CON ESPECIES NATIVAS	27				Ejecución	2	1	1	2		3	2,00	3,00	3,00	2,00		1,00	2,20	11,00		2014			FNDR /OTRA	120.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Evitar y controlar efectos de desertificación en áreas naturales	PROGRAMA "UN NIÑO/A UN ÁRBOL EN HUECHURABA"	28				Ejecución	2	2	2	1		2	2,00	2,00	2,00	3,00		2,00	2,20	11,00		2014			FNDR /OTRA	5.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RED ASISTENCIAL -SIDRA.	33				Ejecución	2	2		2	2	1	2,00	2,00		2,00	2,00	3,00	2,20	11,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Potenciar la oferta de educación técnica profesional.	ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES LABORALES A NIVEL TÉCNICO - PROFESIONAL QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS DE LA COMUNA.	49				Ejecución	2	1		3	1	2	2,00	3,00		1,00	3,00	2,00	2,20	11,00		2014	2015	2016	S/I	30.000	Departamento de Educación y DIDECO	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Potenciar la oferta de educación técnica profesional.	PLAN ESTRATÉGICO DE ALIANZA ENTRE EL CENTRO EDUCACIONAL DE HUECHURABA Y LAS EMPRESAS E INDUSTRIAS DE LA COMUNA.	50				Ejecución	2	2		2	2	1	2,00	2,00		2,00	2,00	3,00	2,20	11,00		2014	2015	2016	MUNICIPAL	30.000	Departamento de Educación	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Social	Plan de Deportes Comunal	1 Y 2	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la Comuna.	PROGRAMA "ESCUELAS DEPORTIVAS EN ESCUELAS MUNICIPALES"	70				Ejecución	1			1	2	1	3,00			3,00	2,00	3,00	2,75	11,00		2014				MUNICIPAL	19.500	Oficina Municipal de Deportes / Departamento de Deportes y Recreación / Departamento de Educación Municipal
Social	Plan de Igualdad de Oportunidades para las familias y grupos vulnerables.	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna; Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la comuna.	"Mejoramiento de Condiciones de Empleabilidad"	72				Ejecución	2		2	2	2	1	2,00		2,00	2,00	2,00	3,00	2,20	11,00		2014				MUNICIPAL	50.000	Oficina de la Mujer/Área de Integración Social.
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Incorporar el reciclaje en la vida cotidiana de los habitantes de la comuna, promover prácticas sustentables en el tiempo en relación al manejo de los residuos.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN RECICLAJE DE RESIDUOS PARA DIRIGENTES SOCIALES, VECINOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES	23				Ejecución	2	2	2	3		1	2,00	2,00	2,00	1,00		3,00	2,00	10,00		2014				FNDR	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Incentivar la tenencia responsable de mascotas	PLAN PILOTO DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	24				Ejecución	1	3	1	2		3	3,00	1,00	3,00	2,00		1,00	2,00	10,00		2014				FNDR	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Conservar en Buen estado las áreas verdes, bien equipadas y promover el Cuidado y protección del arbolado urbano, en perfectas condiciones fitosanitarias	PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN PARA LA COMUNA E IMPLEMENTACIÓN DE VIVERO MUNICIPAL	25				Ejecución	1	2	2	2		3	3,00	2,00	2,00	2,00		1,00	2,00	10,00		2014				FNDR /OTRA	200.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Incorporar espacios naturales para la interacción con el medio urbano	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO ECOLÓGICO EN CERROS SECTOR NORTE	26				Ejecución	2	2	1	3		2	2,00	2,00	3,00	1,00		2,00	2,00	10,00		2014				FNDR /OTRA	180.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Fomentar la participación de la comunidad en la gestión y resolución de los procesos colectivos e individuales de salud.	PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN LA LEY DE DEBERES Y DERECHOS EN SALUD	31				Ejecución	1	1		2		2	3,00	3,00		2,00		2,00	2,50	10,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Fortalecer la educación de adultos y el programa de reinserción escolar.	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y NIVELACIÓN ESCOLAR PARA ADULTOS, EN UNA LÍNEA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA.	51				Ejecución	1	2		1		2	3,00	2,00		3,00		2,00	2,50	10,00		2014	2015	2016	S/I	24.000	Departamento de Educación y DIDECO	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	ESCUELA POPULAR DE ARTES	59				Diseño / Ejecución	3	3	1	1		2	1,00	1,00		3,00	3,00		2,00	2,00	10,00		2014	2015		MUNICIPAL	120.000	Secplac y Departamento de Cultura.
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna; Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la Comuna	CREACIÓN CASA DE LA JUVENTUD (CDJ)	62				Ejecución	2	1		2	1		2,00	3,00			2,00	3,00	2,50	10,00	S/I		2015	2016	MUNICIPAL	250.000	DIDECO	
Social	Plan de Deportes Comunal	Comuna	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la comuna.	PROGRAMA "CREACIÓN DE SELECCIONES DEPORTIVAS COMUNALES"	75				Ejecución	2			2	3	3	2,00				2,00	3,00	3,00	2,50	10,00		2014			MUNICIPAL	20.000	Oficina Municipal de Deportes / Departamento de Deportes y Recreación / Departamento de Educación Municipal
Social	S/I	Comuna	Instaurar una unidad de mediación permanente para Juntas de Vecinos, Organizaciones territoriales y vecinos de la comuna, así generar espacios de mediación para la resolución de conflictos vecinales.	Mediación Comunitaria	82				Ejecución	2	3	3	3	1	2	2,00	1,00	1,00	1,00	3,00	2,00	1,67	10,00		2014			MUNICIPAL	S/I	Dirección de Desarrollo Comunitario; Organizaciones Comunitarias	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1	Desarrollo de una Cartera diversificada de Proyectos multisectoriales de infraestructura / Mejorar la calidad y resolutivez de la atención.	CONSTRUCCION CESFAM EN EL SECTOR PONIENTE DE HUECHURABA	4				Diseño / Ejecución	1		2	3		1	3,00			2,00	1,00		3,00	2,25	9,00		2014			FNDR	2.500.000	SECPLAC-SALUD



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de parques y áreas verdes que valoren el entorno geográfico y la identidad cultural	REPOSICION PLAZA CIVICA DE HUECHURABA	6				Diseño / Ejecución	3	2	2	2	3	3	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,50	9,00		2014				FNDR	731.709	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO, COMUNA DE HUECHURABA	7				Ejecución		2	1	2	2			2,00	3,00	2,00	2,00		2,25	9,00	2013				FNDR	1.846.840	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1, 2, 3, 4 Y 5	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	CONSTRUCCION DE CICLO VIAS PARA HUECHURABA	19				Ejecución	3	2	2	2	2		1,00	2,00	2,00	2,00	2,00		1,80	9,00			2015		FNDR	200.000	SECPLAC	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Fomentar la participación de la comunidad en la gestión y resolución de los procesos colectivos e individuales de salud.	PROGRAMA DE DIFUSIÓN PERMANENTE DE LA LABOR Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS CONSEJOS DE DESARROLLO LOCAL.	32				Ejecución	3	3		3	1	1	1,00	1,00		1,00	3,00	3,00	1,80	9,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS/LAS ENCARGADOS/AS OIRS Y A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA EN TORNO A LOS CANALES Y MECANISMOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS	34				Ejecución	2	1		3	2	3	2,00	3,00		1,00	2,00	1,00	1,80	9,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	PROYECTO DE EXTENSIÓN HORARIA PARA LA ATENCIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS ACREDITADOS.	36				Ejecución	3	2		2	2	2	1,00	2,00		2,00	2,00	2,00	1,80	9,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos municipales.	MEJORAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL MUNICIPAL.	55				Ejecución	2	3		1		1	2,00	1,00		3,00		3,00	2,25	9,00		2014	2015	2016	S/I	1.350.000	Departamento Educación, SECPLAN Y DOM	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Fortalecer la red comunitaria psicosocial de apoyo a la educación municipal.	PROGRAMA DE RESGUARDO A LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO-NIÑA, OPTIMIZANDO LAS DERIVACIONES Y PROTOCOLOS	57				Ejecución	2	1		2		2	2,00	3,00		2,00		2,00	2,25	9,00			2014	2015	2016	S/I	42000	Departamento de Educación, OPD y DIDECO.
Social - Integración Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la Comuna	ESCUELA DE LIDERES INFANTO- JUVENIL "DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL LIDERAZGO EN LA COMUNA DE HUECHURABA".	63				Ejecución	3	2		3	2	1	1,00	2,00		1,00	2,00	3,00	1,80	9,00	S/I			2015	2016	MUNICIPAL	S/I	Oficina de la Juventud/Oficina de Infancia
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Contribuir al Fortalecimiento de los Factores de Protección de las Familias y Grupos Vulnerables de la Comuna; Generar Oportunidades de Desarrollo para los Diversos Grupos Sociales de la Comuna.	CENTRO DE ATENCIÓN DIURNO PARA ADULTO MAYOR	65				Ejecución	3			2	2	2	1,00		2,00	2,00	2,00	2,00	1,80	9,00				2015		MUNICIPAL / SENAMA	200.000	OFICINA ADULTO MAYOR DE HUECHURABA, COLABORACIÓN DE ÁREA DE SALUD, SECPLAN
Social	S/I	Comuna	Fortalecer la capacidad de gestión y participación de la Comunidad organizada; Promover la integración social de los habitantes de la Comuna a través de la participación Comunitaria	Fondo de Desarrollo Comunal, FONDECO	80				Ejecución	1	3	1	2			3,00	1,00	3,00	2,00			2,25	9,00			2014			MUNICIPAL	78.000	Dirección de Desarrollo Comunitario; Organizaciones Comunitarias
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de parques y áreas verdes que valoren el entorno geográfico y la identidad cultural	CONSTRUCCION PARQUE COMUNAL DE HUECHURABA	1				Ejecución	3		1	3	3	2	1,00		3,00	1,00	1,00	2,00	1,60	8,00	2013				FNDR	150.760	SECPLAC-DOM	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	REPOSICION CENTRO CULTURAL DE HUECHURABA	17				Diseño / Ejecución	3	3	2	2	3	3	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,33	8,00				2015		FNDR	180.000	SECPLAC



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	SISTEMA EFICIENTE DE LISTA DE ESPERA QUE PUEDA CUBRIR LAS HORAS EVENTUALMENTE PERDIDAS.	35				Ejecución	2	2			1	3	2,00	2,00			3,00	1,00	2,00	8,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Mejorar la calidad y oferta educativa de la educación municipal.	PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA	42				Ejecución	1			2	3	2	3,00				2,00	1,00	2,00	2,00	8,00		2014	2015	2016	S/I	21.000	Departamento de Educación
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Potenciar la participación de la comunidad en las escuelas.	PROGRAMA DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL (EDUCACIÓN CIUDADANA)	46				Ejecución	1			1		2	3,00				3,00		2,00	2,67	8,00		2014	2015	2016	S/I	12.000	Departamento de Educación
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE MUSEO DE LA HISTORIA DE HUECHURABA	60				Diseño / Ejecución	3	1	3	2		3	1,00	3,00	1,00	2,00		1,00	1,60	8,00		2014	2015		S/I	S/I	Secplac y Departamento de Cultura.	
Social	Plan de Deportes Comunal	Comuna	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la comuna.	PROGRAMA "CREACIÓN CORPORACIÓN COMUNAL DE DEPORTES"	68				Ejecución	2			3	1	2	2,00				1,00	3,00	2,00	2,00	8,00		2014			S/I	S/I	Oficina Municipal de Deportes / Departamento de Deportes y Recreación / Departamento de Educación Municipal
Social	Plan de Deportes Comunal	1 y 2	Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la Comuna	PROGRAMA PILOTO "MIRANDO NUESTRO INTERIOR" (YOGA EN LAS ESCUELAS)	73				Ejecución	3			2	2	1	1,00				2,00	2,00	3,00	2,00	8,00		2014			MUNICIPAL	30.500	Oficina Municipal de Deportes / Departamento de Educación Municipal



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCION MUSEO HISTORICO DE HUECHURABA	13				Diseño / Ejecución	3		1	2		3	1,00		3,00	2,00	1,00	1,75	7,00		2014				FNDR	686.840	SECLAC	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Promover el conocimiento e incorporación del modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.	PROGRAMA DE APOYO DE LA DIDECO AL DESAM EN LA INSERCIÓN, RECONOCIMIENTO Y VÍNCULO ENTRE LAS FAMILIAS, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y LOS EQUIPOS DE SALUD A NIVEL TERRITORIAL.	29				Ejecución	3	1		3		2	1,00	3,00		1,00	2,00	1,75	7,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud, DIDECO	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Disminuir los factores de riesgo que determinan la incidencia de enfermedades en la comunidad a través de la promoción y prevención.	PLAN DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA, ALIMENTACIÓN Y FACTORES SOCIO-SANITARIOS DE RIESGO EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL (CONTEXTOS EDUCATIVOS)	38				Ejecución	2			1	3	3	2,00			3,00	1,00	1,00	1,75	7,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud, DEM
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Mejorar la calidad y oferta educativa de la educación municipal.	PROGRAMA DE PREUNIVERSITARIOS ABIERTOS A LA COMUNIDAD (EN COORDINACIÓN CON DIDECO)	41				Ejecución	2			2	2	3	2,00			2,00	2,00	1,00	1,75	7,00		2014	2015	2016	MUNICIPAL	45.000	Departamento de Educación y DIDECO	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Fortalecer la educación de adultos y el programa de reinserción escolar.	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTOS.	52				Ejecución	1	1				3	3,00	3,00			1,00	2,33	7,00		2014	2015	2016	S/I	36.000	Departamento de Educación y DIDECO		



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016			
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Fortalecer la convivencia y clima escolar.	PROGRAMA COMUNAL DE FORMACIÓN DE MEDIADORES, ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN CADA ESTABLECIMIENTO.	56				Ejecución	3	2		1		1	1,00	2,00	3,00	1,00		1,75	7,00		2014	2015	2016	S/I	18.000	Departamento de Educación.	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad cultural Comunal	GESTION PARTICIPATIVA EN DISEÑO DE CONTENIDOS Del MUSEO DE LA HISTORIA DE HUECHURABA	79				Ejecución	3		1	2		3	1,00		3,00	2,00	1,00		1,75	7,00		2014	2015		S/I	S/I	Departamento de Cultura / SECPLAC
Social	Plan de igualdad de oportunidades para las familias y grupos vulnerables.	Comuna	Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la comuna.	PROGRAMA: "APOYO DE MICROEMPRESARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD".	83				Ejecución	3	3	1	2			1,00	1,00	3,00	2,00			1,75	7,00		2014			Municipal, con eventual complementación de recursos FOSIS / SENADIS.	28.000	Oficina de la Discapacidad / DIDECO
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCION GIMNASIO SECTOR PONIENTE	9				Diseño / Ejecución			2		2	2			2,00	2,00	2,00		2,00	6,00		2014			FNDR	790.000	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1, 2, 3, 4 Y 5	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	MANTENCION PERIODICA DE ALUMBRADO PUBLICO	18				Ejecución	2	2	2				2,00	2,00	2,00				2,00	6,00		2014			FNDR	58.000	SECPLAC
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Disminuir los factores de riesgo que determinan la incidencia de enfermedades en la comunidad a través de la promoción y prevención.	PROGRAMA PREVENTIVO DEL CÁNCER CERVICOUTERINO Y DETECCIÓN PRECOZ DEL MISMO	39				Ejecución	2			2	3	3	2,00		2,00	1,00	1,00		1,50	6,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Fomentar el apoyo de padres y apoderados en el proceso educativo.	PROGRAMA DE ESCUELAS PARA PADRES, MADRES Y APODERADOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	44				Ejecución	3	3		3	1		1,00	1,00	1,00	3,00			1,50	6,00		2014	2015	2016	S/I	31.500	Departamento de Educación



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Social	Plan de Igualdad de Oportunidades para las familias y grupos vulnerables	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la comuna.	BECA MUNICIPAL DE ESTUDIOS	67				Ejecución	3	3		3	3	2	1,00	1,00		1,00	1,00	2,00	1,20	6,00		2014				MUNICIPAL	200.000	DIDECO
Social	Plan de Deportes Comunal	Comuna	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la Comuna.	PROGRAMA "FONDEPORTE COMUNAL"	71				Ejecución	3			3	3	1	1,00			1,00	1,00	3,00	1,50	6,00		2014				MUNICIPAL	12.000	Departamento de Deportes y Recreación /DIDECO / Dirección de Administración y finanzas.
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	5	Consolidar la trama vial PRC	CONSTRUCCION CONEXIÓN EJE GUANACO NORTE. HUECHURABA	3				Diseño / Ejecución			1			2			3,00		2,00		2,50	5,00	2013					SERVIU	500.000	SECPLAC-TRÁNSITO
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Mejorar la calidad y oferta educativa de la educación municipal.	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL CUIDADO MEDIO AMBIENTAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES.	43				Ejecución	1			2			3,00			2,00			2,50	5,00		2014	2015	2016	S/I	21.000	Departamento de Educación Municipal, Departamento de Aseo y Ornato	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Fomentar inclusión – integración educativa y social.	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD.	53				Ejecución		2		2		3	2,00		2,00		1,00		1,67	5,00		2014	2015	2016	S/I	42.000	Departamento de Educación y Cultura	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Fomentar inclusión – integración educativa y social.	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL, PARTICULAR SUBVENCIONADO Y PARTICULAR PAGADO EN LOS ÁMBITOS DEL DEPORTE, CULTURA Y CURRICULAR.	54				Ejecución	2	3		3		3	2,00	1,00		1,00	1,00		1,25	5,00		2014	2015	2016	S/I	36.000	Departamento Educación, SECPLAN Y DOM	
Social	Plan de Deportes Comunal	Comuna	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la Comuna.	PROGRAMA "BECAS DEPORTIVAS"	66				Ejecución	2			3	3	3	2,00			1,00	1,00	1,00	1,25	5,00		2014				MUNICIPAL	10.000	Departamento de Deportes y Recreación / DIDECO /Departamento de Administración y Finanzas



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable			
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016						
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Contribuir a la gestión de soluciones habitacionales a las familias de la comuna que viven de allegados o en viviendas en condiciones deficientes.	ENTIDAD PATROCINANTE (Ex – EGIS/PSAT) MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA, SOLUCIONES HABITACIONALES	69				Ejecución	3		3	3	3	3	1,00		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00		2014				MUNICIPAL	114.298	Oficina Municipal de Vivienda/ Dirección de Desarrollo Comunitario.
Social	Plan de Igualdad de Oportunidades para las familias y grupos vulnerables.	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna; Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la comuna.	Programa de Prevención y Atención Psicosocial y legal a víctimas de VIF	74				Ejecución			1		3	3				3,00	1,00	1,00			1,67	5,00		2014				MUNICIPAL	50.000	Oficina de la Mujer
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCION SKATE PARK DE HUECHURABA	16				Ejecución			2			2				2,00		2,00			2,00	4,00	2013					FNDR	130.000	SECLAC
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Fomentar la participación de la comunidad en la gestión y resolución de los procesos colectivos e individuales de salud.	PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA EN LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN DE SALUD COMUNAL.	30				Ejecución	2	3		3			2,00	1,00		1,00					1,33	4,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	3	Consolidar la trama vial PRC	AMPLIACION AVDA. PEDRO FONTOVA COMUNA DE HUECHURABA	5				Ejecución			1							3,00					3,00	3,00	2013					FNDR	3.671.709	SECLAC-TRÁNSITO
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA	8				Ejecución			3		2					1,00		2,00			1,50	3,00	2013					FNDR	590.000	SECLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1, 2, 3, 4 Y 5	Desarrollo de un sistema de gestión de información territorial que permita informar a la comunidad, y evaluar las tendencias de desarrollo y la toma de decisiones oportunas	SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO PARA LA COMUNA DE HUECHURABA	15				Ejecución		3	3	3					1,00	1,00	1,00				1,00	3,00		2014				FNDR, MUNICIPAL	27.000	SECLAC



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable		
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016					
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURAL Y DE CONTROL SANITARIO DE PLAGAS EN CESFAM EL BARRERO.	37				Ejecución	2					3	2,00						1,00	1,50	3,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Mejorar la oferta educativa comunal de la educación municipal.	PROGRAMA PARA LA INTEGRACIÓN DE PADRES, MADRES Y APODERADOS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS.	45				Ejecución	3			3		3	1,00							1,00	1,00	3,00		2014	2015	2016	S/I	12.000	Departamento de Educación
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	1	Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EN EL SECTOR PONIENTE DE LA COMUNA.	47				Ejecución	3	2					1,00	2,00						1,50	3,00		2014	2015	2016	MUNICIPAL	60.000	Educación, SECPLAN, DOM	
Social - Integración Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Implementar la Plataforma SERNAC FACILITA a nivel comunal la cual recepcionará casos de vulneración de derechos al consumidor para luego, si corresponde, ser resuelto por SERNAC	SERNAC FACILITA	64				Ejecución				2		3								1,50	3,00		2013				MUNICIPAL y SERNAC	10.600	DIDECO
Social	Plan de Igualdad de Oportunidades para las familias y grupos vulnerables.	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la comuna.	VESTUARIO ESCOLAR	76				Ejecución	3			3			1,00		1,00	1,00				1,00	3,00		2014				MUNICIPAL	16.000	DIDECO
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL EN JORGE INOSTROZA.	48				Ejecución	3						1,00							1,00	1,00		2014	2015	2016	MUNICIPAL	60.000	Educación, SECPLAN, DOM	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1, 2, 3, 4 Y 5	Desarrollo de una Cartera diversificada de Proyectos multisectoriales de infraestructura.	DIAGNOSTICO DEL ESTADO DEL ALUMBRADO PÚBLICO COMUNAL Y EVALUACION PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO	10				Ejecución														0,00	0,00		2014				FNDR	18.000	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	5	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO INDUSTRIAL EL ROSAL	11				Ejecución														0,00	0,00		2013				FNDR	31.400	SECPLAC



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable				
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016							
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Ampliación Jardín Infantil Rayito de Luna, Huechuraba	84				Ejecución																			2013	2014			JUNJI	78.050	SECPLAC
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Construcción Jardín Infantil, Sector Oriente de la Comuna	85				Ejecución																			2013	2014			JUNJI	301.320	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	Pavimentación Participativa	86				Ejecución																		2013	2014			MINVU	384.802	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de un sistema de parques y áreas verdes que valoren el entorno geográfico y la identidad cultural	Construcción Plaza Segura Población La Pincoya	87				Ejecución																		2013	2014			Fondo Nacional de Seguridad Publica	49.500	SECPLAC	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Reposición de Patio Recreacional, Sector El Salto - Gomeró, Huechuraba	88				Ejecución																		2013	2014			PMU REGIONAL	49.000	SECPLAC	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Construcción Patio Cubierto y Mejoramiento Área de Pre básica, Esc. Básica D-141 General Carlos Prats	89				Ejecución																		2013	2014			PMU FIE	27.644	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	Reposición Veredas El Gomeró, Comuna de Huechuraba	90				Ejecución																		2013	2014			PMU REGIONAL	3.638	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	Conservación de Veredas UV 9, 11 y 12, Huechuraba	91				Ejecución																		2013	2014			Circular 33	468.603	SECPLAC	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Adecuación y Mejoramiento de Comedor, Cocina, SSHH Manipuladoras y Despensas, Escuela Carlos Prats González	92				Ejecución																		2013	2014			PMU FIE	S/I	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	Conservación de Veredas UV 3 y 8, Huechuraba	93				Ejecución																		2013	2014			Circular 33	S/I	SECPLAC	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable				
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016							
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Adquisición y Equipamiento bus para el traslado de personas con dos	94				Ejecución																	2013					Circular 33	54.321	SECPLAC	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Adquisición Pizarras Interactivas Comuna de Huechuraba	95				Ejecución																	2013					Circular 33	43.706	SECPLAC	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia		Incorporar el reciclaje en la vida cotidiana de los habitantes de la comuna, promover prácticas sustentables en el tiempo en relación al manejo de los residuos.	Adquisición de Contenedores Residuos Intradomiciliarios, Comuna Huechuraba	96				Ejecución																	2013					Circular 33	304.093	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de un sistema de parques y áreas verdes que valoren el entorno geográfico y la identidad cultural	Adquisición de Juegos para Plazas Inclusivas Comuna de Huechuraba	97				Ejecución																	2013					Circular 33	41.595	SECPLAC	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia		Incorporar espacios naturales para la interacción con el medio urbano	Adquisición de un Mini Cargador para la Comuna de Huechuraba	98				Ejecución																	2013					Circular 33	15.579	SECPLAC	



ANEXO 2
LISTADO COMPLETO INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LA PRIORIDAD MUNICIPAL
(AÑOS DE POSTULACIÓN DE PROYECTO 2013-2014), ORDENADOS POR LA PRIORIDAD
COMUNITARIA



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	CREACION DE LA CORPORACION CULTURAL DE HUECHURABA	58				Ejecución	1	2	1	1	1	1	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,83	17,00		2014				MUNICIPAL	S/I	Departamento de Cultura
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	REPOSICION DE PAVIMENTOS (REPAVIMENTACION) DE VIAS LOCALES DE HUECHURABA	12				Ejecución	2	1	2	1	1	2	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,50	15,00	2013				SERVIU, MUNICIPAL Y VECINOS	4.800.000	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1 Y 2	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	CONSTRUCCION Y REPARACION DE VEREDAS DE VIAS LOCALES	14				Ejecución	2	1	3	1	1	1	2,00	3,00	1,00	3,00	3,00	3,00	2,50	15,00		2014			SERVIU, MUNICIPAL Y VECINOS	800.000	SECPLAC	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios y voluminosos	PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS CON USO DE PUNTOS LIMPIOS	22				Ejecución	1	1	1	1		2	3,00	3,00	3,00	3,00		2,00	2,80	14,00		2014			FNDR, MUNICIPAL	130.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	PUNTOS DE CULTURA	78				Ejecución	1	2	1	1		2	3,00	2,00	3,00	3,00		2,00	2,60	13,00		2014			MUNICIPAL	12.000	Departamento de Cultura.	
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Contribuir a la prevención de situaciones de riesgo	Proyecto Comunal de Prevención de drogas	81				Ejecución	1	1	3	1	2	3	3,00	3,00	1,00	3,00	2,00	1,00	2,17	13,00		2014	2015		MUNICIPAL	30.000	DIDECO / SALUD	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Disminuir los factores de riesgo que determinan la incidencia de enfermedades en la comunidad a través de la promoción y prevención.	PROGRAMA DE PREVENCIÓN (FACTORES DE RIESGO) DE LA DIABETES MELLITUS DESTINADA A LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA JOVEN DE LA COMUNA.	40				Ejecución	1	3		1	1	2	3,00	1,00		3,00	3,00	2,00	2,40	12,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud	
Social	Plan de Prevención en Seguridad Comunitaria	Comuna	Contribuir a la prevención de situaciones y/o factores de riesgo presentes en la temática de seguridad ciudadana	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS	61				Ejecución	3	2	2	1	3	1	1,00	2,00	2,00	3,00	1,00	3,00	2,00	12,00		2014			S/I	S/I	DIDECO	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	FONDO DE DESARROLLO DE LA CULTURA COMUNITARIA	77				Ejecución	2	3	1	1		1	2,00	1,00	3,00	3,00		3,00	2,40	12,00		2014			MUNICIPAL	35.000	Departamento de Cultura.	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable			
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016						
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de una Cartera diversificada de Proyectos multisectoriales de infraestructura.	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	2				Ejecución	2	3	2	1	1				2,00	1,00	2,00	3,00	3,00	2,20	11,00	2013					SUBDERE	2.705.688	SECPLAC-DOM	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	1 y 2	Desarrollar la responsabilidad ambiental en niños, jóvenes y adultos	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	20				Ejecución	2	1	3	2	1				2,00	3,00	1,00	2,00	3,00	2,20	11,00	2014					FNDR, MUNICIPAL	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Desarrollar la responsabilidad ambiental en dirigentes sociales, vecinos y funcionarios municipales	PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA DIRIGENTES SOCIALES, VECINOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES	21				Ejecución	2	3	2	1	1				2,00	1,00	2,00	3,00	3,00	2,20	11,00	2014					FNDR, MUNICIPAL	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Evitar y controlar efectos de desertificación en áreas naturales	REFORESTACIÓN DE LADERAS DEGRADADAS EN PIE DE MONT CON ESPECIES NATIVAS	27				Ejecución	2	1	1	2	3				2,00	3,00	3,00	2,00	1,00	2,20	11,00	2014					FNDR /OTRA	120.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente	
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Evitar y controlar efectos de desertificación en áreas naturales	PROGRAMA "UN NIÑO/A UN ÁRBOL EN HUECHURABA"	28				Ejecución	2	2	2	1	2				2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,20	11,00	2014					FNDR /OTRA	5.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RED ASISTENCIAL – SIDRA.	33				Ejecución	2	2		2	2	1			2,00	2,00		2,00	2,00	3,00	2,20	11,00	2014					S/I	S/I	Departamento de Salud
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Potenciar la oferta de educación técnica profesional.	ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES LABORALES A NIVEL TÉCNICO - PROFESIONAL QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS DE LA COMUNA.	49				Ejecución	2	1		3	1	2			2,00	3,00		1,00	3,00	2,00	2,20	11,00	2014	2015	2016			S/I	30.000	Departamento de Educación y DIDECO
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Potenciar la oferta de educación técnica profesional.	PLAN ESTRATÉGICO DE ALIANZA ENTRE EL CENTRO EDUCACIONAL DE HUECHURABA Y LAS EMPRESAS E INDUSTRIAS DE LA COMUNA.	50				Ejecución	2	2		2	2	1			2,00	2,00		2,00	2,00	3,00	2,20	11,00	2014	2015	2016			MUNICIPAL	30.000	Departamento de Educación



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable			
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016						
Social	Plan de Deportes Comunal	1 Y 2	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la Comuna.	PROGRAMA "ESCUELAS DEPORTIVAS EN ESCUELAS MUNICIPALES"	70				Ejecución	1				1	2	1	3,00				3,00	2,00	3,00	2,75	11,00	2014				MUNICIPAL	19.500	Oficina Municipal de Deportes / Departamento de Deportes y Recreación / Departamento de Educación Municipal	
Social	Plan de Igualdad de Oportunidades para las familias y grupos vulnerables.	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna; Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la comuna.	"Mejoramiento de Condiciones de Empleabilidad"	72				Ejecución	2		2		2	2	1	2,00				2,00	2,00	2,00	3,00	2,20	11,00	2014				MUNICIPAL	50.000	Oficina de la Mujer/Área de Integración Social.
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Incorporar el reciclaje en la vida cotidiana de los habitantes de la comuna, promover prácticas sustentables en el tiempo en relación al manejo de los residuos.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN RECICLAJE DE RESIDUOS PARA DIRIGENTES SOCIALES, VECINOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES	23				Ejecución	2	2	2	3			1	2,00	2,00	2,00	1,00		3,00	2,00	10,00	2014				FNDR	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente y Departamento de Educación		
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Incentivar la tenencia responsable de mascotas	PLAN PILOTO DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	24				Ejecución	1	3	1	2			3	3,00	1,00	3,00	2,00		1,00	2,00	10,00	2014				FNDR	30.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente		
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Conservar en Buen estado las áreas verdes, bien equipadas y promover el Cuidado y protección del arbolado urbano, en perfectas condiciones fitosanitarias	PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN PARA LA COMUNA E IMPLEMENTACIÓN DE VIVERO MUNICIPAL	25				Ejecución	1	2	2	2			3	3,00	2,00	2,00	2,00		1,00	2,00	10,00	2014				FNDR /OTRA	200.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente		
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia	Comuna	Incorporar espacios naturales para la interacción con el medio urbano	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO ECOLÓGICO EN CERROS SECTOR NORTE	26				Ejecución	2	2	1	3			2	2,00	2,00	3,00	1,00		2,00	2,00	2,00	10,00	2014				FNDR /OTRA	180.000	Dpto. Aseo y Ornato, Unidad de Medio Ambiente	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Fomentar la participación de la comunidad en la gestión y resolución de los procesos colectivos e individuales de salud.	PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN LA LEY DE DEBERES Y DERECHOS EN SALUD	31				Ejecución	1	1		2			2	3,00	3,00	2,00	2,00	2,50	10,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Fortalecer la educación de adultos y el programa de reinserción escolar.	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y NIVELACIÓN ESCOLAR PARA ADULTOS, EN UNA LÍNEA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA.	51				Ejecución	1	2		1			2	3,00	2,00	3,00	2,00	2,50	10,00		2014	2015	2016	S/I	24.000	Departamento de Educación y DIDECO		
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	ESCUELA POPULAR DE ARTES	59				Diseño / Ejecución	3	3	1	1			2	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	10,00		2014	2015		MUNICIPAL	120.000	Secplac y Departamento de Cultura.	
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna; Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la Comuna	CREACIÓN CASA DE LA JUVENTUD (CDJ)	62				Ejecución	2	1		2	1			2,00	3,00	2,00	3,00	2,50	10,00	S/I		2015	2016	MUNICIPAL	250.000	DIDECO		
Social	Plan de Deportes Comunal	Comuna	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la comuna.	PROGRAMA "CREACIÓN DE SELECCIONES DEPORTIVAS COMUNALES"	75				Ejecución	2			2	3		3	2,00		2,00	3,00	3,00	2,50	10,00		2014			MUNICIPAL	20.000	Oficina Municipal de Deportes / Departamento de Deportes y Recreación / Departamento de Educación Municipal	
Social	S/I	Comuna	Instaurar una unidad de mediación permanente para Juntas de Vecinos, Organizaciones territoriales y vecinos de la comuna, así generar espacios de mediación para la resolución de conflictos vecinales.	Mediación Comunitaria	82				Ejecución	2	3	3	3	1	2		2,00	1,00	1,00	1,00	3,00	2,00	1,67	10,00		2014			MUNICIPAL	S/I	Dirección de Desarrollo Comunitario; Organizaciones Comunitarias



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1	Desarrollo de una Cartera diversificada de Proyectos multisectoriales de infraestructura / Mejorar la calidad y resolutivez de la atención.	CONSTRUCCION CESFAM EN EL SECTOR PONIENTE DE HUECHURABA	4				Diseño / Ejecución	1		2	3		1	3,00		2,00	1,00		3,00	2,25	9,00		2014				FNDR	2.500.000	SECLAC-SALUD
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de parques y áreas verdes que valoren el entorno geográfico y la identidad cultural	REPOSICION PLAZA CIVICA DE HUECHURABA	6				Diseño / Ejecución	3	2	2	2	3	3	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,50	9,00		2014				FNDR	731.709	SECLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO, COMUNA DE HUECHURABA	7				Ejecución		2	1	2	2			2,00	3,00	2,00	2,00		2,25	9,00	2013				FNDR	1.874.278	SECLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1, 2, 3, 4 Y 5	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	CONSTRUCCION DE CICLO VIAS PARA HUECHURABA	19				Ejecución	3	2	2	2	2		1,00	2,00	2,00	2,00	2,00		1,80	9,00		2015			FNDR	200.000	SECLAC	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Fomentar la participación de la comunidad en la gestión y resolución de los procesos colectivos e individuales de salud.	PROGRAMA DE DIFUSIÓN PERMANENTE DE LA LABOR Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS CONSEJOS DE DESARROLLO LOCAL.	32				Ejecución	3	3		3	1	1	1,00	1,00		1,00	3,00	3,00	1,80	9,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS/LAS ENCARGADOS/AS OIRS Y A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA EN TORNO A LOS CANALES Y MECANISMOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS	34				Ejecución	2	1		3	2	3	2,00	3,00		1,00	2,00	1,00	1,80	9,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	PROYECTO DE EXTENSIÓN HORARIA PARA LA ATENCIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS ACREDITADOS.	36				Ejecución	3	2		2	2	2	1,00	2,00		2,00	2,00	2,00	1,80	9,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos municipales.	MEJORAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL MUNICIPAL.	55				Ejecución	2	3		1		1	2,00	1,00		3,00		3,00	2,25	9,00		2014	2015	2016	S/I	1.350.000	Departamento Educación, SECPLAN Y DOM	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Fortalecer la red comunitaria psicosocial de apoyo a la educación municipal.	PROGRAMA DE RESGUARDO A LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO-NIÑA, OPTIMIZANDO LAS DERIVACIONES Y PROTOCOLOS	57				Ejecución	2	1		2		2	2,00	3,00		2,00		2,00	2,25	9,00		2014	2015	2016	S/I	42000	Departamento de Educación, OPD y DIDECO.	
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la Comuna	ESCUELA DE LÍDERES INFANTO-JUVENIL "DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL LIDERAZGO EN LA COMUNA DE HUECHURABA".	63				Ejecución	3	2		3	2	1	1,00	2,00		1,00	2,00	3,00	1,80	9,00	S/I		2015	2016	MUNICIPAL	S/I	Oficina de la Juventud/Oficina de Infancia	
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Contribuir al Fortalecimiento de los Factores de Protección de las Familias y Grupos Vulnerables de la Comuna; Generar Oportunidades de Desarrollo para los Diversos Grupos Sociales de la Comuna.	CENTRO DE ATENCIÓN DIURNO PARA ADULTO MAYOR	65				Ejecución	3		2	2	2	2	1,00		2,00	2,00	2,00	2,00	1,80	9,00			2015			MUNICIPAL / SENAMA	200.000	OFICINA ADULTO MAYOR DE HUECHURABA, COLABORACIÓN DE ÁREA DE SALUD, SECPLAN
Social	S/I	Comuna	Fortalecer la capacidad de gestión y participación de la Comunidad organizada; Promover la integración social de los habitantes de la Comuna a través de la participación Comunitaria	Fondo de Desarrollo Comunal, FONDECO	80				Ejecución	1	3	1	2			3,00	1,00	3,00	2,00			2,25	9,00		2014				MUNICIPAL	78.000	Dirección de Desarrollo Comunitario; Organizaciones Comunitarias



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de parques y áreas verdes que valoren el entorno geográfico y la identidad cultural	CONSTRUCCION PARQUE COMUNAL DE HUECHURABA	1				Ejecución	3		1	3	3	2	1,00		3,00	1,00	1,00	2,00	1,60	8,00	2013					FNDR	1.500.760	SECPLAC-DOM
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE HUECHURABA	17				Diseño / Ejecución	3	3	2	2	3	3	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,33	8,00			2015			FNDR	180.000	SECPLAC
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	SISTEMA EFICIENTE DE LISTA DE ESPERA QUE PUEDA CUBRIR LAS HORAS EVENTUALMENTE PERDIDAS.	35				Ejecución	2	2			1	3	2,00	2,00			3,00	1,00	2,00	8,00		2014			S/I	S/I	Departamento de Salud	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Mejorar la calidad y oferta educativa de la educación municipal.	PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA	42				Ejecución	1			2	3	2	3,00			2,00	1,00	2,00	2,00	8,00		2014	2015	2016	S/I	21.000	Departamento de Educación	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Potenciar la participación de la comunidad en las escuelas.	PROGRAMA DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL (EDUCACIÓN CIUDADANA)	46				Ejecución	1			1		2	3,00			3,00		2,00	2,67	8,00		2014	2015	2016	S/I	12.000	Departamento de Educación	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad Comunal	CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE MUSEO DE LA HISTORIA DE HUECHURABA	60				Diseño / Ejecución	3	1	3	2		3	1,00	3,00	1,00	2,00		1,00	1,60	8,00	2014	2015			S/I	S/I	Secplac y Departamento de Cultura.	
Social	Plan de Deportes Comunal	Comuna	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la comuna.	PROGRAMA "CREACIÓN CORPORACIÓN COMUNAL DE DEPORTES"	68				Ejecución	2			3	1	2	2,00			1,00	3,00	2,00	2,00	8,00		2014			S/I	S/I	Oficina Municipal de Deportes / Departamento de Deportes y Recreación / Departamento de Educación Municipal	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable		
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016					
Social	Plan de Deportes Comunal	1 y 2	Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la Comuna	PROGRAMA PILOTO "MIRANDO NUESTRO INTERIOR" (YOGA EN LAS ESCUELAS)	73				Ejecución	3			2	2	1	1,00			2,00	2,00	3,00	2,00	8,00		2014				MUNICIPAL	30.500	Oficina Municipal de Deportes / Departamento de Educación Municipal	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCION MUSEO HISTORICO DE HUECHURABABA	13				Diseño / Ejecución	3		1			3	1,00		3,00	2,00		1,00	1,75	7,00		2014				FNDR	686.840	SECPLAC	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Promover el conocimiento e incorporación del modelo de atención integral con enfoque familiar y comunitario.	PROGRAMA DE APOYO DE LA DIDECO AL DESAM EN LA INSERCIÓN, RECONOCIMIENTO Y VÍNCULO ENTRE LAS FAMILIAS, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y LOS EQUIPOS DE SALUD A NIVEL TERRITORIAL.	29				Ejecución	3	1				3	1,00	3,00		1,00		2,00	1,75	7,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud, DIDECO	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Disminuir los factores de riesgo que determinan la incidencia de enfermedades en la comunidad a través de la promoción y prevención.	PLAN DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA, ALIMENTACIÓN Y FACTORES SOCIO-SANITARIOS DE RIESGO EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL (CONTEXTOS EDUCATIVOS)	38				Ejecución	2			1	3	3	2,00				3,00	1,00	1,00	1,75	7,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud, DEM
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Mejorar la calidad y oferta educativa de la educación municipal.	PROGRAMA DE PREUNIVERSITARIOS ABIERTOS A LA COMUNIDAD (EN COORDINACIÓN CON DIDECO)	41				Ejecución	2			2	2	3	2,00				2,00	2,00	1,00	1,75	7,00		2014	2015	2016	MUNICIPAL	45.000	Departamento de Educación y DIDECO	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable	
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016				
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Fortalecer la educación de adultos y el programa de reinserción escolar.	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTOS.	52				Ejecución	1	1				3	3,00	3,00				1,00	2,33	7,00		2014	2015	2016	S/I	36.000	Departamento de Educación y DIDECO	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Fortalecer la convivencia y clima escolar.	PROGRAMA COMUNAL DE FORMACIÓN DE MEDIADORES: ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN CADA ESTABLECIMIENTO.	56				Ejecución	3	2		1		1	1,00	2,00		3,00		1,00	1,75	7,00		2014	2015	2016	S/I	18.000	Departamento de Educación.	
Social	Plan de Desarrollo Cultural	Comuna	Fortalecer la Identidad cultural Comunal	GESTION PARTICIPATIVA EN DISEÑO DE CONTENIDOS DEL MUSEO DE LA HISTORIA DE HUECHURABA	79				Ejecución	3		1	2		3	1,00		3,00	2,00		1,00	1,75	7,00		2014	2015		S/I	S/I	Departamento de Cultura / SECPLAC	
Social	Plan de igualdad de oportunidades para las familias y grupos vulnerables.	Comuna	Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la comuna.	PROGRAMA: "APOYO DE MICROEMPREDIMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD".	83				Ejecución	3	3	1	2			1,00	1,00	3,00	2,00			1,75	7,00		2014			Municipal, con eventual complementación de recursos FOSIS / SENADIS.	28.000	Oficina de la Discapacidad / DIDECO	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCION GIMNASIO SECTOR PONIENTE	9				Diseño / Ejecución			2		2				2,00		2,00	2,00	2,00	2,00	6,00		2014			FNDR	790.000	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1, 2, 3, 4 Y 5	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	MANTENCION PERIODICA DE ALUMBRADO PUBLICO	18				Ejecución	2	2	2				2,00	2,00	2,00				2,00	6,00		2014			FNDR	58.000	SECPLAC	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable				
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016							
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Disminuir los factores de riesgo que determinan la incidencia de enfermedades en la comunidad a través de la promoción y prevención.	PROGRAMA PREVENTIVO DEL CÁNCER CERVICOUTERINO Y DETECCIÓN PRECOZ DEL MISMO	39				Ejecución	2				2	3	3		2,00											2014			S/I	S/I	Departamento de Salud
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Fomentar el apoyo de padres y apoderados en el proceso educativo.	PROGRAMA DE ESCUELAS PARA PADRES, MADRES Y APODERADOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	44				Ejecución	3	3			3	1			1,00	1,00		1,00	3,00						2014	2015	2016	S/I	31.500	Departamento de Educación	
Social	Plan de Igualdad de Oportunidades para las familias y grupos vulnerables	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la comuna.	BECA MUNICIPAL DE ESTUDIOS	67				Ejecución	3	3			3	3	2		1,00	1,00		1,00	1,00	2,00					2014			MUNICIPAL	200.000	DIDECO	
Social	Plan de Deportes Comunal	Comuna	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la Comuna.	PROGRAMA "FONDEPORTE COMUNAL"	71				Ejecución	3				3	3	1		1,00			1,00	1,00	3,00					2014			MUNICIPAL	12.000	Departamento de Deportes y Recreación /DIDECO / Dirección de Administración y finanzas.	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	5	Consolidar la trama vial PRC	CONSTRUCCION CONEXIÓN EJE GUANACO NORTE. HUECHURABA	3				Diseño / Ejecución			1												2,00			2013				SERVU	500.000	SECPLAC-TRÁNSITO	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Mejorar la calidad y oferta educativa de la educación municipal.	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL CUIDADO MEDIO AMBIENTAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES.	43				Ejecución	1					2			3,00				2,00						2014	2015	2016	S/I	21.000	Departamento de Educación Municipal, Departamento de Aseo y Ornato	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Fomentar inclusión – integración educativa y social.	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD.	53				Ejecución		2			2		3			2,00			2,00		1,00				2014	2015	2016	S/I	42.000	Departamento de Educación y Cultura	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Fomentar inclusión – integración educativa y social.	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN ENTRE EL SISTEMA MUNICIPAL, PARTICULAR SUBVENCIONADO Y PARTICULAR PAGADO EN LOS ÁMBITOS DEL DEPORTE, CULTURA Y CURRICULAR.	54				Ejecución	2	3				3			2,00	1,00		1,00		1,00					2014	2015	2016	S/I	36.000	Departamento Educación, SECPLAN Y DOM	



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable			
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016						
Social	Plan de Deportes Comunal	Comuna	Promover la inclusión social a través de la práctica deportiva; Facilitar el acceso a las prácticas deportivas de los habitantes de la Comuna.	PROGRAMA "BECAS DEPORTIVAS"	66				Ejecución	2				3	3	3		2,00		1,00	1,00	1,00	1,25	5,00		2014				MUNICIPAL	10.000	Departamento de Deportes y Recreación / DIDECO /Departamento de Administración y Finanzas	
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Contribuir a la gestión de soluciones habitacionales a las familias de la comuna que viven de allegados o en viviendas en condiciones deficientes.	ENTIDAD PATROCINANTE (Ex - EGIS/PSAT) MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA, SOLUCIONES HABITACIONALES	69				Ejecución	3		3		3	3		1,00		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	5,00		2014				MUNICIPAL	114.298	Oficina Municipal de Vivienda/ Dirección de Desarrollo Comunitario.
Social	Plan de Igualdad de Oportunidades para las familias y grupos vulnerables.	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la Comuna; Generar oportunidades de desarrollo para los diversos grupos sociales de la comuna.	Programa de Prevención y Atención Psicosocial y legal a víctimas de VIF	74				Ejecución				1	3	3				3,00	1,00	1,00		1,67	5,00		2014				MUNICIPAL	50.000	Oficina de la Mujer	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCION SKATE PARK DE HUECHURABA	16				Ejecución			2		2						2,00		2,00		2,00	4,00		2013				FNDR	130.000	SECPLAC
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Fomentar la participación de la comunidad en la gestión y resolución de los procesos colectivos e individuales de salud.	PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA EN LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN DE SALUD COMUNAL.	30				Ejecución	2	3			3			2,00	1,00		1,00			1,33	4,00		2014				S/I	S/I	Departamento de Salud	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	3	Consolidar la trama vial PRC	AMPLIACION AVDA. PEDRO FONTOVA COMUNA DE HUECHURABA	5				Ejecución			1								3,00				3,00	3,00		2013				FNDR	3.726.260	SECPLAC-TRÁNSITO



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable		
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016					
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	2	Desarrollo de un sistema de infraestructura deportiva cultural y recreacional que permita el desarrollo integral de sus habitantes	CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA	8				Ejecución			3						1,00		2,00		1,50	3,00	2013					FNDR	590.000	SECPLAC	
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1, 2, 3, 4 Y 5	Desarrollo de un sistema de gestión de información territorial que permita informar a la comunidad, y evaluar las tendencias de desarrollo y la toma de decisiones oportunas	SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO PARA LA COMUNA DE HUECHURABA	15				Ejecución		3	3	3					1,00	1,00	1,00		1,00	3,00	2014					FNDR, MUNICIPAL	27.000	SECPLAC	
Salud	Plan Comuna con un desarrollo integral de la salud (Modelo de Atención Integral)	Comuna	Mejorar la calidad de la atención.	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA LY DE CONTROL SANITARIO DE PLAGAS EN CESFAM EL BARRERO.	37				Ejecución	2											1,00	1,50	3,00	2014					S/I	S/I	Departamento de Salud	
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	Comuna	Mejorar la oferta educativa comunal de la educación municipal.	PROGRAMA PARA LA INTEGRACIÓN DE PADRES, MADRES Y APODERADOS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS.	45				Ejecución	3			3					1,00		1,00	1,00	1,00	3,00	2014	2015	2016		S/I	12.000	Departamento de Educación		
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	1	Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EN EL SECTOR PONIENTE DE LA COMUNA.	47				Ejecución	3	2							1,00	2,00			1,50	3,00	2014	2015	2016		MUNICIPAL	339.330	Educación, SECPLAN, DOM		
Social	PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Comuna	Implementar la Plataforma SERNAC FACILITA a nivel comunal la cual recepcionará casos de vulneración de derechos al consumidor para luego, si corresponde, ser resuelto por SERNAC	SERNAC FACILITA	64				Ejecución				2							2,00	1,00		1,50	3,00	2013					MUNICIPAL y SERNAC	10.600	DIDECO



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable			
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016						
Social	Plan de Igualdad de Oportunidades para las familias y grupos vulnerables.	Comuna	Contribuir al fortalecimiento de los factores de protección de las familias y grupos vulnerables de la comuna.	VESTUARIO ESCOLAR	76				Ejecución	3		3														2014					MUNICIPAL	16.000	DIDECO
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva	2	Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL EN JORGE INOSTROZA.	48				Ejecución	3																2014	2015	2016			MUNICIPAL	60.000	Educación, SECPLAN, DOM
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	1, 2, 3, 4 Y 5	Desarrollo de una Cartera diversificada de Proyectos multisectoriales de infraestructura.	DIAGNOSTICO DEL ESTADO DEL ALUMBRADO PÚBLICO COMUNAL Y EVALUACION PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO	10				Ejecución																	2014					FNDR	18.000	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA	5	Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO INDUSTRIAL EL ROSAL	11				Ejecución																	2013					FNDR	31.400	SECPLAC
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Adquisición y Equipamiento bus para el traslado de personas con dos	94				Ejecución																	2013					Circular 33	54.321	SECPLAC
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Adquisición Pizarras Interactivas Comuna de Huechuraba	95				Ejecución																	2013					Circular 33	43.706	SECPLAC
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia		Incorporar el reciclaje en la vida cotidiana de los habitantes de la comuna, promover prácticas sustentables en el tiempo en relación al manejo de los residuos.	Adquisición de Contenedores Residuos Intradomiciliarios, Comuna Huechuraba	96				Ejecución																	2013					Circular 33	304.093	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de un sistema de parques y áreas verdes que valoren el entorno geográfico y la identidad cultural	Adquisición de Juegos para Plazas Inclusivas Comuna de Huechuraba	97				Ejecución																	2013					Circular 33	41.595	SECPLAC
Medio Ambiente	Plan Comuna ambientalmente limpia		Incorporar espacios naturales para la interacción con el medio urbano	Adquisición de un Mini Cargador para la Comuna de Huechuraba	98				Ejecución																	2013					Circular 33	15.579	SECPLAC



Área de Desarrollo	Plan de PLADECO	Sector PLADECO	Objetivo Estratégico	Nombre Iniciativa	Número Ficha	Tipo			Etapa que postula	Prioridad Cabildo I	Prioridad Cabildo II	Prioridad Cabildo III	Prioridad Cabildo IV	Prioridad Cabildo V	Prioridad Cabildo VI	Puntaje						Promedio Puntaje Iniciativa (cabildos mencionados)	Ponderación por veces mencionada en cabildos	Año de Presentación				Fuente Financiamiento	Monto M\$	Unidad Municipal Responsable			
						Proyecto	Estudio	Programa								Cabildo I	Cabildo II	Cabildo III	Cabildo IV	Cabildo V	Cabildo VI			2013	2014	2015	2016						
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Ampliación Jardín Infantil Rayito de Luna, Huechuraba	84				Ejecución																		2013	2014			JUNJI	78.050	SECPLAC
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Construcción Jardín Infantil, Sector Oriente de la Comuna	85				Ejecución																		2013	2014			JUNJI	301.320	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	Pavimentación Participativa	86				Ejecución																		2013	2014			MINVU	384.802	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de un sistema de parques y áreas verdes que valoren el entorno geográfico y la identidad cultural	Construcción Plaza Segura Población La Pincoya	87				Ejecución																		2013	2014			Fondo Nacional de Seguridad Publica	49.500	SECPLAC
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Reposición de Patio Recreacional, Sector El Salto - Gómero, Huechuraba	88				Ejecución																		2013	2014			PMU REGIONAL	49.000	SECPLAC
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Construcción Patio Cubierto y Mejoramiento Área de Pre básica, Esc. Básica D-141 General Carlos Prats	89				Ejecución																		2013	2014			PMU FIE	27.644	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	Reposición Veredas El Gómero, Comuna de Huechuraba	90				Ejecución																		2013	2014			PMU REGIONAL	3.638	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	Conservación de Veredas UV 9, 11 y 12, Huechuraba	91				Ejecución																		2013	2014			Circular 33	468.603	SECPLAC
Educación	Plan Comuna con una Educación de Calidad e inclusiva		Fomentar el desarrollo educativo y de protección de la primera infancia	Adecuación y Mejoramiento de Comedor, Cocina, SSHH Manipuladoras y Despensas, Escuela Carlos Prats González	92				Ejecución																		2013	2014			PMU FIE	S/I	SECPLAC
Área de Desarrollo Territorial y Servicios Urbanos	PLAN TRANSVERSAL DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA		Desarrollo de Espacios Públicos Seguros	Conservación de Veredas UV 3 y 8, Huechuraba	93				Ejecución																		2013	2014			Circular 33	S/I	SECPLAC

X. REQUERIMIENTOS ORGANIZACIONALES DEL PLADECO

En el ámbito del desarrollo organizacional, se acepta como axioma casi generalizado el principio de que “la estructura debe adaptarse a la estrategia”. Esto implica que las organizaciones deben orientar sus recursos y la organización de los mismos, en pos de los objetivos y fines que debe por norma (ley), o por opción de vocación o mercado cumplir o alcanzar.

En el espacio público, el rediseño organizacional presenta menos flexibilidad que en el sector privado, no obstante, existe un amplio espacio para adaptar la estructura organizacional a la estrategia definida. El caso de los gobiernos locales no es ajeno a esta condición. Por ello, a continuación se presenta un conjunto de requerimientos organizacionales que han sido identificados por el equipo consultor en el proceso de desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba.

Los requerimientos identificados son:

10.1 Área Medio Ambiente

i) Creación de una unidad de Medio Ambiente

El PLADECO de Huechuraba contempla un área de desarrollo sobre el medio ambiente. No obstante, la municipalidad no cuenta con un correlato de soporte organizacional que sea proporcional a la importancia que se le asigna a este ámbito, a nivel de diagnóstico, definiciones estratégicas y en la definición de planes, programas y proyectos elaborados en este instrumento. Por lo anterior, se propone la creación de un Departamento de Medio Ambiente, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, con personal especializado y de apoyo, y con recursos adecuados a la relevancia estratégica que el PLADECO le asigna a esta área de desarrollo comunal.

10.2 Área Desarrollo Social

i) Fortalecimiento del área infanto-juvenil

Dado los proyectos relacionados con el ámbito de la infancia y de la juventud, se sugiere fortalecer estas áreas con la reasignación de personal municipal con experiencia en estos ámbitos, de manera de preparar al municipio para la implementación de la futura Casa de la Juventud, el correspondiente plan de desarrollo juvenil y de reforzar la nueva Oficina de la Infancia.

10.3 Requerimientos transversales

Con relación a la identificación de requerimientos organizacionales transversales, una de las principales fuentes a utilizar, además del propio análisis del equipo consultor, está dada por la “Jornada de Diagnostico Interno” realizada en junio del presente año, en el contexto de la etapa de difusión y sensibilización sobre la realización del PLADECO. En efecto, esta jornada permitió realizar un diagnóstico y análisis interno institucional participativo, dado que involucró a la mayoría del personal



municipal por medio de la aplicación de una encuesta y un trabajo grupal con presentación de resultados en plenario durante la señalad jornada.

Principales requerimientos organizacionales identificados:

i) Rediseño de los procedimientos de atención de público: Implica, además del rediseño de procesos, una mayor incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación avanzando hacia el municipio digital. Considera también, la necesidad de optimizar los procedimientos de atención del usuario interno, aspecto relevante en la relación inter e intra unidades municipales y en la productividad institucional.

ii) Mejoramiento de los mecanismos de coordinación e integración interna: Se observa una notoria ausencia de mecanismos de coordinación y de integración intra e inter Direcciones y Departamentos. Esto también afecta la realización y elaboración de procesos de planificación interna municipal, dado que no se observaron instancias institucionales que permitieran el desarrollo de estos procesos.

iii) Elaboración de manuales de procedimientos administrativos: El municipio carece de manuales de procedimientos administrativos actualizados. No se cuenta con manuales que permitan visualizar la configuración de los procedimientos actualmente vigentes, estandarizar y socializar los mismos, realizar inducción al personal nuevo y verificar el cumplimiento u omisión de plazos, pasos y etapas.

iv) Rediseño de la Estructura Organizacional: El municipio requiere una actualización de su diseño organizacional global, que incorpore adecuadamente las nuevas unidades creadas y defina los niveles jerárquicos, la departamentalización de funciones vigente, la asignación de cargos requerida por la estrategia municipal y por el mandato legal. Esto implica definir un organigrama municipal, actualmente ausente.

v) Creación de la Dirección de Recursos Humanos: que genere una política de desarrollo de los recursos humanos municipales, considerando la implementación de subsistemas tales como: selección y reclutamiento, inducción, capacitación, evaluación de desempeño, incentivos y bienestar. Además, deberá abordar ámbitos tales como el monitoreo y mejoramiento del clima laboral y procesos de desarrollo organizacional en general.



MUNICIPALIDAD DE
HUECHURABA



Vivir mejor es posible

